MUSEO DE ZARAGOZA

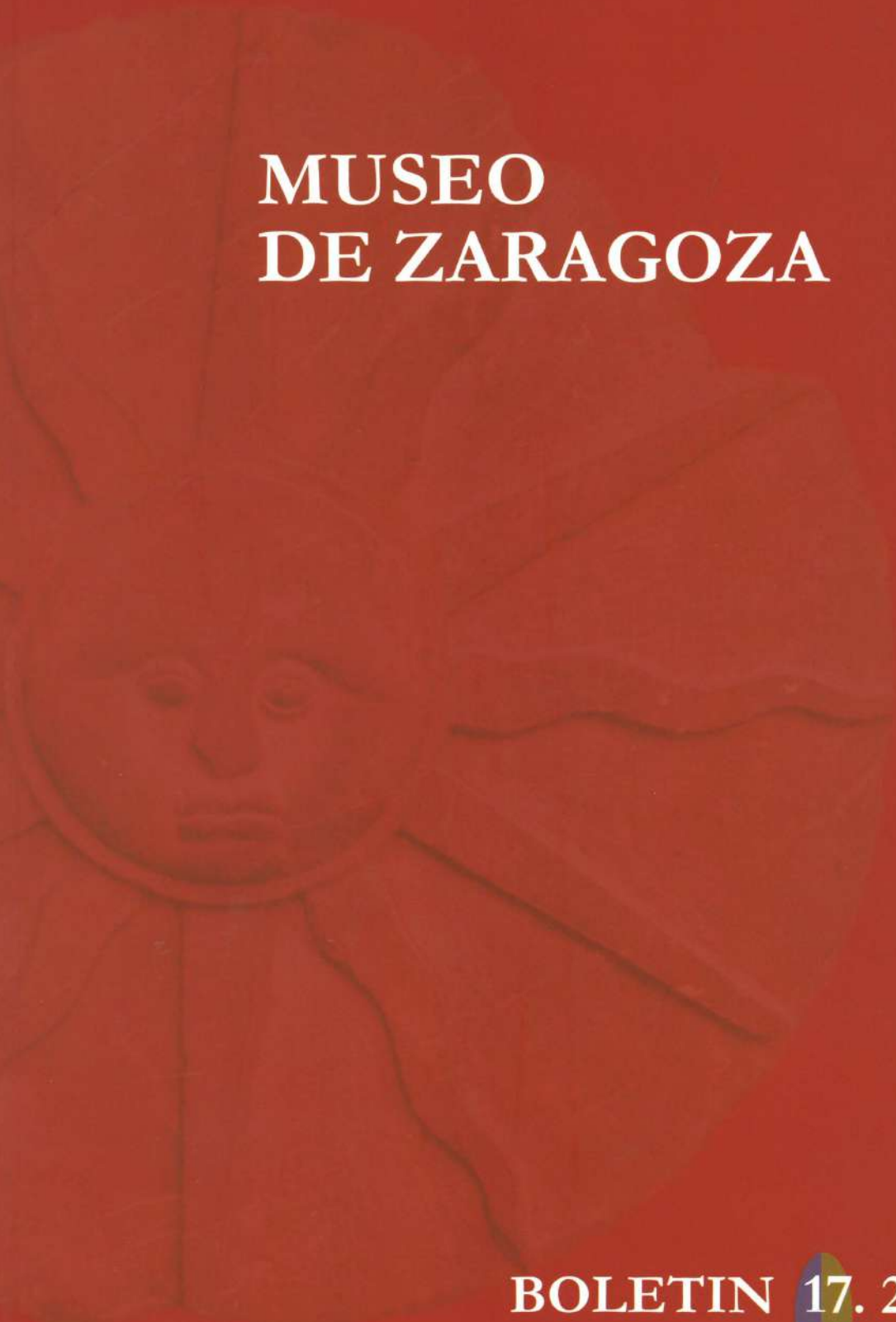

BOLETIN 17. 2003

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

Departamento de Educación, Cultura y Deporte
Dirección General de Patrimonio Cultural

MUSEO DE ZARAGOZA
BOLETÍN

DIRECTOR
MIGUEL BELTRÁN LLORÍS
-Museo de Zaragoza-

SECRETARIA
MARÍA JESÚS DUEÑAS JIMÉNEZ
-Museo de Zaragoza-

CONSEJEROS
JUAN ÁNGEL PAZ PERALTA
-Museo de Zaragoza-

ISIDRO AGUILERA ARAGÓN
-Museo de Zaragoza-

MARÍA DE LOS ÁNGELES
HERNÁNDEZ PRIETO
-Gobierno de Aragón-

CONCEPCIÓN LOMBA SERRANO
-Universidad de Zaragoza-

FRANCISCO BELTRÁN LLORÍS
-Universidad de Zaragoza-

MUSEO DE ZARAGOZA

Diseño de cubierta: J. Romeo Francés

I.S.S.N.: 0212-548-X

Dep. legal: Z-771-83

Imprime: INO Reproducciones, S.A.
Ctra. Castellón, km 3,800. 50013 Zaragoza

2003

MUSEO DE ZARAGOZA

BOLETÍN

17

2003

antigüedad

Museo de Zaragoza

Indice

ANTIGÜEDAD

López Noriega, Pilar
Los Valles Occidentales de Cantabria durante la II Edad del Hierro y época romana desde la óptica de la Arqueología del Paisaje 9

Paz Peralta, Juan Ángel
Difusión y cronología de la african red slip ware (de fines de siglo IV al VII d. C.) en dos núcleos urbanos del interior de España: Caesar Augusta *(Zaragoza) y* Asturica Augusta *(Astorga, León)* 27

Amela Valverde, Luis
Pompeyo Magno y la guerra sertoriana: la constitución de una clientela 105

Hernández Guerra, Liborio y Jiménez de Furundarena, Agustín
Inscripción latina procedente de Fuenlabrada (Salamanca) 133

Díaz Ariño, Borja
Correspondencia de Joaquín Costa con Fidel Fita y Emilio Hübner .. 139

MUSEOLOGÍA

Echegoyen Grima, Begoña; Gregorio García, Esther; Beltrán Lloris, Miguel y Dueñas Jiménez, María Jesús
Historia del Museo de Zaragoza. La vida cotidiana del Museo a través de las actas de su Consejo de Patronato (1914-1962) 175

Ortiz Palomar, Esperanza
Los matices intermedios entre lo verdadero y lo falso. Conceptos para una diferenciación cualitativa en recipientes y objetos de vidrio y cristal 369

MUSEO DE ZARAGOZA

Beltrán Lloris, Miguel
Museo de Zaragoza. Crónica de los años 2002-2003 449

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES 619

MUSEO DE ZARAGOZA
Boletín, 17
2003, pp. 9-26

Los Valles Occidentales de Cantabria durante la II Edad del Hierro y época romana desde la óptica de la Arqueología del Paisaje

Pilar LÓPEZ NORIEGA

Resumen. Este artículo plantea el análisis del paisaje arqueológico de los valles del Deva, Nansa y Saja, situados en la zona Occidental de Cantabria, durante la II Edad del Hierro y época romana.

Aceptando como propuesta metodológica la validez del análisis histórico del paisaje, se relacionarán los datos que aportan fuentes y actuaciones de diverso carácter –prospección arqueológica, análisis toponímicos, geográficos, visuales, etc.– con el fin de conocer la relación que se establece entre asentamientos, red viaria y explotación del territorio.

Palabras clave: Arqueología del Paisaje, II Edad del Hierro, Época Romana, Poblamiento, Red Viaria, Organización Territorial, Cantabria.

Summary. This article offers analysis of archaeological landscapes of the Deva, Nansa and Saja valleys, situated in western Cantabria, during the Second Iron Age and Roman era.

Accepting the validity of historic analysis of landscapes as approved methodology, it will then be related to facts given by sources and diverse types of proceedings archeological exploration, toponymic, geographic and visual analysis, etc in order to understand the relationship established between settlements, road networks and territorial exploitation.

Key words: Landscape archeology, Iron Age II, Roman Era, Populate, Road Network, Territorial Organization, Cantabria.

Introducción

En los últimos años estamos asistiendo dentro de la Arqueología al desarrollo de nuevos enfoques, que aunque de carácter diverso, se engloban en lo que se viene denominando "Arqueología del Paisaje".

Este trabajo pretende ofrecer una aproximación al paisaje arqueológico de un sector de montaña, durante la II Edad del Hierro y época romana, considerando para ello la validez del análisis histórico de paisaje, al entender éste como el resultado de la relación del hombre con su entorno. Para ello los aspectos que pretendemos analizar son diversos: asentamientos, red viaria y explotación del territorio.

El marco geográfico objeto de nuestra atención lo constituyen los valles más occidentales de la actual provincia de Cantabria: Valles del Deva, del Nansa y del Saja. Estos, presentan un carácter típicamente cantábrico, al estar formados por ríos de corto recorrido y marcado fluir Sur-Norte, que salvan en su curso importantes desniveles[1]. A su vez, estas tres cuencas principales reciben el aporte hidráulico de numerosos ríos y arroyos, algunos de los cuales forman pequeños valles, que como veremos a lo largo de este trabajo actúan por sí mismos como unidades significativas.

Los límites meridionales vienen marcados en la zona más occidental por los Picos de Europa, continuando hacia el Oriente con una importante divisoria constituida por Peña Quebrada, Puertos de Pineda, Sierras Albas, Puerto de Piedras Luengas y Sierra de Peña Labra, puntos que superan en la mayor parte de las ocasiones los 2.000 m. de altitud.

Una de las características más interesantes de esta elección territorial es que nos situamos ante un amplio territorio que va desde la Costa hasta la alta montaña, incluyendo zonas como podemos observar muy dispares, pero que alcanzan cierta uniformidad al entenderlas como integrantes de unidades morfológicas de carácter menor, como son los valles.

1. Los Valles Occidentales de Cantabria durante la II Edad del Hierro y época romana: Problemas históricos y arqueológicos

Los Valles Occidentales de Cantabria han sido objeto de trabajos que han clarificado en gran medida la ocupación y organización del territorio durante la Prehistoria Reciente[2] y Edad Media[3]. Sin embargo, existe un importante vacío en

1. FROCHOSO SÁNCHEZ, 1990: 27.

2. DÍEZ CASTILLO, 1997.

3. Para esta época los trabajos son diversos. Entre ellos se puede destacar GARCÍA DE CORTÁZAR y DÍEZ HERRERA, 1982; BOHIGAS ROLDÁN, 1986; DÍEZ HERRERA, 1990.

la investigación que atañe a la II Edad del Hierro y época romana[4], épocas que no han tenido el eco que cabría esperar en los análisis de organización territorial que han tomado como marco el sector más central de la Cordillera Cantábrica.

Los motivos son diversos: por un lado, la casi exclusiva utilización de las fuentes clásicas, cuya finalidad parece haber sido la de resaltar la "resistencia" de los indígenas a las legiones romanas; por otro, la confusión entre lo cántabro y lo cántabrorromano, hasta el punto que se ha llegado a convertir lo último en lo primero[5].

Este vacío en la investigación se ha querido paliar con la extrapolación de las características de los castros astures y galaicos a los supuestos castros cántabros, lo que sin duda ha contribuido a enturbiar más si cabe, el estado actual de la investigación, por lo que ésta sufre un retraso sustancial respecto a lo acontecido en otros sectores de la Cordillera Cantábrica, como puede ser el caso de Galicia, Asturias o Norte de León.

Trabajos de carácter sistemático emprendidos desde el Area de Arqueología de la Universidad de Cantabria[6] han permitido clarificar al menos en parte la realidad arqueológica para la II Edad del Hierro y época romana, a partir de la confirmación o descubrimiento de nuevos yacimientos y tramos de la red viaria de la época y del rechazo de ciertos "castros", como el de Navedo (Navedo, Peñarrubia)[7] y Majada Nueva (Campollo, Vega de Liébana)[8], ambos en el valle del Deva.

---

4. CISNEROS CUNCHILLOS, DÍEZ CASTILLO y RAMÍREZ SÁDABA, 1993. Este trabajo trata de establecer los patrones de asentamiento de la comarca de Liébana, desde el Neolítico hasta época romana. Destacan sus autores un vacío en la información desde la Edad del Hierro hasta mediados del s. II d.C., momento a partir del cual se incorporan los datos suministrados por el material epigráfico y numismático conocido en la comarca, a la vez que resaltan la necesidad de trabajos sistemáticos que suplan este vacío.

5. Estas consideraciones se recogen en CISNEROS CUNCHILLOS, 1995.

6. Estos trabajos se enmarcan dentro del proyecto de investigación "Hábitat y cultura material cantabrorromana en los valles del Deva y del Nansa" (1994-1996), financiado por la Comisión Mixta Caja Cantabria-Universidad. Se realizaron los siguientes trabajos de campo con el correspondiente permiso de la Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria: "Prospección arqueológica en los valles del Deva y del Nansa" (1994) dirigido por M. CISNEROS CUNCHILLOS y A. DÍEZ CASTILLO; "Prospección arqueológica en los valles del Deva, Nansa y Alto Saja: sondeo de Majada Nueva (Vega de Liébana)" (1995), dirigido por M. CISNEROS CUNCHILLOS y A. DÍEZ CASTILLO y "Prospección arqueológica en los Valles del Nansa y del Saja" (1996), dirigido por M. CISNEROS CUNCHILLOS y financiado por la Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

7. El castro de Navedo (Peñarrubia) es publicado por CARBALLO, 1953: 200, quien indica que fue descubierto por D. Daniel Gallejones Prieto. Este último nos ha informado no sólo del desconocimiento de dicho castro, sino de que Carballo apenas realizó investigaciones en la zona. En la Comarca de Campoo existe un castro conocido como Naveda y en Navedo (Peñarrubia) un asentamiento medieval conocido como Bolera de los Moros. Creemos que estos son algunos de los motivos que han podido llevar a esta confusión.

8. En el lugar se efectuó un sondeo en el año 1995 como motivo del proyecto particular "Documentación y prospección arqueológica en los valles del Deva, Nansa y Alto Saja: el sondeo de Majada

Sin embargo, problemas inherentes al medio físico en que nos movemos dificultan la investigación. El primer problema a la hora de considerar los asentamientos no es otro que su atribución cronocultural. Los hallazgos de cultura material en superficie en la vertiente septentrional de la Cordillera Cantábrica son prácticamente inexistentes. Por ello, localizados los restos de un posible emplazamiento resulta cuando menos arriesgado atribuirle una cronología concreta con el simple análisis visual de los restos que se conservan, restos que por otra parte, suelen encontrarse muy alterados por la utilización de las estructuras como cantera de nuevas construcciones.

Una primera aproximación cronocultural a estos asentamientos nos la puede proporcionar su análisis dentro del territorio, considerando para ello varios aspectos y no sólo los relativos a situación, emplazamiento y morfología de cada uno de ellos, sino también su relación con el medio y con la red viaria de época romana.

Así, siendo conscientes de que la prospección arqueológica, por sí misma, presenta una serie de limitaciones que pueden llevar a un análisis del fenómeno rural un tanto selectivo, es nuestra intención efectuar en este trabajo un análisis integral en el que confluyan datos de diverso carácter con el fin de conocer la evolución del paisaje en los momentos que nos interesan. Para ello hemos partido de fuentes de diverso carácter:

– Fotografía aérea: se han analizado los fotogramas correspondientes al vuelo del I.G.N. del año 1985 a escala 1:30.000[9]. Su interés radica fundamentalmente en que permite entender cada asentamiento no como un elemento aislado, sino integrado en el espacio, a la vez que nos acerca con un simple análisis visual a los recursos potenciales de cada zona. Por otra parte, puede ser de gran ayuda para clarificar el trazado de la red viaria de época romana.

– Cartografía: Además de los mapas topográficos del I.G.N. a escala 1:25.000 y 1:50.000, se han consultado los mapas geológicos de la zona. De igual manera se ha utilizado el Modelo Digital del Terreno existente para la zona Occidental de Cantabria (Hojas 8.2 y 9.2).

– Toponimia: Se ha efectuado un análisis minucioso de la microtoponimia a partir de los datos suministrados por el Catastro de la Riqueza Rústica (Consejería de Hacienda, Diputación Regional de Cantabria). Esta herramienta, que en nuestra región se ha infravalorado o no se ha utilizado correctamente, puede resultar de gran utilidad, tanto para el análisis de la red viaria antigua como para conocer cómo se explotó el territorio. A excepción del estudio de Ramírez Sádaba para Liébana[10], son escasos los trabajos que han utilizado esta fuente en la ar-

---

Nueva (Vega de Liébana)". La escasa entidad de los restos recuperados, que se limitan a unas lascas de sílex, nos obligan a descartar su carácter de asentamiento de la II Edad del Hierro.

9. Hojas 33 (Comillas), 56 (Carreña-Cabrales), 57 (Cabezón del Sal), 81 (Potes) y 82 (Tudanca).

10. RAMÍREZ SÁDABA, 1992.

queología[11]. El análisis correcto de estos topónimos, combinando su distribución con los trazados viarios conocidos, pueden ayudar a clarificar en gran medida el trazado de las vías de acceso a Cantabria.

2. Los Asentamientos

Serán objeto de este análisis 5 asentamientos documentados en los Valles Occidentales de Cantabria: Llan de la Peña (Dobarganes, Vega de Liébana), en el valle del Deva, el más occidental de los aquí estudiados; los asentamientos de Tanea y El Llano (Quintanilla, Lamasón) en el valle del Nansa, a los que hay que añadir el emplazamiento de Carmona (Carmona, Valle de Cabuérniga), que aunque próximo a la cuenca del Saja, se localiza en la cabecera del arroyo Quivierda, que vierte aguas al Nansa; por último, Las Vezas, en el Valle del Saja.

Su atribución como asentamientos de carácter antiguo se ha efectuado a partir de criterios morfológicos, considerando para ello diversos factores que atañen tanto a su emplazamiento como a sus estructuras.

2.1. El Valle del Deva

El asentamiento de Llan de la Peña (Dobarganes, Vega de Liébana) se ubica en una estribación montañosa de orientación Sudeste que desciende desde Pico Jano, próximo a la cabecera del arroyo Daburrín, el cual vierte aguas al río Quiviesa, afluente a su vez del Deva. El río Quiviesa, que nace en el Puerto de San Glorio, limitando con la provincia de León, conforma un pequeño valle conocido como Cereceda. Este río, salva un desnivel de 1.300 m[12].

Al Suroeste del emplazamiento se encuentra el collado de Dobarganes, que permite el acceso desde el valle del río Quiviesa al que conforma el río Deva en su cabecera alta.

La primera referencia a este asentamiento se debe a Ocejo Herrero y Bohigas Roldán, quienes atribuyen algunos fragmentos cerámicos por ellos localizados a época prerromana[13].

El emplazamiento, que se sitúa a 1.090 m. de altitud, se encuentra delimitado en su zona meridional por pendientes abruptas, afectando las obras de acondicionamiento al resto de su perímetro, circunscribiendo entre unas y otras, una superficie real de 0,8 Ha. aproximadamente. En su interior se pueden diferenciar tres

11. No obstante trabajos emprendidos en otras áreas han demostrado la validez de la aplicación de la toponimia a la red viaria. AEBERHARDT, 1983; ARNAUD, 1983.

12. ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES, 1978: 99.

13. OCEJO HERRERO y BOHIGAS ROLDÁN, 1986.

zonas: una llana y elevada al Noroeste, otra igualmente llana, aunque de menor elevación, y por tanto más protegida, en la zona intermedia, y una última zona sobre el escarpe rocoso, desde el que se divisa el valle[14]. La superficie habitable afectaría fundamentalmente a la segunda de las zonas indicadas.

Nos encontramos en esta cuenca con un único asentamiento, presumiblemente de la II Edad del Hierro, y localizado en la cabecera del valle, donde lo abrupto de la orografía y el rigor climático dificultarían notablemente el hábitat y la explotación rentable de los recursos, por lo que quizá habría que entenderlo más como un lugar de ocupación estacional que continuada.

2.2. El Valle del Nansa

Los asentamientos de Tanea y del Llano (Quintanilla, Lamasón) se localizan a lo largo del curso del río Tanea, afluente del Nansa, siendo la distancia que los separa de tan sólo 4.500 m. Este río, que recorre una distancia de 17 Km. conforma un valle muy encajado, cuyo recurso principal, incluso hoy, lo constituyen los pastos que se distribuyen a lo largo de toda la ladera de Peña Sagra.

El asentamiento de Tanea se ubica en la cabecera del río, zona regada a su vez por numerosos arroyos, a una altitud de 670 m. En el lugar, cuya extensión se puede cifrar en 0,5 Ha. aproximadamente, se han documentado un mínimo de 13 estructuras de forma circular y elíptica, con un diámetro medio de 10 m., si bien en alguna de ellas pueden observarse formas más complejas con recintos de entrada transversales a las posibles puertas de las estructuras circulares[15]. Además de éstas, parecen existir otras delimitadoras de espacios, aunque muy alteradas por el aprovechamiento de la piedra para la construcción de los invernales que se sitúan junto al emplazamiento.

El emplazamiento conocido como El Llano se localiza al Norte del anterior, sobre una plataforma de ligera inclinación que cae sobre el río, en una estribación Norte de Peña Sagra conocida como Cueto de Sobrelapeña, con una altitud de 370-420 m.[16] Presenta una superficie real de 1 Ha., que en buena medida coincidiría con la habitable. En la zona más elevada se observan estructuras de carácter ciclópeo, a modo de cierre, cuya anchura llega a alcanzar los 3 m., compuestas por grandes bloques asentados en seco, observándose igualmente en la zona más baja del asentamiento diversas alineaciones de muros aunque en este caso, se han configurado con piedras de tamaño menor[17].

---

14. CISNEROS CUNCHILLOS, DÍEZ CASTILLO y LÓPEZ NORIEGA, 1996: 71.

15. Estas estructuras se encuentran muy próximas unas de otras y ocultas por un frondoso arbolado, lo que hace previsible la existencia de un número mayor de ellas.

16. La primera referencia es de OCEJO HERRERO, 1985.

17. CISNEROS CUNCHILLOS, DÍEZ CASTILLO y LÓPEZ NORIEGA, 1996: 70-71.

Más al Norte, siguiendo el curso del río Nansa y en la falda Sur de la Sierra del Escudo de Cabuérniga, se localiza el emplazamiento conocido como "castro de Carmona" (Carmona, Valle de Cabuérniga), sobre una pequeña colina de origen natural en la cabecera del río Quivierda a tan solo 283 m. de altitud[18].

Destaca en el lugar el acondicionamiento del terreno, ya que a lo largo de su perímetro Sur se han dispuesto diversos aterrazamientos, que en ocasiones llegan a superar los 3 m. de altura[19].

2.3. El Valle del Saja

Al Noroeste del castro de Carmona, aunque ya en la vertiente septentrional de la Sierra del Escudo de Cabuérniga se localiza el asentamiento de Las Vezas (San Vicente del Monte, Valdáliga), sobre una estribación Norte que acaba en el alto del Turujal, a 370 m. de altitud.

El emplazamiento es cerrado en su lado Este por una estructura murada, que se puede seguir durante unos 200 m., siendo su anchura de 1 m. aproximadamente. Ésta, en su extremo Norte, camina pareja durante unos 50 m. a otro muro de idéntica anchura. Estas estructuras han sido elaboradas con bloques perfectamente escuadrados, encontrándose separadas entre sí por una zanja. En su flanco Oeste, no se observan obras de acondicionamiento, seguramente por las características del terreno, ya que este sector desciende en fuerte pendiente hacia el barranco formado por el arroyo de Santiesteban, que vierte sus aguas al río Saja[20].

3. Análisis de la explotación del territorio a partir de la toponimia

Si bien es cierto que desconocemos cómo se articula y se explota el territorio durante la II Edad del Hierro y época romana en estos valles, podemos iniciar una primera aproximación a partir del análisis de la microtoponimia que la investigación futura deberá contrastar y comparar con los datos arqueológicos. Así, este estudio nos está indicando la continuidad del hábitat desde tiempos prerromanos, como se refleja y de especial manera en la comarca lebaniega[21] y en la cabecera y curso medio de los valles del Saja y del Nansa, ámbitos que han sufrido menos transforma-

18. La primera noticia de este emplazamiento se localizó en el Archivo Fotográfico del Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

19. CISNEROS CUNCHILLOS, DÍEZ CASTILLO y LÓPEZ NORIEGA, 1996: 73.

20. CISNEROS CUNCHILLOS, DÍEZ CASTILLO y LÓPEZ NORIEGA, 1996: 71-73.

21. Así se desprende, y a manera de ejemplo, de la "fosilización" de ciertos topónimos como Tama, Dobres, Deva, Vargas y Lama.

ciones que la costa y en los que ciertos topónimos permanecen "fosilizados". Esta fosilización puede tener su origen en la perduración de un determinado uso, aunque puede que ya no se conserve esa funcionalidad, pero lo que sí parece evidente es que las transformaciones en las zonas interiores han sido menores que en el litoral.

Uno de los topónimos más antiguos que refleja una explotación de los recursos es el preindoeuropeo *Sel*, referido al "espacio comunal en el que el ganado puede descansar, dormir o meterse a la sombra bajo la vigilancia de los pastores", y como se ha indicado por otros investigadores su uso parece corresponder a la existencia de un pueblo de pastores que se desplaza en busca de pastos apropiados[22]. La presencia de este término es significativa en el valle del Nansa, donde hemos podido recogerlo en una veintena de ocasiones, siendo su uso más marginal en los valles del Deva y del Saja.

Esta actividad económica, basada principalmente en la ganadería, continuará en época romana, como reflejan dos términos acuñados probablemente en este momento y que se recogen en los tres valles. Por un lado, el topónimo *Braña*, derivado del latín *veranea*, adjetivo que se aplica a su vez a *pascua*, dando lugar a la expresión "pastos de verano"; por otro, el topónimo *Llosa*, derivado de *clausa*, que se entiende como "tierra cercada para la explotación privada", marcando una diferencia notable en la propiedad, respecto al anterior[23].

4. La red viaria romana

Debemos entender la red viaria como elemento esencial en el estudio del paisaje, tanto por su perdurabilidad en el tiempo como por su dinamismo. Además, su papel en la organización del territorio, al determinar en buena medida la localización de los asentamientos no es desdeñable.

Para el estudio del sistema de comunicaciones antiguo, hemos procedido al análisis de fuentes de diversa índole. En primer lugar se ha considerado la topografía como condicionante de esta red. A partir de aquí se ha efectuado un análisis de los estudios desarrollados en los últimos años sobre el tema y de los trabajos de prospección que han hecho posible el descubrimiento de nuevos tramos viarios[24]. Estos resultados han sido conjugados con un análisis minucioso de la microtoponimia, sobre todo en aquellos sectores en los que se pierde el trazado o aún no han sido objeto de prospección directa sobre el terreno.

---

22. RAMÍREZ SÁDABA, 1992: 32.

23. RAMÍREZ SÁDABA, 1992: 13-14, 36.

24. La atribución de las vías documentadas sobre el terreno a época romana, se ha efectuado a partir de criterios mofológicos, siguiendo sistematizaciones recientes, como las de ABÁSOLO, 1990 o SILLIÈRES, 1983, (fundamentalmente este último para el análisis de las rodadas).

Se han tenido en cuenta principalmente los topónimos estrada, carrera y calzada[25]. Estrada, derivado del latín *strata*, es el término que se utiliza en época romana para diferenciar las sendas de las vías construidas con una tecnología específica ("suelo empedrado"), dando lugar a la expresión latina *via strata*. Aunque los topónimos carrera (*carraria*) y calzada (*calzata*) se documentan en la Edad Media, su interés radica en que pueden referirse, tanto a caminos realizados en ese momento como a vías anteriores, que continuaban estando en uso en época medieval. De hecho no es infrecuente en los cartularios encontrar expresiones como *antiqua carrera*.

El estudio de la red viaria que desde la Meseta alcanzaba la costa a través de la Cordillera Cantábrica, cuenta con una serie de dificultades, añadidas a las inherentes a este tipo de obras publicas.

La penetración de la romanización por la Cordillera Cantábrica se enfrentó a una orografía accidentada, lo que nos obliga a pensar en grandes ejes de recorrido Sur-Norte, que aprovechasen los puertos naturales, collados y cuencas fluviales para alcanzar la costa. Tampoco podemos olvidar que lo accidentado del relieve obligaría bien a empedrar los caminos bien a utilizar la roca madre. Estas técnicas, en principio, paliarían los efectos de las lluvias y del deshielo en este tipo de obras, pero no podemos sustraernos a la impresión de que las reparaciones tuvieron que ser una constante. Además, la técnica del empedrado ha afectado al estudio de la red viaria en una doble dirección: perceptibilidad y datación.

Perceptibilidad, porque allí donde el camino deja de utilizarse, éste es tomado como cantera para la construcción de nuevas estructuras, con la consiguiente desaparición de aquél bajo la acción del monte. Y datación, porque la dificultad de diferenciar las vías romanas de los caminos medievales y reales, ha derivado en un interés por demostrar la romanidad de estos últimos, entendiendo en la mayor parte de las ocasiones que todo camino empedrado se trataba de una calzada romana y olvidando que nos encontramos ante un técnica que en la Cordillera Cantábrica se ha empleado hasta prácticamente nuestros días.

Por si lo anterior no fuese suficiente, contribuye también a la confusión el hecho de que estas vías no aparezcan descritas en ninguno de los itinerarios de la época y el que por tradición este tipo de estudios se hayan incluido en obras de carácter global, adquiriendo por ello un sentido secundario.

Afortunadamente, recientes publicaciones y trabajos de campo han aportado un notable avance en el estado de la cuestión, clarificando notablemente el traza-

25. Además, se han considerado otros topónimos también relacionados con la red viaria: Concha, Venta, Cambera y La Puente, así como sus variantes. Siendo conscientes de que su uso puede relacionarse con cualquier tipo de camino histórico, se han incorporado únicamente en nuestro registro en aquellos casos en que su localización, a lo largo de un corredor natural, o su relación con los restos de caminos por nosotros documentados, apuntaban una posible cronología romana.

do para la vía *Pisoraca-Iuliobriga*-Mar Cantábrico[26], así como para las que atravesaban los valles más occidentales de Cantabria: Vía Meseta-Mar Cantábrico a través de los valles del Deva y del Nansa y Vía Meseta-Mar Cantábrico a través de la Cuenca del Saja[27].

4.1. Vía Meseta-Mar Cantábrico a través de los valles del Deva y del Nansa

La vía que comunicaba la Meseta con el Mar Cantábrico a través de Liébana (Cuenca del Deva) ha sido objeto de diversos trabajos, que muestran la escasa unanimidad entre los investigadores sobre su trazado.

Una de las primeras referencias a "un camino de comunicación entre las Asturias de Liébana y Santillana y la tierra de Campos" nos la aporta Cagigal. Perfila el investigador una vía que a través del Collado del Puerto de Aruz descendería a Liébana por las localidades de Bárago y Dobres, para discurrir después por el valle de Cereceda hasta alcanzar la localidad de Potes, siguiendo el curso del río Quiviesa[28].

En la década de los 70, González Echegaray recoge, aunque de manera superficial, la existencia de una vía que "partiendo desde Lancia, cerca de León, se internaba remontando el Esla para llegar hasta Liébana y desde aquí a San Vicente de la Barquera"[29].

Poco después Solana Sainz plantea un recorrido que no difiere en lo esencial del que cuatro décadas atrás apuntase Cagigal, si bien hace proseguir su decurso hasta la localidad de Unquera, siguiendo prácticamente la carretera actual, que no es otra que la que atraviesa el Desfiladero de la Hermida[30].

En esta última década, Iglesias Gil y Muñiz Castro señalan que esta vía se adentraría en Liébana, bien por Sierras Albas, bien por Piedras Luengas, discurriendo por el valle que conforma el río Buyón, hasta Potes. Aunque no descartan una salida hacia la costa por el actual desfiladero de la Hermida, como ya señalaba Solana, consideran más factible que tomase una dirección Noreste, buscando el valle del Nansa y alcanzar así la costa[31].

En un trabajo reciente ya apuntábamos algunas modificaciones al trazado de esta vía, a la par que indicábamos la necesidad de incorporar nuevas fuentes en

---

26. Fundamentalmente IGLESIAS GIL y MUÑIZ CASTRO, 1992.

27. RAMÍREZ SÁDABA, 1992, para la primera de ellas, fundamentalmente en su paso por el actual municipio de Cabezón de Liébana, en la comarca Lebaniega; CISNEROS CUNCHILLOS y LÓPEZ NORIEGA, 1995.

28. CAGIGAL, 1944.

29. GONZÁLEZ ECHEGARAY, 1979-1980: 39.

30. SOLANA SAINZ, 1981: 223.

31. IGLESIAS GIL y MUÑIZ CASTRO, 1992: 140-141.

este análisis[32]. Por ello, hemos procedido a integrar los datos suministrados por la microtoponimia. A partir de ésta, se puede inferir que la vía se adentraría en la vertiente septentrional de la Cordillera Cantábrica aprovechando el corredor natural que constituye el río Buyón, por el término municipal de Pesaguero donde se recogen los microtopónimos Las Calzás y Carrera Mayor, posiblemente aprovechando el paso natural que ofrece Sierras Albas, para continuar por el actual municipio de Cabezón de Liébana dónde se recogen los topónimos Estrada, Concha, La Calzá, La Calzada y Socarrera.

Una vez alcanzada la confluencia con el río Deva, la vía seguiría su curso en dirección Norte. A partir de aquí la toponimia plantea la existencia de un doble itinerario.

El primero de ellos abandonaría el curso del Deva a la altura de la localidad de Tama para tomar una dirección Este y aprovechando el paso natural que constituye el Collado de Pasaneo alcanzar la cuenca del Nansa. Avalan este trayecto los microtopónimos Venta de los Lobos, Vao de la Concha, Tras la Concha, Traslaventa, Balaconcha, Piedra Concha y la Concha, en el término municipal de Lamasón. Buena parte de este trazado, también recogido por otros investigadores[33], ha podido documentarse sobre el terreno.

La segunda de las posibilidades que se puede plantear a partir de la microtoponimia es que la vía una vez alcanzada la confluencia con el río Deva, siguiese durante varios kilómetros su curso hasta la localidad de Lebeña, avalando este decurso los topónimos Concha el Joyo, Concha Nocea, La Estrada, Concha el Suco, Tras la Concha, Carreras, Yorado de la Concha, Concha la Ahorca, Las Conchas, La Estrá, La Carrera y Concha la Cova. Desde la localidad de Lebeña, tomaría una dirección Noreste para alcanzar la cuenca del Nansa, por el Collado de Arcedón. Esta vía también se puede inferir a partir de la documentación medieval relativa a la zona. Así, en un documento del s. XII, recogido en el Cartulario de Santo Toribio de Liébana se indica lo siguiente:

(...) *Yo Domingo García, prior sobre / dicho, do a uso el dicho Gutier Perez la nuestra tierra que ha Sant Vicenti de Potes ennas Vegas, sobre la carrera que ua pora Mesa sen pan, / la qual tierra iaz en suco de las tierras que fueron del alcalle mayor de Potes aquende e alende e deyuso la dicha carrera que va pora Mesa / sen pan* (...)[34].

El topónimo *Mesa sen pan* se conserva aún hoy bajo la forma Mesa sin Pan, ubicándose dicho paraje en el municipio de Peñarrubia, al Norte del collado de Arcedón. Pero además, otra referencia, y más temprana en este caso, concretamente del año 997, hace referencia a esta vía de comunicación que discurría por Liébana:

32. CISNEROS CUNCHILLOS y LÓPEZ NORIEGA, 1995.

33. IGLESIAS GIL y MUÑIZ CASTRO, 1992: 140-141.

34. Doc. 205 del Cartulario de Santo Toribio de Liébana. Año 1298. En SÁNCHEZ BELDA, 1948.

(...) qui sun in territorio liuanense locum uocabulo Piniares que est iusta uestras terras et iusta Karraria qui discurrit per Liuana[35].

Es factible que en uno de los dos casos anteriores nos encontremos ante una vía medieval, cuestión ésta que la investigación futura habrá de clarificar. Pero lo que si parece improbable es que la vía, una vez llegada a la actual localidad de Lebeña, siguiese el curso del río Deva en dirección Norte como han planteado algunos investigadores[36] ya que esto le obligaría a atravesar el Desfiladero de La Hermida. De hecho en pleno s. XIX, la comunicación de Liébana con la costa siguiendo el curso del río Deva era inexistente, pues como se desprende de la obra de Madoz al referirse a la localidad de La Hermida (Peñarrubia) *los caminos dirigen á los pueblos limitrofres, escepto el que se está construyendo por orden del Gobierno de Sierras-Albas á Tinamayor*[37].

Parece por tanto evidente que la salida hacia la costa tuvo que efectuarse por el Valle del Nansa. Aquí la toponimia parece indicar que la vía siguió la margen izquierda del río hasta llegar a la costa, bien en la ría de Tina Menor, bien en San Vicente de la Barquera, localidad esta última que se ha relacionado con *Portus Verasuecae.* Así se han recogido en la margen izquierda del río Nansa, concretamente en el término municipal de Herrerías, los topónimos La Concha (en tres ocasiones), Riego de la Concha, Venta Abajo, Venta del Vallejo.

4.2. Vía Meseta-Mar Cantábrico a través del valle del Saja

Por último nos centraremos en la vía que aprovechaba el corredor natural que constituye el valle del Saja. Conviene previamente indicar que se trataría de una variante de la vía *Pisoraca-Iuliobriga*-Mar Cantábrico, que abandonaría la anterior en el Norte de la provincia de Palencia, poco antes de alcanzar el Collado de Somahoz.

A finales de los años 70, González Echegaray se refería a ella indicando que desde el Collado de Somahoz seguiría por "Campoo de Arriba, Palombera, Los Tojos y Cabuérniga para descender a Treceño y morir en San Vicente de la Barquera (*Portus Verasueca*)"[38].

Poco después Solana Sainz plantea que esta vía, desde el Collado de Somahoz y pasado Campoo, se adentraría en la cuenca del Saja siguiendo el curso del río Queriendo por su margen izquierda, para llegar a Barcena Mayor y desde aquí continuar su recorrido junto al río Argoza, siguiendo por las localidades de Correpoco, Llendemozó, Renedo de Cabuérniga, Selores, Terán, Barcenillas, Ruente,

35. Doc. 353 de la Colección Diplomática del Monasterio de Sahagun. Año 997. En MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, 1976.

36. SOLANA SAINZ, 1981: 223.

37. MADOZ, 1984 (tomo correspondiente a la "Provincia de Santander"): 118.

38. GONZÁLEZ ECHEGARAY, 1979-1980.

Hoz de Santa Lucía y Cabezón de la Sal, hasta alcanzar la costa bien en Comillas bien en San Vicente de la Barquera[39].

La propuesta de Iglesias Gil y Muñiz Castro sobre esta vía apenas difiere de la de Solana, salvo en dos puntos. Estos dos últimos investigadores plantean por un lado, que la vía una vez superado el puerto de Palombera se bifurcaría en dos ramales; el primero discurriría junto al río Queriendo hasta Barcena Mayor para continuar luego siguiendo el curso del río Argoza y el segundo discurriría a su Oeste, por la cumbre de la estribación montañosa que separa los ríos Saja y Argoza.

La segunda diferencia, respecto a Solana, es la aportación de una segunda variante en este eje, que atravesaría la Sierra del Escudo de Cabuérniga[40].

Por nuestra parte, a partir de todas las fuentes analizadas, creemos como probable que esta vía, desde el Collado de Ozcaba (Mancomunidad Campoo-Cabuérniga), lugar dónde se observan durante varios kilómetros restos de la antigua obra[41], tomase una dirección Norte, para seguir por la ladera Este de la estribación montañosa que separa los valles que conforman el río Saja y el Lador (término municipal de Los Tojos). A lo largo de esta vertiente se han documentado los restos de un camino empedrado que por sus características morfológicas en principio podríamos atribuir a época romana. Aceptar este trazado supone rechazar el camino de altura que proponían Iglesias y Muñiz, por varios motivos: de una parte, lo inusitado de trazar una vía romana a lo largo de la cumbre de una estribación montañosa, de otra, que las condiciones climatológicas en estas zonas de media montaña se traducían en inviernos largos siendo seguramente improbable en este lapso de tiempo el tránsito por un camino de estas características.

Por todo ello parece más apropiado considerar el eje antes apuntado, el cual discurría por la ladera Este y luego descendería al valle del Saja propiamente dicho, a la altura de la localidad de Colsa, para seguir desde aquí el curso del río hasta alcanzar la costa en Suances, Comillas o San Vicente de la Barquera.

Hemos podido documentar de igual manera ramales de carácter secundario, relacionados con esta vía.

El primero de ellos, desde el Collado de Ozcaba, tomaría una dirección Este hasta alcanzar la localidad de Barcena Mayor (Los Tojos) y desde allí ascender al Moral y enlazar así con la vía principal (*Pisoraca-Iuliobriga*-Mar Cantábrico) que atravesaría la Cuenca del Besaya. Algunos investigadores[42] han considerado que esta vía, desde la actual localidad de Barcena Mayor, seguiría una dirección Norte, por el curso del río Lador. No obstante, creemos que este trazado no resultaría factible por las características del terreno, que desciende en fuerte pendiente hacia el río

39. SOLANA SAINZ, 1981: 221-222.

40. IGLESIAS GIL y MUÑIZ CASTRO, 1992: 141-144.

41. VV.AA. 1995: 57-58.

42. SOLANA SAINZ, 1981; IGLESIAS GIL y MUÑIZ CASTRO, 1992.

y por el hecho de que la variante que sigue la falda Este de la estribación montañosa que separa el valle del Saja y el del Lador, discurriría a tan sólo 2 kilómetros de distancia. Además, referencias al camino que proponemos pueden rastrearse en el s. XIX, cuando Madoz al referirse a la localidad de Barcena Mayor señala: *por la cord. divisoria del pueblo que se describe y los de Iguña, existe un ant. camino de herradura por donde transitaban los habitantes de la costa á Castilla antes de haberse abierto la calzada de Santander á Reinosa y demás puntos del interior*[43].

La segunda de las variantes relacionadas con esta vía se sitúa más al Norte y atraviesa la Sierra del Escudo de Cabuérniga. Es posible que este ramal se desgajase de la vía principal a la altura de la localidad de Valle (Valle de Cabuérniga), para atravesar la Collada de Carmona y desde aquí iniciar el ascenso a la Sierra. Se han localizado restos de la misma, tanto en la vertiente meridional como en la septentrional, así como en el pequeño collado por el que se establece el paso[44]. Toponimia y antiguos documentos medievales avalan la posible salida de la vía hacia San Vicente de la Barquera (*Portus Verasuecae*)[45].

5. Relación entre los asentamientos y la red viaria

Si consideramos como válida la propuesta de red viaria hasta ahora planteada y la posición geográfica de los asentamientos respecto a ésta, podemos formular algunas observaciones.

El emplazamiento de Llan de la Peña, el único documentado en el valle del Deva, se localiza en una posición marginal respecto al corredor de comunicación que atravesaba el valle del río Buyón. Si bien algunos investigadores han planteado la existencia de una vía romana que discurría por el valle del río Quiviesa[46], no existen argumentos, ni arqueológicos, ni toponímicos para mantener la existencia de este itinerario.

Lo mismo se puede plantear para los asentamientos de Tanea y el Llano, localizados a lo largo del valle que configura el río Tanea. El segundo de ellos se ha relacionado por su ubicación con antiguos caminos[47], pero el eje viario que se puede plantear a partir de toponimia y restos arqueológicos no seguiría una dirección Sur-Norte a lo largo de este valle, sino que discurriría al Norte del asenta-

43. MADOZ, 1984 (tomo correspondiente a la "Provincia de Santander"): 52.

44. CISNEROS CUNCHILLOS y LÓPEZ NORIEGA, 1995.

45. En el documento LXVI del Cartulario de Santillana del Mar fechado en el año 1122, se hace referencia a un antiguo camino *en uilla de Trecennio... per illa itinera antiqua*. Además, se han documentado los topónimos Venta, Calzada, Estrada y Concha, que desde la vertiente septentrional de la Sierra del Escudo de Cabuérniga, se suceden en dirección Noroeste hacia San Vicente de la Barquera.

46. CAGIGAL, 1944; SOLANA SAINZ, 1981.

47. OCEJO HERRERO, 1985.

miento del Llano en sentido Suroeste-Noreste, próximo a él, pero sin visibilidad entre uno y otro, por lo que *a priori* se puede entender que en los criterios de elección para la ubicación del asentamiento del Llano funcionaron otros factores.

Sin embargo, en los emplazamientos de Carmona y Las Vezas, la situación respecto a la vía de comunicación romana difiere notablemente de los casos anteriores, ya que en estos la relación es directa. Se localizan en cada una de las vertientes de la Sierra del Escudo de Cabuérniga, siendo visible desde uno y otro no sólo el segmento de la vía que discurría por la vertiente correspondiente, sino también su paso por la cumbre, en el Cueto de Hernanz García.

6. Consideraciones finales

A la vista de todo lo anterior podemos concluir en la existencia de una ocupación selectiva del territorio durante la II Edad del Hierro y época romana. Se observa de igual manera un desplazamiento relativo, en relación a épocas anteriores, hacia los fondos de los valles. Difiere de este proceso Llan de la Peña, no sólo por su altitud absoluta, sino sobre todo por su altitud relativa sobre el valle, lo que de hecho refuerza su carácter de aislamiento.

Todos los asentimientos analizados se localizan en los extremos de estribaciones montañosas, lo que permitió que las obras de delimitación no fuesen necesarias en todo el perímetro. Nos encontramos fundamentalmente con elementos delimitadores construidos, no excavados, factor relacionado con la disponibilidad de materia prima en su entorno inmediato, ligado a su vez a la base litológica del lugar en el que se ubica cada asentamiento.

Yacimiento	Altitud Absoluta	Altitud Relativa
Llan de la Peña	1090	500
Tanea	670	100
El Llano	420-370	110
Carmona	283	50
Las Vezas	370	170

Existe una relación directa entre el control visual y las características topográficas del emplazamiento. Al situarse buena parte del territorio a una altitud más elevada, la visibilidad en ninguno de los casos es total, sino parcial.

Estudios efectuados en otras áreas indican como el factor de la visibilidad puede ser determinante a la hora de elegir el lugar en que se ubique un asentamien-

to en una u otra época[48]. Sin embargo, esta discriminación se ha efectuado en áreas dónde la explotación minera en época romana tuvo gran importancia, por lo que los parámetros utilizados en uno u otro caso no son de utilidad en los valles occidentales de Cantabria. En nuestro caso, más que la amplitud del dominio visual, el factor discriminante parece ser el elemento que se visualiza: valle o red viaria.

Así, tanto en el caso de Tanea y el Llano dispuestos a lo largo del curso alto del río Tanea, como en Llan de la Peña opera como elemento significativo el valle, entendiéndolo como cuenca visual, lo que se ha dado en llamar por otros autores "paisaje cóncavo"[49] y que creemos responde a un modelo de ocupación prerromano. Además, se ubican en valles muy encajados y con marcadas pendientes del terreno, lo que nos están indicando un aprovechamiento de pastos, que avala la toponimia y que de hecho se continúa en la actualidad.

Por el contrario, observamos como en Carmona y las Vezas, los criterios de elección territorial varían notablemente, al buscar zonas desde las que fuese factible el control visual sobre las vías de comunicación de época romana, por lo que aún cuando no podemos descartar que estos dos asentamientos pudieran ser utilizados durante la II Edad del Hierro, su uso en época romana debió continuar.

Bibliografía

ABÁSOLO ÁLVAREZ, J.A., (1990): "El conocimiento de las vías romanas. Un problema arqueológico", *Symposio sobre la red viaria en la Hispania Romana*, Zaragoza, pp. 7-20.

AEBERHARDT, A., (1983): "Microtoponymie et voies antiques. Essai d'interprétation des séries toponymiques en Angoumois", *Caesarodunum* XVIII: 47-65.

ARNAUD, J.P., (1983): "La toponimie des anciens chemins dans le Maine-et-Loire", *Caesarodunum* XVIII, pp. 67-78.

BOHIGAS ROLDÁN, R., (1986): *Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la Montaña Cantábrica*, Monografías Arqueológicas 1, Santander.

CAGIGAL, M., (1944): "Algo sobre vías romanas en Cantabria, con motivo del libro del doctor Adolf Schulten `Los cántabros y astures y su guerra con Roma`", *Archivo Español de Arqueología* LVII, pp. 373-381.

CARBALLO, J., (1953): "Noticiario", *Noticiario Arqueológico Hispano* 1, p. 200.

48. FERNÁNDEZ POSSE y SÁNCHEZ PALENCIA, 1988, comprueban como en los valles de Valderia y Cabrera (León) los castros prerromanos presentan mayor visibilidad que los romanos. XUSTO RODRÍGUEZ, 1988-1989, observa de manera contraria, como en la región de Viana (Galicia), los asentamientos con mayor visibilidad fueron ocupados en época romana.

49. CRIADO BOADO, 1992: 250; PARCERO OUBIÑA, 1995: 134.

CISNEROS CUNCHILLOS, M., (1995): "La Arqueología de los cántabros", *Zephyrus* XLVIII, pp. 223-234.

CISNEROS CUNCHILLOS, M. y LÓPEZ NORIEGA, P., (1995): "Vías romanas o caminos antiguos en el sector central de la cordillera Cantábrica", *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, Elche, pp. 61-67.

CISNEROS CUNCHILLOS, M., DÍEZ CASTILLO, A. y LÓPEZ NORIEGA, P., (1996): "Vestigios y pervivencias indígenas en las cuencas del Rubagón, Deva y Nansa", *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander, pp. 65-82.

CISNEROS CUNCHILLOS, M., DÍEZ CASTILLO, A. y RAMÍREZ SÁDABA, J.L. (1993): "Evolución de los patrones de asentamiento en la comarca de Liébana (Cantabria) desde la Prehistoria hasta la Antigüedad", *Aplicaciones Informáticas en Arqueología: Teorías y Sistemas,* Bilbao, pp. 219-232.

CRIADO BOADO, F., (1992): "Del poblamiento pretérito a los paisajes arqueológicos" en F. Criado Boado (dir), *Arqueología del Paisaje. El área Bocelo-Furelos entre los tiempos paleolíticos y medievales, Arqueoloxia/Investigacion*, 6, Santiago, pp. 243-255.

DÍEZ CASTILLO, A., (1997): *Evolución del poblamiento prehistórico en los Valles Occidentales de Cantabria*, (Tesis Doctoral, ed. en microforma), Universidad de Cantabria, Santander.

DÍEZ HERRERA, C., (1990): *La formación de la sociedad feudal en Cantabria: la organización del territorio en los s. IX al XIV*, Santander.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES, (1978): *Estudios de planificación Física. El Valle de Liébana*, 2 vol., Santander.

FERNÁNDEZ-POSSE, M.D. y SÁNCHEZ PALENCIA, F.J., (1988): *La Corona y el castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en la Valderia y la Cabrera (León*), E.A.E., 153, Madrid.

FROCHOSO SÁNCHEZ, M.A., (1990): *Geomorfología del Valle del Nansa*, Santander.

GARCÍA DE CORTAZAR, J.A. y DÍEZ HERRERA, C., (1982): *La formación de la sociedad hispano-cristiana del Cantábrico al Ebro en los siglos VIII a XI: planteamiento de una hipótesis y análisis del caso de Liébana, Asturias de Santillana y Trasmiera,* Santander.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., (1979-1980): "Las mansiones de la placa 1 del itinerario de Barro", *Altamira* XLII, pp. 7-39.

IGLESIAS GIL, J.M. y MUÑIZ CASTRO, J.A., (1992): *Las Comunicaciones en la Cantabria romana*, Santander.

MADOZ, P., (1984): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (Provincia de Santander)*, Madrid, 1845-1850.

MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J.Mª., (1976): *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagun (siglos IX y X),* León.

OCEJO HERRERO, A., (1985): "Primeras noticias de un antiguo emplazamiento en el Valle de Lamasón (Cantabria)", *Sautuola* IV, pp. 385-391

OCEJO HERRERO, A. y BOHIGAS ROLDÁN, R., (1986): "El recinto de Llan de la Peña (Dobarganes, Vega de Liébana, Cantabria)", *Sautuola* V, pp. 465-471.

PARCERO OUBIÑA, C., (1995): "Elementos para el estudio de los paisajes castreños del Noroeste Peninsular", *Trabajos de Prehistoria* 52, 1, pp. 127-144.

RAMÍREZ SÁDABA, J.L., (1992): *Liébana. Toponimia e Historia*, Santander.

SÁNCHEZ BELDA, L., (1948): *Cartulario de Santo Toribio de Liébana,* Madrid.

SILLIÈRES, P., (1983): "Ornières et voies romaines", *Caesarodunum* XVIII, pp. 37-45.

SOLANA SAINZ, J. Mª., (1981): *Los cántabros y la ciudad de Iuliobriga*, Santander.

V.V.A.A., (1995): *Saja-Nansa. Guía del Ecomuseo*, Santander.

XUSTO RODRÍGUEZ, M., (1988-89): "Area de vision, topografia e territorialidade: o mundo dos castros", *Boletín Auriense* XVIII-XIX, pp. 23-30.

MUSEO DE ZARAGOZA
Boletín, 17
2003, pp. 27-104

Difusión y cronología de la african red slip ware (de fines de siglo IV al VII d. C.) en dos núcleos urbanos del interior de España: *Caesar Augusta* (Zaragoza) y *Asturica Augusta* (Astorga, León)

Juan Ángel PAZ PERALTA

Resumen. Estudios sobre la african red slip ware de los siglos IV al VII d. C. hallada en *Caesar Augusta* (Zaragoza) y *Asturica Augusta* (Astorga, León), en los últimos treinta años de investigaciones. La gran mayoría de los hallazgos de Caesar Augusta proceden de estratigrafías, comprobándose con las conocidas en otros yacimientos del Mediterráneo occidental. La datación de los niveles se completa con la que ofrece la vajilla de vidrio. Las cerámicas africanas difundidas en el interior peninsular muestran parangón con los recipientes encontrados en *Asturica*. Con los resultados estratigráficos obtenidos en yacimientos de la Tarraconense y los publicados por CATHMA elaboramos tablas tipológicas, divididas en tres generaciones, mostrando la vajilla de cerámica africana, según funciones, que es exportada desde los talleres ubicados en la actual Túnez, al Mediterráneo occidental.

Palabras clave: African red slip ware, *Caesar Augusta* (Zaragoza), *Asturica Augusta* (Astorga, León), *Tarraco* (Tarragona), provincia Tarraconense, CATHMA, vidrio.

Summary: Studies about African red slip ware between the 4th to the 8th centuries AD found in *Caesar Augusta* (Zaragoza) and *Asturica Augusta* (Astorga, León) during the last 30 years of research. The great majority of the findings in Caesar Augusta come from stratigraphies, which are supported by those already found in other archaeological sites in the western Mediterranean. Dating of the levels is completed with the help of glass dish findings. African pottery spread inland around the Peninsula can be compared to containers found in *Asturica*. With the stratigraphy results obtained in the *Hispania Tarraconen-*

sis archaeological sites and those published by CATHMA, typological tables are made, divided into three generations in which the African ceramic dishes, exported from the workshops of what is now Tunisia in the Western Mediterranean, are displayed according to their function.

Key words: African red slip ware, *Caesar Augusta* (Zaragoza), *Asturica Augusta* (Astorga, León), *Tarraco* (Tarragona), *Hispania Tarraconensis*, CATHMA, glass.

Introducción

El elevado número de actuaciones arqueológicas efectuadas en *Asturica Augusta* (Astorga, León) y *Caesar Augusta* (actual Zaragoza capital) en los últimos treinta años han aportado nuevas estratigrafías de los siglos V-VII, que en la mayoría de los ejemplos responden a formas ya conocidas (Hayes 58, 59, 61, 67, etc.) y en otros a recipientes menos frecuentes (Hayes 56, 88, 91C, 99, 103, 104, forma cerrada Fulford 1, etc.)[1].

Las características de fabricación de estas producciones están bien definidas por Carandini, Sagui, Tortorella y Hayes[2]. Para su clasificación utilizaremos, preferentemente, la tipología propuesta por Hayes.

Los hallazgos de *Caesar Augusta* aumentan notablemente la tipología, aunque no presentan variaciones significativas con los resultados publicados en 1991[3]. La presencia de cerámica africana en niveles del siglo V es frecuente, en el siglo VI se aprecia una importante disminución del comercio, que paulatinamente va descendiendo, hasta desaparecer en el VII. No es nuestra intención efectuar un inventario y descripción exhaustiva de las cerámicas encontradas en cada UE, preferentemente se referencian las formas inéditas y no conocidas en trabajos anteriores[4].

Las estratigrafías que aquí se estudian son fruto de casi tres décadas de investigación de campo y han sido seleccionadas por su interés cronológico y por su calidad estratigráfica, lo que garantiza una datación segura. Las excavaciones efectuadas en los últimos años han sido muy numerosas, pero en pocas de ellas, como las que aquí se recogen, se han podido obtener dataciones con las debidas garantías. Por ello estamos en condiciones de proponer unas directrices cronológicas, basadas en hallazgos estratigráficos, en especial en el antiguo territorio de la antigua provincia Tarraconense, que se podrán modificar o refrendar a la luz de nuevas estratigrafías.

---

1. Para contrastar con los hallazgos efectuados en la costa del Mediterráneo, más concretamente el litoral de Cataluña: JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 2000.

2. CARANDINI, A., 1968, pp. 34-39. HAYES, J.W., 1972, pp. 289-292. CARANDINI, A., SAGUI, L., 1981. CARANDINI, A., TORTORELLA, S., 1981 y 1981a. La ubicación de los centros de producción en: BONIFAY, M., 2003, pp. 119-121, figs. 1 y 4.

3. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 231-233.

4. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 183-203, figs. 79-89. PAZ PERALTA, J.Á., prensa c).

En este estudio, también se fija como objetivo completar los resultados obtenidos en la reunión llevada a cabo en Badalona en 1996 sobre "Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)" y más recientemente el estado actual efectuado por Aquilué[5]. Las estratigrafías ofrecidas en esta reunión carecen, como en la mayoría de los niveles peninsulares, de otros fósiles directores que no sea la cerámica africana o las ánforas, dataciones obtenidas a su vez en yacimientos del área mediterránea. Ya es sabido que la numismática (los hallazgos en *Hispania* muy raramente superan las acuñaciones hasta Arcadio y Honorio[6]), y los recipientes y decoraciones de la *sigillata* hispánica tardía y *sigillata* gálica tardía gris no ofrecen para el siglo V, dataciones tan precisas como la cerámica africana.

Otros restos hasta hace unos años, escasamente estudiados en España, como los recipientes de vidrio, han proporcionado importantes aportaciones cronológicas no sólo para el Bajo Imperio[7], incluso también para la época Julio Claudia[8]. El estudio de las unidades estratigráficas tiene que ser completo estudiando todo el material, lo que permite obtener unas conclusiones que permiten precisar la cronología. Ejemplos modélicos a seguir son los estudios del vertedor, o aterrazamiento, de Vila-Roma en *Tarraco* (Tarragona) [9], las excavaciones de *Turris Libisones* (Porto Torres, Cerdeña)[10], las de la basílica paleocristiana de Clos de la Lombarde (Narbona)[11] y las del *oppidum* de Saint-Blaise[12].

Para *Asturica Augusta*, el caso es diferente, los hallazgos son muy escasos[13] respondiendo a lo constatado en los yacimientos de Galicia, norte de Portugal, costa del mar Cantábrico y de la Meseta norte. El total de piezas recuperadas hasta el mes de junio de 1994 es de veintidós, a ellas hay que añadir un fondo es-

5. AQUILUÉ ABADÍAS, X., 2003.

6. Es generalmente admitido que las monedas tiene una amplia perduración, y no es fiable adjudicar dataciones utilizando prioritariamente este material.

7. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 447-450, con un patrón estratigráfico en p. 449.

8. PAZ PERALTA, J.Á., 1998, a este respecto se puede consultar lo relativo a la difusión del vidrio soplado y a las formas Isings 12 y 43, entre otras: PAZ PERALTA, J.Á., 2001.

9. Recientemente Aquilué ha sugerido rectificar la cronología y llevarla hasta el año 475, fecha en la que estamos de acuerdo, entre otras evidencias por la presencia de la Hayes 99 y la ausencia del *caliculus* Isings 111, estos aspectos y otros, son abordados en este estudio: AQUILUÉ ABADÍAS, X., 1997, p. 318.

10. VILLEDIEU, F., 1984.

11. SOLIER, Y. (direct.), 1991.

12. CAVAILLES-LLOPIS, M. T., VALLAURI, L., 1994.

13. Agradecemos a la Junta de Castilla y León y a la Dra. M. Amaré Tafalla (Universidad de León) directora-coordinadora del proyecto arqueológico multidisciplinar sobre Astorga: "Trabajos de inventario, documentación e investigación de materiales arqueológicos hallados en las excavaciones de Astorga (León) hasta el mes de Junio de 1994", las facilidades concedidas para el estudio del material que será de próxima publicación: PAZ PERALTA, J.Á., prensa. El proyecto está financiado por la Universidad de León y la Junta de Castilla y León: AMARÉ TAFALLA, M.T., 1997.

tampado publicado por Mañanes en 1980. Se han catalogado un total de cuatro recipientes diferentes, de los que sólo dos son del siglo V – inicios del VI.

Las circunstancias históricas han determinado que llegaran dos formas representativas: la Hayes 99A y la Hayes 103A variante, que en ausencia de otros elementos de datación (sobre todo numismáticos) van a permitir fechar, con una cronología *post quem*, niveles con cerámica hispánica tardía gris, *sigillata* hispánica tardía, cerámica común, vidrio, etc. A su vez la presencia de estos dos recipientes aporta hipótesis sobre la ocupación del solar de *Asturica Augusta* después del saqueo al que fue sometida la ciudad por los godos, al mando de su rey Teodorico, en el año 457.

Paralelamente analizaremos la distribución de la african red slip en el cuadrante NW de la península Ibérica, donde englobamos a Galicia, Asturias, León, Palencia, Zamora, Valladolid y el norte de Portugal[14].

Funcionalidad de los recipientes

Siguiendo recientes directrices para la clasificación de los recipientes se ha creído conveniente realizarla por su funcionalidad[15]. Para establecer los criterios funcionales entre fuentes, platos, escudillas, cuencos y vasos, se ha considerado, en la medida de lo posible, la propuesta de Bats[16].

Desde el punto de vista tipológico las categorías más inespecíficas son los vasos (*poculum*), los cuencos y las escudillas (*acetabulum* o *paropsis*). El límite entre platos y fuentes (*lanx*, *catinus* o *catillus*, esta última como diminutivo), con profundidad variable, se marca en torno a los 20-23 / 24 cm de diámetro máximo en la abertura de la boca. Las escudillas, responden a la proporción de 2,5 / 2,7-4 cm entre el diámetro de la boca y la altura, entendemos por cuencos los recipientes cuya relación abertura/altura es igual a 1,5 / 2,5-2,7 cm. La escala menor a 1,5 cm responde a vasos, muy raros en cerámica africana[17]. A pesar de todo, una taxonomía rígida entre vasos, cuencos y escudillas, tras la aplicación de baremos, no está libre de subjetividad sobre su supuesta función. Este método de clasificación permite detectar la ausencia casi total de vasos, copas y formas cerradas (botellas, jarras, etc.), términos que en numerosas ocasiones son utilizados incorrectamente en las publicaciones. Por ejemplo, el término copa se tiene que aplicar

14. Una distribución de los hallazgos efectuados hasta el año 1988 de los tipos C y D en PAZ PERALTA, J.Á., 1991, p. 234, fig. 96. También: JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1991. NAVEIRO LÓPEZ, J.L., 1991.

15. BELTRÁN LLORIS, M. *et alii*, 1998, 759-761. BELTRÁN LLORIS, M., ORTIZ PALOMAR, E., PAZ PERALTA, J.Á., 1999, p. 130.

16. BATS, M., 1988, pp. 23 ss.

17. FULFORD, M.G., 1984, p. 111.

exclusivamente a recipientes con pie que lleven vástago y/o apoyen sobre una base de pabellón de trompeta[18], una forma excepcional es la Hayes 170 / Fulford 79.

La rareza de vasos y copas también se observa en la *sigillata* hispánica tardía y la *sigillata* gálica tardía, que es suplida en los servicios de mesa por recipientes de vidrio[19]. Para las formas cerradas encontramos, entre la segunda mitad del siglo IV y el siglo V, una tipología más amplia en la *sigillata* hispánica y en la vajilla de vidrio.

El recipiente más utilizado es, sin lugar a dudas, la fuente, usada para presentar y servir alimentos en la mesa, este recipiente es menos frecuente en las producciones hispánicas, aunque su producción experimenta un auge a lo largo del siglo V, especialmente en los talleres de la Meseta (fig. 18, 2-7). Siguen los cuencos y las escudillas (más frecuentes en las producciones hispánicas), y en menor medida los cuencos/escudillas y los cuencos/morteros, estos últimos representados en la forma 91; la ruedecilla de su fondo interior facilitaría el majado de cuerpos blandos y sencillos en su elaboración (salsas con hierbas y/o especias, pulpas de frutas, etc.), su listel debajo del borde recuerda a los morteros en cerámica común. También se pudo utilizar como cuenco y para servir alimentos semisólidos. Los platos son raros y hemos de suponer que las fuentes de menor tamaño debieron de suplir la función de los platos.

1. *Caesar Augusta* (Zaragoza). African red slip ware

No se han detectado niveles arqueológicos entre fines del siglo IV y el tercer cuarto del siglo V. Por fases cronológicas se han obtenido los siguientes resultados.

1.1. Solar de la calle Torrenueva, 4-6. Datación: 370 / 380[20]

Corresponde al abandono de una *domus*. El nivel se encontraba directamente asentado sobre el pavimento de un mosaico del siglo II, en una extensión de unos seis metros cuadrados. La cerámica y los vidrios, con las formas Isings 96a, 106a, 106b1 y un cuenco incoloro tallado, forma Eggers 222, aportan una cronología que históricamente asociamos a los abandonos generalizados que hay en la ciudad en época tardoconstantiniana, después del año 353[21]. En cerámica africana están las formas Hayes 58B ó 59 (fig. 2, 1) y 67 (fig. 2, 2-3).

18. El ejemplo más claro lo encontramos en la vajilla de vidrio, por ejemplo en la forma Isings 111. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, p. 92.

19. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 450-452.

20. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, p. 21. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, p. 66, nivel: 1.7.2. del tercer cuarto del siglo IV. El cuenco tallado Eggers 222 en p. 170, fig. 31, 1.

21. PAZ PERALTA, J.Á., 1997, p. 186.

1.2. Casa Palacio de los Pardo. Actual museo Camón Aznar[22]*. Calle Espoz y Mina, 23. Sondeo 3. Nivel único. Datación:* circa *360 / 380*[23]

No ofreció mucho material, sin embargo, su datación está bastante clara por los hallazgos de *sigillata* hispánica tardía. Sólo se contabilizan dos fragmentos de borde de cerámica africana del tipo D, uno de la Hayes 58 (fig. 2, 4) y otro de la 61A.

1.3. Teatro Romano. UE: "c_1". Nivel de "aterrazamiento". Hasta la quinta grada y sobre la orchestra *(fig. 15). Datación:* Circa *480*[24]

Desde el punto de vista arqueológico es la excavacion de mayor interés, tanto estructuralmente como por las secuencias estratigráficas que ha proporcionado de la Antigüedad tardía. La exhumación del monumento y la recuperación de su contexto histórico han estado bajo la dirección del Dr. Beltrán LLoris hasta el año 1998. Formar parte del equipo técnico que ha llevado a cabo la excavación del monumento me ha permitido valorar e interpretar ciertos detalles que afectan a los objetos con mayor precisión; especialmente en una excavación como la presente; el dilatado tiempo de ocupación del monumento, durante dos mil años, ha originado una gran complejidad en lo que respecta a las yuxtaposiciones, interferencias e inversiones estratigráficas[25].

Los primeros sondeos son de los años 1984-1985 cuando se le denominó "b" y "c"[26]. Se excavó totalmente en el año 1990 cuando paso a tener la actual denominación.

La datación cronológica se ha llevado a cabo mediante el estudio conjunto de la cerámica africana y los hallazgos de recipientes de vidrio[27] lo que proporciona al conjunto unas bases cronológicas muy sólidas, con independencia de las fechas aportadas por los hallazgos numismáticos[28], en gran parte ilegibles y pendientes de restauración.

---

22. En la planta sótano del Museo se pueden visitar una parte de los restos inmuebles exhumados en la excavación.

23. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 21-22. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, p. 67, nivel: I.8.2. del tercer cuarto del siglo IV.

24. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 64-66, nivel: I.6.3.

25. Un estado actual referente a las diferentes fases de ocupación en BELTRÁN LLORIS, M., 1993.

26. BELTRÁN LLORIS, M. *et alii*, 1988, pp. 99-101. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, p. 29.

27. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 64-66.

28. No vamos a insistir sobre lo constatado por otros autores y por nosotros en las investigaciones efectuadas, nos referimos a la ausencia de acuñaciones con cronología posterior a Arcadio y Honorio. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, p. 28.

El vidrio, como ha demostrado E. Ortiz, es un fósil director muy valioso para la datación de los niveles arqueológicos. Por ejemplo, para establecer las diferencias cronológicas entre la primera mitad del siglo V y su segunda mitad, uno de los puntos de apoyo es la ausencia o presencia del *caliculus* Isings 111 (fig. 14)[29]. De los doscientos treinta y un recipientes de vidrio en los que fue posible identificar la forma, sólo dos correspondían a este *caliculus*, su presencia supone un 0,86% de la vajilla de vidrio. Los recipientes más numerosos son las formas Conimbriga 1965, núms. 205-225 (66 fragmentos) y el cuenco Isings 117 (40 fragmentos).

Otro fósil director que permite efectuar dataciones precisas son las lucernas del tipo Hayes II / Atlante X, su difusión en la Tarraconense marca una cronología *post quem* a *circa* del año 480[30].

La construcción del teatro se inició en la segunda mitad de la época de Tiberio. La obra se realizó en *opus caementicium*. El edificio se edificó en llano y los cimientos se elevaron a partir de anillos, delimitando las *praecintiones* y muros radiales como sustentación de la *cavea*[31]. *Imum maenianum*, *proedria* y *orchestra* se apoyan directamente en las gravas naturales, que se tuvieron que excavar para ganar profundidad y obtener un mejor asentamiento en esta zona, además de facilitar la construcción, acceso y circulación por el interior del edificio. El resto de la *cavea* se apoyó sobre una infraestructura, toda exenta, elevada sobre la superficie ya nivelada.

Este nivel de "aterrazamiento", con una notable sobreelevación del terreno, que en algunas zonas llega hasta cerca de los dos metros, alcanza en la *ima cavea* (con ocho gradas conservadas) hasta la quinta y evidencia un nuevo uso del edificio.

Esta nivelación coincide, aproximadamente, con la cota original del terreno. Cubrió la *orchestra* y el *pulpitum* transformando la zona en arena, como se ha constatado en otros teatros del Imperio[32]. Con esta sobreelevación se consiguieron dos objetivos: se ganó un amplio espacio de una zona que había dejado de tener su función original y la arena quedó, aproximadamente, a la misma cota de nivel que en ese momento tenía la ciudad.

---

29. BELTRÁN LLORIS, M., PAZ PERALTA, J.Á., ORTIZ PALOMAR, E., 1999, pp. 162-163, fig. 17, 15. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 64-66.

30. El tipo Atlante X es frecuente en Zaragoza capital en niveles posteriores, así es el caso del denominado "nivel de aterrazamiento" del solar de la calle Gavín angular a calle Sepulcro, datado *post quem* 480. También aparece en el nivel "b1" del teatro romano. En la excavación de Porto Torres se han encontrado estas lucernas en el nivel V (465-485) y algunos fragmentos dudosos en el IVa y IVb (entre 425-460): VILLEDIEU, 1984, pp. 213-215. En Tarraco está ausente en el nivel de vertedor, o aterrazamiento, de la calel Vila-Roma, datado hacia el 475.

31. BELTRÁN LLORIS, M., 1993, p. 100.

32. BELTRÁN LLORIS, M., 1993, p. 110, por ejemplo en Corinto, Atenas, Pérgamo, Tindaris, etc. La primera reforma de la *orchestra* tuvo lugar en el segundo cuarto del siglo IV, se cubrió con tierra apisonada hasta la segunda grada (UE "d" y UE "e", fig. 15), ver p. 106, fig. 13. El material encontrado fue escaso, se encuentra en proceso de elaboración y estudio, la datación se ha obtenido mediante el estudio de la *sigillata* hispánica tardía, se observa en la forma 37 tardía un predominio de las decoraciones del primer estilo sobre el segundo, lo que lleva a una cronología anterior a *circa* del 390.

Justo por encima del aterrazamiento, y separando claramente el nivel / UE "b_1", había una capa de tierra apisonada de color marrón muy claro, que se utilizó como suelo[33]. Se localizó en una extensión de unos 50 m^2, en el resto ha desaparecido como consecuencia de la instalación de la necrópolis y remociones de tierra efectuadas en los siglos IX y X, que corresponden a las UE "b_2" (movimientos de tierras[34]) y "b_3" (sedimentos que recubren la necrópolis). A unos 40 cm por debajo del pavimento, se detectó, en algunas zonas, la presencia de otro pavimento, muy perdido, también con restos de tierra apisonada de color claro, horizontal, y que en cota de nivel coincide con la cuarta grada. Esta identificación es muy dudosa, no se ha podido constatar su presencia en toda la extensión y tampoco los hallazgos de cerámicas han permitido diferenciar cronologías. Es posible que este pavimento responda a un "arrepentimiento". Probablemente en un primer momento se pensó realizar la sobreelevación hasta la cuarta grada, y poco después, en un corto espacio de tiempo, quizás días o meses, se tomó la decisión de cubrir hasta la quinta. Los hallazgos de cerámicas y vidrio no establecen diferentes cronologías entre estos niveles. Tanto el hallazgo, en la cota inferior, de un fragmento de la escudilla Hayes 99 y un fragmento de la forma Isings 111, que se encontró entre los 40 y 60 cm de profundidad, indican que esta sobreelevación tuvo lugar en un periodo de tiempo muy corto.

Al ser una UE / nivel abierto la metodología seguida en la excavación fue muy minuciosa. Una vez localizado el pavimento de tierra apisonada se limpió cuidadosamente en toda su extensión. El material arqueológico exhumado en el pavimento estaba muy rodado y fue insuficiente para adjudicarle una datación. Antes de iniciar los trabajos se procedió a la excavación en extensión y en área de la UE "b_2". De esta manera quedó delimitada y aislada toda la unidad estratigráfica del nivel "c_1", como si se tratara de una isla. La diferenciación de tierras entre el "c_1" (compactas y de color marrón) y el "b_2" (sueltas, con numerosos restos de corpúsculos de cal y con abundantes cenizas[35]) no generó ninguna duda ni problemas de identificación. Posteriormente se procedió a una limpieza meticulosa de todos los perfiles hasta que quedaron totalmente limpios de cualquier intrusión de la UE "b_2". Antes de la excavación definitiva los pozos sépticos medievales, que perforaban el nivel, también fueron excavados y delimitados minuciosamente.

---

33. BELTRAN LLORIS, M., 1993, pp. 102 y 106.

34. La UE "b_2", se formó en los siglos IX y X. Aproximadamente a inicios del siglo IX la *scaena*, el *pulpitum* y la zona más próxima de la *orchestra* fueron sometidas a un expolio, extrayendo los escasos elementos pétreos que se habían abandonado; solo han llegado hasta nosotros las cimentaciones de *opus caementicium*. Esta UE es el resultado de la remoción de tierras de los niveles "b_1", "c_1" "d" y "e" con aportes de materiales de los siglos IX y X. Después de expoliar la zona este de la *orchestra*, se instaló una necrópolis (UE "b_3"), la datación de los huesos de los esqueletos, mediante C14, ha permitido fecharla entre los años 820-840: PAZ PERALTA, J.Á, 1997, pp. 206-207.

35. En Zaragoza capital los niveles que se formaron en los periodos emiral y califal presentan unos sedimentos peculiares. Tienen un color muy oscuro y ceniciento, además de un rasgo característico que las diferencia claramente de las de otras épocas: la presencia de numerosos corpúsculos de yeso.

El material exhumado fue muy numeroso. Para fijar la cronología principalmente se ha estudiado la cerámica africana de mesa, las lucernas africanas, los vidrios, cuyo estudio ha sido realizado por E. Ortiz[36], y en menor medida la *sigillata* gálica tardía gris. No hay Late C (cerámica focense). Los hallazgos numismáticos aunque han sido frecuentes, gran parte son ilegibles, a la espera de ser restaurados, y los identificados son del siglo IV.

La cerámica africana de mesa[37] de la segunda mitad del siglo IV-V con pasta del grupo C^5 (sólo la Hayes 84/Fulford 27) y D está representada por ciento cincuenta y nueve fragmentos entre los que se han podido clasificar las formas Hayes 56 (1)[38], 57 (2), 58B (1), 59 (13), 61A (12), 61B ó 87A (3), 63 (1), 67 (3), 84/Fulford 27 (4), 91A ó B (2)[39], 99A ó B (2) y 12/110 (1), Fulford 77 (1) y Deneauve 1972, lám. II, C771, I (figs. 3, 4 y 5). A estos hay que añadir cinco fondos, de platos anchos, estampados con motivos de palmetas, tréboles y cuadrados punteados (fig. 5, 1-4) y un fondo con decoración espatulada que representa un motivo vegetal estilizado, y que probablemente pertenezca a la forma 87 (grupo D^2), este tipo de decoración se constata en *Tarraco* en el nivel del vertedor de la calle Vila-Roma, *circa* de 475, y en un nivel del último cuarto del siglo V[40].

En el resto no se puede identificar la forma. Es seguro que sesenta y siete pertenecen a fuentes de fondo ancho, probablemente Hayes 59 y 61A; los otros son inclasificables (de estos, seis son del grupo C y el resto del grupo D).

La presencia de las formas Hayes 42, 45 y en especial la 50, además de algunos fragmentos de formas de los siglos II-III, como la Hayes 14, 27 y 31, es indicio de la existencia de elementos residuales, dada la ausencia de estas formas en niveles de mediados del siglo V, como se observa en el vertedor, o aterrazamiento, de *Tarraco*. Esto no debe de extrañar, nos encontramos ante un nivel de "aterrazamiento" cuyo aporte de tierras puede proceder del mismo edificio o de diferentes puntos de la ciudad.

Por lo que respecta a una comparación de niveles los que se encuentran más próximos desde el punto de vista cronológico y geográfico son los de *Tarraco* e *Iluro*. En el primero[41] se constatan las formas Hayes 53B, 59, 61, 63, 73, 76, 80A, 80B, 81, 87A, 87B, 91A, 91B, 91C, 94 y 99. En los motivos estampados está el es-

36. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 64-66. Nivel I.6,3.

37. No se incluyen los elementos residuales con el tipo de pasta A y C de los siglos III y IV (Hayes 45 y 50 entre otras).

38. La ampliación de las excavaciones ha permitido el hallazgo de más fragmentos de la pieza publicada en 1991, además de concretar mejor su contexto estratigráfico: PAZ PERALTA, J.Á, 1991, pp. 183-187, fig. 79, nº 50. Esta fuente ha aparecido en numerosos fragmentos, en el total de piezas solo la incluimos como si fuera una sola; algunas diferencias de barniz entre los fragmentos pueden hacer suponer hasta la existencia de dos recipientes.

39. Uno de los fragmentos es una pared con decoración burilada.

40. AQUILUÉ ABADÍAS, X., 1992. DUPRÉ I RAVENTOS, X., CARRETÉ I NADAL, J.M., 1993, pp. 131-132, fig. 95, 56.

41. AQUILIUÉ ABADÍAS, X., 1989, pp. 145-147.

tilo A (ii) y A (iii), además de la decoración espatulada. En *Iluro*[42] están la formas Hayes 56, 58A, 58B, 59, 61, 67/71, 73A, 73B, 79, 80B, 87A, 91A, 91B, 93A, 104A, entre otras. La propuesta de datación es del último tercio del siglo V. Hay sin embargo varios hallazgos que no encajan y que pueden precisar la cronología. Los más significativos son la fuente Hayes 104A y una lucerna del tipo Atlante X. La 104 se data desde fines del V – inicios del VI y la lucerna del tipo X es posterior al año 480. Los resultados son análogos a los que presenta el nivel "c_1" del teatro romano. En *Caesar Augusta* están ausentes las formas 53B, 63, 73, 76, 80, 81, 94 y escasamente representada la 91. La explicación de estas ausencias hay que buscarlas en que estos recipientes no se comercializaban más allá de la franja costera, puesto que las citadas formas no están atestiguadas en el valle medio del Ebro o lo están muy raramente, como es el caso de la 73 y 76, documentadas en otros puntos de la ciudad[43]. En otros casos, como los cuencos Hayes 80 y 81, la ausencia puede estar motivada por la sustitución en los servicios de mesa por la *sigillata* hispánica, en este caso la Ritterling 8 en sus numerosas variantes y medidas.

Por lo que respecta a su presencia en *Caesar Augusta* las más representadas son las fuentes 59 y 61A, mientras que en *Tarraco* son los recipientes 61, 80, 81 y 91.

Realizamos un comentario cronológico y una distribución geográfica de las formas menos frecuentes y de otras que consideramos de interés.

Hayes 56 (fig. 3, 1). Fuente rectangular (los ejemplos conocidos tienen aprox. 50 x 43 cm) con borde horizontal plano y ancho, con decoración perlada en su extremo, imitando la vajilla metálica (plata y bronce). En la pared interior se adorna con una serie de nervaduras. El fondo es plano. Se data entre 360-430, aunque en Cartago ha sido encontrado en un contexto de 510-550[44]. El total de fragmentos de borde y pared con nervaduras recuperados en Zaragoza asciende a veinte y todos ellos deben de corresponder a un mismo plato. Se conocen pocos ejemplares de esta forma. A los paralelos citados en el Atlante de Argelia, Portugal, España y Túnez hay que añadir los de *Iluro*[45]. Su rareza se confirma en la publicación de la Mesa Redonda celebrada en Badalona en 1996, donde solo se referencian dos recipientes de esta fuente[46]. Se fabricó en los talleres de El Mahrine[47].

---

42. En este último también se detecta una presencia significativa de material residual: REVILLA CALVO, V. *et alii*, 1997, pp. 101-103.

43. PAZ PERALTA, J. Á., 1991, pp. 195, núms. 79-80.

44. CARANDINI, A., TORTORELLA, S., 1981a, p. 92, lám. XL, 6-8.

45. REVILLA CALVO, V. *et alii*, 1997, pp. 102 y 107, nº 16, de un nivel de mitad/tercer cuarto del siglo V.

46. *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)*. Actes de la Taula Rodona, Badalona 6, 7 i 8 de novembre de 1996, *Arqueo Mediterrània*, 2, Barcelona, 1997, ver p. 102 (*Iluro*, Mataró) y p. 230 (Fornells, Menorca). De *Tarraco* procede un fragmento de borde encontrado en un nivel del último cuarto del siglo V: DUPRÉ I RAVENTOS, X., CARRETÉ I NADAL, J.M., 1993, p. 130, fig. 93, 39.

47. MACKENSEN, M., 1993, Forma 47.2, p. 357, fig. 118, pp. 617-618, fig. 72, 8.

Deneauve 1972, lám. II, C771, I (fig. 3, 5). Fuente. El primer hallazgo se efectuó en Port-Miou (Francia) y se data como muy tarde en el siglo V[48]. Sin ser similar a nuestro ejemplo es el perfil que más se aproxima, solo conservamos un fragmento de borde y pared. Esta fuente se caracteriza por ser más profunda y abierta que la Hayes 61.

Hayes 84 / Fulford 27 (fig. 4, 2). Escudilla. Este recipiente ya fue publicado con anterioridad. A pesar de ello queremos insistir en ella por tres motivos: por la nueva tipología propuesta por Fulford, por la cronología del nivel de donde procede y por disponer de un perfil completo. En un primer momento la clasificamos como Hayes 84, sin embargo algunos autores la consideran como una variante de Hayes y le atribuyen el número 27 de Fulford, investigador que la sitúa cronológicamente desde fines del siglo V, a pesar de proceder de un nivel de inicios del siglo VI. Hayes[49] la data, en producción C[5], entre el 440-500. En *Tarraco* está presente en un nivel del último cuarto del siglo V, con decoración y perfil muy similar a nuestro ejemplo[50] y en Can Modolell (Cabrera del Mar, Barcelona) se data entre 460-520[51]. Se han encontrado cuatro recipientes diferentes, dos de ellos proceden de la cota superior del nivel, muy próximos al pavimento de tierra apisonada. Para ampliar la información ver la forma Hayes 103A variante de Astorga.

Hayes 99A ó B (fig. 4, 3-4). Escudilla. Insistir aquí sobre la fecha del nivel en que han sido recuperadas estas piezas y que corresponde a una cronología de *circa* del 480. En la Mesa Redonda de Badalona uno de los debates se centro en la cronología de este recipiente, llegando a la conclusión de que el nivel de *Tarraco* no es posterior a 475[52]. Reynolds[53] en sus últimas investigaciones la sitúa entre el 475-550 dudando de su presencia en las fechas comprendidas entre 450/475. Villedieu[54] tiene atestiguada la variante A en *Turris Libisonis* (Porto Torres, Cerdeña), con un solo ejemplar, en el nivel IVb.1, datado entre 440-460 y recuerda que en *Conimbriga* está presente en el nivel de destrucción de 465-468, datación que algunos autores ponen en duda por tratarse de niveles dudosos.

Nuestra estratigrafía al ser un nivel abierto también existe un peligro de intrusiones, pero en este caso además de contar con dos ejemplos de la forma, que en cierta medida avala su presencia en el estrato (un fragmento apareció en la cota inferior del nivel), hay que recordar que la excavación de la unidad estratigráfica se realizó con todas las garantías.

---

48. CARANDINI, A., TORTORELLA, S., 1981a, pp. 83-84, lám. XXXV, 6.

49. HAYES, J.W., 1972, pp. 132-133.

50. DUPRÉ I RAVENTOS, X., CARRETÉ I NADAL, J.M., 1993, p. 137, fig. 98, 86-87.

51. BARRASETAS, E., JÁRREGA, R., 1997, p. 134.

52. AA. VV., 1989, p. 139, fig. 52. Para las conclusiones de la Mesa Redonda: AQUILUÉ ABADÍAS, X., 1997, pp. 318-321.

53. REYNOLDS, P., 1995, p. 146.

54. VILLEDIEU, F., 1984, p. 128.

Nuestra propuesta cronológica no difiere en muchos años de las dataciones de Aquilué y Reynolds por lo que no vemos ninguna objeción en datar el nivel "c_1" en años posteriores al 475 y quizás llevarlo hasta 480. Recordemos que en *Caesar Augusta* la Hayes 99 está también presente en un nivel de "aterrazamiento" del solar de la calle Gavín, 16-24 angular a calle Sepulcro, 32-36 (fig. 6, 7-8) que nosotros datamos inicialmente hacia 460/480 y que el reciente estudio de los recipientes de vidrio confirma esta cronología[55]. De todos estos datos se puede deducir que esta escudilla debe de comenzar a comercializarse hacia los años 475-480, cronología que concuerda con la propuesta por Mackensen[56] y con la obtenida en Saint-Blaise cuya datación más antigua se da en la Fase III, con dos ejemplos, a fines del V o inicios del VI[57].

Hayes 12/110 (fig. 4, 5). Cuenco. Cronológicamente se sitúa en contextos datados entre la segunda mitad del siglo V y siglo VII. Está atestiguada en Túnez, Italia y Francia[58].

Fulford 77 (fig. 4, 6). Vaso globular?. Sólo conozco el ejemplo recogido por Fulford y que también se encuentra incompleto, aunque la pared conserva una parte de decoración con ruedecilla muy fina. Le adjudica una datación de *circa* del 500[59]. Nuestro recipiente procede de un nivel fechado *circa* de 480. No creemos que con la datación propuesta por Fulford, que es la única, tengamos que modificar la cronología de nuestra unidad estratigráfica. Un mayor número de dataciones permitirá precisar la cronología de este vaso. Resaltar la rareza de vasos en las producciones africanas, y en general en toda la cerámica, estos recipientes son más frecuentes en vidrio, por las cualidades más ventajosas de este material, para utilizarlas en el consumo de líquidos, en especial vino[60].

La cerámica africana de cocina se encuentra ampliamente representada en las formas mas frecuentes de tapaderas y cazuelas (Hayes 195, 196, 197, etc.), cuyos mejores paralelos los encontramos en *Tarraco* y en *Iluro*. Las similitudes alcanzan incluso a la forma Vila-roma 5.40, que de este nivel se reconocen hasta tres fragmentos de bordes[61].

Por lo que respecta a las lucernas africanas, los tres ejemplos identificados tienen la misma decoración, consiste en una corona de laurel estilizada decorando el disco, solo en una se conserva parte de la decoración donde se observa un crismón en relieve (Atlante VIII A), en el fondo exterior una marca como la docu-

55. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 27-28. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 52-55.
56. MACKENSEN, M., 1993, p. 417.
57. CAVAILLES-LLOPIS, M.T., VALLAURI, L., 1994, p. 100.
58. CARANDINI, A., TORTORELLA, S., 1981a, p. 114, lám. LII, 13 y 15.
59. FULFORD, M.G., 1984, p. 77, fig. 22.
60. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 450-452.
61. AQUILIUÉ ABADÍAS, X., 1989a, pp. 196-198, fig. 91

mentada en las producciones de El Mahrine[62] y en España en la Palaiapolis de Ampurias[63]. Se data en la segunda mitad del siglo V[64]. Para Mackensen este tipo deja de ser producido y utilizado hacia el año 500 o principios del siglo VI. Además se contabilizan dos fragmentos de fondos. También se han localizado imitaciones de este tipo en cerámica oxidante y con pasta ocre-beig.

En este nivel, y en el "b_1", se constata también la presencia de ánforas africanas para el transporte de aceite[65].

La presencia de *sigillata* gálica tardía gris es numerosa. Destacar dos fragmentos de bordes de la forma 29 (imitación Hayes 91B) y varios fondos planos de fuentes con decoración estampada.

Para la *sigillata* hispánica tardía, la producción más numerosa en cerámica de mesa, destacaremos la lucerna de la forma 50[66], con seis ejemplos. Su fabricación riojana está fuera de toda duda, como queda demostrado por los análisis de M. Picon[67], en su difusión geográfica[68] y en los recientes descubrimientos en el alfar de El Villar (Cañas, La Rioja), en la cuenca media del río Najerilla[69].

La presencia de la forma Hayes 87A y la decoración espatulada encajan perfectamente dentro de la cronología propuesta para este aterrazamiento. La Hayes 12/110[70], tiene sus dataciones más antiguas en Cartago[71], *circa* 450-500, en *Conimbriga*[72], (465/468) y en *Tarraco* a mitad del siglo V[73].

---

62. GRAZIANI ABBIANI, M., 1969, núms. 280, 395, 474 y 560. ANSELMINO, L., PAVOLINI, C., 1981, pp. 194-195, lám. XCVI, 3 y lám. CLVI, 4 y 5. MACKENSEN, M., 1993, pp. 111-113, fig. 32, fig. 33, 5b y fig. 34, 7b y 11b.

63. ALMAGRO, M., 1964, lám. XXXV.

64. ANSELMINO, L., PAVOLINI, C., 1981, pp. 194-195, lám. XCVI, 3. El ejemplo más parecido procede de Cartago, Fulford le asigna una cronología dentro del siglo V: FULFORD, M. G., 1984, p. 238, forma 2B, lám. 4, nº 2.

65. El material se encuentra pendiente de estudio. Referencias se encuentran en ATOCHE PEÑA, P. *et alii*, 1995, pp. 48-52, fig. 4, 1.

66. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 103-104, fig. 29.

67. MAYET, F., 1984, p. 317, nota 20, nº 60 de la ex sigillata tardía regional y pertenece al Conjundo D, grupo 6.

68. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, p. 103.

69. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M., ÍÑIGO ERDOZAIN, L., 2002, p. 223, fig. 5, 33.

70. HAYES, J.W., 1972, p. 172. FULFORD, M.G., 1984, pp. 59-61, equivalente a sus formas 29.2 y 30.3, que se caracteriza por las estrías exteriores debajo del borde.

71. FULFORD, M.G., 1984, pp. 59-61, formas 29-34, el perfil más semejante es el de la fig. 14, forma 30.3. Fulford propone para este cuenco pequeño una fecha de inicio en el 400/425-450.

72. DELGADO, M., 1975, p. 270, en estas fechas está ampliamente difundida puesto que se cuenta con ocho piezas, cinco de ellas con estrías en el exterior debajo del borde, lám. LXXIV, núms. 127-131. Una datación tan temprana de la familia de cuencos Hayes 12/102, 102 y 12/110, también está atestiguada en 440/450 en la *Schola Praeconum* (Roma): WHITEHOUSE, D. *et alii*, 1982, p. 63, fig. 2, nº 1, forma Hayes 12/102.

73. DUPRÉ I RAVENTOS, X. y CARRETÉ I NADAL, J., 1993, p. 135, fig. 97, nº 75.

La ausencia en el vertedor, o aterrazamiento, de *Tarraco* de las formas Hayes 12/110 y 84 / Fulford 27 y en los recipientes de vidrio el *caliculus* Isings 111 (fig. 14), indican que el nivel "c_1" se ha de fechar con posterioridad a la formación de este vertedor o aterrazamiento, recientemente Aquilué ha propuesto llevar la fecha hasta el año 475[74], cronología con la que estamos de acuerdo. Esta datación se ve sustentada por la ausencia de la lucerna Hayes tipo II / Atlante X, el auge de su importación comienza hacia mediados del tercer cuarto del siglo V como se aprecia en los hallazgos efectuados en la antigua Audiencia (*Tarraco*)[75] y en otros yacimientos[76]. La presencia de tres fragmentos de bordes de Hayes 61B ó 87A tampoco altera la cronología. Reynolds[77] sugiere una datación para la 87A entre el 430 y el 475/500 y Villedieu[78] la tiene atestiguada en un contexto datado hacia 460-475. Todas las evidencias, además de la presencia de la Hayes 99, llevan la cronología hasta *circa* del 480.

1.4. Solar de la calle Gavín, 16-24 angular a calle Sepulcro, 32-36. Nivel de "aterrazamiento". Datación: Post quem *480*[79]

La cronología de este "aterrazamiento" hay que situarla después de la formación del nivel "c_1" del teatro romano. Dos evidencias son las que nos llevan a esta fecha. Aquí aparecen cinco lucernas del tipo Hayes II / Atlante X, ausentes en el "c_1", y la forma Isings 111 (fig. 14, 2-4) está presente con siete fragmentos, cuando en el "c_1" se constatan sólo dos. La fecha que proponemos tiene que ser ligeramente posterior al año 480, sin alcanzar el año 500, puesto que no se ha constatado la forma Hayes 104, aunque esto tampoco es definitivo, puesto que fechar un nivel por la ausencia de algunos recipientes siempre entraña cierto riesgo. Estos datos precisan la cronología adjudicada por Paz en 1991[80] y por Ortiz en 2001[81], estudios basados en la cerámica de mesa y la vajilla de vidrio. Indicar que la datación obtenida con el estudio del vidrio confirma la cronología propuesta para la cerámica de mesa.

---

74. AQUILUÉ ABADÍAS, X., 1997, p. 318.

75. DUPRÉ I RAVENTOS, X. y CARRETÉ I NADAL, J., 1993, p. 122, fig. 92, 1 y p. 137, fig. 98, 88-989.

76. El tipo Atlante X es frecuente en Zaragoza capital en niveles posteriores, así es el caso del denominado "nivel de aterrazamiento" datado *post quem* 480 en el solar de la calle Gavín, 16-24 angular a calle Sepulcro, 32-36: PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 24-28. También aparece frecuentemente en el nivel "b1". La excavación de Porto Torres ha proporcionado este tipo (Atlante X = Hayes tipo II) en el nivel V (465-485) y algunos fragmentos dudosos en el IVa y IVb (entre 425-460): VILLEDIEU, F., 1984, pp. 213-215.

77. REYNOLDS, P., 1995, p. 151.

78. VILLEDIEU, F., 1984, p. 125.

79. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 24-28. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 64-66, nivel: I.1.3.

80. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 26-28.

81. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 52-55, nivel: I.1.3.

En cerámica africana del tipo D se constatan las siguientes formas de Hayes (figs. 6 y 7): 58B (dos bordes), 59A (fragmento de fondo y pared); 59B (un borde); 61A (tres bordes); 67 (dos bordes); 76 (un borde); 87 (un borde); 91 (un fondo); 99A (dos bordes); 93/107 (un borde y pared), cinco fragmentos estampados y cinco de lucernas del tipo Hayes II / Atlante X. Los dos fragmentos de bordes de la Hayes 99 aparecieron en la cota superior del nivel, por lo que habría que datarlos en la fase final de la formación del aterrazamiento (fig. 6, 7-8).

1.5. Solar de la calle Gavín, 16-24 angular a calle Sepulcro, 32-36. Nivel de "habitación". Datación: Fines del siglo V-inicios del siglo VI[82]

La tipología de la vajilla de mesa y el depósito monetario recuperado en está UE no proporciona una cronología segura. El que este nivel se encuentre inmediatamente sobre el de "aterrazamiento", da una cronología *post quem* muy precisa, que nos lleva hasta fines del siglo V – inicios del VI.

Se localizó en un sector del solar y tenía una extensión de unos 20 m^2. A pesar de que se encontró un depósito monetario de diecisiete monedas de AE2 o *maiorina*, las más modernas de Arcadio y Honorio, es evidente que el nivel es de cronología posterior a la fecha que ofrecen las monedas. Cepeda[83], opina que la cronología de las monedas proporciona la datación del nivel. Otros investigadores, como T. Marot y Figuerola[84], no comparten las hipótesis de Cepeda, aceptando una vigencia de hasta dos siglos para el uso de estas acuñaciones. Se constata la presencia de las formas Hayes: 61A (dos bordes); 67 (borde); 73 (fig. 8, 1); 99A?; diecinueve fragmentos de platos anchos, uno con decoración estampada (fig. 8, 2), y un fragmento de lucerna del tipo Hayes II? Ni la cerámica africana, no muy abundante, y probablemente residual en su mayor parte, ni la numismática aclara la cronología, que es indudable hay que situar después del año 480, y que no debe de superar el primer decenio del siglo VI, como indican los hallazgos de *sigillata* hispánica tardía[85].

1.6. Solar de la calle Jaime I, 48-52. Fase V. Datación: 500 / circa *520*

Se ubica en las proximidades de la plaza de La Seo y queda por tanto incluido en el sector sur del área del foro de la Colonia. Se excavó en el año 1988 y de las fases identificadas nos interesa la denominada Fase V. Para este mo-

82. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 24-28. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 55-56, nivel: I.1.4.

83. CEPEDA, J.J., 2000, p. 174, nota 41. Para un razonamiento estratigráfico ver: PAZ PERALTA, J.Á., 2001, pp. 551-552.

84. MAROT I SALSAS, T., 1997, pp. 159-161. FIGUEROLA, M., 1999, pp. 119-120.

85. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 26-28.

mento se documentan tres grandes perforaciones (pozos) piriformes rellenas de vertidos. El más importante está en el sector A del solar, fuera del área de las cimentaciones romanas (identificadas con una basílica). Este basurero proporcionó abundante material que está pendiente de una clasificación y estudio definitivo[86]. El nivel presenta un elevado porcentaje de *sigillata* hispánica tardía donde destacaremos varios recipientes de la forma 37 tardía decorada con el segundo estilo. Algunos de ellos recuerdan en su tamaño, tipo de decoración y calidad de barniz a las procedentes del "nivel de habitación" excavado en el solar de la calle Gavín, 16-24 angular a calle Sepulcro, 32-36, datadas a fines del siglo V-inicios del siglo VI[87]. Destacar también la presencia de cerámicas grises, principalmente ollas, fabricadas a torno lento. Las formas de cerámica africana asociadas son tres bordes que se identifican con la Hayes 87/104 y la Hayes 104A (fig. 8, 3-5).

Proponemos para este nivel una datación provisional situada entre los años 500-520 a falta de un estudio definitivo de todo el conjunto de materiales (cerámica y vidrio), que una vez realizado confirme o precise la cronología que aquí se propone.

Esta cronología la basamos en tres puntos: 1) la alta proporción de la *terra sigillata* hispánica tardía. Esto indica que en el momento de la formación del vertedor todavía se fabricaba, por tanto, la cronología tiene que ser anterior a *circa* del año 520; 2) la similitud de los recipientes de *sigillata* hispánica tardía con los del nivel de "habitación" del solar de la calle Gavín, 16-24 angular a calle Sepulcro, 32-36, ya citado, y que se fecha a fines del siglo V-inicios del siglo VI; 3) la cronología inicial de la Hayes 104A se admite desde los años 480-500/525[88]. Esta datación es similar a la obtenida en *Turris Libisonis* (Porto Torres, Cerdeña)[89], con un solo ejemplar, en el nivel V, datado entre 465-485 y con la constatada en Cartago, entre 496/523 y el segundo cuarto del siglo VI[90]. Esta fuente no aparece en los niveles de "aterrazamiento" del teatro romano (nivel "c_1") y de la calle Gavín y Sepulcro, este último datado *post quem* al 480.

La forma 87 está fechada por Hayes entre la segunda mitad del siglo V y principios del VI y la 104A entre el 530-580[91].

---

86. Agradecemos al director de la excavación I. Aguilera las facilidades concedidas para el estudio del material que presentamos. AGUILERA ARAGÓN, I, 1991, p. 308.

87. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 24-29 y pp. 146-147, fig. 57, núms. 319-320.

88. REYNOLDS, P., 1995, p. 146 y p. 153. RAMÓN, J., CAU, M.A., 1997, p. 274, aparece en Eivissa en UE 205 datado en el primer cuarto del siglo VI, ver para la datación la pp. 288-289. En El Mahrine se data en el periodo 3 (470/480-500/510): MACKENSEN, M., 1993, pp. 370-373 y 410-413.

89. VILLEDIEU, F., 1984, p. 128.

90. MACKENSEN, M., 1993, pp. 636-637, lám. 87, 1 y lám. 87, 3.

91. HAYES, J. W., 1972, pp. 135-136 y p. 166, respectivamente.

De los tres fragmentos de bordes dos se pueden identificar con la Hayes 104A (fig. 8, 3-4) y el otro puede corresponder a la 87 (fig. 8, 5). Esta dificultad en la identificación, cuando los fragmentos de bordes son muy pequeños, ya ha sido observada por varios autores. Entre ellos se encuentra Fulford[92], respecto al comentario que realiza en su forma 65 (Hayes 104), que data desde *circa* del 530.

1.7. Teatro Romano. UE: "b_4". Ocupación de las cámaras radiales 4 y 23 (fig. 15). Datación: Post quem *525*

Durante la primera mitad del siglo VI, y probablemente desde fines del siglo anterior, se ha constatado que algunos espacios radiales se utilizan como estancias de habitación[93]. Probablemente todos fueron utilizados, la intensa ocupación hasta principios del siglo XX ha alterado considerablemente los niveles arqueológicos, por lo que ha sido imposible recuperar más estratigrafías. Este tipo de ocupaciones también se ha observado en otros edificios públicos como el circo de Arles, donde los espacios radiales se ocuparon durante el siglo V[94]. Esta UE y la "b_1" evidencian el proceso de amortización del edificio. La ocupación de las cámaras radiales no implica que necesariamente se dejaran de realizar espectáculos en la arena.

En el interior de los espacios 4 y 23 se pudo diferenciar un nivel intacto de ocupación. Estos espacios habían sido acondicionados con la construcción de muros, con sillares y material amortizado, que dividía transversalmente el espacio en su parte más exterior. El material aportado aunque fue escaso presenta interés y es muy significativo. En cerámica africana esta la Hayes 88, una forma cerrada (Fulford 1) y una lucerna completa.

El plato Hayes 88 (fig. 9, 1) es poco frecuente y escasamente difundido[95]. En España es un recipiente muy raro, con pocos ejemplos[96] a los que hay que añadir el de La Solana (Cubelles, Garraf)[97]. La cronología de esta fuente queda bien establecida por Fulford[98] entre 525-550, fecha propuesta al constatar su ausencia en niveles de fines del siglo V-principios del VI. En Saint-Blaise el único ejemplo datado es de la Fase VII, entre 570/580-600[99].

---

92. FULFORD, M.G., 1984, p. 73-74, figs. 20-21. También CAVAILLES-LLOPIS, M.T., VALLAURI, L., 1994, p. 96. A veces también es problemático establecer diferencias entre la Hayes 81B y 87.

93. BELTRÁN LLORIS, M., 1993, p. 111.

94. GUYON, J., 2000, p. 7.

95. CARANDINI, A., TORTORELLA, S., 1981a, pp. 92-93, lám. XL, 9-10.

96. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1991, pp. 39-40.

97. BARRASETAS, E., JÁRREGA, R., 1997, pp. 132 y 134, fig. 9, 7.

98. FULFORD, M. G., 1984, p. 63, forma 44. REYNOLDS, P., 1987, p. 26, nº 78.

99. CAVAILLES-LLOPIS, M.T., VALLAURI, L., 1994, p. 96.

De la forma cerrada no conocemos su perfil completo (fig. 9, 2). Probablemente pertenezca a la zona inferior de un recipiente cerrado (botella) con dos asas (*diota*[100]) de la forma 1 de Fulford, aunque en nuestro caso el recipiente sería de un tamaño ligeramente superior que el recogido por Fulford. Las formas cerradas en cerámica africana tardía tienen su auge desde principios del siglo VI[101], son raros y de escasa difusión en la Península[102], destacando los hallazgos de *Lucentum* (Benalúa, Alicante)[103].

La lucerna (fig. 9, 3 y fig. 13, 3) tiene como decoración central una cruz que presenta semejanzas con los Tipos 321 (estilo E (i), 480-540) y 326 (estilo E (ii) de 525-550) de Hayes[104], pero con más similitudes al tipo 326. Ennabli recoge una serie de lucernas encontradas en Túnez que están decoradas con una cruz similar a nuestro ejemplo[105]. La *crux gemmata* es muy frecuente en las representaciones de cerámica africana de los siglos V-VI. Según la tradición la primera *gran crux gemmata*, que representa a una cruz con piedras preciosas, fue levantada por Constantino y Helena sobre la colina del Gólgota. Una reproducción de ésta se puede ver en el mosaico del ábside de Santa Prudenciana (Roma)[106]. Esta cruz en pedrería será, desde el siglo IV en adelante, uno de los símbolos de resurrección y victoria más representado en la iconografía cristiana.

Conserva una longitud de 13,2 cm y una altura máxima de 4,5 cm. Diámetro base circular: 3,5 cm. *Crux gemmata* latina de lados patados: 45 x 29,5 mm, los círculos del interior de la cruz miden los mayores 5 mm y los pequeños 3 mm. Motivos decorativo en el borde: Círculo concéntrico de 5 círculos con punto central: 10,7 mm. Vegetal: 14 x 10 mm. Corazón: 10 x 12. Las cuatro estampillas en el borde clasifican esta lucerna en el tipo "Class L" de Chapman (entre tres y cinco motivos en el borde), que está fechado en el siglo VI[107].

Sin señales de combustión en el pico. Aunque fracturada, apareció completa. El barniz solo esta aplicado en la mitad superior de la parte exterior, es de color anaranjado oscuro, sin brillo.

---

100. Las *diotae* son recipientes cerrados, con dos asas, que estuvieron dedicadas exclusivamente para contener vino: BELTRÁN LLORIS, M., ORTIZ PALOMAR, E., PAZ PERALTA, J.Á., 1999, pp. 169-170, fig. 22.

101. FULFORD, M.G., 1984, p. 84, Forma 1, fig. 25. REYNOLDS, P., 1987, p. 104.

102. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1991, p. 78.

103. REYNOLDS, P., 1987, pp. 104-107.

104. HAYES, J.W., 1972, p. 278, fig. 56, nº 321. TORTORELLA, S, 1981, pp. 130-131, núms. 247 y 253 y láms. LIX, 57 y LX, 2.

105. ENNABLI, A., 1976, pp. 214-215, núms. 1090-1094, lám. LVII, 1090.

106. RÉAU, L., 1996, tomo I, vol. 2, p. 495.

107. REYNOLDS, P., 1987, p. 133.

1.8. Teatro Romano. Nivel / UE: "b_1". Vertedor o aterrazamiento. Datación (provisional): Circa *550*[108]

Asienta directamente sobre el pavimento de tierra apisonada de la UE "c_1", aunque su espesor estratigráfico es menor dado que a una determinada cota el nivel se puede llegar a confundir con la UE "b_2" por la similitud que presentan las tierras, por ello solo vamos a considerar las cerámicas que aparecieron a no más de unos 20 cm por encima del pavimento. Evidentemente, este es un nivel más abierto que el "c_1", sobre todo en su cota superior. Con todo las cerámicas africanas que presentamos se recogieron a no más de los 15-20 cm sobre el pavimento y la lucerna de la fig. 10, 3 en contacto directo con el pavimento.

No hay elaborado un estudio tan detallado como el realizado para la UE "c_1". Se observa una disminución de la *sigillata* hispánica tardía y de la gálica tardía gris. En los recipientes de vidrio destaca la presencia del *caliculus* Isings 111.

Este nivel evidencia el abandono definitivo del teatro como edificio de espectáculos y su amortización[109]. El pavimento de tierra apisonada se utilizó entre *circa* del 480 hasta aproximadamente mediados del siglo VI (*circa* 550/570) según se desprende de las cerámicas africanas.

La *Chronica Caesaraugustana* relata que en el año 504 se celebran juegos de circo en la ciudad[110]. Verosimilmente hay que pensar en representaciones acrobáticas y juegos de pugilismo (?)[111], y que con toda probabilidad se debieron de celebrar en el edificio del teatro. No hay constancia de la existencia de un circo, que probablemente existió y que estaría ubicado extramuros. Si que hay noticias sobre restos que se pueden atribuir a un anfiteatro y que fueron destruidos, hacia 1970, al construir un bloque de casas en la calle Capitán Esponera[112], extramuros de la ciudad romana, aunque es dudoso que estuviera en uso en el siglo VI.

Las cerámicas africanas (fig. 10, 1-4) localizadas son la Hayes 91C, 103B, un fondo, que puede ser, de la 103 ó 104 y varias lucernas del Tipo Hayes II / Atlante X, de las que se reproducen dos.

La Hayes 91C se caracteriza por tener el listel situado debajo del borde más redondeado y más bajo que los tipos A y B. Tiene un diámetro menor y está decorada en el fondo interior con ruedecilla. Aunque Hayes la data entre 530-560, Fulford[113] destaca su aparición esporádica durante el siglo V, teniendo su gran perio-

---

108. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, p. 148, nivel I.6.4.

109. BELTRÁN LLORIS, M., 1993, p. 111.

110. *M.G.H., A.A., IX, Chronica Minora*, II, ed. Th. Mommsen (Berlín, 1892), p. 222: *Chronica Caesaraug.*, ad a. 504: *His. Coss. Caesaraugustae circus spectatus est.*

111. BELTRÁN LLORIS, 1993, 106.

112. Se encuentra en prensa un trabajo por parte de M. Beltrán Lloris y J. Á. Paz Peralta.

113. FULFORD, M.G., 1984, p. 65, Forma 47.2.

do de comercialización entre 525-550. En Saint-Blaise el ejemplo más antiguo procede de un nivel cerrado de fines del siglo V –inicios del VI y en Marsella se data a fines del V[114]. Se fabricó en los talleres de El Mahrine y en las excavaciones de Cartago se constata entre los años 542-547 / *circa* 550-560[115].

De la escudilla de gran tamaño Hayes 103B se conserva un fragmento de borde con dos estrías en su interior. Se data entre el 500-575 con escasa difusión en el área mediterránea[116], una parte de los recipientes encontrados en *Hispania* son de atribución dudosa[117]. Se admite, sin discusión, una cronología inicial de principios del siglo VI[118].

Un fragmento de disco de lucerna tiene como decoración una cruz latina, incompleta, de 4 x 2,5 cm, con un rombo, que imita a una gema, medallones sencillos y pequeños círculos en los intersticios (fig. 10, 4 y fig. 13, 2). El paralelo más cercano está en el Tipo Hayes 328a, que se incluye en el estilo E (ii) datado entre 530-600[119].

1.9. Plaza de La Seo. Silo. Datación (provisional): circa *540-600*

En esta zona de la ciudad estaba ubicado el foro de la Colonia. Destacaremos el nivel del siglo VI que se localizó por debajo de la cota de enlosado, en el sector sur de la plaza. Esta unidad estratigráfica se identifica con una cavidad excavada en la tierra, de forma globular y de acceso proporcionalmente estrecho. Su forma y disposición hace sugerir a los excavadores que pertenece a un silo de almacenaje de cereal u otros productos. Entre las cerámicas encontradas[120] nos interesan las formas Hayes 97 y 104C (fig. 10, 5). Indicar que la proporción de *sigillata* hispánica tardía es muy reducida y está muy fragmentada, ello indica que en el momento de la colmatación del silo, su fabricación y/o comercialización, fuera de su área de producción, ya había cesado.

En Saint-Blaise la datación más antigua de la 104C se da en la Fase V, con un ejemplo, hacia 540-560 y en Marsella en la segunda mitad del siglo VI-princi-

114. CAVAILLES-LLOPIS, M.T., VALLAURI, L., 1994, p. 98.

115. MACKENSEN, M., 1993, Forma 52.4, pp. 360-361, p. 619, lám. 75, 6-8 y p. 634, lám. 84, 9.

116. CARANDINI, A., TORTORELLA, S., 1981a, p. 99, lám. XLV, 6 y 7. FULFORD, M.G., 1984, Forma 64B, p. 73.

117. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1991, pp. 46-47.

118. CAVAILLES-LLOPIS, M.T., VALLAURI, L., 1994, p. 102.

119. HAYES, J.W., 1972, p. 279, fig. 57, nº 328a. TORTORELLA, S, 1981, 131, núm. 258, lám. LX, 7.

120. ÁLVAREZ GRACIA, A. *et alii*, 1989, pp. 115-116. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, p. 235.

pios del VII[121]; Fulford[122] le propone una datación desde *circa* del 530; Mackensen[123] basandose en los niveles excavados por la misión alemana en Cartago, la sitúa con posterioridad a 592/597 –600 y en Cartagena[124] procede de un nivel de destrucción datado en los años 621/624.

Al ignorar el tiempo de uso de los recipientes, o si éstos proceden de tierras de acarreo, la cronología de la colmatación del silo es incierta. De cualquier modo el dato que más nos interesa es el saber con seguridad que entre *circa* 540/550 y fines del siglo VI las importaciones de cerámica africana todavía llegan hasta la *Cesaracosta* visigoda, aunque, evidentemente, en número notablemente más reducido que en siglos anteriores.

1.10. Solar de la calle Ossaú angular a Méndez Núñez. Datación: primera mitad del siglo VIII

En este solar se exhumaron varias estancias de baños correspondientes a una *domus*. Se abandonaron en el siglo III o IV (los niveles de abandono eran muy reducidos y apareció escaso material y poco significativo) y posteriormente fueron ocupadas como viviendas, las estancias originales fueron acondicionadas con la construcción de muros. El nivel de abandono lo hemos fechado, de manera provisional, en la primera mitad del siglo VIII, como se desprende de los hallazgos cerámicos y metálicos[125].

El fragmento de fondo de la forma Hayes 105 (fig. 11, 1) apareció en contacto directo con el suelo de *opus signinum* de una de las piscinas, que presentaba algunas zonas quemadas, evidencias claras de haber encendido fuego sobre el pavimento y de haber utilizado estas estancias como lugar de habitación.

Mackensen[126] data los ejemplares más antiguos entre 592/597-600, Fulford entre 550/625-650[127] y en Cartagena[128] se encontró en un nivel de 621/624.

---

121. CAVAILLES-LLOPIS, M.T., VALLAURI, L., 1994, p. 102.

122. FULFORD, M.G., 1984, pp. 73-74, Forma 65C.

123. MACKENSEN, M., 1993, p. 635, lám. 85, 8.

124. RAMALLO, S. F. *et alii*, 1997, p. 205, fig. 7, 2.

125. PAZ PERALTA, J.Á., 1990, p. 274, p. 276, fig. 4 y fig. 11.

126. MACKENSEN, M., 1993, p. 635, lám. 85, 10.

127. FULFORD, M.G., 1984, p. 74, Forma 66.

128. RAMALL0, S.F. *et alii*, 1997, pp. 205-206, fig. 7, 2, el recipiente se conserva muy bien, se ha podido reconstruir su perfil completo, esto indica que la pieza no es un elemento residual y que en ese momento se encontraba en uso.

1.11. Recipientes y lucernas de diferentes puntos de la ciudad

1.11.1. Fragmentos estampados

Entre todos los fragmentos con decoración estampada exhumados destacaremos tres, que ya fueron publicados en 1991[129]. Dos de ellos (fig. 11, 3-4) llevan como decoración cruces del tipo Hayes 311 y 321, Estilo E(i)[130]. Un motivo similar al 311 aparece decorando el fondo de una Hayes 99B en *Lucentum* (Benalúa, Alicante)[131]. Por el momento son los únicos ejemplos estampados de este estilo encontrados en la ciudad, es un motivo con una difusión exclusivamente costera, ambos proceden del teatro romano y no tienen contexto estratigráfico.

1.11.2. Lucernas

a) Solar de la calle Palafox, 26 (fig. 12, 1 y fig. 13, 1). Se encontró en el denominado nivel "b" que su excavador lo identifica con un basurero tardorromano caracterizado por tierras grises y verdosas con abundante fauna y carbones. El material encontrado es muy escaso y se encuentra pendiente de clasificación y estudio, por lo cual la cronología de la unidad estratigráfica no se puede precisar[132].

Lucerna incompleta que le falta el pico. Longitud conservada: 10,5 cm. Altura máx. con asa: 5 cm y sin asa 3, 7 cm. Diámetro base circular: 40 mm. Cruz: 38 x 25 mm. Diám. máx.: medallón con cordero estilizado, cabeza vuelta y con cruz en la parte trasera: 8 mm. Círculo concéntrico de 5 círculos con punto central: 10 mm. Liebre: 15,5 mm. Cántaro: 13,5 mm. Pétalo: 10 mm. Corazón pequeño: 10 x 8 mm. Corazón grande: 13 x 12. Restos de uso, quemado, en el pico. Barniz anaranjado claro con escaso brillo.

La cruz, de tipo latino, tiene tres medallones circulares con el "Agnus Dei" con la cruz (que no siempre aparece en todas las representaciones), la ornamentación se completa con decoración de un rombo (que representa una piedra preciosa) dos círculos concéntricos, uno en cada lado menor de la cruz y pequeños círculos en los intersticios. El paralelo más exacto procede de Sabratha de la *Regio* II[133]. Otras cruces similares con la representación del "Agnus Dei" son recogidas por Hayes que las incluye en el estilo E (i) de 480-540 ó (ii) entre 530-600 (fase

129. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 200-203, núms. 92, 105 y 106.

130. Motivos similares encontramos en FULFORD, M.G., 1984, p. 90, p. 106, fig. 27, 18.

131. REYNOLDS, P., 1987, p. 60, núm. 415.

132. AGUILERA ARAGÓN, I., 1992, pp. 211-212.

133. JOLY, E., 1974, p. 49, fig. 5, 1102, fig. 6, 15 y p. 185, nº 1102.

de transición: 525-550)[134]. Ennabli recoge una serie de lucernas, con esta decoración, del Museo del Bardo y de Cartago y las pone en relación con la representación del "Agnus Dei" con una cruz de época de Justino II (565-578)[135]. En el Museo Nazionale Romano (Roma) se encuentran varios ejemplos[136]. Las lucernas del tipo Hayes IIB / Atlante X decoradas con cruces, Tipos 328-329, están datadas por Hayes en el segundo cuarto del siglo VI[137].

El tema está inspirado en la clara alusión que Isaias hace de la profecía de la Pasión de Cristo tomando forma de cordero. En el Apocalipsis de San Juan (I, 29-36) se cita a Cristo con las palabras que todavía hoy se repiten en la celebración de la Santa Misa: "*Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi*": "Este el Cordero de Dios que quita todos los pecados del mundo". De este pasaje y de otros del Apocalipsis se deduce que el Cordero es el símbolo del Cristo crucificado, la víctima inocente que debe de ser inmolada para nuestra salvación y que está predestinado a este sacrificio desde el principio del mundo.

b) Teatro Romano. UE / nivel "b_2". Hay que considerar que esta lucerna es un elemento residual que procede del nivel "b_1". La representación del disco está muy borrosa, sin embargo parece que representa a un felino (leopardo?) a la carrera en dirección al asa (fig. 12, 2). Los puntos que se ven sobre el cuerpo del animal pueden estar representando el moteado de la piel del felino. El paralelo más exacto procede de Sabratha[138], incluso en el motivo decorativo de los triángulos.

Apareció completa, los restos de tierra que conservaba en su interior fueron analizados[139]. Los indicadores microscópicos detectaron la presencia de fitolitos asociados a residuos de aceite (*olea sp.*) y microcarbones y los indicadores orgánicos detectaron ácidos grasos (especialmente ácido oleico). Estos resultados permiten identificar la presencia de aceite vegetal, muy posiblemente aceite de oliva.

---

134. HAYES, J.W., 1972, p. 279, fig. 56, nº 329. TORTORELLA, S, 1981, 131, núms. 267-269, lám. LX, 16-18. También en BAILEY, D.M., 1988, p. 196, nº 1778, fig. 35, lám. 21.

135. ENNABLI, A., 1976, p. 26, y pp. 208-210, núms. 1054-1068, lám. LVII, 1054.

136. BARBERA, M., PETRIAGGI, R., 1993, pp. 164, 176-177, núms. 121 y 135 y p. 376, nº 212, lám. 19.

137. HAYES, J.W., 1972, p. 314.

138. JOLY, E., 1974, p. 196, nº 1218, lám. LI, 1218.

139. Análisis realizado por Jordi Juan i Tresserras. SERP. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad de Barcelona.

***CAESAR AVGVSTA*. A.R.S.W. INVENTARIO**[140]

Forma	Decoración	Frag.	D.	Pasta	Nivel / UE	Datación	Nº inventario	Fig.
Hayes 58B ó 59		b. y p.	–	D[1]	"a"	360 / 380	80.3.P1a.560	2, 1
Hayes 67	Estampada	f. y p.	7,5	D[1]	"a"	360 / 380	80.3.P2a.618	2, 2
Hayes 67		b. y p.	40	D[1]	"a"	360 / 380	80.3.P1a.603	2, 3
Hayes 58		b. y p.	30	D[1]	"a"	360 / 380	PAR.3.125	2, 4
Hayes 56	Perlada	b. p. f.	–	D[1]	"c1"	*Circa* 480	90.3.5.7.B.7709	3, 1
Hayes 58		b. y p.	35	D[1]	"c1"	*Circa* 480	90.3.1.C.38926	3, 2
Hayes 58B		b. y p.	34	D[1]	"c1"	*Circa* 480	90.3.7.E.43322	3, 3
Hayes 61A		b. p. f.	32	D[1]	"c1"	*Circa* 480	90.3.3. AB.22032	3, 4
Deneuve 1972, C771, I		b. y p.	25	D[2]	"c1"	*Circa* 480	90.3.1.C.D.27279	3, 5
Hayes 63		b. y p.	32	D[1]	"c1"	*Circa* 480	90.3.9.F.55274	4, 1
Hayes 84 / Fulford 27	Ruedecilla	b. p. f.	18	C[5]	"c1"	*Circa* 480	85.28.S.I/C.21703	4, 2
Hayes 99A		b. y p.	16	D[2]	"c1"	*Circa* 480	90.3.1.E.11968	4, 3
Hayes 99B		b. y p.	21	D[2]	"c1"	*Circa* 480	90.3.2. F.G.28543	4, 4
Hayes 12/110		b. y p.	13	D[2]	"c1"	*Circa* 480	90.3.2.4.A.B.20191	4, 5
Fulford 77		b. y p.	8	D[1]	"c1"	*Circa* 480	90.3.3.C.5901	4, 6
Hayes 59 ó 61A	Estampada	f.	–	D[1]	"c1"	*Circa* 480	90.3.9.D.51742	5, 1
Hayes 59 ó 61A	Estampada	f.	–	D[1]	"c1"	*Circa* 480	90.3.7.B.25243	5, 2
Hayes 59 ó 61A	Estampada	f.	–	D[1]	"c1"	*Circa* 480	90.3.7.H.28837	5, 3
Hayes 59 ó 61A	Estampada	f.	–	D[1]	"c1"	*Circa* 480	90.3.9.D.49564	5, 4
Lucerna. Hayes I.	Molde	P. C.	9	D[1]	"c1"	*Circa* 480	90.3.9.F.5888	5, 5
Hayes 58B		b. y p.	33	D[1]	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	G.S.II.2.B.223	6, 1
Hayes 59B		b. y p.	30	D[1]	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	G.S.II.2.24	6, 2
Hayes 61A		b. y p.	28	D[1]	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	G.S.II.5.33	6, 3
Hayes 76	Dentada	b. y p.	25	D[1]	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	G.S.II.7.A.326	6, 4

140 Las abreviaturas utilizadas son: FRAG. = fragmento; D. = diámetro máximo en cm.; P. C. = perfil completo; b. = borde; p. = pared; f. = fondo; a. = asa; d. = disco; UE = Unidad Estratigráfica y s. = siglo.

Forma	Decoración	Frag.	D.	Pasta	Nivel / UE	Datación	Nº inventario	Fig.
Hayes 87		b. y p.	29	D^2	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	82.36.9573	6, 5
Hayes 91	Ruedecilla	b. y p.	6,5	D^1	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	G.S.II.7.A.230	6, 6
Hayes 99A		f.	–	D^2	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	G.S.II.222	6, 7
Hayes 99A		b.	20	D^2	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	G.S.II.11.A.35	6, 8
Hayes 93 /107		b. y p.	18	D^1	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	G.S.II.10.A.971	7, 1
Hayes 59 ó 61A	Estampada	f.	–	C / D	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	82.36.3526	7, 2
Hayes 59 ó 61A	Estampada	f.	–	D^1	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	G.S.III.4.387	7, 3
Hayes 59 ó 61A	Estampada	f.	–	D^1	"Aterrazamiento"	*Post quem* 480	G.S.II. 10.A.434.	7, 4
Hayes 73		f.	16	C^4	"Habitación"	Fines V-inicios VI	82.36.3004	8, 1
Hayes 59 ó 61A	Estampada	f.	–	D^1	"Habitación"	Fines V-Inicios VI	82.36.3526	8, 2
Hayes 104A		b. y p.	32	D^2	Fase V	500 – *circa* 520	88.169.3	8, 3
Hayes 104A		b.	30	D^2	Fase V	500 – *circa* 520	88.169.1	8, 4
Hayes 87A		b. y p.	30	D^2	Fase V	500 – *circa* 520	88.169.2	8, 5
Hayes 88		P. C.	50	D^2	"b4"	*Post quem* 525	92.3.19.R.S. 2299	9, 1
Fulford 1. Forma cerrada		f. y p.	6	D^1	"b4"	*Post quem* 525	92.3.19.R.S.2300	9, 2
Lucerna. Hayes II.	Molde	P. C.	8	D^2	"b4"	*Post quem* 525	84.39.12402	9, 3
Hayes 91C	Ruedecilla	b. y p.	17	D^2	"b1"	Mitad s. VI	89.3.9.E.F.26922	10, 1
Hayes 103 ó 104		f.	16	D^2	"b1"	Mitad s. VI	89.3.9.E.F.27361	10, 2
Lucerna. Hayes II.	Molde	a. y d.	–	D^2	"b1"	Mitad s. VI	89.3.7.9.I.87181	10, 3
Lucerna. Hayes II	Molde	d.	–	D^2	"b1"	Mitad s. VI	90.3.I.J.67300	10, 4
Hayes 104C		b. y p.	35	D^2	Silo	*Circa* 540-600	88.140	10, 5
Hayes 105		f. y p.	17	D^2	"b"	Siglo VII	O.M.80. 2345	11, 1
Hayes 61A ?	Estampada	f. y p.	–	D^1	"b"	Siglo V	82.16.7.11.F'.G'.23	11, 2
Hayes 93?, 97? ó 99 ?	Estampada	f.	12	D^2	–	Sin contexto	T.R.73.	11, 3
Hayes 93?, 97? ó 99 ?	Estampada	f.	–	D^2	–	Sin contexto	85.28.24030	11, 4
Lucerna. Hayes II.	Molde	P. C.	7,5	D^2	"b"	Tardorromano	89.389.1	12, 1
Lucerna. Hayes II.	Molde	P. C.	8,5	D^2	"b2"	Ss. IX-X (residual)	89.3.90879	12, 2

2. *Asturica Augusta* (Astorga, León). African red slip ware

El material que se presenta procede de las excavaciones llevadas a cabo en la ciudad de Astorga hasta junio de 1994. La mayor parte carecen de contexto estratigráfico, por lo que no se puede obtener una cronología[141].

A los recipientes que aquí se estudian, utilizados en el servicio de mesa, hay que añadir el hallazgo de dos fragmentos de lucerna africana del tipo Hayes IB y un fragmento del tipo Hayes IIB[142].

HAYES 59A (fig. 16, 1-4). Fuente ápoda. Hayes diferencia dos tipos. El A, representado en Astorga por tres recipientes, se caracteriza por tener un acanalado vertical en el exterior de la pared. El tipo B, no constatado en Astorga, tiene la pared lisa.

En España es una forma frecuente sobre todo en la costa mediterránea y Andalucía, en el interior destacan las piezas de *Complutum*, Villa de Prado (Valladolid), Mérida, las de la provincia de Toledo[143], las de *Caesar Augusta* y la provincia de Zaragoza y la de El Torreón (Ortilla, Huesca)[144]. En Portugal se manifiesta con gran profusión en *Conimbriga*[145]. Los hallazgos de Lugo[146] completan su difusión en el NW peninsular.

HAYES 61A (fig. 16, 5-8). Fuente ápoda con el borde triangular. En Astorga está representada por cuatro recipientes y todas tienen la pasta del Grupo D[1].

En España y Portugal tiene una mayor difusión que la Hayes 59. En el interior están los hallazgos de *Complutum*, Los Valladares y El Vadillo (Villalba, Soria), Rielves (Toledo), Toledo, Almenara de Adaja y La Entradilla (Castro Nuevo de Esgueva) en Valladolid y Fuentespreadas (Zamora)[147]. Hay que añadir los ejemplos de Jaca (Huesca) y varios de la provincia de Zaragoza[148]. Es un recipiente frecuente en yacimientos como *Conimbriga*[149], *Tarraco*, *Augusta Emerita* y *Caesar Augusta*[150].

---

141. La *terra sigillata* hispánica y la cerámica africana fueron objeto de una clasificación previa, el autor para el estudio definitivo ha revisado, personalmente, todo el material.

142. MORILLO CERDÁN, Á., 1999, pp. 146-152, Tabla XX, estos ejemplares y otro encontrado en *Flaviobriga* (Castro Urdiales, Santander), tipo Hayes IB, son los únicos que se conocen en la región septentrional de la península Ibérica

143. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1991, pp. 18-21.

144. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 187-189, figs. 80-81, núms. 55-63.

145. DELGADO, M., 1975, pp. 262-263, lám. LXVII.

146. CARREÑO GASCÓN, C., 1995, p. 298, fig. 1 núms. 5-6.

147. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1991, pp. 21-26.

148. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, p. 193.

149. DELGADO, M., 1975, pp. 263-264, láms. LXVIII y LXIX.

150. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 189-193.

HAYES 99A (fig. 16, 9). Escudilla. Las diferencias entre los distintos tipos se establecen por la proporción entre el diámetro del pie y del borde. El tipo A tiene un fondo amplio y el diámetro del pie supera la mitad que la medida de su borde[151]. La restitución gráfica del fragmento de borde de Astorga relaciona esta pieza con el tipo A y más concretamente con el ejemplo 7 de Hayes[152], considerado como un perfil próximo al tipo B.

El comienzo de este cuenco fue marcado por Hayes en el 510, sin embargo las últimas investigaciones llevan a fecharla desde el año 475/480[153].

Esta escudilla es menos frecuente en España y Portugal que las formas anteriores. Su difusión se concentra en la costa mediterránea y en menor medida en Andalucía, en el interior destacan los hallazgos de Mérida, Zaragoza capital[154] y el recientemente publicado del sur de Madrid, de un nivel fechado, por C14, hacia el 540, y asociado a un poblado visigodo[155]. En la costa atlántica exclusivamente los recipientes de *Conimbriga*[156] y en la cantábrica en Gijón[157]. Para los aspectos cronológicos ver el comentario de la forma en los hallazgos de *Caesar Augusta*, apartado 1.3.

HAYES 103A variante (fig. 17, 1). Escudilla carenada con el borde de sección triangular y pared semicircular[158]. La pasta se ha de clasificar en el Grupo D^2, su aspecto granuloso y color anaranjado la diferencian claramente de las del Grupo C; el engobe aplicado en su pared interior y reborde exterior es anaranjado claro. La decoración de ruedecilla ocupa toda la pared, desde el borde hasta el fondo.

Las pequeñas perforaciones circulares que se aprecian en este recipiente denotan una recomposición del recipiente, probablemente con grapas de plomo, que se han perdido, tras haber sufrido una rotura, ponen en evidencia la voluntad de los propietarios en no desprenderse de una pieza "valiosa". No se puede descartar, puesto que el recipiente se encuentra incompleto y es inviable una valoración de conjunto, que dichos orificios tuvieran una función utilitaria.

Sus precedentes están en la Hayes 84 / Fulford 27, con pasta del Grupo C^5. No hay recipientes de estas escudillas en fabricación de pasta gruesa del tipo D^2.

---

151. CARANDINI, A., TORTORELLA, S., 1981a, pp. 109-110.

152. HAYES, J.W., 1972, pp. 152-155, nº 7, fig. 28.

153. MACKENSEN, M., 1993, p. 417.

154. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1991, pp. 71-73. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, p. 99, núms. 87-89, fig. 86. FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et alii*, 1992, pp. 114, fig. 4.

155. VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 2000, pp. 237-239.

156. DELGADO, M., 1975, p. 266, lám. LXXIII, núms. 111-115.

157. FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et alii*, 1992, pp. 113-114, fig. 11, 4.

158. Para la Hayes 103: HAYES, J. W., 1972, pp. 157-160, fig. 29.

Se caracterizan por su decoración de ruedecilla en la pared exterior[159], que esta ausente en la Hayes 103. Es aceptado que la decoración en la pared exterior (*feather-rouletting*) es típica de la segunda mitad del siglo V, siendo su mejor exponente la Hayes 84.

La Fulford 27 no está en el nivel de vertedor de *Tarraco*, *circa* del 475. Para España destacan los tres ejemplos del Teatro romano de *Caesar Augusta* (Zaragoza), fechados *circa* del 480[160], y los de la costa catalana y levantina, algunos de una época análoga, por ejemplo en Can Modolell (Cabrera de Mar)[161].

El perfil está entre la Fulford 27, variante de la Hayes 84, y la Hayes 103A, siendo esta última la sucesora de la Hayes 84 en C^5.

De la Hayes 84 surge la imitación de la Fulford 27 y posteriormente la producción en D^2, como el recipiente de Astorga, que su perfil preludia a la Hayes 103, fabricada desde el año 500. Un ejemplo de Cartago[162], catalogado como Hayes 86, presenta un borde similar y su decoración de ruedecilla también comienza desde la zona inmediatamente cercana al borde, se data a fines del V-principios del VI.

Se puede concluir que el hallazgo de Astorga es un recipiente de fecha posterior a la Fulford 27 y anterior al momento de la fabricación de la Hayes 103A (desde fines del V-año 500)[163], por ello proponemos la denominación de Hayes 103A variante.

El material asociado compuesto por cerámicas grises, *sigillata* hispánica tardía, etc. escasamente ayuda a precisar la cronología. Una forma de hispánica tardía, un plato, evolución de la Hispánica 83A, se manifiesta en los niveles de *Caesar Augusta* desde *circa* 480[164]. De este plato hay únicamente un ejemplar asociado a la unidad estratigráfica donde aparece la Hayes 103A var. y otras piezas en diferentes niveles del mismo solar. La datación de la unidad estratigráfica debe de ser anterior o ligeramente posterior al cese de la producción de la *sigillata* hispánica tardía de los alfares riojanos, hacia el primer decenio del siglo VI[165].

159. HAYES, J.W., 1972, pp. 132-133, fig. 23. FULFORD, M.G., 1984, p. 57, fig. 14.

160. Corresponde a un nivel de aterrazamiento denominado "c_1", ver un estudio detallado del nivel en el apartado 1.3. y en fig. 4, 2, la pasta de estos recipientes es del Grupo C^5.

161. CLARIANA I ROIG, J.F., JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1990, p. 335, fig. 4, nº 2. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1993.

162. HAYES, J.W., 1976, p. 54, fig. 3, nº 1.

163. CARANDINI, A., TORTORELLA, S., 1981a, pp. 98-99.

164. Un perfil similar en *Pompaelo*: MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, M.Á., 1978, p. 127, Estrato V, nº 1, fig. 81, nº 1.

165. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 230-231.

La difusión de la forma Hayes 103 en España y Portugal se limita casi exclusivamente a las zonas costeras con especial incidencia en el área mediterránea. En *Conimbriga*[166] sólo hay tres recipientes y hay que destacar su ausencia en Mérida[167]. En la costa mediterránea está atestiguada en San Martín de Ampurias en 525-550[168] y en Cartagena en 550-570[169]. Mackensen[170] la fecha en El Mahrine entre 530/540-575, datación que se confirma en *Caesar Augusta*.

La hipótesis de que el momento de formación del vertedor del solar de la calle M. Macías 7 angular a calle P. Gullón 26 sea posterior al saqueo de la ciudad en el año 457[171] es muy sólida. Estaríamos ante los testimonios de la escasa población de *Asturica Augusta* a fines del siglo V-inicios del VI.

Fragmentos de fondos de formas indeterminadas (fig. 17, 2-7). Dos de ellos tienen motivos estampados y pueden pertenecer a las fuentes Hayes 59 ó 61A. Dos fragmentos de fondos, uno estampado, de la misma unidad estratigráfica que los bordes de la Hayes 61A (excavación de la Plaza de Santo Cildes, 5 - PS.5-) deben de corresponder seguramente a los mismos recipientes. Todos llevan las típicas estrías circulares en el interior.

El fragmento estampado de la fig. 17, 7 fue publicado por Mañanes[172]. Como decoración tiene palmetas y un cuadrado con rejilla; esta composición es frecuente en el estilo A (ii) de Hayes[173] en la segunda mitad del siglo IV y principios del V. Es la única cerámica, entre las que considera "*terra sigillata* clara" y estampada, que se puede atribuir con seguridad a producción africana, el resto son de indudable procedencia hispánica[174], algunas claramente clasificables dentro de la denominada por Delgado *sigillata* tardía regional.

El tipo de pasta en todos los fragmentos de fondos es del Grupo D^1, el engobe sólo está aplicado por la pared interior.

166. DELGADO, M., 1975, p. 267, láms. LXXIII y LXXIV, núms. 116-118.

167. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1991, pp. 46-47.

168. LLINÀS I POL, J., 1997, pp. 156-161, fig. 5, núms. 32-33, Fase V.

169. RAMALLO ASENSIO, S.F. *et alii*, 1996, pp. 146-147.

170. MACKENSEN, M., 1993, p. 343, forma 26.

171. Hydat., *Chron*., ad an. 457.

172. MAÑANES, T., 1973, p. 15, nº 4, fig. 8, 4. MAÑANES, T., 1980, p. 11, fig. 1, 2, el fragmento no ha sido consultado directamente.

173. HAYES, J.W., 1972, pp. 218-219.

174. MAÑANES, T., 1973, pp. 14-15, fig. 8.

***ASTVRICA AVGVSTA.* A.R.S.W. INVENTARIO**[175]

Forma	Decoración	Frag.	D.	Pasta	Nº inventario	Fig.
Hayes 59A	Acanalado	b. y p.	35	D^1	AA/CS.I0/90/1016/15	16, 1
Hayes 59A?		b.	32	D^1	AA/PB.7.11/86-90/VIII-1/178	16, 2
Hayes 59A	Acanalado	p. y f.	22	D^1	AA/CS.10/90/6034/25	16, 3
Hayes 59A	Acanalado	p. y f.	20	D^1	AA/S/S	16, 4
Hayes 61A		b.	28	D^1	AA/CS.10/90/2006/20	16, 5
Hayes 61A		b. y p.	33	D^1	AA/CS.10/90/2003/50	16, 6
Hayes 61A		b.	–	D^1	AA/PS.5/88/S-A/N-1/VT/766	16, 7
Hayes 61A		b.	–	D^1	AA/PS.5/88/S-A/N-1/VT/1224	16, 8
Hayes 99A		b. y p.	21	D^2	AA/CS.10/90/1027/5	16, 9
Hayes 103A var.	Ruedecilla	b. y p.	33	D^2	AA/MM.7/92/1016/52	17, 1
Hayes 59 ó 61A	Estampada	f.	–	D^1	AA/PS.5/88/S-A/N-1/VT/963	17, 2
Hayes 59 ó 61A		f. y p.	–	D^1	AA/PS.5/88/S-A/N-1/VT/1203	17, 3
Hayes 59 ó 61A		f.	–	D^1	AA/CS.10/90/1180/41	17, 4
Hayes 59 ó 61A		f.	25	D^1	AA/CS.10/90/5011/51	17, 5
Hayes 59 ó 61A		f.	22	D^1	AA/S/S	17, 6
Hayes 59 ó 6l A	Estampada	f.	–	D^1?	MAÑANES, T., 1980, fig. 1, 2.	17, 7

Para los hallazgos de cerámica africana en Galicia las primeras referencias fueron efectuadas por Balil[176], matizando la ausencia de "sigillatas claras" antiguas y cerámica decorada con motivos aplicados. El grupo más minoritario es el A, con solo un recipiente de la forma Hayes 9A. La escasa presencia de esta producción no es rara para el interior peninsular y otras zonas de la Península. En *Conimbriga* y Mérida es también un Grupo escasamente representado. El mismo fenómeno se observa en *Caesar Augusta* y en la provincia de Zaragoza. No es el caso del litoral mediterráneo donde es más frecuente. La explicación de su escasa difusión en zonas geográficas concretas de la Península, que no se limita exclusivamente al litoral (*Conimbriga* está muy próxima a la costa), tal vez haya que buscarlo en la preponderancia de los alfares riojanos para la comercialización de sus productos, como se deduce de los hallazgos efectuados incluso en la antigua *Mauretania Tingitana*, y la consiguiente distribución de los mercados cuya organización era ostentada por los *negotiatores*[177].

175. Las abreviaturas utilizadas son: FRAG. = fragmento; D. = diámetro máximo en cm.; H. = Hayes; var. = variante; b. = borde; p. = pared y f. = fondo.

176. BALIL ILLANA, A., 1974.

177. MAYET, F., 1984, pp. 217-218.

En el Grupo D predominan las grandes fuentes Hayes 59 y 61A fechadas entre la época de Constantino y la primera mitad del siglo V. Járrega[178] recoge la Hayes 61A en Fuentespreadas (Zamora) y Sobrado dos Monxes (La Coruña), la Hayes 91 (dudosa) en Sobrado dos Monxes, otros recipientes de la villa del Prado (Valladolid) y una pieza dudosa de sigillata africana E en Gijón. La distribución se completa con los recipientes de la villa romana de Toralla (Vigo)[179]. La presencia de la forma Hayes 91B en Postoloboso (Candeleda, Ávila)[180] amplía la difusión de este Grupo en el interior peninsular, que se completa con los de Álava[181].

Otros hallazgos de Camponaraya, Cacabelos, Cerveira, Vigo, Torres Oeste, *Iria Flavia*, Sobrado, Lugo, Moraime, Coruña, Murgados, Bares, Coaña, etc. y norte de Portugal están recogidos por Naveiro y Alonso y Fernández Ochoa[182].

La ausencia de producciones africanas en otros yacimientos cercanos, como La Olmeda (Pedrosa de Vega, Palencia) no ofrece ninguna duda.

A efectos de la difusión de la cerámica africana en el cuadrante NW interesan los hallazgos de Gijón[183], puerto de abastecimiento de *Asturica Augusta*, en la Antigüedad tardía, de productos importados por vía marítima. Aquí se han documentado las formas Hayes 73A/70 var., 91C, 99, 104 y fondos decorados, además de cerámica focense[184], algunas de ellas con una datación del último cuarto del siglo V-principios del VI, que concuerda con la cronología de la Hayes 99A y Hayes 103A variante encontrada en *Asturica*.

Las cerámicas africanas de los siglos IV-V son difíciles de identificar y susceptibles de ser confundidas fácilmente con las producciones hispánicas. Es problemático establecer una distribución fiable contando exclusivamente con la base de las publicaciones, que frecuentemente no exponen los suficientes datos descriptivos. El perfil cerámico es a menudo muy sencillo de distinguir en los distintos grupos. Sin embargo, en algunos casos, cuando se copian la Hayes 59, 61A y 61B / 87, las imitaciones de modelos y acabados son tan fieles (fig. 18, 2-7) que es complicado deslindar unas producciones de otras, teniendo que recurrir a las características físicas de la pasta y del engobe; de ambas, la más definitoria es la pasta. La producción africana es de aspecto rugoso y contiene como desgrasante fundamental el cuarzo

178. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1991, en pp. 92-93 referencias a los hallazgos del interior peninsular.

179. HIDALGO CUÑARRO, J.M., 1993, p. 230, figs. 3 y 4; algunas cerámicas consideradas como africanas, por las características de su decoración estampada, deben de ser producciones hispánicas.

180. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1990, p. 346, fig. 1, nº 3.

181. FILLOY NIEVA, I., 1997, pp. 334-335.

182. ALONSO SÁNCHEZ, M.Á., FERNÁNDEZ OCHOA, C., 1988, p. 369, fig. 14. NAVEIRO LOPEZ, J., 1991, p. 45, fig. 8, mapa en p. 243. FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et alii*, 1992, p. 109, fig. 2.

183. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1991, pp. 92-93.

184. ALONSO SÁNCHEZ, M.Á., FERNÁNDEZ OCHOA, C., 1988. FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et alii*, 1992, pp. 109-116.

eólico (con un tamaño máximo de 2 mm), con granos de forma redondeada o subredondeada y los de pequeño tamaño angulosos; se pueden observar a simple vista y la utilización de una lupa, binocular, mejora notablemente su visualización. Otros desgrasantes corresponden a cal, micas, óxidos de hierro, feldespatos, minerales opacos, etc.[185] Una analítica (estudios petrográficos y/o análisis químicos) permite diferenciar, objetivamente, ambos tipos de producción[186].

La imitación de la Hayes 61B o de la 87A (fig. 18, 4-7) en la Hispánica 83B[187], proporciona una cronología muy valiosa para la datación puesto que permite asignar a las unidades estratigráficas una cronología *post quem* al decenio 440/450 o, si se trata de la imitación de la 87, ya en la segunda mitad del siglo. Reynolds[188] sitúa la comercialización de la Hayes 61B hacia el año 420. En Porto Torres aparece en el nivel IVb (440-460), aunque está ausente en el nivel IVa (425-450)[189]. En Saint-Blaise la datación más antigua es de la Fase II, con dos ejemplos, en el segundo cuarto del siglo V[190].

Entre las producciones de los alfares meseteños de *sigillata* hispánica tardía encontradas en *Asturica Augusta* (fig. 18, 2-7), actualmente en curso de estudio, hemos observado unas imitaciones de barnices muy conseguidos, que serían difíciles de distinguir en su estado original[191]. Los contrastes entre unas y otras producciones se asientan en la distribución del barniz: en la cerámica africana únicamente recubre el interior y el reborde exterior; mientras que en las hispánicas se aplica en todo el recipiente. El perfil del fondo que afecta en especial a cuencos y escudillas, incidiendo en las peculiaridades del fondo exterior, puede determinar las series hispánicas de las restantes. Las hispánicas tienen, frecuentemente, la típica y característica moldura hispánica, a modo de escalón en el fondo exterior, observación ya realizada por algún investigador[192].

La forma Lamboglia 8/35 de cerámica Narbonense (*sigillata* clara B y prelucente) encontrada en Tarragona tiene también el citado escalón exterior; este rasgo la incluye, claramente, en la producción hispánica, habiendo de adjudicarle la forma Hispánica 5[193] (fig. 19, 1). El recipiente Dragendorff 15/17 de Lugo, con

185. MACKENSEN, M., 1993, p. 172, con análisis mineralógico de las arcillas de las cerámicas del taller de El Mahrine.

186. Ambos tipos de analítica se han efectuado a *sigillatas* hispánicas tardías de los alfares riojanos: PAZ PERALTA, J.Á., 1997, pp. 190-192.

187. PAZ PERALTA, J.Á., 1997, pp. 89-93, figs. 22-23, núms. 137-143, esta última parece imitar a la Hayes 87.

188. REYNOLDS, P., 1995, p. 148.

189. VILLEDIEU, F., 1984, p. 123.

190. CAVAILLES-LLOPIS, M.T., VALLAURI, L., 1994, p. 90.

191. El estudio lo realiza J.Á. Paz y C. Saenz. No se observa lo mismo en las cerámicas de los alfares riojanos. En estas producciones los barnices son menos gruesos, este acabado de fabricación hace que se puedan distinguir con más facilidad de las cerámicas africanas.

192. MAYET, F., 1984, p. 80, comentario respecto a los tinteros núms. 257 y 258.

193. CARANDINI, A., 1981, p. 4, lám. II, nº 14.

un marcado escalón en su fondo exterior, catalogado como africana del Grupo C se ha de considerar una producción hispánica del siglo III o de la primera mitad del IV[194] (fig. 19, 2), también un cuenco de *sigillata* de Sagunto, clasificado como *sigillata* africana A, forma Lamboglia 8 y 8bis, es una producción hispánica (Ritterling 8) con su típico escalón en el fondo exterior[195] (fig. 19, 3). Esta característica del fondo exterior se muestra mayoritariamente, en los alfares Riojanos (desde el inicio de su producción, en la segunda mitad de la época de Nerón[196], hasta su etapa final, a fines del siglo V-inicios del VI[197]), en Abella-Solsona y en Bronchales. En las producciones de Andújar y Granada es más difícil de encontrar[198]. Esta moldura exterior tiene su origen en las producciones de cuencos y recipientes ibéricos del siglo I a. C.

***ASTVRICA AVGVSTA. TERRA SIGILLATA* HISPÁNICA TARDÍA. TALLER DEL DUERO. INVENTARIO**[199]

Forma	Frag.	D.	Datación	Nº inventario	Fig.
Imitación Hayes 59	P. C.	17	Siglo V	AA/CS.10/90/4034/27	18, 2
Imitación Hayes 61 A	b. y p.	32	Siglo V	AA/PB.7-11/86-90/VI-Z/PM/18	18, 3
Imitación Hayes 61 A ó B	b. y p.	29	Siglo V	AA/LC.10/9161 65/35	18, 4
Imitación Hayes 61B	b. y p.	22	Siglo V	AA/ML.3/91/205/140	18, 5
Imitación Hayes 61B	b. y p.	22	Siglo V	AA/S/S	18, 6
Imitación Hayes 61B	b. y p.	16	Siglo V	AA/CS.10/90/6024/150	18, 7

La presencia de importaciones en Gijón se plantea por dos vías de penetración: una terrestre (*Tarraco*-valle del Ebro-eje transversal de la Meseta hasta *Asturica Augusta*) y otra marítima.

Para el abastecimiento de cerámica africana a *Asturica Augusta* las comunicaciones serían probablemente las mismas durante el siglo IV y primeros decenios del siglo V. Para los recipientes Hayes 99A y Hayes 103A var., lo más seguro es que su comercialización se efectuara por vía marítima desde la costa atlántica o

194. CARREÑO GASCON, C., 1995, p. 297, fig. 1, 1.

195. LOPEZ PIÑOL, M., 1991, p. 104, nº 5. Puede corresponder a una producción del siglo III.

196. En la Colonia *Celsa* la *sigillata* hispánica de los alfares de La Rioja se detecta sólo en los niveles arqueológicos del último periodo de vida de la ciudad, entre los años *post quem* 60-68 d. C. BELTRAN LLORIS, M., 1998, pp. 43-44, figs. 104 - 107; p. 85, fig. 222.

197. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 230-231.

198. Para comparar perfiles en: MAYET, F., 1983, láms. I-VII; XV-XVIII; XXII-XXXIII y LVI-LXXXIV.

199. Las abreviaturas utilizadas son: FRAG. = fragmento; D. = diámetro máximo en cm.; Imit. = Imitación; H. = Hayes; P. C. = perfil completo; b. = borde; p. = pared y f. = fondo.

cantábrica, en este caso desde Gijón y de allí a *Asturica Augusta*. Coincidiendo con Ochoa *et alii*, en los testimonios arqueológicos convergentes de diversos yacimientos de la costa atlántica (Francia, Islas Británicas, etc.)[200].

Los intercambios comerciales y el comercio marítimo, con ramificaciones interiores en el NW peninsular, con menor intensidad que en siglos anteriores, está atestiguado durante la segunda mitad del siglo V y principios del siglo VI, los hallazgos de Gijón, (activo puerto comercial que recibía mercancías diversas –ánforas, cerámicas, etc.–), *Asturica Augusta*, Moraime[201], La Coruña y villa de Noville[202], así lo certifican. No hay testimonios de cronología posterior.

La presencia de las formas Hayes 99A y 103A variante son un indicio fiable de que la ciudad continuó habitada después de los acontecimientos del año 457. La Crónica de Hidacio de Chaves[203] relata que la ciudad fue tomada, por el rey de los godos Teodorico, y que tras el saqueo de iglesias y casas éstas se quedan vacías y entregadas a las llamas[204]. En ninguna de las excavaciones llevadas a cabo se ha constatado un nivel de destrucción violenta que corresponda a esta época[205].

Estas formas de cerámica africana y la cerámica hispánica gris[206] (figs. 27-29) asociada a ella, así como la *terra sigillata* hispánica tardía pendiente de estudio, permiten modificar los planteamientos tradicionales sobre el hábitat en *Asturica Augusta* en la segunda mitad del siglo V-principios del siglo VI y hasta ahora con escasos hallazgos de materiales tardoantiguos y sin apenas "huella" arquitectónica o arqueológica[207]. Más difícil resulta precisar el número de habitantes y el espacio urbano ocupado. De todas maneras, la presencia de cerámicas importadas, aunque en cantidades mínimas, sugiere cierto poder adquisitivo por parte de la mermada población que debió de habitar la ciudad. Es de esperar que

200. FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et alii*, 1992, p. 136.

201. NAVEIRO LÓPEZ, J., 1991, p. 45, fig. 8, nº 10: fragmento que por motivo decorativo lleva una cruz estampada sencilla del estilo E (i) de Hayes que se data entre 480-520, similar al tipo Hayes 311g: HAYES, J.W., 1972, pp. 221-222 y p. 277. Esta ornamentación tiene una difusión exclusivamente costera, con escasos ejemplos en el interior, como los de *Caesar Augusta*: PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 201-203, núms. 105-106, fig. 88.

202. Se refieren a cerámicas focenses que encajan perfectamente en estas fechas: NAVEIRO LÓPEZ, J., 1991, p. 46, fig. 8, nº 11: forma similar a la Hayes 3E, nº 16 datada hacia el 500: HAYES, J. W., 1972, p. 337, fig. 68, nº 16.

203. Hydat., *Chron*., ad an. 457.

204. GONZÁLEZ ALONSO, E., 2002, pp. 69-71. La descripción se debe de considerar exagerada, teniendo en cuenta el llamado "catastrofismo" de Hidacio y su visión apocalíptica de los acontecimientos. En la mentalidad de Hidacio, las campañas militares de Teodorico en *Hispania* no eran un simple hecho de armas, sino un indicio del final del mundo.

205. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., BENEITEZ GONZÁLEZ, C., 1996, p. 112.

206. Un estudio se encuentra en prensa: PAZ PERALTA, J.Á., prensa a), éstas cerámicas imitan a les derivées-des-sigillées paléochrétiennes, a la céramique estampée grise et orangée, african red slip ware, *terra sigillata* hispánica tardía y recipientes de vidrio.

207. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., BENEITEZ GONZÁLEZ, C., 1996, p. 108.

futuros hallazgos arrojen más datos sobre este periodo oscuro de la historia de Astorga.

Insistir sobre la conveniencia de un estudio conjunto de los recipientes de vidrio asociados a los restos cerámicos, siempre que estos representen un número significativo de piezas, puesto que son un complemento importante para la información aportada por la cerámica africana de mesa que en la mayoría de las ocasiones dispone de dataciones dudosas o muy amplias.

A este respecto, y como ejemplo, se puede consultar los debates de la Mesa Redonda de Badalona (1996) respecto a la ponencia de Aquilué[208] y donde se pone de manifiesto por varios investigadores, siguiendo a Mackensen[209], las dudas que existen sobre las dataciones cronológicas admitidas tradicionalmente tanto para niveles cerrados como para niveles abiertos: *Conimbriga*, *Schola Praeconum* (Roma), excavaciones italianas en Cartago, excavaciones del ambiente IV de las termas del Nuotatore en Ostia, etc., e incluso se duda de las dataciones de Fulford obtenidas en la avenida del presidente Burguiba; se dice son inservibles puesto que hay problemas de clasificación y son estratigrafías abiertas.

Todos los investigadores insisten y razonan sobre la seguridad o no de las dataciones, intentando buscar razonamientos para justificar unas u otras. Prescindiendo del tema central de la discusión, si los niveles son cerrados o no, cuando se tiene un nivel de estas características se plantea la duda sobre su datación correcta (está demostrado que la numismática en contadas ocasiones ofrece garantías para los niveles del siglo V y posteriores) por las diferentes cronologías que son propuestas para los recipientes de cerámica africana, por ejemplo Hayes 91C, 99, etc.

En estos casos los recipientes de vidrio pueden precisar la cronología. Una de las escasas excavaciones que permite efectuar una valoración al respecto es la realizada en el vertedor, o aterrazamiento, de la calle Vila-Roma de Tarragona. Es, sin ninguna duda, una publicación modelo, independientemente de que la formación de los sedimentos haya sido por medio de un aterrazamiento (con movimientos de tierras de otras zonas) o por vertidos de basuras. No hay ningún material (monedas principalmente) que pueda precisar la cronología, esta se ha obtenido mediante la comparación con otras estratigrafías. El estudio de los recipientes de vidrio, como todos ellos, es minucioso y muy preciso. Sin embargo un dato se escapa al autor. La ausencia de varias formas, como la Isings 111, puede ser de una precisión cronológica determinante. Somos conscientes del peligro que entraña el establecer cronologías por la ausencia de determinadas formas, puesto que esto puede ser debido a la casualidad, ausencia de material o a otros factores que se nos escapan. En este caso el elevado número de recipientes de vidrio avala el indicio cronológico. Como bien ha demostrado Ortiz el *caliculus* Isings 111 (fig. 14) es un fósil director que permite diferenciar los niveles arqueológicos de mediados

208. AQUILUÉ ABADÍAS, X., 1997, pp. 318-321.

209. MACKENSEN, M., 1993, pp. 385-396.

del siglo V de los que tienen que ser fechados desde *circa* del 480[210]. Su ausencia en la excavación de calle Vila-Roma de Tarragona confirma la cronología propuesta por sus investigadores al fechar el depósito *circa* del 450, aunque recientemente Aquilué propone una fecha que lleva hasta el 475[211].

3. Interpretación histórica de los niveles arqueológicos. Contribución a la historia de *Caesar Augusta*

La excavación y estudio de estos niveles arqueológicos amplían notablemente los datos que ya se conocían. Las importaciones de cerámica africana se mantienen durante los siglos IV-V iniciándose un declive hacia fines del siglo V, probablemente poco después del 472, cuando la ciudad y toda la provincia Tarraconense pasan a dominio del reino visigodo de *Tolosa*[212]. En este momento, o pocos años después, es cuando la ciudad sufre un proceso de cambio urbanístico, como lo atestiguan las numerosas sobreelevaciones del terreno, llevadas a cabo con aterrazamiento de tierras procedentes de diferentes zonas de la ciudad, y que han sido constatadas en varias excavaciones (solar de la calle Gavín, 16-24 angular a calle Sepulcro, 32-36, *orchestra* del teatro romano, termas públicas, etc.), por lo que tendríamos una fecha *post quem* para la formación de éstos niveles, y que vendría avalado por la cronología deducida por las cerámicas africanas y la vajilla de vidrio. La capital de la Tarraconense tampoco fue ajena a cambios urbanísticos, los niveles de vertedor, o aterrazamiento, de la calle Vila-Roma y de la Antigua Audiencia, del último cuarto de siglo[213], de fechas cercanas, y posteriores al año 472, pueden obedecer a remodelaciones y cambios topográficos que se realizaron después de la anexión de la Provincia al reino visigodo. En otros núcleos urbanos de la Tarraconense, como en *Iluro* (Mataró, Barcelona)[214], también se han detectado reformas en está época, aquí un importante nivel cubrió el Cardo Máximo en los últimos años del siglo V – inicios del VI.

Las importaciones a Zaragoza en época visigoda, fines del siglo V – inicios del VI, tienen un descenso significativo, aunque el final del comercio haya que situarlo hacia los años 550/560. En el interior su comercialización debe de cesar, mientras que en la costa mediterránea (por ejemplo, en *Tarraco* y Cartagena) el comercio marítimo seguía suministrando mercancías, aunque en menor cantidad

210. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 252-254 y p. 448.

211. AQUILUÉ ABADÍAS, X., 1997, p. 318.

212. *M.G.H., A.A., IX, Chronica Minora*, I, ed. Th. Mommsen (Berlín, 1892), p. 664, *Chronica Gallica*, ad a. 472: *Gauteric comes Gothorum per Pampilonem Caesaraugustam et vicinas urbes obtinuit*; p. 665: *Heldefredus quoque cum Vincentio Hispaniarum duce obsessa Terracona maritimas urbes obtinuit*.

213. DUPRÉ I RAVENTOS, X., CARRETÉ I NADAL, J.M., 1993, p. 150.

214. REVILLA CALVO, V. *et alii*, 1997, p. 108.

que en siglos anteriores. En las excavaciones efectuadas en los últimos años no hemos detectado ninguna forma del siglo VII, sólo conocemos un fondo de la Hayes 105, que ya publicamos en el año 1991[215].

Las etapas cronológicas vistas en *Caesar Augusta* vienen a coincidir, en líneas generales, con los conjuntos de generaciones de formas, definidos por CATHMA en 1986 y vueltos a confirmar en los resultados obtenidos en las excavaciones de Saint-Blaise[216]. Los recipientes distribuidos por generaciones están agrupadas como sigue:

– **Primera generación** (fig. 20). Según CATHMA: fines del siglo IV-primera mitad del V: Hayes 50B var., 58A, 58B, 59A, 59B, 61A, 61B, 62, 63, 64, 67, 68, 71, 73, 74, 76, 80, 81, 91A y 91B.

El nivel recuperado en la Basílica paleocristiana de Clos de la Lombarde (Narbona)[217] está fechado por sus excavadores a fines de la primera mitad del siglo V. Se documentan los recipientes Hayes 50B, 58A, 59A, 59B, 61A, 61B, 73, 64, 67, 67/71, 70, 76, 80, 81A, 87 y 91B. El único que no encaja es la fuente Hayes 87 (datada desde la segunda mitad de siglo), cuya presencia se atribuye a una posible intrusión. La identificación también ha podido ser errónea, y el fragmento puede pertenecer a una fuente de la forma 61B. Las ánforas, las lucernas, exclusivamente del tipo Atlante VIII, y los recipientes de vidrio, con la ausencia del *caliculus* Isings 111, sitúan la cronología hacia el año 440. Pero si aceptamos que la presencia de la Hayes 87 no puede ser accidental la formación del nivel se podría llevar hasta *circa* del 460, momento en el que se debe de comenzar a comercializar esta fuente. Reynolds[218] sugiere para la 87A una cronología entre el 430 y el 475/500 y Villedieu[219] la tiene atestiguada en un contexto de hacia 460-475.

Esta primera generación está bien representada en Ampurias, en un nivel de la primera mitad del siglo V, en el vertedor excavado en la plaza Mayor de San Martín, con las formas: 58B, 61A, 61B, 63, 67, 80A, 81A, 91A y 91B, además de fragmentos de lucernas Atlante VIIIA[220].

En *Caesar Augusta* (fig. 21) la cronología de esta generación se amplia hasta *circa* del 480, ya que no se han encontrado niveles arqueológicos fechados entre fines del siglo IV y el tercer cuarto del siglo V; hasta esta fecha se han constatado además la Fulford 77, la escudilla Hayes 93/107, las fuentes Hayes 56, 57 y Deneauve 1972, lám. II, C771, I.

---

215. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, 198-199, fig. 86, nº 90. Fulford propone una datación para la Hayes 105 entre el 550-625/650: FULFORD, F.M., 1984, 74, forma 66.

216. CAVAILLES-LLOPIS, M.T. y VALLAURI, L., 1994, 113. Las tablas tipológicas se han elaborado con los datos extraídos de las excavaciones de Saint-Blaise, *Tarraco*, *Caesar Augusta* y otros hallazgos efectuados en yacimientos de la costa mediterránea de España

217. SOLIER, Y., (direct.), 1991.

218. REYNOLDS, P., 1995, p. 151.

219. VILLEDIEU, F., 1984, p. 125.

220. AQUILUÉ ABADÍAS, X., 1997, pp. 84-87, fig. 2.

Algunas formas, como la 61A, deben tener el final de su comercialización hacia mediados del siglo V, como parece demostrarlo su ausencia en el nivel de la Antigua Audiencia de Tarragona, datado en el último cuarto del siglo V[221]. Es significativa la ausencia de la fuente Hayes 56 en Saint-Blaise, *Tarraco* y en general en toda la costa del levante español, que contrasta con su presencia en *Caesar Augusta*.

– **Segunda generación** (figs. 22 y 23). Según CATHMA: segunda mitad del siglo V-mediados del VI: Hayes 82, 84, 84/85, 86, 87A, 87B, 87C, 88, 94, 91C, 93, 94, 96, 97, 98, 12/102, 102, 99A, 91B, 12/110, 103, 104A, 104B, 104C y Martín NV-IV.

En la tabla tipológica se incluye la fuente Atlante XL, 1-2 encontrada en la Antigua Audiencia (Tarragona) en un nivel fechado en el último cuarto del siglo V, cronología que concuerda con la propuesta en el Atlante[222].

– **Tercera generación** (figs. 24 y 25). Según CATHMA: segunda mitad del siglo VI-siglo VII. Hayes 91D, 99C, 100, 101, 105, 107 y 109.

La tercera generación está muy bien representada en un nivel excavado en Cartagena[223], fechado en 621/624, cronología que podría marcar el momento final de las importaciones africanas y orientales.

Para la provincia Bizantina de *Spania* (fig. 26), principalmente en *Carthago Spartaria* (actual Cartagena, Murcia), se han fijado para el siglo VI la Hayes 103, para este siglo y principios del VII (hasta 621/624 aproximadamente), los recipientes 89[224], 99C, 104C, 105, 107 y 108 y para el siglo VII, las 91D y 109[225].

Entre las fuentes de las tres generaciones existe, desde el punto de vista morfológico, dos rasgos diferenciales destacables. Las fuentes de la primera generación son ápodas o con el pie atrofiado, las de la segunda tienen un pie ligeramente marcado, muy reducido en altura, y en la tercera el pie es más alto, como se puede observar en la Hayes 89 y 105. Es con la 87, la sucesora de la 61B, cuando comienza a marcarse el pie, lo que nos lleva cronológicamente hacia los años 460/480. Mientras que en la primera generación predominan los bordes planos y anchos, en la segunda destacan los perfiles en forma de almendra.

Para Mackensen[226] la producción de El Mahrine cesa hacia los años 640/660 y admite que puede haber una producción reducida hasta 680/690 que termina como consecuencia de la expansión árabe-islámica.

---

221. DUPRÉ I RAVENTOS, X., CARRETÉ I NADAL, J.M., 1993, p. 128.

222. CARANDINI, A., TORTORELLA, S., 1981a, p. 91.

223. RAMALLO, S. *et alii*, 1997, 204-207 y p. 215.

224. En la península es una fuente muy rara, en España se conoce otro recipiente, procedente de Sagunto?, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional: HAYES, J.W., 1972, p. 137, núm. 2.

225. RAMALLO, S., VIZCAÍNO, J., 2002, 316-317. La fuente Hayes 109 está atestiguada en *Tarraco*: AQUILUÉ ABADÍAS, X., 2003, p. 17, fig. 5.

226. MACKENSEN, M., 1993, pp. 492-496.

En *Caesar Augusta* se observa en la primera y segunda generación la ausencia de algunas formas, constatadas en *Tarraco* y en otros puntos de la costa, como la Atlante XL, 1-2, Hayes 53B, 63, 76, 80, 81, 86, 94 y escasamente representado el cuenco/mortero Hayes 91. La ausencia de los cuencos Hayes 80 y 81 puede estar motivada por estar sustituidas en los servicios de mesa por cerámica hispánica, en este caso, por el cuenco Ritterling 8 en sus diferentes variantes. Por el contrario, en la primera generación están presentes las fuentes Hayes 56 y 57, ausentes en algunos yacimientos significativos de la costa. En la tercera generación se observa un importante retroceso del comercio.

Las producciones mayoritarias son de los Grupos D^1 y D^2, algunas del taller de El Mahrine, y en menor medida se constatan recipientes en C^4 (Hayes 73) y C^5 (Hayes 84/Fulford 27).

Hay que destacar la presencia de cerámica focense, la denominada Late C, ya publicada en 1991[227], con sólo dos fragmentos, sin haber encontrado nuevas piezas en los últimos años. En el último estudio llevado a cabo por Melim de Sousa[228] se destaca a *Caesar Augusta* como el punto interior más alejado de la costa donde se han encontrado estas producciones focenses (fig. 19, 4-5).

Desde la segunda mitad del siglo VI la ciudad apenas recibe cerámica africana, sólo un fragmento de fondo de la Hayes 105, que pudo llegar entre fines del siglo VI y el 650, bien por comercio, como parte del ajuar personal de un viajero o un "souvenir". El hallazgo de una fuente Hayes 105 en el interior peninsular, en Santa María de Melque (Toledo)[229], puede indicar que, efectivamente, debió de existir un reducido comercio dirigido hacia el interior, entre fines del siglo VI y los tres primeros cuartos del siglo VII, que se debió de caracterizar por una demanda exclusiva de recipientes, en este caso la Hayes 105. Esta fuente es una pieza de lujo en los ajuares funerarios de las necrópolis longobardas de Nocera Umbra y Castel Trosino, datadas a fines del siglo VI y siglo VII[230]. Un hallazgo que atestigua el uso de esta fuente en el segundo cuarto del siglo VII, lo encontramos en el naufragio de Yassi Ada (Turquia)[231]. Tanto los hallazgos españoles como los italianos demuestran que entre las elites del momento debía de existir una demanda de productos africanos que serían utilizados como rango de distinción social.

227. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 223-224, fig. 94.

228. MELIM DE SOUSA, E., 2001, p. 208, nota 57, Sevilla sería el otro enclave geográfico del interior que recibiría Late C.

229. CABALLERO ZOREDA, L. *et alii*, 2003, p. 249, fig. 13. Procede de la Fase IC (*circa* 850) identificada con la destrucción del monasterio. En el mismo nivel apareció una moneda de Egica y Witiza, ceca de Mérida. El hallazgo de monedas visigodas en estratigrafías de época emiral se constata también en *Caesar Augusta*: PAZ PERALTA, J.Á., prensa b).

230. BALDASARRE, I., 1967, Nocera Umbra: tumba 60; Castel Trosino: Tumbas F y 90.

231. BASS, G.F. *et alii*, 1982, pp. 166-167, figs. 8-9, P5 y P6. Bass sugiere para estas fuentes un posible origen africano (p. 188); el naufragio se data por las acuñaciones del emperador Heraclio (610-641) y debió de tener lugar en el momento de su reinado o pocos años después.

Para explicar el descenso de la cerámica africana en el interior, se ha utilizado el argumento de la rivalidad existente entre visigodos y bizantinos, que llevó consigo el desmantelamiento de la red comercial, tras la conquista de África en el año 534. Sin embargo, el avance de las investigaciones matiza estas ideas, la presencia de ánforas africanas en la Tarraconense y en la ciudad regia visigoda de Recopolis induce a pensar que los motivos estarían más en las dificultades de índole económica que en las de tipo político-militar[232].

Es importante la cronología propuesta para los niveles de aterrazamiento de la ciudad, todos ellos se datan *post quem* al 472, año en que la ciudad, y todo el territorio de la Tarraconense, se incorpora al reino visigodo de *Tolosa* (con capital en la actual Toulouse, Francia). Con la nueva ocupación la ciudad, y probablemente también *Tarraco*, debió de sufrir una transformación urbanística, detectada por los movimientos de tierras más que por la construcción de edificios. Entre otras se han detectado las siguientes modificaciones urbanas. 1) Se abandonaron edificios públicos que desde el siglo IV habían perdido su función para la que fueron creados, aunque estaban ocupados por viviendas. 2) Se sobreelevaron, mediante aterrazamientos, amplios espacios con el objeto de nivelar la ciudad; en estas modificaciones de la topografía urbana hay que incluir la zona de la *orchestra* del teatro romano, que se colmató hasta la quinta grada para ampliar el espacio escénico.

Es significativa la ausencia de niveles arqueológicos datados entre el último cuarto del siglo IV (*circa* 380), que representa una época de abandonos generalizados en la ciudad, y el tercer cuarto del siglo V. En los tres primeros cuartos del siglo V la ciudad no tuvo ninguna remodelación y no se construye ningún edificio de importancia. Desde los años 350/360 no se conoce ningún mosaico, y entre la segunda mitad del siglo III y estas fechas sólo uno[233].

Respecto a la cronología final de producción de la *terra sigillata* hispánica tardía ésta se ve confirmada en la excavación del solar de la calle Jaime I, números 48-52, entre 500/520, con numerosos restos de *sigillata* hispánica, que demuestra un uso cercano. Estos datos permiten mantener la cronología propuesta en 1991 para el momento final y/o la comercialización de la producción de *sigillata* de los alfares riojanos: primer decenio del siglo VI[234]. La reciente publicación de las estratigrafías de los poblados visigodos del sur de Madrid, en su periodo "Ia", fechado, por C14, hacia el 540, manifiesta la total ausencia de *sigillata* hispánica tardía en estas fechas[235].

Todas estas importaciones de cerámica africana (de mesa y ánforas) constatadas durante la segunda mitad del siglo V y el VI exclusivamente en *Caesar Augusta* confirman lo que ya se conocía hace años[236]. *Caesar Augusta* no tiene un

232. RAMALLO, S. y VIZCAÍNO, J., 2002, p. 317.

233. PAZ PERALTA, J.Á., 1997, pp. 186-188. PAZ PERALTA, J.Á., 2001a, pp. 545-548.

234. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, pp. 230-231.

235. VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 2000, pp. 237-239.

236. PAZ PERALTA, J.Á., 1991, p. 233.

declive urbano, su muralla contribuye a su afianzamiento como ciudad de un importante eje de comunicaciones (terrestres y fluviales) y se mantiene como centro de distribución, probablemente el único, de la cuenca media y alta del Ebro: cerámica africana de cocina y mesa, ánforas africanas para el transporte de aceite, vidrio, etc. Los silos del siglo VI detectados en la plaza de La Seo, certifican la existencia de una actividad económica. Los territorios más al oeste, aguas arriba del curso del Ebro, no reciben productos importados desde la segunda mitad del siglo V, lo que pone de manifiesto su exclusión de los circuitos comerciales de los productos procedentes del Mediterráneo.

La incorporación de la Tarraconense al reino visigodo conlleva la remodelación de los espacios urbanos en *Caesar Augusta*, *Tarraco* e *Iluro*, mediante sobreelevaciones del terreno que modifican la topografía urbana, observando una tendencia a nivelar la topografía urbana como ya se realizó en época de Tiberio al construir las áreas monumentales. Las excavaciones efectuadas en estas ciudades están siempre condicionadas por la topografía impuesta por los solares, por ello no se puede realizar una excavación en extensión, así pues ignoramos si hubo modificaciones urbanas, en lo referente a la construcción de nuevos edificios, o en otros cambios urbanísticos.

Resumiendo, en la Tarraconense los recipientes que ofrecen una cronología y que son útiles como fósiles directores, según las estratigrafías de *Tarraco* y *Caesar Augusta* son:

- Hayes 67: Desde *circa* 370/380.
- Hayes 84 / Fulford 27: Desde *circa* 480.
- Hayes 87A: Desde *circa* 475-480.
- Hayes 88: *Post quem* 525.
- Hayes 99A y 99B: Desde *circa* 475-480.
- Hayes 103: Mitad siglo VI.
- Hayes 104A: *Post quem* 480.
- Hayes 104C: Desde *circa* 550.
- Hayes 105: Siglo VII.
- Fulford 1. Forma cerrada: *Post quem* 525.
- Lucerna del tipo Hayes II / Atlante X: *Post quem* 480.

Estas cronologías se complementarían con las obtenidas en la vajilla de vidrio[237]:

- *Conimbriga* 1965, 205-225 (Escudilla, bordes pulidos al fuego): Desde *circa* 390.
- Isings 117 (Cuenco con depresiones): Desde *circa* 400.
- Isings 111 (*Caliculus*. Copa pequeña): Desde *circa* 480.

237. ORTIZ PALOMAR, E., 2001, pp. 447-449, fig. 142.

Bibliografía

AGUILERA ARAGÓN, I., (1991): "*Caesaraugusta*: C/ D. Jaime I, 48-52", *Arqueología Aragonesa 19888-1989*, Zaragoza, pp. 307-310.

—— (1992): "Excavaciones en el solar de la c/ Palafox, 26 (Zaragoza)", *Arqueología Aragonesa 1990*, Zaragoza, pp. 211-215.

ALMAGRO, M., (1964): *Excavaciones en la Palaiapolis de Ampurias*, EAE 27, Madrid.

ALONSO SÁNCHEZ, M.A., FERNÁNDEZ OCHOA, C., (1988): "Cerámica africana D con decoración paleocristiana en la muralla de Gijón", *CuPAUAM,* 15, pp. 339-377.

ÁLVAREZ GRACIA, A. *et alii*, (1989): *La Plaza de La Seo. Zaragoza: investigaciones histórico-arqueológicas*, Zaragoza.

AMARÉ TAFALLA, M.T., (1997): "Proyecto Astorga", *Lancia* 2, León, pp. 301-302.

ANSELMINO, L., PAVOLINI, C., (1981): "II. Ceramica africana. Terra sigillata: Lucerne", *Atlante*, pp. 184-207.

AQUILUÉ ABADÍAS, X., (1989): "Terra sigillata africana", en *Un abocador del segle V d. C. en el Fòrum provincial de Tàrraco*, Tarragona, pp. 123-155.

—— (1989a): "Les ceràmiques comunes de producció africana", en *Un abocador del segle V d. C. en el Fòrum provincial de Tàrraco*, Tarragona, pp. 190-204.

—— (1992): "Sobre algunas cerámicas de producción africana con decoración espatulada", *RAP*, 2, pp. 177-198.

—— (1997): "Anàlisis comparativa de contextos ceràmics d'època tardo-romana (segles V-VI)", Actas de la Taula Rodona: *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)*, Badalona 6, 7 y 8 noviembre 1996, *Arqueo Mediterrània* 2, Barcelona, pp. 83-100. Coloquio en pp. 318-321.

—— (2003): "Estado actual de la investigación de la terra sigillata africana en la península Ibérica en los siglos VI-VII", *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la península Ibérica*, *Anejos de AEspA*, XXVIII, Madrid, pp. 11-20.

ATOCHE PEÑA, P., PAZ PERALTA, J.Á., RAMÍREZ RODRÍGUEZ, M.Á., ORTIZ PALOMAR, E., (1995): *Evidencias arqueológicas del mundo romano en Lanzarote (Islas Canarias)*, Arrecife-Irún.

AA. VV., (1989): *Un abocador del segle V d. C. en el fórum provincial de Tárraco*, Tarragona.

BAILEY, D.M., (1988): *A Catalogue of the Lamps in the British Museum. III Roman Provincial Lamps*, Londres.

BALDASARRE, I., (1967): "Le ceramiche delle necropoli longobarde di Nocera Umbra y Castel Trosino", *AM*, 1, pp. 141-184.

BALIL ILLANA, A., (1974): "De nuevo sobre Galicia y sus relaciones marítimas durante la época imperial romana", *Actas do III Congresso Nacional de Arqueologia*, vol. I, Porto, pp. 211-221.

BARBERA, M., PETRIAGGI, R., (1993): *Le lucerne tardo-antiche di produzione africana*, Roma.

BARRASETAS, E., JÁRREGA, R., (1997): "La ceràmica trobada al jaciment de la Solana (Cubelles, Garraf)", Actas de la Taula Rodona: *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)*, Badalona 6, 7 y 8 noviembre 1996, *Arqueo Mediterrània* 2, Barcelona, pp. 203-228.

BASS, G.F. *et alii*, (1982): *Yassi Ada. A Seventh-Century Byzantine Shipwreck*, vol. 1, Texas A & M University Press.

BATS, M., (1988): *Vaiselle et alimentation à Olbia de Provence (V-350-v 50 av. J. C.). Modèles culturels et catégories céramiques,* RAN, supp. 18.

BELTRÁN LLORIS, M., (1993): "El teatro de Caesaraugusta. Estado actual del conocimiento", *Cuadernos de Arquitectura Romana*, 2: *Teatros romanos de Hispania*, pp. 93-118.

—— (1998): "Museo de Zaragoza. Colonia Celsa. Catálogo monográfico", *MZB,* 14, Zaragoza, pp. 5-172.

BELTRÁN LLORIS, M., ORTIZ PALOMAR, M.E., PAZ PERALTA, J.Á., (1999): "La vajilla relacionada con el vino en Hispania", *II Simposio Arqueología del Vino, El Vino en la Antigüedad Romana*, Jerez, 2-4 octubre 1996, Madrid-Jerez, pp. 129-200.

BONIFAY, M., (2003): "La céramique africaine, un indice du développement économique ?", *AnTard*, 11, pp. 113-128.

CABALLERO ZOREDA, L. *et alii*, (2003): "Las cerámicas del primer momento de Santa María de Melque (Toledo), construcción, uso y destrucción", *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la península Ibérica*, *Anejos de AEspA* XXVIII, Madrid, pp. 225-271.

CARANDINI, A., (1968): "Sigillata chiara", *Ostia I. Le terme del Nuotatore; scavo dell'ambiente IV* (Studi Miscellanei 13), Roma, pp. 25-61.

—— (1981): "I. Ceramica Narbonense", *Atlante*, pp. 1-7.

CARANDINI, A., SAGUI, L., (1981): "II. Ceramica africana. Terra sigillata: Vasi. C) Produzione C", *Atlante*, pp. 58-77.

CARANDINI, A., TORTORELLA, S., (1981): "II. Ceramica africana. Terra sigillata: Vasi. A) Produzione A", *Atlante*, pp. 19-51.

—— (1981a) "II. Ceramica africana. Terra sigillata: Vasi. D) Produzione D", *Atlante*, pp. 78-116.

CARREÑO GASCÓN, C., (1995): "Sigillata africana en Lucus Augusti", Actas del XXII *CNA*, Vigo 1993, vol. II, Vigo, pp. 297-303.

CARREÑO GASCÓN, C. (Dira.), (1995): *Lucus Augusti, Urbs Roma. Los orígenes de la ciudad de Lugo*, Catálogo de la Exposición, Lugo.

CATHMA, (1986): La Céramique du haut Moyen Age en France méridionale: éléments comparatif Et essai d'interprétation. En *La ceramica medievale nel Mediterraneo Occidentale*: 3º colloque international, Siena, 1984, Florencia, pp. 27-50.

CAVAILLES-LLOPIS, M.T., VALLAURI, L., (2003): "Les céramiques fines importées", en DÉMIANS d'ARCHIMBAUD, G. (direct.), *L'oppidum de Saint-Blaise du Ve au VIIe s.*, *DAF,* 45, pp. 86-115.

CEPEDA, J.J., (2000): "*Maiorina Gloria Romanorum.* Monedas, tesoros y áreas de circulación en Hispania en el tránsito del siglo IV al siglo V", *AEspA*, 73, pp. 161-192.

CLARIANA I ROIG, J.F., JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., (1990): "Aportación al conocimiento de unas estructuras arquitectónicas tardorromanas del yacimiento arqueológico de Can Modolell (Cabrera de Mar, Barcelona)", *AEspA*, 63, pp. 330-344.

DELGADO, M., (1968): "Terra sigillata clara de Museus do Alentejo e Algarve", *Conimbriga*, VII, pp. 41-65.

—— (1975): "Les sigillées claires", *Fouilles de Conimbriga. IV. Les sigillées*, París, pp. 249-313.

DENEAUVE, J., (1972): "Céramique et lampes africaines sur la côte de Provence", *Antiquités Africaines*, 6, pp. 219 y ss.

DUPRÉ I RAVENTOS, X., CARRETÉ I NADAL, J.M., (1993): *La "Antiga Audiència". Un acceso al foro provincial de* Tarraco, *EAE*, 165, Madrid.

ENNABLI, A., (1976): *Lampes Chrétiennes de Tunisie*, París.

FERNÁNDEZ OCHOA, C., GARCÍA DÍAZ, P., USCATESCU BARRON, A., (1992): "Gijón en el período tardoantiguo: cerámicas importadas de las excavaciones de Cimadevilla", *AEspA*, 65, pp. 105-149.

FIGUEROLA, M., (1999): *Cuatro estudios sobre el AE2 teodosiano y su circulación en* Hispania, *BAR International Series*, 802, Oxford.

FILLOY NIEVA, I., (1997): "Distribución de mercancías de época romana en Álava. El caso de los recipientes", *Isturitz*, 8, *1er Coloquio internacional sobre la romanización en Euskal Herria*, Donostia, 1996, Donostia, pp. 321-357.

FILLOY NIEVA, I., GIL ZUBILLAGA, E., (1993): "Memoria de las intervenciones arqueológicas en el yacimiento de Uralde (Condado de Treviño). 1989", *EAA*, 18, pp. 101-339.

FULFORD, M.G., (1984): "The red-slipped wares", en FULFORD, M. G., PEACOCK, D. P. S., 1984, *Excavations at Carthage: The British Mission*, vol. I, 2, Sheffield, pp. 48-115.

GARCÍA DE FIGUEROLA, M., GARCÍA MARTÍN, J., (1995): "Sigillata africana con tema bíblico encontrada en la provincia de Salamanca", *AEspA*, 68, pp. 287-291.

GARCÍA MARCOS, V., (1994): *Descubrimiento de unas termas públicas de Asturica Augusta (Astorga-León)*, Cuadernos Municipales, 2 (Arqueología), Astorga-León.

GONZÁLEZ ALONSO, E., (2002): "Documenta ad Asturicae Augustae historiam ilustrandam", *Arqueología Leonesa I, Astorga I. Contexto geográfico e histórico*, León, pp. 51-86.

GRAZIANI ABBIANI, M., (1969): *Lucerne fittili paleocristiane nell'Italia settentrionale*, Bolonia.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., BENEITEZ GONZÁLEZ, C., (1996): "Los tiempos oscuros: la transición a la edad Media en tierras leonesas", *Arqueo-León. Historia de León a través de la Arqueología*, León, pp. 107-122.

GUMÀ M.M., RIERA, M.M., TORRES, F., (1997): "Contextos ceràmics dels segles IV-X a l'illa de Mallorca", Actas de la Taula Rodona: *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)*, Badalona 6, 7 y 8 noviembre 1996, *Arqueo Mediterrània* 2, Barcelona, pp. 249-268.

GUYON, J., (2000): "Les villes des Gaules Ve-VIIIe siècles", en *Les Échanges au Moyen Age*, *DA*, 256, pp. 4-9.

HAYES, J.W., (1972): *Late Roman Pottery*, Londres.

—— (1976): *Excavations at Carthage, 1975. Conducted by the University of Michigan*, Túnez, pp. 47-123.

HIDALGO CUÑARRO, J.M., (1993): "Nuevas aportaciones sobre el Vigo romano", *Galicia: da romanidade á xermanización*, Santiago de Compostela, 1992, pp. 227-240.

JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., (1990): "Sigillata africana en la provincia de Avila: los hallazgos de Niharra", *AEspA*, 63, pp. 161-163.

—— (1991): *Cerámicas finas tardorromanas y del Mediterráneo oriental en España. Estado de la Cuestión*, Anejos del *AEspA*, XI, Madrid.

—— (1992): *Poblamiento y economía en la costa Este de la Tarraconense en época tardorromana (siglos IV-VI)*, Tesis Doctoral, publicación en microficha, Universidad Autónoma de Barcelona.

—— (2000): "Las cerámicas de importación en el nordeste de la Tarraconense durante los siglos VI-VII dC. Aproximación general", V *Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Cartagena, 16-19 abril 1998, Barcelona, pp. 467-484.

JOLY, E., (1974): *Lucerne del Museo di Sabratha*, Roma.

LOPEZ PIÑOL, M., (1991): "El nivel de abandono del Grau Vell. Las sigillatas de producción africana", en *Sagvntvm y el mar*, Valencia, pp. 103-106.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, J.R., REGUERAS GRANDE, F., (1987): "Cerámicas tardorromanas de Villanueva de Azoague (Zamora)", *BSAA*, LIII, 1988, pp. 115-166.

LLINÀS I POL, J., (1997): "La excavación de la carretera de San Martín de Ampurias (Gerona): Un ejemplo de la evolución de los contextos cerámicos durante la Antigüedad Tardía en el litoral catalán", *AEspA*, 70, pp. 149-169.

MACKENSEN, M., (1993): *Die Spätantiken Sigillata-und Lampentöpfereien von El Mahrine (Nordtunesien). Studien zur Nordafrikanischen Feinkeramik des*

4. bis 7. Jahrhunderts, Müncher Beiträge zur Vor und Frühgeschichte, Band 50, Munich (2 vols.).

—— (1998): "Centres of African red slip ware production in Tunisia from the late 5th to the 7th century", *Ceramica in Italia: VI-VII secolo*, *Atti del Convegno in onore di J.W. Hayes*, Roma, 11-13 maggio 1995, Florencia, pp. 23-39.

MAÑANES, T., (1973): "Estudios de cerámica romana IV", *SA*, 21.

—— (1980): "La cerámica tardoromana-visigoda, anaranjada y gris con decoración estampada en la España Nor-occidental", *SA*, 65.

MAROT I SALSAS, T., (1997): "Aproximación a la circulación monetaria en la península Ibérica y las islas Baleares durante los siglos V y VI: la incidencia de las emisiones vándalas y Bizantinas", *RN*, 152, pp. 157-192.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M., ÍÑIGO ERDOZAIN, L., (2002): "Nuevo alfar de *terra sigillata* hispánica tardía en el valle medio del Najerilla (Cañas, La Rioja)", *Iberia* 5, Logroño, pp. 217-274.

MAYET, F., (1983): *Les ceramiques sigillées hispaniques,* PCPP, 12, II, París.

—— (1984): *Les ceramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain,* PCPP, 12, I, París.

MELIM DE SOUSA, E., (2001): "Contributos para o estudo da cerâmica foceense tardia ("Late Roman C Ware") no Municipium Olisiponense. Sua representatividade no contexto peninsular", *Conimbriga*, XL, pp. 199-224.

MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, M.Á., (1978): *Pompaelo II*, Pamplona.

MORILLO CERDÁN, Á., (1999): *Lucernas romanas en la región septentrional de la península Ibérica*, *Monographies Instrumentum*, 8, Montagnac.

NAVEIRO LÓPEZ, J., (1991): "El comercio antiguo en el NW peninsular", *MUM*, 5, La Coruña.

ORTIZ PALOMAR, E., (2001): *Vidrios procedentes de la provincia de Zaragoza. El Bajo Imperio Romano. Catálogo: fondos del Museo de Zaragoza*, Zaragoza.

PAZ PERALTA, J.Á., (1990): "El Bajo Imperio y el periodo Hispano-Visigodo en Aragón", *Estado actual de la arqueología en Aragón*, Zaragoza, 1987, pp. 263-307.

—— (1991): *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la provincia de Zaragoza (terra sigillata hispánica tardía, african red slip ware, sigillata gálica tardía y phocaean red slip ware)*, Zaragoza.

—— (1997): "La Antigüedad tardía", *Crónica del Aragón Antiguo. De la Prehistoria a la Alta Edad Media (1987-1993)*, *Caesaraugusta* 72-II, Zaragoza, pp. 171-274.

—— (1998): "El vidrio", en BELTRÁN LLORIS, M. *et alii*, *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza).* III, vols. 1-2. *El Instrumentum Domesticum de la "Casas de los Delfines"*, Zaragoza, pp. 493-561.

—— (2001): "Vidrio soplado en Hispania: primeros testimonios y difusión", I *Jornadas Hispánicas de Historia del vidrio*, 30 junio – 1-2 julio 2000, Barcelona-Sitges, pp. 51-63.

—— (2001a): "La Antigüedad tardía", *Crónica del Aragón Antiguo. De la Prehistoria a la Alta Edad Media (1994-1998)*, *Caesaraugusta* 75-II, Zaragoza, pp. 539-592.

Prensa: "African Red Slip Ware en *Asturica Augusta*", *Astorga V*: *La cerámica*, Universidad de León.

Prensa a): "Cerámica hispánica tardía gris y naranja en *Asturica Augusta*", *Astorga V*: *La cerámica*, Universidad de León.

Prensa b): "Contribución a la historia de la numismática de época visigoda e hispano-visigoda: el contexto histórico-arqueológico de los hallazgos en Aragón", XXVII *CNA*, Huesca, Mayo, 2002.

Prensa c): "Aportaciones a la difusión y cronología de la african red slip ware de los siglos V-VII d.C. en dos núcleos urbanos del interior de España: *Asturica Augusta* (Astorga) y *Caesar Augusta* (Zaragoza)", XXVII *CNA*, Huesca, Mayo, 2002.

RAMALLO ASENSIO, S.F., LAÍZ REBERTE, M.D., BERROCAL CAPARROS, M.C., (1997): "*Carthago Spartaria.* La ciudad entre los siglos V-VII", en *Los visigodos y su mundo*, noviembre 1990, Madrid, pp. 461-467.

RAMALLO ASENSIO, S.F., RUIZ VALDERAS, E., BERROCAL CAPARROS, M.C., (1996): "Contextos cerámicos de los siglos V-VII en Cartagena", *AEspA*, 69, pp. 135-190.

—— (1997): "Un contexto cerámico del primer cuarto del siglo VII en Cartagena", Actas de la Taula Rodona: *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)*, Badalona 6, 7 y 8 noviembre 1996, *Arqueo Mediterrània* 2, Barcelona, pp. 203-228.

RAMALLO ASENSIO, S.F., VIZCAÍNO, J., (2002): "Bizantinos en Hispania. Un problema recurrente en la arqueología española", *AEspA*, 75, pp. 313-332.

RAMÓN, J., CAU, M.A., (1997): "Niveles de época vandala en Es Castell (Eivissa)", Actas de la Taula Rodona: *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)*, Badalona 6, 7 y 8 noviembre 1996, *Arqueo Mediterrània* 2, Barcelona, pp. 269-268.

RAYNAUD, C., (1993): "Céramique africaine claire D", en PY, M. (direct.), *Dictionnaire des Céramiques Antiques en Méditerranée Nord-Occidentale*, *Lattara* 6, Lattes, pp. 190-197.

RÉAU, L., (1996): *Iconografía del arte cristiano*, Barcelona.

REVILLA CALVO, V. *et alii*, (1997): "El nivel d'amortització del cardo Maximus d'Iluro", Actas de la Taula Rodona: *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)*, Badalona 6, 7 y 8 noviembre 1996, *Arqueo Mediterrània* 2, Barcelona, pp. 101-119.

REYNOLDS, P., (1987): *El yacimiento tardorromano de* Lucentum *(Benalúa, Alicante): las cerámicas finas*, Alicante.

—— (1995): *Trade in the Western Mediterranean, AD 400-700: The ceramic evidence*, BAR International Serie, 604, Oxford.

SOLIER, Y. (Direct.), (1991): *La basilique paléochrétienne du Clos de la Lombarde à Narbonne*, *RAN*, Sup. 23, París, 1991.

TORTORELLA, S., (1981): "II. Ceramica africana. Terra sigillata: Vasi. La decorazione a stampo delle produzioni esportate", *Atlante*, pp. 122-136.

VÁZQUEZ DE LA CUEVA, A., (1985): *Sigillata africana de Augusta Emerita*, Mérida.

VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., (2000): "Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión", *AEspA*, 73, Madrid, pp. 223-252.

VILLEDIEU, F., (1984): *Turris Libisonis. Fouille d'un site romain tardif à Porto Torres*, *Sardaigne*, BAR International Series, 224.

Abreviaturas

AEspA	Archivo Español de Arqueología. Madrid.
AM	Alto Medioevo. Venecia.
AnTard	Antiquité tardive. París.
Atlante	Atlante delle forme ceramiche I. Ceramica fine romana del bacino Mediterraneo (medio e tardo Impero). Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale. Roma.
BAR	British Archaeological Reports. Oxford.
BSAA	Boletín del Seminario de Arte y Arqueología. Valladolid.
CNA	Congreso Nacional de Arqueología.
CuPAUAM	Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid.
DA	Dossiers d'Archeologie. Dijon.
DAF	Documents d'Archéologie Française. París.
EAA	Estudios de Arqueología Alavesa. Vitoria.
EAE	Excavaciones Arqueológicas en España. Madrid.
MUM	Monografías Urxentes do Museu. Museo Arqueológico de La Coruña.
MZB	Museo de Zaragoza, Boletín. Zaragoza.
PCPP	Publications du Centre Pierre Paris. París.
RAN	Revue Archéoloqique de Narbonnaise. Narbona-París.
RAP	Revista d'Arqueologia de Ponent. Lérida.
RN	Revue Numismatique. Société Française de Numismatique. París.
SA	Studia Archaeologica. Valladolid.

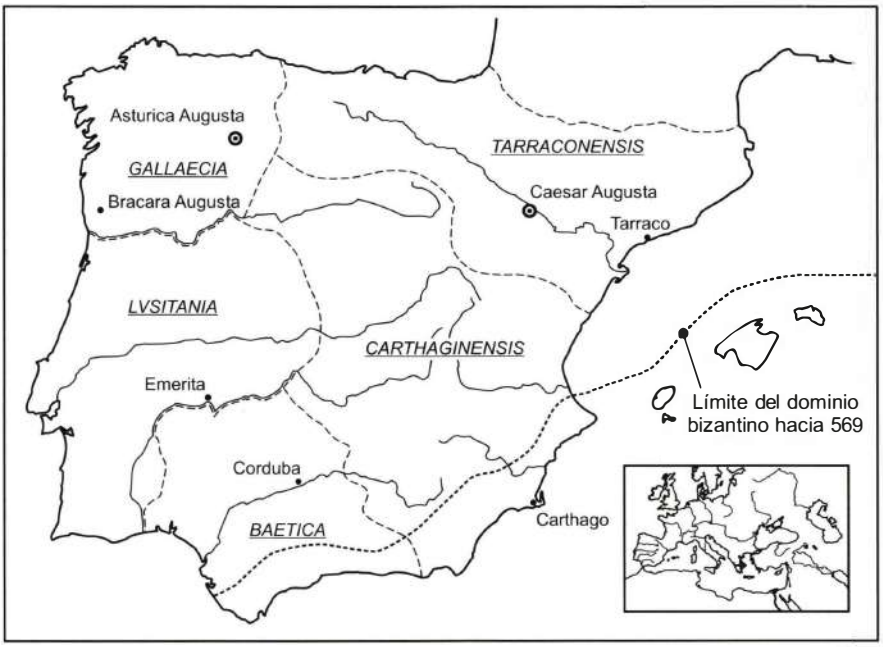

Fig. 1. Ubicación de *Caesar Augusta* (actual Zaragoza capital) y *Asturica Augusta* (actual Astorga, León) en la península Ibérica. Se indica el límite de la provincia Bizantina de *Spania* hacia el año 569. Cartografía: A. Blanco.

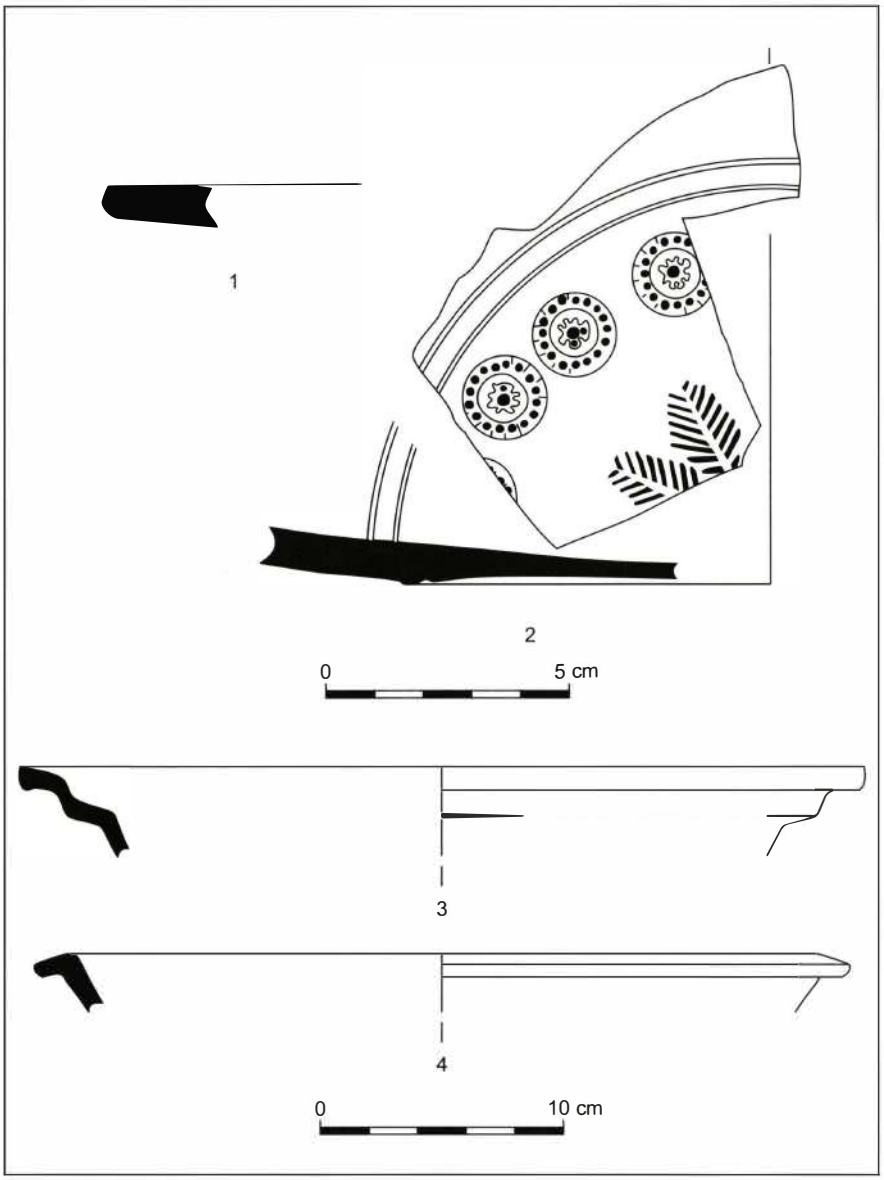

Fig. 2. *Caesar Augusta*. African red slip ware. Calle Torrenueva, 4-6 (360 / 380): 1: Hayes 58B ó 59; 2-3: Hayes 67. Calle Espoz y Mina, 23 (datación: 360 / 380): 4: Hayes 58. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

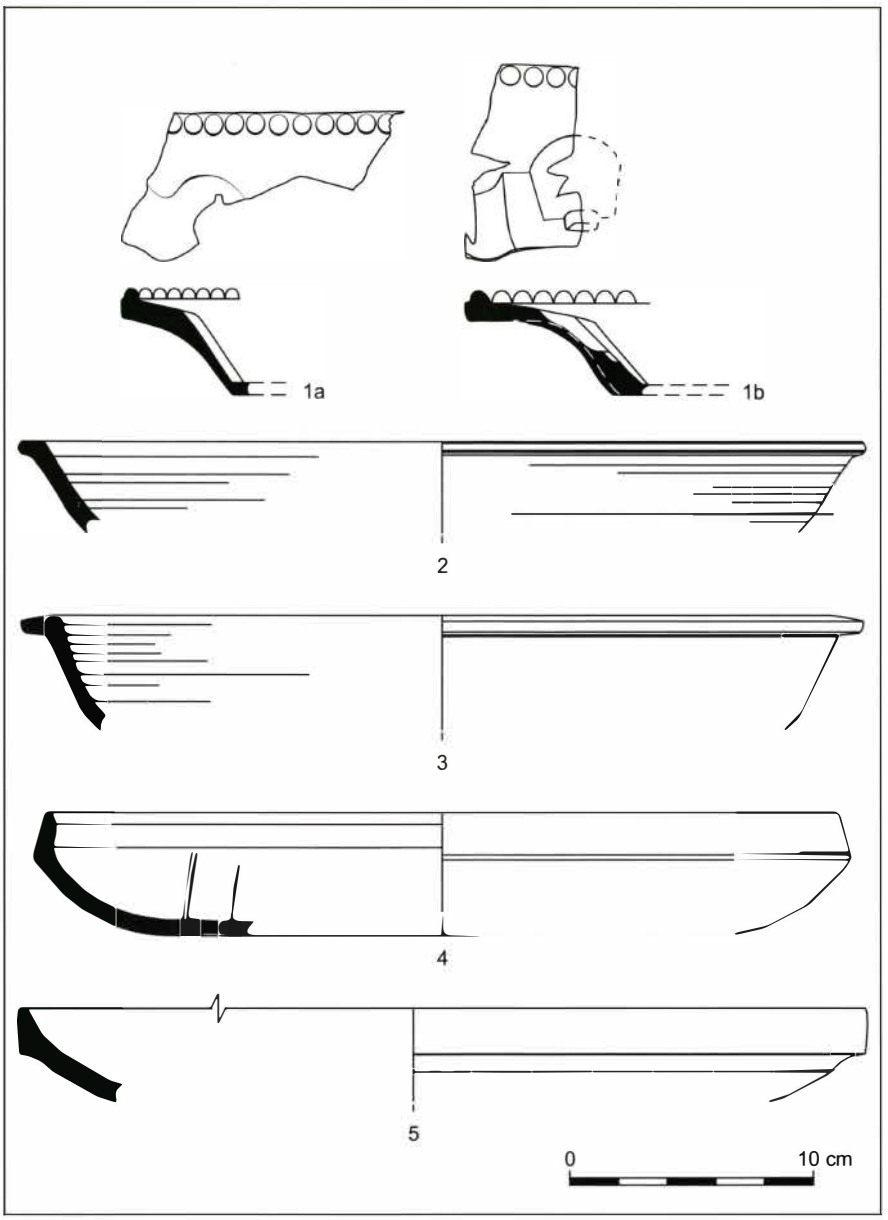

Fig. 3. *Caesar Augusta*. African red slip ware. Teatro romano (nivel "c_1": *circa* 480): 1: Hayes 56; 2: Hayes 58; 3: Hayes 58B; 4: Hayes 61A; 5: Deneuve 1972, lám. II, C771, I. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

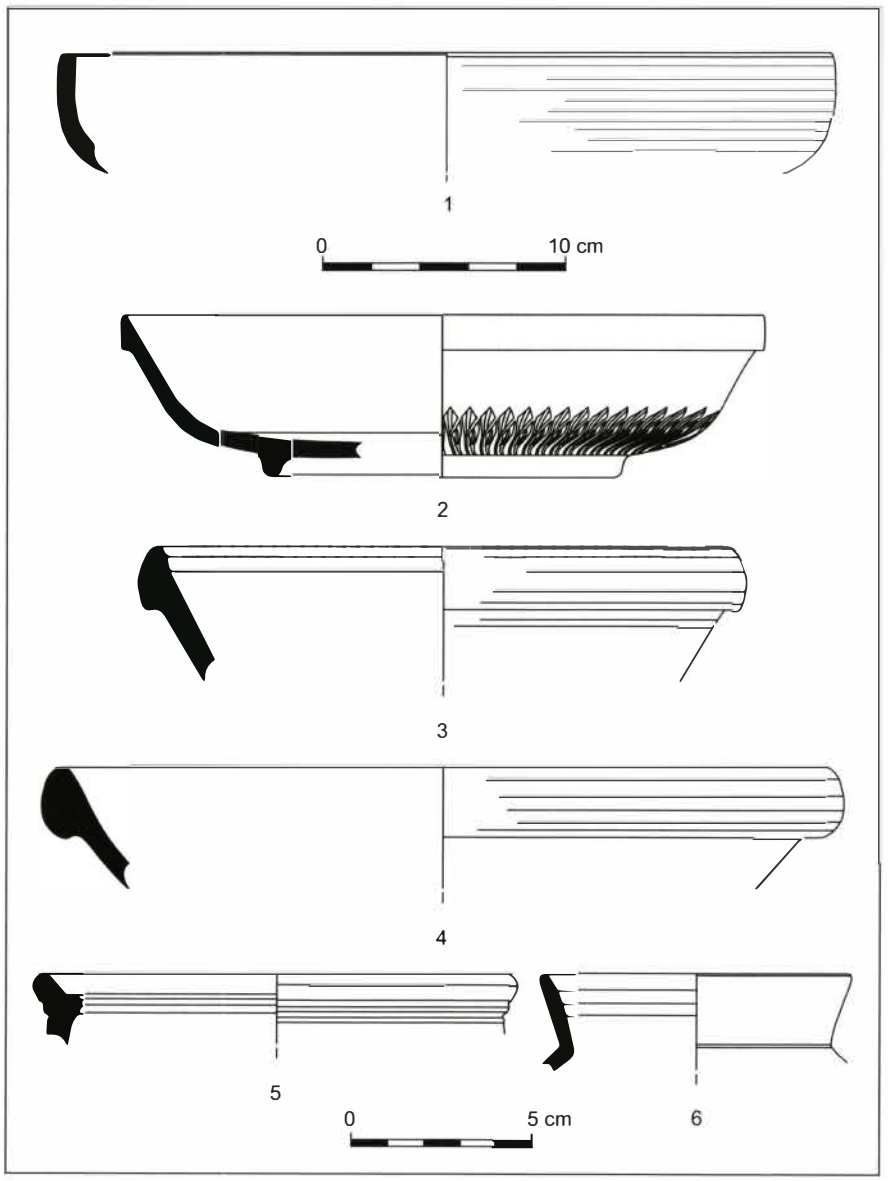

Fig. 4. *Caesar Augusta*. African red slip ware. Teatro romano (nivel "c_1": *circa* 480): 1: Hayes 63; 2: Hayes 84 / Fulford 27; 3: Hayes 99A; 4: Hayes 99B; 5: Hayes 12 / 110; 6: Fulford 77. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

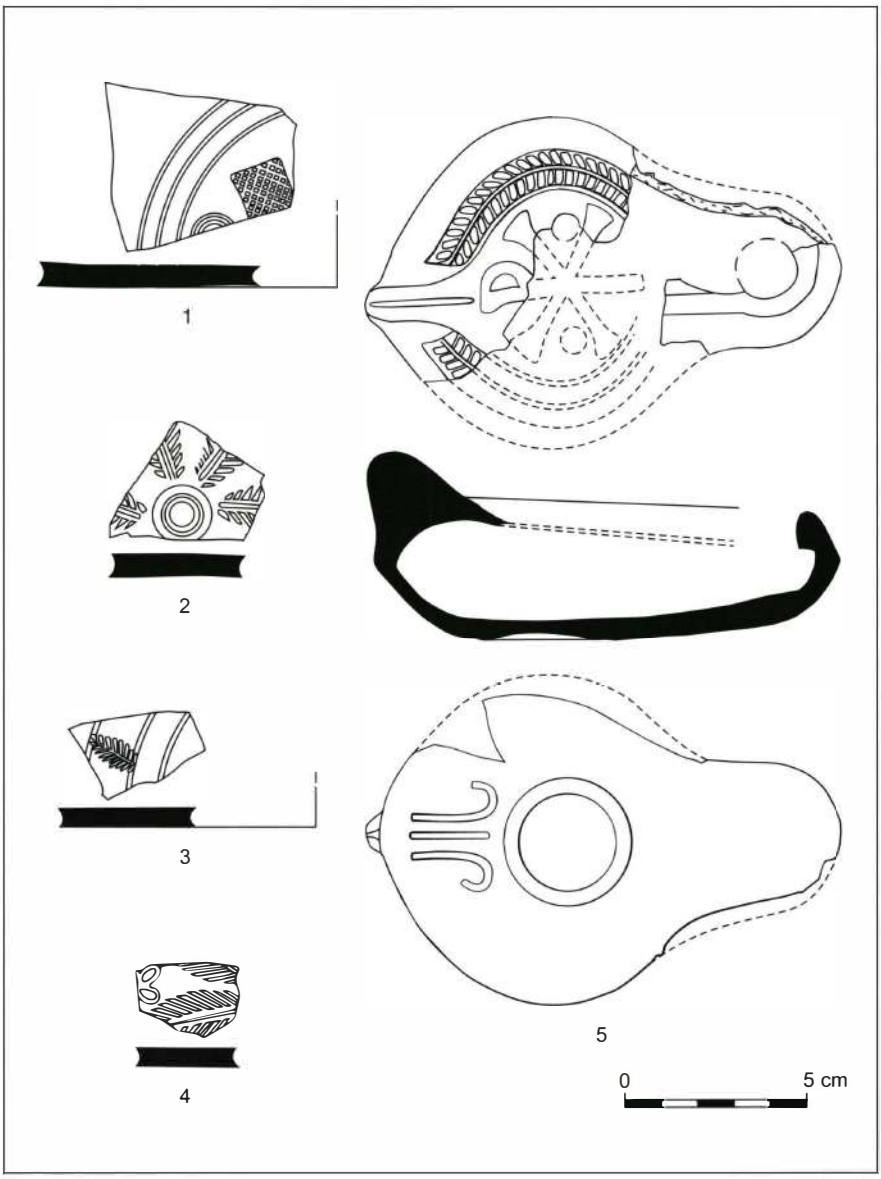

Fig. 5. *Caesar Augusta.* African red slip ware. Teatro romano (nivel "c_1": *circa* 480):
1-4: Fondos estampados, posiblemente Hayes 59 ó 61A;
5: Lucerna tipo Atlante VIII. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

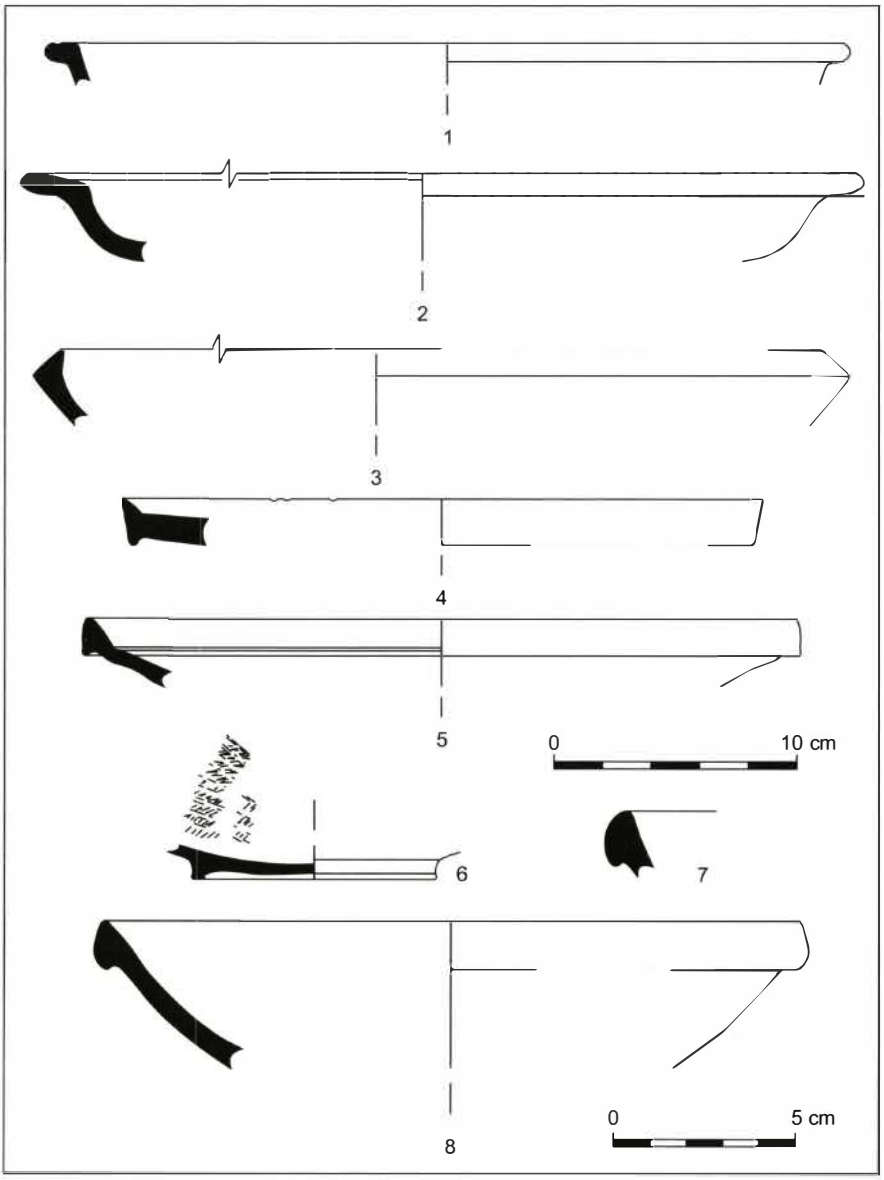

Fig. 6. *Caesar Augusta*. African red slip ware. Solar de la calle Gavín, 16-24 angular a calle Sepulcro, 32-36 (nivel de "aterrazamiento": *post quem* 480): 1: Hayes 58B; 2: Hayes 59B; 3: Hayes 61A; 4: Hayes 76; 5: Hayes 87; 6: Hayes 91; 7-8: Hayes 99A. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

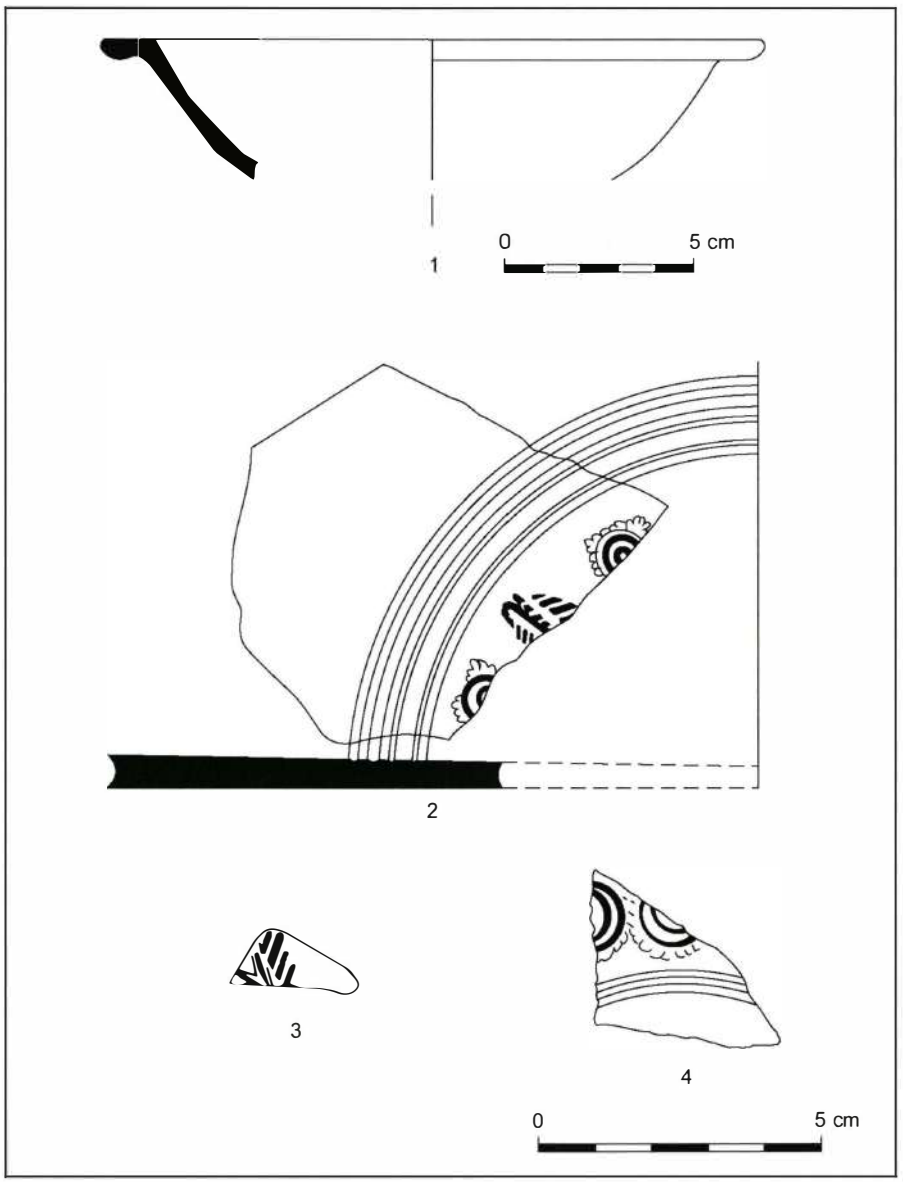

Fig. 7. *Caesar Augusta*. African red slip ware. Solar de la calle Gavín, 16-24 angular a calle Sepulcro, 32-36 (nivel de "aterrazamiento": *post quem* 480): 1: Hayes 93 / 107; 2-4: Fragmentos de fondos estampados. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

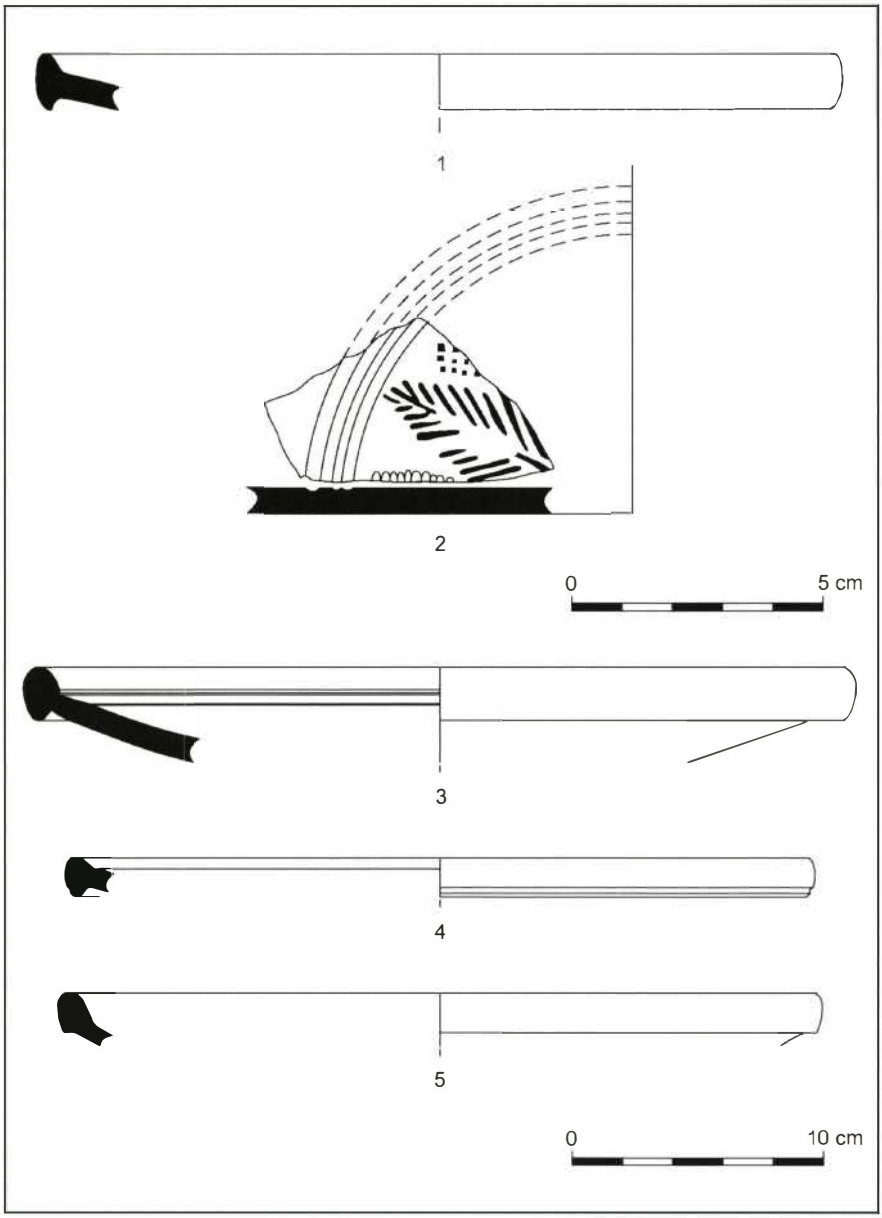

Fig. 8. *Caesar Augusta*. African red slip ware. Solar de la calle Gavín, 16-24 angular a calle Sepulcro, 32-36 (nivel de "habitación": fines del siglo V – inicios del VI): 1: Hayes 73; 2: Hayes 61A?, fondo estampado. Calle Jaime I, 48-52 (Fase V: 500 / *circa* 520): 3-4: Hayes 104A; 5: Hayes 87A. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

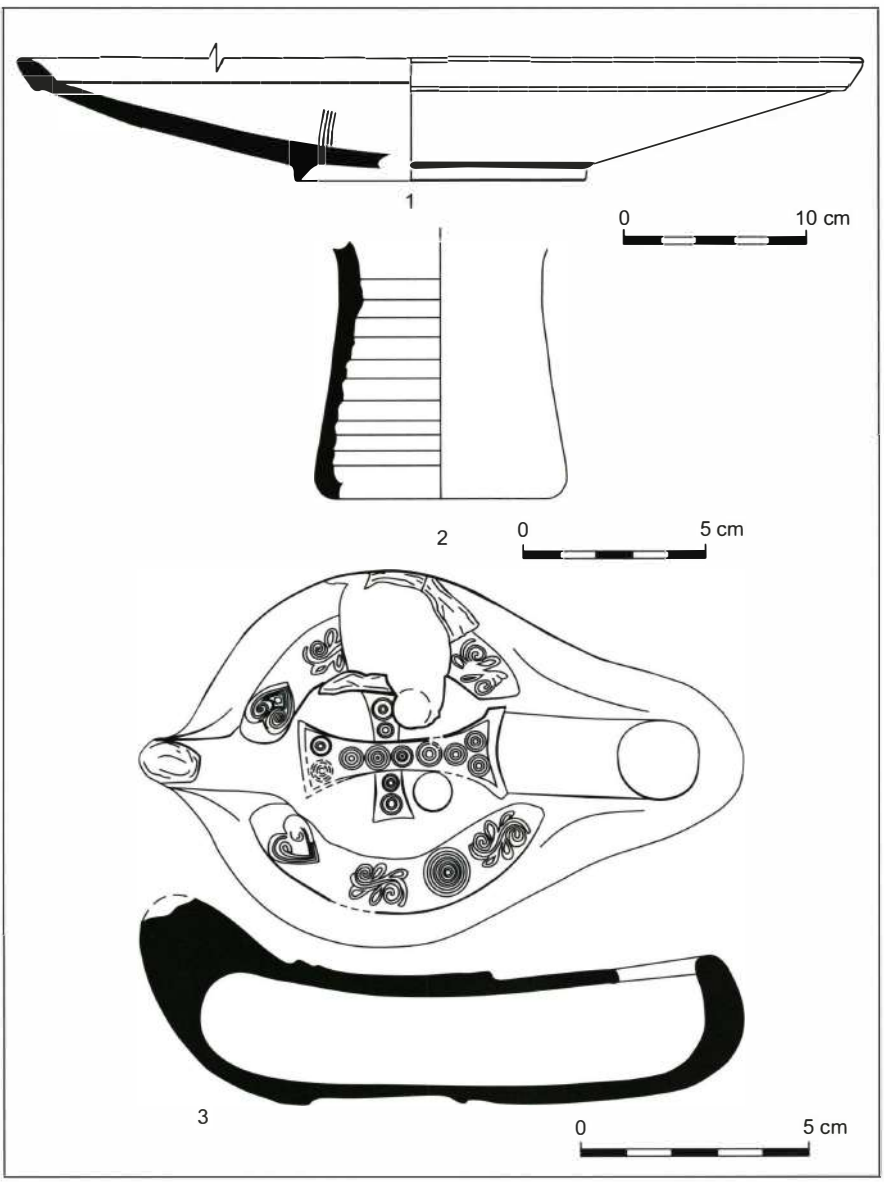

Fig. 9. *Caesar Augusta*. African red slip ware. Teatro romano (nivel "b_4": *post quem* a 525): 1: Hayes 88; 2: *Diota*, Forma cerrada (botella con dos asas) Fulford 1; 3: Lucerna Hayes II / Atlante X. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

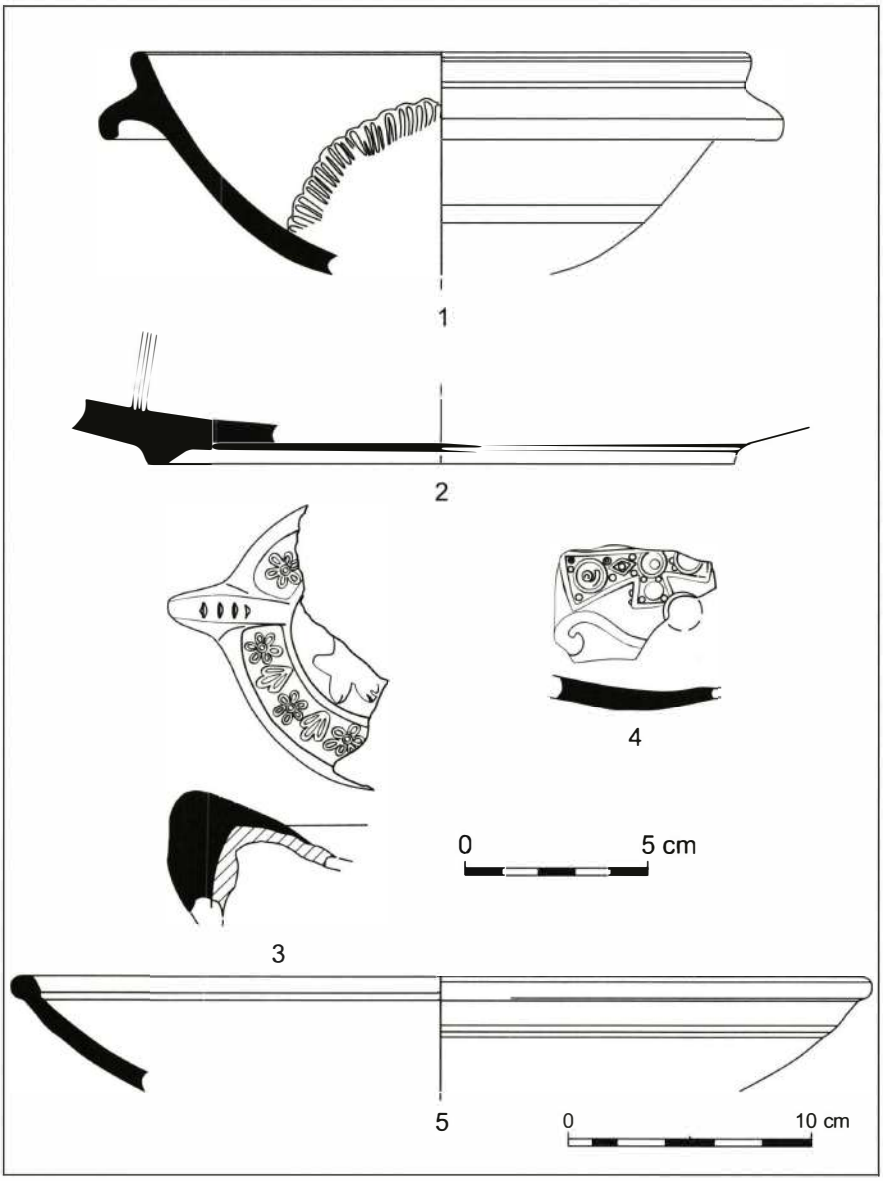

Fig. 10. *Caesar Augusta*. African red slip ware. Teatro romano (nivel "b_1": *circa* 550): 1: Hayes 91C; 2: Hayes 103 ó 104; 3-4: Lucernas Hayes II / Atlante X. Plaza de La Seo (Silo: segunda mitad del siglo VI): 5: Hayes 104C. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

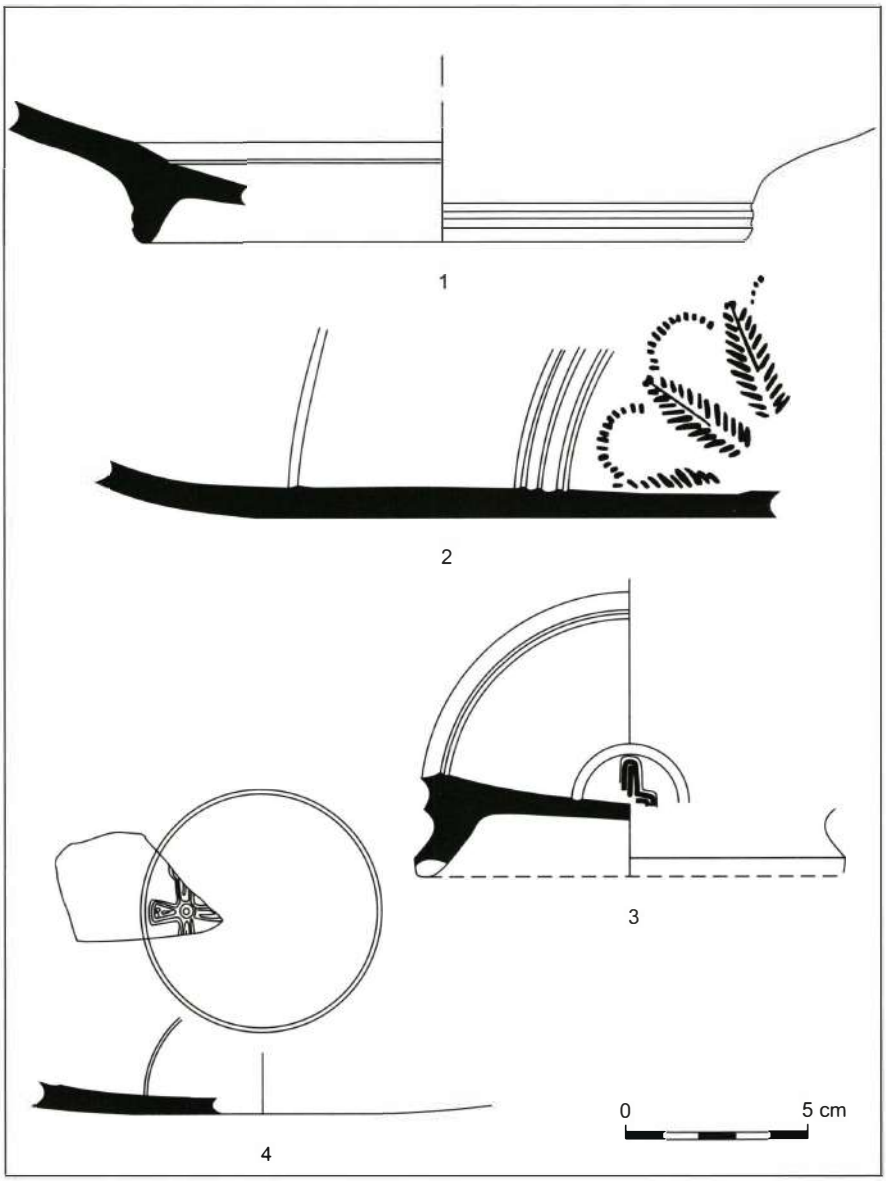

Fig. 11. *Caesar Augusta.* African red slip ware. Calle Ossaú angular Méndez Núñez (fines del siglo VII – inicios del VIII): 1: Hayes 105. Calle San Juan y San Pedro (segunda mitad del siglo V): 2: Fondo estampado, Hayes 61 A?; 3-4: Teatro romano (sin contexto estratigráfico): 3-4: Fondos estampados, Hayes 93?, 97? ó 99?. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

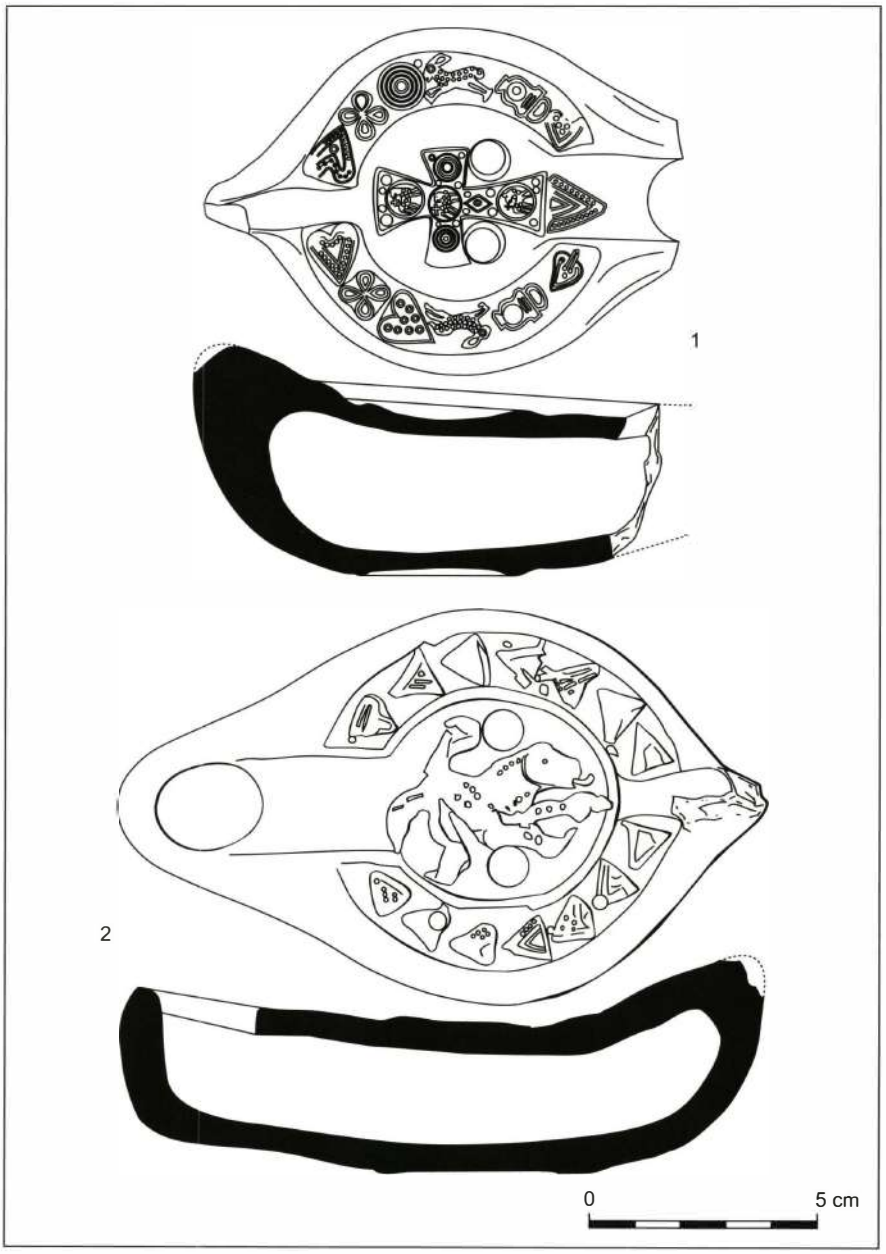

Fig. 12. *Caesar Augusta.* African red slip ware. Lucernas Hayes II / Atlante X. Calle Torrellas: 1. Teatro romano: 2 (nivel "b2"). Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

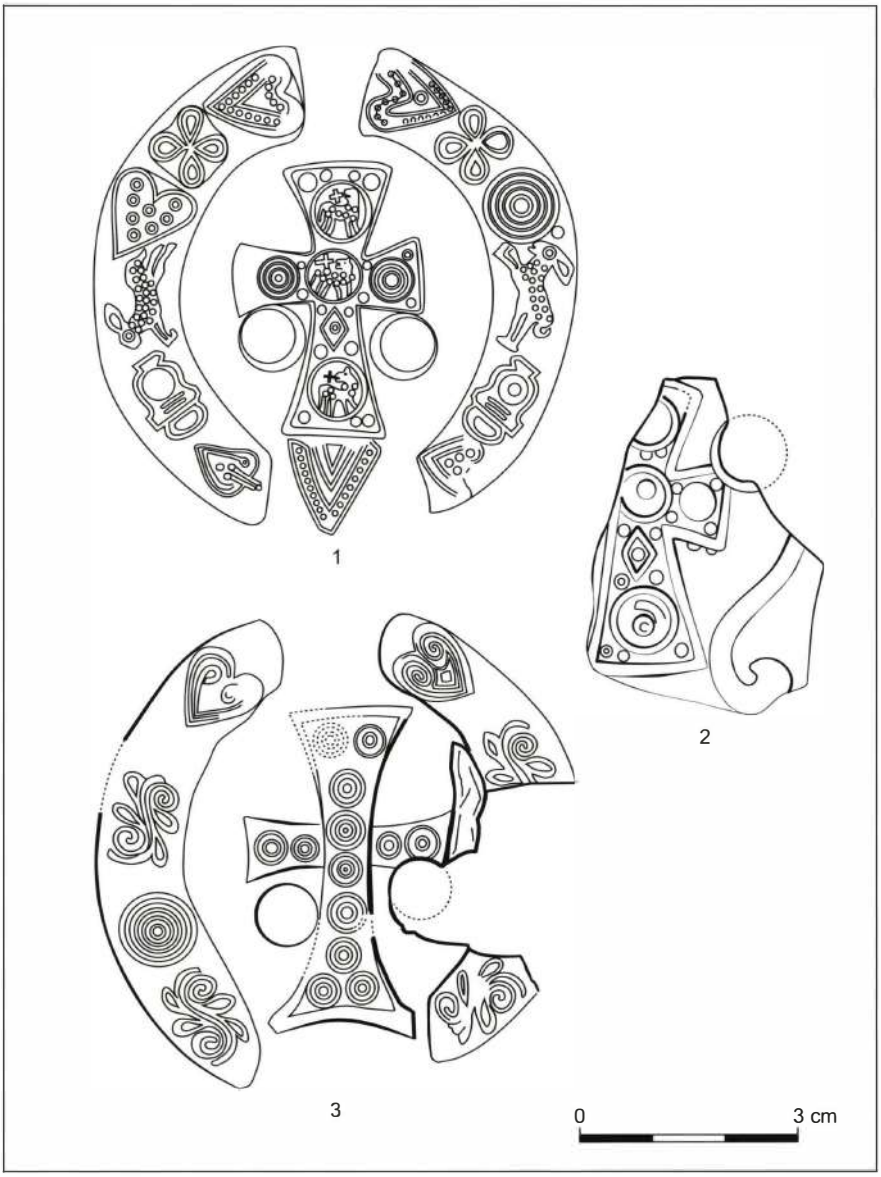

Fig. 13. *Caesar Augusta.* African red slip ware. Decoración en discos de lucernas Hayes II / Atlante X. Calle Torrellas: 1. Teatro romano: 2 y 3 (ver figs. 10, 4 y 9, 3 respectivamente). Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

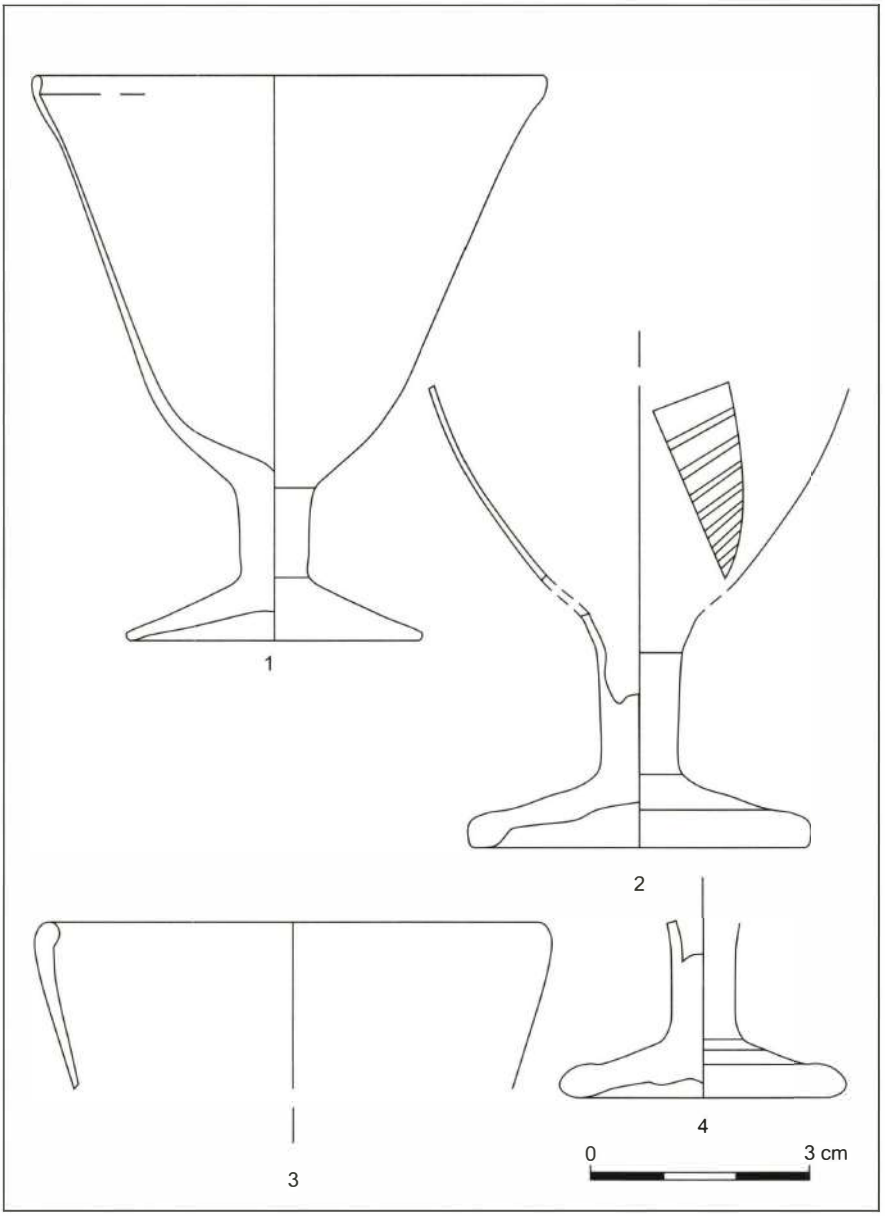

Fig. 14. *Caliculus*. Copa pequeña en vidrio Isings 111. 1: Del Museo de Ontario, según Hayes, 1975, fig. 11, 407. 2: Isings 111 del nivel de "aterrazamiento" del solar de la calle Gavín, 16-24 angular a calle Sepulcro, 32-36 (datación: *post quem* 480). 3 y 4: Isings 111 del nivel "c_1" del teatro romano de *Caesar Augusta* (datación: *circa* 480). Según E. Ortiz, 2001, fig. 59, núms. 1, 7 y 8.

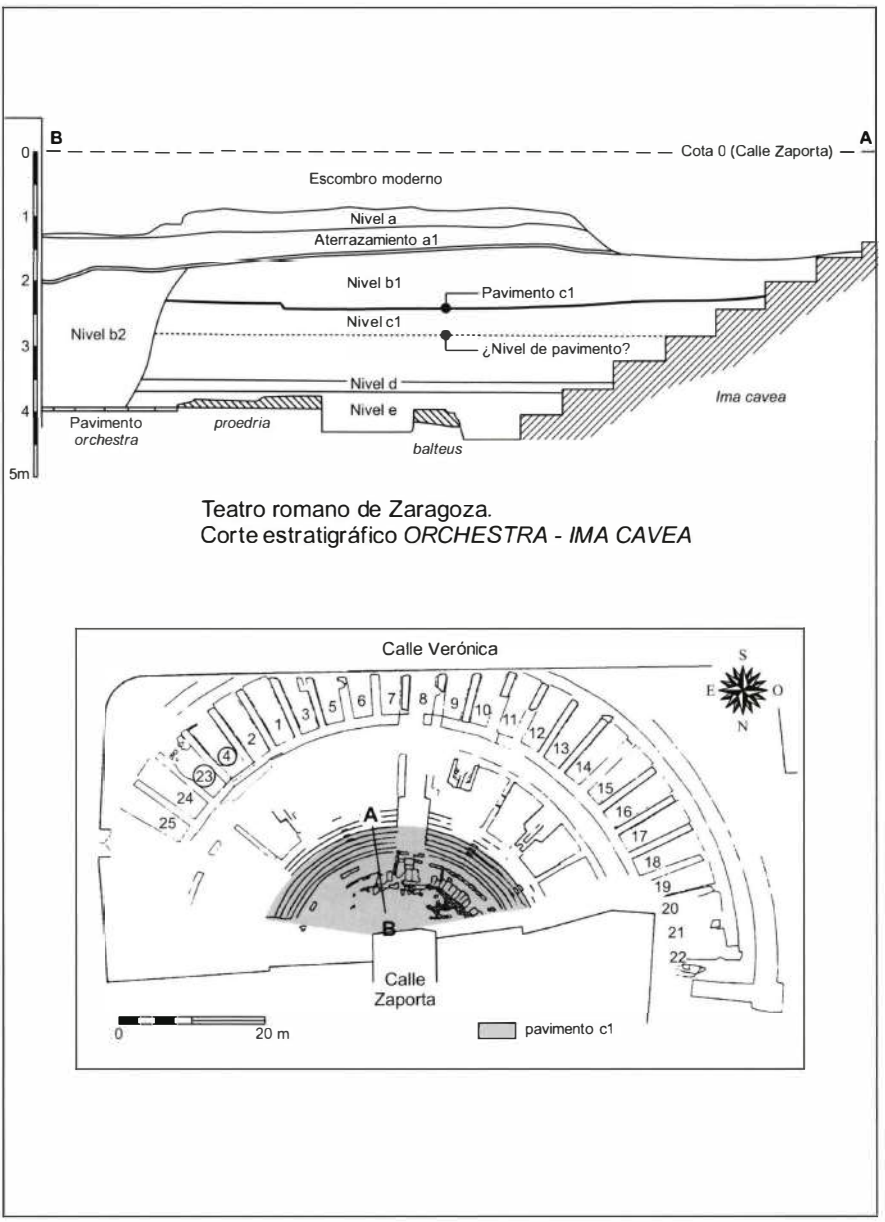

Fig. 15. *Caesar Augusta*. Planta del Teatro Romano. Estado de las excavaciones en 1992. Corte estratigráfico donde se representan las UE / niveles y el nivel de pavimento. Reformas de la segunda mitad del siglo V, *circa* 480, donde se observa la ampliación del espacio de la arena hasta la quinta grada. Los números 4 y 23 indican las cámaras radiales y la zona aproximada donde se excavó el nivel "b_4". Excavaciones del Museo de Zaragoza. Según M. Beltrán y J. Á. Paz. Topografía: J. M. Cuesta. Dibujo: A. Blanco.

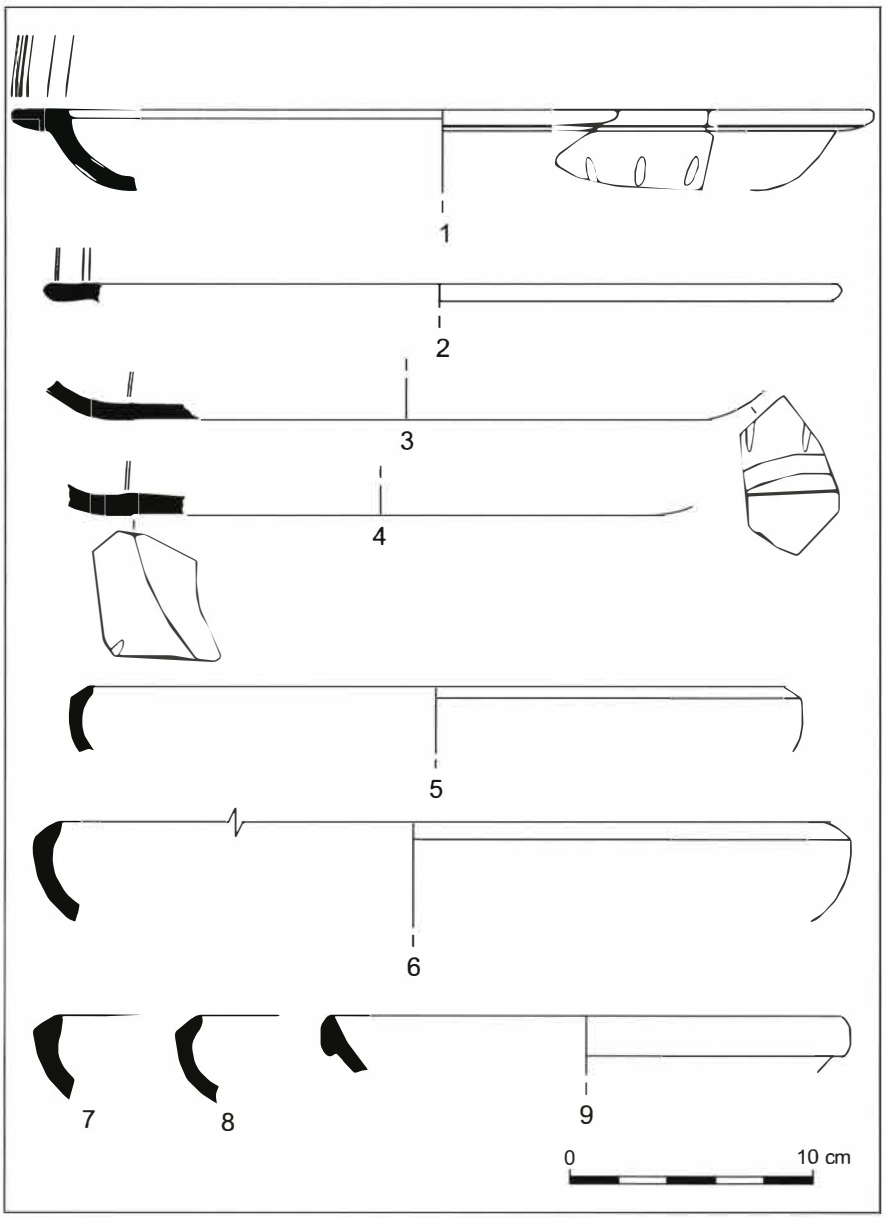

Fig. 16. *Asturica Augusta.* African red slip ware. 1-4: Hayes 59A. 5-8: Hayes 61A; 9: Hayes 99A. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

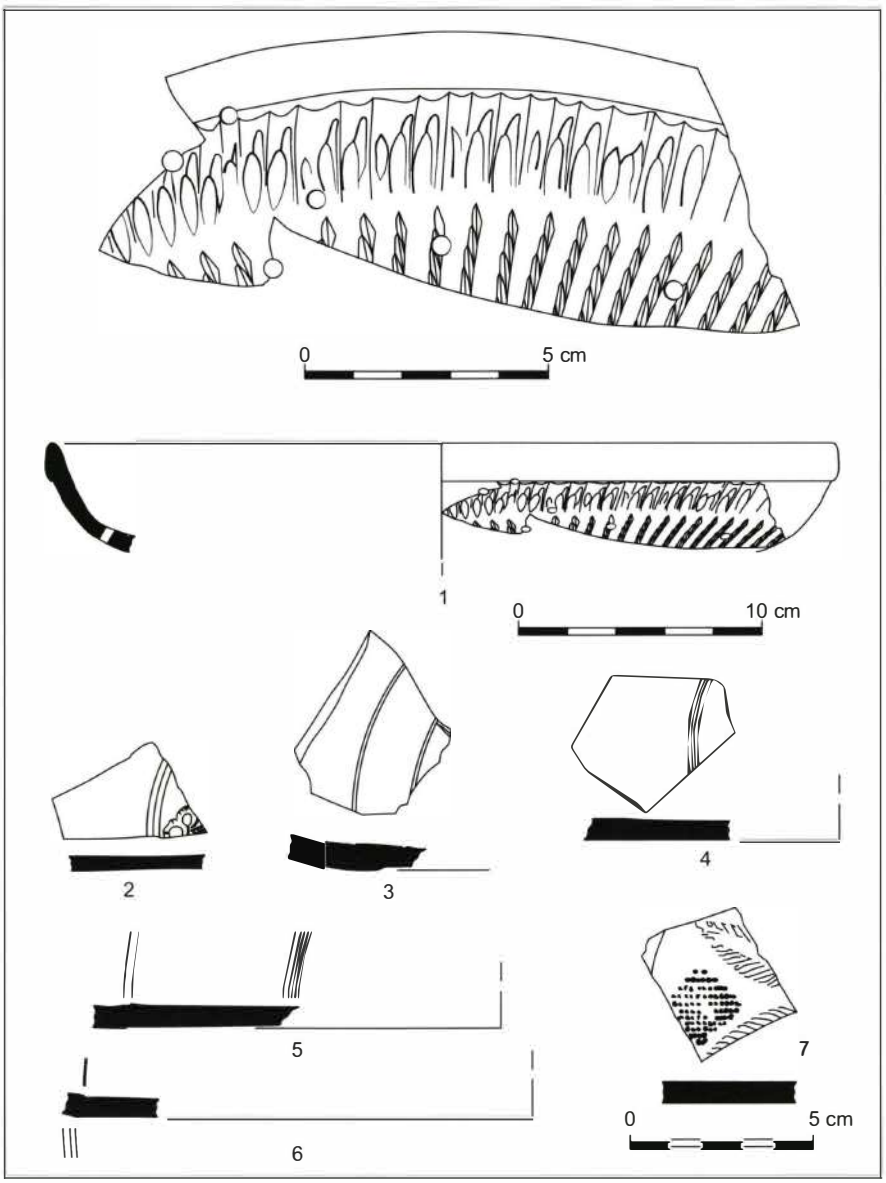

Fig. 17. *Asturica Augusta.* African red slip ware. 1: Hayes 103A variante; 2-7: Fondos planos de fuentes, probablemente Hayes 59 ó 61A. El número 7 según T. Mañanes, 1980, fig. 1, nº 2. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

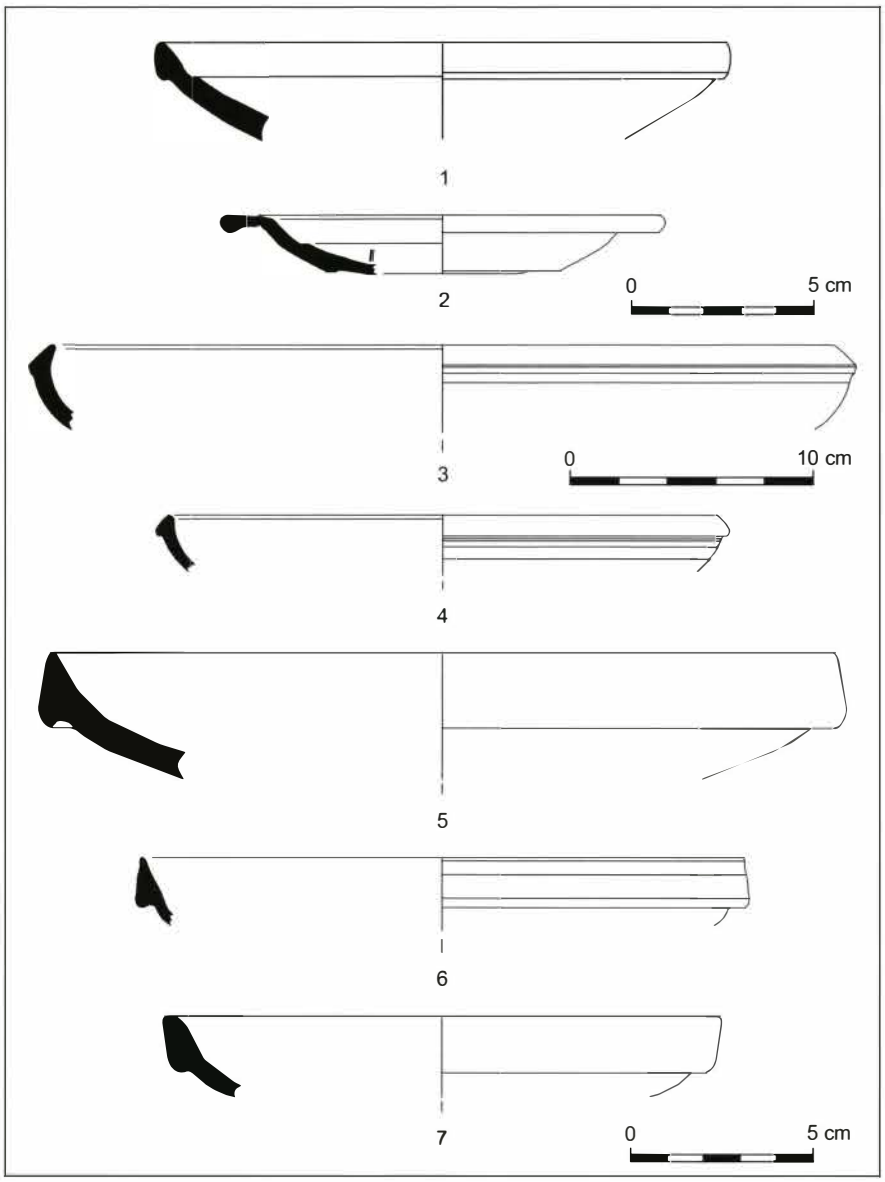

Fig. 18. *Sigillata* hispánica que imita a producciones africanas. *Caesar Augusta.* 1: *Sigillata* hispánica de alfar riojano: Hispánica 83B (imitación Hayes 61B / 87), según J.Á. Paz, 1991, fig. 23, 143. *Asturica Augusta.* 2-7: *Sigillata* hispánica tardía de un taller ubicado en la Meseta. Los perfiles y el tratamiento de los barnices imitan las producciones africanas del Grupo D del siglo V, más concretamente a las formas Hayes 59, 61A, 61B y 87A. Según J.Á. Paz. Dibujos: A. Blanco.

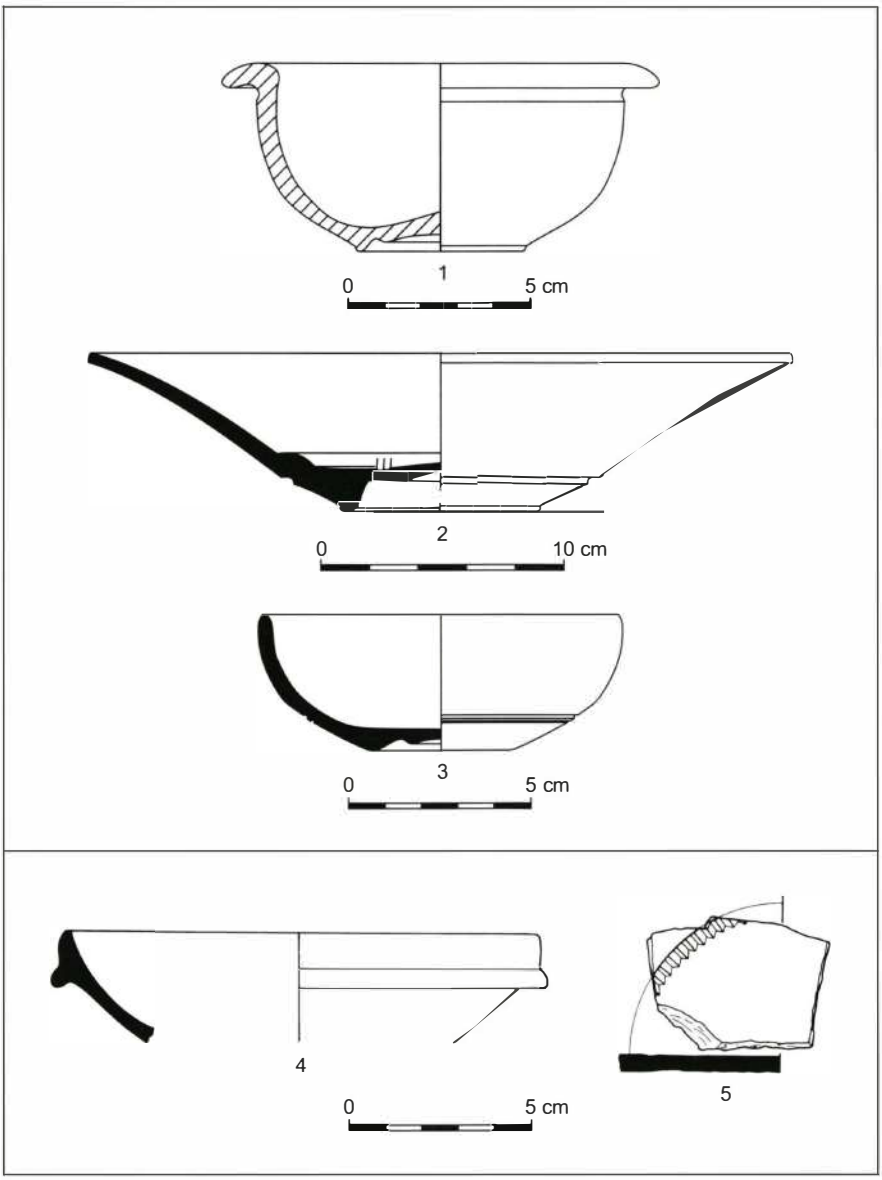

Fig. 19. 1-3: *Terra sigillata* hispánica de los siglos III-IV, con la característica moldura hispánica en el fondo exterior, atribuidas a producciones de Narbona (1) y de african red slip (2-3). 1: Hispánica 5 de Tarraco (Tarragona), según A. Carandini, 1981, p. 4, lám. II, nº 14. 2: Dragendorff 15/17 de Lugo, según C. Carreño, 1995, p. 297, fig. 1, 1. 3: Ritterling 8 de Sagunto, según M. López, 1991, p. 104, nº 5. *Caesar Augusta*: 4 y 5: Late C, según J.Á. Paz, 1991, fig. 94.

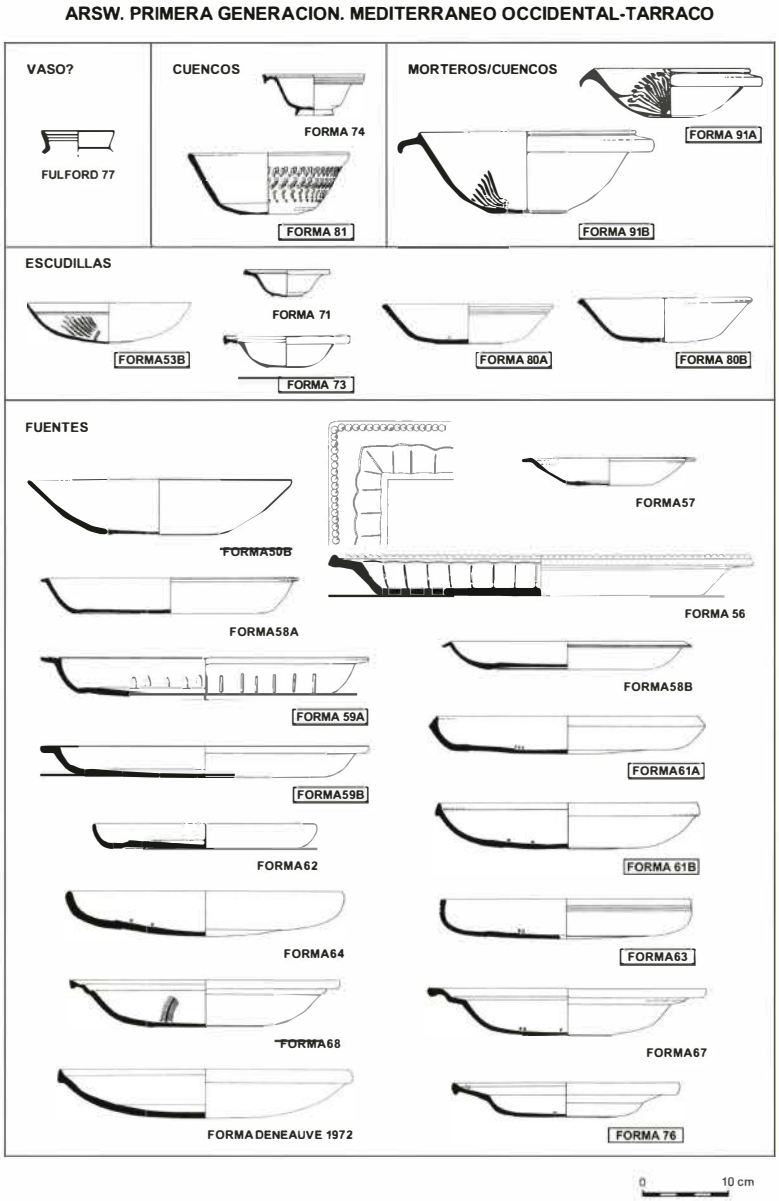

Fig. 20. Tabla tipológica de la african red slip ware de la primera generación. Fines del siglo IV-primera mitad del V. Hallazgos del área del Mediterráneo occidental. Vaso?: Fulford 77. Cuencos: Hayes 74, 81. Escudillas: Hayes 53B, 71, 73, 80A y 80B. Morteros/cuencos: 91A y 91B. Fuentes: Hayes 50B, 56, 57, 58A, 58B, 59A, 59B, 61A, 61B, 62, 63, 64, 67, 68, 76 y Deneauve 1972, lám. II, C771, I. Las que tienen la denominación tipológica enmarcada son los recipientes atestiguados en *Tarraco* (Tarragona), aproximadamente hasta el 475. Según J. Á. Paz. Maquetación: A. Blanco.

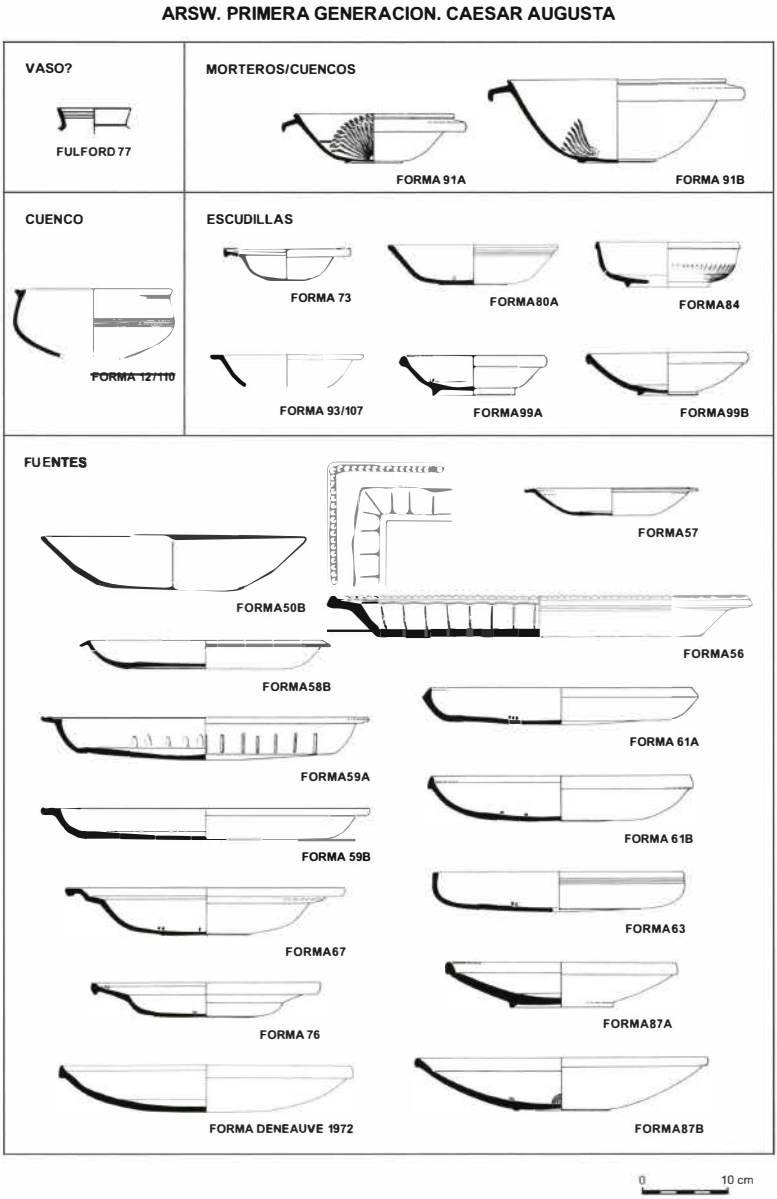

Fig. 21. Tabla tipológica de la african red slip ware de la primera generación en *Caesar Augusta*. Fines del siglo IV-primera mitad del V, con prolongación hasta *circa* del 480. Vaso?: Fulford 77. Cuenco: Hayes 12/110. Escudillas: Hayes 73, 80A, 84, 93/107, 99A y 99B. Morteros/cuencos: Hayes 91A y 91B. Fuentes: Hayes 50B, 56, 57, 58B, 59A, 59B, 61A, 61B, 63, 67, 76, 87A, 87B y Deneauve 1972, lám. II, C771, l.
Según J.Á. Paz. Maquetación: A. Blanco.

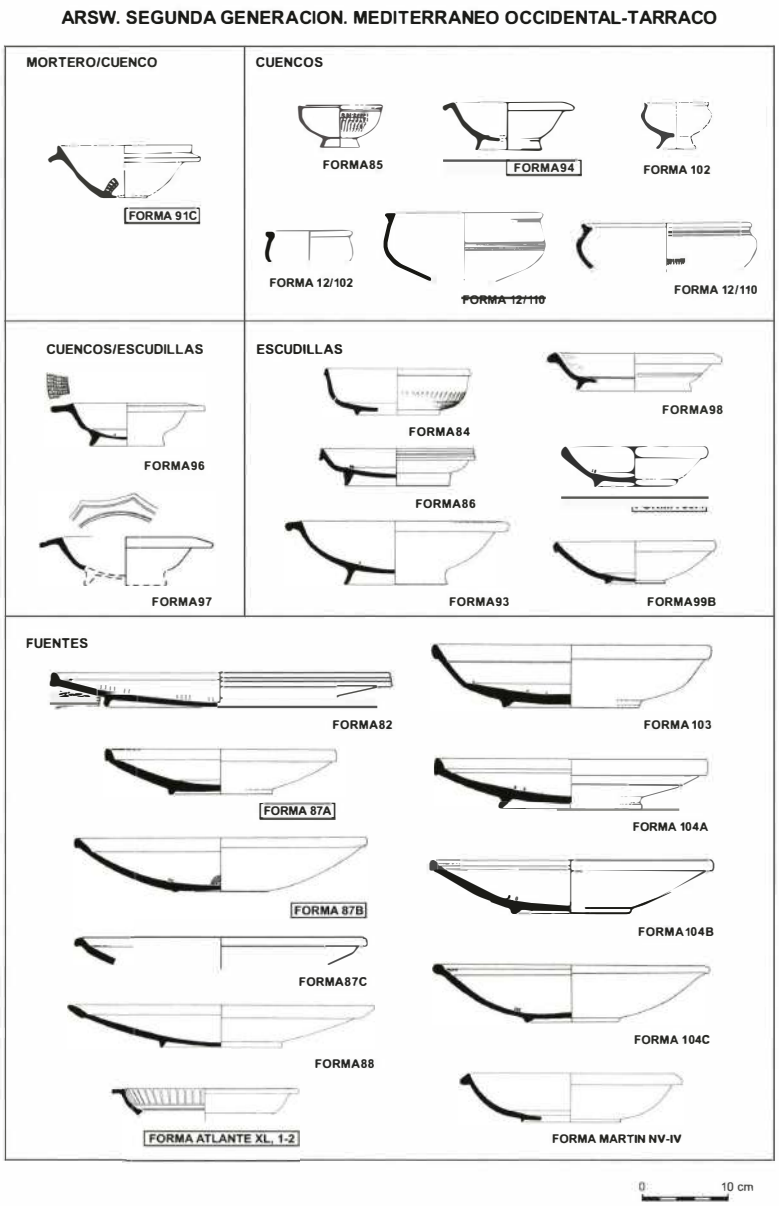

Fig. 22. Tabla tipológica de la african red slip ware de la segunda generación. Segunda mitad del siglo V-mediados del VI. Hallazgos del área del Mediterráneo occidental. Mortero/cuenco: Hayes 91C. Cuencos: Hayes 85, 94, 102, 12/102 y 12/110. Cuencos/Escudillas: Hayes 96 y 97. Escudillas: Hayes 84, 86, 93, 98, 99A, 99B. Fuentes: Hayes 82, 87A, 87B, 87C, 88, 103, 104A, 104B, 104C, Martín NV-IV y Atlante XL, 1-2. Las que tienen la denominación tipológica enmarcada son los recipientes atestiguados en *Tarraco* (Tarragona), aproximadamente hasta el 475. Según J.Á. Paz. Maquetación: A. Blanco.

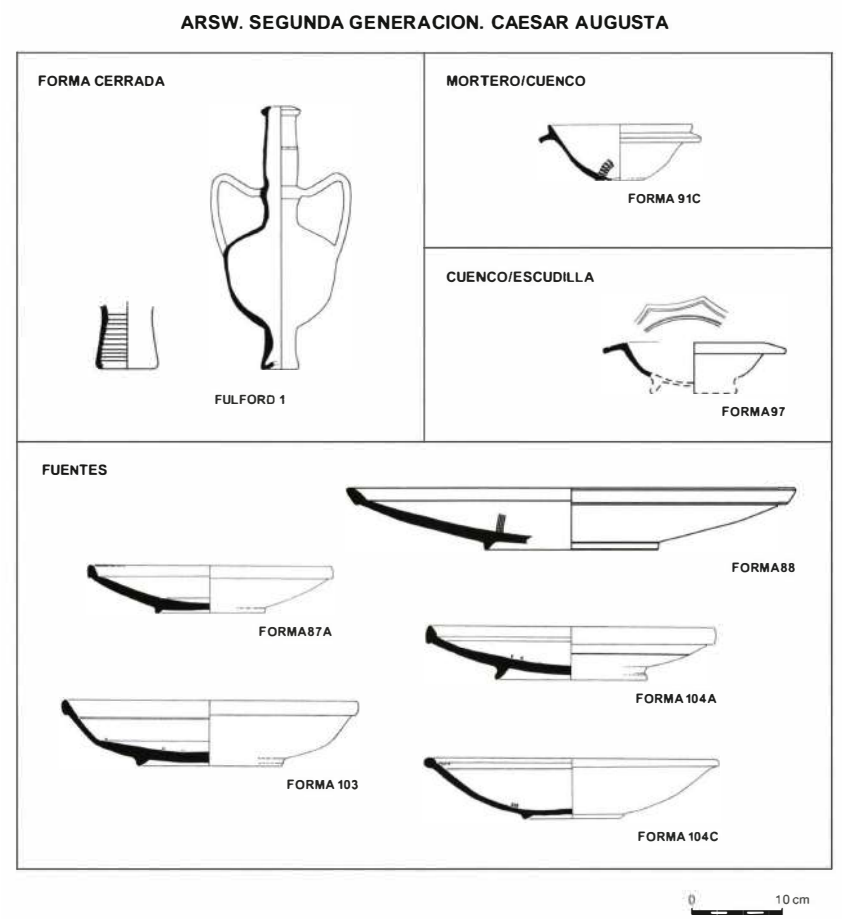

Fig. 23. Tabla tipológica de la african red slip ware de la segunda generación en *Caesar Augusta*. *Post quem* 480-mediados del siglo VI. Forma cerrada (*diota*): Fulford 1, el perfil completo según Fulford, 1984, fig. 25, 1.3. Mortero/cuenco: Hayes 91C. Cuenco/escudilla: Hayes 97. Fuentes: Hayes 87A, 88, 103, 104A y 104C. Según J.Á. Paz. Maquetación: A. Blanco.

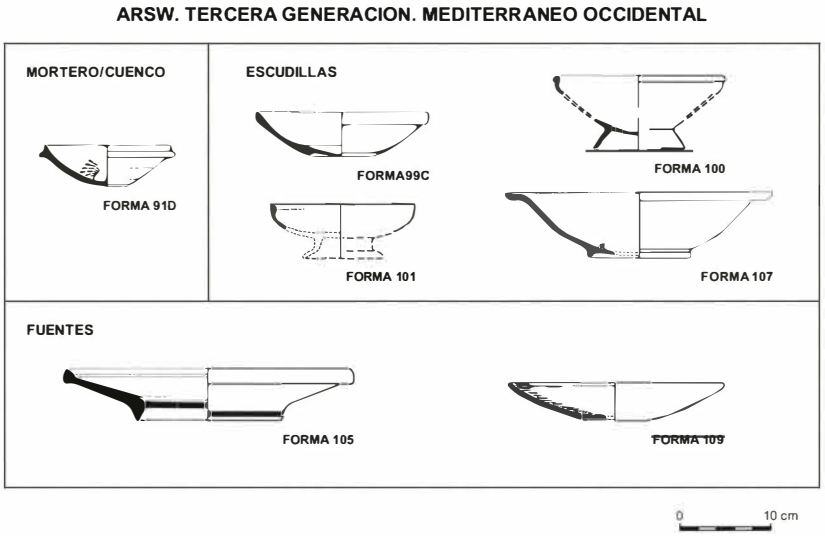

Fig. 24. Tabla tipológica de la african red slip ware de la tercera generación. Segunda mitad del siglo VI-siglo VII. Hallazgos del área del Mediterráneo occidental. Cuenco/mortero: Hayes 91D. Escudillas: Hayes 99C, 100, 101 y 107. Fuentes: Hayes 105 y 109. Según J.Á. Paz. Maquetación: A. Blanco.

Fig. 25. Tabla tipológica de la african red slip ware de la tercera generación en *Caesar Augusta*. Siglo VII. Fuente: Hayes 105. Según J.Á. Paz. Maquetación: A. Blanco.

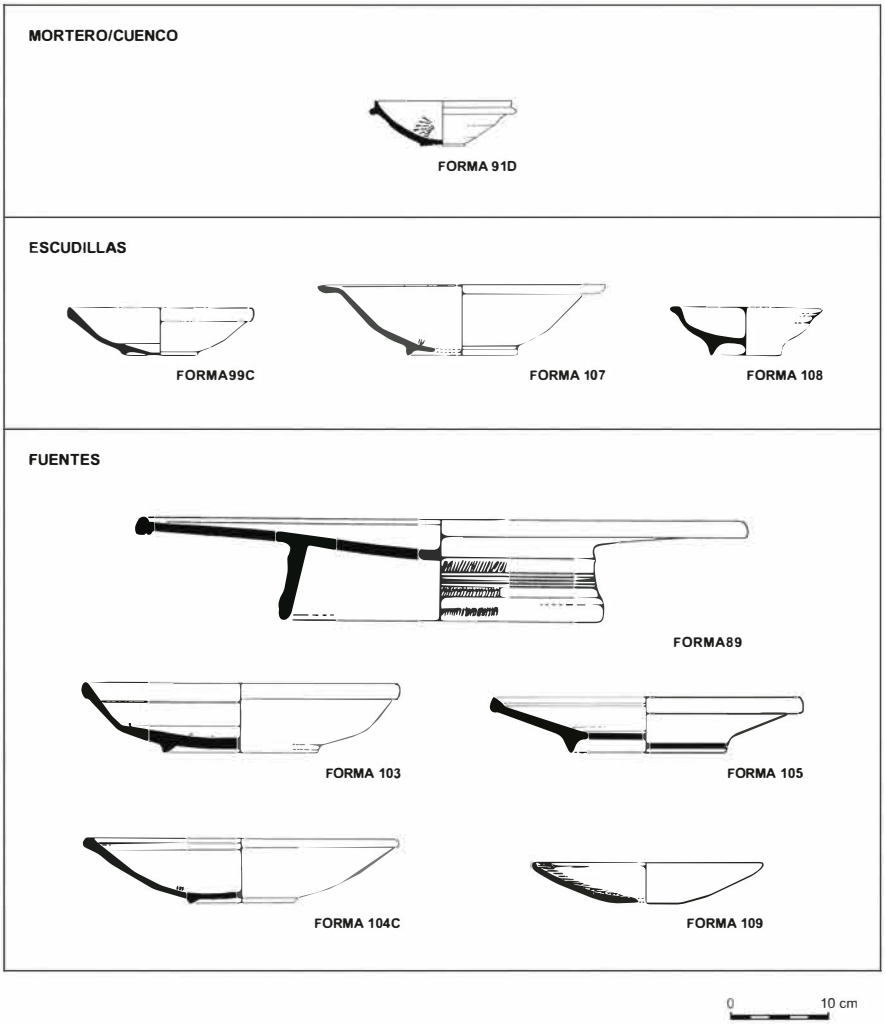

Fig. 26. Tabla tipológica de la african red slip ware en la provincia Bizantina de *Spania*. Siglo VI y principios del VII (hasta 621/624 aproximadamente): Mortero/cuenco: Hayes 91D. Escudillas: Hayes 99C, 107 y 108. Fuentes: Hayes 89, 103, 104C, 105 y 109. Sobre datos de Ramallo *et alii*. Según J.Á. Paz. Maquetación: A. Blanco.

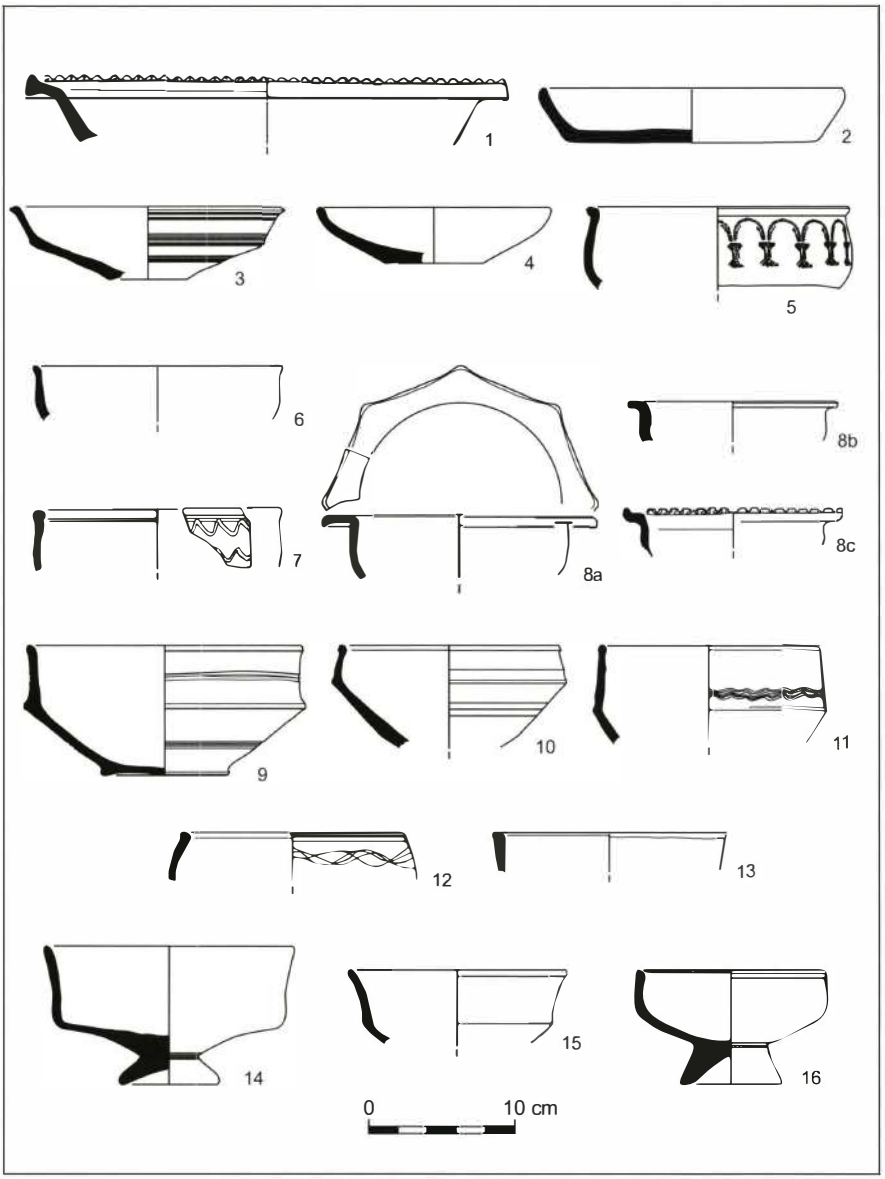

Fig. 27. Tabla tipológica de formas de la cerámica hispánica tardía gris y naranja en *Asturica Augusta* (Astorga, León). Siglo V – inicios del VI. Formas 1 y 2: Fuentes. Formas 3-5: Platos/escudillas. Formas 6 y 7: Cuencos/escudillas. Formas 8-16: Cuencos. Según J.Á. Paz. Maquetación: A. Blanco.

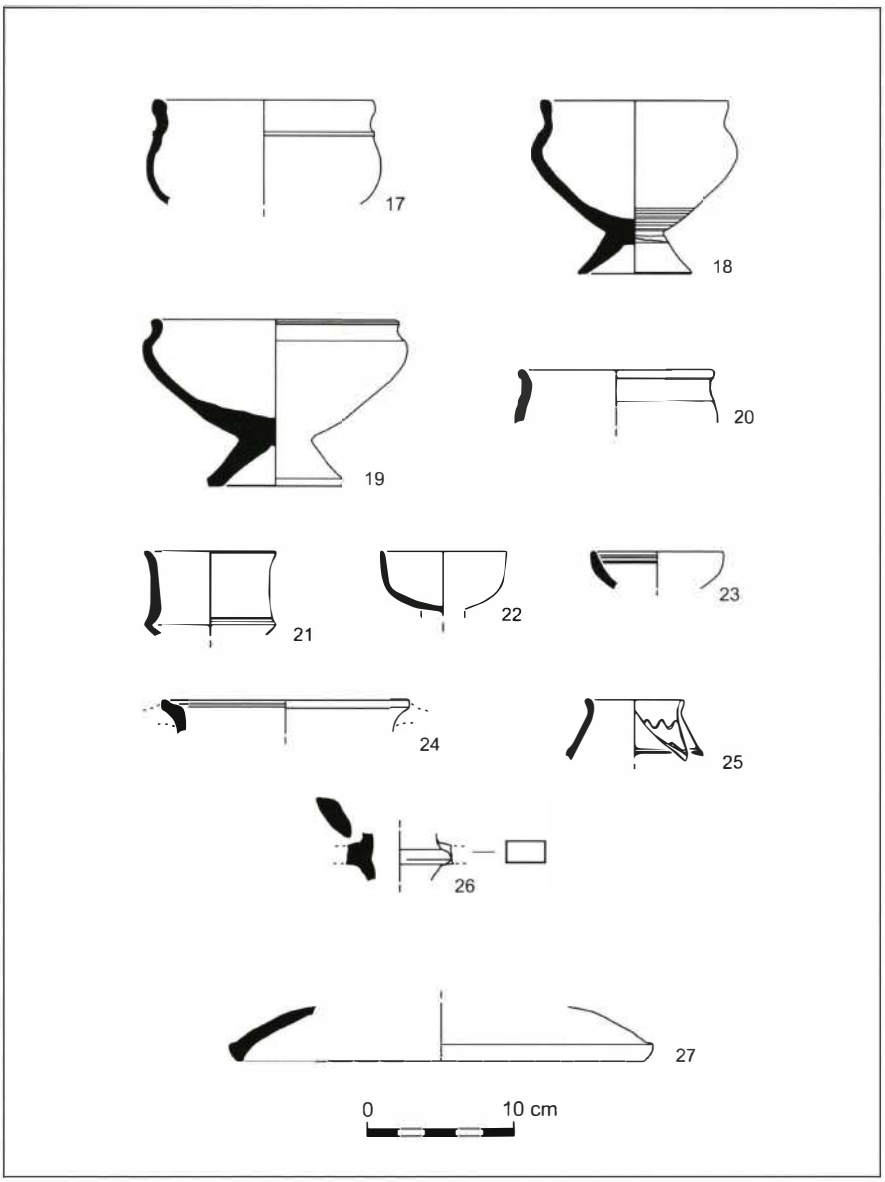

Fig. 28. Tabla tipológica de formas de la cerámica hispánica tardía gris y naranja en *Asturica Augusta* (Astorga, León). Siglo V – inicios del VI. Formas 17-20: Cuencos/vasos. Forma 21: Vaso. Forma 22: Copa. Forma 23: Recipiente de uso complementario. Forma 24: Urna. Forma 25: Orza. Forma 26: *Diota*. Forma 27: tapadera. Según J.Á. Paz. Maquetación: A. Blanco.

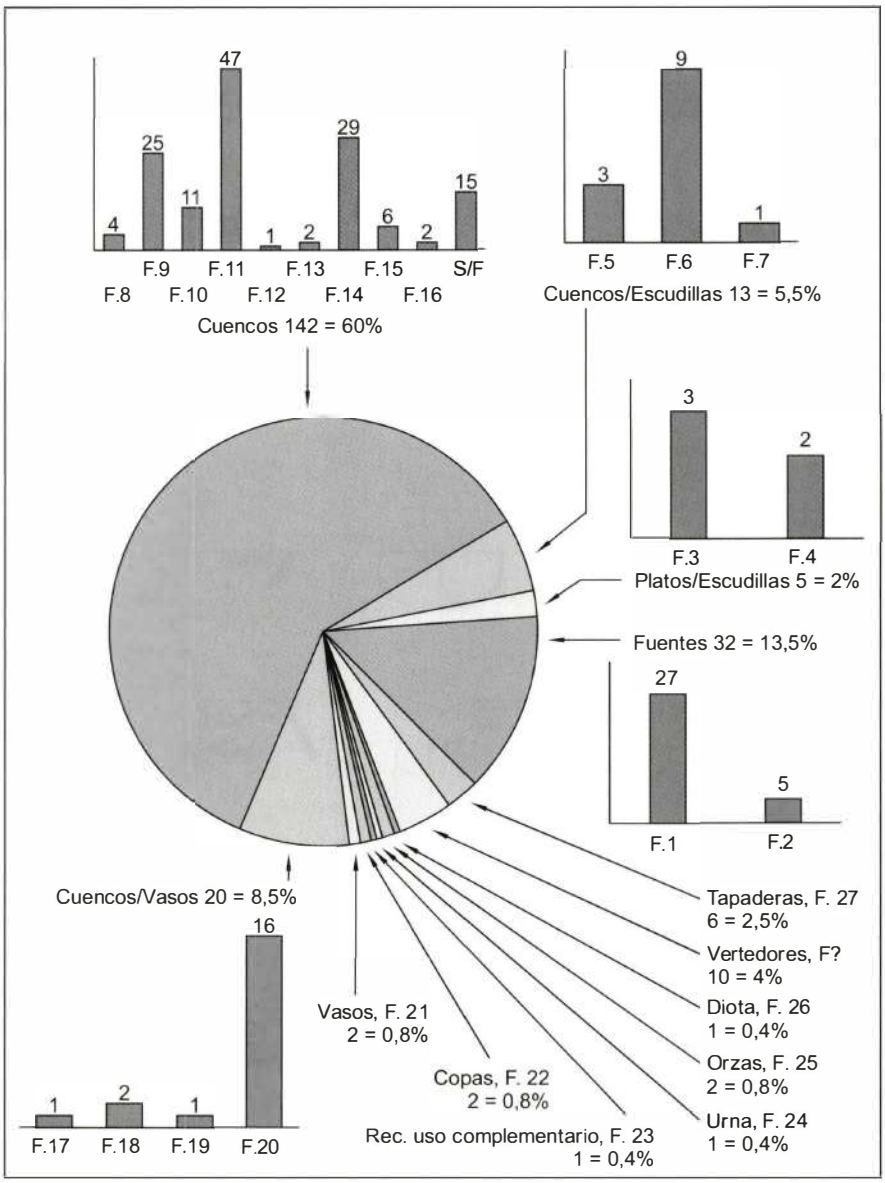

Fig. 29. *Asturica Augusta* (Astorga, León).
Cerámica hispánica tardía gris y naranja. Gráfico: Formas y Funciones.

MUSEO DE ZARAGOZA
Boletín, 17
2003, pp. 105-131

Pompeyo Magno y la guerra sertoriana: la constitución de una clientela

Luis AMELA VALVERDE

Resumen. La clientela pompeyana en la provincia de la *Hispania Citerior* no se constituyó a raíz de la participación de Pompeyo Magno en la guerra sertoriana. El éxito de su intervención y su política durante y tras este conflicto vino a consolidar y ampliar la que habían ya realizado sus antepasados, cuyo primer dato conocido es la concesión de la ciudadanía romana a los jinetes de la *turma Salluitana* por su padre Pompeyo Estrabón. La extensión temporal de las operaciones militares socavó las antiguas clientelas constituidas durante la época de la conquista en el siglo II a.C., y abrió el camino para que durante un tiempo *Hispania* fuese un sinónimo de Pompeyo Magno.

Palabras clave: *Hispania Citerior*, Pompeyo Magno, clientela.

Summary. The Pompey clientship in the province of *Hispano Citerior* did not start as a result of Pompey "the Great"'s participation in the Sertorious war. The success of his intervention and politics during and after the conflict reinforced and extended what his predecessors had already done: the first known event being the concession of the Roman citizens to the horsemen of the *turma Salluitana* by his father, Pompey Strabo. The temporary extension of military operations undermined the ancient clientship formed during the period of the conquest in the 2nd century AD and opened the way so that *Hispania* became for a time synonymous with Pompey "the Great".

Key words: Hispania Citerior, Pompey Magno, clientship.

1. La creación de una clientela

La expansión de la clientela[1] de la *gens Pompeia,* más exactamente la de Cneo Pompeyo Magno (106-48 a.C.)[2], en Hispania, se realizó con motivo de la guerra sertoriana (82-72 a.C.)[3], en la que jugó un destacado papel como gobernador de la His-

1. Sobre la clientela pompeyana, consúltese: AMELA VALVERDE, L., "El desarrollo de la clientela pompeyana en Hispania". *SHHA,* 7, 1989, pp. 105-117; "La clientela de Cneo Pompeyo Magno en Hispania", *Historia y Vida,* 270, 1990, pp. 90-97; "La amonedación pompeyana en Hispania. Su utilización como medio propagandístico y como reflejo de la clientela de la gens Pompeia", *Faventia,* 12-13, 1990-1991, pp. 181-197; *La clientela de Cneo Pompeyo Magno en Hispania,* Barcelona, 2003.

2. Sobre Pompeyo Magno, consúltese: OOTEGHEM, J. VAN, *Pompée le Grand, bâtisseur d'empire,* Bruxelles, 1954. LEACH, J., *Pompey the Great*, London, 1978. SEAGER, R., *Pompey: a political biography,* Oxford, 1979. GREENHALGH, P., *Pompey, the roman Alexander*; London, 1980; *Pompey, the republican prince,* London, 1981. GELZER, M., *Pompeius: Lebensbild eines römers,* Stuttgart, 1984.

3. Sobre este conflicto, consúltese: CAVAIGNAC, C., "Metellus contre Hirtuleius", *REA,* 30, 1928, pp. 98-100. TREVES, P., "Sertorio", *Athenaeum,* 10, 1930, pp. 127-147. SCHULTEN, A., *Sertorio*, Barcelona, 1949. ARCO, R. del, "Sertorio y Huesca", *Argensola,* 1, 1950, pp. 47-52. BENNETT, W.H., "The Death of Sertorius and the Coin", *Historia,* 10, 1961, pp. 439-472. CAVIGLIA, F., "Note su alcuni frammenti delle historiae di Sallustio", *Maia,* 18, 1966, pp. 156-161. GILLIS, D., "Quintus Sertorius", *RIL,* 103, 1969, pp. 711-727. CONTRERAS DE LA PAZ, R., "Quinto Cecilio Metelo Pío, Procónsul de la provincia Hispania Ulterior (79-72 a. J.C.)", *Omeya,* 13, 1969, s.p. SCARDIGLI, B., "Sertorio. Problema cronologici", *Athenaeum,* 49, 1971, pp. 229-270. FRASINETTI, P., "I fatti di Spagna nel libro II della Historia di Sallustio", *StudUrb(Ser.B),* 49, 1975, pp. 381-398. KONRAD, C.F., "Afranius imperator", *HAnt,* 8, 1978, pp. 67-78; "Metellus and the Head of Sertorius", *Gerión,* 6, 1988, pp. 253-261; "Metellus and the Head of Sertorius", *HAnt,* 14, 1990, pp. 33-40; "Segovia and Segontia", *Historia,* 43, 1994, pp. 440-453; "A New Chronology of the Sertorian War", *Athenaeum,* 83, 1995, pp. 157-178; "Plutarch on Roman Forces in the Sertorian War", *Homenaje a José Mª Blázquez. V. Hispania Romana II,* Madrid, 1998, pp. 221-225. Spann, Ph. O., "M. Perperna and Pompey's Spanish Expedition", *HAnt,* 7, 1977, pp. 47-62; "Lacobriga expugned: renaissance forgeries and the Sertorian war", *TAPhA,* 111, 1981, pp. 229-235; "Saguntum vs. Segontia. A Note on Topography of the Sertorian War", *Historia,* 33, 1984, pp. 116-119; *Quintus Sertorius and the Legacy of Sulla,* Fayetteville, 1987; "The Lauro of the Sertorian war: Where was it?", *Athenaeum,* 85, 1997, pp. 603-611. PAVIS D'ESCURAC, H., "Province et Guerre Civile: Le cas de Sertorius", *Le dernier siècle de la Republique Romaine et l'époque augusteenne,* Strasbourg, 1978, pp. 29-45. CHIC GARCÍA, G., "La actuación político-militar de Q. Sertorio durante los años 83 a 80 a.C.", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos,* Jaén, 1982, pp. 168-171; "Q. Sertorivs, proconsul", *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana. Actas,* Zaragoza, 1986, pp. 171-176. SANTOS YANGUAS, N. y MONTERO HONORATO, M.P., "Los lusitanos y la Guerra Sertoriana", *BAug,* 81-82, 1982, pp. 221-236; "Los celtíberos y la aventura de Sertorio en Hispania", *Celtiberia,* 65, 1983, pp. 59-88. KATZ, B.K., "Notes on Sertorius", *RhM,* 126, 1983, pp. 44-68; "Sertorius´ overlocked correspondent?", *RhM,* 126, 1983, pp. 359-362. SÁNCHEZ ABAL, J.L., "Sertorio, Metelo y Castra Caecilia", *Vettonia,* 1, 1983, pp. 21-29. ESPINOSA RUIZ, U., "Calagurris y Sertorio", *Calahorra. Bimilenario de su fundación. Actas del I Symposium de Historia de Calahorra,* Madrid, 1984, pp. 189-199. NEIRA JIMÉNEZ, M.L., "Aportaciones al estudio de las fuentes literarias de Sertorio", *Gerión,* 4, 1986, pp. 189-211. SANTOS YANGUAS, N., "Sertorio en Hispania", *Historia 16,* 117, 1986, pp. 43-52. ESTEBAN ORTEGA, J. y SÁNCHEZ ABAL, J., "Sertorio y Metelo en Lusitania: nuevos planteamientos", *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. Actas. Tomo I. Prehistoria e Historia de la Antigüedad,* Madrid, 1988, pp. 749-755. RODDAZ, J.M., "Guerres civiles et romanisation dans la vallée de l'Ebre", *Hommages a Robert Etienne,* Paris, 1988, pp. 317-388. BELTRÁN LLORIS, F., "La pietas de Sertorio", *Gerión,* 8, 1990, pp. 211-226. GARCÍA MORÁ, F., *Un episodio de*

pania Citerior durante los años 77-71 a.C.[4] En el transcurso de este conflicto, supo sacar partido de la experiencia de su padre Cn. Pompeyo Estrabón (*cos.* 87 a.C.)[5] y crear una importante clientela en la Península Ibérica, no sólo en la Citerior, sino también en la Ulterior (como refleja el caso de la concesión de la ciudadanía romana a los *Balbi* de *Gades*)[6]. Los medios que utilizó fueron los mismos que empleó anteriormente en Sicilia y en África, y que aplicaría en una mayor escala en Oriente[7].

Pero, antes de todo, debe plantearse cuál sería la importancia de la clientela pompeyana antes de la llegada del propio Pompeyo Magno a Hispania. La postura tradicional, y admitida por un gran número de investigadores, es la de considerar que fue en este momento (la guerra sertoriana) cuando se creó realmente su clientela en la Península Ibérica[8]. No les faltaría razón, pues las pocas fuentes literarias

---

la Hispania republicana: la guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales, Granada, 1991; "Mithridates y Sertorio", *Fll*, 2, 1991, pp. 215-223, "Las primeras repercusiones del conflicto Sertoriano en tierras vasconas", *Segundo Congreso General de Historia de Navarra. 2. Conferencias y comunicaciones sobre Prehistoria, Historia Antigua e Historia Medieval,* Pamplona, 1992, pp. 207-216; "Sertorio frente a Metelo (79-78 a.C.)", *II Congreso Peninsular de Historia Antigua. Actas,* Coimbra, 1993, pp. 375-398; "El conflicto sertoriano y la Provincia Ulterior", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*, Córdoba, 1994, pp. 271-286; "El periplo sertoriano", *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. Actas. Tomo II. Arqueología Clásica e Historia,* Madrid, 1995, pp 197-209. GARCÍA MORÁ, F. y PÉREZ MEDINA, M., "Algunos aspectos del conflicto sertoriano en tierras béticas", *La Bética en su problemática histórica,* Granada, 1991, pp. 63-85. MARTINO, P., "La morte di Sertorio. Orosio e la tradizione liviana", *QS*, 31, 1996, pp. 77-101. TSIRKIN, YU, B., "The Movement of Sertorius", *Homenaje a José Mª Blázquez, IV. Hispania romana,* Madrid, 1999, pp. 379-393.

4. Fuentes en Broughton, 1952, pp. 90, 94, 99104, 112, 118 y 124; 1986, 162-165.

5. Este personaje es ampliamente conocido gracias a la concesión de la ciudadanía romana a la *turma Salluitana* a través del llamado Bronce de Ascoli (CIL I^2 709 = CIL VI 37045 = ILLRP 515 = ILS 888), uno de los documentos epigráficos más importantes para el estudio de la romanización en el valle del Ebro. Consúltese: PAIS, E., "Il decreto di Gn. Pompeio Strabone sulla cittadinanza romana dei cavalieri ispani", *Ricerche sulla storia e sul diritto romano. Dalle guerre puniche a Cesare Augusto. Indagini storiche-epigraphiche-giuridiche. Parte Prima,* Roma, 1918, pp. 169-226. GÓMEZ MORENO, M., "Sobre los íberos: el Bronce de Ascoli", *Misceláneas. Historia-Arte-Arqueología (dispersa, emendata, addita, inedita). Primera serie: la Antigüedad,* Madrid, 1949, pp. 233-256. CRINITI, N., *L'epigrafe di Ausculum di Gn. Pompeo Strabone,* Milano, 1970¸ *L'epigrafe di Ausculum di Gn. Pompeo Strabone. Supplemento,* Milano, 1987. ROLDÁN HERVÁS, J.M., "La turma Salluitana. Caballería hispana al servicio de Roma", *Historia 16,* 110, 1985, pp. 51-60; "El bronce de Ascoli en su contexto histórico", *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana. Actas,* Zaragoza, 1986, pp. 115-135; "Los reclutamientos romanos en el valle del Ebro, en época republicana", *Estudio en Homenaje al dr. Antonio Beltrán Martínez,* Zaragoza, 1986, pp. 761-779; *Los hispanos en el ejército romano de época republicana,* Salamanca, 1994. J. ARCE, "Hispania en la epigrafía republicana de Italia", en *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romana-republicana. Actas,* Zaragoza, 1986, pp. 103-113.

6. SMITH, 1966, p. 32. ROLDÁN, 1978a, p. 122.

7. SEAGER, 1979, p. 17. HILLMAN, 1992, p. 48.

8. RODRÍGUEZ ADRADOS, 1946, pp. 154 y 183. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, 1949, p. 17. HARMAND, 1957, p. 15. HARMAND, 1970, p. 183. BLÁZQUEZ, 1971, p. 46; 1975, p. 347. RODRÍGUEZ NEILA, 1973, pp. 25, 57 y 92. VIGIL, 1973, p. 289. ROLDÁN, 1974, p. 171. SALINAS DE FRÍAS, 1983, pp. 28-29 y 40-41; 1991, p. 222. LEACH, 1978, p. 53. SEAGER, 1979, p. 17.

que aluden sobre este tema parecen señalar en esta dirección: Salustio habla de los «viejos y fieles clientes de Pompeyo Magno» en el año 64 a.C. (Sall. *Cat*. 19, 5)[9]; César indica sus muchos beneficios y sus grandes clientelas en la Citerior (Caes. *BCiv.* 2, 18, 7)[10], los beneficios que había concedido en esta misma provincia (Caes. *BCiv.* 1, 29, 3) y los favores que había otorgado en la Celtiberia (Caes. *BCiv.* 1, 61, 2-3)[11]; Dión Casio alude a la buena memoria que tenían los Lacetanos sobre este personaje (Dio Cass. 45, 10, 1)[12]; el *Bellum Africanum* señala las *paternas clientelas* de Cneo Pompeyo hijo (*BAfr.* 22, 4-5)[13].

Una prueba suplementaria es que no se encuentra ningún personaje de *nomen Pompeius* en las amonedaciones peninsulares del siglo II y primera mitad del siglo I a.C., al contrario de otras *gentes* romanas, como los *Aemilii*, los *Calpurnii*, los *Iulii*, los *Iunii*, los *Valerii*, etc.[14] Sería así un nuevo argumento de que el establecimiento definitivo de la influencia y de la clientela de la *gens Pompeia* en Hispania se realizó a raíz de la participación de Pompeyo Magno en el conflicto sertoriano, ya que será después de este momento cuando se encuentran los primeros magistrados monetales de este gentilicio en la Península Ibérica, así como las citas literarias que hablan claramente de la clientela pompeyana.

Si se deja de lado lo anterior, y se toma únicamente en consideración lo referido a las fuentes literarias, indiscutiblemente habría de concluirse que la clientela pompeyana de Hispania se habría originado por las actuaciones de Pompeyo Magno durante la guerra sertoriana. No sería nada sorprendente puesto que, como se puede apreciar en cualquier estudio sobre este conflicto, Pompeyo estuvo presente tanto en la Celtiberia como en la Lacetania, sin descuidar evidentemente su cargo de gobernador de la provincia Citerior. Por ello, esta coincidencia de las

---

MONTENEGRO, 1986, p. 202. SOLANA Y MONTENEGRO, 1986, p. 117. MARÍN DÍAZ, 1987, p. 188. HILLMAN, 1992, pp. 49, 52 y 74. PONS, 1994, pp. 62 y 64. SAYAS, 1998, p. 348.

9. BALIL, 1956, p. 127. BADIAN, 1958, pp. 278-279. GRUEN, 1969, p. 160. AMELA, 1989, p. 111; 1989-1990, p. 192.

10. NOSTRAND, 1937, p. 143. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, 1949, pp. 17-18. HARMAND, 1957, pp. 126 y 136. SMITH, 1966, p. 32. SEAGER, 1979, p. 17. MARÍN DÍAZ, 1987, p. 188. AMELA, 1989, p. 111; 1990-1991, p. 192. PASTOR, 1989, pp. 450-451. SAYAS, 1989, p. 100. WEINRIB, 1990, p. 30. HILLMAN, 1992, p. 52. LÓPEZ CASTRO, 1995, p. 214.

11. SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1949, pp. 17-18. OOTEGHEM, 1954, p. 133. PASCUCCI, 1965, p. 123. SMITH, 1966, p. 32. LEACH, 1978, p. 53. SPANN, 1987, p. 138. BRUNT, 1988, p. 393. RODDAZ, 1988, pp. 322-324; 1996, p. 18. AMELA, 1989, p. 111. SALINAS DE FRÍAS, 1983, p. 23; 1991, p. 222. HILLMAN, 1992, p. 53. PONS, 1994, pp. 62 y 68.

12. BALIL, 1955-1956, p. 44. BLÁZQUEZ, 1966, p. 197. GABBA, 1970, p. 151. MONTENEGRO, 1982, p. 169. TOVAR Y BLÁZQUEZ, 1982, p. 111. PÉREZ VILATELA, 1988, p. 372. RODDAZ, 1988, pp. 325-326. AMELA, 1989, p. 111. PONS, 1994, p. 68.

13. HADAS, 1930, p. 52. WILSON, 1966, p. 37. GELZER, 1969, p. 93. HARMAND, 1970, p. 188. AMELA, 1990-1991, p. 192. Sobre el hijo mayor de Pompeyo Magno, consúltese: AMELA VALVERDE, L., "Cneo Pompeyo hijo en Hispania antes de la batalla de Munda", *ETF(Hist),* 13, 2000, pp. 355-388.

14. Consúltese: AMELA VALVERDE, L., "El *nomen Pompeius* en la numismática hispana y su relación con Cneo Pompeyo Magno", *GN*, 96, 1990, pp. 13-18.

citas anteriores con la presencia de este personaje en las zonas referidas, puede hacer pensar que el establecimiento de la clientela pompeyana en Hispania se deba únicamente a la propia obra de Pompeyo Magno.

Pero, forzosamente, se ha de mencionar el papel de otros dos miembros de la *gens Pompeia* en la Península: Q. Pompeyo y Pompeyo Estrabón[15]. Además, si uno se fija en las localizaciones que ofrecen las citas anteriores, se muestra un hecho interesante: se nombran las regiones de la Celtiberia y de la Lacetania, zonas en las que los personajes anteriores actuaron de una forma u otra: Q. Pompeyo estuvo en la primera de las regiones mencionadas como gobernador de la Citerior[16], mientras que Pompeyo Estrabón concedió la ciudadanía romana a varios jinetes hispánicos pertenecientes a la *turma Salluitana,* entre los cuales había individuos procedentes de Lacetania[17].

Este hecho parece evidenciar que la clientela de Pompeyo Magno tendría una base anterior a la de su presencia en Hispania[18]. De esta manera, Smith, si bien reconoce que es durante la guerra sertoriana cuando Pompeyo fundó su «clientela» hispánica, tanto en la provincia Citerior como en la Ulterior, aunque a la vez señala que Pompeyo Magno ya tenía conexiones antes de su llegada a Hispania[19]. Más bien, la posterior influencia de Pompeyo Magno en la Península Ibérica fue una «herencia cimentada» (palabras de Roldán[20]) en la obra de su padre, Pompeyo Estrabón, mediante la concesión de la ciudadanía romana a *la turma Salluitana.* Pero, sin duda, esta clientela fue extendida y ampliada durante la guerra sertoriana por Pompeyo Magno.

En definitiva, la estancia de Pompeyo Magno en Hispania sirvió para que la clientela de la *gens Pompeia,* limitada hasta el momento a algunas zonas de la provincia Citerior, se expandiera por toda la Península Ibérica dominada por Roma. Por ello, de una manera exagerada, diversos estudiosos consideran que la guerra sertoria-

---

15. AMELA, 1989, pp. 105-111.

16. Consúltese: AMELA VALVERDE, L., "Q. Pompeyo en la Celtiberia", *Celtiberia,* 94, 2000, pp. 257-276.

17. BLÁZQUEZ, 1963, p. 183; 1966, p. 98 considera que la *turma Salluitana* estaba compuesta por Vascones, Ilergetes, Edetanos (realmente se trata de Sedetanos), Lacetanos y Ausetanos; BOSCH-GIMPERA, 1966, p. 148 por Ilergetes, Edetanos, Vascones y Lacetanos; ROLDÁN, 1986, p. 775 por Ilergetes, Vascones y Sedetanos; PONS, 1994, p. 53 por Ausetanos, Lacetanos, Ilergetes y Vascones. De hecho, esta unidad militar comprendía jinetes pertenecientes a los Berones, Ilergetes, Sedetanos y Vascones, todas etnias procedentes del valle del Ebro: ROLDÁN, 1972, p. 89; 1974, p. 32. LE ROUX, 1982, p. 39. BELTRÁN, HOZ y UNTERMANN, 1996, p. 24. La aparición de los Lacetanos se justifica en la aparición de unos jinetes *Bagarenses* en la *turma Salluitana*, que FATÁS y BELTRÁN LLORIS, 1997, p. 57 consideran pertenecientes a la etnia de los Iacetanios, mientras que CRINITI, 1970, p. 196 y ROLDÁN, 1985, p. 55 a la de los Lacetanos.

18. AMELA, 1989, p. 112.

19. SMITH, 1966, p. 32, quien no menciona ni a la *turma Salluitana* ni a Pompeyo Estrabón, sino que se limita a citar el hecho de que en la campaña de África realizada por Pompeyo Magno en el año 81 a.C., concedió la ciudadanía romana a Asdrúbal de *Gades* y a los *Fabii* de *Saguntum* (Cic. *Balb.* 51).

20. ROLDÁN, 1972, p. 99.

na, como la posterior guerra civil entre César y Pompeyo Magno en Hispania, no fue más que una confrontación entre Romanos apoyados por sus respectivas clientelas[21].

2. Participación de la clientela pompeyana en el conflicto sertoriano

Al admitir la existencia de la clientela pompeyana en Hispania antes de la estancia de Pompeyo Magno, es posible que durante el conflicto contra Sertorio los contactos y/o las clientelas de su familia ayudaron a Pompeyo en su lucha contra el enemigo. Es posible que algunas comunidades se pasaran al bando «senatorial» porque sus notables tenían algún tipo de relación con la *gens Pompeia.* Desgraciadamente, el estudio de las fuentes literarias no ofrece ningún dato positivo a respecto, pero existen algunos indicios que podrían apoyar esta teoría[22].

Al penetrar Pompeyo Magno en el año 77 a.C. en Hispania por los Pirineos Orientales, «somete»[23] a los Lacetanos y los Indigetes (Sall. *Hist*. 2, 98, 5), fuese debido a simplemente la presencia de su potente ejército o por la fuerza de las armas[24]. Pero la presencia de los Lacetanos, ya conocidos por la *turma Salluitana,* puede inducir a pensar que la «rendición» de estos dos pueblos estuviera en parte motivada por la presencia de clientes pompeyanos en los centros de decisión de ambas etnias, ya que, evidentemente, si se supone la existencia de aristócratas indígenas clientes de la familia de Pompeyo Magno, sería lógico que éstos apoyasen al que considerarían su patrono. En este sentido, ciertos investigadores creen que Pompeyo se ganó estas dos etnias a su causa[25], mientras que otros consideran que se sometieron de manera voluntaria[26] o, en su defecto, no encontró una seria resistencia[27].

---

21. DUPRÉ, 1973, p. 154. DYSON, 1985, p. 233. CURCHIN, 1996, p. 118. RODDAZ, 1988, p. 323 considera que el conflicto sertoriano no fue más que un enfrentamiento entre clientelas y reminiscencias de la Guerra de los Aliados, en la que Sertorio sería apoyado por las familias de origen itálico, mientras que el rechazo por algunas etnias hacia éste se explicaría por los lazos de clientela de la *gens Pompeia,* en especial por algunos miembros indígenas que habrían alcanzado la ciudadanía romana. Ni que decir tiene, que el tema es mucho más complejo, pues de otra forma sería incomprensible el papel jugado por la Bética y por los Lusitanos en esta contienda.

22. PAVIS, 1978, p. 42 señala que Pompeyo Magno multiplicó el número de sus clientes. Pero su cita no es muy clara, y por el contexto parece querer decir que éste aumentó su clientela a través de generosas concesiones de ciudadanía romana.

23. La problemática planteada se debe a un texto de Salustio que recoge una carta enviada por Pompeyo Magno al Senado en el año 74 a.C., en que, entre otras cosas, indica que: *Recepi Galliam, Pyrenaeum, Lacetaniam, Indicetes* (Sall. *Hist*. 2, 98, 5), frase que tiene diversas interpretaciones. Por ello, GARCÍA MORÁ, 1991, p. 214 duda de si Pompeyo recuperó estos territorios por la fuerza o los atrajo a su causa.

24. ÉTIENNE, 1955, p. 306. SPANN, 1977, p. 50.

25. SCHULTEN, 1949, p. 129. SOLANA Y MONTENEGRO, 1986, p. 111. SPANN, 1987, p. 89.

26. OOTEGHEM, 1954, p. 107. LEACH, 1978, p. 46. HILLMAN, 1992, p. 51.

27. GREENHALGH, 1980, p. 46. KONRAD, 1995, p. 185.

Se ha relacionado la concesión de la ciudadanía romana a la *turma* Salluitana por parte de Pompeyo Estrabón con la toma de posición de las comunidades que tuvieron miembros en esta unidad militar durante la guerra sertoriana, como sería el caso de los Lacetanos. Si sus componentes hubiesen sobrevivido a la Guerra de los Aliados (en la que recibieron como recompensa por sus méritos la ciudadanía romana), y volvieran a su lugar de origen, muy probablemente estos nuevos ciudadanos difundirían el nombre y las gestas de la *gens Pompeia* y guardasen memoria de sus actividades, por lo que es comprensible que durante el conflicto sertoriano brindaran su apoyo al hijo de su benefactor[28].

De esta forma, Pérex señala la relación entre la concesión de la ciudadanía romana a jinetes vascones de la *turma Salluitana* por parte de Pompeyo Estrabón (en concreto, de la ciudad de *Segia*) y el apoyo de los Vascones a Pompeyo Magno durante la guerra sertoriana, concretado en que éste se retiró a su territorio en el año 75 a.C., en busca de provisiones para sus tropas (Sall. *Hist*. 2, 93)[29]. A su vez, Montenegro relaciona el hecho del apoyo de las etnias de los Autrigones[30], Berones[31] y Vascones[32] hacia Pompeyo Magno y Q. Cecilio Metelo Pío

28. HILLMAN, 1992, pp. 44 n. 89 y 50.

29. PÉREX AGORRETA, 1989, p. 318.

30. Sobre este pueblo, consúltese: SOLANA SAINZ, J.M., *Los autrigones a través de las fuentes literarias,* Vitoria, 1974; *Autrigonia romana. Zona de contacto Castilla-Vasconia,* Valladolid, 1978; "Autrigones", *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana,* Valladolid, 1991, pp. 157-191. ORTIZ DE URBINA, E., "Aspectos de la evolución de la estructura social indígena del grupo autrigón en época prerromana y altoimperial", *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria, I Sección –Antigüedad y Edad Media. Tomo I,* Vitoria, 1988, pp. 165-175. SANTOS, J.: "Aspectos de la presencia romana en el territorio de autrigones, caristios y vardulos", *El solar vascón en la Antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia,* San Sebastián, 1989, pp. 149-174.

31. Sobre esta etnia, consúltese: VILLACAMPA RUBIO, M.A., "Los Berones a través de las fuentes literarias", *Caesaraugusta,* 45-46, 1978, pp. 43-62; *Los Berones a través de las fuentes literarias,* Logroño, 1980.

32. Sobre este pueblo, consúltese: BLÁZQUEZ, J.M., "Los vascos y sus vecinos en las fuentes literarias griegas y romanas de la Antigüedad", *Problemas de la Prehistoria y de la Etnología Vascas. IV Symposium de Prehistoria peninsular*; Pamplona, 1966, pp. 177-205. P. GERMÁN DE PAMPLONA, "Los límites de la Vasconia hispano-romana y sus variaciones en la época imperial", *Problemas de la Prehistoria y de la Etnología Vascas. IV Symposium de Prehistoria peninsular*, Pamplona, 1966, pp. 207-221. MONTENEGRO DUQUE, A., "Los orígenes de los vascos", *HAnt,* 1, 1971, pp. 271-334. FATÁS, G., "Notas sobre el territorio vascón en la Edad Antigua", *Veleia,* 2-3, 1986-1987, pp. 383-397; "Ideas para una mejor comprensión de la Antigüedad vascona", *El solar vascón en la Antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia,* San Sebastián, 1989, pp. 9-19. BARANDIARÁN, Y., "Los pueblos Vascos", *Els pobles pre-romans del Pirineu. 2 Col.loqui Internacional d'arqueologia de Puigcerdà,* Puigcerdà, 1978, pp. 225-229. CARO BAROJA, J., *Los vascones y sus vecinos,* San Sebastián, 1985. PÉREX AGORRETA, M.J., *Los vascones (el poblamiento en época romana),* Pamplona, 1986; "Vascones en la Rioja en época romana (según las fuentes literarias)", *Segundo Coloquio sobre Historia de la Rioja, I,* Logroño, 1986, pp. 211-217; "Los vascones según las fuentes literarias", *Estudios sobre la antigüedad en Homenaje al profesor Santiago Montero Díaz,* Madrid, 1989, pp. 317-325. SAYAS ABENGOECHEA, J.J., "De Historiae Vasconiae Rebus Controversis", *Primer*

con el hecho de que anteriormente Pompeyo Estrabón habría repartido dinero (lo cual es muy posible, pero no se tiene ningún testimonio documental sobre ello) y otorgado la ciudadanía a gentes de esta región, integrantes de la *turma Salluitana*[33]. Sea como fuere, Fatás hace la salvedad que en el Bronce de Ascoli únicamente se mencionan a personajes del valle del Ebro, por lo que los clientes pompeyanos que se localicen en las zonas del piedemonte pirenaico surgirían por las acciones realizadas por el propio Pompeyo Magno[34].

De hecho, cuando Pompeyo Magno llegó a Hispania en el año 77 a.C., muchas de las ciudades que estaban alineadas con Sertorio quisieron pasarse a su bando, pero desistieron de ello por la derrota pompeyana en *Lauro* (Plut. *Sert*. 18, 2). Lo mismo sucedía con diversas etnias, que a la llegada de Pompeyo quisieron desertar de Sertorio (Plut. *Pomp*. 18, 1). Más concretamente, Berones y Autrigones imploraron la ayuda de Pompeyo, al que enviaron guías para indicar las rutas a su ejército, e incluso la caballería de estos pueblos había hostigado a las fuerzas de Sertorio (Liv. *Per.* 91 fr. 22, 10).

Hillman señala que Pompeyo Magno sería conocido entre algunos pueblos peninsulares antes incluso de la llegada de Sertorio a Hispania, por lo que la reacción atribuida a éstos[35] (Plut. *Pomp.* 18, 1; *Sert*. 18, 4) sería debido en principio a su reputación militar, quizás sobre todo en cuanto a sus actuaciones en la vecina Galia. Pero, del mismo modo, la única conexión (conocida) de Pompeyo Magno con la Península antes de su venida es la *turma Salluitana*, cuyos miembros procedían del valle del Ebro, la región que de modo más consistente le brindó su ayuda[36]. Debe tenerse en cuenta la presencia de dos *Libenses* (procedentes de la ciudad berona de *Libia*) en la *turma Salluitana,* por lo que la actitud de los Berones (y la de sus vecinos Autrigones) esté mediatizada por la existencia de clientes de la *gens Pompeia*[37].

Congreso General de Historia de Navarra 1. Ponencias, Pamplona, 1987, pp. 89-124; "Las poblaciones del Pirineo occidental en época prerromana y romana", *Actas del Congreso Internacional "Historia de los Pirineos". Tomo I. Prehistoria e Historia de la Antigüedad,* Madrid, 1991, pp. 77-98; "Galaicos, astures, cántabros y vascones bajo el dominio romano", *La Romanización de Occidente,* Madrid, 1996, pp. 125-145; "Algunas cuestiones relacionadas con la etnia histórica de los vascones", *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico,* Pamplona, 1998, pp. 89-139. VELAZA, J., "Epigrafía y dominios lingüísticos en territorio de los vascones", *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente,* Zaragoza, 1995, pp. 209-218. CANTO, A.M., "La tierra del toro. Ensayo de identificación de ciudades vasconas", *AEspA,* 70, 1997, pp. 31-70.

33. MONTENEGRO, 1982, p. 141. RODDAZ, 1988, pp. 323-324.

34. FATÁS, 1993, p. 302.

35. Desconocidas, pero sin duda deben de encontrarse entre éstas a Indigetes y Lacetanos.

36. HILLMAN, 1992, p. 50.

37. RODDAZ, 1988, p. 323 indica que las fuentes literarias no hacen ninguna mención de los Berones en el enfrentamiento posterior entre Pompeyo Magno y César, aunque hay que suponer que restaron fieles al primero. En el año 48 a.C. se encuentran a integrantes de este pueblo formando la guardia personal del gobernador cesariano Q. Casio Longino (*BAlex*. 53, 1), que Roddaz considera que es debido a la propaganda cesariana o a un reclutamiento forzado, difícilmente este último punto ya que salvan con su intervención la vida de Casio Longino.

De igual modo, durante los años 76 y 75 a.C. Pompeyo Magno, antes de la llegada del invierno, atacó la Celtiberia (Liv. *Per*: 92, 2. Oros. 5, 23, 11. Sall. *Hist*. 2, 93), con objeto tanto de minar la moral de los seguidores de Sertorio como la de trabar una batalla campal que finalizase la guerra[38]. Pero también es posible que lo que intentara fuera ponerse en relación con miembros de la nobleza indígena, con los cuales su familia había tenido contactos desde tiempos de Q. Pompeyo, aunque no existen pruebas concluyentes de este hecho[39]. Una cita de Salustio (Sall. *Hist*. 2, 92) muestra que los *maiores* de los Celtíberos aconsejaban obedecer a Pompeyo Magno, mientras que los jóvenes eran partidarios de la guerra. Es posible suponer que esto pudiera estar en relación con lo que se viene repitiendo: las posibles conexiones de Pompeyo Magno con Hispania antes de su llegada a la Citerior.

Al morir en el año 87 a.C. Pompeyo Estrabón, su hijo Pompeyo Magno heredó sus clientelas en la Galia Cisalpina[40] y en el Piceno (Dio Cass. 33 fr. 107. Plut. *Pomp*. 6, 1)[41], por lo que no existe ningún motivo para creer que fuera diferente en Hispania.

La conclusión parece obvia: evidentemente, Pompeyo Magno, con una magistratura *cum imperio,* aprovechó su estancia en Hispania para desarrollar un importante sistema clientilicio, apoyado por la fama que había adquirido en anteriores hechos de armas, y no menos por su larga y victoriosa campaña en tierras peninsulares. Pero no hay que olvidar que esta clientela tendría una base más antigua, originada por las actuaciones de sus antepasados, en concreto de su padre Pompeyo Estrabón con la *turma Salluitana*[42].

Hay que tener en cuenta la posibilidad de que pudieron existir muchos más elementos reclutados por Pompeyo Estrabón de los que no se tiene conocimiento. Sobre las relaciones que se hubieran podido establecer con la Celtiberia desde los tiempos de Q. Pompeyo, muy posiblemente éstas se hubieran mantenido hasta la época de Pompeyo Magno. Si bien César parece remontar la clientela pompeyana en la Celtiberia precisamente a la guerra sertoriana, esto no significa que las conexiones con esta área se remontaran a años anteriores.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que en los párrafos anteriores las etnias preferentemente mencionadas son los Celtíberos y los Berones. En el caso de los Berones, mencionados por Livio en uno de los pocos fragmentos que se ha

---

38. SCHULTEN, 1949, p. 154.

39. HILLMAN, 1992, p. 53 considera que algunas etnias del interior (de la Celtiberia) habían llamado a Pompeyo Magno a su territorio para que se enfrentase a las fuerzas de Sertorio, pero se refiere a Berones y Autrigones.

40. HARMAND, 1957, p. 126. BADIAN, 1958, p. 278. TAYLOR, 1960, p. 125. BRUNT, 1962, p. 77. SEAGER, 1979, p. 88. LINTOTT, 1993, p. 168.

41. OOTEGHEM, 1954, p. 52. BADIAN, 1958, p. 267. JONKERS, 1959, p. 37. GELZER, 1969, p. 94. TWYMAN, 1972, p. 826. GRUEN, 1974, pp. 63 y 376. VANDERBROECK, 1987, p. 28.

42. DUPRÉ, 1973, p. 153. GARCÍA MORENO, 1987, p. 241. Consúltese: AMELA VALVERDE, L., "La turma Salluitana y su relación con la clientela pompeyana", *Veleia,* 17, 2000, pp. 79-92.

conservado sobre el siglo I a.C., demuestra que las obras literarias perdidas hubieran indudablemente aportado una valiosa información sobre este tema y otros pertenecientes a la historiografía del final de la República Romana.

3. Las actuaciones de Pompeyo Magno

La obtención y expansión de la clientela de Pompeyo Magno se debió a los múltiples beneficios que otorgó durante la administración de su provincia, junto a una magnífica obra de propaganda[43]. Pero, por desgracia, las fuentes literarias ofrecen pocos datos concretos sobre este tema[44]: ya se ha mencionado que César dice que Pompeyo Magno había concedido muchos beneficios a Hispania (Caes. *BCiv.* 2, 18, 7)[45], y más concretamente en la Celtiberia (Caes. *BCiv.* 1, 61, 3), cuyas clientelas remonta al conflicto sertoriano

Según Roldán, las recompensas otorgadas a los que apoyaron la causa senatorial durante la guerra sertoriana se pueden dividir en dos categorías, en función del grado de romanización de las diferentes regiones: en la Celtiberia, por ejemplo, las comunidades fieles a Roma obtendrían ganancias de orden material (repartición de tierras, nueva fijación de límites fronterizos favorables, realización de pactos de hospitalidad y clientela); mientras que en el valle del Ebro y en Levante, zonas mucho más romanizadas, las medidas tendrían ante todo un carácter integrador, por lo que lo más usado sería la concesión de la ciudadanía romana[46].

Si bien estas medidas eran concedidas por el Estado Romano, quien realizaba la capitalización de todos estos actos era Pompeyo Magno, ya que, al ser el Estado Romano un ente abstracto, su personalización en la provincia, es decir, el gobernador, era quien llevaba a cabo todas las acciones mencionadas y, por tanto,

43. RODRÍGUEZ NEILA, 1973, p. 57.

44. SUTHERLAND, 1939, p. 233 ya señalaba hace más de medio siglo el hecho de que sobre los favores concedidos por Pompeyo Magno a Hispania, no se conocía nada explícito, ni tan siquiera algo de la reorganización de la provincia realizada después de la guerra sertoriana, Sólo se puede citar generalidades, como, por ejemplo, ROLDÁN, 1974, p. 171, quien supone que Pompeyo Magno realizaría diversos pactos de *clientela, patrocimium, praesidium, amicitia, hospitium,* etc., con todos aquellos que habían servido al bando senatorial durante la guerra contra Sertorio, a las cuales recompensaría con medidas favorables en diversos campos. De una manera más concreta, por ejemplo, CARDONA, POU Y REVILLA, 1995, p. 517 consideran que Pompeyo Magno otorgó beneficios a la Lacetania, debido a la interpretación que dan a un pasaje de la carta de Pompeyo al Senado (Sall. *Hist.* 2, 98, 5), como, añado, al posterior refugio que los Lacetanos dieron a Sexto Pompeyo (Dio Cass. 45, 10, 1. Str. 3, 4, 10).

45. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, 1949, p. 20 señala diversas concesiones realizadas por los vencedores a diversas comunidades a las que otorgan el estatuto de colonia (*Valentia; Corduba. Metellinum, Munda*) o de municipio de derecho romano tanto en la Citerior (*Baetulo, Iluro, Ilerda, Osca, Turiaso, Bilbilis*) como en la Ulterior, pero sin presentar argumentos.

46. ROLDÁN, 1978b, pp. 145-146.

los provinciales creyeron que estas concesiones habrían sido obra exclusivamente de Pompeyo Magno, y de aquí su gran éxito[47].

A continuación se ofrece una breve lista de actividades conocidas en Hispania atribuibles a Pompeyo Magno, que tenían como fin último la captación de clientelas:

– Otorgamiento de la ciudadanía romana[48]. Se tiene documentadas algunas concesiones individuales, como los *Fabii* de *Saguntum* (Cic. *Balb.* 50-51) o los *Balbi* de *Gades* (Cic. *Balb.* 6. Plin. *NH* 5, 36). Fueron tan abundantes[49] que se hubo de votar en Roma una ley para reconocerlas (*lex Gellia Cornelia de civitate,* 72 a.C., aprobada por los cónsules L. Gelio Publicola y Cn. Cornelio Léntulo Clodiano[50]), siempre que hubiese estado auxiliado por su *consilium* (Cic. *Balb.* 19)[51], como su padre Pompeyo Estrabón había efectuado con la *turma Salluitana*, tanto para él mismo como para Cecilio Metelo Pío[52].

– Fijación de nuevos límites territoriales favorables. Gracias a una noticia transmitida por Tito Livio (Liv. *Per.* 91 fr. 22, 12-14), se ha podido interpretar que los Vascones, después de la guerra sertoriana, se habrían anexionado parte del territorio de sus vecinos los Celtíberos, ya que los primeros apoyaron a Pompeyo Magno y los segundos a Sertorio, en concreto la ciudad de *Calagurris*[53]. No debió tratarse de un caso aislado[54].

---

47. AMELA, 1989, p. 114.

48. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, 1949, p. 20. PAVIS, 1978, p. 42. SEAGER, 1979, p. 21. MONTENEGRO, 1986, p. 192. SOLANA Y MONTENEGRO, 1986, p. 122. SPANN, 1987, p. 138. HILLMAN, 1992, p. 53. RICHARDSON, 1998, p. 96.

49. WARD, 1977, p. 24 considera que Pompeyo Magno no tenía derecho de conceder la ciudadanía romana, por lo que fue necesario la promulgación de la *lex Gellia Cornelia de civitate* para su legalización. SHERWIN-WHITE, 1973, pp. 273 y 310 señala efectivamente que la concesión de la ciudadanía romana tenía un carácter extraordinario, y sólo los grandes comandantes que detentaban un mando extraordinario podían otorgar este privilegio. Pero debe tenerse en cuenta las especiales circunstancias por las que Pompeyo Magno estaba en Hispania.

50. HILLMAN, 1990, p. 450 señala que este acto muestra las evidentes buenas relaciones entre Pompeyo Magno y el Senado.

51. UTRILLA, 1979, p. 112. DYSON, 1980-1981, p. 289. CRESPO, 1996, pp. 168-169. La aparición del gentilicio *Pompeius* estaría en gran parte relacionada con la popularidad y poderío alcanzado por Pompeyo Magno en la Península Ibérica, aunque no hay que olvidar el papel que podría haber jugado en este sentido Cn. Pompeyo Estrabón, y de una manera más remota Q. Pompeyo.

52. LEACH, 1978, p. 53 señala que esta propuesta fue sin duda a cargo del propio Pompeyo Magno.

53. FATÁS, 1989a, p. 15; 1989b, p. 393; 1993, p. 301. BURILLO, 1998, p. 333. En contra, SAYAS, 1987, pp. 104-109. El apoyo de los Celtíberos a Sertorio debe entenderse como una generalidad, pues, como se he mencionado, algunas de sus comunidades estarían a favor de Pompeyo Magno.

54. RICO, 1997, p. 94 postula la posibilidad que los *Iacetani* fuesen anexionados a los Vascones a la finalización de la guerra sertoriana y no en una época anterior, como se supone generalmente. Consúltese: FATÁS, G., "Aproximación al estudio de la expansión vascona en los ss. II y I antes de Cristo", *Estudios de Deusto,* 20, 1972, pp. 382-390. Igualmente, BURILLO, 1998, p. 333 señala que quizás el cambio en los límite territoriales entre Celtíberos y Edetanos, y Celtíberos y Carpetanos pueda fecharse de este momento, como consecuencia de la guerra sertoriana.

– Establecimiento de veteranos. A través de una inscripción conservada en *Cupra Maritima,* situada cerca de la picena *Asculum*, los colonos de *Valentia* realizaron una dedicación a L. Afranio[55], cónsul del año 60 a.C. (CIL I^2 752 = CIL IX 5275 = ILLRP 385 = ILS 878), y lugarteniente de Pompeyo Magno en la guerra sertoriana. Parece ser que los colonos de *Valentia* eran veteranos pompeyanos asentados en esta ciudad a la finalización del mencionado conflicto, siendo el encargado de ello Afranio, aunque no hay que tener duda alguna que Pompeyo Magno fue quien capitalizó esta acción[56].

– Fundación de ciudades[57]. Las fuentes literarias informan que Pompeyo Magno fundó dos ciudades en Occidente después de vencer a Sertorio: *Pompaelo* (Str. 3, 4, 10) y *Lugdunum Convenarum* (Hyeron. *Adv. Vig*. 4. Isid. *Etymol*. 9, 2, 107) a las cuales por vestigios arqueológicos hay que añadir la de *Gerunda*[58]. Estos núcleos urbanos habrían tenido un triple fin: como puntos estratégicos del dominio romano, como centros de difusión de la romanización en las regiones donde estaban implantadas, y como medio de propaganda de Pompeyo Magno sobre los indígenas[59].

Tampoco se puede dejar de mencionar otras actividades que si bien no tuvieron como finalidad la captación de clientelas, sí que sirvió para extender el nombre y la fama de Pompeyo:

– Los trofeos de Pompeyo. Este impresionante monumento, muy citado en la Antigüedad (Dio Cass. 41, 24, 3. Exup. 8. Plin. *NH* 3, 18; 7, 96. Sall. *Hist*. 3, 89. Str. 3, 4, 1: 3, 4, 7; 3, 4, 9; 4, 1, 3), fue erigido en la cumbre de los Pirineos por Pompeyo Magno para recordar su victoria en Hispania, que debió estimular la imaginación de todos los que lo viesen acerca del poder y la fuerza de Pompeyo Magno. Descubierto en el año 1984, se halla en el Coll de Panissars (335 m), a 1,250 km al SO. del Coll de Perthus, a caballo de la línea fronteriza entre Francia y España[60].

---

55. Sobre este lugarteniente de Pompeyo, y su papel en Hispania, consúltese: MALAVOLTA, M., "Estudio sur la carrière de L. Afranius A. f. Cos.", *MGR,* 5, 1977, pp. 251-303. KONRAD, C.F., "Afranius imperator", *HAnt,* 8, 1978, pp. 67-78.

56. WILSON, 1966, p. 32. BRUNT, 1971, p. 591. ESTEVE, 1978, pp. 85-86. F. y M. BELTRÁN LLORIS, 1980, p. 25. En contra, PENA, 1989, p. 315.

57. MARTÍN-BUENO, 1996, p. 143 considera que el otorgamiento de privilegios ciudadanos o la creación de nuevos núcleos urbanos o la transformación de algunos preexistentes es un procedimiento para conseguir clientelas. Sobre esta actividad de Pompeyo Magno en el Mediterráneo, consúltese: DREIZEHNTER, A., "Pompeius als städtegründer", *Chiron,* 5, 1975, pp. 213-246.

58. NOLLA, 1979-1980, p. 117. PLANA, 1989-1990, p. 110.

59. LIZOP, 1931, pp. 4-5 y 14-16. SCHULTEN, 1937, p. 217. BLÁZQUEZ, 1975, pp. 32-33. UTRILLA, 1979, p. 112. DYSON, 1985, p. 167. AMELA, 1989, p. 113 n. 62. PONS, 1994, p. 80 señalan respectivamente la existencia de numerosos *Pompeii* en *Pompaelo* y *Lugdunum Convenarum,* que recordaría la obra de Pompeyo Magno.

60. CASTELLVÍ, 1989, p. 16. RODÀ, 1993, p. 647. CASTELLVÍ, NOLLA Y RODÀ, 1994, p. 93, 1995, p. 7. Sobre la historiografía de este monumento, consúltese: CASTELLVÍ, G., "Localisation du trophée: essai d'historiographie, XIVe-XXe siècles", *Etudes Roussillonnaises à Pierre Ponsich,* PERPIGNAN, 1987, pp. 491-503. Sobre su significado ideológico, consúltese: AMELA VALVERDE, L., "Los Trofeos de Pompeyo", *Habis,* 32, 2001, pp. 185-202.

– Inscripción dedicada a Pompeyo Magno en *Tarraco* (CIL I^2 2964a = HAE 487 = RIT 1), en la que se recuerda su segundo triunfo, precisamente el alcanzado sobre Sertorio. Seguramente este honor fue brindado a Pompeyo Magno por los habitantes de esta ciudad por los favores que éste les habría concedido[61].

– La construcción (o finalización) de una vía romana entre *Tarraco* y *Oiasso* (Plin. *HN* 3, 29. Str. 3, 4, 10)[62].

Desde luego, es bastante sorprendente la gran labor de Pompeyo Magno de reorganizar Hispania después de la finalización del conflicto sertoriano, pues no parece, en principio, que tuviera mucho tiempo. Ya desde tiempo atrás, Pompeyo Magno debía tener en mente las disposiciones que posteriormente llevó a cabo. Por tanto, no debe de sorprender que en un lapso reducido de tiempo pudiera reorganizar la provincia de la Hispania Citerior, ya que parte de ésta se encontraba en sus manos mucho antes del trágico fin de su antagonista (Sertorio fue asesinado en el año 73 a.C. por sus propios partidarios), y su capacidad organizativa hizo el resto.

Pompeyo Magno siguió combatiendo a las comunidades prosertorianas que no quisieron rendirse incluso a la muerte del sucesor de Sertorio, M. Perpenna Veiento (72 a.C.), pues permaneció en la Península el tiempo necesario para extinguir los focos rebeldes todavía existentes (Plut. *Pomp.* 21, 1), entre las cuales se encontraban las ciudades de *Calagurris* y *Uxama* (Oros. 5, 23, 14). En cambio, recibió bajo su protección a los soldados de Sertorio que se le rindieron (Cic. *Verr.* 2, 5, 58. Plut. *Sert.* 27, 1), lo que quedó reflejado en el decreto del Senado en cuanto a la aprobación de la *lex Plautia de reditu Lepidanorum* (App. *BCiv.* 1, 112. Sall. *Hist.* 3, 47)[63], que muy probablemente se aprobó a petición de Pompeyo y Cecilio Metelo Pío[64].

---

61. Consúltese: BELTRÁN MARTÍNEZ, M.C. y SÁNCHEZ REAL, J., *Una inscripción a Pompeyo en Tarragona,* Tarragona, 1954. D'ORS, A., "Miscelánea epigráfica. Una inscripción pompeyana de Tarragona", *Emerita,* 40, 1972, pp. 62-64. AMELA VALVERDE, L., "RIT 1 y 2. La ciudad de Tarraco entre pompeyanos y cesarianos", *I Congreso Internacional de Historia Antigua,* Valladolid, 2001, en prensa.

62. PÉREZ VILATELA, 1988, p. 372. Por el contrario, SAYAS Y PÉREX, 1987, p. 589 la consideran augústea. Esta ruta es considera como de época republicana por diversos investigadores: SÁNCHEZ-ALBORNOZ, 1949, p. 52. BLÁZQUEZ, 1975, p. 89. BELTRÁN LLORIS, 1990, p. 217. BELTRÁN LLORIS y PINA POLO, 1994, p. 115. Para la red viaria republicana, consúltese: HINRICHS, F.T., "Der römische Strassenbau zur Zeit der Gracchen", *Historia,* 16, 1967, pp. 162-176. WISEMAN, T.P., "Roman Republican Road-Building", *PBSR,* 38, 1970, pp. 122-152.

63. SMITH, 1966, p. 32 postula que Pompeyo Magno consiguió una importante influencia en la Citerior basada ampliamente en los Romanos supervivientes de los ejércitos de Sertorio, quienes veían incierto su futuro en Italia, y prefirieron establecerse en Hispania bajo la protección de Pompeyo. El mismo investigador señala también que soldados pompeyanos se establecerían en la Península, política fomentada por su general, quizás como colonos (en la ciudad de *Valentia*) o en comunidades de bajo nivel estatutario.

64. Sobre esta ley, consúltese: GARCÍA MORA, F., "Lex Plautia de reditu Lepidanorum", *FIl,* 3, 1992, pp. 211-231.

La política de Pompeyo Magno fue de generosidad, moderación y clemencia sistemática (Cic. *Verr.* 2, 5, 58. Sall. *Hist*. 1, 12), lo que explica su fama posterior entre los indígenas, puesto que intentó convertir a sus enemigos derrotados en sus clientes[65], como posteriormente hará con los piratas vencidos en su campaña del año 67 a..C.[66] La concesión de la ciudadanía romana a varios hispanos, otorgamiento que fue ratificado por un decreto del Senado (Cic. *Balb.* 19), y el buen tratamiento de los antiguos soldados sertorianos, conduciría a la extensión de la clientela de Pompeyo. De hecho, la generosidad de Pompeyo Magno con la provincia Citerior, devastada por la guerra (Sall. *Hist*. 2, 98, 9), revela el origen de su *clientela*. Por ello, Salustio recuerda que Pompeyo Magno escribió en su carta dirigida al Senado: *ego non rem familiarem modo, verum etiam fidem consumpsi* (Sall. *Hist*. 2, 98, 9)[67].

La popularidad de Pompeyo Magno en Hispania no sólo se debe explicar por sus actuaciones en pro de gran parte de sus habitantes sino, a que su actitud no fue en absoluto de carácter imperialista, sino todo lo contrario, ya que procedió a la integración dentro de su *clientela* a las etnias y comunidades indígenas de la Hispania Citerior que le habían apoyado en la guerra contra Sertorio[68]. Si bien quizás no pueda hablarse de *clientela* en sentido estricto, puede tratarse de la figura institucional del patronato sobre las colectividades públicas.

Pero Pompeyo Magno extendió igualmente su clientela no sólo entre los pueblos a los que venció sino también los numerosos romanos asentados en Hispania, que pudieron haber disfrutado del patronazgo de Pompeyo Magno, lo que en parte explicaría, el hecho de que una tercera parte de los legionarios de las fuerzas pompeyanas rendidas en la Citerior procediesen de Hispania (Caes. *BCiv.* 1, 86, 3; 1, 87, 4), y que la posterior sublevación de la Ulterior se debiese tanto al gobierno impopular de Casio Longino como a las *clientelae* pompeyanas[69].

---

65. SMITH, 1966, p. 32. LEACH, 1978, p. 53. PAVIS, 1978, p. 142. RODDAZ, 1988, p. 324. HILLMAN, 1992, p. 53. SEAGER, 1994b, p. 221.

66. HARMAND, 1957, pp. 27 y 29. HILLMAN, 1992, p. 103. Sobre la piratería en esta época y la campaña de Pompeyo Magno, consúltese: GROEBE, P., "Zur Seeräuberkriege des Pompeius Magnus (67 v. Chr.)", *Klio,* 10, 1910, pp. 374-389. ORMEROD, H.A., "The distribution of Pompey's forces in the Campaign of 67 BC", *Liverpool Annals of Arch & Anth,* 10, 1923, pp. 43-61; *Piracy in the Ancient World. An Essay in Mediterranean History,* Liverpool, 1924. MARASCO, G., "Roma e la pirateria cilicia", *RSI,* 99, 1987, pp. 122-146. BENABOU, M., "Rome et la police des mers au Ier siècle av. J.C. La répression de la piraterie cilicienne", *L'homme méditerranéen et la mer. Actes du troisième Congrès international d'études des cultures de la Méditerranée occidentale,* Paris, 1985, pp. 60-69. POHL, H., *Die Römische Politikund die Piraterie im östlichen Mittelner vom 3. bis zum 1. Jh. v. Chr.,* Berlin, 1993. TRAMONTI, S., *Hostes communes omnium. La pirateria e la fine della Republica Romana (145-33 a.C.),* Ferrara, 1994.

67. HILLMAN, 1992, p. 52.

68. ALONSO-NÚÑEZ, 1989, p. 10.

69. GELZER, 1969, p. 96. ROLDÁN, 1972, p. 99. HILLMAN, 1992, p. 49.

A este respecto, hay que señalar el estudio realizado por Chaves Tristán sobre las amonedaciones de *Carteia*, en las que se encuentra una serie de magistrados monetales *Num(mius o -erius)* en el año 70 a.C., los *quattuorviri* C. Vibio en el 55 y 50 a.C. (quizás el mismo o el hijo del monetario del mismo nombre del año 65 a.C.[70]) y C. Minio Q. f. en el año 55, 50 y 45 a.C.) cuyos nombres, de origen osco, quizás denuncien que fuesen emigrantes itálicos que llegarían a Hispania con motivo de la guerra sertoriana acompañado a Pompeyo Magno, pudiendo estar relacionados con las clientelas de este personaje[71].

El declarado filopompeyanismo de la ciudad de *Carteia* durante la campaña de *Munda*, incluso durante la posterior estancia de Sexto Pompeyo en la Bética en los años 45-44 a.C., parece avalar lo anterior (App. *BCiv.* 2, 105. *BHisp.* 32, 6-8; 37, 1-3. Cic. *Att.* 15, 20, 3. Dio Cass. 43, 31, 3). Quizás en parte se deba a que en la localidad se establecieran antiguos soldados de Pompeyo Magno, a quien debieran su fortuna; aunque precisamente la postura política de *Carteia* en este tiempo quizás pueda haber influido en las investigaciones de Chaves. No ha de considerarse un impedimento el hecho de que *Carteia* se encontrase en la provincia Ulterior, pues Pompeyo Magno concedió la ciudadanía romana a la familia de los *Balbi* de *Gades* (como Cecilio Metelo Pío a los *Fabii* de *Saguntum*) por lo que fácilmente pudo actuar en otros puntos de esta provincia.

Una inscripción recientemente descubierta en Villamartín (prov. Cádiz) (HEp 5 286)[72], cerca de la antigua *Carissa Aurelia*, aunque fragmentaria, parece señalar efectivamente el interés de Pompeyo Magno no sólo por la Citerior, sino también en la Ulterior, intención que ya puede retrotraerse por lo menos al año 81 a.C., en que éste concedió la ciudadanía romana a Asdrúbal de *Gades* (Cic. *Balb.* 51), que si bien ha de ligarse a su campaña de África[73], indudablemente en el ánimo de Pompeyo estaba el extender su poder e influencia a Hispania, una región en la que su padre ya había actuado, aunque de una forma indirecta.

En este epígrafe se menciona un *C. Memmius imperator,* que González, mediante el estudio paleográfico, fecha en la primera mitad del siglo I a.C., e identifica con el *C. Memmius, quaestor Pompeii,* quien había sido gobernador de Sicilia

70. GONZÁLEZ ROMÁN y MARÍN DÍAZ, 1994, p. 310. HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 1994, 104 consideran que se trata del mismo individuo.

71. CHAVES TRISTÁN, 1977, pp. 45-48, 98-100, 135 y 137-138. GONZÁLEZ ROMÁN y MARÍN DÍAZ, 1994, p. 285 se hacen eco de la consideración de Chaves, pero sin realizar ninguna observación. Por su parte, HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 1994, 97 considera que más bien hay que relacionar a estos individuos con los primeros contingentes itálicos llegados a la Península a principios del s. II a.C., que darán origen en el año 171 a.C. a la colonia latina de *Carteia*. Posiblemente, el apoyo de la elite de la ciudad a la causa pompeyana esté más en línea con las relaciones normales de clientela que no con el posible establecimiento de emigrantes afiens a Pompeyo Magno.

72. GONZÁLEZ, 1993, p. 282. C. MEMMIO [—-] / IMPERATO[RI —-]

73. Sobre esta campaña, consúltese: LANZANI, C., "Silla e Pompeo. La spedizione di Sicilia e d'Africa", *Historia,* 7, 1933, pp. 343-362.

en el año 81 a.C. gracias a su cuñado Pompeyo Magno (Plut. *Pomp.* 11, 2), y posteriormente estuvo en Hispania (Cic. *Balb.* 5), muriendo después de varios hechos de armas en la batalla del Sucro en el año 76 a.C. (Oros. 5, 23, 12. Plut. *Sert.* 21, 2). La salvedad inconstitucional que señala González sobre la calificación de Memmio como *imperator* debe relacionarse con el hecho de que Cicerón mencione que *C. Memmius et in classe et in exercitu fuisse* (Cic. *Balb.* 5), es decir, que tuviese un posible mando de la flota romana, lo que implicaría un *imperium pro praetore,* que explicaría que en las monedas acuñadas por su hijo C. Memmio en el año 56 a.C. (RRC 427/1) se mencione un *C. Memmius imperator,* que sería su padre, y no un pariente lejano como hasta ahora se había supuesto[74].

La aparición de una inscripción mencionando al cuñado de Pompeyo Magno en la Hispania Ulterior quizás haya que relacionarla con el intento de este último de extender su influencia y poder en Hispania. Hay que tener en cuenta el hecho de que Pompeyo, después de haber ocupado Sicilia, al dirigirse a África dejó a su cuñado Memmio en la isla, para cuidar de sus intereses, entre ellos cimentar y aumentar su influencia[75]. Este mismo papel ha de atribuirse posteriormente a Afranio en la Citerior después de finalizada la guerra sertoriana y retirarse Pompeyo a Roma, así como el de M. Fonteyo en la Galia Transalpina[76].

Quizás Memmio estuviera destinado por Pompeyo Magno a realizar la tarea que posteriormente realizaría Afranio, pero que quedaría truncada con su muerte. En cualquier caso, parece evidente que Pompeyo desde el principio había decido no sólo extender la clientela de su padre a todo el conjunto de la Citerior, sino también a la Ulterior, como parecen mostrar las repetidamente mencionadas concesiones de ciudadanía romana a los gaditanos Asdrúbal y Cornelio Balbo.

No es difícil imaginar que, con los antecedentes anteriores, Pompeyo Magno fuese la figura dominante en la escena política de Hispania[77], y se considerase que era un territorio fiel a su persona[78]. La clientela de Pompeyo Magno estaba dispuesta, en caso del estallido de una nueva guerra, a coger las armas[79]. Su evidente demostración es la persistencia en el apoyo de la causa pompeyana durante la guerra civil contra César.

En síntesis: debe considerarse que si bien las clientelas de Pompeyo Magno tuvieron su gran expansión en la década de los años setenta, indudablemente la política de Pompeyo Estrabón tuvo que dar sus frutos, aunque no se puede preci-

74. GONZÁLEZ, 1993, pp. 284-286. Canto, en HEp 5 p. 89 considera que pueda tratarse de otro miembro de esta *gens*, como C. Memmius, gobernador de Macedonia en el año 103 a.C.

75. WARD, 1970a, 59. SEAGER, 1979, 10; 1994a, 196. HILLMAN, 1992b, 27 y 32.

76. ROMAN Y ROMAN, 1997, p. 404.

77. CURCHIN, 1996, p. 66.

78. ROSSI, 1953, p. 293.

79. PAVIS, 1978, p. 42.

sar su importancia, y que quizás pudiera tener un precedente todavía más lejano. Pero es con la guerra sertoriana cuando la fama de Pompeyo Magno (y de su *gens*) se extiende por toda Hispania, particularmente en la provincia Citerior, de donde fue gobernador, pero también en la provincia Ulterior (como parece indicar la concesión de la ciudadanía romana a los *Balbi* de *Gades*), aunque la popularidad y apoyo en esta última provincia es difícil de discernir si fue debida a la fama alcanzada durante este conflicto o desde que la Península estuvo bajo el gobierno de sus legados a partir del año 55 a.C.[80].

4. Una reflexión sobre la clientela romana en Hispania

Hispania fue un territorio favorable para el desarrollo de la clientela: nació no como un pacto de sumisión a causa de una derrota militar sino por un pacto de carácter voluntario entre los generales romanos por un lado y pueblos y/o personajes indígenas del otro. El desarrollo de la clientela provincial significó la implantación y difusión del sistema onomástico latino, que muestra el establecimiento de una serie de gentilicios romanos en Hispania: *Fabius, Aemilius, Licinius, Sempronius, Caecilius, Pompeius, Iunius, Cornelius, Valerius*[81], de los que Dyson y Knapp han realizado importantes estudios[82].

Hay que advertir, sin embargo, que la presencia de clientelas de personajes romanos en Hispania se remonta, por lo menos, desde principios del siglo II a.C., con las clientelas de los *Cornelii Scipiones*[83], los *Porcii Catones* y los *Sempronii Gracchi*[84]. Una buena muestra de ello es que el futuro tribuno Ti. Sempronio Graco, en su juventud (137 a.C.), se benefició de los contactos obtenidos por su padre con los Celtíberos[85] mediante las buenas relaciones que éste había establecido a lo largo del alto Ebro (Plut. *Ti. Gracch.* 5, 3), aunque no estaba en posición de hacerse con un ámbito de influencia propia[86].

---

80. Consúltese: AMELA VALVERDE, L., "Pompeyo Magno y el gobierno de Hispania en los años 55-50 a.C.", *HAnt,* 25, 2001, pp. 93-122.

81. THOUVENOT, 1930, p. 188. GONZÁLEZ ROMÁN, 1986-1987, p. 74; 1990, pp. 203-204. KNAPP, 1977, p. 163. WEINRIB, 1990, p. 11.

82. Consúltese: KNAPP, R.C., "The origins of provincial prosopography in the West", *AncSoc,* 9, 1978, pp. 187-222. DYSON, S.L., "The Distribution of Roman Republican Family Names in the Iberian Peninsula", *AncSoc,* 11-12, 1980-1981, pp. 257-299.

83. MONTENEGRO, 1986, p. 203 señala que la familia de los *Cornelii Scipiones* y su grupo de clientes, como los *Baebii, Aemilii, Furii, Flaminii, Servilii, Terentii, Sempronii, Licinii,* acapararon la mitad de las magistraturas hispanas y fueron dueños de los destinos políticos de la Península Ibérica durante el periodo 205-133 a.C.

84. DUPRÉ, 1973, p. 151.

85. GARCÍA MORENO, 1987, p. 242.

86. DYSON, 1980-1981, p. 267.

Desgraciadamente, no siempre se puede seguir el desarrollo de la clientela provincial hispánica. Así, por ejemplo, se tiene el caso de los *Cornelii* mencionados en la epigrafía, uno de los grupos más numerosos de la Península Ibérica, que responden posiblemente a la actuación de varias familias republicanas romanas de ese *nomen*, que hace imposible especificar que grupos fueron, en qué periodo actuaron y cuáles fueron sus esferas de influencia, a pesar de que algunos investigadores lo hayan pretendido[87].

La importancia de la clientela provincial está, evidentemente, en función de la influencia personal de cada uno de los gobernadores provinciales. Pero, a partir del año 171 a.C., la clientela provincial se verá enormemente potenciada en el caso de Hispania gracias a la decisión senatorial de que los Hispanos podían poseer sus propios patrones con el fin de que los defendieran de las extorsiones de los gobernadores[88].

Estas relaciones se mantuvieron a través del tiempo. Por ejemplo, se tiene a los *Porcii Catones:* aparte de M. Porcio Catón el censor[89] (*cos.* 195 a.C. y *procos.* 194 a.C., *patronus* de la Citerior en el año 171 a.C.), no se conoce ningún magistrado de esta familia en Hispania. Pero es altamente significativo que C. Porcio Catón (*cos.* 114 a.C.), se exilió en *Tarraco* (Cic. *Balb.* 28), en vez de elegir lo más usual, el «civilizado» de Oriente, lo que prueba que los lazos debían seguir siendo fuertes (una de las inscripciones republicanas de la ciudad menciona a un *Porcius* [RIT 11]), a pesar de la carencia de noticias[90].

La época de las *bella civilia* ofrece una nueva etapa en la historia de Hispania, en la que se puede apreciar claramente la utilización política de las clientelas provinciales por parte de la *nobilitas*[91]. La duración de la guerra sertoriana (82-72 a.C.) hizo pasar a un segundo plano las clientelas tradicionales del siglo anterior,

87. DYSON, 1980-1981, p. 285.

88. GONZÁLEZ ROMÁN, 1986-1987, p. 74. Consúltese: MUÑIZ COELLO, J., *El proceso "de repetundis" del 171 a. de C. (Livio, XLIII, 2),* Huelva, 1981.

89. Sobre este personaje, consúltese: LEEMANN, E.L., *Cato the Elder. An Interpretation,* Columbia, 1952. KIENAST, D., *Cato der Zensor. Seine Persönlichkeit und seine Zeit,* Heidelberg, 1954. ASTIN, A.E., *Cato the Censor.* Oxford, 1978. Sobre sus campañas en Hispania: POZZO, F. del, *Il console M. Porcio Caton in Spagna del 195,* Vicenza, 1921. MARTÍNEZ GÁZQUEZ, J., "Hispania en las tradiciones de una *gens* romana (la de los Catones)", *HAnt,* 4, 1974, pp. 69-75; *La campaña de Catón en Hispania,* Barcelona, 1992[2]. NOLLA, J.M., "La campanya de M.P. Catón a Empúries el 195 a.C. Algunes consideracions", *Cypsela,* 3, 1980, pp. 193-218; "La campanya de M.P. Catón a Empúries el 195 a.C. Algunes consideracions", *RGer,* 108, 1984, pp. 150-157. CHIC GARCÍA, G., "La campaña de Catón en la Ulterior. El caso de Saguntia", *Gades,* 15, 1987, pp. 23-28. KNAPP, R.C., "Cato in Spain, 195/194 BC: Chronology and Geography", *Studies in Latin Literature and Roman History, II,* Bruxelles, 1990, pp. 21-56.

90. BADIAN, 1958, p. 318. DYSON, 1980-1981, p. 259. PRIETO, 1992a, pp. 78-79 y 88; 1992b, p. 93.

91. GARCÍA MORENO, 1987, p. 242.

como la de los *Sempronii Gracchi,* los *Cornelii Scipiones,* etc., nacidas desde el inicio de la conquista[92].

Los cambios sufridos en la política interior desde la época de los Gracos había originado en Roma una tendencia hacia la instauración de un gobierno unipersonal, por lo que las clientelas provinciales sufrirían una transformación. Las clientelas pasan a formar parte de un instrumento para obtener el dominio sobre todo el orbe romano, función que no habrían tenido en el s. II a.C. (aunque hay mucho que decir todavía en este sentido).

La larga duración de la guerra y la capitalización de ésta en tres personajes, Pompeyo Magno, Cecilio Metelo Pío y, el antagonista de ambos, Sertorio, desde luego rompe con la tradición republicana de que cada uno o dos años se nombrase un nuevo magistrado en cada una de las provincias hispanas. La importancia de este conflicto, su duración y sus consecuencias hizo imposible el mantenimiento del *status quo,* puesto que los clientes de las antiguas familias de los gobernadores provinciales se vieron desprotegidos ante los nuevos acontecimientos y al propio cambio de la política interna de Roma. No hay duda que las familias que dominaron la escena política de Hispania en la primera mitad del siglo II a.C., entran en un proceso de declive en el s. I a.C., debido a múltiples causas, y ello queda demostrado en que ninguno de sus miembros consigue el cargo de gobernador de Hispania, lo que sin duda debió de alterar las relaciones entre patrono y clientes, aunque de una forma que no se puede llegar a conocer gracias a la falta de información disponible.

La carismática figura de Pompeyo Magno pudo imponerse sobre los indígenas, abandonando estos últimos sus antiguas alianzas, debido a la presencia efectiva de éste en el territorio, y no la de sus antiguos patrones, que permanecían en Roma. A todo esto habría que sumar una labor importante de la propaganda, que haría que Pompeyo Magno fuera conocido por los nativos de todos los rincones de Hispania: así, en la Celtiberia, era muy popular, mientras que César era obscuramente conocido (Caes. *BCiv.* 1, 61, 3), aunque se trata de una evidente exageración, pero significativa, dado el carácter de la fuente.

En definitiva, la guerra sertoriana destruiría en buena parte las antiguas clientelas que se habían establecido en el s. II a.C.:

---

92. DUPRÉ, 1973, p. 153. Este mismo estudioso considera que el propio Q. Cecilio Metelo Pío no pudo sacar provecho de la presencia de clientelas de sus antepasados: Q. Cecilio Metelo Macedónico fue procónsul de la Citerior en los años 143-142 a.C. y Q. Cecilio Metelo Baleárico en los años 122-121 a.C. La recompensa otorgada por Cn. Pompeyo Estrabón era más reciente y más apreciada por los pueblos hispánicos y el propio Pompeyo Magno se encargaría de eclipsar a su rival y colega en la lucha contra Sertorio. Pero el hallazgo de una tesera de hospitalidad en Fuentes Claras (prov. Teruel) (HEp 1 653), muestra la relación de Metelo Pío con la Hispania Citerior, en donde estuvo presente en varias acciones militares junto a Pompeyo Magno. Consúltese: BURILLO MOZOTA, F., "Una nueva tessera de hospitalidad hallada en Fuentes Claras (Teruel)", *BIDPT,* 52, 1978, pp. 12-16. PÉREZ VILATELA, L., "Aspectos de la tésera latina de Fuentes Claras", *Teruel,* 80-81, 1989-1990, pp. 15-46. GORROCHATEGUI, J., "Consideración sobre la fórmula onomástica y la expresión de "origo" en algunos textos celtibéricos menores", *Studia Indogermanica et paleohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena,* Salamanca, 1990, pp. 291-312.

1) Muchos de los clientes de las familias que habían establecido relaciones en Hispania morirían como consecuencia de las luchas que se desarrollaron durante diez años.

2) Privados de la ayuda de sus patrones de Roma, muchos notables indígenas, que militaron en las filas de Pompeyo Magno, consideraron que éste podría otorgar innumerables beneficios, por lo que se convirtieron en clientes de éste.

3) Muchas de las antiguas familias romanas que habían regido los destinos peninsulares durante el s. II a.C., no tuvieron, según los *fasti*, ningún miembro en Hispania durante el siglo siguiente, lo que podría haber ocasionado un relajamiento en los lazos que se hubieran establecido con personalidades de la Península.

4) La propaganda a favor de Pompeyo Magno y las múltiples recompensas que concedió, originó que reclutase una clientela tan numerosa e influyente. Como nunca se había visto en nuestro territorio, dejando atrás en este capítulo a otras clientelas de familias romanas más antiguas.

5) Para Pompeyo Magno, la clientela era un instrumento para que él pudiera conquistar el poder unipersonal en Roma, meta que no se había planteado para la clientela tradicional, por lo que es de suponer que tendría manifestaciones diferentes.

Sea como fuere, se puede concluir que las antiguas clientelas que se constituyeron antes de la de Pompeyo Magno no jugarían un papel destacado en el posterior conflicto entre éste y César, pues pasarían desapercibidas en las fuentes literarias, confundiéndose con la propia de los *Pompeii*. En esta guerra, polarizada por dos caudillos con gran carisma, Pompeyo Magno y César, la clientela de otros personajes quedaría eclipsada por la de los anteriores. Esto significaría que dentro de los ejércitos organizados en Hispania por los distintos generales pompeyanos, no sólo estarían formados por partidarios y clientes de Pompeyo Magno, sino también por el de otras *gentes* que habrían tomado partido por ellos. Ello se debería a que la clientela pompeyana era la más fuerte y la más numerosa de Hispania en aquel momento: la no mención de estas otras clientelas ya es un dato significativo en sí mismo.

Existen datos que avalan esta suposición. Sería razonable pensar que los clientes de los partidarios romanos de Pompeyo se pusieran a las órdenes de los lugartenientes de éste (más tarde, a la de sus hijos): así, M. Petreyo tenía en su campamento a unos *beneficiariis suis* (Caes. *BCiv.* 1, 75, 1), que pueden ser interpretados como clientes de éste, por lo que sería lógico y normal que se encontrasen integrados dentro de los ejércitos pompeyanos a clientes de otras familias.

Igualmente, si los clientes de los partidarios de Pompeyo Magno se alistasen en sus legiones, sería lógico que los clientes de los partidarios –o clientes– del propio Pompeyo en Hispania lo hicieran. No se tiene ninguna constancia al respecto, pero hay que recordar que en el intento de asesinato contra Q. Casio Longino[93],

93. Sobre esta conspiración, consúltese: MARÍN DÍAZ, M.A., "En torno a la conjura contra Q. Casio Longino", en *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos, I,* Málaga, 1987, pp. 185-190.

quien intentó primero atacarle fue un cliente de L. Racilio, llamado Minucio Silón (*BAlex.* 52, 2). Un testimonio indirecto de este hecho sería que un lusitano llamado Cecilio Niger, auxiliara a los pompeyanos a reconquistar *Hispalis* en el año 45 a.C. (*BHisp.* 35, 3): podría ser que este individuo fuera un antiguo cliente de Cecilio Metelo Pío, el cual luchó en Lusitania y podría haber hecho varios amigos y clientes.

En definitiva, se puede pensar que la clientela pompeyana, al ser muy poderoso, obscurecía el papel de otras existentes en Hispania, lo que no sería de extrañar, debido a que las fuentes que se han conservado presentan los hechos como si fuese un duelo personal entre pompeyanos y cesarianos, cuando en verdad se trata de una realidad más compleja.

Bibliografía

ALONSO-NÚÑEZ, J.M., (1989): "Reflexiones sobre el imperialismo romano en Hispania", *SHHA,* 7, pp. 7-10.

AMELA VALVERDE, L., (1989): "El desarrollo de la clientela pompeyana en Hispania", *SHHA,* 7, pp. 105-117.

—— (1990-1991): "La amonedación pompeyana en Hispania. Su utilización como medio propagandístico y como reflejo de la clientela de la gens Pompeia", *Faventia,* 12-13, pp. 181-197.

BADIAN, E., (1958): *Foreign Clientelae (264-70 B.C.),* Oxford.

BALIL, A., (1955-1956): "Algunos aspectos del proceso de la romanización de Cataluña", *Ampurias,* 17-18, pp. 39-57.

—— (1956): "Un factor difusor de la romanización: las tropas hispánicas al servicio de Roma (siglos III-I a. de J.C.)", *Emerita* 24, pp. 108-134.

BELTRÁN LLORIS, F., (1990): "Roma: República y Alto Imperio", *Estado actual de la arqueología en Aragón I. Ponencias,* Zaragoza, pp. 215-262.

BELTRÁN LLORIS, F.; BELTRÁN LLORIS, M., (1980): "Numismática hispanorromana de la Tarraconense", *Numisma,* 162-164, pp. 8-98.

BELTRÁN, F.; HOZ, J. DE; UNTERMANN, J., (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca),* Zaragoza.

BELTRÁN LLORIS, F.; PINA POLO, F., (1994): "Roma y los Pirineos: la formación de una frontera", *Chiron,* 24, pp. 103-133.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M., (1963): "El Impacto de la Conquista de Hispania en Roma (154-83 a.C.)", *Klio,* 41, pp. 168-186.

—— (1966): "Los vascos y sus vecinos en las fuentes literarias griegas y romanas de la antigüedad", *Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas. IV Symposium de Prehistoria Peninsular,* Pamplona, pp. 177-205.

—— (1971): "La Iberia de Estrabón", *HAnt,* 1, pp. 1-94.

—— (1975): *Ciclos y temas de la Historia de España: la Romanización, II. La Sociedad y la Economía en la Hispania romana,* Madrid.

BOSCH-GIMPERA, P., (1966): "Les soldats ibériques agents d'hellénisation et de romanisation", *Mélanges d'archéologie. d'èpigraphie et d'histoire offerts à Jérôme Carcopino, I,* Paris, pp. 141-148.

BROUGHTON, T.R.S., (1952): *The Magistrates of the Roman Republic. Volume II. 99 B.C.-31 B.C.,* Atlanta.

BROUGHTON, T.R.S., (1986): *The Magistrates of the Roman Republic. Supplement,* New York.

BRUNT, P.A., (1962): "The Army and the Land in the Roman Revolution", *JRS,* 52, pp. 69-86 = *The Fall of the Roman Republic and Related Essays,* Oxford, 1988, pp. 240-280.

—— (1971): *Italian Manpower (225 B.C.-A.D. 14),* London.

—— (1988): "*Clientela*", *The Fall of the Roman Republic and Related Essays,* Oxford, pp. 382-442.

BURILLO MOZOTA, F., (1998): *Los celtíberos. Etnias y estados,* Barcelona.

CARDONA COLELL, R.; POU VALLES, J.; REVILLA CALVO, V., (1995): "Economia de la vil.la y medi natural al Solsonès a època romana", *Cultures y medi de la prehistòria a l'Edat Mitjana. 20 anys d'arqueologia pirinenca. Homenatge al Professor Jean Guilaine. Xe Col.loqui internacional d'arqueologia de Puigcerdà,* Puigcerdà, pp. 517-524.

CASTELLVÍ, G., (1989): "Données archeologiques nouvelles sur la frontiere orientale des Pyrenees a l'epoque romaine (IIe s. avant J.-C.-IVe s. après J.-C.). Région du Perthus, Panissars, Les Cluses", *ERous,* 9, pp. 11-20.

CASTELLVÍ, G.; NOLLA, J.M.; RODÀ, Y., (1994): "Pompey's Trophies", *Actes XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Classica. La ciutat en el món romà. Vol. 2 Comunicaciones,* Tarragona, pp. 93-96.

—— (1995): "La identificación de los trofeos de Pompeyo en el Pirineo", *JRA,* 8, pp. 5-18.

CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S., (1996): "Los gentilicios hispanorromanos de Celtiberia y su expresión social", *HAnt,* 20, pp. 149-170.

CRINITI, N., (1970): *L'epigrafe di Ausculum di Gn. Pompeo Strabone,* Milano.

CURCHIN, L.A., (1991): *Roman Spain. Conquest and Assimilation,* London.

—— (1996): *España romana. Conquista y asimilació,* Madrid.

DUPRÉ, N., (1973): "La place de la vallée de l'Ebre dans l'Espagne romaine", *MCV,* 9, pp. 133-175.

DYSON, S.L., (1980-1981): "The Distribution of Roman Republican Family Names in the Iberian Peninsula", *AncSoc,* 11-12, pp. 257-299.

—— (1985): *The Creation of the Roman Frontier,* Princeton.

ESTEVE FORRIOL, J., (1978): *Valencia fundación romana,* Valencia.

ÉTIENNE, R., (1955): "Les passages transpyrénéems dans l'Antiquité. Leur historie jusqu'en 25 av, J.-C.", *AM,* 67, pp. 295-312.

FATÁS, G., (1989a): "Ideas para una mejor comprensión de la antigüedad vascona y vasca", *El solar vasco en la antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia. VII Cursos de verano en San Sebastián*, San Sebastián, pp. 9-19.

—— (1989b): "Los vascones y su territorio", *Historia de España 2. Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200-218 a. C.),* Madrid, pp. 377-400.

—— (1993): "Los Pirineos Meridionales y la conquista romana", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica,* Salamanca, pp. 289-315.

FATÁS CABEZA, G.; BELTRÁN LLORIS, M., 1997, *Historia de Zaragoza. Salduie, ciudad ibérica,* Zaragoza.

GABBA, E., (1970): "Aspetti della lotta in Spagna di Sesto Pompeo", *Legio VII,* León, pp. 131-155.

GARCÍA MORÁ, F., (1991): *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio: planteamientos iniciales,* Granada.

GARCÍA MORENO, L., (1987): "Presupuestos ideológicos de la actuación de Roma durante el proceso de conquista", *Gerión,* 5, pp. 211-243.

GELZER, M., (1969): *The Roman Nobility,* Oxford.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., (1993): "C. Memmivs Imperator", *Habis,* 24, pp. 281-286.

GONZÁLEZ ROMÁN, C., (1986-1987): "La onomástica del *Corpus* Cesariano y la sociedad de la Hispania meridional", *SHHA,* 4-5, pp. 65-77.

—— (1990): "*Deditici* y clientes en el área ibérica de la Hispania republicana con anterioridad a las Guerras Civiles",.*Esclavos y semilibres en la Antigüedad clásica,* Madrid, pp. 187-205.

GONZÁLEZ ROMÁN, C.; MARÍN DÍAZ, M.A., (1994): "Prosopografía de la Hispania meridional en época meridional", *La Sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio,* Granada, pp. 241-318.

GREENHALGH, P., (1980): *Pompey, the Roman Alexander,* London.

GRUEN, E.S., (1974): *The Last Generation of the Roman Republican*, London.

HADAS, M., (1930): *Sextus Pompey,* New York.

HARMAND, J., (1970): "César et l'Espagne durant le second *bellum civile*", *Legio VII,* León, pp. 181-203.

HARMAND, L., (1957): *Un aspect social et politique du monde romain. Le patronat sur les collectivités publiques des origines au Bas-Empire,* Paris.

HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.S., (1994): "Tito Livio XLIII, 3 y los *nomina* de los magistrados monetales de *Carteia"*, *Faventia* 16/2, pp. 83-109.

HILLMAN, TH.P., (1990): "Pompeius and the Senate: 77-71", *Hermes* 118, pp. 444-454.

—— (1992): *The Reputation of Cn. Pompeius Magnus among his contemporaries from 83 to 59 B.C.,* Ann Arbor.

JONKERS, E.J., (1959): *Social and Economic Commentary on Cicero's De Imperio Cn. Pompei,* Leiden.

KNAPP, R.C., (1977): *Aspects of the roman experience in Iberia 206-100 B.C.,* Vitoria.

KONRAD, C.F., (1995): "A new chronology of the Sertorian War", *Athenaeum,* 83, pp. 157-187.

LE ROUX, P., (1982): *L'armée romaine et l'organization des provinces ibèriques d'Auguste a l'invasion de 409,* Paris.

LEACH, J., (1978): *Pompey the Great,* London.

LINTOTT, A.W., (1993): *Imperium Romanorum. Politics and Administration,* London.

LIZOP, R., (1931): *Histoire de deux cités gallo-romaines: Les Convenae et les Consoranni,* Toulouse.

LÓPEZ CASTRO, J.L., (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a.C.-96 d.C.),* Barcelona.

MARÍN DÍAZ, M.A., (1987): "En torno a la conjura contra Q. Casio Longino", *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos, I,* Málaga, pp. 185-190.

MARTÍN-BUENO, M., (1996): "De Hispania Citerior a Provincia Tarraconense: la acción de Roma y la transformación urbana de la Tarraconense", *Pouvoir et "imperium" (IIIe s. av. J.-C. – Ier s. ap. J.-C.),* Napoli, pp. 139-161.

MONTENEGRO DUQUE, A., (1982): "La conquista de Hispania por Roma (218-19 a.C.)", *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal. Tomo II. España Romana (218 a. de J.C.-414 de J.C.), Volumen. I. La conquista y la explotación económica,* Madrid, pp. 5-210.

MONTENEGRO DUQUE, A., (1986): "El régimen administrativo romano y la evolución de las organizaciones políticas indígenas", *Historia de España 3. España romana*, Madrid, pp. 161-210.

NOLLA I BRUFAU, J.M., (1979-1980): "Noves aportacions a l'estudi dels orígens de *Gerunda*", *AIEG,* 25/1, pp. 107-118.

NOSTRAND, J. J. VAN, (1937): "Roman Spain", *An Economic Survey of Ancient Rome. Volume III. Britain, Spain, Sicily, Gaul,* Baltimore, pp. 119-224.

OOTEGHEM, J. VAN, (1954): *Pompée le Grand, bâtisseur d'empire,* Bruxelles.

PASCUCCI, G., (1965): *Bellum Hispaniense. Introduzione, testo critico e commento,* Firenze.

PASTOR, M., (1989): "Los pueblos de la cuenca del Duero", *Historia de España 2. Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200-218 a.C.)*, Madrid, pp. 429-477.

PAVIS D'ESCURAC, H., (1978): "Province et guerre civile: le cas de Sertorius", *Le Dernier siècle de la Republique Romaine et l'epoque augusteenne,* Strasbourg, pp. 29-45.

PENA GIMENO, M.J., (1989): "Consideraciones sobre el estatuto jurídico de Valentia", *Saguntum,* 22, pp. 303-317.

PÉREX AGORRETA, M.J., (1989): "Los vascones según las fuentes escritas", *Estudios sobre la antigüedad en homenaje al profesor Santiago Montero Díaz. Anejos de Gerión II* Madrid, pp. 317-325.

PÉREZ VILATELA, L., (1988): "Pompeyo y los Pirineos", *Congreso Internacional Historia de los Pirineos. Actas,* Cervera, pp. 359-374.

PLANA I MALLART, R., (1989-1990): "Paisatge i estructures antigues en el nord-est català: territori de la ciutat romana de *Gerunda", EstAnt*, 6-7, pp. 99-117,

PONS I SALA, J., (1994): *Territori i Societat Romana a Catalunya (Dels Inicis al Baix Imperi),* Barcelona.

PRIETO ARCINIEGA, A.M., (1992a): "Tarraco", *BAT,* 14, pp. 71-88.

—— (1992b): "Tarraco", *DArch,* 10, pp. 79-93.

RICHARDSON, J.S., (1998): *Hispania y los romanos,* Barcelona.

RICO, CH., (1997): *Pyrénées romaines. Essai sur un pays de frontière (IIIe siècle av. J.-C.-IVe siècle ap. J.-C.),* Madrid.

RODDAZ, J.-M., (1988): "Guerres civiles et romanisation dans la vallée de l'Ebre", *Hommages à Robert Etienne,* Paris, pp. 317-338.

—— (1996): "Pouvoir et provinces: remarques sur la politique de colonisation et municipalisation de Rome dans la Peninsule Iberique entre Cesar et Auguste", *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania,* Vitoria, pp. 13-25.

RODRÍGUEZ ADRADOS, F., (1946): "La *fides* ibérica", *Emerita,* 19, pp. 128-209.

RODRIGUEZ NEILA, J.F., (1973): *Los Balbos de Cádiz. Dos españoles en la Roma de César y Augusto,* Sevilla = *Confidentes de César. Los Balbos de Cádiz,* Madrid, 1992.

ROLDÁN HERVÁS, J.M., (1972): "El elemento indígena en las guerras civiles en Hispania: aspectos sociales", *HAnt,* 2, pp. 77-123 = *Ejército y Sociedad en la España Romana,* Granada, 1989, pp. 149-201.

—— (1974): *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España Antigua,* Salamanca.

—— (1978a): "La crisis republicana en la Hispania Ulterior", *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad,* Córdoba, pp. 109-131.

—— (1978b): "Las provincias hispanas en la era de Pompeyo", *Historia de España Antigua II. Hispania Romana,* Madrid, pp. 141-153.

—— (1985): "La turma Salluitana. Caballería hispana al servicio de Roma", *Historia 16,* 110, pp. 51-60.

—— (1986): "Los reclutamientos romanos en el valle del Ebro, en época republicana", *Estudio en Homenaje al dr. Antonio Beltrán Martínez,* Zaragoza, pp. 761-779 = *Ejército y Sociedad en la España Romana,* Granada, 1989, pp. 91-118.

ROMÁN, D. Y ROMAN, Y., (1997): *Histoire de la Gaule (VIe s. av. J.-C. – Ier s. ap. J.-C.). Une confrontation culturelle,* Paris.

ROSSI, R.F., (1953): "Anticesariani d'Oriente e d'Occidente", *Maia,* 6, pp. 283-301.

SALINAS DE FRÍAS, M., (1983): "La función del hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia", *SHHA,* 1, pp. 21-41.

SALINAS DE FRÍAS, M., (1991): "Arevacos", *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana,* Valladolid, pp. 211-233.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., (1949): "Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto", *AHAM,* 4, pp. 5-35 = *Miscelánea de Estudios Históricos,* Léon, 1970, pp. 17-56.

SAYAS ABENGOECHEA, J.J. (1987): "*De historiae vasconiae rebus controversis*", *Primer Congreso General de Historia de Navarra 1. Ponencias,* Pamplona, pp. 89-124.

—— (1989): "Los pactos de hospitalidad de *Pompaelo* en el contexto de la Península Ibérica", *El solar vascón en la Antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia. VII Curso de Verano en San Sebastián,* San Sebastián, pp. 95-125 = *Los Vascos en la Antigüedad,* Madrid, 1994, pp. 79-115.

—— (1998): "Las tropas romanas estacionadas en Lusitania y el capítulo 38 del *Bellum Civile*", *Homenaje a José Mª Blázquez, V. Hispania Romana II,* Madrid, pp. 347-356.

SAYAS ABENGOECHEA, J.J.; PÉREX AGORRETA, M.J., (1987): "La red viaria de época romana en Navarra", *Primer Congreso General de Historia de Navarra. 2. Comunicaciones. Archivística. Prehistoria. Edad Antigua. PV Anejos* 7, Pamplona, pp. 581-608.

SCHULTEN, A., (1937): *Fontes Hispaniae Antiquae IV. Las guerras de 154-72 a. de J.C.,* Barcelona.

—— (1949): *Sertorio,* Barcelona.

SEAGER, R., (1979): *Pompey: a political biography,* Oxford.

—— (1994a): "Sulla", *The Cambridge Ancient History Volume IX. The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC* (Cambridge), pp. 165-207.

—— (1994b): "The Rise of Pompey", *The Cambridge Ancient History Volume IX. The Last Age of the Roman Republic, 146-43 BC,* Cambridge, pp. 208-228.

SHERWIN-WHITE, A.N., (1973): *The Roman citizenship,* Oxford.

SMITH, R.E., (1958): *Service in the Post-Marian Army,* Manchester.

SOLANA, J.M.; MONTENEGRO, A., (1986): "La integración de Hispania en los destinos de Roma. La guerra de Sertorio (133-72 a.C.)", *Historia de España 3. España romana,* Madrid, pp. 93-119.

SPANN, PH.O. (1977): "M. Perpena and Pompey's Spanish expedition", *HAnt,* 7, pp. 47-62.

—— (1987): *Quintus Sertorius and the Legacy of Sulla,* Fayetteville.

SUTHERLAND, C.H.V., (1939): *The Romans in Spain 217 BC-AD 117,* London.

TAYLOR, L.R., (1960): *The Voting Districts of the Roman Republic. The Thirty-five Urban and Rural Tribes,* Rome.

THOUVENOT, R., (1930): *Essai sur la province romaine de Bétique,* Paris.

TOVAR, A.; BLÁZQUEZ, J.M., (1982[3]): *Historia de la Hispania Romana. La Península Ibérica desde 218 a.C. hasta el siglo V,* Madrid.

TWYMAN, B.L., (1972): "The Metelli, Pompeius and Prosopography", *ANRW,* I, 1, pp. 816-875.

UTRILLA, P., (1979): "*Gentes* del convento jurídico Caesaraugustano según la epigrafía y la numismática", *CInvLogr,* 5/2, pp. 95-133.

VANDERBROECK, P.J.J., (1987): *Popular Leadership and Collective Behavior in the Late Roman Republic (ca. 80-50 B.C.),* Amsterdam.

VIGIL, M., (1973): "Edad Antigua", *Historia de España Alfaguara,* Madrid, pp. 185-466.

WARD, A.M., (1970): "Cicero and Pompey in 75 and 70 B.C.". *Latomus,* 20, pp. 58-71.

—— (1977): *Marcus Crassus and the Late Roman Republic,* Columbia.

WEINRIB, E.J., (1990): *The Spaniards in Rome. From Marius to Domitian,* Diss. Harvard.

WILSON, A.J.N., (1966): *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome,* Manchester.

MUSEO DE ZARAGOZA
Boletín, 17
2003, pp. 133-138

Inscripción latina procedente de Fuenlabrada (Salamanca)

Liborio HERNÁNDEZ GUERRA
Agustín JIMÉNEZ DE FURUNDARENA

Resumen. En la zona occidental de la provincia de Salamanca, en el término municipal de Cerralbo, se encuentra enclavado el despoblado de Fuenlabrada, en el que apareció una estela funeraria romana, actualmente depositada en el Museo Municipal de Lumbrales. Este epígrafe indica un elevado grado de asimilación de la cultura y forma de vida romanas, ya que está dedicado a una niña que usa el muy culto *cognomen* griego *Caliope*, y que, aunque de forma muy esquemática, aparece retratada en la estela, pero también, merced a la tipología del monumento y al esquematismo del retrato, señala la pervivencia de las formas tradicionales del mundo vetón.

Palabras clave: Epigrafía romana, *Cognomen* griego, Esquematismo decorativo, *Vettones*, Romanización.

Summary. Set in the west of the province of Salamanca, within the local district of Cerralbo, lies the uninhabited site of Fuenlabrada where a roman funeral stela, now housed in the Municipal Museum of Lumbrales, was discovered. The epigraph indicates a high level of assimilation into the culture and way of life of the Romans for it shows that it was dedicated to a child who used the very cult Greek *cognomen*, *Caliope*, and although rather sketch-like, there is also a portrait on the stela. Thanks to the typology of the monument and the schematism of the portrait, it also shows that the traditional ways of the veton world survived.

Key words: Roman epigraphy, Greek *Cognomen*, Decorative schematism, *Vettones*, Romanization

Introducción

Depositada en el Museo Local de Lumbrales, procedente del despoblado de Fuenlabrada, se encuentra un bloque prismático de granito rosa, que, antes de su rotura, estaba rematado en cabecera semicircular. Mide 0,69 m. de alto, por 0,22 m. de ancho por 0,10 m. de grosor Esta inscripción está encastada en un soporte cuadrangular.

La estela tiene tres partes bien diferenciadas; en la cabecera aparece a modo de decoración, un motivo formado por dos círculos concéntricos de 0,14 y 0,065 m de diámetro, con una cruz en el interior y unas prolongaciones hacia arriba en el exterior y, a media altura, una especie de prominencias; creemos que este motivo es la estilización de una cabeza femenina, aunque al haber desaparecido la parte superior, es difícil imaginarse la forma completa; por debajo de ella, aparecen dos triángulos equiláteros de 4 cm. de alto por 3,5 de ancho, tal vez pendientes de la mujer.

Aunque la forma de representación es muy esquemática, típicamente indígena, la aparición de una especie de retrato se encuentra dentro de la tradición funeraria romana de las *imagines maiorum*.

Fig. 1.

En el registro medio aparece la cartela, y en el registro inferior hay tres arquerías semicirculares de 11 cm. de altura por 3 cm. de anchura. Por debajo, se aprecia el arranque de la zona del bloque a medio trabajar destinada a su hincado en tierra.

La cartela, rebajada, mide 0,23 m por 0,19 m., desarrollándose el texto en cinco líneas de letras capitales actuarias de 3 cm. de altura y muy buena factura. La A de la segunda línea tiene travesaño angular hacia abajo, las M y las N están muy abiertas y la O forma un círculo perfecto. En la tercera línea aparece el nexo ANN.

Texto:

D(iis) M(anibus)
KALIOPE
3 **ANN(orum) X**
H(ic) S(ita) E(st) S(it) T(ibi)
T(erra) L(euis)

Traducción: A los dioses Manes. A Kaliope, de 10 años. Aquí yace. Que la tierra te sea leve.

Nos encontramos ante una inscripción funeraria romana dedicada a una niña de 10 años que porta el *cognomen* griego *Caliope*, en honor de una de las siete Musas de Apolo, la dedicada a proteger la poesía épica[1]. Este nombre aparece por primera vez en la provincia de Salamanca[2], pero relativamente bien conocido en la Península Ibérica[3]; en la zona vettona, aparece en *Turgalium* (Trujillo, Cáceres)[4] y en zonas limítrofes se documenta en *Segisama Iulia* (Sasamón, Burgos)[5], en Sola-

1. HESÍODO. *Teog.* 76-80 (...) las nueve hijas nacidas del poderoso Zeus: (...) y Calíope; ésta es la más importante de todas, pues asiste a los venerables reyes. HUMBERT, 1993, pp. 78, 80 y 82.

2. HERNÁNDEZ GUERRA, 2001. HERNÁNDEZ GUERRA y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 2004 en las que no aparece este antropónimo.

3. ABASCAL PALAZÓN, 1994 no lo constata en *Hispania*. LOZANO VELILLA, 1998, pp. 47-48 indica su relativa abundancia, fundamentalmente en la zona meridional de *Hispania*.

4. AE 1977, 405: [CA]LID(ius) PRIM/I GENIVS/ AN(norum) L H(ic) S(itus) E(st)/ SORORES/ ET CALLIOPE/ F(aciendum) C(uraverunt)

5. CIL II 5812, año 229: VOT(a) SVCE(perunt/ FEL(ices) LIBEN(tes)/ PATRONIS MERENTISSIMIS ET· FE(licissimis)/ ET PRESTANTISSIMIS ET PIENTISSIMIS/ CIVES PIENTISSIMI ET AMICISSIMI· SEG(isamonenses)/ DOM(ino) [hedera] NOSTRO(rum)· AVG(usto)· GOR(diano)· ET· AVIOLA· CO(n)S(ulibus)/ G(aio) SEMPRONIO FLAVO/ VALERIAE SEVERIN<A>E· PATRON<A>E NOSTR<A>E/ G(aio) SEVERIO PRESSO/ G(aio) VALERIO LVPO/ G(aio) TVRELLIO CASSIANO/ PVB(licius) PARATVS [vacat] ANTI(stia)· CALIOPE/ PVB(licius) MARTIALIS LIBERTVS· GEN(tis)· [vacat] VAL(eria) DONATA/ PVB(licius) MARITIMVS LIB(ertus) GEN(tis) [vacat] BOTIA/ PVB(licius) MASCELLIO LIB(ertus) GEN(tis) [vacat] VAL(eria) BRITTA/ PVB(licius) MERCATOR LIB(ertus) GEN(tis) [vacat] VAL(eria)· AVANA// VAL(erius) CANDIDVS PECTENARIVS/ VAL(erius) QVINTIO (sic)/ IVL(ius) MORINVS/ B<A>EB(ius) VALODDVS FVLLO/ ANT(istius) MISSILLVS SVTOR [vacat] OCT(avia)· SEVERA/ IVL(ius) EVFEMVS (sic) AMAINIVS/ <H>ELENVS FVLLO/ AEVARISTVS SER(vus)· GEN(tis)/ <A>EMILIVS· SECVNDVS/ PELAGIVS CLAVARIVS

na de los Barros (Badajoz)[6] y en Portugal en Idanha[7] y Conimbriga[8]. Por último, aparece en *Ostippo* (Herrera, Sevilla)[9], en *Valeria* (Utiel, Cuenca)[10], en *Carthago Nova* (Cartagena, Murcia)[11], en *Tucci* (Martos, Jaén)[12] y en Belianes (Lérida)[13].

Contrasta la decoración de la estela, de realización netamente indígena, aunque bajo conceptos funerarios romanos, con la utilización de este *cognomen* griego, que denota un elevado conocimiento de la mitología y la cultura helenístico-romana, y que en la propia forma de escritura refleja un intento de transcribir correctamente el original griego, ya que se utiliza la *K*, por la κ original y la forma de la *A* recuerda a ciertas α mayúsculas.

Dentro de la provincia de Salamanca, constatamos un ejemplo similar en la localidad de Espadaña, en la que una inscripción con decoración de tipo indígena

Fig. 2.

6. MARQUÉS DE MONSALUD, 1906, 485-488, nº. 8: Losa de pizarra negra, con un busto de mujer con corona de laurel grabado en su centro y la inscripción: KALLIOPE

7. HAE 1152: D(iis) M(anibus) S(acrum)/ Q(uintus)· [POMP]EIVS TROPHIMVS/ I[—-]AE CALLIOPE VXOR/ C[—-]ITRAIO I[—-]IVS/ I[—-] IVS/ D[—-]

8. FConim. II, 86-87, nº. 63: D(iis) M(anibus) S(acrum)/ RVFVS ET CALLIO/PE C(aio) ALLIO AVI/[T]O FRATRI PIEN/[T]ISSIMO ANN(orum) P(lus) M(inus) XXII/ [P]OSVIT

9. CIL II, 1452: CALLIOPE·/ [hedera] MANLI [hedera] TOR/QVATI· SER(vae)·/ ANNOR(um)· XXXV· H(ic) S(ita) E(st) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)

10. CIL II 6338 nn = ILER 6690: SEMP/[RONIO—-]/ SEMPRONIA/ CALIOPE

11. CIL II 3490: OCTAVIA·) (cii)· L(iberta)·/ CALLIOPA/ HAVE· VALE

12. CIL II 5474 = CILA III 469: ITALLICILLAE/ N(ostrae)/ AVIENA· CALLIOPE

13. IRC II 85 = HEp 1, 1989, 421: AFRANIA· L(ucii)· L(iberta)/ GALLIOPA (sic)/ HIC· SITA· EST/ ANNORVM/ LXX. IRC II 86 = HEp 1, 1989, 422: L(ucius)· AFRANIVS/ GALLIOPAE (sic)· L(ibertus)/ <H>IPOCRATES (sic)/ HIC· SITVS· EST/ ANN(orum) XXXVI

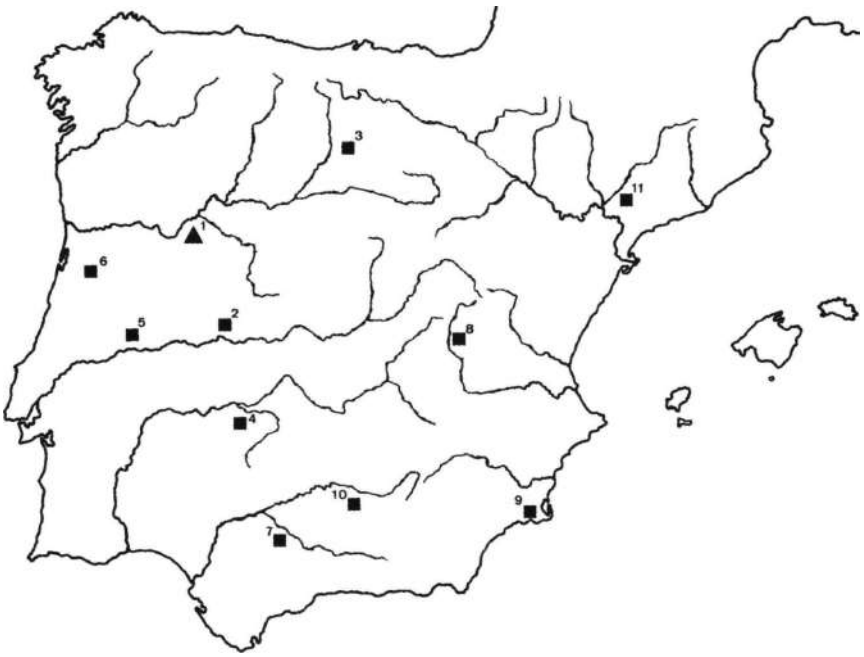

Mapa. La Difusión del *cognomen Kaliope* en *Hispania*
1. Fuelbrada (Sa); 2. Trujillo (Cc); 3. Sasamón (Bu); 4. Solana de los Barros (Ba);
5. Diana Velha (P); 6. Conimbriga (P); 7. Herrera (Se); 8. Utiel (Cu);
9. Cartagena (Mu); 10. Martos (J); 11. Belianes (L)

está dedicada a honrar la memoria de una mujer llamada *Nichotyche*, cognomen también griego[14], y otro en el mismo despoblado, en Cerralbo, donde se recuerda a otra mujer que porta el *cognomen* griego *Aphrodita*[15]. Por su parte, en Salamanca ciudad aparece constatada en dos inscripciones una mujer llamada *Iulia Thetis*[16].

La inscripción, a través de sus elementos decorativos y la paleografía de sus letras, podemos fecharla en la primera mitad del siglo II d. C.

14. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA y HERNÁNDEZ GUERRA, 1995, pp. 378-379. HERNÁNDEZ GUERRA, 2001, pp. 55-56, nº. 48: D(iis) M(anibus) S(acrum)/ NICOTIC/HE ANN(orum)/ XVII/ MATE/R H(ic)· S(ita)· E(st)· S(it)· T(ibi)· T(erra)· L(evis)

15. HERNÁNDEZ GUERRA, 2001, pp. 47-48, nº 38: AP<H>RO/D{H}ITA/ ANN(orum) XX/ H(ic) S(ita) T(ibi) T(erra) L(evis)

16. HERNÁNDEZ GUERRA, 2001, pp. 69-70, nºs. 63 y 64: D(iis) M(anibus) S(acrum)/ C(aio) IVLIO NARCISO ANN(orum)/ XXI IVLIA THETIS/ MATER F(aciendum) C(uravit) y D(iis) M(anibus) S(acrum)/ C(aio) IVLIO NARCISO/ IVLIA THETIS/ MARITO/ F(aciendum) C(uravit).

Bibliografía

ABASCAL PALAZÓN, J.M., (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania.* Murcia.

HERNÁNDEZ GUERRA, L., (2001): *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*, Valladolid.

HERNÁNDEZ GUERRA, L. y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A., (2003): *Epigrafía romana de Hinojosa de Duero (Salamanca*), Salamanca, 2004

HUMBERT, J. (1993): *Mitología griega y romana.* Barcelona[19].

JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A. y HERNÁNDEZ GUERRA, L., (1995): "Epigrafía romana de Espadaña (Salamanca) ". *Actas VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias, CEEN 66*, pp. 378-379.

LOZANO VELILLA, A., (1998): *Die Griechischen Personennamen auf der Iberischen Halbinsel*. Heidelberg.

MARQUÉS DE MONSALUD, (1906): "Nuevas inscripciones romanas y visigóticas de Extremadura" *BRAH* 48, 485-488.

MUSEO DE ZARAGOZA
Boletín, 17
2003, pp. 139-171

Correspondencia de Joaquín Costa con Fidel Fita y Emilio Hübner*

Borja DÍAZ ARIÑO

Resumen. En este artículo se recoge la correspondencia de Joaquín Costa con Fidel Fita y Emilio Hübner conservada en el Archivo Histórico Provincial de Huesca. Las cartas muestran la cuidadosa atención que el erudito aragonés prestó al estudio de la Historia de la Península Ibérica en la antigüedad y especialmente a todo aquello relacionado con las poblaciones indígenas. Además, las cartas son también un buen reflejo de la fructífera relación científica que estableció Costa con ambos investigadores.

Palabras clave: Joaquín Costa, Fidel Fita, Emil Hübner, pueblos paleohispánicos, epigrafía.

Summary. This article collects together the correspondence, kept in the Provincial Historical Archive of Huesca, of Joaquín Costa to Fidel Fita and Emil Hübner. The letters show the careful attention the Aragonese erudite paid to the study of the history of the Iberian Peninsula in antiquity and especially to everything related to the indigenous population. Moreover, the letters are also a good reflection of the fruitful scientific relationship that Costa established with both researchers.

Key words: Joaquín Costa, Fidel Fita, Emil Hübner, paleohispanic peoples, epigraphy.

* Quisiera mostrar mi agradecimiento a C. Jordán y H. Gimeno por sus indicaciones bibliográficas, a S. Alfayé, G. Sopeña y F. Beltrán por leer el manuscrito y hacer atinadas sugerencias, y a E. Díaz por su ayuda en la trascripción de las cartas aquí presentadas.

1. Introducción

La relación de Joaquín Costa con los estudios históricos fue muy intensa a lo largo de toda su vida.[1] Cursó la licenciatura en Filosofía y Letras –que compaginó con la de Derecho–, en la que se doctoró en 1875,[2] optando ese mismo año a las oposiciones a la cátedra de Historia de España de la Universidad de Madrid, con escaso éxito.[3] Ya desde época temprana demostró especial interés por la Historia de los pueblos indígenas de la Península Ibérica y por las transformaciones que en ellos se producen durante la conquista romana. Su enfoque y método de trabajo resultó muy renovador en una época de profundos cambios en la producción historiográfica hispana.[4] Aunó los planteamientos teóricos hegelianos y krausistas con una visión general de la antigüedad hispana muy distanciada de los patrones positivistas más en boga en los círculos científicos europeos del momento. Estas peculiaridades se manifiestan de forma clara en su búsqueda de una explicación social para los procesos históricos de cambio, quizás el rasgo más definitorio de su investigación histórica.

Otro aspecto destacable de sus estudios sobre antigüedades hispanas es el constante recurso al análisis comparado, la etnografía y el estudio de prácticas populares atávicas como el derecho consuetudinario o la poesía popular,[5] que consideraba elementos fundamentales para el conocimiento de la estructura de las sociedades indígenas peninsulares. A pesar de ello no descuidó –como es lógico– el examen de las fuentes clásicas –en especial los geógrafos antiguos–, la numismá-

1. Para la biografía de Costa *uid*. CHEYNE, C.J.G. (1971), *Joaquín Costa, el gran desconocido, esbozo biográfico*, Barcelona y PASAMAR, G., PEIRÓ, I. (2002), *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, Barcelona, pp. 206-209; mientras que la referencia obligada para todo lo que tenga que ver con la inmensa producción bibliográfica del montisonense es: CHEYNE, C.J.G. (1981), *Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa*, Zaragoza.

2. Su discurso de doctorado fue publicado por: DÍAZ DE CERIO, F. (1967), "El discurso de Joaquín Costa para el doctorado en la facultad de Filosofía y Letras", *Revista Universidad*, XLIV, 2-4, pp. 111-160.

3. *Vid*. COSTA, J. (1996), *Oposiciones a la cátedra de Historia de España de la Universidad de Madrid. Programa y método de enseñanza*, Zaragoza.

4. Los estudios modernos sobre la producción historiográfica de Costa son escasos y de calidad muy desigual: RODRIGO, M. (1953), "Joaquín Costa y el país ilergete", *Argensola*, 15, pp. 227-232; FATÁS, G. (1986), "Sobre Costa como estudioso de la antigüedad hispana", *Cuadernos CEHIMO*, 5-6, pp. 38-39; BLÁZQUEZ, J.M. (1987), "Joaquín Costa y la Historia de la Hispania antigua", *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 4, pp. 119-137; GARCÍA, M.V. (1990), "Les peuples indigènes et la conquête romaine d'Hispanie. Essai de critique historiographique", *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 16/2, pp. 181-210.

5. Sobre estas cuestiones *uid*.: FRIBOURG, J. (1995), "De algunas ideas de J. Costa sobre la poesía popular", *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 12, pp. 9-20; MONCÓ, B. (1995), "Joaquín Costa y la literatura popular", *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 12, pp. 21-34; BELTRÁN, A. (1997), "Etnografía y preceptiva literaria en Joaquín Costa: refranes, canciones y poemas", *Cuadernos CEHIMO*, 24, pp. 143-158.

tica y la epigrafía, prestando una notable atención a las inscripciones indígenas y a todo lo relacionado con las lenguas y las escrituras paleohispánicas[6].

Ese afán de conocimiento de los pueblos antiguos hispanos en general, y, más en concreto, de aquellos aspectos relacionados con su lengua y epigrafía, es el eje que sirve de elemento vertebrador del conjunto de cartas –todas, a excepción de una, inéditas– que aquí se presenta, gracias al cual podemos acercarnos un poco más a una de las facetas menos conocidas del gran intelectual aragonés.

1.1. La correspondencia de Costa

Las cartas objeto de este trabajo proceden del fondo Costa conservado en el Archivo Histórico Provincial de Huesca –en adelante AHPH–[7]. En él se conserva gran parte del archivo personal de Costa procedente de la Sección de Diversos, Títulos y Familias del Archivo Histórico Nacional y de varias adquisiciones realizadas en la década de los ochenta por el Estado Español[8]. En este fondo documental está incluida mucha de la correspondencia recibida por Costa a lo largo de toda su vida y un número igualmente importante de borradores de las cartas enviadas por él.

La naturaleza del fondo documental consultado condiciona necesariamente los resultados de nuestras pesquisas. Por una parte no disponemos de la totalidad del archivo de Costa –aunque sí de gran parte del mismo–, lo que permite suponer que en adelante pueden aparecer nuevas cartas que vinieran a enriquecer el conjunto de las aquí presentadas. Por otro lado no contamos –salvo alguna excepción– con la versión definitiva de las cartas enviadas por el aragonés, sino con simples borradores, que en muchos casos presentan serios problemas de lectura e

---

6. A título de ejemplo citamos aquí algunos de los trabajos de Historia antigua más importantes realizados por el pensador altoaragonés –para completar esta bibliografía se puede acudir a: CHEYNE, C.J.G. (1981), *Estudio bibliográfico...*–: COSTA, J. (1881), *Tratado de política sacado textualmente de los refraneros romanceros y gestas de la Península*, Madrid; COSTA, J. (1887), *Islas Líbicas: Cyranis Cerne, Hesperia*, Madrid; COSTA, J. (1891-95), *Estudios ibéricos. La servidumbre entre los iberos. Litoral ibérico del Mediterráneo en el sigo VI-V a. de J.C.*, Madrid; COSTA, J. (1895), "Burgos y burgarios", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XIX, pp. 302-311; COSTA, J. (1915), *Tutela de pueblos en la Historia*, Madrid; COSTA, J. (1917), *La religión de los celtíberos y su organización política y civil*, Madrid. De temática estrictamente epigráfica merecen destacarse –además del conjunto de artículos dedicados a la inscripción jienense de Jódar, *uid. infra*–: COSTA, J. (1894), "Dos inscripciones hispano-latinas inéditas", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XVIII, pp. 308-310; COSTA, J. (1895), "La inscripción hispano-latina de Obarra", *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas*, I, 3, pp. 89-90 y COSTA, J. (1896), "Inscripciones del alto Guadalquivir", *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas*, I, 4, pp. 122-123.

7. *Vid.* RIVAS, M, *et alii* (1993), *Archivo de Joaquín Costa: inventario de los documentos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca*, Zargoza.

8. Una parte mucho más reducida del archivo de Costa –que no he tenido ocasión de consultar– se conserva todavía en manos de sus descendientes en Graus.

interpretación, derivados de la utilización abusiva de abreviaturas, la mala caligrafía y las incorrecciones gramaticales, propias de unos escritos realizados con mucha rapidez y no destinados a ser leídos por ojos ajenos.

A pesar de las carencias y problemas indicados se ha creído oportuno proceder a la trascripción y edición de este material por el innegable interés que –a mi juicio– tiene. No tanto por presentar datos novedosos acerca de materiales o inscripciones antiguos –desde ese punto de vista el interés es mas bien escaso, como bien podrá ver cualquier conocedor de la historiografía decimonónica sobre antigüedades hispanas–, sino más bien por iluminar la relación entre tres individuos que tuvieron una importancia capital en el desarrollo de los estudios sobre la Historia antigua de la Península Ibérica en un momento en que la ciencia histórica española daba su salto a la madurez.

La trascripción de las cartas originales no ha presentado problemas de importancia, pero no sucede lo mismo con los borradores. Para la edición de los mismos he empleado diversas soluciones: en primer lugar se indican con un signo de interrogación entre paréntesis (?) las palabras con problemas de lectura y con uno de admiración (!) las erratas en el texto original. En el caso de que alguna palabra resultara totalmente ilegible se ha indicado también entre paréntesis. Para las abreviaturas se ha optado por dejarlas tal cual aparecen en el texto cuando no presentan problemas de interpretación; en el caso de que no fuese suficientemente claro su desarrollo éste se indica con corchetes oblicuos <>; de igual forma se suplen las palabras que no aparecían en el texto pero que son necesarias para su correcta lectura. Mediante las notas al pie se ha pretendido, siempre que ha sido posible, completar las referencias contenidas en las cartas a obras, personas, inscripciones, etc., a fin de facilitar la comprensión de las mismas.

2. Correspondencia Costa-Fita

La actividad científica del jesuita Fidel Fita y Colomé se desarrolló en directa vinculación con la Real Academia de la Historia, de la que fue correspondiente desde 1865 en León primero y más adelante en Barcelona, académico de número desde 1877 –aunque leyó su discurso de ingreso en 1879, año de su definitivo traslado a Madrid–, anticuario perpetuo desde 1909 y finalmente director desde 1912 hasta su muerte en 1918[9]. En sus estudios se interesó por una gran multitud de temas relacionados principalmente con la Historia de la Iglesia, la Historia Medieval y la Historia Antigua[10].

9. Para la biografía de Fidel Fita *uid.*: ABASCAL, J.M. (1999), *Fidel Fita. Su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid, pp. 13-69; PASAMAR, G., PEIRÓ, I. (2002), *Diccionario...* pp. 254-255.

10. La producción científica de Fita es inmensa, gran parte de ella fue publicada en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*; para ella *uid.*: ABASCAL, J.M. (1999), *Fidel Fita...*, pp. 227-262.

Es precisamente el interés de Fita por la epigrafía, la lengua y la Historia de la Península Ibérica durante la antigüedad el nexo que le une con Joaquín Costa, y el motivo de la mayoría de las cartas que intercambiaron. Los trabajos realizados por el erudito catalán sobre las lenguas de la Céltica hispana y los pueblos indígenas fueron recibidos por Costa con gran aprobación y sincera admiración que hizo pública en repetidas ocasiones. Un buen ejemplo de la alta estima científica que el de Monzón profesó por el erudito catalán es la elogiosa carta escrita en 1877 y publicada por Costa como introducción a uno de sus estudios celtibéricos[11], perfecta síntesis además del espíritu de cambio y renovación que en la historiografía hispana se produce en el último tercio del siglo XIX. En esta línea continúa el artículo que Costa dedicó a Fita en 1879 con motivo de la lectura del discurso de su entrada en la Academia[12], en el que glosa las principales teorías del jesuita sobre los pueblos indígenas hispanos –en especial los celtas– con una devoción tal que le lleva a afirmar: "del padre Fita puede decirse que ha creado la historia primitiva de España, al par que iluminado con nueva luz las primeras inmigraciones de gentes aryas en Europa y los primeros desembarcos de semitas en sus costas"[13]. Por su parte, fue precisamente Fidel Fita quien redactó la nota necrológica publicada en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, a la muerte del aragonés[14].

Las cartas que aquí presentamos no conforman –según parece– la totalidad de la correspondencia intercambiada entre ambos, pero, a pesar de esta limitación, sí que permiten conocer la naturaleza de la relación entre los dos intelectuales. Una relación que en ocasiones parece corresponder a la de un maestro y su discípulo; de hecho Costa recurre a Fita –sobre todo en las cartas de primera época– para consultar sus dudas, suplir las carencias de su formación o pedir opinión acerca de las teorías planteadas en sus trabajos, la actitud de Fita es siempre atenta y solícita respondiendo en algunos casos con gran detalle a las dudas que le son planteadas[15].

Podemos distinguir dos conjuntos bien definidos en la correspondencia Costa-Fita. Un primer grupo estaría compuesto por las cartas datables entre 1877 y 1879 –cartas 1-8– en las que se tratan fundamentalmente aspectos relacionados con los pueblos indígenas hispanos y cuestiones de tipo epigráfico, lingüístico y literario, temas sobre los que Costa trabajó intensamente en esas fechas[16]. Un segundo conjunto homogéneo es el formado por las cartas 11-16, fechadas todas ellas en 1889, en las que ambos investigadores se ocupan casi exclusivamente de los problemas de lectura de una inscripción procedente de Jódar –*uid. infra*–. Es interesante observar cómo el carácter de las misivas en esta segunda etapa cambia

11. *Vid.* carta nº 4.

12. COSTA, J. (1879), "La España primitiva, según F. Fita", *Revista Europea*, 262, pp. 406-415.

13. COSTA, J. (1879), "La España...", p. 406.

14. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (1911), LVIII, p. 180.

15. *Vid.* p.ej. las cartas nº 6-7.

16. En esas fechas trabajaba Joaquín Costa sobre dos de sus principales trabajos: COSTA, J. (1881), *Tratado de política...*, y COSTA, J. (1917), *La religión...*, cuya primera versión es de 1877-1879.

sustancialmente, se sigue manteniendo el tono cordial y atento, pero ya se parecen más a la correspondencia entre dos colegas que en la primera época.

La última de las cartas conservadas –la nº 17– es unos años posterior, de 1897; en ella ya no se hace referencia alguna a las antigüedades hispanas –a las que, sin embargo, Costa seguía prestando atención–. Parece tratarse de una carta de compromiso, referida a un asunto puntual por el que Fita habría demostrado interés –las pesquisas acerca de Benedicto XIII realizadas por un estudioso escocés– quizás en una carta de la que no tenemos noticia.

2.1. El epígrafe de Jódar (Jaén)

La inscripción sobre la que versan las cartas 11-16 era conocida ya desde hacía tiempo cuando en 1889 Joaquín Costa retoma su estudio[17]. Procedía de la puerta principal del castillo de Jódar, aunque había sido trasladada en 1875 a la capilla de San José en la iglesia parroquial de dicha localidad, en uno de cuyos muros se encuentra empotrada en la actualidad. Se trata de una inscripción sobre piedra de 41 x 57 cm. y grosor desconocido, por lo que resulta difícil determinar su aspecto original, máxime cuando fue retallada para su reutilización. Parece tratarse de una inscripción funeraria, tal vez destinada a formar parte de un mausoleo, y por sus rasgos paleográficos podemos datarla aproximadamente a comienzos del siglo I d.e.

Ceán Bermúdez publicó una trascripción de la inscripción, con algunos errores, en su *Sumario de Antigüedades*[18]. Hübner –que no vio la pieza– recogió la lectura de Céan sin apenas modificaciones en CIL. II 3356. Posteriormente el epígrafe llamó la atención de Costa por algunos rasgos anómalos que se observaban en él, y, con la ayuda de una fotografía realmente equívoca[19], llegó a la conclusión de que el texto era de carácter mixto con elementos indígenas y latinos[20], y ofreció una lectura diferente a las precedentes:

---

17. La primera mención de la misma corresponde a Muratori, en el siglo XVIII. Costa dedica a este epígrafe una serie de artículos titulados "Inscripción iberolatina de Jódar" publicados a lo largo del año 1889 en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XIII, 297, pp.188-191; 298, pp. 204-207; 299, pp. 218-221; 300, pp. 235-240; 301, pp. 248-252 y 265-266.

18. CÉAN BERMUDEZ, J.A. (1832), *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, p. 85, donde se transcribe como: NELIVS · CERVI · F / NIGER · PATER / A · CALDURIA · IVNI / OR.

19. Probablemente la primera que se había realizado de la pieza y que publicó en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XIII, 297, p. 189.

20. En sus propias palabras: "No cabe duda de que la inscripción de Jódar contiene palabras y giros correspondientes a dos diversas lenguas, la latina y otra que, a mi juicio es la ibérica, no la céltica; y en tal concepto, esta lápida viene a aumentar el pequeño catálogo de las bilingües de nuestra Península. Pero no estriba tanto en esto su singularidad cuanto en la escritura, que es también híbrida: de los 36 caracteres que comprende, 32 son romanos; 3 del alfabeto descubierto, puede decirse, por el Sr. Zóbel en 1863, y que Delgado denomina libio-fénice, y con más propiedad el Sr. Rodríguez de Berlanga, tartesio; y uno, tanto puede atribuirse al alfabeto latino como al indígena". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XIII, 297, p. 189.

↓EHUS · CERVI · F
IGER · PATER
A · GALDVRIAVNIN
Y⊙R[21]

Esta interpretación fue recogida en una breve reseña publicada por Fita en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, en la que también se reproducía la conflictiva foto que había inducido a Costa al error[22]. Desafortunadamente las tesis defendidas por el erudito aragonés no tienen base alguna, ya que la transcripción del epígrafe no presenta problemas serios –a pesar de haberse perdido parte del mismo–: *[–Cor]nelius · Cerui ·f(ilius) / [N]iger · pater / [---]A · Galduriaunin / [--- u]xor /* ------; y aunque pueden indicarse algunas anomalías --como la indicación del patronímico mediante un *cognomen*, o la aparición de un antropónimo indudablemente ibérico–[23], éstas son fácilmente explicables por la cronología temprana de la pieza, que por su estructura y contenido es indiscutiblemente latina[24].

2.2. Cartas

Carta nº 1[25].

De Joaquín Costa a Fidel Fita.

20 de Junio de 1877.

1877

Sr. D. Fidel Fita.

Mi respetado amigo:

21. De esta lectura se atreve incluso a ofrecer un ensayo de traducción: "Segus Gerez [¿está aquí sepultado? Erigióle esta memoria] Ger, su padre, señor de los de Jódar", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XIII, 297, p. 189.

22. FITA, F. (1889), *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XV, pp. 383-384. La foto fue finalmente enviada a Hübner, que revisó su lectura inicial "*ex imagine photographa, quam miserunt Costa et Fita*" en CIL. II. 5922: *[- Cor]nelius · Cerui · f(ilius) / [N]iger · pater / [Titi]a · Galduriaunin / [--- u]xor.*

23. *Galduriaunin* responde a las características generales de la onomástica ibérica, *cf.* ALBERTOS, L. (1966), *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Betica*, Salamanca, p. 118.

24. Para completar la bibliografía esencial de esta pieza debe citarse: GONZÁLEZ, C., MANGAS, J. (1991), *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén. Tomo I*, Sevilla, pp. 395-396 y lám. 237 y CIL. II^2/7, 26.

25. De esta carta conservamos tanto la versión definitiva –AHPH. nº 3035–, como el borrador previo –AHPH. nº 2917– realizado sobre un impreso con el membrete del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza.*

Adjunto el Zeuss & Ebel[26]: calculo que tendrá u. que trabajar mucho en él; por otra parte yo no lo necesitaré probablemente en todo el verano, pues tengo material para cinco o seis art^{os}. más de la *Rev. de España*[27] antes de llegar al estudio de la poesía celtibérica, de la latino-hispana-popular, etc. Por consiguiente, puede u. utilizarlo con toda calma: ya le avisaré cuando haya de hacer uso del tomo II, único que responde a mi objeto.

Dentro de tres semanas saldré para Huesca, de cuya Admón. Económica soy oficial letrado:[28] si algo se le ofreciera por allá y quiere honrarme con sus órdenes, tendré mucho gusto en servirle. Lo mismo aquí, en su casa calle de S. Gregorio 41, 2º izq^{da}.

Creo que antes de partir podré leer en la Bibl. de la Acad. de la Historia la monografía cuyas pruebas corregía u. hoy[29], pues acaso alguna de sus noticias tenga interés a para mi ensayo histórico-literario, y creo que no encontraré en Huesca el *Museo*[30].

Tengo el honor de repetirme, su mas afect. y devoto servidor y amigo, q.b.s.m.

Joaquín Costa.

Carta nº 2[31].

De Fidel Fita a Joaquín Costa.

21 de junio de 1877.

---

26. J.C. Zeuss publicó en 1853 en Berlín su *Grammatica celtica*, que marcó un hito dentro de los estudios lingüísticos ya que fue la primera recopilación de datos de las lenguas célticas conforme a patrones científicos rigurosos, en la que además se incluía, también por primera vez, a este grupo de lenguas dentro de la familia indoeuropea. No obstante la obra que aparece referida en esta carta, y que también cita Costa en varios de sus trabajos, es la nueva edición revisada y aumentada que publicó H. Ebel, en 1871 en Berlín, con el título *Grammatica celtica, editio altera*.

27. Entre 1879 y 1881 Costa publicó una larga serie de artículos en la *Revista de España* bajo los títulos: "Organización política civil y religiosa de lo celtíberos", "Poesía didáctica y religiosa de los celtíberos", "Mitología bético-lusitana" y "Poesía religiosa en España durante la edad antigua", que posteriormente fueron recogidos en sus libros: *Organización política civil y religiosa de los celtíberos*, publicado en Madrid en 1879, e *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la Península*, publicado también en Madrid en 1881.

28. Costa fue oficial letrado de la administración en Huesca del 19 de julio de 1877 al 6 de noviembre de 1879.

29. Probablemente se refiere al libro de F. Fita, *Restos de la declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas*, que se publicó por entregas entre 1878 y 1879 en la revista *La Ciencia Cristiana*.

30. Puede tratarse de la revista *Museo Español de Antigüedades*, publicada entre 1871 y 1882 que fue dirigida por J. de Dios de la Rada.

31. Escrita sobre una tarjeta de visita, nº 2921. *uid*. figs. 1 y 2.

En el sobre:
B.S.M.
al Sr. D. Joaquín Costa
S.A.
F.F.
San Gregº., 41, 2º. izq.

En la tarjeta:
Impreso: Fidel Fita y Colomé. Calle de S. Vicente alta, 56, 2º.

Mi querido amigo: me atrevo a señalar a su docta atención la carta que dirigí a D. Aureliano[32] y está impresa desde la página 545 del cuaderno 16 (*Memorias de la R. Academia Española*)[33] que acompaño y cuyo ejemplar deseo conserve u. en recuerdo mío. Gracias por el Zeuss y la oferta.

21 jun. 77.

Carta nº 3[34].
De Joaquín Costa a Fidel Fita.
10 de julio de 1877.
Julio 10-77 Madrid.
Sr. D. Fidel Fita.

Estimado amigo:

Recibí el cuaderno de *Memorias de la Acad.* con la interesante carta de u. a D. Aurelº. q. utilizaré cuando llegue en mi trabajo al capítulo sobre los orígenes de nuestra poética. Conocía los discursos de los SS. Fr. Guerra, pero no la carta de u., y que le agradezco infinito[35].

Marcho el domingo a Huesca: voy a escribir y publicar mi artículo sobre *los dialectos de transición hablados en la Penª. durante las dominnes. romª. y visigo-*

32. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (1816-1890), fue un miembro numerario y bibliotecario perpetuo de la Real Academia de la Historia; PASAMAR, G., PEIRÓ, I. (2002), *Diccionario*... pp. 244-245.

33. *Vid. infra*, carta 3 y nota 35.

34. Borrador con notables problemas de lectura, AHPH. nº 2919.

35. El 13 de abril de 1873 leyó Luis Fernández-Guerra (1818-1890) su discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua, que versaba sobre la transición del latín al romance y el origen de algunos de los rasgos de la prosodia y métrica castellanas. La contestación corrió a cargo de su hermano Aureliano Fernández-Guerra; ambos discursos fueron publicados en las *Memorias de la Academia Española*, (1873), IV, pp. 504-593, junto con una larga carta remitida por Fidel Fita al propio Aureliano, que versaba sobre el mismo tema –pp. 545-550–.

da,[36] y me he ocupado ayer y hoy en ordenar el material de una parte del trabajo en la esperanza de q. querrá u. en obsequio mío y del problema que allá planteo, distraer un rato de sus doctas ocupac., pasar la vista por él; indicarme qué afirmac. encuentra aventuradas, cuáles, lógicas, correct., omitidas; facilitarme las inscripciones bilingües que u. posea q. encuentre omitidas, señalarme las <inscripciones> en caracteres ibéricos q. u. tendrá ya leídas; y subrayarme en ellas (ξ 10) aquellas palabras que estime de origen latino pero q. por haber sido reselladas conforme al léxico de las lenguas celtibéricas, no alcanzo yo a distinguir.

No tengo a mano el Grimau, Littré, Raynonard(?)[37]; u. les habrá consultado p. sus recientes trabajos (dos palabras ilegibles); y de todos modos creo q. será fácil apuntarme cuando se introdujo el adverbio de lugar hĩ o ỹ en castellano y a qué se atribuye su desapar^{n}. en el XV y su confin^{o}. a Cataluña y pt. de Aragón; 2º si se ha usado alg^{a}. vez en Castilla el adverbio relativo *en* (de él qe(?)) pues no he tropezado con él si no es en el Fuero de Avilés (u.g. qui vassura gectar de sua casa e'las calles, pectet v. sólidos al maiorino é tolla l'*en*)[38]: caso afirmativo, cuando se introdujo y cuando desapareció y conoce el origen en otra lengua de los verbos empren[der] (ilegible), información que no trae Du Cange[39] (varias palabras ilegibles), cuando desaparecieron en Cas. quedando relegados el 1º a Chile y el 2º a Aragón y si hubo causa ostensible p^{a}. esa desap^{n}., o puede rastrearse o brujulearse de algún modo. Si puede u. decirme algo sobre estos puntos, sin estudiarlos de intento, se lo agradeceré, pues hace tpo. q. deseo conocer la Hst. de esas palabras, e iba a utilizarla ahora en ese asuntillo por vía de ojo.

Por ult^{o}. si posee u. el diccionario inglés de antigüedades griegas y rom^{as}. de Smith[40] me tomaré la lib^{d}. de rogarle q. me lo preste un cuarto de hora en su misma casa, p^{a}. consultar 3 palabras.

Pasado mañana jueves tendré el gusto de pasar a saludarle en su casa, despedirme supongo y recoger el adjunto apunte si ha podido leerlo ya para entonces. Dispénseme u. y mande au.

---

36. Muy probablemente se refiera a la serie de artículos que bajo el título genérico de "Los dialectos de transición y los celtibérico-latinos en particular" publicó sistemáticamente entre 1878 y 1879 en el *Boletín de la Institución Libre de enseñanza*: II, 32, pp. 121-123; 38, pp. 130-132; 41, pp. 150-151; 42, pp. 159-160; III, 46, pp. 2-3; 48, pp. 18-19; 50, pp. 33-35; 51, pp. 41-41; 53, pp. 58-59; 54, pp. 67-69; 57 pp. 89-90; 57, 89-90; 58, pp. 99-102; 59, pp. 106-108; 60, pp. 113-115; 62, p. 129; 64, pp. 149-151; 6, pp. 156-158; 66, pp. 162-164; 69, p. 186.

37. Los tres nombres son de lectura dudosa, desconozco a que obra se refiere.

38. *Vid*., *El Fuero de Avilés. Facsímil de la edición de Madrid de 1865*, (1991), Oviedo, p. 127, nº 28.

39. Referencia al *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, publicado a fines del siglo XVII por Du Cange. que fue actualizado y completado en diversas reediciones a lo largo de los siglos XVIII y XIX, quizás la edición manejada por Costa es la realizada por M. Henschel publicada entre 1840 y 1850.

40. SMITH, W. (1869), *Dictionary of Greek and Roman antiquities*, Londres.

Carta nº 4[41].

De Joaquín Costa a Fidel Fita.

Septiembre de 1877.

Sr. D. Fidel Fita:

A usted profundo conocedor de las mitologías indoeuropeas, y versado como el que más en antigüedades españolas, está reservada la gloria de ilustrar los cultos, deidades y creencias de los primitivos moradores de la Península. Deseaba comprometerle a dar a luz las observaciones que lleve hechas hasta el presente sobre este importantísimo capítulo de nuestra Historia, sin aguardar la conclusión de una obra fundamental; y nada me ha parecido tan conducente a este propósito como dirigirle los siguientes breves apuntamientos, publicados en un Diario de esta localidad, que constituyen un como programa de aquellas fundamentales cuestiones que a cada paso suscitan la lectura de los clásicos, la interpretación de los monumentos epigráficos, los recientes estudios sobre la arquitectura dolménica y la paleoetnografía peninsular, así como el análisis crítico comparado de las supersticiones, artes goéticas, fórmulas mágicas y juegos populares de nuestro pueblo, revelados en códigos civiles, cánones conciliares, tratados didáctico-religiosos, crónicas, obras de amena literatura, costumbres vivas todavía en la actualidad, y hasta en cuentos y leyendas populares.

Los materiales son numerosos, pero difícil y peligroso por todo extremo la tarea de restaurarlos, de encontrarles su genuina significación primordial al través de las infinitas mudanzas y de las accidentalidades históricas que han ido hacinando y depositando en torno suyo las diferentes civilizaciones en la sucesión de los siglos; deducir de ellos conclusiones ciertas y evidentes, u ordenarlos en forma de provisionales hipótesis con más o menos grados de verisimilitud. Lo mismo que con los nombres geográficos, las costumbres y creencias sufren verdaderas metempsícosis, pasas de una a otra civilización mudando de traje, despojándose de ciertos atavíos y exornándose de otros nuevos, alterando la fecha y las circunstancias del nacimiento, atribuyéndose a fuentes más inmediatas y conocidas, modificándose al contacto de otras costumbres y de otras creencias importadas por nuevos pueblos, o fusionándose con ellas y remozándose a su influjo, merced al parentesco que a veces los une. Cuán ardua empresa sea la de discernir estos diversos componentes, separar unos de otros, como se separan en la corteza terrestre, aquellos diversos yacimientos superpuestos, leer en esas páginas dispersas del libro de la Historia, no es menester ponderarlo; el más sutil y delicado análisis basta apenas para distinguir en antiguas prácticas condenadas por los concilios, los factores genuinamente aborígenes, y aquellos otros que más tarde hubieron de in-

41. Publicada por Costa en 1877 en el opúsculo *Cuestiones celtibéricas, religión*, Huesca, pp. 1-3, y utilizada como prólogo a la reedición de 1917 de *La religión de los celtíberos y su organización política y civil*, pp. 7-11.

gerirse oriundos de la mitología clásico-romana: lo propio sucede, viniendo a tiempos más cercanos, con las numerosísimas leyendas referidas a los moros; y sube de punto la dificultad cuando se intenta quilatar la parte de los iberos y bereberes, egipcios, celtas, penos, judíos y focenses. Obstáculos de tanta monta, comunes a toda nuestra primitiva historia, deben ponernos en guardia contra dos opuestos escollos: la precipitación y el ansia de soluciones, que si no las encuentra pronto las fantasea, y el escéptico desaliento que las da por imposibles cuado el problema no se rinde al primer asalto. Con indecible facilidad se desliza el pensamiento y corre la pluma por la tentadora pendiente de los apriorismos y de las teorías arbitrarias, abortivo engendro de imaginaciones complacientes, que no hijos de aquella severa y circunspecta crítica que se funda en los hechos probados y en las leyes de la Historia: confundiendo los arrojados vuelos de la razón con las quimeras de la fantasía y con los afectados alardes de una extravagante originalidad, tienen algunos por luz fija y segura lo que no es sino llamaradas de un fuego fatuo, que en vez de guiar desorientan. No menos daña al conocimiento de la verdad el miedo o la pereza del entendimiento, que a fuerza de cortar y recortar sus alas a la fantasía, y desconociendo el valor de las analogías y de las audaces hipótesis, retarda el anhelado instante de descansar en firme en el lugar de los antiguos vacíos, y mantiene en ansiosa expectación al ánimo: por conjurar los peligros del idealismo, estos espíritus meticulosos y apocados inciden en el contrario vicio, creyendo sólo lo que tocan. El *ars nesciendi*, que dijo Vives, es un arte tan necesario en este orden de estudios, como difícil de aprender y de practicar; pero también tiene un límite racional, y existe para templar su crudeza aquel *atrevimiento científico* de que nos habla Max Müller, que ha engendrado en manos de la escuela histórica, una de las más grandes maravillas de este siglo, haciéndonos penetrar en las oscuridades legendarias de Oriente, de Grecia, de Roma y de Germania, y alzando el denso velo que nos escondía la cuna de estos y otros muchos pueblos.

¿Será necesario, después de esto, formular mi ruego y legitimarlo? Si ha de acelerarse el día en que podamos gozar resueltos esos problemas; que parecen aún, en la hora que corre, como problemas de otra vida impenetrables para todo ojo mortal; si en breve hemos de escuchar la voz de esa muda esfinge y descubrir la clave del enigma, preciso es aunar los esfuerzos desinteresados de multitud de obreros, tanto para colacionar materiales, como para acendrarlos y podarles todo lo adherente e inconexo, y reconstruir con ellos, en lo sustancial al menos, las theogonías ibéricas. Mas para granjear esta cooperación, es fuerza despertar el interés del público, mostrar el género de datos valederos a este fin, enseñar prácticamente el método de que la crítica histórica se sirve para inquirir la verdad, comunicar todo nuevo descubrimiento y toda racional conjetura que en este orden se vaya haciendo, y todo cambio que experimente el punto de partida para ulteriores investigaciones. Gracias a esta saludable agitación y a este comercio intelectual de todos los días, el espíritu se crece, la crítica se afina, los campeones de la ciencia se robustecen y como que adquieren una doble vista, y en obra de pocos años, los primeros gérmenes sembrados por la erudición se ven convertidos en frondosa y apretada selva.

Espero, pues que no se negará usted a abrir senda desde luego, y a decir la primera palabra en esta cuestión, ya que la última, desgraciadamente, está muy lejos de nosotros; y aprovecho gustoso la ocasión presente para repetirme su atento y devotísimo servidor y amigo,

q.b.s.m.

Joaquín Costa.

Huesca, Septiembre 1877.

Carta nº 5[42].

De Fidel Fita a Joaquín Costa.

Sin fecha[43].

Sr D. Joaquín Costa:

Mi querido amigo: viene adjunto Müller[44], y mi artículo en catalán, único ejemplar que poseo, en cuya página 8, línea 3 y 4 está indicada la inscripción de Publio Antonio Pudente, hijo de Publio, *Lixitano*, o de Larache, que moró y murió en Barcelona[45]. La inscripción original se halló en el derribo de las antiguas murallas cerca de la iglesia de San Miguel; y a raíz de su hallazgo la publiqué en *La Renaixensa* (revista Barcelonesa), Agosto de 1879, pág. 115[46]. No tengo en mi poder, ni se que se halle en Madrid la revista. Para el objetivo que v. se propone le bastará seguramente esta indicación. En la *Revista histórica* que presté al Sr. Fernández y González[47] y no me ha devuelto aún, no se halla esta inscripción[48].

Suyo

Fidel Fita.

---

42. AHPH. nº 7775.

43. Las referencias bibliográficas citadas en el texto remiten al año 1879, aunque nada impide que la carta sea de fecha algo posterior.

44. Puede tratarse tanto de Karl Otfried Müller, cuya *Historia de la literatura Griega*, publicada en 1866 es citada por Costa en sus estudios, como de la obra de Max Müller, *Ensayo de mitología comparada*, publicada en 1859 en París, y que también es citada en alguna ocasión por el intelectual aragonés.

45. IRC, IV. 137: *P(ublius) · Antonius · P(ubli) · F(ilius) · Pudens · Lixita/nus · sibi · et / Baebiae · T(iti) · l(ibertae) · Nouellae · 'ux'ori · Baebi'ae' / Placi'di''ae' f(iliae) / et · Corneliae · Phaensuae · uxori / h(oc) · m(onumentum) · h(eredem) · n(on) · s(equetur) · n(ec) · l(ocum) · s(epulturae).*

46. FITA, F. (1879), "Lápidas romanas novament descobertas en la muralla antigua de Barcelona", *La Renaixensa*, IX, 2, pp. 113-118.

47. Francisco Fernández y González (1833-1917), catedrático de Literatura en Granada y de Estética y Metafísica en la Universidad Central de Madrid, así como numerario de la Real Academia de la Historia; PASAMAR, G., PEIRÓ, I. (2002), *Diccionario...* pp. 243-244.

48. En el número III de la *Revista Histórica* (1879), Fidel Fita publicó dos artículos sobre inscripciones barcelonesas: "Inscripciones romanas inéditas de Barcelona I: Lápida geográfica", pp. 52-55 y "Lápidas romanas recién halladas en Barcelona", pp. 129-135.

Carta nº 6[49].

De Joaquín Costa a Fidel Fita.

Sin fecha[50].

Sr. D. Fidel Fita:

Estimado amigo: por el correo de hoy remito a u. dos ejempl[s]. de un opúsculo q, he publicado este mes, ampliación de un articulito que u. ya conoce sobre religiones celtib[as].[51], reconociendo esta, hallo difícil fundamentar con la nec. solidez la opinión de las instituciones jurídicas prerromanas y bien busco en u. que puedan dármela, antes de aventurarme a hablar sobre este otro interesante cap[o]. de ntra. primitiva Hist[a]. A este efecto deseo <opini>ón a u. sobre el problema que indico en pag[a]. 7, el que más de cerca atañe al otro. Respecto de las (ilegible) deidades y de su carácter, habrá que hacer con ellas lo q. el mismo D. Aurel[o][52]. con las ciudades q. cuando no dan señales de un epigf[e]. con un esquema de doble vista las adivina con las fronteras de las tribus, q. al tacto más q. con los ojos las va rastreando y restableciendo. Acéptelo u., se lo ruego, q. consagre a este punto algunas de sus últimas investig[es].

Tengo idea q. Amador de los Ríos publicó, no sé donde, una monografía sobre artes goeticas y suprst. de la Edad media[53].

Me permitirá u. recordarle q. deseo y necesito leer su discurso de ingreso en la Acad., y q. cuando esté impreso no olvide enviarme un ejemplar[54]. Supongo que al traducir (ilegible) insula(?) en *petaunus*(?) insula(?)[55] verá u. la relación q. pueda existir entre esta palabra, por acaso geograf[a]., y la insula *Petanion* (*Ora*, 198)[56].

---

49. Borrador, AHPH. nº 2965.

50. Las referencias al discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia de Fidel Fita permiten fechar esta carta en 1879.

51. Puede tratarse de dos obras, o bien la publicada en Huesca en 1877 *Cuestiones celtibéricas: religión*, o más probablemente la publicada en Madrid en 1879 con el título *Organización política civil y religiosa de los celtíberos*, ambos reeditados póstumamente en 1917 bajo el título *La religión de los celtíberos y su organización política y civil*.

52. Debe referirse a Aureliano Fernández-Guerra, y a su artículo "Una tésera celtibérica, datos sobre las ciudades celtibéricas de Ergavica, Munda, Certima, Contrebia", publicado en 1877 en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

53. Resulta difícil saber a que autor y obra hace referencia, podría tratarse de Rodrigo Amador de los Ríos y Fernández-Villalta (1849-1917), que realizó diversos trabajos relacionados con la Historia medieval, entre los que destacan las *Inscripciones árabes de Sevilla* publicadas en Madrid en 1875 y las *Inscripciones árabes de Cordoba*, también publicadas en Madrid en 1880. O de José Amador de los Ríos y Serrano (1818-1878), numerario de la Real Academia de la Historia. Para ambos historiadores, *uid*. PASAMAR, G., PEIRÓ, I. (2002), *Diccionario...* pp. 525-527.

54. Fita leyó su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia el 6 de Julio de 1879, y lo publicó en Madrid ese mismo año bajo el título *El gerundense y la España primitiva*, versaba sobre el Cardenal Obispo de Gerona en el siglo XV Juan Magarit.

55. El párrafo presenta muchos problemas de lectura.

56. Referencia a la *Ora maritma* de Rufo Festo Avieno. El montisonense siempre demostró interés por esta obra y a ella dedicó mucha atención en la segunda parte de su obra *Estudios ibéricos*.

Apenas he hecho nada más en mi monografía sobre *Dialectos de transición hablados en la Pen^a^ durante la domin^n^. rom^a^. y visigot^a^*.[57], cuando vea el discurso de u. intentaré concluirlo alumbrado.

Si necesita u. más ejemplar^s^. del opúsculo q. hoy le envío, se los enviaré a ult^mo^ de mes por un amigo: no lo hago por el correo porq. no se si a u. le harán falta y porq. temo q. se extravíen, pues sólo he tirado 80.

No tiene u. q. molestarse en escribirme solo por acusarme recibo; anímese en el caso q. tuviera tiempo por decirme los errores de bulto q. encontrase en el opúsculo y lo q. opine sobre la materia, para ponerlo a contin^n^. de él.

Conserve u. bueno, salude afect<uosa>mente a D. Aurel^o^[58]. y mande a u.

Carta n° 7[59].

De Joaquín Costa a Fidel Fita.

Sin fecha[60].

Sr. D. Fidel Fita:

Mi estimado amigo:

¿Quiere u. hacerme el favor de decirme a qué tipo de la poética latina corresponden los himnos visigóticos que trascribo en la galeada 8^a^ de las adjuntas pruebas, no en cuanto al metro, sino en lo que respecta a la estructura estrófica? Conozco poquísimo de la rítmica latina (cito en el art^o^. siguiente la carta de u. al Sr. Fz. Guerra)[61], no tengo tiempo de estudiarla, y temo decir un disparate. Mañana recogeré a la misma hora de hoy (5 tarde) la respuesta.

Le anticipo las gracias, su obligado y affm. am^o^. y comp^o^. q.b.s.m.

Joaquín Costa.

La servidumbre entre los iberos. Litoral ibérico del Mediterráneo en el sigo VI-V a. de J.C., cuya versión definitiva es de los años 1891-95.

57. *Vid.* carta n° 3.

58. *Vid. supra* carta 3.

59. AHPH. n° 219.

60. Esta carta y su contestación probablemente deban ponerse en relación con el estudio detallado que Joaquín Costa realizó sobre poesía y cantos 'populares' hispanos, que culminó en 1881 con la publicación de *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la Península*, Madrid.

61. Aureliano Fernández-Guerra, *uid.* nota 32.

Carta nº 8[62].

De Fidel Fita a Costa.

Sin fecha.

El metro se llama *Asclepiádeo tercero*. Consta su estrofa de tres versos asclepiádeos y un glicónico.

El verso asclepiádeo tiene cuatro pies: espondeo, coriambo, y dos dáctilos

– – | – ◡ ◡ || – ◡ ◡ | – ◡ ◡

divididos por la cesura, y afectando la estructura de dos pequeños versos pausados de seis sílabas cada uno.

El glicónico suprime el pié coriambo:

– – || – ◡ ◡ | – ◡ ◡

La rima *asonantada* de los himnos visigóticos aparece en la mejor oda de Horacio (l.I,15) que Fray Luis de León imitó felizmente en su profecía del Tajo. He aquí la estrofa del vate venusino:

Nereus fatu: mala ducis aui domum
quam multo repetet Graecia milite,
conjurata *tuas* rumpere n*u*pti*a*s,
et r*e*gn*u*m Priami u*e*t*u*s.

En otra estrofa (l.III,16) del clásico autor se muestra asimismo la rima:

Quanquam nec C*a*labr*ae* mella ferunt *a*p*e*s,
nec Lestryg*o*ni*a* Bacchus in amph*o*r*a*
languescit m*i*h*i* nec pinguia G*a*llic*i*s
crescunt uellera p*a*scu*i*s.

Espero se dignará u. recibir y leer el adjunto folleto[63] que le dedico. Fíjese u. en las conclusiones históricas y jurídicas desde la pág 56.

F. Fita.

62. Contestación a la carta anterior, escrita en la parte posterior de la misma, AHPH. nº 219.

63. Resulta muy difícil determinar a que obra se refiere.

Carta nº 9[64].

De Joaquín Costa a Fidel Fita.

Sin fecha[65].

Sr. D. Fidel Fita:

Mi estimado y distinguido amigo: he visto en el *Boletín de la Acad. de la Historia* su importante trabajo filológico sobre la famosa inscripción céltica hispana[66]. Quisiera hacer un resumen de él condensando las conclusiones capitales, pero el *Boletín de la Academia* tardará mucho en salir (algunas palabras inconexas) sería ud. tan amable q. quisiera facilitarme un adelanto de lo q. falta por publicar?

Mucho se lo agradecería affmo.

Carta nº 10[67].

De Fidel Fita a Joaquín Costa.

22 de octubre de 1884.

En la parte inferior de la tarjeta: 22 oct. 82. Lobo, 34, pral.

Al Sr. D. Joaquín Costa

B.L.M.

S.A.

Fidel Fita y Colomé

y le manifiesta que desde Secretaría se pasó un oficio de agradecimiento y los números del *Boletín* ya publicados en prenda de el canjeo en admin. y se proseguirá en adelante. Devuelvo el núm°. del *Bo*. de septiembre que tuvo u. la bondad de prestarme, mil gracias por su indulgente bondad. Me haré cargo de los bien fundados reparos q^{u}. me hace u., cuando reanudaré el hilo pendiente.

Carta nº 11[68].

De Fidel Fita a Joaquín Costa.

11 de junio de 1889.

---

64. Borrador, AHPH. nº 8795.

65. Probablemente deba fecharse en 1882 por la referencia bibliográfica que contiene, *uid* nota 66.

66. Debe referirse al artículo publicado por F. Fita en 1882, "Lámina celtibérica de bronce hallada en el término municipal de Luzaga. Partido judicial de Sigüenza", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 2, pp. 35-44.

67. Tarjeta de visita, AHPH. nº 7769.

68. AHPH. nº 9305. Con esta carta se incia la serie dedicada a la inscripción de Jódar, cartas 11-16.

Sr. D. Joaquín Costa.

Madrid, 11 de Junio de 1889.

Mi estimado amigo: estoy en descubierto con u., pero me dispensará en atención a mis ocupaciones abrumadoras, y a que el estudio de la inscripción no es de los que se improvisan. Adjunto el proyecto de noticia, que no saldrá al público, sino después que u. haya propuesto en el órgano oficial de la Institución Libre[69] su respetable opinión, y tenga, como es justo, la primacía.

En mi opinión, no decisiva, la 4ª línea es ⍲OR (*uxor*) que se compagina con el *pater* de la 2ª. Éste es el padre, y aquella la mujer del personaje a quien se dedicó el monumento honorario, o fúnebre, y cuyo nombre precedía en otro u otros sillares. Me inclino a la opinión de Hübner que suple [Corn]l, debiéndose ante todo examinar bien si el trazo rojo de ↓ es accidental, porque su simétrico en la fotografía me parece prolongación de la línea transversal de la N. Tampoco es seguro el punto entre A y G en la línea 3ª, aunque la división parece estar bien marcada por distancia de las letras. El vocablo Ibérico *Galdur* probablemente se identifica con la segunda parte de IAΛΔ◇, exergo de una moneda de Sagunto, que interpreta Zóbel *Jalkakaldur*(enses),[70] nombre geográfico en su concepto, que no se atiene a reducir a ninguna localidad conocida (*Estudio histórico de la moneda antigua española*,[71] t. I pag. 131, II, 53 y 56). En dos inscripciones lapidarias de Sagunto reaparece IΛ bajo la forma IA⌽[72] lo cual asegura la ecuación A=⌽ (*ka*). Así que AΛΔ◇ (*kaldur*) constituía un vocablo con significación propia ¿Sería *Jalkagaldurin* el nombre de la matrona de la inscripción de Jódar? Eso lo habrían esclarecido tal vez las lápidas desgraciadamente sepultadas en los cimientos de la capilla de San José; pero de todos modos la forma oretana o ibérica del nombre, o de su parte que poseemos, es una adquisición filológica de primer orden. En punto a VNIN(ita) sobrenombre de la mujer no hay tanta dificultad, porque se reproduce una inscripción de (3352) Jimena, aplicándose a Fabia liberta de Lucio[73].

69. El *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*.

70. Esta leyenda –que debe transcribirse más correctamente como *balkakaltur*– aparece en las la serie 15 de las amonedaciones de *Arse-Saguntum*, datable a fines del siglo II a.e., y corresponde seguramente a un antropónimo y no a un topónimo *uid*. GARCÍA Y BELLIDO, M.P., BLÁZQUEZ, C. (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, vol. 2, Madrid, p. 42.

71. Publicado en Madrid en 1878-80.

72. Esa secuencia se documenta no en dos sino en tres inscripciones saguntinas, MLH. III, F.11.3, F.11.11 y F.11.12.

73. Jimena se encuentra en la provincia de Jaén, cerca de Jódar, y en ella se encontró la inscripción CIL. II 3352 = CIL. II^2/7, 11: *M(arcus) · Publicius · Stepha[nus] / Publicia ·<M(arci> l(iberta) · Arbusc[ula] / [[[------]]] / Fabia · L(ucii) · l(iberta) · Vnin+[---]*; la última palabra aparece reconstruida por Hübner en CIL. II como: *Vnini[ta]*.

Posible es que *Galdur* tenga alguna conexión con *Jódar*; pero se opone la fórma árabe de este último شودر (*Xándar*), que embaraza por razón de la transformación de *u* en *a*, y de *g* en *x*.

Hágame el favor de enterarme de la colocación y del sitio el hallazgo, así como de las dimensiones etc. de la inscripción latino-mozárabe cuya interpretación acompaño en el impreso adjunto[74]. El cual no pasa de ser un compendio de las ideas esenciales, que contendrá la noticia del *Boletín*, donde se hará mención honorífica y más explícita de los estudios de u. y de sus amigos[75].

Mande a su afmo. S.S. y C. q.b.s.m.

Fidel Fita.

Carta nº 12[76].

De Joaquín Costa a Fidel Fita.

14 de junio de 1889

14 junio 89.

Jaén.

Sr. D. F. Fita.

Mi distinguido amigo:

Recibo su carta de 11 de Junio 89 y agradezco que me adelante sus conjeturas sobre las lápidas de Jódar. Envío lo impreso a los de allí q. aguardaban con impaciencia saber la lectura y significado de ella. En mi carta decía a u. y le repito que no quiero aparezca mi nombre en esto ni en nada: anónimos van los art. sobre la inscripción q. envié hace un mes al *Boletín*, y a que le han puesto nombre en las pruebas del maquetado[77].

---

74. Se refiere seguramente a la nota publicada en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (1989), XV, pp. 203-204, que apareció anónima, aunque todo indica que fue redactada por F. Fita; en ella se menciona brevemente la inscripción antigua de Jódar y el trabajo que sobre ella viene realizando Costa, y se ofrece la lectura de la inscripción 'mozárabe': *[In er]a DC LVI profe/tauit Machome/tus pseudopr/ofeta in t/em)p(o)re Si/sebuti regis To/letani*. El texto fue tomado –según la citada nota– del *Apologético* de San Eulogio y puede datarse por sus características paleográficas hacia el siglo XI. Costa ofrece más datos de este epígrafe en la carta 13.

75. Según menciona Costa en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (1889), XIII, nº 297, p.189, estos 'amigos' eran Julián Espejo, abogado de Jaén, y Luis Blanco y La Torre, ex alcalde de Jódar, este último aparece citado también en nuestra carta 13 y en la nota publicada en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (1889), XV, p. 203.

76. Borrador, AHPH, nº 9309; escrito en un sobre de correos, probablemente el que corresponde a la carta anterior, nº 11, *uid*. fig. 4.

77. Los artículos del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* finalmente fueron encabezados por la escueta mención "por C.", no apareció por lo tanto el nombre completo del autor, no así en el artículo de Fita en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, en el que Costa sí aparecía mencionado.

Me hago cargo en las anot^nes que lo q. dice de Jódar El Edrisí[78] y de la posible transformación de a-u (Galdur) en o-a Jódar como con *Urgau=Arjona*[79]. Del *Vninita* otra de Jimena,[80] Cástulo[81] y África(?)[82] creyendo que tienen aquí apl^on. Hübner ha tomado, supongo, de Céan Bermudez[83] la transcripción de esta lápida, equivocada de todo en todo. Es curiosa la aprecia^on de *A · GALDUR=Jalkakaldur*, q. tanto más cuanto q. el vocablo <que> acompaña a ese en el epígrafe numario de Sagunto parece reproducir en su otra mitad ⋈⧖◇...[84] el nombre de IJR o ICeR como digo en el art. aunque Heiss[85] no lo cree nombre de persona. Pero de eso no me hago cargo esperando q. lo trate u.

Tengo varias cartas del Sr. Oliver(?)[86] evacuando consultas q. le fui haciendo sobre la letra primera de la línea: he ido varias veces a verla con otras personas afines a u. consultando(?) líneas es admitido q. sin género de duda ↓, <es un> signo integro, sin rotura precisa q. permite reducirla conjeturando esta letra (dos palabras ilegibles). Hay q. renunciar a *(Corn)elius*; que la de la cuarta línea no ha podido ser X ni ⅄, pues el desconchado de la piedra ha seguido la dirección de un trazo vertical coincidente con el de una Y. U. no obstante, encargó que hay que acompañar sobre el terreno (varias palabras ilegibles) es tan ingenua (ilegible). También encargo las notas que desea sobre la inscripción mozárabiga.

Pensaba encargar al Sr. Oliver que propusiera a la Acad^a. correspon^tes. en esta prov. a tres personas q. me lo merecen. Ya que escribo a u. si permiten nombrarlo, van en la nota adjunta[87].

---

78. "En el espacio comprendido entre Jaén, Baza y Guadix, hay muchos lugares florecientes, fortificados que parecen villas, bien habitados y con abundantes cosechas. Tal sucede en Jódar, fortaleza importante, situada al oriente de Jaén y frente a frente de Baeza, de donde el quilate llamado jodarí toma su nombre. Desde allí al fuerte de Toya, al oriente se cuentan 12 millas.", IDRÎSÎ, (1974), *Geografía de España*, Valencia, p.194.

79. *cf.*, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, (1889), XIII, 299, p. 220.

80. *Vid.* carta nº 11.

81. CIL. II, 3294, 3302 y p. 949; MLH. III, H.6.1. Se trata de un importante epígrafe sobre piedra escrito en lengua ibérica y alfabeto latino, en una de sus caras se puede leer: *P(ublius) · Cornelius · P(ublii) · l(ibertus) / Diphilus / Castlosaic*; y en la otra: *M(arcus) · Foluì(us) · Garos / A · Vninaunin · VE / BAG · 'MA'RC · LA · L · / Vninit / SIEROVCI'VT'*.

82. De lectura muy dudosa, quizás haga referencia a la inscripción CIL. VIII 8604, procedente de Setif, Argelia, donde se menciona a un *L(ucius) Quintius Vninitus*.

83. CÉAN BERMUDEZ, J.A. (1832), *Sumario...*, p. 85.

84. En la moneda saguntina referida junto al término *balkakaltur* aparece *ikorbeles*, que se trata también de un antropónimo, *uid*, nota 70 y García y Bellido, M.P., Blázquez, C. (2001), *Diccionario de...*, p. 42.

85. HEISS, A. (1870), *Description génerale des monnaies antiques de l'Espagne*, París.

86. De lectura muy dudosa, tal vez se trate de Oliver Esteller (1836-1912), tesorero de la Real Academia de la Historia, PASAMAR, G., PEIRÓ, I. (2002), *Diccionario...*, p. 450, que aparece en esta misma carta un poco más abajo, y en la nº 15.

87. Perdida. Este asunto es reiterado en las cartas 13 y 15, sin embargo Fita ni lo menciona. Finalmente Costa fue elegido correspondiente de la Real Academia de la Historia en 1890.

Carta nº 13[88].

De Joaquín Costa a Fidel Fita[89].

2-7-1889.

Mi distinguido amigo: Los amigos de Jódar han agradecido mucho que les adelantara u. la interpretación de la lápida. Envío a u. la nota adjunta con las anotaciones que deseaba sobre la lápida latino-muzárabe de Jódar. He hecho reconocer una vía romana, q. considero desconocida, existente entre Jódar y Baeza (trayectos de hasta 500 metros bien conservados). Esto y el aguardar algⁿ. dato sobre distancias y proponer una rectiff. al trazado propuesto por el Sr. Saavedra[90] de un trozo de vía del itinerario correspondᵉ. a esta provª. he retrasado la publⁿ. de mis artᵒˢ. cuyas pruebas debería hacer yo? Ya las recibirá u.

Agradeceré a u. q. no olvide mi recomendⁿ. de correspond<iente> de aquí antes de que se suspendan las sesiones de este año o si lo viese difícil se tome la pena de indicármelo a fin de trasladar el encargo[91].

Jaén 2 Julio 89.

(Texto en el lateral: latino muzarabe, quedando a su devoción)

Se rectifica un detalle de la noticia preparada para el *Boletín de la A de la H.*: Jódar cae ahora <en la> provª de Jaén, partido de Úbeda[92].

La lápida latino muzárabe mide 35 ctm. por 52. Las letras son de $3^{1/2}$ y $4^{1/2}$ ctm. de altura. Estubo(!) lo mismo q. la otra empotrada a mano dra. de la puerta de entrada del castillo: actualmente se encuentra en la pared de la capilla de Sⁿ. José q. mira a la calle metro y medio sobre el suelo y a 0 m 62 de la esquina.

Del examen que el Sr. Blanco[93] y amigos suyos han practicado nuevamente de la lápida hispano-romana resulta al decir suyo q. el signo ↓ está perfectamente (ilegible) con esa figura: que no es una N mutilada, y q. no ha podido decir nunca (Cor)nelius, sino ↓EHVS indudablemente; añaden que el punto · entre A y GALDVRIAVNIN está marcadísimo en la piedra y es seguramente obra del grabador de la insripción: además yo lo relaciono con el A · VNIAVNIN de una lapi-

88. Borrador, AHPH. nº 9306.

89. En ninguno de los dos folios de que consta la carta aparece el destinatario, aunque este es –a la luz del contenido– indudablemente el padre Fita, ya que en ella se responde a la petición de éste, formulada en la carta 11, de que le envíe más datos del epígrafe mozárabe de Jódar, y a ella alude el propio Costa en la carta 15.

90. Eduardo Saavedra y Moragas (1829-1912), miembro numerario de la Real Academia de la Historia desde 1862, PASAMAR, G., PEIRÓ, I. (2002), *Diccionario*... pp. 551-552; realizó diversos trabajos sobre vías e itinerarios romanos, sin que resulte fácil determinar a cual de ellos se refiere Costa.

91. *Vid*. carta 12 y nota 87.

92. Este error no se corrigió en la primera nota del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (1889), XV, p. 203, donde constaba "Jódar, partido de Mancha Real en la provincia de Albacete".

93. *Vid*. carta nº 11, nota 75.

da de Cástulo[94], que no es, a mi juicio, nombre de persona como piensa Berlanga[95]

Carta nº 14[96].

De Fidel Fita a Joaquín Costa.

28 de agosto de1889.

Sr. D. Joaquín Costa.

Jaén.

Madrid, 28 de agosto 1889.

Mi distinguido amigo y compañero; por las dos páginas adjuntas del *Boletín* (julio-septiembre. Tomo XV)[97] verá el sesgo que ha tomado respecto de la importante inscripción que u. debidamente ilustra. No urge por lo tanto que se desprendan por de pronto del cliché tan bien empleado. Ojalá saliesen otras inscripciones en las Cuevas de Lituergo[98], que uniéndose a la de Jódar contribuyesen a esclarecer el problema lingüístico y arqueológico.

D. Emilio Hübner, cuya dirección es Ahornstrasse, 4, Berlín, tiene muy adelantada la 2ª edición del volumen II del *Corpus Inscriptionum Latinarum.* Agradecerá muchísimo que u. le proporcione los artículos que van produciendo sobre el epígrafe jodarense y en especial el número del 20 de junio que contiene el fotograbado[99].

Ya no recibo el *Boletín*, como cuando era u. su director[100]. Sigo leyendo, no sin provecho, el ejemplar que recibe la Academia.

Hübner vió la fotografía y se ratificó en la idea de *[Corn]elius* y *[N]iger*. En su obra, que no se si u. tiene, *La arqueología en España*, (pag. 67; Barcelona. 1888) admite el carácter ↓ en el alfabeto calcídico, que equipara al asiático Ψ y fenicio 𐤔 o 𐤩, con valor de *pi* o del griego *ψ*. Yo no acabo de ver claro que luego siga EH: leo mejor ELI: por donde se trataría de ΨΕΛΙΟΣ o *poelius*: que de seguro es de buena ley, procedente de *ψέλιον* (*uiria*, *torques*), que en celtibérico-romano se diría *Virius*. Tampoco veo difícil en admitir EII, en cuyo caso ocurren los

94. Ya mencionada, *uid*. nota 81.

95. Manuel Rodríguez de Berlanga, fue uno de los principales epigrafistas españoles de la segunda mitad del siglo XIX.

96. AHPH. nº 1737.

97. *Vid. supra* nota 22.

98. En Cuevas de Lituergo se creía que estaba la ciudad antigua de *Iliturgi*, *cf.* la nota de Fita en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (1889), XV, p. 204.

99. *Vid. supra* notas 19 y 22.

100. Joaquín Costa fue director del *Boletín de La Institución Libre de Enseñanza* durante los años 1880 a 1883.

nombres segurísimos *Seius* (4292, 5042)[101] y *Teius* (714)[102]. No me fijo, la dificultad sobretodo estriba en fijar el valor de ↓. En mala hora se enterraron en en los cimientos de la capilla de San José las lápidas que quizás resolverían el problema. Sabe u. cuan suyo es afmo. su A. y C. q.b.s.m.

Fidel Fita.

Carta nº 15[103].

De Joaquín Costa a Fidel Fita.

31 de agosto de 1889.

P. Fidel Fita 31 agos. 89.

Dije a u. en una carta (fines de Junio) cumplimentando los datos que pidió que enviara de Jódar acerca de la lápida latino-muzárabe,[104] y esta villa no es de Albacete ni Ciudad Real, cómo decía la noticia preparada por u. en <el> *Boletín*, sino de Jaén-Úbeda. Al leer ahora de nuevo no rectificadas en la noticia que devuelvo aquellas nociones administrativas equivocadas me ha entrado la sospecha de si no le llegó mi carta (dirigida a la Academia) y si no consistió en eso algo me habrá obtenido aten<diendo> a las recomendac<iones> que en ella le hacía, cosa que yo no podía explicarme tratándose de una persona tan fina y ate<nta> como u. Las recomendaciones en cuestión eran las sig.:

1º Present^{n}. de cuatro individuos de aquí q. correspond^{s}. de la A. de la Hist^{a} (según nota remitida) y suplica de u. caso de no poder hacerlos u., nos lo hiciera enviar por trasladar el encargo a otro académico, desgraciadamente pasó la coyuntura hasta otro curso que urgía por los factos del Museo en proyecto. Le mandaré a los Srs. Oliver[105], Saavedra[106], d'Arbois(?)[107] q. tal vez tienen más tiempo q. u. p<ara> esas minucias[108].

101. CIL. II 4292, corresponde a una inscripción funeraria de Tarragona donde se menciona a un *Seius Eutychus*, mientras que la inscripción CIL. II 5042 se refiere al famoso bronce de Bonanza, Cádiz, en cuya línea nº 5 aparece un *Caius Seius*.

102. CIL. II 714, inscripción funeraria de *Q(uintus) Teius C(aii) f(ilius) Paternus*, procedente de Cáceres.

103. Borrador, en el papel se conserva el sello de la notaría de Joaquín Costa en Jaén, AHPH. nº 1738.

104. Referencia a la carta 13, que no es de fines de Junio sino de comienzos de Julio.

105. Bienvenido Oliver y Esteller, *uid*. carta 12 y nota 86.

106. Eduardo Saavedra, miembro de la Real Academia de la Historia.

107. De lectura dudosa, probablemente se refiera a Henri d'Arbois de Jouvaiville (1827-1910), sabio celtista francés, profesor del Collège de France e 'Individuo Honorario' de la Real Academia de la Historia.

108. *Vid*. carta 12 y nota 87.

2º Preterición de mi nombre en el asunto este de Jódar y en todo otro. En mi 1ª carta[109], al enviarle la fotografía, le advertí eso, y sin embargo vi que no hizo caso de ello. En mi otra carta (perdida?) di queja y reiteré la recomendación, y sin embargo veo impreso en en la noticia del *Boletín de la Acad.* el nombre del autor de la n. del *Boletín de la Instit*ª. no obstante convinimos me he hecho notario para ir a sepultarme en mi rincón natal del Pirineo único cargo público allí, comportaría esta propina a voces: estoy harto por todo y por todos menos por mi desventurada familia; si por entretenimiento y para divertir penas escribo algo y por servir compromisos atrasados lo publico, va anónimo; y tengo <que> esperar de otro a que respeten eso, aún aquellos q. lo prejuzgaran de excentricidad. Y aún cuando la cosa no tiene importª. –¡en la infinitud del cosmos!– no veo razón porque se menospreciara un deseo mío qᵉ no e<s> ruín ni irracional y obedece a <una> intuición de ánimo digna cuando menos de respeto.

Carta nº 16[110].

De Fidel Fita a Joaquín Costa.

25 de septiembre de 1889.

Sr. D. Joaquín Costa.

Madrid, 25 de septiembre de 1889.

Muy Sr. mio y estimado amigo: recibo los números del *Bol.* y se los agradezco infinito. También recibí su carta a la que no he podido contestar y daré en lo posible cumplimiento, pudiéndose decir ahora excuse mi equivocación que en lo tocante a la voluntad bien sabe u. cuanto deseo servirle y complacerle, como sincero amigo.

Escribiré más largo uno de estos días. Me hará u. gran favor en proporcionar, si le fuera posible, antes de tres días o cuatro a la imprenta Fortanet[111] el cliché del fotograbado consabido[112], porque está a punto de cerrarse la edición del presente número. Si no puede u. proporcionárselo ahora, irá en otro número, y para este caso le estimará una línea o palabra de aviso.

Su siempre afmo. S.A. y C. q.b.s.m.

Fidel Fita.

c. de Isabel la Católica, 12.

109. Debe referirse a la carta 12.

110. AHPH. nº 1739.

111. Ricardo Fortanet, impresor del Boletín de la Real Academia de la Historia.

112. Se refiere a la fotografía de la inscripción de Jódar, *uid. supra* notas 19 y 22.

Carta nº 17[113].

De Joaquín Costa a Fidel Fita.

12 de marzo de 1897.

12 marzo 97.

Sr. Fidel Fita.

Según lo prometido envío a u. los dos recortes de periódico de Edimburgo que traen noticias de la conferencia replicada hace pocos días en la univ. de S. Andrew por el sr. Rowand Anderson acerca del pontífice Benedicto XIII[114]. Dicho señor que es un arquitecto eminente de la capital de Escocia vino en 1895 a Aragón con una sobrina suya[115] al solo objeto de recoger noticias de la vida del célebre personaje aragonés y fotografiar cuantos objetos conservasen alguna memoria de él[116]. Adjuntas van algunas por muestra. Interesábale a el por hallarse ligado íntimamente con la fundación de una de las cuatro universidades escocesas.

Buscaba con gran afán noticias de la primera juventud del antipapa, y algún retrato, para la memoria que había de publicar. Únicamente encontró el cráneo de Saviñán y sacó un molde en yeso, que va fotograbado en uno de los periódicos adjuntos.[117] Ahora le he indicado en el tema de la cabeza momificada de un(?) suceso(?) de(?)[118] Gil Muñoz Sánchez que seguramente hace a su propósito. Si u. puede allegar algún dato a la investigⁿ. del Sr. Anderson no se lo negará seguramente su celo.

Me repito muy suyo.

---

113. Borrador, AHPH. nº 3240. En el número de abril de 1897 de la *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas*, p. 134, se publicó una nota anónima con un contenido muy semejante al de esta carta.

114. Al parecer en la conferencia presentó un análisis antropológico del cráneo de Saviñán, *uid*. *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas*, (1897), II, 4, p. 134.

115. Que se llamaba Amy H. Cameron, según se recoge en la *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas*, (1897), II, 4, p. 134.

116. Anderson fotografió los relicarios y otros objetos que habían sido propiedad de Benedicto XIII depositados en La Seo y El Pilar de Zaragoza, *uid*. *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas*, (1897), II, 4, p. 134.

117. El cuerpo de Benedicto XIII –muerto en 1422– fue enterrado inicialmente en Peñíscola, pero años después fue trasladado a su ciudad natal, Illueca. Sin embargo durante la guerra de sucesión, a comienzos del siglo XVIII, su sepulcro fue saqueado por los soldados franceses, de su cuerpo sólo se conservó el cráneo, que actualmente se custodia en una arqueta en el palacio de los condes de Argillo en Saviñán, *cf. Benedicto XIII, el Papa Luna*, (1994), Zaragoza, p. 230.

118. Tres palabras de muy difícil lectura e interpretación.

3. Correspondencia Costa-Hübner

Emil –o Emilio, como gustaba de firmar en castellano– Hübner es uno de los principales epigrafistas alemanes del siglo XIX. Tuvo una vinculación muy estrecha con la Península Ibérica, a la que dedicó parte importante de sus afanes científicos[119]. A él debemos algunos de los trabajos fundamentales sobre la epigrafía peninsular que aún hoy siguen siendo obras de referencia obligada: el volumen II del *Corpus Inscriptionum Latinarum*[120], con su *supplementum*[121] y sus actualizaciones en *Ephemeris Epigraphica*, las *Inscriptiones Hispaniae Christianae*[122], y los *Monumenta Linguae Ibericae*[123], dedicados a las inscripciones en lenguas y escrituras paleohispánicas.

Según todo parece indicar la relación entre Costa y Hübner fue resultado de la intermediación de Fidel Fita –que fue durante mucho tiempo el principal colaborador del sabio alemán en Madrid–, y probablemente se inició como consecuencia de los estudios realizados por Costa sobre la inscripción latina de Jódar en 1889[124]. Con posterioridad a esa fecha debieron mantener contactos epistolares más o menos fluidos, de los que apenas conservamos unas pocas cartas; e intercambiaron elogiosas reseñas, Hübner realizó una sobre los *Estudios Ibéricos* del aragonés, y éste –de ser cierta la sospecha manifestada por Hübner en la carta 21– hizo lo propio cuando el berlinés publico la actualización del *supplementum* del CIL II[125]; ambos artículos se publicaron precisamente en la *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas*[126], de la que los dos eran asiduos colaboradores y que estaba dirigida por el íntimo amigo de Costa Rafael Altamira[127].

---

119. Ernst Willibald Emil Hübner, Düsseldof 1834. Berlín 1901, sobre este autor *uid*. LE ROUX, P. (1984), "E. Hübner ou le métier d'epigraphiste", *Epigraphie Hispanique. Problèmes de metode et d'edition*, Burdeos, pp. 17-31; GARCÍA, M., MARTÍNEZ, I., SANZ, I. (1997), "Hübner en España", *Revista de Arqueología*, 191, pp. 9-11; STYLOW, A. U. (1995), "Von Emil Hübner zur Neuflage von CIL II", *Madrider Mitteilungen*, 36, pp. 17-29.

120. HÜBNER, E. (1869), *Corpus inscriptionum latinarum. Volumen secundum. Inscriptiones Hispaniae latinae*, Berlín.

121. HÜBNER, E. (1892), *Corpus inscriptionum latinarum. Volumen secundum. Supplementum*, Berlín.

122. HÜBNER, E. (1871), *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín.

123. HÜBNER, E. (1893), *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín.

124. *Vid*. la carta nº 14 y la nota 22.

125. HÜBNER, E. (1897), *Corpus Inscriptionum Latinarum Supplementum ex Ephemeridis epigraphicae uol VII fascic. III*, Berlín.

126. HÜBNER, E. (1895), "Estudios Ibéricos, por Joaquín Costa", *Revista Crítica de Historia y literatura Españolas*, I, 1, pp. 1-3; y ¿COSTA, J? (1897), "El Sr. Hübner y las antiguas inscripciones españolas", *Revista Crítica de Historia y literatura Españolas*, II, 5-6, pp. 176-179.

127. Sobre la relación de Costa con Altamira *uid*., CHEYNE, C. J. G. (1992). *El renacimiento ideal: Epistolario de Joaquín Costa y Rafael Altamira*, Alicante; y TERUEL, M.P. (1998), "Joaquín Costa y Rafael Altamira: su pasión por la pedagogía del conocimiento histórico" *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 15, pp. 37-140.

Desafortunadamente apenas se conservan en el archivo oscense unas pocas cartas –en concreto cuatro– de de las intercambiadas entre Costa y Hübner.

3.1. Cartas

Carta nº 18[128].

De Joaquín Costa a Emilio Hübner.

27 de marzo de 1897.

27 mzo 97

Em. Hübner

Un millar de gracias por la *Ephemeris Epigraphica* q. se ha dignado remitirme con el nuevo *suppl.* a las inscripciones hispano-latinas. Lo he leído entero. Esta nueva contribⁿ. a la Historia de la pe. aumenta considerablemente la deuda de Espa. y de la ciencia por con u. cuyo vasto saber y dedicación nos abochornan tanto como nos obligan sin lograr todavía a estimularnos a despertarnos a la vida europea.

Mi felicitación más cumplida por sus admirables análisis de las inscripci. ibéricas y griegas asturianas[129] y las conclusiones atrevidas e inesperadas de una de ellas, y que prometen tanta luz y tan nuevos horizontes a la historia primitiva de Espª. En su trabajo no sobra sino la pomposa mención q. hace de mi en su empeño tan noble (¡y hasta ahora tan estéril! excepción hecha del P. Fita) de asociar operarios a su obra, a fuerza de incorporarles en ella[130].

El Sr. Aramburu, de Oviedo[131] q. ha visto asombrado el trabajo de u., me encarga que le haga presente el testimonio de su veneración y de su agradecimiento.

---

128. Borrador, AHPH. nº 3249.

129. HÜBNER, E. (1897), "Inscripciones ibéricas de Asturias", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXX, pp. 226-246.

130. "En el mes de Junio del presente año me escribió un amigo, el Sr. D. Joaquín Costa, renombrado e infatigable investigador del derecho y de las costumbres de los primitivos Iberos, que D. Marcelino Fernández y Fernández, profesor del Instituto de Tapia (Asturias), le había dado noticia de ciertos monumentos curiosísimos, descubiertos hacia el extremo NO. de aquella provincia en los concejos de Tapia y El Franco. Esta atenta comunicación me vino acompañada de una carta del señor Fernández al Sr. D. Félix de Aramburu, dignísimo rector de la Universidad de Oviedo e historiador del Principado, que contiene las indicaciones topográficas del hallazgo, o paradero de aquellos monumentos, con fotografías y dibujos hechos por el mismo Sr. Fernández; el cual había conjeturado y desde luego reconocido ser verdad que se trata de de monumentos ibéricos", HÜBNER, E. (1897), "Inscripciones...", p. 226. Las tres supuestas 'inscripciones ibéricas' procedentes de los concejos de Tapia y El Franco parecen, a la luz de las fotografías y dibujos publicados por Hübner, grabados de tipo geométrico o incluso incisiones en la roca de origen natural. Por su parte las dos inscripciones griegas presentadas en ese mismo artículo, probablemente sean en realidad epígrafes medievales –o incluso modernos– que el sabio alemán interpretó erróneamente.

131. *Vid.* nota 130.

Me repito muy de u. affm. amigo y respetuoso admirador

J.C.

En la nota de enmienda que también adición, convendrá q. apunte esto:

pag. 80-430

n. 175 (=5840) *Obarra* hay que suprimir el (*Labitolosa*). Labitolosa es la "Puebla de Castro"[132], a más de una jornada de Obarra, de modo que puede decirse *Labitolosa. Accedunt Obarra & Sopeira*, pero no Obarra Labitolosa[133].

Carta nº 19[134].

De Joaquín Costa a Emilio Hübner.

22 de junio de 97.

22 Junio 97.

Hübner

Agradezco a u. que se haya acordado de mi enviándome su interesante trabajo de Hist[a] nuevos estudios sobre el antiguo idioma ibérico[135]. Optimo servicio haber dado a conocer la tentativa del Giacomino[136], aunque por lo gral. tan destituida de base.

Otro intento de (ilegible) de andlzlr y are-tc en mis "Estudios Ibéricos" pags. XI y 187[137].

Su muy respetuoso admirador.

---

132. La localización de *Labitolosa* en el yacimiento del 'Cerro del Calvario' dentro del término municipal de La Puebla de Castro, en el prepirineo oscense ya era bien conocida en el siglo XIX, *cf.* FITA, F. (1884), "Inscripciones romanas de la diócesis de Barbastro", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, IV, pp. 218-220. Recientemente se han venido realizando en el yacimiento varias campañas de excavación que han sacado a la luz diversos edificios públicos, entre ellos una interesante curia con algunas de las inscripciones erigidas en ella todavía *in situ*; *uid*. SILLIÈRES, P. MAGALLÓN, M. A., NAVARRO, M. (1995), "El *Municipium Labitulosanum* y sus notables: novedades arqueológicas y epigráficas", *AEspA*., 68, pp. 107-130.

133. Junto a esta anotación se encontraba el croquis que se reproduce en la fig. 3.

134. Borrador, AHPH. nº 3284.

135. Tal vez se refiera a HÜBNER, E. (1893), *Monumenta...*

136. GIACOMINO (1897), *Intorno a all'opera 'Monumenta Linguae Ibericae' di E. Hübner*.

137. Se refiere al epígrafe bilingüe de Tarragona CIL. II 4318a: ⵒⵟⵑⵅⵔ / ⵒⵜⵖⵟⵅⵒⵜⵟ · ⵒⵗⵅⵒⵟⵔ / *Fuluia · lintearia*; el texto ibérico de esta inscripción debe transcribirse cómo: *arꞌetake / atinbelaurꞌ: antalsḳar*. Costa en la página XI de sus *Estudios Ibéricos*, interpreta el segundo término ibérico –que transcribe ANLDZLR– como un equivalente del latino *lintearia*, es decir, 'vendedora de lino', por los supuestos paralelos del término ibérico con las palabras eusqueras *eun*, 'tela' y *saltzaille*, 'vendedora'; mientras que la fórmula *aretake*, la interpreta en las páginas 186-187 de dicho estudio cómo traducción de la expresión latina *Manibus* 'a los Manes'.

Carta nº 20[138].

De Joaquín Costa a Emilio Hübner.

25 de julio de 1897.

25 julio 97, Madrid.

Sr. D. Emilio Hübner

Mi ilustre amigo:

Envio a u. el adjunto facsimile de inscripción griega grabada en un bronce de Santisteban (Jaén). Me lo envía el Sr. Ruiz Prieto, en cuyo poder obra el documento. Me ofrece enviarlo a Madrid para hacer fotografía y calco, si u. cree que vale la pena[139].

Carta nº 21[140].

De Emilio Hübner a Joaquín Costa.

17 de septiembre de 1897.

S. D. Joaquín Costa.

Baden-Baden, 17 de septiembre

1897

Muy Sr. mío y distinguido amigo.

Si no me engaño enteramente, es u. el autor de un artículo sobre mis estudios y de la versión castellana de mi prefacio al último suplemento epigráfico, que apareció en el número de mayo y junio de la *Revista Crítica*[141] del amigo Altamira[142]. Las frases cariñosas y bien escogidas de este artículo me hacen recordar ciertas cartas de u. dirigidas a mi hace dos años. Si mi sospecha acierta reciba u. mis sinceras gracias, no por que mi humana vanidad se sienta lisonjeada –en la edad en que vivo y en el actual estado de mis estudios ella se apagó–, sino porque veo que la semilla de preceptos y el ejemplo de investigaciones perseguidas por

138. Borrador realizado en una hoja en la que se puede leer el membrete: "Joaquín Costa. Abogado. Barquillo, 5, primero, Madrid.", AHPH. nº 3300.

139. Esta pieza forma parte de un conjunto de inscripciones griegas falsas realizadas sobre bronce procedentes de Santisteban del Puerto (Jaén) y Cardeñosa (Ávila). El ejemplar que nos ocupa fue comprado a un vendedor de antigüedades ambulante por Miguel Ruiz Prieto –el informante de Costa–, que finalmente lo donó el 5 de septiembre de 1898 al Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia; *uid.* ABASCAL, J. M, GIMENO, H. (2000), *Epigrafía Hispánica*, Madrid, pp. 276-277.

140. AHPH. nº 3309.

141. *Vid. supra* nota 126.

142. Rafael Altamira y Crevea, *uid. supra* nota 127.

más de cuarenta años al fin y al cabo producen los frutos que deseaba. Estoy ocupado del suplemento a las inscripciones cristianas de España[143] y después de terminado éste ya no queda mas que publicar el libro grande, sobre el cual estoy sudando ya tantos años, y es el de las Antigüedades ibéricas en general[144]: espero que Dios me dará vida para concluirlo. El grato favor y la cooperación inteligente atribuida a estas labores por u. y los demás amigos en España me sirven de estímulo para hacerlo tan bueno como posible.

Soy de u. como siempre aff^{mo} am^{o} y s.s. q.b.s.m.

Emilio Hübner.

143. HÜBNER, E. (1900), *Inscriptiones Hispaniae Christianae, supplementum*, Berlín.

144. No he con eguido localizar ningún 'libro grande' sobre 'antigüedadades ibéricas en general' publicado por Hübner con posterioridad a 1897, quizás se trate de un trabajo que quedó inconcluso tras su muerte en 1901.

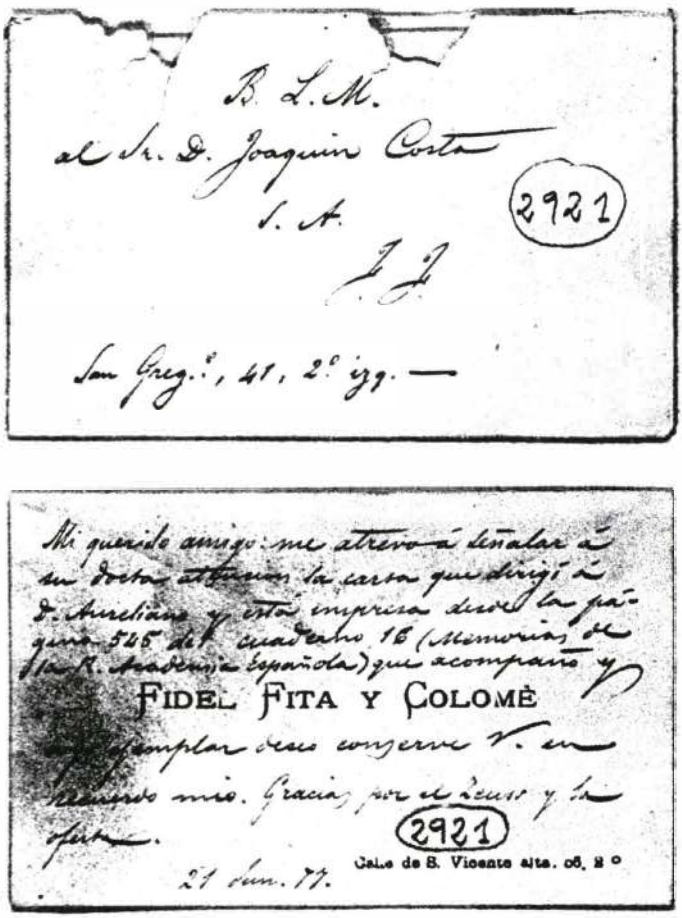
B. L. M.
al Sr. D. Joaquin Costa
S. A.
F. F.
San Greg.º, 41, 2.º izq. —

2921

Mi querido amigo: me atrevo á señalar á su docta atencion la carta que dirigí á D. Aureliano y está impresa desde la página 545 del cuaderno 16 (Memorias de la R. Academia Española) que acompaño y

FIDEL FITA Y COLOMÈ

cuyo ejemplar deseo conserve V. en recuerdo mio. Gracias por el Zeuss y la oferta.

2921

21 Jun. 77.

Calle de S. Vicente alta. 06, 2.º

Figs. 1 y 2. Carta nº 2 enviada por Fidel Fita a Joaquín Costa.

Fig. 3. Croquis realizado por Joaquín Costa con la ubicación de Labitolosa y Obarra, incluido en el borrador de la carta nº18.

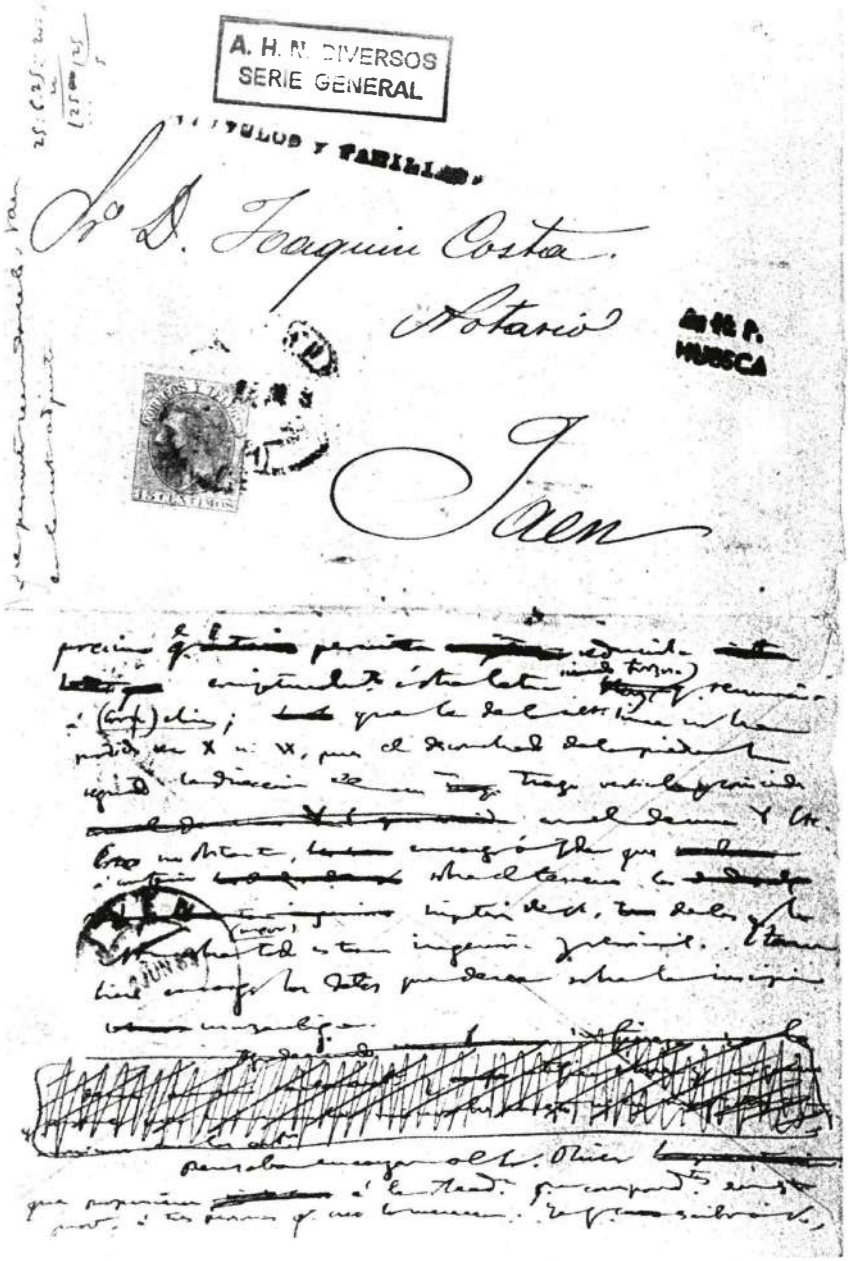

Fig. 4. Aspecto del borrador de la carta nº 12.

museología

Museo de Zaragoza

MUSEO DE ZARAGOZA
Boletín, 17
2004, pp. 175-368

Historia del Museo de Zaragoza. La vida cotidiana del Museo a través de las actas de su Consejo de Patronato (1914-1962)[1]

Begoña ECHEGOYEN GRIMA
Esther GREGORIO GARCÍA
Miguel BELTRÁN LLORIS
María Jesús DUEÑAS JIMÉNEZ

Resumen. El trabajo se inscribe en la voluntad de apertura documental que quiere llevar a cabo el Museo de Zaragoza, haciendo pública una parte significativa de su documentación gestora. Se presenta breve síntesis sobre la creación de los museos españoles y especialmente el Museo de Zaragoza a través de la publicación literal de las actas de Patronato del mismo (1914-1962). Se analiza la trayectoria del Museo de Zaragoza desde la normativa legal que lo origina (dependencia de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis y de la Comisión Provincial de Monumentos) y especialmente el Decreto de 1913 de creación de las Juntas de Patronato y de su primera Junta en 1914 que marcó su último periodo administrativo, hasta su incorporación plena al Ministerio de Educación y Ciencia. Se hace ade-

1. *Nota de la Redacción*: Este trabajo ilustra exclusivamente los aspectos relacionados con las actas de sesiones del Museo de Zaragoza y el Patronato del mismo. Para los aspectos generales de la historia del Museo remitimos directamente a la obra: BELTRÁN LLORIS, M., (coord.), *Museo de Zaragoza. 150 años de historia. 1848-1998,* Zaragoza, 2000, en la que se ha hecho repetido uso de algunos de los datos contenidos en las presentes actas. Se abarcan en este trabajo exclusivamente las actas manuscritas de las fechas expresadas (1914-1962), quedando para otro momento la historia reciente del Patronato del Museo, que dejó de reunirse cuando se culminó el proceso de incorporación del Museo al Patronato Nacional de Museos, de la Dirección General de Bellas Artes (Ministerio de Educación y Ciencia) previa dotación del Museo con personal específico –plaza de conservador-director– en el año 1974 (BELTRÁN LLORIS, M., (coord.), op. cit., pp. 168 ss.) y tras la integración de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos en el Ministerio de Cultura por Real decreto 1558/1977 de 4 de julio (BOE de 5 de julio).

más una valoración de los Patronatos en los museos españoles, y se completa el trabajo con un detallado índice de materias y personas relacionadas con el patronato del Museo.

Palabras clave: Museo de Zaragoza, Junta de Patronato, Patronatos de los Museos, historia del Museo, gestión de museos.

Summary. This piece of work, in keeping with the Museum of Zaragoza wish to carry out an opening up of documentation, releases an essential part of its management documentation. A brief summary is given about the creation of Spanish museums, and especially about the Museum of Zaragoza through the literal publication of the Trustees Acts (1914-1962). The development of the Museum of Zaragoza is analysed starting from its legal guidelines (its dependence on the Royal Academy of Fine Arts of San Luis and the Provincial Commission of Monuments), and in particular the 1913 Decree about the creation of the Boards of Trustees and its first Board in 1914, which marked the last administrative period; and it ends with its complete inclusion into the Ministry of Education and Science. Furthermore, there is an evaluation of the Trustees of Spanish Museums and then the work concludes with a detailed index of the material and people related to the Museum Trustees.

Key words: Museum of Zaragoza, Board of Trustees, Museum Trustees, History of the Museum, museum management.

I. ANTECEDENTES: FORMACIÓN DE LOS MUSEOS Y SUS REGLAMENTOS EN EL S. XIX

(Begoña Echegoyen Grima, Esther Gregorio García)[2]

La formación de las colecciones de los Museos Provinciales españoles tiene su origen en la Desamortización de Mendizabal llevada a cabo en el año 1835 bajo la regencia de la Reina María Cristina. Así, según el Real Decreto de 25 de julio de 1835, se suprimen todos los monasterios y conventos que tengan menos de doce individuos profesos, y sus obras más importantes pasan a manos del Estado.

A partir de entonces se irán dictando nuevas órdenes, para la creación de los museos regidos por distintas comisiones y academias, estableciendo sus funciones y obligaciones.

Ya en 1835, el 29 de julio y por Real Orden, se crean en las capitales de provincia unas comisiones formadas por tres o cinco individuos, nombrados previa consulta a las Academias de Bellas Artes, a los Archivos Públicos o a las Sociedades Económicas si las hubiera en la provincia, y si no, se eligen entre las personas

2. Pueden consultarse los siguientes trabajos: AA.VV., *Guía Museo de Zaragoza*, Zaragoza, 2003; AAVV., *Museo de Zaragoza. 150 años de historia, (1848-1998),* Zaragoza, 2000; BELTRÁN LLORIS, M., "El Museo de Zaragoza: génesis y desarrollo de un museo moderno", *Museo de Zaragoza. Boletín*, núm. 1, de Zaragoza, 1982, pp. 11-72; BOLAÑOS, Mª., *Historia de los museos de España*, Gijón, 1997; BOLAÑOS, Mª., *La memoria del mundo. Cien años de museología. 1900-2000*, Gijón, 2002.

más ilustradas. Estos comisionados fueron los encargados de seleccionar los objetos expropiados a los conventos y deben redactar los inventarios de dichas obras.

Un año después, el 14 de diciembre de 1836, se publica una Circular por la cual, las Comisiones debían remitir un informe, sobre las obras seleccionadas al Ministerio de la Gobernación, quien a su vez lo enviaba a la Academia de San Fernando de Madrid. Esta Academia nombraría unos comisionados que tendrían el encargo de elegir dos ejemplares de autores que no fueran conocidos en Madrid, para que pasaran a formar parte del Museo de la capital.

En 1837 una nueva Circular del 23 de mayo, ordenará la creación de nuevas Comisiones, esta vez, en cada uno de los pueblos donde existía un convento o monasterio, y cuya labor era realizar un inventario de los objetos de los mismos. Inventarios que serán recopilados en uno general por las Comisiones Provinciales que pasan ahora a denominarse Comisiones Científica y Artística, presididas ya por un individuo de la Diputación Provincial y otro del Ayuntamiento, además de cinco personas nombradas por el jefe político. En este inventario general deben constar las obras que son dignas de ser conservadas y trasladadas a la capital, a un edificio habilitado a este propósito, que además de Museo sea Biblioteca. El resto de las obras son vendidas en subasta pública para recaudar dinero.

Muchos de estos primeros museos no sólo se deben al trabajo de dichas Comisiones, sino que en algunas provincias el papel de las Academias de Bellas Artes fue fundamental, ya que se encargarían de gestionar estos centros en determinados momentos, como se ve en el Real Decreto de 2 de noviembre de 1849 por el cual, los museos de las provincias pasarán a depender de las Academias de dichas provincias, si las tuvieran.

El trabajo de las Comisiones dio lugar a las primeras publicaciones de catálogos de museos que eran simples listados de las obras que se podían encontrar en estos edificios. En estos primeros momentos, los museos parecían más almacenes de piezas que salas destinadas a exposición.

Las Juntas Científico-Artísticas, según la Real Orden del 24 de julio de 1844, pasan a denominarse Comisiones Central y Provinciales de Monumentos, que para simplificar el trabajo se van a dividir en tres secciones (Bibliotecas y Archivos, Escultura y Pintura, Arqueología y Arquitectura) aunque no tendrán autonomía plena sino que los acuerdos y decisiones importantes deberán tomarse por consenso entre las tres. Es ahora cuando se especifican las funciones que tendrá la Comisión, como: vigilar el estado de los monumentos que deben ser conservados y proponer medidas para ello; habilitar locales donde no existan museos; sellar las obras por el reverso (*Comisión de monumentos artísticos de la provincia de...*); evitar la exportación ilegal de obras; realización de excavaciones con acuerdo de las Academias, interviniendo todos los objetos arqueológicos para trasladarlos al Museo; y por último, deben reunirse una vez por semana y si fuera necesario en sesiones extraordinarias.

La Comisión Central de Monumentos fue suprimida en 1857 por la Ley de Instrucción Pública del 9 de septiembre, conocida como Ley Moyano. De esta

manera las Comisiones Provinciales de Monumentos pasarán a depender de la Academia de San Fernando en Madrid y estas Comisiones Provinciales serán las encargadas de gestionar los nuevos museos de pintura y escultura que el Gobierno mande crear en las capitales de provincia.

Mas adelante, atendiendo al Reglamento de 24 de noviembre de 1865, se diferenciarían dos tipos de museos, los Museos de Bellas Artes y los Museos de Antigüedades. Apareciendo por primera vez la persona del *Conservador*, que será un miembro de la Comisión Provincial del que depende el cuidado del Museo, debiendo además de catalogar y ordenar los objetos que lleguen al Museo.

Finalmente el 5 de julio de 1871 aparece el Reglamento de Archivos, Bibliotecas y Museos, por el cual el mantenimiento de los centros y su personal tendrán que correr a cargo de las Diputaciones Provinciales o Municipales donde se encuentren los Museos.

Hemos visto que durante todo el siglo XIX se ha intentado regular el funcionamiento y gestión de los nuevos museos que se iban creando, dando pie en ocasiones a un conflicto de competencias, ya que en algunos momentos estos dependían de Comisiones y en otros de las Academias de Bellas Artes.

1. Creación del Patronato: Decreto de 1913

Consejo formado por varias personas, que ejercen funciones rectoras, asesoras o de vigilancia en una fundación, en un instituto benéfico o docente, etc., para que cumpla debidamente sus fines. (Real Academia Española).

Como solución de los conflictos que se dieron durante el s. XIX sobre la gestión de los Museos, en este nuevo siglo se intentó solventar el problema con la creación de Patronatos. Ya en 1912, se constituye el Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura formado por nueve miembros que se encargarían de promover la adquisición de cuadros, fomentar los legados y donaciones, organizar exposiciones y conferencias, y preparar la publicación de catálogos.

En el ámbito nacional se dictará un primer decreto, el 27 de julio de 1913, que especificará ya la creación de las Juntas de Patronato Provinciales y Municipales, como los nuevos órganos de control y administración de los Museos. Aunque estas nuevas Juntas de Patronato no distan mucho de las primeras Comisiones de Monumentos citadas anteriormente.

En las Juntas de Patronato Municipales, el Ministerio será el encargado de nombrar un conservador que será el que dirija el Museo. En cuanto a las Provinciales, estarán formadas por: representantes académicos, un comisario provincial, un representante eclesiástico, el Presidente de la Diputación, el Alcalde y el Director del Museo, este último nombrado por el Ministerio, y que como novedad ahora será un cargo remunerado.

2. Real Decreto de 18 de Octubre de 1913

La organización y el funcionamiento de los Patronatos quedarán definitivamente especificados con esta nueva ley, en la que se puede destacar que se constituirán donde ya existan Academias de Bellas Artes, bajo la presidencia del Presidente de dicha Academia, y cuya misión será fomentar y administrar los Museos Provinciales y Municipales en representación del Ministerio.

Miembros y sesiones de la Junta

El Patronato está constituido por el Presidente, Secretario y Vocales. El Presidente, que como anteriormente se ha mencionado, es el director de la Academia, representa a la Junta en los diferentes actos públicos y privados, en caso de no asistencia a una sesión será sustituido en ésta por el vocal académico más antiguo.

El Director del Museo ejerce las funciones de Secretario.

Tienen la obligación de realizar una sesión al mes, y en caso necesario las sesiones extraordinarias que se necesiten. Los acuerdos se adoptaran por mayoría de votos, bastando para ello la asistencia de cuatro vocales. Estas sesiones deben ser reflejadas como actas, en un libro especial, firmadas con un Vº Bº (Visto Bueno) del Presidente.

Presupuestos

El capital del que disponen las Juntas para gestionar los museos proviene de Ayudas de la Diputación, Ayuntamiento de la capital, y el Estado, de ingresos de entradas, fotografías y productos de ventas de catálogos y publicaciones de Museos. Además de donaciones de particulares y corporaciones.

Funciones

La ley establece claramente las funciones que debe tener la Junta de Patronato:

– Reorganización o creación de una Biblioteca específica de Historia del Arte o Industrias Artísticas, como parte integrante del Museo y al servicio del público.

– Para difundir las obras expuestas en el Museo, organizaran cursos, de conformidad con el Director del Museo.

– Obligación de formar una colección circulante de reproducciones de las obras más importantes, que estarán destinadas a la educación tanto de escuelas primarias como de institutos.

– Creación de un inventario general sobre las obras expuestas y existentes en los depósitos, donde se exprese si pertenecen al Estado, a Corporaciones o a Particulares. Todas las obras deben llevar un número correlativo de orden, y el inventario debe ser rectificado una vez al año.

– Elaboración de registros de diferente naturaleza:
  • Administrativo y económico.
  • General de entrada de objetos.
  • De obras ingresadas: depósito, donación o adquisición.
  • De copiantes y reproducciones fotográficas.

– Junto a cada obra expuesta, deben colocar una tablilla en la que se debe hacer constar: asunto, autor, escuela, época y si es donativo o depósito.

– El Director deberá autorizar las copias de las obras pertenecientes al Museo.

Ampliación de los fondos del Museo

Los fondos del Museo se verán incrementados por varias vías, en las que destacan la compra y el depósito.

La Compra, deberá realizarse preferentemente entendiendo al arte local o regional, para así poder formar series análogas y coherentes.

Los depósitos, pueden provenir de particulares o corporaciones y deben estar sujetos a dos reglas:

– Depósitos indefinidos, que deben ir acompañados de un documento oficial o acta notarial.

– Depósito a plazo fijo, que tendrán una duración mínima de un año.

Publicaciones

Anualmente o en un plazo que la Junta crea oportuno, siempre junto con la Dirección del Centro, deben publicar un *Boletín*, donde además de trabajos críticos deberá contar con una crónica del Museo.

Se crearán dos catálogos: uno general con todas las obras que forman parte del Museo; y uno popular siguiendo las exigencias del público que visita el Museo.

Como mayor propaganda del Museo, se realizarán álbumes y colecciones fotográficas de las obras más importantes.

Otros aspectos que refleja la ley

El museo debe tener obligatoriamente un portero y vigilantes tanto diurnos como nocturnos.

El Museo deberá estar abierto desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, a excepción de los domingos cuyo horario será de diez a una. El Patronato será quien establezca el precio de las entradas, que deberá ser gratuito jueves y domingo.

A disposición del público debe existir un libro de firmas para que puedan exponer sus opiniones acerca del Museo y junto a su rúbrica.

3. Junta de Patronato del Museo de Zaragoza. Antecedentes

La historia del Museo viene unida a la labor realizada por la Real Academia de San Luis. Las academias tienen su origen en el siglo XVIII debido a la moda francesa, siendo la primera de ellas, la Real Academia Española de la Lengua en 1713. Por una Real Orden de 17 de Abril de 1792, la Escuela de Dibujo que era tutelada por la Sociedad Económica Aragonesa fue declarada Academia Real de las Artes de San Luis. Esta Academia creó un museo donde destaca como primer ingreso una colección de dibujos traidos por Vicente Pignatelli de Italia.

En 1835 se crean Comisiones Científicas y Artísticas para seleccionar y clasificar los bienes de los conventos suprimidos por la desamortización. En Zaragoza, esta comisión sería la de la Real Academia de San Luis, que cumpliendo con una orden del Gobierno de ese mismo año, se preocupó de trasladar las obras a un local apropiado, la iglesia de San Pedro Nolasco, y de redactar un inventario completo de dichas obras. Este local era inadecuado para la conservación de las obras y se trasladaron al exconvento de Santa Fe.

El 24 de Julio de 1844, se publica una Real Orden en la que se ordena la creación de unas Comisiones Provinciales de Monumentos Histórico y Artísticos. Para poder gestionar mejor el Museo Provincial se propuso la creación de una Comisión mixta entre la Comisión Provincial, la Sociedad Aragonesa de Amigos del País y la Real Academia de San Luis.

La Ley de Instrucción Pública, de 9 de Septiembre de 1850, establece que los museos vuelvan a depender de las Academias de Bellas Artes de las Provincias, por lo que el Museo Provincial de Zaragoza vuelve a manos de la Academia de San Luis. Pero esta situación cambia siete años más tarde, ya que otra Ley de Instrucción Pública, de 9 de Septiembre de 1857, vuelve a dictar que sean Comisiones de Monumentos las que se encarguen de tutelar los Museos Provinciales, Comisión que en Zaragoza se dedicó a reformar el exconvento de Santa Fe y a pedir otro local para el traslado de las obras, debido al costoso precio de las reformas del edificio.

En 1883 y por una nueva Real Orden, el Museo vuelve a depender de nuevo de la Academia de San Luis, con quien las colecciones volverán a tener unas nuevas sedes como son la Academia Militar Preparatoria y la definitiva, el edificio de Ricardo Magdalena y Julio Bravo.

Según lo visto anteriormente y al igual que el resto de los Museos Provinciales, la gestión del Museo de Zaragoza dependió tanto de la Academia de la Provincia como de distintas Comisiones. La Academia de Bellas Artes de San Luis fue la encargada de tutelar el museo a lo largo de tres etapas: la primera de ellas en el periodo que va de 1835 a 1844, la segunda de 1850 a 1857, y la tercera de 1883 a 1914, en que pasa a manos de la Junta de Patronato. En los años en los que el Museo no dependía de la Academia, éste fue tutelado por la Comisión Científica y Artística de la Provincia de Zaragoza (1844-1850) y la Comisión de Monumentos (1857-1883).

A partir de 1914 la tutela del Museo va a estar bajo la dirección de la Junta del Patronato. Según aparece en el acta de 22 de noviembre de 1914 de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis:

"La Presidencia participa haberse encargado del Museo de Bellas Artes la Junta de Patronato nombrada con arreglo al R. D. de 24 de Julio de 1913.

Quede enterada la Academia de las gestiones hechas por la Presidencia para que la Diputación y Ayuntamiento de Zaragoza consignen en sus presupuestos los fondos necesarios para el régimen de la Academia y Junta de Patronato, según dispone el artículo 52 del R. D. de 24 de Julio de 1849, confirmado por R. D. de 24 de Julio de 1913, esperando ambas entidades que atenderan a lo solicitado".

Y según aparece en el acta de constitución del Patronato del Museo de Zaragoza de 25 de Julio de 1914:

"El señor Gobernador declaró que el fin y objeto de la reunión es la constitución del Consejo de Patronato del museo provincial que en adelante será presidido por el senor Don Mariano de Pano y Ruata presidente de la Real Academia de nobles y Bellas Artes de Sn Luis y quedando así constituida la Junta...".

4. Real Decreto de 18 de Octubre de 1913 y la organización y funcionamiento del Patronato del Museo de Zaragoza

Comparando las actas del Patronato con el Real Decreto de 18 de octubre de 1913, podemos comprobar mediante algunos ejemplos como las actas del Patronato cumplen los artículos del Decreto en los siguientes puntos:

– Tal como dice el artículo 2º, el Patronato del Museo se crea donde ya existe una Academia de Bellas Artes y cuyo Director pasará a ser también el Director del Patronato, en este caso el Sr. Don Mariano de Pano y Ruata. El Secretario del Patronato debe ser el Director del Museo, siendo este Sr. Don Carlos Palao. Además de Director y Secretario, ha de haber unos vocales que deberán tener suplentes en caso de ausencia. Si en alguna ocasión no puede asistir el Director, éste será sustituido por el vocal de más edad. Por último, todas las actas deberán estar firmadas con el VºBº del Presidente.

– El artículo 5º, habla de los presupuestos de ingresos del Museo, que deberán provenir del Ayuntamiento, Diputación, Estado, entradas del Museo y donaciones de particulares y corporaciones. En las actas se pueden ver algunas denuncias puestas al Ayuntamiento, ante el Gobernador Civil, por no cumplir con la subvención correspondiente, como ocurre el día 10 de Enero de 1915. También aparecen algunas donaciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y en la sesión del día 22 de Diciembre de 1952 se decide subir el precio de las entradas de 1 a 2 pesetas.

– Según el artículo 7º, el Museo debe reorganizar o crear una Biblioteca específica de Historia del Arte. En la sesión de 5 de Octubre de 1916, se decide acomodar el salón de la Academia para biblioteca artística.

– En el artículo 8º, se habla de la obligación de crear un boletín anual, y el primero que se publica en el Museo de Zaragoza es de 1917, boletín que años después se editará en cooperación con la Academia de San Luis.

– En el Museo se llevarán a cabo distintas conferencias de interés para la divulgación de sus obras cumpliendo el artículo 9º del Decreto.

– Para la formación de alumnos se crea en el Museo una sala de Reproducciones, según dicta el artículo 10º.

– Los artículos 12º y 13º, hacen referencia al aumento de los fondos del Museo mediante depósitos por parte de corporaciones y particulares y de adquisiciones. El Museo de Zaragoza recibe múltiples depósitos y donativos, tal como aparece a lo largo de todas las actas.

– Se realizará un inventario general de los fondos que será remitido al Estado según el artículo 14º. En la sesión del día 30 de Abril de 1950, se habla de organizar los almacenes para poder confeccionar un inventario completo.

– Se realizan dos catálogos, uno de la sección de Arqueología y otro de la sección de Pintura, cumpliendo con lo ordenado en el artículo 16º.

– El Museo de Zaragoza cumple correctamente con los artículos 18º y 19º referentes al Personal Subalterno.

– En el artículo 21º, se establece quienes pueden entrar gratuitamente, por ejemplo, en la sesión del día 22 de Abril de 1917 los miembros del Patronato se dan por enterados que por RR. OO. pueden entrar libremente, los Sres. Académicos de San Fernando, los Sres. Consejeros de Instrucción Pública y los Sres. que poseen la Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII. Además en este artículo, también se especifica que será el propio Museo quien establezca el precio de la entrada.

– El Museo de Zaragoza disponía de un libro de firmas donde los visitantes podían formular sus observaciones cumpliendo así, el artículo 22º.

5. Breve síntesis de contenidos (1914-1962)

Todo lo que se decía en cada sesión del Patronato quedaba reflejada en un acta, en la que primero se debía indicar el día de la sesión, los miembros que asistían a cada una de ellas, más la aprobación por mayoría del acta de la sesión anterior. A continuación se exponían los temas a tratar, por ejemplo los presupuestos, obras que ingresaban mediante donativos, depósitos o por adquisiciones, reformas en el edificio, exposiciones y restauraciones de obras. Con estos contenidos queda escrita parte de la historia de los fondos y del edificio del Museo.

Adquisiciones

Entre las adquisiciones podemos destacar la compra de la copia del Autorretrato de Goya realizada por el académico Luis Gracia Pueyo mencionada en las

actas de los días 10 de Diciembre del 1916 y 14 de Marzo de 1917, un boceto del cuadro de "La Vicaria" de Mariano Fortuny y "Retrato de muchacha" de Francisco Pradilla, mencionados en la sesión del 17 de Octubre de 1920, el retablo gótico de San Miguel de Pastriz el 6 de Noviembre de 1921 o las tablas del retablo de Blesa de las que se habla en sucesivas sesiones (27 de Noviembre de 1921, 2 de Abril de 1922, 6 de Octubre de 1935, 31 de Octubre de 1937). Como curiosidad en la sesión del 14 de Enero de 1940, se dice que la Sr. Doña Concepción G. De Nougués, residente en Borja, hace el ofrecimiento en venta de un cuadro retrato del Conde Duque de Olivares pintado por Velázquez, el patronato acuerda estudiar la propuesta, pero no se vuelve a hablar de ello.

Donaciones

Los objetos donados son de una gran diversidad, ya que nos podemos encontrar tanto piezas arqueológicas, obras de arte, como algunas antigüedades curiosas. El primer donativo citado en las actas es el sepulcro de Don Pedro Fernández de Hijar, el 10 de Enero de 1915. Algunas piezas arqueológicas donadas son colecciones de medallas y monedas, flechas de hierro, hachas prehistóricas, fragmentos de lápidas, objetos procedentes de excavaciones como de Velilla de Ebro o de Sena, mosaico romano de Estada, ánforas romanas,…

Entre los donativos para la sección de Bellas Artes se encuentran unos vaciados en yeso de esculturas griegas, fotografías, busto en bronce de "Santiago Ramón y Cajal" de Benlliure, álbum de "La Tauromaquia" de Francisco de Goya, dos dibujos de Francisco Pradilla ("Estudio de desnudos femeninos", "Apunte desnudo femenino"), "Sueño de San José" de Mariano Barbasán, "Retrato del Capitán Ginés" de Marín Bagüés,…

Una donación curiosa es un trozo de capa que guardó los restos de Goya en el cementerio de Burdeos, nombrada en el acta del 15 de Mayo de 1927.

No sólo las instituciones realizaron donaciones al Museo, sino que también particulares dieron gran cantidad de obras, entre los que podemos encontrar a Luis de Lafiguera, Mariano de Pano, Hilarión Jimeno, Ángel Sangrós, Pedro Armingol,…

Depósitos

Otra de las fuentes de ampliación de los fondos son los depósitos que también incluye un amplio abanico de piezas y obras. Uno de los depósitos más importantes y que más se nombran a lo largo de todas las actas, y que su llegada al Museo implicará la realización de una reforma para su exposición, son los cuadros de Goya procedentes de la Casa del Canal, "Fernando VII" y "El Duque de San Carlos". Otros depósitos serían una cómoda de Luis XV, un arcón tallado, ánforas encontradas en la muralla romana, "Copla Alusiva" de Juan José de Gárate, documentos de la Guerra de Independencia, "Humanidad" de José Bueno, dos bocetos

de Bayeu, "Retrato de Félix de Azara" de Francisco de Goya, "Doña Juana la Loca" de Francisco Pradilla, copia del retrato de Bayeu por Francisco de Cidón, ...

Dentro de los depositantes particulares se pueden nombrar a Ángel Sangrós, Hilarión Jimeno, Jordán de Urríes, entre otros. Pero son más abundantes los depósitos realizados por instituciones, como son los del Ayuntamiento, Ministerio de Justicia, Museo Nacional de Arte Moderno, Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Museo Romántico, Diputación, Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Reformas del Museo

En las actas también se habla de las reformas que se van realizando en el edificio para mejorarlo y poder exponer las obras de la manera más adecuada. Algunas de las reformas más importantes son el arreglo de la sala dedicada a Goya, la transformación de la Sección de Arqueología, y la eliminación del Museo Comercial que en un principio compartía el edificio. Otras intervenciones menores, fueron la incorporación de una fuente en el centro del patio, el arreglo de las cubiertas, la instalación de una biblioteca en el salón de la Academia, y la introducción de nuevo mobiliario a lo largo de los años.

Presupuestos

Con carácter anual se hace constar en acta el presupuesto que tiene el Museo. En él se establecen los ingresos recibidos por parte de las subvenciones del Ayuntamiento, Diputación y Corporaciones, y por la recaudación de las entradas estableciendo el número de visitantes y el precio. Además, se exponen los gastos de la corporación debidos a diferentes adquisiciones de obras, gastos de reformas del edificio, pago al personal, ...

Exposiciones

Como hemos visto reflejado en el Reglamento, los museos tienen obligación de albergar en su sede, además de la exposición permanente de sus obras, diferentes exposiciones temporales que a la Junta de Patronato le parezcan dignas de su Museo. Así, en el Museo de Zaragoza y a lo largo de su historia se han realizado muy diversas exposiciones que han sido reflejadas en sus actas, y de las que podemos citar algunas:

- Exposición dedicada a "Ignacio Zuloaga".
- Exposición "Hermanos Bayeu".

  Exposición "Centenario del Pintor Francisco Pradilla".
- "I Bienal de Pintura, Premio Zaragoza"

– "Arte Zaragozano actual".
– "Arte Hispanoamericano".
– "Fotografía del románico en Italia".

Miembros del Patronato

Al comenzar las sesiones era obligatorio que constase en acta, al igual, que el día y lugar de la misma, los miembros que a ella asistían, e incluso algunas sesiones eran dedicadas a la elección de nuevos vocales, así aparece en los días: 6 de Mayo de 1917, 4 de Julio de 1922, 2 de Diciembre de 1934 (por fallecimiento del Director, se decide el nombramiento de José Galiay Sarañana), 26 de Enero de 1941, 22 de Diciembre de 1952, 27 de Diciembre de 1961.

Los miembros del Patronato eran personas ilustres dentro de las artes, algunos de ellos pertenecientes a su vez a la Real Academia de San Luis, como su Director que debía ser también el Director del Patronato. No solo había académicos sino también artistas, entre los que destacamos la figura de Francisco Marín Bagüés, Carlos Palao o el arquitecto Luis Lafiguera entre otros. También debían formar parte de la Junta representantes políticos del momento, ya que debían asistir a las sesiones, un miembro del Ayuntamiento y otro de la Diputación.

Entre los años 1914 y 1962, periodo de tiempo que nos ocupa, han sido presidentes del Patronato:

– Mariano de Pano (1914-1937).
– Miguel Allué Salvador (1938-1940).
– Luis Gracia Pueyo (1940-1947).
– Mariano Sancho Rivera (1941).
– Miguel Ángel Navarro Pérez (1948).
– Luis Valenzuela de la Rosa (1949-1955).
– Gobernador Civil (1955-1970).

A la vez, han actuado como directores del Museo:

– Carlos Palao y Ortubia (1913-1934).
– José Galay Sarañana (1934-1952).
– Joaquín Albareda Piazuelo (1952-1964).

Y por último, entre sus miembros podemos citar a:

Florencio Jardiel, Hilarión Gimeno, Hipólito Casas, Antonio Lasierra, Alejandro Palomar, Francisco Marín Bagüés, Tomás Ximenez, José María Vargas, José Sinués, Teodoro Rios, Luis Berdejo Elipe, Federico Torralba, Antonio Beltrán, Eugenio Frutos, Emilio Alfaro, y muchos otros.

Todos ellos eran los encargados de aprobar propuestas y nombrar nuevos miembros, además de estudiar y tomar decisiones de importancia para el funcionamiento del Museo, como pueden ser: el estudio de distintas obras para su posi-

ble compra; agradecer a las familias la donación de legados que recibía el museo; aprobar las diferentes reformas que se podían acometer en el edificio; o decidir la restauración de obras de sus fondos, entre muchos otros asuntos.

II. LA ACTUALIDAD DE LOS PATRONATOS

La situación de los museos españoles en la actualidad, en cuanto a su dirección, ha cambiado. En algunos de ellos los Patronatos han desaparecido por pasar a manos de diferentes administraciones en el caso de museos públicos, y algo parecido ha sucedido con los museos de carácter privado, aunque en menor medida. Por otro lado, en aquellos museos donde se han conservado los Patronatos estos han pasado a ser mas técnicos y ejecutivos, reforzando su autonomía y convirtiéndose en instituciones que acercan los Museos al resto de la sociedad.

En la actualidad, cuando tiene razón de ser, el Patronato es el órgano rector colegiado del Museo, y se compone de: el Presidente, el Vicepresidente, los Vocales, natos y designados y el Secretario que puede ser un funcionario del museo o uno de los vocales. Los Vocales natos lo son en función de su cargo, por ejemplo, en los museos públicos deben ser los cargos políticos y funcionarios más importantes de la administración central, autonómica o municipal, y los Vocales designados son elegidos entre personas prestigiosas del mundo del arte y la cultura (profesores y catedráticos de Universidad, académicos, artistas, arquitectos, abogados…). Todos estos cargos son honoríficos y desempeñados de forma desinteresada y sin ninguna remuneración.

Las reuniones siguen siendo ordinarias y extraordinarias, y en el periodo de tiempo que dicten los estatutos. Además, la Junta puede actuar en Pleno (se reúne la totalidad de los miembros) o en Comisión Permanente (pequeña selección de los miembros que se reúne mas frecuentemente para mayor agilidad de los asuntos). Los Patronatos se rigen ahora por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992 de 26 de noviembre. Título II. Cap II.).

Las funciones de los Patronatos, siendo ahora organismos más activos, y siempre en conformidad con la Dirección del Museo, son:

- Definición de las directrices generales del Centro.
- Aprobación del Plan de Actuación y Memoria anual de actividades.
- Aprobación de la propuesta del anteproyecto de presupuesto.
- Aceptación de donaciones, legados y herencias.
- Aprobación de adquisiciones y la autorización de los préstamos y depósitos.
- Aprobación de la modificación y reordenación de las colecciones.
- Autorización para la restauración de obras.
- Aprobación del programa de exposiciones temporales.

Como dos grandes ejemplos del trabajo que desempeñan en la actualidad los Patronatos, y el alto grado de desarrollo que han alcanzado dichos órganos, se pueden destacar dos museos nacionales que son Organos Autónomos de carácter administrativo, el Museo Nacional del Prado y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

En conclusión, hemos podido ver como en los museos españoles de titularidad estatal, a excepción de los dos ejemplos anteriores y algunos otros casos singulares, el Patronato ha asumido un importante papel en ausencia de medios de gestión operativos desde la propia administración. En aquellos casos en los que las administraciones han delegado las funciones de control y gestión de los museos en los patronatos, éstos se revelan como eficaces órganos de gobierno de nuestras instituciones.

III. TRANSCRIPCIÓN LITERAL DE LAS ACTAS DE LA JUNTA DE PATRONATO DEL MUSEO DE ZARAGOZA, ENTONCES MUSEO PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Actas de las sesiones del Consejo de Patronato del Museo de Bellas Artes de Zaragoza[3]

Acta de constitución del Patronato (páginas 1-2)

Al margen: Exmo Sr. D. Santos de Siesa; D. Emerenciano Garcia; Alejandro Palomar; Mariano de Pano; Hipolito Casas; Hilarion Gimeno; Tomas Ximenez; Francisco Marín; Florencio Jardiel; Antonio Lasierra. Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

En Zaragoza a 25 de Julio de 1914, bajo la presidencia del Ilmo señor Gobernador civil Don Juan de Haza se reunieron los Sres D. Emerenciano Garcia Sanchez presidente de la Isma Diputacion provincial: D. Alejandro Palomar de la

3. Transcripción literal del libro de Actas del Patronato: Consejo de Patronato del Museo de Bellas Artes de Zaragoza. Actas de las sesiones del Consejo de Patronato del Museo de Bellas Artes de Zaragoza. [manuscrito]. 1914-1962. [2] h., 226 p., [87] h.; 33 x 22 cm. Hojas rayadas. En el recto de la 1ª h.: sello en tinta de Papelería Económica J. Garcés. Varias hojas en blanco al final. Enc. En tapas de cartón y tela (M.J.D.J.). La paginación es moderna. Las palabras ilegibles: [...]; los subrayados, se transcriben en cursiva. Se respetan las errata , las faltas de acentuación y todas las anomalías que manifiesta el original.

Torre Alcalde de Zaragoza D. Mariano de Pano y Ruata presidente de la Real Academia de Bellas artes de Sn Luis: D. Hipolito Casas y Gomez de Andino D. Hilarion Gimeno Fernandez-Vizarra: D. Tomas Ximenez de Embun y D. Francisco Marín vocales numerarios: D. Florencio Jardiel Dovato Dean del Cabildo Metropolitano D. Antonio Lasierra y Purroy de la Comision de Monumentos y de D. Carlos Palao Ortubia designado por el Gobierno para el cargo de Director del Museo provincial debiendo todos juntos constituir la junta de Patronato del referido Museo con arreglo al Real Decreto de 24 de Junio de 1913: los dos primeros en calidad de vocales natos; los cinco señores siguientes segun nombramientos hechos por el gobierno de SM como individuos de la citada Academia; don Florencio Jardiel por designacion especial del Cabildo y don Antonio Lasierra con arreglo y designacion del Gobierno.

El señor Gobernador declaró que el fin y objeto de la reunión era la constitucion del Consejo de Patronato del museo provincial que en adelante sería presidido por el senor Don Mariano de Pano y Ruata presidente de la Real Academia de nobles y Bellas Artes de Sn Luis y quedando así constituida la Junta expuso el Sr Pano la conveniencia de que se le autorizase para formular el proyecto de Presupuesto que debia de entregarse a la Isma Diputacion y al Ismo Ayuntamiento al formalizar los suyos respectivos, ya que durante el verano no celebraría sesiones el Consejo.

Y acordandose así por unanimidad se levanta la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
J. de Haza.

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza (páginas 2-3)

Al margen: Sres D. Mariano de Pano; D. Emerenciano García; Alejandro Palomar; Hipólito Casas; Hilarión Gimeno; Antonio Lasierra; Francisco Marín; Carlos Palao.

En Zaragoza a quince de Noviembre de mil novecientos catorce de los señores expuestos al margen bajo la presidencia del Ismo Sr D. Mariano de Pano se reunieron en los locales del Museo y leida el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Al margen: El Patronato se hace cargo del Museo. Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

A continuación el Sr. Presidente dio lectura a un oficio de la Real Academia de Sn Luis postergando el Acuerdo tomado de hacer entrega del Museo provincial a esta Junta de Patronato: se acordo desde luego hacerse cargo de dicho Museo respetando los derechos de propiedad que tengan tanto la Academia como otras entidades sobre los objetos espuestos y establecen en él el regimen dispuesto por el Regla-

mento de 18 de Octubre de 1913 y despues de leerse el citado Reglamento quedo desde luego el Museo bajo la tutela y administracion de la Junta de Patronato.

Al margen: Presupuesto presentado y aprobado por la Diputación.

El senor D. Emerenciano Garcia Presidente de la Exma Diputacion provincial manifestó que había recibido el presupuesto presentado por los Sres Presidente y secretario del Patronato el cual habia sido aprobado por la corporación que presidió.

Al margen: Propuesta de vocales suplentes a la superioridad.

Acto seguido se convino en proponer a la superioridad como vocales suplentes a los señores Don Julio Bravo y Don Luis Lafiguera Arquitectos y Academicos de numero de la de San Luis.

Al margen: Conservadores del Museo.

A propuesta de la presidencia fueron confirmados en sus cargos de conservadores del Museo D. Carlos Palao para la seccion de escultura y arqueologia y Don Francisco Marín en la de Pintura.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que como secretario del Consejo de Patronato Certifica

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza
13 Diciembre de 1914
(página 3)

Al margen: Sr D. Mariano de Pano; D. Florencio Jardiel; Hilarion Gimeno; Antonio Lasierra; Francisco Marín; Carlos Palao.

Reunidos en el Museo provincial los señores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo Senor don Mariano de Pano fue leida el Acta de la sesion anterior aprobandose unanimemente.

Al margen: El Ayuntamiento deposita en el Museo dos bajo relieves de piedra y una arcada de yeso.

El señor Presidente dio cuenta de haberse reunido los depositos del Exmo Ayuntamiento de Zaragoza consistentes en los dos bajorelieves que estaban colocados en el patio de la antigua Casa Consistorial y una arcada de yeso estilo renacimiento de la Capilla Municipal.

El Señor Gimeno pidió que se acusase recibo de dichos depositos al Exmo Ayuntamiento.

Al margen: Se acuerda gestionar el deposito de los cuadros de Goya de la casa del Canal. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Se convino en hacer gestiones por conseguir que la Casa del Canal deposite en el Museo provincial los hermosos cuadros de Goya que conserva en una de sus estancias.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Consejo de Patronato del Museo provincial de Zaragoza
Sesion del 10 de Enero de 1915
(páginas 4-5)

Al margen: Sr D. Mariano de Pano; Hipolito Casas; Francisco Marín; Hilarion Gimeno; Carlos Palao.

Reunidos en la sala de juntas del Museo los señores espresados al margen bajo la presidencia del Exmo Sr D. Mariano de Pano fue leida y aprobada el Acta de la sesion anterior.

Al margen: La Diputacion ofrece depositar en el Museo obras de arte.

Diose lectura a una comunicación del Gobernador Civil trasladando otro del Sr Presidente de la Diputacion provincial participando a la Junta que la Corporación que preside depositara en el Museo provincial los cuadros de su coleccion que designe la Academia de Bellas Artes.

Al margen: Autorizacion del Sr Arzobispo para traer objetos Artisticos del Monasterio de Rueda.

A continuacion manifesto el Sr Presidente que el Exmo Senor Arzobispo habia dado ordenes para que se pusiesen a disposicion de la Junta de Patronato y en calidad de depositos, las obras de arte que se hallan abandonadas en el Monasterio de Rueda y que el Sr don Juan Fabiani habia ofrecido a la Real Academia los elementos de que disponia para proceder a trasladar al Museo el sepulcro de D. Pedro Fernandez de Hijar.

Al margen: Alzada ante el Gobernador. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

La presidencia hizo constar que no habiendo el Exmo Ayuntamiento puesto cantidad alguna en su presupuesto para el Museo ha recurrido en alzada ante el Gobernador civil.

Se acordo finalmente se acordo pedir al Ministerio de Instruccion publica la cantidad necesaria para fomento y conservacion del Museo.

El señor Palao dio cuenta de lo recaudado en el Museo por concepto de la venta de entradas durante el año 1911, desde Enero a Diciembre que suma un total de doscientas pesetas con cincuenta centímos que detalladamente aparece en el cuadro adjunto:

Meses de 1914	Visitantes individuales	Pesetas cent.	Visitantes en grupos	Pesetas cent.
Enero	3	1,50	"	"
Febrero	11	1,50	10	11,50
Marzo	25	5,50	5	10,50
Abril	25	12,50	4	16,50
Mayo	22	11	9	20
Junio	38	19	6	25
Julio	13	6,50	12	18,50
Agosto	22	11	12	23
Septiembre	19	9,50	10	19,50
Octubre	25	12,50	19	31,50
Noviembre	11	5,50	6	11,50
Diciembre	9	4,50	7	11,50
Totales	201	100,90	100	200,90

Al margen: Entrada individual 0,50 pesetas.
Entrada para un grupo de personas 1 peseta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de que como secretario certifico.

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza
Sesion del 14 de febrero de 1915
(páginas 5-6)

Al margen: Asistentes Sres Pano; Casas; Jimeno; Marín; Palao. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos en la sala de juntas del Museo los señores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo señor D. Mariano de Pano leyo el senor secretario el acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Dada lectura a una comunicacion del Sr Arzobispo dando licencia al Sr Parroco de Escatron para que entregue a esta Junta de Patronato y con destino al Museo los objetos artisticos que se encuentren en el Monasterio de Rueda manifesto la presidencia que sería conveniente girar una visita a dicho monasterio para designar los objetos que podían traerse.

Al margen: Por RO se declara de utilidad publica el Museo de Zaragoza.

Quedo enterada la Junta de Patronato de la disposición oficial que declara de untilidad publica al Museo provincial de Zaragoza y de un oficio en que la Dipu-

tacion comunica a la Junta que ha sido aprobado por dicha corporacion el presupuesto del Museo.

Se acordo a propuesta del Sr Presidente uniformar al personal que presta servicios en el Museo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que como secretario certifico

Firmado por: V° B°
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza
Sesion del 28 de Marzo de 1915
(página 6)

Al margen: Asistentes Sr Pano; Casas; Jimeno; Palao.

Reunidos en la sala de Juntas del Museo Provincial los Sres expresados al margen fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Al margen: Donativos de azulejos y fotografia. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El señor Presidente dio cuenta de que los Sres don Luis de Lafiguera, don Teodoro Ríos y don Jose Maria Vargas habían regalado al Museo varios azulejos de distintas epocas, algunos platos procedentes de Muel y una ampliación fotografica de la torrre de Santiago de Daroca derribada hacia poco.

Se entero la Junta de una Carta escrita por Dª Enriqueta Duran facultando al Patronato para trasladar al Museo una estatua tumular que conserva en su casa procedente del Monasterio de Rueda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: V° B°
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza
Sesion del día 18 de Abril de 1915
(página 7)

Al margen: Asistentes Sr D. M. Pano; Casas; Jimeno; Jardiel; Lasierra; Palao.

Reunidos en la sala de juntas del Museo provincial los Senores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo Sr D. Mariano de Pano fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

El señor presidente manifesto que por mediación suya concurria a la sesion el Sr D. Juan Fabiani para decidir de acuerdo con dicho senor la manera mas

practica de trasladar al Museo el sepulcro de D. Pedro Fernandez de Hijar existente en el Monasterio de Rueda.

Al margen: *D. Juan Fabiani se ofrece para traer a sus expensas el sepulcro de D. Pedro Fdez de Hijar existente en Rueda.*

El señor Fabiani se puso a disposicion del Patronato indicando que lo mejor seria trasportar dicho sepulcro por ferrocarril; que el se comprometía a sufragar los gastos que la operacion ocasionase y que aprobecharía su estancia en Rueda por el mes de Junio, para ultimar el asunto.

La junta agradecio los ofrecimientos del Sr Fabiani y acordo que constase en actas su desprendimiento.

Al margen: Presupuestos. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

A continuacion la presidencia dio cuenta de las providenciás díctadas por el Sr Gobernador civil contra la Diputacion y el Ayuntamiento de Zaragoza respecto de las cantidades que deben incluir dichas corporaciones en sus presupuestos con destino al Museo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion, de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza Sesion del 23 de Mayo de 1915 (página 8)

Al margen: Asistentes Exmo Sr D. Mariano de Pano; Tomas Ximenez; Antonio Lasierra; Hilarion Jimeno; Hipolito Casas; Carlos Palao.

Reunidos en la sala de juntas del Museo los Sres expresados al margen bajo la presidencia del Exmo Senor D. Mariano de Pano se dio lectura al acta de la anterior y quedo aprobada.

El señor don Antonio Lasierra presento con destino al Museo de dos fotografias de los cuadros de Goya existentes en la sala de juntas de la Casa del Canal expresando a la vez que había hecho gestiones cerca de la direccion del Canal para que sean depositados en el Museo los cuadros indicados.

Al margen: *Cuadros de Goya y autografo de tan insigne pintor ofrecidos en deposito para el Museo.*

El señor Jimeno ofrece en nombre de la Escuela de Artes y de industrias que en breve quedarian depositados en el Museo dos cuadros atribuidos a don Francisco de Goya y un Autografo de tan insigne pintor.

Al margen: Felicitacion al Sr Marín Bagues. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

La junta acordo que constase en actas la satisfacion con que habia sabido que su individuo de numero Sr. Marín y Bagues había obtenido una segunda medalla por las obras que había expuesto en la Exposición general de pintores celebrada en Madrid.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza
Sesion del 27 de Junio de 1915
(página 9)

Al margen: Asistentes Exmo D. Hipolito Casas; Hilarion Jimeno; Tomas Ximenez; Florencio Jardiel; Francisco Marín; Carlos Palao. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos en la sala de juntas del Museo los Sres expresados al margen manifiesto el Sr Palao que se encontraba enfermo el Sr Presidente D. Mariano Pano y leida el acta de la sesion anterior quedo aprobada.

Se enteraron los reunidos bajo la presidencia del Exmo senor D. Florencio Jardiel que se habian recibido comunicaciones invitando a una exposicion de Bellas Artes que ha de celebrase en Cadiz, de haberse constituido el Consejo de Patronato del Museo de Palma y otra del Sr D. Juan Fabiani anunciando que habia emprendido los trabajos de traslacion de objetos de arte del Monasterio de Rueda.

El señor Marin se mostro agradecido a la Junta por las frases que en su elogio constaban en el acta anterior.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza
Sesion del 24 de Octubre de 1915
(páginas 10-11)

Al margen: Asistentes Exmo Sr D. Mariano de Pano; Florencio Jardiel; Tomas Ximenez; Carlos Palao.

Reunidos en la sala de juntas del Museo los senores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo Señor D. Mariano de Pano se leyo el acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Al margen: *Los exploradores*. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

A continuacion diose lectura a una carta de Don Patricio Dorabio solicitando permiso para que los exploradores de Zaragoza ocupasen algunas de las estancias del edificio destinado a Museos. Se entero tambien la Junta de una carta dirigida al Sr Presidente por el Sr D. Basilio Paraiso explicando el permiso que había concedido a la sociedad de los exploradores para instalarse en los locales de los Museos con caracter provisonal.

El señor Jardiel se mostro dispuesto a impedir que el edificio destinado a Museos fuese utilizado para otros fines. El señor Presidente abundando en los mismos propositos manifestó que habia visitado al Exmo Sr Gobernador civil para escojer los medios que debían ponerse en practica ante la ilegalidad que se pretendía llevar a cabo y se convino que el Sr Pano visitara al senor Paraiso recabando de él que se diese el permiso que en su día concedió a los exploradores.

Al margen: Recepcion del *Sepulcro de Rueda.*

El señor Palao manifesto que se había recibido ya en el Museo el sepulcro de D. Pedro Fernandez de Hijar que desde Rueda habia remitito el Sr Don Juan Fabiani y que ya se encontraba instalado en el salon correspondiente y se acordó testimoniar al Sr Fabiani la gratitud de la Junta.

Al margen: *Candil y llaves.*

La presidencia presento a la Junta con destino al Museo el *Candil* que ilumino la estancia en que los generales Espartero y Morato estipularon el Convenio de Vergara tambien hizo donacion el Sr Pano de unas llaves de hierro antiguas.

Al margen: Presupuesto municipal.
Solicitud de vaciados por el Sr Melida.

Se entero la Junta de que el Exmo Ayuntamiento habia consignado en sus presupuestos la cantidad de mil pesetas con destino al Museo y de una Carta del señor Mélida solicitando vaciados de los capiteles arabes existentes en el Museo de Zaragoza con destino al de reproducciones de Madrid.

Al margen: *Donativo de los PP. Escolapios dos ventanas.*

El señor Presidente dijo que los RR.PP. Escolapios le habian ofrecido depositar en el Museo dos ventanas goticas que habian recogido al derribar en parte el edificio que ocupan.

Al margen: *Donativo de un sable y un espadin* de D. Juan Cabañero.

El señor Jardiel en nombre de las Sras Ana y Maria Cabañero entrego para el Museo un sable y un espadin que el general carlista D. *Juan Cabañero* utilizo en sus campañas acordandose que se den gracias a las donantes.

Al margen: El Gobernador solicita datos para el Ministerio.

Manifiesto por ultimo la presidencia que el Gobernador civil había pedido datos referentes al numero de obras de arte custodiadas en nuestro Museo, asi

como de las cantidades que la Diputacion y el Ayuntamiento consignen en sus presupuestos con destino a su conservacion y aumentar.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion en que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza Sesion del 21 de Noviembre de 1915 (páginas 12-14)

Al margen: Asistentes Exmo Sr D. Mariano de Pano; Hipólito Casas; Francisco Marin; Carlos Palao. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos en la sala de juntas del Museo los señores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo Senor Don Mariano de Pano leyo el secretario el acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Acto seguido manisfesto el señor Presidente, que el M I señor Director de la Escuela de Artes e Industrias de Zaragoza habia citado a la Junta de Patronato para que a las once de la mañana se hiciése cargo de un autografo de Goya y de dos cuadros atribuídos a tan insigne maestro, que la referida Escuela deseaba depositar en el Museo, creyendo que para corresponder a tan laudables propositos, todos los reunidos debian concurrir al acto.

Aceptado lo propuesto, se acordo por unanimidad *Primero* que constase en actas la satisfacción con que recibiría el Museo Provincial de Zaragoza las obras que como procedentes de los antiguos estudios fundados por la Real Academia de Sn Luis afines del siglo XVIII, se confiaban ahora a su custodia.

Segundo que a si mísmo constase en actas el aplauso de la Junta de Patronato ante el ejemplo de patriotismo que daba la Escuela de Artes e industrias y su dignisimo Director, al depositar en el Museo Provincial para enseñanza de todos, las obras referidas.

Tercero Que tan pronto como se haga cargo de dichos dépositos la Junta, procure exponerlos en el lugar preferente de la Sala del Museo que ofrecen la seguridad que merecen.

Al margen: La Escuela de Artes y de Industrias de Zaragoza *deposita en el Museo dos cuadros atribuidos a D. Francisco Goya y un autografo del insigne maestro.*

Suspendida por media hora la sesion, pasaron los reunidos a la Escuela de Artes e industria y recibidos en ella por su Director Sr D. Dionisio Lasuen, al hacer esta entrega del Autografo y de los cuadros ofrecidos se expreso en los terminos siguientes: "Exmo señor: la suerte de ejercer el cargo de Director en la Escuela de Artes e industrias, me proporciona alto honor de entregaros el *autoretrato de don Francisco Goya y Lucientes*, para que lo guardeis en calidad de deposito reintegra-

ble en todo momento que esta Dirección lo reclame. El tesoro que os confio para que sea instalado en el Museo Provincial es la joya mas preciada de la antigua Escuela de Bellas Artes de Zaragoza y significa una de las obras mas intimas de insuperado artista Aragones. Al separarme de este retrato cuya mirada he visto fija en mi algunos años un sentimiento de tristeza parece indicarme que he añorar su compañia, porque creo que el genio del gran pintor me fortalecía con su presencia, pero considerando que tan magistral obra debe ser admirada por todos los amantes del Arte en adecuadas condiciones de presentación, no he dudado en desprenderme de ella dejandola en tan buenas manos, en donde el carino y la admiracion no han de faltarle y tanto fio en ello que aumento el deposito *con otro cuadro atribuido al mismo autor* cuyo asunto es una cabeza de hombre joven sin terminar la indumentaria pues solo el cuello de la camisa esta manchado, quedando la parte del busto con la preparacion caracteristica del rojo Goya y os entrego también *una carta autógrafa del maestro*, que como los dos cuadros es propiedad de esta Escuela de Artes e Industrias, todo lo cual espero hagais constar en el Acta de la Sesion en que se da cuenta de la entrega y de cuya acta suplico se me proporcione una copia para archivarla en el Centro de mi Direccion, quedandoos reconocido por todo".

Al recibir el Sr Pano tan preciado depósito ensalzo lo hecho por la Escuela de Artes e Industrias, y el sentir y el pensar de su Director ofreciendo a este correspoder a la confianza que depositaba en la Junta de Patronato del Museo y remitirle copia del acta en que constasen los acuerdos que esta había aprobado justificando asi haber recibido las obras citadas despidiendose todos con la íntima satisfaccion que producen siempre actos semejantes.

Reanudada poco despues la sesion suspendida acordo el patronato por unanimidad que constase en actas un voto de gracias para el vocal Sr Jimeno Fernandez-Vizarra que con sus gestiones consiguio el importante depósito hecho por la Escuela de Artes e Industrias.

Al margen:Donativo de una Teja Antigua por el Sr Marques de Montemuzo.

El Sr Presidente manifesto que con destino al Museo se había recibido una *teja antigua* regalada por Sr Marques de Montemuzo y se acordo que al acusarle recibo se le díesen expresivas gracias.

El señor secretario leyo despues un oficio de la Direccion General de Bellas Artes preguntando si la Real Academia de San Luis sostenia alguna enseñanza artistica.

El Sr Casas y Gomez de Andino rogo que constase en el Acta su voto en pro de los acuerdos adoptados en la sesion anterior.

Y no habiendo mas asuntos por tratar se levanto la sesion en que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza
Sesion del 12 de Diciembre de 1915
(página 15)

Al margen: Asistentes Exmo Sr D. Mariano de Pano; Srs Marin; Lasierra; Jimeno; Palao.

Reunidos en la sala de juntas del museo los señores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo Señor D. Mariano de Pano dio lectura el que suscribe al acta de la anterior y fue aprobada.

El senor Presidente manifesto a los reunidos que habían sido instalados expuestos al publico los depositos hechos por la Escuela de Artes e industrias en la sesion anterior, y se acordo por exponerlo asi al director de dicho centro y reiterarle las gracias.

Al margen: *Donativo hecho pr Sr Jimeno de dos bustos de barro cocido.*

El señor Jimeno hizo donacion al Museo de *dos bustos de barro cocido* que a su entender podrian instalarse en las rinconadas de la escalera.

Al margen: *Consignacion de 1000 pesetas para organizar el Museo*. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Se leyo un oficio en la Direccion general de Bellas Artes postergando a la Junta de Patronato que se habian consignado *mil pesetas* con destino a la organización de este Museo provincial, y una carta de D. Jose Ramon de Melida acusando haber recibido los vaciados de los capiteles arabes que del museo le fueron remitidos.

Y no habiendo mas asuntos por tratar se levanta la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Donativos y depósitos recibidos por el Museo durante 1915
Segun consta en las actas
(páginas 16-17-18)[en blanco]

Año de 1916
Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza
Sesion del 16 de Enero
(páginas 19-20)

Al margen: Asistentes Exmo Sr. D. Mariano Pano; Sr. D. Florencio Jardiel; Francisco Marin; Hilarion Jimeno; Antonio Lasierra; Carlos Palao.

Reunidos en la Sala de Juntas del Museo los señores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo Señor D. Mariano de Pano dio lectura el que suscribe al acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Al margen: Cantidades recaudadas durante 1915 por entradas en el Museo. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El señor Palao manifesto que lo recaudado por visitas al Museo durante el año anterior ascendio a doscientas diez pesetas segun detallaba el siguente estado.

Enero	pesetas	7,50
Febrero	"	4,50
Marzo	"	7,50
Abril	"	22
Mayo	"	11
Junio	"	19
Julio	"	23
Agosto	"	20,50
Septiembre	"	49,50
Noviembre	"	6
Diciembre	"	7
Octubre	"	32,50
	Total pesetas	210

Al margen: *Donativo de una lapida por el Sr. Don Victor Maria Corrale.*
Donativo de una ventana.
Donativo de un proyectil.

La presidencia hizo constar que el Sr Don Victor Maria Corrale había regalado al museo una lápida con inscripcion gótica procedente del Convento de Jesus y se acordo expresar al donante expresivas gracias asi como a los RR PP. Escolapios por haber hecho donacion de una ventana en fragmentos de estilo ojival y al Sr. Don Luis de Lafiguera por un proyectil de piedra procedente del Castillo de Loarre.

Al margen: *Donativo de un Trozo ceramico.*

El señor Pano regalo tambien al Museo un Trozo de ceramica de Muel.

Al margen: Adquisición de vitrinas para el Museo.

A propuesta del Sr. Jimeno se acordo finalmente adquirir para el Museo las vitrinas que el tiene depositadas del señor Don Jose Maria Azara.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza Sesion del 13 de Febrero de 1916 (página 20)

Al margen: Asistentes Exmo Sr. D. Mariano Pano; D. Florencio Jardiel; Hilarion Jimeno; Carlos Palao.

Reunidos en la Sala de Juntas del Museo los Sres expresados al margen bajo la presidencia del Exmo señor Don Mariano de Pano fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

La presidencia manifesto que había redactado y entregado al Exm Señor Rector el informe referente al Museo pedido por el Ministerio de Instrucción publica.

Al margen: *Donativo del Sr Mélida estatuas vaciadas en yeso.* Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El senor Palao dio lectura a una carta de Don Jose Ramon de Melida en la que ofrecia remitir a este museo varias reproduciones de yeso la venus de Milo la de Medicis, el Apolino de florencia, una quicialera visigotica y un relieve decorativo del mihrab de Córdoba.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de todo lo cual como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de patronato del Museo provincial de Zaragoza Sesión del 12 de marzo de 1916 (páginas 21-22)

Al margen: Asistentes Sr. Exmo D. Mariano de Pano; Antonio Lasierra; Hilarion Jimeno; Carlos Palao.

Reunidos en la sala de juntas del Museo los señores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo señor Don Mariano de Pano leyo el que suscribe el acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Al margen: Exposición Zuloaga. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

A continuacion manifesto el Sr Presidente que amigos y admiradores del ilustre pintor don Ignacio Zuloaga habian solicitado del patronato una o dos salas del Museo para exponer en ellas las mas afamadas obras del maestro formando cortejo a estas otras de afamados artistas españoles. Hizo constar así mismo que la cantidad que se obtuviese en dicha exposición ofrecian los solicitantes destinarlas a las escuelas que el señor Zuloaga queria instalar en la casa nativa de Goya que con tal fin se habia adquirido en Fuendetodos, y que considerando que uno de los fines encomendados al Patronato era organizar exposiciones y conferencias ar-

tisticas creía que el patronato por tratarse de caso tan excepcional debía acceder gustoso a lo solicitado y por unanimidad se acordo asi comisionando al Sr Presidente y al Sr Director para que se entendieran con la comision organizadora.

Al margen: Nombrarniento de director a favor de D. Carlos Palao.
Ingresan 1000 pesetas del Estado.
Se entregan 250 pesetas al Sr Azara.

Por la lectura de un documento oficial se entera la Junta de que habia sido confirmado en el cargo de Director del Museo el Sr D. Carlos Palao siendo felicitado por todos. Dicho Sr hizo constar despues de agradecer las enhorabuenas de los companeros, que había cobrado las *mil pesetas* destinadas por el Estado a gastos del Museo y que habia entregado *doscientas cincuenta* al Señor D. Jose María Azara a cuenta de lo que se le adeudaba por las vitrinas que le compró el patronato. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de todo lo cual como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de patronato del Museo provincial de Zaragoza Sesión del 31 de abril de 1916 (páginas 22-23)

Al margen: Asistentes Sr D. Mariano Pano; Florencio Jardiel; Hilarion Jimeno; Antonio Lasierra; Hipolito Casas; Carlos Palao.

Reunidos en la sala de juntas del Museo los senores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo señor Dn Mariano de Pano se leyo y fue aprobada el acta de la sesion anterior.

Acto seguido la presidencia dio cuenta de los siguientes donativos y depositos que había recibido el museo desde la sesion ultima.

Al margen: *Deposito* de una lapida por el Exm Ayuntamiento.

Del exmo Ayuntamiento una piedra con inscripcion latina procedente de la Torre Nueva derribada en calidad de deposito.

Al margen: *Donativo* de hierros artisticos.

De los Sres D. Javier Garcia y Don Hilarion Jimeno una coleccion de hierros artisticos, clavos, llaves & como donativo.

Al margen: *Donativo* de una medalla.

De Don Hilarion Jimeno un precioso ejemplar de la medalla en bronce que la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis mando acuñar el año 1848 con el busto de Isabel II y el escudo de la Corporación.

Al margen: Donativo de vaciados. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El señor Palao manifesto que también había recibido el Museo los vaciados en yeso enviados por el señor Melida, asi como los targetones que han de colocarse en los objetos que tiene depositados en el Museo el Exmo Ayuntamiento de Zaragoza.

Se acordo que el Sr Presidente y el Sr Palao visiten al senor Alcalde para suplicarle recabe la propiedad del altar de los ajusticiados existente en la carcel de Zaragoza.

Se entero la Junta con verdadero pesar de la enfermedad que aqueja al vocal Sr Marin Bagues.

Al margen: Exposición Zuloaga.

La presidencia finalmente manifesto que esperaba que la exposicion proyectada por los amigos y admiradores del ilustre pintor D. Ignacio Zuloaga resultaría un acontecimiento artistico y que con seguridad pasarían de cien las obras expuestas en las salas del Museo destinadas a reproducciones.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de todo lo cual como secretario certifico

Firmado por: V° B°
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de patronato del Museo provincial de Zaragoza. Sesion de 21 de Mayo de 1916 (páginas 23-25)

Al margen: Asistentes Sr D. Mariano de Pano; Florencio Jardiel; Hipolito Casas; Antonio Lasierra; Hilarion Jimeno; Carlos Palao. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos en la sala de juntas del Museo los señores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo señor D. Mariano de Pano fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Al margen: Exposicion Zuloaga.

El senor Presidente manifestó la conveniencia de que constase en actas que en las salas cedidas al efecto por el Consejo de Patronato se había inaugurado la Exposicion Zuloaga asistiendo las autoridades y numerosos invitados, que el discurso de apertura habia corrido a cargo del comisario regio de ensenanza Sr Valenzuela La Rosa y que el Sr Pano a instancias de los organizadores habia declarado abierta la Exposicion recordando las glorias artisticas aragonesas.Y la fama que en España y en el extranjero alcanzan las obras del senor Zuloaga que la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis habia acordado nombrar al insigne artista Academico de honor y hacer la entrega del correspondiente diploma en la sesion solemne que celebrara para recibir en dicha corporacion al Sr D. Manuel Serrano Sanz.

Al margen: Exposicion Zuloaga.

El señor Pano indico despues que merecian también el aplauso del Patronato los artistas, aragoneses en su mayoría que formaban en la Exposicion corte de honor al lado del Sr Zuloaga.

A las veintiseis obras del maestro acompañaban ochenta y siete firmadas por los señores Marin Bagues, Aguado Arnal, Uranga Garcia Condoy, Gayo Guadalupe, de Gregorio, Garate Casanova Esteban Luis Gracia, J Bayod, Pallares, Sr Ara Iñigo Gil Bergasa, Lafuente, E Murillo, Diaz Dominguez y Oliver Aznar mereciendo muchos de ellos justisimas alabanzas de cuantos frecuentaban la Exposicion.

El Patronato acordo que constasen en acta los hechos recordados por entender que redundaban en prestigio del Museo, concediendo amplias facultades a la Presidencia para resolver los incidentes que pudieran surgir mientras permaneciese abierto el concurso.

Al margen: Donativo de medallas por el Sr Jimeno.
Donativo de azulejos por el Sr Lafiguera.

A continuacion los reunidos se enteraron de que el Sr Jimeno Fdez Vizarra había regalado el Museo una coleccion de medallas figurando entre ellas la que acuño la Real Academia de San Luis conmemorando la venida de la Reyna Isabel II a Zaragoza y de otro donativo de azulejos antiguos hecho por el Sr D. Luis de Lafiguera acordandose dar las gracias a los Sres donantes.

Al margen: Deposito del señor Garcia Julián.

El senor Palao puso en conocimiento del Patronato que el Sr D. Javier Garcia Julian habia depositado en el Museo dos tablas aragonesas del siglo XV, un cuadro original de D. Carlos Haes otro de D. Eugenio Lucas, otro de Carlos Vazquez, otro de Garate, dos retratos y tres cuadros mas de autores desconocidos y que todo se hallaba expuesto en la sala de pintura contemporanea conviniendose en conservacion en el Archivo con el V Bº del Sr Director, las notas que hacerca del expresado deposito remitían el Sr Garcia y siginificar a este expresion muestra de agradecimiento.

Al margen: Exploradores y Amigos de Aragon.

Se dio lectura a una comunicacion en la superioridad fechada en 20 de Mayo prohibiendo dar acogida en el edificio del Museo a ninguna entidad extrana a las citadas en la R O de 6 de Octubre de 1915.

Al margen: Personal.

Enterose el Patronato de que la Direccion de Bellas Artes pedía relación del personal administrativo y subalterno que debía nombrase con arreglo a lo dispuesto en el Articulo 11 del R D de 24 de Julio de 1913 y se acordó contestar que los actuales empleados ejercian sus funciones desde antes de la reorganización oficial de los Museos, y que habian sido confirmados en sus cargos por la Junta de Patronato.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza Sesion del 18 de Junio de 1916 (página 26)

Al margen: Asistentes Exmo Sr D. Mariano de Pano; D. Florencio Jardiel; Carlos Palao; Antonio Lasierra; Hilarion Jimeno. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos en la sala de Juntas del Museo los señores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo Señor don Mariano de Pano fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

A continuacion el Sr Palao recordó que con motivo de la Exposicion Zuloaga habian visitado el Museo varios artistas de universal renombre y Zaragoza entera; que la Exposición había resultado instructiva y educadora que mientras permanecio abierta habian dado en sus salas interesantisimas conferencias los señores Frances, Baselga Ramirez, Garcia Mercadal, Jimeno Riera, Serrano Jaur, Lasierra, Abizanda y Esteban y que en la sesion de clausura pronuncio elocuentisimo discurso el Exmo señor don Florencio Jardiel gloria imperecedera de nuestra tribuna sagrada.

El Patronato acordo que constase en actas su agradecimiento para todos los que directa o indirectamente habían contribuido al exito de la Exposicion y a propuesta de la Presidencia se convino en que una comision formada por los señores Lasierra, Lafiguera y Palao estudiasen la manera de poder disponer con facilidad de las salas donde aquella se habia celebrado.

Al margen: Donativo del Sr Gomez Redó Naipes y targetas de visita.

El senor Jimeno, en nombre del Sr D. Jose Gomez Redo ofrecio para el Museo una colección de naipes antiguos y algunas targetas de visita del siglo XVIII, acordandose exponerlas en vitrinas y dar las gracias al donante.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: V° B°
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza Sesión del 5 de Octubre 1916 (páginas 27-28)

Al margen: Exmo Sr D. Mariano Pano; Florencio Jardiel; Antonio Lasierra; Hilarion Jimeno.

Reunidos en la sala de Juntas del Museo los senores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo señor don Mariano de Pano fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Al margen: Restaurar cuadro 34.

A continuacion manifiesto el Sr Jimeno que atendiendo al merito artistico del cuadro que en el Museo representa con el nº 34 antiguo a San Pedro Nolasco con habito blanco puesto de rodillas debia remitirse a Madrid para su restauración y así se acordo por unanimidad.

Al margen: Hacer bancos, vender madera. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Convencida la junta del peligro que ofrece la gran cantidad de madera que se conserva en los almacenes se convino en construir con parte de ella cuatro bancos para las galerías y vender el resto.

Recordando la presidencia la necesidad de disponerse el Museo en forma que puedan celebrase en el concursos y exposiciones que cumplan lo dispuesto en el Reglamento se acordo.

Instalar en la galería los yesos que se pueda.

Conservar en la sala pequeña de reproducciones las mas interesantes y delicadas.

Al margen: Reforma de las salas de reproducciones.

Trasladar al salon grande de reproducciones los cuadros que actualmente figuran en la de Villahermosa y los medios puntos de Antonio Martinez que no han podido por su tamaño exponerse en otras salas

Distribuir algunos bustos estatuas & en los diferentes salones y

Al margen: Decorar salon de la Academia. Biblioteca.

Decorar como se pueda el salon de la Academia estableciendo en él poco a poco una biblioteca artística.

Al margen: Donativos.

La Junta se hizo cargo de tres flechas de hierro y de una cabeza de madera de dos grabados y un [...] de madera como donativo del Sr Pano y de una colección de ceramica numantina (fragmentos) regalada por D. Luis de Lafiguera acordandose que constase en actas la gratitud del Patronato.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo Provincial de Zaragoza Sesion del 18 de Nobre de 1916 (página 28)

Al margen: Exmo Senor D. Mariano Pano; D. Florencio Jardiel; Antonio Lasierra, Hilarion Jimeno; Carlos Palao.

Reunidos en la sala de juntas del Museo los senores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo señor D. Mariano Pano fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Al margen: Fallecimiento del Sr Casas. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

La presidencia manifesto que era la primera vez que se reune el Patronato despues del fallecimiento del Exmo Senor D. Hipolito Casas y Gomez de Andino individuo [...]. Fué el Sr Casas q r g h, durante muchos años secretario de la Real Academia de Bellas Artes de Sn Luis, ocupo los mas altos puestos en la Universidad y en la Administracion; presto el concurso de su pluma a la literatura la Historia y las Bellas Artes, y solo alabanzas merecieron sus talentos y virtudes.

Aunaronse los senores vocales a las frases del Sr Presidente y a su propuesta se levanto la sesion como expresion del sentimiento que a todos embargaba por la perdida de tan querido compañero.

De todo lo cual como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Sesion del 10 de Diciembre de 1916
Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza
(páginas 29-30)

Al margen: Exmo Sr D. Mariano Pano; D. Florencio Jardiel; Alcalde de Zaragoza; Antonio Lasierra; Hilarion Jimeno; Carlos Palao.

Reunidos en la sala de juntas del Museo los Sres expresados al margen bajo la presidencia del Exmo senor don Mariano de Pano fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

El señor Palao manifesto que habian ingresado en el Museo los donativos siguientes:

Al margen: Donativos de los Sres Dª Serapia Cabañero y el Sr Pano.
Donativos pª la Biblioteca.
Obra referente a San Francisco de Borja. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Dos hachas prehistoricas dos fragmentos de lapidas con inscripciones y cuatro anuncios de tesis doctorales impresos en seda y de Doña Serapia Cabañero una coleccion de monedas y medallas y un librito de oraciones manuscrito en arabe.

El señor Jimeno hizo constar que con destino a la Biblioteca había recibido de los Sres Pano Jardiel Lasierra y Bardavio varias obras cuyos titulos y procedencia figurarian en el Catalogo que se proponía formar el verano proximo y mostro a los reunidos un tomo que habia encontrado en el Archivo impreso en el siglo XVI con encuadernacion preciosa de la epoca, procedente del Convento de Jesus y que segun podía leerse en su primera pagina había pertenecido a la libreria de San Francisco de Borja. Examinado y apreciado por todos se acordo a propuesta del Sr Jardiel conservarlo en una vitrina como verdadera reliquia historico artistica.

Al margen: No ceder locales del Museo.

Siguiendo la labor comenzada para reorganizar el Museo se convino por unanimidad. En no ceder los salones del Museo mas que en casos muy excepcionales y solo para exposiciones verdaderamente artisticas.

Al margen: Cuadro de Luis Gracia.

Adquirir una copia del autorretrato de Goya debido al pincel del academico D. Luis Gracia para que figure en el Museo.

Al margen: Jose M. Vargas vocal.

Proponer a la superioridad para vocal de la Junta y en sustitucion del Exmo Sr D. Hipolito Casas q s g h al academico de la de San Luis y correspondiente de la de San Fernando D. Jose Maria Vargas y Delgado.

Que mientras dure la enfermedad que aqueja al Sr D. Francisco Marin le sustituya en el Patronato el academico D. Luis Gracia.

Al margen: Modelos de citación y vigilancia.

Aprobar los modelos impresos que deben utilizarse en el Patronato para citaciones y como partes de vigilancia.

Al margen: Instalar obras en arqueologia.

Que el maestro senor Estella bajo la inspeccion del Sr Palao instale en el salon de arqueologia los donativos ultimamente recibidos.

Al margen: Preside el vocal de mas edad.

Que en ausencia del Sr Presidente convoque y presida la Junta el vocal de mas edad.

Nombrar al Sr D. Hilarión Jimeno bibliotecario del Museo.

Al margen: Libro para firmar visitantes.

Y disponer un libro donde puedan firmar los visitantes del Museo y formular sus observaciones segun dispone el Reglamento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano de Pano Carlos Palao [siguen las hojas 31-33 en blanco]

Año de 1917
Junta de Patronato del Museo Provincial de Zaragoza
Sesion del 14 de Enero
(páginas 34-35)

Al margen: Asistentes Exmo Sr D. Mariano de Pano; D. Florencio Jardiel; D. Antonio Lasierra; Hilarion Jimeno.

Reunidos en la Sala de Juntas del Museo los senores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo señor D. Mariano de Pano dio lectura el que suscribe al acta de la sesion anterior y fue aprobada.

A continuacion se dio lectura a una relacion que detallaba la asistencia a Consejo de los senores vocales acordandose que constase en Actas para los efectos del parrafo ultimo del Articulo 2º del Reglamento.

Al margen: Asistencia a la juntas de los Sres vocales.

Segun dicho estado durante el año 1916 habian asistido, el Sr Pano a nueve sesiones, el Sr Alcalde a una, el Sr Jardiel a ocho, el Sr Palao a nueve, el Sr Lasierra a 8, el Sr Jimeno a 9, el señor Casas q s g h a dos, el senor Marin a una.

Al margen: Cantidades recaudadas por visitas al Museo. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

La presidencia leyo despues las sumas recaudadas por visitas al Museo durante el año anterior que por meses se transcriben a continuacion segun acuerdo de los reunidos.

En Enero	dos entradas	de grupo	pesetas	y céntimos	2
	11 entradas	individuales	"	"	5,50
Febrero	5	de grupo	"	"	5
	10 entradas	individuales	"	"	5
Marzo	10	de grupo	"	"	10
	8	individuales	"	"	4
Abril	4	de grupo	"	"	4,00
	23	individuales	"	"	11,50
Mayo	3	de grupo	"	"	3
	9	individuales	"	"	4,50
Junio	3	de grupo	"	"	3
	8	individuales	"	"	4
Julio	10	de grupo	"	"	10
	19	individuales	"	"	9,50
	Suma y sigue				81
	Suma anterior		pesetas	y céntimos	81
Agosto	15 entradas	de grupo	"	"	15
	36	individuales	"	"	18
Septiembre	27	de grupo	"	"	27
	33	individuales	"	"	16,50
Octubre	3	de grupo	"	"	3
	18	individuales	"	"	9
Noviembre	7	entradas de grupo	"	"	7
	6	individuales	"	"	3
Diciembre	4	de grupo	"	"	4
	7	individuales	"	"	3,50
Suma total de lo recaudado por visitas en 1916 pesetas					187

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que como secretario accidental certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano de Pano H. Jimeno

Junta de Patronato del Museo Provincial de Zaragoza
Sesion del 18 de febrero
(páginas 35-36)

Al margen: Sr Asistentes Exmo Sr D. Mariano de Pano; Antonio Lasierra; Florencio Jardiel; Hilarion Jimeno; Carlos Palao.

Reunidos en la sala de juntas del Museo Provincial los señores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo Señor D. Mariano de Pano leyo el que suscribe el acta de la sesion anterior y quedo aprobada.

Al margen: Inversion de las 1000 pesetas recibidas del Estado Vid acta 12 Marzo de 1915.

El señor don Carlos Palao manifesto a continuacion que las mil pesetas que habia recibido del Estado en nombre del Patronato se habian distribuido pagando las facturas cuyos justificantes obraban en su poder segun la relacion siguiente

A Bernardino Estella	pesetas	250
Al pintor Alejo Grao		32
A Bernardino Estella		148,50
	Suma y sigue	430,50

Al margen: Las mil pesetas a que se refiere esta liquidacion quedaron reducidas a 987,75 por los descuentos de manera que 987,75 – 901,95 restan 85,80 en poder del Sr Palao. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

	Suma anterior pesetas	430,50
Al cantero Joaquin Tobajas		9,25
Al pintor Mariano Martín		43
Al Sr D. Hilarion Jimeno Sala de Tablas		100
A D. Mariano Baselga vitrinas		250
A D. Agustín Aguado y gratificaciones		6
Para gratificar a 7 bomberos M. Servet		14
A la Aragonesa por transportar yesos		49,20
Total en pesetas		901,95

Quedando por tanto en poder del Sr Palao deducidos los descuentos que el Estado impone 85 pesetas con 80 centimos.

El Señor Jimeno despues que el Patronato giraba dicha liquidacion pidio al Sr Palao los justificantes para archivarlos convenientemente y recordo que de la inversion de las cien pesetas que del Señor Palao habia recibido le habia dado nota detallada en su dia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bueno — Accidental.
M. Pano — H. Jimeno

Junta de Patronato del Museo Provincial de Zaragoza
Sesion del 11 de marzo de 1917
(páginas 36-38)

Al margen: Asistentes Exmo Sr D. Mariano de Pano; Florencio Jardiel; Antonio Lasierra; Jose M. Vargas; Carlos Palao.

Reunidos en la Sala de Juntas del Museo los señores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo Senor D. Mariano de Pano dio lectura el que suscribe al acta y de la anterior y fue aprobada.

Al margen: Nombramiento de tesorero del Patronato a favor de D. J. M. Vargas.

La presidencia hizo constar la satisfaccion del Patronato por contar con la cooperacion del Academico Sr D. Jose María Vargas recientemente designado para vocal de esta Junta y al acordarse de que asi constase en el acta se convino en nombrarle tesorero del Patronato.

Al margen: Entre los asistentes debe figurar el Sr D. Hilarion Jimeno. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Con la venia del Sr Presidente hizo uso a continuacion de la palabra el Sr Jimeno para dar cuenta al Patronato de como habia cumplido sus acuerdos sustituyendo al Sr Marin Bagues en el cargo de conservador de la seccion de pintura del Museo.

Comenzo por manifestar que para la realizacion de sus propositos habia recibido.

De la Junta de festejos de Zaragoza	pesetas	1.000
Del Sr D. J. M. V.		250
De la venta de la madera existente en el almacen		1.000
De la venta del linoleum muebles &		381
Total pesetas		2.631

y que con esta suma se habia dado a las obras custodiadas en el Museo mejor colocacion se habían restaurado algunas poniendo a otras cristales y marcos.

Se habian dispuesto los locales destinados a Consergeria archivo y almacen y los dedicados a grabados y fotografias disponiendose de la mejor manera posible las salas dedicadas a Goya y a Berdusan.

Se habia adquirido un retrato de Goya pintado por D. Luis Gracia se han restaurado en Madrid, el cuadro que representa a San Pedro Nolasco y en Zaragoza siete mas y las sillas antiguas que conservaba la Academia. Que para el salon de actos se habian adquirido cortinones barras anillas y almarios un divan y un sillon contribuyendo a pagar las vitrinas. Que se habian dispuesto en el mismo salon las dos lapidas dedicadas a Goycochea y a Goya y la tarima que servia de estrado adquiriendose para la biblioteca las obras de Beruete y de Cruzada Villaamil y para el Museo una marina de Jenaro Perez Villaamil destinando ademas lo necesario para publicar el primer numero del Boletin y que para no fatigar la atencion del Patronato pasaba a detallar los gastos que habian originado tales reformas por partidas de las cuales quedaban archivados los juntificantes:

Al margen: Liquidacion leida por el Sr Jimeno.

Para pago de las vitrinas	pesetas	250
Por restaurar y pintar las sillas 12 a 30 pesetas		360
Por retrato adquirido de D. Luis Gracia		175
Por restaurar en Madrid el cuadro de Carducho		400
Caja y portes del Carducho		100
Por restaurar en Zaragoza 7 cuadros. Elia Garcia		125
Para imprimir el 1º numero del Boletin		100
Por construir dos almarios para libros		75
Las dos lapidas del Salon		125
Por la tarima del Salon		75
Al pintor		50
Madera para marcos		31
Cortinones y tela para las sillas		160
Al hojalatero		6
Anillas y bastidores		32
Rinconeras canetes bancos y espejo		11
Objetos de escritorio libro de actas firmas		10
Encuadernacion del Latasa		6
Por tapizar las sillas y propinas Arbiol y monjas		75
Por restaurar cuadro para la Economica Lastanosa		50
Por el 1º tomo de la obra de Beruete y portes		20
Por la obra Anales de Velazquez y encuadernación		13
Por arreglo del marco para el Carducho		4,50
Por un sillon de nogal y damasco		25
Por dos bancos para el claustro		25
Por jornales al cerrajero y carpinteros		328
Total s. e u o pesetas		2.631,50

Conocedor el Patronato en todo momento de las mejoras realizadas las cuales había estimulado con su aplauso aprobó por unanimidad la liquidacion trascrita acordo que constase en actas y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo Provincial de Zaragoza Sesion del 22 de Abril de 1917 (página 39)

Al margen: Asistentes Exmo Sr D. Mariano de Pano; Florencio Jardiel; Jose M. Vargas; Antonio Lasierra; Hilarion Jimeno; Ximenez de Embun; Carlos Palao.

Reunidos en la Sala de Juntas del Museo los senores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo Sr Don Mariano de Pano dio lectura el que suscribe al acta anterior y fue aprobada.

Al margen: Fallecimiento del señor D. Agustin Miguel.

La presidencia dio cuenta a la Junta del fallecimiento de Sr D. Agustin Miguel antiguo funcionario que con honradez y buen deseo habia desempeñado la consergería del Museo durante muchos años y el Patronato acordo que constase en actas el sentimiento que le producia tan sensible perdida y faculto al Sr Presidente para proponer como y cuendo debia proveerse la vacante.

Al margen: Libre entrada en los Museos a los Academicos Consejeros y Cruz Alfonso XII. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El Patronato se entero de las RR OO transmitidas por la Direccion general de Bellas Artes concediendo libre entrada en los Monumentos nacionales Museos y centros artisticos é historicos previa la presentacion de la correspondiente targeta de identidad a los Sres Academicos de Sn fernando a los Sres Consejeros de instrucción publica y a los senores que se hallen en posesion de la Cruz de la Orden civil de Alfonso XII (Febrero 1917).

El que suscribe dio lectura también a la Comunicación recibida del Sr Director de Bellas Artes participando que se ha remitido al Sr Presidente del Patronato del Museo de Arte Moderno de Madrid la instancia suscrita por el Sr D. Mariano de Pano pidiendo la concesion de una coleccion de cuadros para el de Zaragoza.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza Sesion del dia 6 de Mayo 1917 (páginas 40-41)

Al margen: Asistentes Exmo Sr D. Mariano de Pano; D. Florencio Jardiel; D. Antonio Lasierra; Jose M. Vargas; Hilarion Jimeno; Carlos Palao.

Reunidos en la Sala de Juntas del Museo los señores expresados al margen bajo la presidencia del Exmo senor don Mariano de Pano dio lectura el que suscribe al acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Al margen: Nombramiento de vocal del Patronato a favor de D. Jose Maria Vargas y como suplentes D. Luis Gracia y D. Luis Colomina.

El senor presidente manifesto que S.M. el Rey habia tenido a bien nombrar Vocal de la junta de Patronato de este Museo en la vacante producida por fallecimiento de D. Hipolito Casas y Gomez de Andino a D. Jose María Vargas Delgado correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de Sn fernando e individuo de numero de la de Sn Luis de Zaragoza y vocales suplentes de la misma junta a Sr D. Luis Gracia y a D. Luis Colomina academicos de numero de la nuestra Academia recordando que los propuestos habian sido formulados por la Junta de Patronato.

Al margen: Nombramiento de Conserge a favor de francisco Arbiol.

En atencion a los buenos servicios que viene prestando al Museo el vigilante D. francisco Arbiol acordo la junta por unanimidad nombrarle conserge en la vacante producida por fallecimiento de D. Agustin Miguel q s g h encargandole a la vez de procurar el personal necesario para la limpieza del Museo.

Al margen: Auxiliar del Conserge D. Mario Miguel.

Por mayoría y con el voto en contra del Sr Jimeno se nombró ayudante del Conserge al senor D. Mario Miguel con las obligaciones que la presidencia impondria al cargo.

Al margen: Donativo del tomo 4º del Catalogo de la Biblioteca Real.
Donativo 2ª Memoria del Sr Abizanda. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

A continuacion se entero el Patronato de que con destino a la biblioteca se habian recibido el tomo 4º del Catalogo de la de Palacio que Trata de las medallas espanolas acunadas durante el reynado de la Casa de Borbon y de la segunda Memoria del academico electo Sr D. Manuel Abizanda que por coleccionar documentos emeritos para historia artistica y literaria de Aragon habia sido premiada en 1915 por el concurso de la fundacion Villahermosa Guaqui.

El señor Jimeno hizo donacion al Museo de tres clavos de hierro artisticos y de una coleccion de barros numantinos y saguntinos y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que como secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
Mariano Pano Carlos Palao

Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza Sesion del 10 de Junio de 1917 (páginas 41-42)

Al margen: *Asistierón* Sr Pano P^te^; Jimeno; Vargas; Colomina; Palao S^rio^.

Reunidos los Sres anotados al margen de la Junta de Patronato del Museo de Bellas Artes bajo la presidencia del Exmo Sr D. Mariano de Pano, y abierta la sesión fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Al margen: Estado de fondos.

Diose cuenta de los ingresos por visitas hechas al Museo 42 pts resultando ademas una existencia 16´80 en los fondos procedentes de la Excma Diputación y de ptas en los fondos procedentes del presupuesto municipal.

Al margen: Pagos y obras.

Dió cuenta el Sr. Presidente de los pagos hechos al personal y por material y de las obras de instalación que se estaban ejecutando.

Al margen: Presupuestos.

Propuso que antes de separarse los Sr vocales por el veraneo convendría quedaran confeccionados los nuevos presupuestos y al efecto acordose que se consignaran las siguientes partidas: Personal Conserje del Museo y Academia 1000´= Auxiliar escribiente 750´= Material = Secretaria de la R.A. 100´= Gratificación de portería y a los vigilantes de las salas 550´= Adquisición y restauración de objetos, impresión del Catálogo y Boletín del Museo (R.D. 27 Octubre 1913) 600´=.

Al margen: Portería. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Hizo ver el Sr Presidente la necesidad que había de establecer una portería, pues por hallarse en poder del Museo Comercial, encontrabase el de Bellas Artes falto de tal requisito é incumplido por lo tanto el art° del Reglamento. Acordose que se viera si era posible llegar a una inteligencia con la Junta del Comercial.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr Presidente levantó la sesión de la que yo como Director-Secretario, certifico

Firmado por: V° B°
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada por este Patronato el 21 Octubre de 1917 (páginas 42-43)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Jimeno; Lasierra; Vargas; Colomina; Palao S^rio^.

Reunidos los Sr anotados al margen bajo la presidencia del Excmo Sr. D. Mariano de Pano y Ruata, declaró éste abierta la sesión.

Diose cuenta del estado de fondos

Del presupuesto de la Diputación Pts

" " " Ayuntamiento "

De fondos de visita "

Dio cuenta el Sr. Presidente de los trabajos ejecutados en el Museo durante el verano.

Al margen: Donativo de la familia de Querol.

También dió cuenta de los yesos donados por la familia del difunto escultor Sr. Querol, consistentes en un busto de Julia hija de Ciceron, otro de San Francisco de Asis y otro considerado como de Goya.

Al margen: Depósitos.

Los depósitos hechos en el Museo en la misma época fueron: un monetario de piezas autónomas y romanas propiedad del Sr. Presidente; de otro depósito de medallas del mismo Sr. consistente en medallas conmemorativas; de un tercer depósito hecho por D. Hilarión Jimeno tambien de medallas conmemorativas.

Al margen: Donativos.

Diose cuenta de haber ingresado en el Museo un sepulcro policromado procedente del Monasterio de Rueda con estatua yacente que se dice representar D. Pedro de Hijar y una piedra con inscripción conmemorativa del incendio del puente de tablas y su recomposición.

Al margen: Presupuesto.

Diose lectura al presupuesto para 1918 tal como ha sido aprobado por la Diputación y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que yo como Director-Secretario certifico.

Firmado por: **V° B°**
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada por el Patronato el 25 Noviembre de 1917. (páginas 43-44)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Jardiel; Jimeno; Colomina; Vargas; Palao S^rio^.

Reunidos en el local de costumbre los Sres. anotados al margen bajo la presidencia del Excmo Sr. D. Mariano de Pano, leida el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Diose cuenta del estado económico de la Junta resultando en los fondos procedentes del presupuesto de la Diputacion una existencia de ptas, en los del Ayuntamiento ptas y en los fondos de visita ptas.

Dio cuenta el Sr. Presidente de haber visitado las Cárceles Públicas de ésta Ciudad y haber hallado en el local destinado a los reos de muerte y en completo abandono un primoroso retablo del siglo XVI ya de antiguo atribuído a Jerónimo Vicente Cosida (a) Vallejo, manifestando que en el mismo local un gran crucifijo señalaba el verdadero altar de los reos de muerte.

El Patronato acordó hacer las gestiones necesarias para que con arreglo a lo que dispone el R. D. De Junio de 1913 ingresara en el Museo dicho retablo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que yo, como Director-Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao

Junta de Patronato ordinaria celebrada el 23 de Diciembre de 1917 (páginas 44)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Jardiel; Jimeno; Lasierra; Vargas; Palao S^rio^.

Reunidos los Sres anotados al margen el Sr. Presidente D. Mariano de Pano declaró abierta la sesión procediendose a la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Diose cuenta de la situación de fondos teniendo ptas de los fondos de la Diputación ptas de los del Ayuntamiento y ptas de visitas.

Al margen: Paso al Museo.

A propuesta del Sr. Presidente acordose solicitar del Ayuntamiento la construcción de un paso de adoquines frente a la puerta del Museo para facilitar el ingreso en dias de lluvias y barros.

Al margen: Retablo de la Carcel.

Dio cuenta el Sr. presidente de haber visitado al de la Audiencia y haberle hallado bien dispuesto para la petición del traslado al Museo del retablo de la Carcel por lo cual le había dado ya la correspondiente petición por escrito.

Al margen: Donativos. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Diose cuenta del ingreso de una inscripción lapidaria conmemorando la colocación de una veleta en la Torre-Nueva y de una colección de llaves, clavos y medallas donadas por los Sres.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que yo como Director-Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta de Patronato celebrada el 13 Enero de 1918 (página 45)

Al margen: Asistieron Sr Pano P^te^; Jimeno; Lasierra; Colomina; Palao S^rio^.

Reunidos en los locales del Museo los Sres anotados al marjen, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, abierta la sesión, quedó aprobada el acta de la anterior.

Al margen: Situación fondos.

Diose cuanta de la situación económica de la Junta, resultando en existencia

Ptas en el fondo provincial
" " " municipal
" " " de donativos
" " " visitas

Fué presentado el nº 2 del Boletín del Museo.

Recibiose una petición de locales para la celebración de la Asamblea Nacional de Arquitectos, acerca de la cual acordose examinar si sería posible acceder a los deseos de los Sres peticionarios.

El Sr. Colomina presentó la traducción de la lápida de la Torre Nueva ingresada en el Museo por el Excmo Ayuntamiento.

Al margen: Donativos.

Diose cuanta del donativo hecho al Museo por D. José Jimeno Fernandez-Vizarra del retrato de un personaje firmado por Benedicto acordandose dar las gracias a dicho Sr. Jimeno por tan importante envio, así como tambien al Sr. Jardiel por su donativo de dos fotografias.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Director-Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta celebrada el 21 de Abril de 1918. (página 46)

Al margen: Asistieron Sr Pano P^te^; Jardiel; Gracia; Marin; Lasierra; Colomina; Palao S^rio^.

Reunidos en los locales del Museo los Sres anotados al margen a las once de la mañana, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, abierta la sesión fué leida y aprobada el acta de la anterior (que (fué aprobo) diose cuenta de la situación económica de la Junta que resultó tener en existencia.

En el presupuesto de la Excma Diputación Ptas
" " " Excmo Ayuntamiento "

" el fondo de donativos y subenciones "
" el fondo de visitas "

Al margen: Retrato de Argensola.

Diose cuenta del ingreso de una copia del retrato de Bartolomé Leonardo de Argensola que poseyó el Conde de Torrreflorida, hecha por D. Francisco Marín.

Al margen: Mosaico de Auría.

Tambien se dió cuenta del ingreso en el Museo de dos trozos de un mosaico romano hallado en la obra de la casa de Auría (calle D. Jaime I°).

Lamentó el Sr. Presidente la falta de exactitud de la Excma Diputación en los pagos, lo cual da margen al retraso de los empleados en sus sueldos.

Al margen: Donativos.

Diose cuenta también del ingreso de varios objetos prehistóricos, de varias monedas antiguas, donadas por el Excmo. Sr. D. Florencio Jardiel, de un pequeño yunque de hierro del siglo XVII y de algunos hallazgos en Velilla de Ebro.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Presidente levantó la sesión de la que yo, como Director-Secretario, certifico.

Firmado por: V° B°
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta de Patronato celebrada el 19 de Mayo de 1918 (página 47)

Al margen: *Asistierón* Sr Pano P^te^; Jardiel; Gracia; Colomina; Palao S^rio^.

Reunidos en la sala de sesiones del Museo a las 11 de la mañana, los Sres anotados al margen bajo la presidencia del Excmo Sr. D. Mariano de Pano, leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Presiedente expuso la situación económica en la forma siguiente.

Fondos del presupuesto de la Excma Diputación Ptas
" " " del Excmo. Ayuntamiento "
" de visitas "

Al margen: Donativos.

Diose cuenta de un donativo de 500 pts destinadas a la impresión del Catálogo, procedente dicha cantidad de la Junta Administradora. Fueron aprobadas varias papeletas del mismo catalogo.

El Sr. Pano donó al Museo un azulejo notable y un menú de la comida dada a S.M. Alfonso XIII al inaugurar el salón de tapices reales de la Exposición Hispano-Francesa de 1908, así como tambien una notable colección de medallas y monedas antiguas en número de 100 aproximadamente.

Tambien se dió cuenta del envío del Excmo Ayuntamiento de dos piedras con inscripción dando cuenta del incendio del puente de tablas sobre el Ebro acaecido en 1713 y construcción del que le sustituyó y la otra de 1652 notificando la existencia de unos enterramientos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de la que como Director-Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta de Patronato celebrada el 3 de Noviembre de 1918 (páginas 48-49)

Al margen: *Asistierón* Sr Pano P^te^; Gracia; Lasierra; Colomina; Jimeno; Jardiel; Palao S^rio^.

Reunidos el día de la fecha a las once de la mañana en los locales del Museo, bajo la presidencia del Excmo Sr. D. Mariano de Pano, los Sr anotados al margen, fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior. Seguidamente el Sr. Presiedente expuso la situación económica de la Junta cuyos saldos son los siguientes:

De la	Diputación	Ptas	3´25
"	Ayuntamiento	"	693´55
"	Visitas	"	

Al margen: Catalogo.

El Sr. Presidente presentó los pliegos impresos del Catálogo de la sección arqueologica.

Al margen: R.O.

Diose lectura a una R.O. disponiendo que se presten a los Amigos del Arte los hierros artisticos que el Museo posea para la exposición de hierros de Madrid.

Al margen: Donativos.

Diose cuenta del donativo hecho por D. Antonio Moreno de un vaciado artistico a la cera perdida procedente del concurso del siglo XVIII para el cuadro en relieve de la Asunción, hoy colocado en el templo del Pilar y de otro donativo del mismo Sr. consistente en una *hidria* procedente de Velilla de Ebro y un capitel de la misma población.

Al margen: Retablo de la Carcel. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Acordose reclamar el retablo existente en la capilla de los ajusticiados de la Carcel: pedir un permiso especial para intervenir en cuantas obras se verifiquen en la Aljafería y exponer al Sr. Alcalde la necesidad de que se construya un paso de adoquines frente a la puerta del Museo.

Diose cuenta tambien de varios donativos de objetos hallados en Velilla de Ebro, de una vitrina y varios cuadros depositados por D. Angel Sangrós, y de dos retratos (Carlos III y el pápa Calixto III donados por D. Florencio Jardiel.

Diose cuenta de la colocación provisional en el Museo, de los proyectos de D. José Bueno para el monumento a D. Alfonso I.

Cambiaronse impresiones acerca de varias mejoras proyectadas en las salas del Museo.

Diose cuenta del ingreso de una tínaja con la fecha de 1629, y toda una colección de columnas de piedra extraidas de palacios señoriales de Zaragoza mas diferentes muestras de cerámica de Muel.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Secretario Director certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta de Patronato celebrada el 19 de Enero de 1919 (páginas 49-50)

Al margen: Asistieron Sr Pano P^te^; Jimeno; Jardiel; Gracia; Colomina; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos en el salon de actos a las 12 de la mañana los Sres anotados al margen, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior, y el Sr. Presidente expuso la situación económica en la forma siguiente.

Saldo de la	Diputación	Ptas	237´75
"	Ayuntamiento	"	1186´45
"	Visitas	"	

El Sr. Presidente expuso ademas la necesidad de nombrar a un vocal para el cargo de tesorero, siendo por unanimidad designado el Sr. D. José Mª Vargas Delgado.

El Sr. Director Sr Palao expuso haber recibido el cese de su cargo y haber sido repuesto en él a los pocos días.

Díose cuenta del donativo hecho al Museo por D. José Amoros y Vidal consistente en unas columnas y cadenas hechas de una sola pieza que figuraron y fueron premiadas en la Exposición Aragonesa de 1868.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta de Patronato celebrada el 23 de () Marzo de 1919 (página 50)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano; Jardiel; Jimeno; Vargas; Gracia; Lasierra.

Reunidos en los locales del Museo los Sres anotados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta de la situacion de fondos de la Junta en la siguiente forma

Fondos de la Diputación		Ptas	237´75
"	Ayuntamiento	"	483´53
"	Donativos	"	203´88
"	visitas	"	

Fué presentado el nº 3 del Museo.

Diose lectura a una comunicación de la Dirección de Bellas Artes acerca de la Exposición de Hierros españoles, acordandose poner a disposición de los Amigos del Arte los escasos objetos de hierro que tiene el Museo.

Al margen: Hallazgo de anforas romanas. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Diose cuenta del hallazgo de varias ánforas romanas debajo de la muralla de Zaragoza en la parte lindante con el Convento del Sto Sepulcro las cuales han sido depositadas en el Museo por el Sr. Lafiguera, Arquitecto.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de la que como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta de Patronato celebrada el 18 de Mayo de 1919. (página 51)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Jardiel; Lasierra; Gracia; Colomina; Vargas; Jimeno; Palao S^rio^.

Reunidos los Sres anotados al margen a las 12 de la mañana en los locales del Museo, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, el Secretario Sr. Palao dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Seguidamente el Sr. Presidente dió cuenta de la situación economica de la Junta en la forma siguiente:

Existencia de los fondos de la Excma Diputación				Ptas	322´25
"	"	"	Excmo Ayuntamiento	"	200´65
"	"		de donativos y subvenciones	"	1900´ =
"	"		de visitas	"	

Al margen: Retrato de Supervía.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber ingresado en el Museo el retrato del difunto Obispo de Huesca Excmo. Sr. D. Mariano Supervía ejecutado por D. A. Gascón de Gotor donado dicho retrato a la Academia de San Luis por el canónigo arcediano de Huesca D. Miguel Supervía.

Al margen: Depositos. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Tambien dió cuenta del ingreso del boceto de D. Carlos Salas de la Asunción de la Virgen donado por D. Antonio Moreno. Tambien dicho Sr. depositó en el Museo un vaso ibérico de barro cocido, D. Angel Sangrós depositó igualmente una cómoda Luis XV, un reloj, un arcón tallado, una arquilla gótica y tres pinturas en tabla.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Director-Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta de Patronato celebrada el 16 Noviembre de 1919 (páginas 51-52)

Al margen: Asistierón Sr Pano P^te^; Jimeno; Jardiel; Gracia; Vargas; Lasierra; Colomina; Palao S^rio^.

Reunidos en el día de la fecha a las 12 de la mañana los Sres anotados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior. Seguidamente el Sr. Presidente dió cuenta de la situación de fondos del Patronato que era la siguiente:

Del Excmo Ayuntamiento	Ptas	661´08
De la Excma Diputación	"	198´25
Fondo de donativos y subvenciones	"	2018´75
" de visitas, un deficit de	"	40´=

Tomaronse los siguientes acuerdos:

1º Vistas las perturvaciones que traen al Museo, las Exposiciones particulares como la reunida durante el último verano del VIII Congreso Nacional de Arquitectos y Delegado del Turismo, se acordó no volver a autorizar exposición alguna, que exija almacenamiento de cuadros y objetos del Museo.

2º Dar orden a la Junta de Arquitectos para la pintura y decorado del Salón Villahermosa.

3º Colocar en la sala VIII^a^ la pequeña colección de Artes recientemente adquirida.

Al margen: Depósitos y donativos. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Dar las gracias a D. Mariano Benlliure, Director Gral de Bellas Artes por el envío de los cuadros del Museo de Arte Moderno " El Pan nuestro..." de Alvarez Sala, "El Principe de Viana" de Moreno Carbonero, "Copla alusiva" de J.J. Gárate, y "Torero herido" de Carlos Vazquez, mas el busto en bronce de D. Santiago Ramón y Cajal, obra del mismo Sr. Benlliure.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que yo como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 23 Enero de 1920 (página 53)

Al margen: *Asistierón* Sr Pano P^te^; Jimeno; Lasierra; Gracia; Colomina; Vargas; Palao S^rio^.

Reunidos en los locales del Museo de Bellas Artes los Sres anotados al margen bajo la presidencia de D. Mariano de Pano, fue leida y aprobada el acta de la sesión anterior y se entró en el orden del día.

El Sr. Presidente dió cuenta del estado de fondos de la corporación resultando una existencia de

Ptas	132´75	procedente de la Excma. Diputación
"	355´58	" del Excmo Ayuntamiento y
"	2018´75	" de Donativos y Subvenciones.

Al margen: Donativos. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Diose cuenta del donativo de D. Baltasar Muro, consistente en una hermosa colección de clavos y de un legado de D. José Gómez Redó consistente en varias medallas conmemorativas y el Catalogo de las Telas de la Exposición de Amigos del Arte.

Cambiaronse impresiones acerca de la adquisición para el Museo de varias tablas pintadas del siglo XIV existentes en el Convento del Sepulcro; de otras pinturas existentes en el Monasterio de Xijena y de una pintura de gran importancia existente en Albalate del Arzobispo.

Cambiaronse también impresiones acerca de la preparación que dabía establecerse en la Sala de Goya para recibir los retratos de Fernando VII y del Duque de San Carlos de dicho autor. Y acordose comenzar por quitar previamente los peligros actuales de las filtraciones de las aguas.

Tratose de realizar un viaje de investigación a Xijena y de él quedaron encargados los Sres Presidente, Gimeno y Gracia Julián.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que yo como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 23 de Febrero de 1920 (página 54)

Al margen los asistentes: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Gimeno; Gracia; Colomina; Vargas; Palao S^rio^.

Reunidos los Sres anotados al margen, bajo la presidencia de D. Mariano de Pano y aprobada el acta de la sesión anterior diose cuenta del estado económico del Patronato, resultando.

Del presupuesto de la Excma Diputación	Ptas	132´75
" " del Excmo Ayuntamiento	"	355´58
" fondo de donativos y subvenciones	"	2018´75
" de entradas	"	

Fué presentado el nº 5 del Boletín del Museo recientemente impreso.

Diose lectura a una comunicación de la Dirección de Bellas Artes referente a la Exposición de Hierros Españoles y de otra comunicación de los Amigos del Arte de Madrid referente al mismo asunto. Acordose contestarlas exponiendo la pobreza del Museo en tal género de objetos.

El Sr. Presidente dió cuenta del ingreso de una tabla pintada con dos historias (Asunción y Nacimiento) donativo de D. Angel Sangrós y Gorritz, acordandose se le dieran las gracias.

Diose lectura a una carta del Sr. Cura de Coscojuela de Fantoba (Huesca) sobre yacimientos romanos en dicha población.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 20 de Marzo de 1920 (página 55)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Gimeno; Colomina; Gracia; Vargas; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen bajo la presidencia de D. Mariano de Pano y leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente dió cuenta del estado económico en la forma siguiente:

Entradas de visita	Ptas	
Fondos procedentes de la Excma Diputación	"	132´75
" " " Excmo Ayuntamiento	"	848´48
" de donativos y subvenciones	"	2018´75

Al margen: Compras.

Diose cuenta del ingreso en el Museo de los cuadros:

"Ninfa de la mariposa" de Casto Plasencia, "Dos cuadros de Angeles" de Vicente López, "Retrato de D. Juan Lombía" por Antº Mª Esquivel "Retrato de mujer" por E. Chicharro; todos ellos adquiridos de los fondos destinados al fomento del Museo.

Al margen: Compro

Cambiaronse impresiones acerca del próximo ingreso de los retratos de Fernando VII y Duque de S. Carlos por D. Francisco Goya y de la necesidad de ir preparando la Sala distinada a recibirlos.

Fueron presentados algunos objetos prehistóricos procedentes del pueblo de Sena en la provincia de Huesca.

Cambiaronse impresiones acerca de la necesidad de proporcionar ampliación al Museo Arqueologico.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr Presidente levantó la sesión de la que yo, como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 17 de Junio de 1920 (páginas 56-57)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano Pte; Gimeno; Gracia; Colomina; Vargas; Jardiel; Palao Srio.: Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen bajo la presidencia del Excmo Sr. D. Mariano de Pano y leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Presidente dió cuenta del estado económico en la forma siguiente:

Fondos procedentes de la Diputación procial	117´25
" " del Ayuntamiento	527´78
" de donativos y subvenciones	6147´15

Diose (cuenta) lectura a una comunicación de la Junta del Canal Imperial, referente a la concesión de sus dos lienzos pintados por D. Francisco Goya acordandose continuar los trabajos para el ingreso de dichos cuadros.

Diose lectura a una R.O. referente a la entrega de tres lienzos pintados por Vicente Carducho, hoy pertenecientes a la Pinacoteca del Prado, acordandose hacerse cargo de ellos en cuanto sea posible habilitar local para su colocación.

Diose tambien lectura a otra R.O. de la Dirección General sobre devolución de cinco cuadros que figuraron en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, acordandose cumplimentar dicha disposión.

Y leyose otra disposición de la misma dirección participando haber concedido Carnets de identidad para visitar los Museos españoles a los Sres Consejeros e Instrucción Pública y a las Damas de la orden de Alfonso XII.

El Sr. Presidente manifestó haber adquirido un estereoscopio universal para la exposición de las fotografias regaladas por la Asamblea de Arquitectos.

Acordose una excursión a Velilla de Ebro con el fin de estudiar los yacimientos romanos atribuidos a la antigua colonia IVLIA CELSA.

El Sr. Presidente dió cuenta de la adquisición de unas vitrinas para el Museo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el 17 de Octubre de 1920 (páginas 57-58)

Al margen: *Asistierón* Sr Pano P^te^; Jimeno; Colomina; Vargas; Palao S^rio^.

Reunidos en el Salon de Juntas del Museo de Bellas Artes los Sres expresados al margen y con excusa de D. Florencio Jardiel, el Sr. Presidente expuso la situación de fondos quedando en

Fondos de visita		Ptas	44´70
"	del Excmo Ayuntamiento	"	261´03
"	de la Excma. Diputación	"	221´45 y
"	de donativos y subvenciones	"	5644´15

Participo haberse recibido una R.O. concediendo 1500 pts de subvención para el fomento del Museo.

El Sr. Gimeno dió cuenta de las adquisiciones hechas que son las siguientes: un boceto de (retablo) Fortuny titulado *la Vicaría,* un retrato de muchacha de Fr. Pradilla y 12 piezas bellisimas de cristal, siglo XVII.

Por si convenía acordar la adquisición, fué presentada una pintura atribuida al "*Greco*", sobre la cual no recayó acuerdo hasta que fuese examinada por personas peritas.

Dió cuenta el Sr. Presidente de que continuaban las excavaciones de Sena, y presentó varias fotografias y objetos procedentes de dichas excavaciones.

El Sr. Gimeno propuso que los cuadros de la sala anterior a la de pintura moderna, pasaran al departamento menor de la sección Villahermosa, y que en la citada Sala fueran instaladas las pinturas modernas enviadas por el Estado en año pasado y propuso tambien que los Primitivos de la Sala primera pasaran al Salon pequeño de los dos que hay ocupados por el Sr. Director.

Y aprobada la propuesta y cambiadas impresiones acerca de la preparación de la Sala de Goya para recibir los retratos del Canal Imperial se levantó la sesión de la que como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 21 de Noviembre de 1921 (1920)
(páginas 58-59)

Al margen: Asistieron Sr Pano P^te^; Gimeno; Jardiel; Gracia; Vargas; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta del estado económico resultando:

De fondos de visita	Ptas	12´10
Del presupuesto de la Excma Diputación	"	221´45
" " del Excmo Ayuntamiento	"	1000´78
Del fondo de donativos y subvenciones	"	10254´15

Diose cuenta del envio por la Excma Diputación de varios objetos hallados en un desvan del Hospicio de Tarazona: un sagrario y cinco imágenes de escaso mérito.

Cambiaronse impresiones acerca de la adquisición de pinturas en el Monasterio de Xijena, de las tablas de Jaime Serra propiedad del Convento del Sto Sepulcro de Zaragoza y de la adquisición de un S. Francisco atribuido al Greco.

Fueron presentados varios objetos procedentes de las excavaciones de Sena (Huesca) enviados por D. Rafael Gudel encargado por la Academia de S. Luis de dichas excavaciones.

A propuesta de D. Florencio Jardiel acordose proceder a la pintura y arreglo de la Sala Romana.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Secretario-Director del Museo, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 14 Diciembre de 1920
(páginas 59-60)

Al margen: *Asistieron* Sr. Pano P^te^; Jardiel; Jimeno; Vargas; Gracia; Palao S^rio^.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata, en el local acostumbrado, se reunieron los señores anotados al margen:

Una vez leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente dió cuenta del estado económico del Patronato, resultando

De Fondos de la Excma Diputación				Ptas	221´45
"	"	"	Excmo Ayuntamiento	"	343´08
"	"	"	visita	"	
"	"	"	donativos y subvenciones	"	10254´15

Al margen: Donativos

Diose cuenta de un donativo de clavos antiguos* regalados por D. Baltasar Muro acordandose dar las gracias de oficio.

Al margen: Excavaciones Sena. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Diose cuenta del ingreso de varios fracmentos de cerámica pre-romana, de una pulsera de cobre, y de una flecha del mismo metal procedentes de los yacimientos pre-históricos de Sena y de las excavaciones practicadas allí por D. Rafael Gudel.

El Sr. Presidente dió cuenta del estado de las gestiones dirigidas a la adquisición del gran tablero de la Reina del Cielo existente en Albalate del Arzobispo. El Patronato acordó su adquisición mediante el permiso previo de la autoridad eclesiastica.

Igualmente dió noticias el Sr. Presidente de la posibilidad de adquirir para el Museo dos tablas de la historia de San Juan Bautista y dos de la predela del antiguo altar mayor del Monasterio de Xigena.

Acordandose que se continuasen las gestiones, autorizandose a los Sres. Pano y Jimeno para que ultimaran asi en Albalate del Arzobispo como en Monasterio de Xijena.

Para su adquisición, se presentó tambien un lienzo atribuido al Greco y acordose que se hiciera de él estudio detenido.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el 28 de Enero de 1921 (página 61)

Al margen: *Asistierón* Sr. Pano; Palao; Gimeno; Vargas; Lasierra; Colomina. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

* Tachado: procedentes de.

Reunidos en los locales de la Real Academia de S. Luis los Sres anotados al margen que constituyen la Junta de Patronato de éste Museo de Bellas Artes, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata abierta la sesión, diose lectura al acta anterior que fué aprobada.

Diose cuenta del estado económico, siendo aprobadas las cuentas que se presentaron referentes al año 1920.

El Sr. Presidente hizo mención de los donativos hechos al Museo desde la Junta anterior que son una colección de clavos antiguos regalados por D. Angel Muro y 13 medallas y un catálogo de la Exposición de hierros españoles donados por D. Mariano Gomez Guallar.

Pusose a discusión el proyecto de arreglo de la Sala de Goya como preparación para dar cabida en ella a los retratos de Fernando VII y del Duque de San Carlos que hoy posee la Junta del Canal Imperial, dandose cuenta de la visita de los Sres Lasierra, Rios y Navarro a los altos de dicha Sala para librarla del agua de lluvia y darla seguridad contra cualquier atentado.

Despues de expuestas varias opiniones, se acordó esperar el informe de dichos Sres. para obrar en consecuencia, creyendo que lo mas urgente era evitar los daños del agua de lluvia y de los pedriscos que pudieran ocurrir.

Expuso el Sr. Presidente varios proyectos de adquisición de tablas pintadas y se acordó continuar las gestiones comenzadas hasta que den el resultado apetecido. Con lo cual el Sr Presidente levantó la sesión de la que yo Secretario y Director del Museo, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el 3 Abril de 1921 (páginas 62-63)

Al margen: *Asistieron* Sr. Pano; Palao; Gimeno; Vargas; Colomina. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos en el local acostumbrado los Sres anotados a margen, el Sr. Presidente D. Mariano de Pano y Ruata declaró abierta la sesión dandose inmediatamente lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Diose lectura tambien a una comunicación de la Excma. Diputación Provincial, trasladando otra de de la Junta Municipal de Exposiciones de Arte de Barcelona en la cual se pide el envio del cuadro de D. Benito Mercadé "Sta Teresa de Jesús". La Junta discutió el asunto y acrodó constestar diciendo. 1º Que el cuadro se halla en vias de reparación a consecuencia de las diferentes traslaciones que tuvo éste Museo hasta llegar a la presente y definitiva colocación en edificio propio y 2º Que si a pesar de ésta circunstacia la Junta Municipal insiste en su envio, puede pedirlo al Estado a quien pertenece y lo tiene en depósito.

A una solicitud del Centro Esperantísta de Zaragoza pidiendo locales para una exposición de su especialidad, acordó la Junta que se conteste no haber ni el menor local disponible.

Fueron presentados diferentes objetos con destino al Museo: una urna cineraria con su tape de piedra procedente de un sepulcro de incineración hallado en Presiñena, diferentes objetos de hierro y bronce de igual procedencia, mas una maza de piedra.

El Sr. Presidente dió cuenta de haberse cerrado el contrato con el Sr. Cura Párroco de Albalate del Arzobispo, de una *tabla del siglo XV* con el escudo del Arzobispo D. Dalmacio de Mur: tabla ajustada en once mil pesetas. Asi mismo dió cuenta de haber expuesto el asunto al Excmo Sr. Prelado diocesano que ha dado su consentimiento para la enajenación sin otra condición sino la de que dicha tabla no ha de poder ser enajenada nuevamente ni salir de la propiedad del Museo de Zaragoza.

Expuso el Sr. Presidente a la consideración de la Junta una carta del Sr. Academico pintor D. Francisco Marin acerca de la restauración de las ocho tablas pintadas adquiridas del Convento del Santo Sepulcro; y acordó la Junta darse por enterada y estar a lo acordado en sesión de 23 de Marzo de la R. Academia de S. Luis.

Diose cuenta del estado económico de la Junta resultando una existencia de 15.071´83 pts procedentes de los siguientes capitulos:

Derechos de visitas al Museo		61´80
Fondos procedentes del Excmo Auyuntamiento		365´98
id	de la Excma Diputación	532´70
id	de donativos y subvenciones	14.111´15

Y una vez dada cuenta de todos estos asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión de la que yo como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el 29 Mayo 1921 (páginas 63-66)

Al margen: *Asistieron* Sr. Presidente; Gimeno; Vargas; Gracia; Director. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Abierta la sesion a las $11^{1/2}$ de la mañana con asistencia de los Sres indicados al margen bajo la presidencia de D. Mariano de Pano expuso éste el estado económico de la Corporación en la forma siguiente:

Fondos del presupuesto de la Diputación	532´70
Fondos de subvención del Ayuntamiento	365´98
Fondos de otras subvenciones y donativos	5.544´10
Fondos de entradas al Museo	136´=
Total existencia	6.478´93

Diose cuenta del donativo de una tabla pintada del siglo XV hecho por el Sr. D. Angel Sangrós a éste Museo; de otro donativo hecho por el Sr. D. Ricardo Arrué consistente en el esmalte "*Dos viejos*" fabricado por él y expuesto en la exposición de pintores vascos de la adquisición de un cuadro de Ahes representando un paisaje montañoso y de la de un mueble antiguo de los conocidos con el nombre de arquimesa.

Díose cuenta tambien de una R.O. de la Dirección de Bellas Artes autorizando la salida del cuadro de Mercadé "Sta Teresa de Jesús" con destino a la Exposición de cuadros del mismo pintor que se está celebrando en Barcelona.

Diose cuenta de una carta del artista literato D. Anselmo Gascón de Gotor manifestando deseos de que un cuadro suyo "Joven aragonesa que está depositado en el Instituto de Logroño y fué premiado con tercera medalla en la Exposición nacional sea trasladado al Museo de Zaragoza. El Patronato acordó pedir el citado cuadro de acuerdo con lo manifestado por su autor.

Fué leida una carta de D. Francisco Marin pidiendo 1.600 ptas por la restauración del cuadro del Descendimiento perteneciente a éste Museo Provincial. Y como añade la carta que dicha restauración la hizo por orden del Sr. Director del Museo D. Carlos Palao, el Sr. Presidente suplica a éste exponga lo que tenga por conveniente en relación con éste asunto. El Sr. Palao dice que él no dió orden alguna (en relación con éste asunto) para la restauración de dicha pintura; que en cierto día hace ya algun tiempo habló con el Sr. Marin en términos generales de que había algunos cuadros en el Museo que necesitaban restauración, que él no dió orden ni de palabra ni por escrito relativa al cuadro del Descendimiento. En vista de lo cual el Patronato por unanimidad tomó los siguientes acuerdos.

1º Que habiendo repetidos acuerdos y disposiciones lo mismo en la Academia que en el Patronato para que no se haga restauración alguna sin acuerdo especial de dichas entidades en cada caso, el Sr. Marin que es vocal de las mismas lo menos que pudo hacer es poner en conocimiento de sus compañeros lo que pensaba hacer con la tabla del Descendimiento siendo muy extraño que se permitiera disponer de ella por si y ante si no estando debidamente autorizado.

2º Que no existe ni puede existir cargo alguno de Conservador en éste Museo segun el R. D. de 15 de Julio de 1913. Si el Sr. Marín antes lo fué de las series de pintura, cesó por completo su cometido desde el momento en que fué nombrado Director del Museo D. Carlos Palao.

3º Que si la Junta ha tolerado la estancia del Sr. Marin en los locales del piso segundo ha sido solamente por compañerismo atendiendo su estado de enfermedad.

4º Que debido a éste mismo estado la Junta por una sola vez, no tiene inconveniente en abonar su trabajo con las 500 pts que se consignan en el Presupuesto Provincial para limpieza y decorado de las salas: única cantidad de que podría disponerse para éste fin.

5º Que el resto hasta la cantidad de 1.600 pts se consignará en los primeros presupuestos, si lo autoriza la Excma Diputación Provincial, y

6º Que en lo sucesivo, si el Sr. Marin continua utilizando los locales que ocupa será mediante el alquiler de 500 pts.

El Sr. Presidente hizo presente que al tener conocimiento de que el Sr. Marin se había llevado a su taller, el cuadro del Descendimiento, reprendió a los Dependientes del Museo que sin autorización de la Junta, lo habían consentido.

D. Hilarión Gimeno hizo uso de la palabra para exponer su proyecto de reorganización de las Salas de pintura, el cual fué desde luego aprobado por la Junta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el 6 Noviembre de 1921. (páginas 66-68)

Al margen: *Asistieron* Sres Pano;Vargas; Gimeno; Lasierra; Jardiel; Colomina; Gracia. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres. expresados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, abriose la sesión en el local de costumbre y aprobada el acta anterior, se dió cuenta del estado de fondos resultando una existencia de 486´20 en los fondos de la Diputación, de 496´68 en los del Ayuntamiento y de 26.219 en el fondo de subvenciones y donativos.

Diose lectura a una comunicación de la Dirección de Penales concediendo para el Museo un dosel de terciopelo existente en el Salón de actos de la Carcel, otra de la Dirección de Bellas Artes pidiendo relación de existencias de los cuadros depositados por el Estado en éste Museo; comunicaciones que fueron contestadas oportunamente.

El Sr. Presidente dió cuenta del ingreso en el Museo de los siguentes objetos:

1º Una nueva tirada de postales salida de los talleres de los Sres. Mas de Barcelona destinada a la venta.

2º Varios trozos arquitectónicos hallados en la casa que va a ocupar el emplazamiento del antiguo Almudí; trozos procedentes segun se cree del templo romano de la divina Flora.

3º Un retablo gótico de S. Miguel adquirido en Pastriz.

4º 38 medallas adquiridas en Roma para éste Museo.

5º 10 cuadritos del pintor aragonés Marcelino de Unceta.

6º Dos tablas góticas (Adoración y Anunciación) procedentes del pueblo de Alloza, adquiridas por el Patronato.

7º Un retrato de D. Fco Tadeo Calomarde, adquirido.

8º Un medallón estuche de la Contitución de 1.812.

9º Una acuarela del pintor D. Agustín Peiro.

10º Dos trozos de tela del siglo XVI.

11º Un retrato del mismo D. Agustín Péiro en fotografía cedido por el Excmo Sr. D. Florencio Jardiel.

12º Otra fotografia de D. Teodoro Llorente donada por el mismo Sr.

13º Una mesa barroca y un arcón adquiridos por cuenta del Museo.

Dió cuenta el Sr. Presidente de haber comenzado las obras de reparación de la Galería inferior en la cual el Sr. Director iba a colocar objetos que aun están sin exponer y otros que deben salir del Salón de Renacimiento para despejar el local. Fué aprobada la idea.

Fué presentado un proyecto de preparación de la sala de Goya debido al arquitecto Académico D. Teodoro Ríos, acordandose que lo examinara la comisión de arquitectos é ingenieros de la Academia.

Expuso el Sr. Presidente la necesidad de procurar la mayor seguridad posible para los objetos del Museo y se acordó: 1º La colocación de rejas en la sección arqueológica. 2º Ver si sería posible entenderse con el Director del Museo Comercial que tiene en su recinto la portería de la casa para que fuera comun de las dos entidades el Portero actual.

El Excmo. Sr. D. Florencio Jardiel puso a disposición de la Junta tres lienzos de excelente factura hoy en posesión de Sdad de Amigos del Pais.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de que yo el Director-Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el 27 Noviembre de 1921 (páginas 68-69)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano;Vargas; Lasierra; Palao. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, quedó aprobada el acta de la sesión anterior y diose cuenta de la situación económica resultando: de los fondos de la Diputación una existencia de 486´20 de los del Ayuntamiento 496 pts 68 ctmos; de los fondos de subvenciones 20.055´26 pts.

Visita al Museo en Nobre 7 entradas en grupo 7 pts y 5 entradas individuales con 2´50 pts.

El Sr. Presidente dió cuenta de las siguientes adquisiciones para el Museo:

Legado del difunto D. Alejo Pescador, un retrato del mismo firmado por su hermano D. Felix otro de su difunta mujer Dª Juana* y otro de Dª Pía Echeto los dos con la misma firma. Un boceto en negro del cuadro titulado "En San Juan de la Peña, un personaje de la misma, pintado al óleo, una actriz trágica y un paisaje. ¿Perich?*

Envío de la Sociedad Económica de: El Descendimiento", Atribuido a Andrea del Sarto, San Jerónimo de autor desconocido, el Bautismo de Cristo en el Jordán de ¿Albano?* y un fracmento de Salvator Rosa.

Diose lectura a una carta del Sr. Cardenal Arzobispo, adjudicando al Museo las tablas pintadas del retablo de Blesa a cuenta de las cuales se han entregado ya diez mil pesetas; diose cuenta del envío del sepulcro de la Condesa de Barcellos, adquirido en Sigena y se acordó su pago.

Diose cuenta tambien de haber ingresado una jarra de loza que perteneció a la cofradía de la Virgen de la Candela de

Cambiaronse impresiones acerca de la colocación de algunos objetos de la sección arqueologica en las galerias del patio y del proyecto de preparación de la Sala de Goya; y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que yo como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 15 de Enero de 1922 (páginas 69-70)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano; Colomina; Gracia; Vargas; Palao. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, en el local del Museo Provincial donde ordinariamente se celebran las Juntas de Patronato, leida y aprobada el acta de la anterior sesión, el Sr. Presidente expuso la situación económica del Patronato en la forma siguiente:

Al margen: Fondos

Presupuestos de la Excma. Diputación	Ptas	462´95
Fondos del Excmo Ayuntamiento	"	46´98
" de donativos y subvenciones	"	15.290´26

Presentose la nota de visitas al Museo, resultando por tal concepto ingresadas durante el año 193´= pesetas.

Al margen: Donativos

* Añadido después con letra distinta.

Diose cuenta de las últimas adquisiciones resultando ingresado en el Museo, el dosel del XVI existente en la Carcel (por R. O. De la Dirección de Penales); los escudos de D. Hernando de Aragón y el abad D. Lope (en azulejos) procedentes de Veruela; el sepulcro de la Condesa de Barcellos tres cuadros procedentes de la Sdad Económica de Amigos del Pais y varios cuadros donativo-legado de D. Alejo Pescador.

Diose cuenta de las obras en curso del Museo arqueológico.

El Sr. Presidente leyó una carta del Sr. Director del Museo de Arte Moderno Excmo. Sr. D. Mariano Benlliure pidiendo el autorretrato original de D. Francisco Goya para que presida en Madrid la Exposición de Aguas fuertes de dicho pintor. Y puesto a discusión el asunto se acordó por unanimidad prestar dicho cuadro mediante la responsabilidad personal de dicho Sr. Benlliure y el seguro de 25.000 ptas.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Secretario Director certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta de Patronato celebrada el 19 de Febrero de 1922 (páginas 70-71)

Al margen: Asistieron Sr Pano P^te^; Gimeno; Colomina; Vargas; Gracia; Palao S^rio^.

Reunida ésta Junta, con asistencia de los Sres anotados al margen y en los locales de costumbre, bajo la presidencia del Excmo Sr. D. Mariano de Pano dada lectura al acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

Diose cuenta de la situación económica del Patronato resultando:

De fondos de la Excma Diputación			Ptas	462´95
"	"	del Excmo. Ayuntamiento	"	40´98
"	"	donativos y subvenciones	"	15256´01
"	"	de visita	"	

El Sr. Presidente dió cuenta de haber sido devuelto por D. Mariano Benlliure el cuadro denominado autorretrato de Goya, con lo cual ha quedado zanjada la cuestion surgida entre el Patronato y la Escuela de Artes é Industrias, continuando el citado cuadro depositado en el Museo.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber ingresado en el Museo una guarnición de cerradura procedente de la Alcazaba de Larache, donativo hecho a éste Museo por D. Luis de La Figuera.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Director-Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta de Patronato celebrada el 2 de Abril de 1922. (páginas 71-72)

Al margen: Asistieron Sr Pano P^te^; Jardiel; Jimeno; Vargas; Colomina; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres. anotados al margen bajo la presidencia de D. Mariano de Pano en los locales de costumbre; leida y aprobada el acta de la sesión anterior, diose cuenta del estado de fondos en la forma siguiente:

Del Fondo de la Excma Diputación			Ptas
"	"	" Excmo Ayuntamiento	"
"	"	de donativos y subvenciones	"
"	"	visitas	"

Fueron presentadas unas hachas al parecer de cobre por si la Junta quería adquirirlas y acordose ponerlas a informe del Academico Sr. Bardarviu

Dio cuenta el Sr. Presidente de haber ingresado en el Museo todas las tablas pintadas procedentes del tras-altar de la Iglesia de Blesa que son: Crucifixión, la Cruz a cuestas, Jesús ante Pilatos, El Juicio final, Adoración de la Cruz, Santa Elena y los judios, Santa Elena y Ciriaco, Santa Elena y Constantino a las puertas de Jerusalem, la predela con los doce apostoles, otra con tres profetas y siete con angeles de las pulseras.

Diose cuenta asimismo del ingreso en la Biblioteca de la obra Historia de Aragón de Jerónimo Zurita y del donativo de un retrato del eximio musico aragonés y Académico de *S. Luis* D. Domingo Olleta por D. Bernardino Montañés, donativo debido al sobrino de aquel, D. Agustín Herrera, acordando que se dieran las gracias.

El Sr. Presidente dijo que habiendo sido honrado con un ejemplar del albun "La Tauromaquia de Goya", de parte del Círculo de Bellas Artes de Madrid tenía el gusto de regalarlo para la biblioteca de la Academia, por lo cual se le dió un voto de gracias.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de la que como Director-Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 4 de Junio de 1922 (páginas 72-73)

Al margen: Asistieron Sr Pano P^te^; Jimeno; Gracia; Palao; Sr Colomina.

Reunidos los Sres. anotados al margen bajo la presidencia del Excmo Sr. D. Mariano de Pano, quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Diose cuenta del estado de fondos resultando una existencia de Ptas 2.685´04 en la forma siguiente:

Fondos procedentes del Excmo. Ayuntamiento		Ptas	40´98
id	id Excma. Diputación	"	439´70
id	donativos y subvenciones	"	2154´11
id	de visitas al Museo	"	50´25

Al margen: Obras del Museo.

El Sr. Presidente dió cuenta de estar a punto de terminar las obras de seguridad y decorado de la Sala de Goya y de la (seguridad). dificultad que encontraba por el exceso de calor que en ella se encerraba para la colocación de los grandes retratos del Duque de S. Carlos y de Fernando VII Puesto el asunto a discusión se acordó la colocación de esteras sobre los cristales del techo a fin de aminorar la luz y evitar el calor en lo posible.

Igualmente participó el Sr. Presidente haber quedado la Sala de Primitivos dispuesta para colocar las pinturas y se acordó hacerlo.

Al margen: Adquisiciones. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Diose cuenta de la adquisición del retrato del pintor D. M. de Unceta por D. Rafael Segura, de la coleccion de hachas de Egea y Sena, del cuadro de José Villegas "Aquí fue Troya", así como de la obra "La España incognita" adquirida para la Biblioteca y de dos interesantes lápidas sepulcrales del siglo XIII.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de la que como Secretario-Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 4 de Julio de 1.922. (páginas 73-75)

Al margen: Asistieron Sr Pano P^{te}; Jimeno; Colomina; Palao S^{rio}.

Reunidos en los locales del Museo de Bellas Artes los Sres. que constituyen la Junta de Patronato del mismo, anotados al margen, diose lectura al acta de la última sesión que fué aprobada.

Al margen: Estado de fondos. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Diose cuenta del estado de fondos resultando una existencia de 10.482´24 pts de los fondos destinados al fomento del Museo; 441´20, 114´73 y 46´10 de los procedentes de la Diputación, Ayuntamiento y de visitas.

Al margen: Dimisión de Tesorero y nombramiento de nuevo

Habiendo presentado la dimision de su cargo de Tesorero el Sr. D. José Mª Vargas por el delicado estado de salud, fue por unanimidad designado para sustitirle el Sr. D. Hilarión Jimeno.

Al margen: Pintura de la verja exterior

Expuesta por el Sr. Presidente la necesidad de proceder a la pintura de la verja exterior del edificio, se acordó recibir proposiciones para la ejecución de la obra, a cuyo pago en la 3ª parte deberá contribuir el Museo Comercial instalado en la planta baja del edificio.

Al margen: Arreglos y organización de salas. Obras practicadas durante el verano.

Diose cuenta de las obras practicadas durante el verano en las ventanas del edificio colocando rejas de metal deployé; del arreglo y organización de las salas de Goya y Villahermosa y salas de Primitivos; del establecimiento de ventiladores para evitar el excesivo calor; de la colocación de barandillas de defensa en algunos departamentos, de la reparación por hundimiento de retretes, de la adquisisción de una alfombra para el salón de actos y de la construcción de la biblioteca de la secretaría.

Al margen: Adquisiciones

Diose cuenta asimismo de las importantes adquisiciones de cuadros de Rusiñol, Villodas y Sorolla; de los retratos del Cardenal Benavides y P. Rosende; de algunos grabados de Goya (1as ediciones) y del hermoso grabado inglés que representa a la heroína de Zaragoza Manuela Sancho; de las colecciones de postales del Centenario de los Sitios depositadas por la Sociedad Económica y de las hermosas piezas de la Cerámica de Muel.

Al margen: Restauraciones

Diose cuenta tambien de la exhibición de dibujos de grandes artistas españoles y extranjeros en la Sala de Villahermosa y de la restauraciones encomendadas a D. Cándido López de las tablas del Convento de las Virgenes, de la de S. Jerónimo en el desierto, de la de la Virgen falsamente atribuida a Van Heik y de las cuatro procedentes del Monasterio de Sijena; habiendo merecido elogios unánimes tan inteligente artísta.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión pasando los Sres vocales a examinar las instalaciones del Museo. De todo lo cual yo, Secretario Director del Museo, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 10 de Diciembre de 1922 (páginas 75-76)

Al margen: *Asistierón* Sr Pano Pte; Jimeno; Lasierra; Gracia; Palao Snio.

Reunidos los Sres. inscritos al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano diose lectura y fué aprobada el acta de la anterior.

Al margen: Estado de fondos. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Leyose tambien el estado económico del Patronato resultando una existencia de 12.980´21 procedentes del fondo de donativos y subvenciones, de 441´20 procedentes de fondos de la Excma Diputación y 14´73 del Excmo Ayuntamiento, asi como tambien 67´85 pts del fondo de visitas.

Diose cuenta de estarse llevando a cabo la pintura de la verja exterior y puertas del patio del edificio, ajustado todo en 810 pts; de haber ingresado en el Museo como depósito veintitres documentos de personajes de la guerra de la Independencia propiedad del Sr. Barón de Valdeolivos; de un documento propiedad del Sr. Conde de Bureta y de la colocación en la Sala de Goya de grabados y aguas fuertes de la primera edición del gran Maestro.

Anunció el Sr. Presidente que ingresaría pronto una colección de libros procedentes de los fondos de la Real Academia de Historia y otra colección de cerámica procedentes de las excavaciones de Sena.

Propuso el Sr. Presidente la compra de un retablo procedente de la iglesia del pueblo de Algayón en 6.000 ptas y de algunas tablas existentes en una hermita de Magallón cuyo precio no está aun convenido, todo lo cual quedó aprobado.

El Sr. D. Hilarión Jimeno participó la agradable noticia de estar anunciada extraoficialmente el envío de algunos cuadros de Ribera, Jordán y Carducho procedentes del Museo del Prado: noticia que oyo con sumo gusto la Junta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Director-Secretario, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 14 de Enero de 1923 (páginas 76-77)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Jimeno; Lasierra; Gracia; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunida en el día que se menciona la Junta de Patronato con asistencia de los Sres anotados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata diose lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada.

El Sr. Presidente dió cuenta del estado económico de la Junta, resultando una existencia de 114 pts 73 ctmos en los fondos del Ayuntamiento, 408 pt 95 ctmos en los de la Excma. Diputación, 17.022´pts 71 ctmos en los fondos de donativos y subvenciones y 42 pts 67 ctmos en los de visitas.

Al margen: Adquisiciones.

El Sr Jimeno hizo uso de la palabra para dar cuenta de las adquisiciones del Museo, resultando que, despues de la última Junta han ingresado: 23 documentos

firmados por personajes importantes de la Guerra de la Independencia, según los resguardos de depósito nºs 23, 24 y 25

Diose lectura a una R.O. de 16 de Diciembre último cediendo un depósito a éste Museo el grupo "Humanidad" del escultor D. José Bueno y el cuadro de D. Carlos Verger Fiorettí titulado "El Camino de las Cruces"

Igualmente se dió lectura a otra R.O. del mismo día cediendo en depósito el cuadro "Joven aragonesa" de D. Anselmo Gascón de Gotor, hoy depositado en el Museo provincial de Logroño, y a una segunda de 8 de Enero añadiendo que los gastos de traslación, tanto de éste como de su sustitutivo en Logroño sean de cuenta de este Patronato.

El Sr. Presidente expuso a la consideración de la Junta las dificultades que para nuevas adquisiciones de pinturas podía crear el R.D. dado recientemente acerca de la "Venta de joyas artisticas" y propuso dirigir al Ministro de Gracia y Justicia una solicitud en demanda de apoyo a la Junta de Patronato para que pueda prescindir del expediente civil en la adquisición de obras, sustituyendolo con informes de la R. Academia de B. A. de San Luis. Diose lectura a la solicitud y quedo aprobada.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que yo el Director-Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 24 de Junio de 1923 (páginas 77-78)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano Pte; Jardiel; Gracia; Colomina; Palao Dtor Sº. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata en los locales del Museo provincial de Bellas Artes y abierta la sesión fué expuesta la situación de fondos, resultando una existencia de 12.989´60 ptas (580 procedentes de la Diputación, 383 del Ayuntamiento y el resto de donativos y subvenciones) y con deficit de 103´05 ptas en el fondo de visitas.

Dió cuenta el Sr. Presidente del ingreso en el Museo de la estela funeraria de Lucretius Crispinus; de un grabado alemán representando el combate del Barranco de la Muerte en la Guerra de Sucesión, un artístico clavo de puerta antigua de D. Mariano Sancho (regalo), Una pluma antigua interesantísima, un primoroso esmalte de Juan de Landin, un puño de bastón tallado en marfil, y otros objetos donativos de D. Pedro Armengol.

Y no quedando asunto que resolver el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Secretario, Director, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de Patronato celebrada el 9 de Dicbre de 1923 (páginas 78-80)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Gracia; Lasierra; Jimeno; Colomina; Marin; Palao, Director.

Reunida la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes con los Sres anotados al margen, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, y, leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente expuso dicho Sr Presidente la situación de fondos consistente en 1.059´81 del fondo de la Diputación; 327´83 del de el Ayuntamiento y 8.965´54 de donativos y subvenciones y manifestó que los últimos ingresos de objetos en el Museo habían sido una Concepción atribuida a Mengs depositada por D Francisco Rivas y un retrato de D. Alfonso XIII pintado por D. Luis Gracia.

Manifestó también que las últimas tormentas habían causado desperfectos de consideración a las techumbres, así como en la Galería Baja, a los cuales había habido necesidad de atender.

Habló de la necesidad de establecer un Portero en el Museo cumpliendo con el artº 18 del Reglamento; lo cual no había podido efectuarse en definitiva hasta hoy por falta de consignación y de habitación; pero que habiendo la Excma. Diputación provincial ampliado con tal fin la subvención, había proveido interinamente a tan grave necesidad designando como Portero a D. Salvador Gómez persona de quien tenía las mejores referencias y rogaba a la Junta confirmarse el nombramiento también con caracter interino mientras no se le pudiera dar habitación. La Junta aprobó la designación como tal Portero interino y acordó que se tratase el asunto con el Sr. Presidente del Patronato del Museo Comercial para ver si podía éste despachar la habitación y que el Portero fuera salvaguardia de ambos Museos, Comercial y de Bellas Artes.

El Sr. Marín habló incoherentemente de rasgar un acta sin manifestar cual ni porque razón; a lo cual se opusieron el Sr. Jimeno y el Sr. Presidente, manifestando éste, que las actas una vez aprobadas eran documentos únicos é irrecusables.

El mismo Sr. Marín manifestó que los retratos del Duque de San Carlos y de Fernando VII que están colocados en la Sala de Goya y son propiedad del Canal Imperial estaban con muchos desconchados y amenzados de total ruina, por lo cual había puesto el asunto en conocimiento del Excmo. Sr. D. Florencio Jardiel, presidente de la Junta del Canal. La Junta encomendó el exámen de dichos cuadros al pintor D. Luis Gracia para que informase detalladamente. Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión y los Sres de la Junta, con excepción del Sr. Marin, se trasladaron a la Sala de Goya a fin de comprobar la denuncia de éste, lo cual no pudieron conseguir por haber hallado los cuadros en perfecto estado de conservación.

De todo lo cual yo el Secretario, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente — Carlos Palao
Mariano Pano

Junta de Patronato celebrada el día 23 de Noviembre de 1924 (páginas 80-81)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Jimeno; Gracia; Colomina; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen en representación de la Junta de Patronato del Museo, bajo la presidencia de D. Mariano de Pano en el local de costumbre y abierta la sesión; el Presidente dió cuenta del estado de fondos el cual dió el resultado siguiente

Fondos del Excmo. Ayuntamiento	3.624´83
Fondos de la Excma. Diputación	100´=
Fondos de donativos y subvenciones	13.650´97
Total	17.375´80

Dió cuenta asimismo de haber sido concedida la subvención de 5.000 ptas, por parte del Estado, para el fomento del Museo y reparaciones del mismo, haciendo notar que desde luego ha sido necesario reponer una serie de azulejos y baldosas en las galerías; y que no se tardará mucho en tener que acudir al arreglo de los embaldosados de los salones de la parte arqueológica que se van poniendo en mal estado por lo que ceden los terrenos.

Diose cuenta de las adquisiciones hechas desde la última sesión, haciendo especial mención de once pinturas de Haes traidas por D. Mariano Benlliure director del Museo de Arte Moderno de Madrid, del depósito de una imagen de la Purisima del pintor Maella y de otro depósito hecho por D. José Jordán de Urríes de varios cuadros atribuidos según él a Mengs. Los demás són: Una tabla representando la Inmaculada, obra del pintor aragonés Valero Iriarte, dos obras conteniendo colecciones de las obras mas importantes de la " National Galery" de Londres y del " Museo del Louvre" de París, varias pinturas procedentes de la Real sociedad económica aragonesa, entre las que figuran dos bocetos de D. Francisco Bayeu, dos cuadros comprados por el Estado, en diez mil pesetas, obra del pintor D. Francisco Bayeu, y que son retratos de la mujer é hija del autor.

Diose cuenta de una carta de la Sra Vda de D. Eduardo López del Plano acerca de la adquisición de un cuadro de su difunto esposo, para el Museo; y no considerandolo de suficiente mérito, se acordó no hacer gestiones por el momento para su adquisición por el Estado.

Se acordó dar las gracias a D. Mariano Benlliure por la entrega de los Haes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Firmado por: V° B°

El Presidente	El Director-Secretario
Mariano Pano	Carlos Palao

Junta de Patronato celebrada el día 1º de Febrero de 1925 (páginas 81-82)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Jardiel; Colomina; Gracia; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres. anotados al margen que constituyen la Junta de Patronato del Museo de Bellas Artes, bajo la presidencia de D. Mariano de Pano, abierta la sesión, expuso éste la necesidad que había de pensar en asegurar de incendios el edificio y Museos, para lo cual proponía a la Junta que se ejecutaran las obras necesarias; dijo que había consultado con persona técnica en la materia y estaba enterado del concurso abierto por el Gobierno en el cual habían salido beneficiados los aparatos de la casa Biosca.

Cambiadas impresiones entre los Sres asistentes, se acordó: 1º consultar con el Sr. D. Miguel A. Navarro, arquitecto municipal y miembro de la Academia; 2º Pedir al Ayuntamiento la concesión del agua necesaria, y 3º Proceder a la instalación del agua en las galerías y a la colocación de extintores en los diferentes departamentos.

Dió cuenta el Sr. Presidente del ingreso en el Museo arqueológico de una acha de *diorita* neolítica y de varios fragmentos de cerámica de Sigilata.

Y no habiedo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión

Firmado por: Vº Bº

El Presidente	El Director-Secretario
Mariano Pano	Carlos Palao

Sesión del día 5 de Abril de 1925 (páginas 82-83)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Gracia; Jimeno; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen bajo la presidencia del Excmo Sr. D. Mariano de Pano en los locales de la Real Academia de Bellas Artes de S. Luis celebró sesión esta Junta de Patronato de la cual dichos Sres forman parte y una vez leida y aprobada el acta de la anterior sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

1º Aceptar el donativo de varias monedas de cobre enviadas por el Sr. Balaguer.

2º Id. de otras, regaladas por D. Domingo Yela.

3º Adquirir por compra seis duros de plata de la época de los Felipes.

4º. Ingresar en la vitrinas de Sena dos monedas del Bajo Imperio halladas en las excavaciones en "El Etillador".

5º. Ingresar en el Museo un vaso de cerámica roja con relieves y figuras procedente de Mallén y enviado en piezas rotas por D. Pedro Armengol.

6º Presentada una fotografía de un arcón taraceado ofrecido en venta a la Junta, se dió comisión de resolver el asunto mediante el exámen correspondiente, a D. Hilarión Jimeno.

Examináronse dos proyectos de colocación de bocas de agua contra incendios en las Galerías del Museo, y se dió encargo de resolver al Sr. Presidente después de consultar con el arquitecto académico D. Miguel Angel Navarro.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente — El Director-Secretario
Mariano Pano — Carlos Palao

Junta ordinaria celebrada el 21 de junio de 1925 (páginas 83-84)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Jimeno; Gracia; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen bajo la presidencia de D. Mariano de Pano, abriose la sesión con la lectura de una comunicación de la Excma. Diputación provincial participando haber sido consignada en el presupuesto para 1.925-26 la cantidad de 10.000 pesetas a favor de la Academia de Bellas Artes y del Museo provincial.

Diose cuenta de la relación de visitas al Museo resultando desde la última sesión 6.422 personas.

Ingresó en el Museo desde la última sesión:

Vaso romano de tierra sigilata; fuente de Alcora, firmada por Soliva; varios efectos en cerámica de Muel y de Teruel; almirez de bronce con reproducciones de la Virgen del Pilar; tres bocetos en lienzo pintados por Fr. Manuel Bayeu; bodegón de autor desconocido; la Virgen con el Niño dormido y otro Virgen pintada de reducidas dimensiones. Dos arcones de taracea, el mayor de ellos procedente de Leciñena (hermita de Ntra. Sra. de Magallón) un tapete de damasco y una buena colección de pergaminos y cartas.

El Sr. D. Hilarión Jimeno dió cuenta del arreglo de la Sala de Haes, y de los proyectos de arreglo de la escalera.

Fué enterada la Junta de haberse abierto cuatro ventiladores en la sala de Goya, destinados a evitar el excesivo calor; y de haber sido colocados varios avisadores de incendio en las salas de pintura y otros puntos.

Tratose de la instalación de los objetos procedentes de las excavaciones de Alcañiz sin tomar acuerdo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión

Firmado por: Vº Bº
El Presidente — El Director-Secretario
Mariano Pano — Carlos Palao

Junta ordinaria celebrada el día 8 de Nobre de 1925 (páginas 84-85)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Colomina; Gracia; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen, bajo la presidencia de Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata; se declaró abierta la sesión y diose lectura al acta de la anterior que quedó aprobada.

El Sr. Presidente dió cuenta del ingreso de objetos en el Museo habidos desde la última sesión que son los siguientes: una Virgen Dolorosa de alabastro (siglo XV); platos de cerámica procedentes al parecer de Muel; y una hermosa colección de barros procedentes de las excavaciones de Alcañiz;

Igualmente se dió cuenta del ingreso en tesorería de 2.500 ptas procedentes de la subvención del Estado según comunicación de 3 de Octubre en la cual a la vez se aprueba el plan de trabajos para 1925-26.

La Junta acordó, dentro del citado plan, comenzar por la colocación de bocas de agua para incendios, en las galerias del edificio, continuar por la colocación de pararrayos allí donde sean necesarios y despues ir continuando con la pintura de las Salas de Pinturas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo, el Secretario-Director del Museo, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente
Mariano Pano Carlos Palao

Junta ordinaria celebrada el 14 de Febrero de 1926 (páginas 85-86)

Al margen: *Asistieron* Sr Pano P^te^; Jimeno; Gracia; Colomina; Palao Dtor. S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reuníose en el día de la fecha en sus locales del edificio de Museos la Junta de Patronato de los mísmos bajo la presidencia de D. Mariano de Pano y con asistencia de los Sres anotados al margen.

Diose lectura al acta anterior y una vez aprobada diose cuenta de las adquisiciones hechas para el Museo provincial que fueron las siguientes: Varios libros de fotografias de monumentos aragoneses, por Juan Mora; tabla pintada con cabeza de Virgen; cajita de esmalte de Sevres, platos y jarrones Moustier modernos, y un mortero de bronce.

El Sr. Presidente dió cuenta de las obras para la colocación de bocas de agua para casos de incendio, obras que se realizan con cargo a la subvención del Estado; y añadió que una vez terminadas se procedería a la colocación de pararrayos con arreglo a los acuerdos de la Junta.

A propuesta del Sr. Jimeno (D. Hilarión) acordose proceder a la colocación de una fuente en el centro del gran patio central del edificio.

Aceptó la Junta un donativo de indumentos del siglo XVIII regalados al Museo por D. Anguel Sangrós y acordó que se le dieran las gracias.

Diose cuenta del número de visitantes a los Museos durante el año 1926:

Enero	462	Julio	2.897
Febrero	684	Agosto	2.053
Marzo	2.395	Septiembre	1.913
Abril	3.002	Octubre	4.659
Mayo	6.422	Noviembre	1.689
Junio	3.653	Diciembre	1.000
En total	30.829 visitantes		

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que como Secretario certifico

Firmado por: V° B°

El Presidente	El Director del Museo
Mariano Pano	Carlos Palao

Junta ordinaria celebrada el 11 de Abril de 1926 (páginas 86-88)

Al margen: *Asistieron* Sr. Pano P^te^; Gimeno; Gracia; Colomina; Palao. Debajo: Sello especial móvil de 10 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen que forman la Junta de Patronato del Museo, bajo la presidencia de D. Mariano de Pano y Ruata, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de S. Luis, abierta la sesión dicho Sr. presentó dos lienzos pintados representando uno, la Virgen del Pilar con ángeles y el otro un Santiago muerto, con ángeles también. A la vez presentó un escrito firmado por los Señores Académicos pintores D. Luis Gracia y D. Joaquín Pallarés, concebido en los siguientes términos: Excmo. Sr. D. Mariano de Pano. -Muy Sr. nuestro, amigo y compañero: –Cumpliendo el encargo que recibimos de la Academia de Bellas Artes de San Luis, hemos examinado los cuadros que le han sido propuestos para su adquisición por el Sr. D. Alfredo Llatré y después de estudiados detenidamente creemos, que pueden figurar sin desdoro entre las obras que custodia el Museo provincial de Zaragoza. Son dos bocetos procedentes según referencias de la familia del insigne D. Francisco Goya y Lucientes que representan, el uno, *La Aparición o glorificación de la Virgen del Pilar*, y el segundo *La invención en Galicia del cadaver del Apostol Santiago*; y por su colorido y dibujo, por los generales rasgos que en ellos se advierten, por sus atrevimientos e incorrecciones y hasta

por su estado de conservación, nos parecen dos preciadas obras del artísta aragonés; y aunque su valor representa un sacrificio para la Academia, creemos que debe procurar por adquirirlos, rindiendo así el homenaje de su admiración a la gloria imperecedera del Pintor de Fuendetodos, cuya muerte deseamos todos conmemorar en su primer Centenario. -La Academia y el Patronato de nuestro Museo harán seguramente lo que crean más acertado. -Zaragoza 16 de noviembre de 1925. -Joaquín Pallarés, rubricado. -Luis Gracia, rubricado.

Dado lectura al documento, el Sr. Presidente propuso a la Junta la adquisición de tales obras en doce plazos con cargo a la consignación de la Diputación provincial en la parte no afecta a personal del Museo, lo cual fué aceptado por la Junta.

El Sr. Gimeno hizo uso de la palabra para decir que el exceso de salitre en la paredes del Museo, sobre todo en su sala de Contemporáneos le había obligado a cubrir dichas paredes con tela de arpillera; con lo cual esperaba se impidiera el deterioro de los cuadros y pinturas, trabajo que se estaba haciendo y aprovechando la ocasión se procedería a la vez a la división de la Sala por medio de tabiques, en tres departamentos, ganando mucho terreno para la exposición de pinturas, sin perder la visualidad de dicha Sala.

Todo lo cual fué aprobado y autorizando al Sr. Presidente para el pago de los trabajos consiguientes. Dió cuenta a la vez (el Sr. Presidente) el Sr. Gimeno de haber quedado ultimadas las obras del gran patio central y colocadas en las galerías las mangas y grifos contra incendios.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber tenido una entrevista con el Sr. Presidente del Patronato del Museo Comercial y tenía esperanzas de que se arreglase la cuestión de la Portería.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Sesión del día 20 de junio de 1926 (páginas 88-89)

Al margen: *Asistierón* Sr. Pano P^te^; Gimeno; Gracia; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 15 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen, vocales del Patronatro de este Museo, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, abierta la sesión; el Sr. Presidente manifestó que por fin se había llegado a un acuerdo con el Patronato del Museo Comercial respecto a los locales afectos a la portería del edificio; portería que por fin podría establecerse en cumplimiento del artº del Reglamento. A este efecto y mediando el arquitecto D. Teodoro Ríos, en el día anterior habían sido entregados los locales y había sido cerrada la comunicación con el citado Museo Comercial.

El Patronato, en vista de la manifestación del Sr. Presidente, le autorizó para hacer las obras necesarias para el establecimiento de dicha dependencia y habitación del Portero, para que la vigilancia pudiera ser más completa que hasta hoy lo había sido.

Asimismo manifestó el Sr. Presidente que, como los Sres vocales habían visto, se había ya llevado a cabo la trasnformación del Museo de Pintura, colgando de arpillera las paredes, dividiendo el gran salón en tres sin perder la visualidad y dando a los lienzos mejor distribución que la que tenían; quedando establecidas salas especiales para pintores tan admirados como Verdusán, Unceta y Ahes y colocadas a la entrada de la escalera principal las hermosas puertas de cristales que en un tiempo pertenecieron a la Exposición Mariana celebrada en 1908.

Los Sres vocales manifestaron su satisfacción y felicitaron al Sr. D. Hilarión Gimeno como director que había sido de tan importantes mejoras.

Al margen: Donativos

A la vez se dió cuenta de los ingresos habidos en los diferentes departamentos del Museo, como son: el donativo de D. Angel Sangrós consistente en un documento rubricado por D. José Palafox (año 1815), otro firmado por D. Raymundo Andrés (año 1808), una granada de los Sitios, hallada en la calle del Pozo, un sello en bronce de las tropas de ocupación, otro documento impreso del siglo XVII, diez y ocho sellos cereos, un sello plumbeo del Papa Inocencio XI, una guia de España del año 1833, y unas tapas de piel fina labrada.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de la que como Secretario-Director del Museo, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el 20 de Febrero 1927 (página 90)

Al margen: Sr Pano P^te^; Gracia; Gimeno; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 15 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen, bajo la presidencia de D. Mariano de Pano y Ruata, abriose la sesión después de la lectura del acta anterior que quedó aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente mandó dar lectura al Reglamento de la Portería del edificio de Museos, el cual con ligeras modificaciones quedó aprobada.

Diose cuenta de un legado de varios lienzos pintados debido a la testamentaría de Dª Clotilde Montero, los cuales, aunque de escaso mérito, han sido recibidos provisionalmente.

Igualmente se dió cuenta de la construcción de una cancela para el ingreso al edificio, quedando aprobada por ser de gran importancia para la salud de los visitantes y empleados.

Tambien se dió cuenta de la colocación en el Museo Arqueológico de una vitrina para exposición de lozas y porcelanas.

Diose lectura a las partes de ingresos y visitas a nuestro Museo durante el año 1926 resultando en:

Enero	1.264	Julio	3.693	
Febrero	1.662	Agosto	2.808	
Marzo	1.165	Septiembre	2.395	
Abril	cerrado por reformas	Octubre	10.615	
Mayo	6.817	Noviembre	1.406	
Junio	5.068	Diciembre	878	**total** 37.571

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Director-Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de 15 de Mayo de 1927 (página 91)

Al margen: Asistierón S r Pano P^te^; Gimeno; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 15 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres anotados al margen, vocales de la Junta de Patronato del Museo, bajo la presidencia del Excmo Sr. D. Mariano de Pano, diose lectura al acta de la sesión anterior que quedó aprobada.

Leyóse una comunicación del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón proponiendo que se fije un sólo precio para la entrada en el edificio de Museos y visita de todos los alli instalados y que dicho precio se distribuya en la forma siguiente: 60 % para el Museo de Bellas Artes, 40 % para el Museo Comercial y Etnográfico y 10 % para propaganda. Puesto el asunto a discusión fué aprobado con caracter provisional.

Tratóse también de la oferta hecha de la copia de la Torre de Utebo de D. Martín Miguel, sin que pudiera tomarse ningún acuerdo en el asunto.

Fué presentada un acta de entrega en el Museo de un trozo de la capa que un tiempo guardó los restos de Goya en el Cementerio de Burdeos.

El Sr. Presidente dió cuenta asimismo de la entrega de 25 ptas hecha por el Sindicato de Iniciativa por abono del dia que se franqueó la entrada en el Museo a petición del mismo.

Presentose una lista de nuevos donativos hechos por D. Angel Sangrós y que se detallan en los resguardos de donativos nºs 11 y 12

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de que como Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Sesión ordinaria de 13 de Enero de 1929 (páginas 92-93)

Al margen: *Asistierón* Sr Gimeno; Gracia y Pueyo; Palao S^rio^. Debajo: Sello especial móvil de 15 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

En Zaragoza a 13 de Enero de 1929, reunidos los Sres. anotados al margen en el local de costumbre, bajo la presidencia de D. Hilarión Gimeno y Fernández Vizarra, abriose la sesión a las 11 de la mañana y tomarónse los siguientes acuerdos:

1º Continuar las gestiones para la adquisición de las tablas de la parroquia de Albelda.

2º Darse por enterada la Junta de la atribución hecha por el Gobierno de S. M. del cuadro, de López del Plano "El Supremo Dolor", para el Museo.

3º Quedar enterada de la cesión que hace el Sr. Don José Jordán de Urríes al Ministerio de Marina de su cuadro, depositado en este Museo, retrato de D. Felix de Azara por Goya, para exhibirlo en la Exposición Ibero-americana de Sevilla.

4º Hacer constar en el acta el sentimiento que le ha producido la defunción del Sr. D. Javier García Julián, bienhechor de este Museo.

5º Quedar enterada igualmente de la subvención de 5.000 ptas concedida a este Museo por el Estado.

6º Quedar enterada del resumen de visitas hechas a este Museo, durante el pasado año de 1928, el cual asciende a 43.278 visitantes, en le forma siguiente:

Enero	1.416	Julio	1.507
Febrero	1.605	Agosto	1.399
Marzo	2.254	Septiembre	2.955
Abril	15.414	Octubre	7.909
Mayo	2.491	Noviembre	1.601
Junio	2.794	Diciembre	1.933

7º Hacer igualmente constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de D. Angel Sangrós y Gorriz protector de este Museo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Secretario certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente act^tal

Junta ordinaria de 10 de Marzo de 1929 (página 93)

Al margen: *Asistierón* Sr. Pano P^te; Gimeno; Gracia; Colomina; Palao S^rio. Debajo: Sello especial móvil de 15 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos los Sres. anotados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata, abriose la sesión con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Diose lectura a una carta del Sr. Cura párroco de Albelda, comprometiéndose a la venta de dos tablas pintadas del siglo XVI a favor del Museo de Bellas Artes de Zaragoza.

Puso el Sr. Presidente a discusión la concurrencia del Museo a la Exposición de Barcelona, y se acordó ponerse en comunicación con el Sr. Bosch Gimpera para que fijase de una vez los objetos que debían ponerse a la disposición del Comité de aquel Certamen.

Tratose también de la concurrencia a la Exposición de Sevilla y se acordó consultar el asunto con el expresidente de la Excma. Diputación y socio de esta Academia Sr. Lasierra.

Dió cuenta el Sr. Presidente del hallazgo de una lápida sepulcral de la familia Blancas en solar inmediato a Sta Engracia y se acordó dirigirse al propietario de dicho solar, diario "La Voz de Aragón", a depositarla en este Museo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria de 27 de Octubre de 1929 (página 94)

Al margen: *Asistierón.* Debajo: Sello especial móvil de 15 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Habiendose convocado para este día y no habiendo concurrido suficiente número de Vocales para la celebración, se dá ésta por cumplida y terminada.

Firmado por: El Presidente
Carlos Palao Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el 23 Abril de 1933 (páginas 94-95)

Al margen: Asistieron Sr. Pano P^te^; Allué; Gracia; La Figuera; P^te^. Diputación; Sancho Rivera; Galiay; Abizanda; Palao, S^rio^.

Reunidos los Sres anotados al margen, presidente y vocales del Patronato del Museo de Bellas Artes de Zaragoza, tomaron los siguientes acuerdos:

1°. Aceptar el legado de Dª Patrocinio Lopez, viuda de Orpi consistente en catorce cuadros a saber: Dos que representan caballos con palafreneros; Dos retratos de la Infanta Margarita y Principe Baltasar Carlos; dos, Santo Ecce-Homo y Nuestra Señora de los Dolores; dos, paisajes de la campiña de Roma, firmados Alexis 1814; dos, tablas con vacas y otros animales; dos, bodegones; uno, en lienzo, con San Juan niño; y otro, tambien lienzo, Nacimiento de la Virgen.

2° Igualmente aceptar el de Dª Leonor Alicante compuesto de doce lienzos y tablas, a saber: Crucifixión, Ecce-Homo, San Francisco de Asis, Sagrada Familia en cobre; un solitario; cabecita de Virgen, la cena de Simón el leproso (cobre), Cristo y la Samaritana (cobre), Circuncisión, aparición de la Virgen a San Francisco y Santa Clara, boceto de un techo y retrato de Don León Alicante por D. Bernardino Montañés.

3°. Quedar enterados de la ejecución de las obras de reparación de las cubiertas de las galerías en los lados Norte y Medio día y del coste de dichas obras que asciende a siete mil novecientas veintisiete pesetas.

4°. Encomendar al Arquitecto D. Luis de La Figuera el proyecto de restauración total del edificio de Museos, segun disposición de la Dirección general de Bellas Artes, cambiando impresiones con dicho señor para mejorar lo posible la extensión de locales y las instalaciones.

5°. Disponer que las copias de cuadros y estudios de los discipulos y aficionados se hagan en los salones en que aquellos están expuestos, sin moverlos de su sitio, para no exponerlos a roturas y accidentes.

6°. Darse por enterados del ingreso en el Museo de un mosaico romano-cristiano procedente del pueblo de Estada donado al Museo por D. Mariano de Pano y D. Angel Carpi.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Secretario certifico

Firmado por: V° B°
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el día 15 Octubre de 1933 (páginas 95-96)

Al margen: *Asistieron* Sr. Pano P^te^; Gracia; Juliá; Sancho Rivera; Allué; La Figuera; Orensanz, Dip.; Galiay; Palao, S^rio^.

Reunidos los Sres anotados al margen, vocales del Patronato del Museo, bajo la presidencia de D. Mariano de Pano, abierta la sesión, fué leida el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente expuso los daños considerables habidos en el edificio de Museos a causa del horrible pedrisco acaecido el veinte de Septiembre último.

Toda la techumbre de cristalería había sido destruida y convertidas en lagunas los salones con las repetidas lluvias. En vista de lo cual expuso a la Junta de Patronato la necesidad de buscar remedio urgentísimo para tanto daño.

El Sr. La Figuera como arquitecto, propuso desde luego:

1º. Proceder a la limpieza de locales, quitando de ellos los montones de cristalería derecha y los restos adheridos a los montones de las cubiertas.

2º. Proceder inmediatamente a la formación del consiguiente presupuesto de obras de reparación y enviarlo al Ministerio para su aprobación.

3º. Ponerse al habla con las casas del ramo como "Nueva unión vidriera" de San Sebastián y "La Veneciana" de Zaragoza y proceder lo antes posible a la reconstitución de las cubiertas del edificio.

El Sr. Presidente expuso haber dado ya cuenta a la Superioridad de la catástrofe acaecida y haber recibido contestación del Sr. Director general de Bellas Artes para que se hicieran los correspondientes contratos con vista a los nuevos presupuestos, ya que el presente no había fondos en el Ministerio para atender a las importantes obras que había que emprender.

Y aprobada que fué la propuesta del Sr. La Figuera, se levantó la sesión de que yo el Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el día 31 de Marzo de 1934 (páginas 97-98)

Al margen: *Asistieron* Sr. Pano Pte.; Allué; Uriarte (Ayuntº); Orensanz (Dipª); La Figuera; Galiay; Palao. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Reunidos en el día de la fecha los Sres. anotados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano y Ruata dió comienzo a la sesión con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Diose cuenta por el Secretario de los donativos al Museo recibidos consistentes en un triptico del foro romano donado por su autor D. Hermenegildo Estevan, gran artista aragonés, Secretario de la Academia española, en Roma; y tres monedas donadas por los Sres Esponera, Miranda y Gimenez Heredia.

Hecha historia por el Sr. Presidente y Sr. Allué de la petición del cuadro retrato del Duque de San Carlos, por Goya, para presentarlo en la Exposición de Ve-

necia, leyendo las cartas de los Excmos. Sres Director General de Bellas Artes y del Ministro de Instrucción Pública y la contestación al primero y a la Dirección del Canal Imperial, el Sr. Uriarte, como delegado del Ayuntamiento expuso sus parecer de que por el estado del cuadro no debiera salir del Museo, se acordó contestar a la carta privada manifestando que el Patronato, por unanimidad, es de opinión que no debe salir el cuadro del Museo en atención al estado en que se encuentra, y que en el último viaje a Barcelona padeció bastante apesar del gran cuidado con que se transportó, y mandar al Canal un informe de la sección de pintura que abunda en la opinión manifestada.

Se acordó autorizar para la construcción de las tejas vidriadas rotas con motivo del predisco.

Se nombró un sustituto del Sr. Palao, como Secretario del Patronato, en ausencias y enfermedades de aquel y de los vocales: se acordó nombrar al Sr. Galiay.

El Sr. Uriarte prometió interesar al Excmo. Ayuntamiento para que en los próximos presupuestos aumente la subvención al Museo, acordando constase en acta el agradecimiento del Patronato por dicho ofrecimiento.

Se dió cuenta de lo que se está encontrando en las obras del Canal de las Bárdenas, acordando suplicar particularmente al Sr. Portolés para que transporte a Zaragoza lo que hay allí depositado para el Museo procedente de dichas excavaciones.

Se acordó que conste en acta la satisfacción por haber denegado el Excmo. Ayuntamiento la licencia para construir el gasómetro.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Carlos Palao
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el 11 Noviembre 1934 (páginas 98-100)

Al margen: *Asistieron* Sr. Pano, P^te^; Allué; Lasierra; Gracia; Sancho; Galiay; Cavero [...]; Palao.

Reunidos en los locales de la Academia los Sres. D. Mariano de Pano, D. Miguel Allué Salvador, D. Carlos Palao, D. Antonio Lasierra, D. Luis Gracia, D. Mariano Sancho, D. Francisco Cavero, Concejal en representación del Sr. Alcalde, y D. José Galiay da comienzo la sesión que preside el Sr. Pano, actuando como Secretario el Sr. Galiay.

Al margen: Adquisiciones. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Leida el acta de la anterior, que es aprobada, el Sr. Presidente da cuenta de las adquisiciones hechas hasta la fecha, que consisten en un busto en mármol del Dr. Lera obra de Ponciano Ponzano; una medalla conmemorativa de la reina María Luisa, y una fuente de cerámica de Teruel con escudo heráldico.

Al margen: Donativos. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro paleta de pintor, con leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Como donativos han ingresado en el Museo un vaso de barro cocido, hallado al construir la carretera de Velilla de Ebro a Gelsa, cedido por D. Gregorio Perez Zapata; de D. Vicente Lizandra una mancerina de Alcora y una flecha de hierro aparecida en Totana (Murcia); el notabilísismo mosaico romano-cristiano de Estada, regalado por D. Mariano de Pano y D. Angel Carpi; varios capiteles, basas, fustes y pequeños objetos y una inscripción romana encontrados en término de Sos en las obras del Canal de las Bárdenas, que han entregado la Confederación Hidrográfica del Ebro; un objeto de cerámica de Teruel de D. Teodosio Martín Gonzalo; varias monedas antiguas de D. Emilio Miguel, y una de Felipe V, de D. Pedro Miguel. Se acordó dar las gracias a los donantes.

Al margen: Depósito.

En calidad de depósito se ha recibido un retrato de D. Miguel Aranza, atribuido a Goya, propiedad de D. Desiderio Jimenez Sagaseta.

Al margen: Obras efectuadas en el edificio.

Durante el verano se realizaron en las salas del Museo algunas modificaciones en la instalación de los objetos: monedas, medallas, sellos céreos y abanicos; se reconstruyó el sepulcro del Vicecanciller de Aragon Juan Selvaggio cuyos fragmentos estaban dispersos; se terminó el montaje del mosaico de Estada, y se colocaron los objetos venidos de Sos, todo deficientemente por agobios del local. También se modificó la colocación de los sepulcros de Rueda al objeto de ganar espacio.

En dos vitrinas circulares se han instalado por separado los objetos de cerámica de Muel y Teruel, clasificados con algunas dudas hoy imposibles de aclarar.

Al margen: Obras subvencionadas por el Estado.

La Presidencia notifica haber ordenado el arreglo y pintura de la escalera de servicio, que se hallaba muy deteriorada, y a la vez dá cuenta de la entrega hecha por el Estado al Sr. La Figuera de la cantidad presupuestada para las obras de reparación hechas en el edificio de Museos a causa de los desperfectos ocasionados por el pedrisco del año pasado.

Al margen: Permiso a la Academia A. de N y B. A. de S. Luis para celebrar una exposición en locales del Museo.

Se accede a la petición de la Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis para celebrar en los locales del Museo una exposición de obras de los hermanos Bayeu que aquella proyecta.

Al margen: Adquisición de una obra de D. H. Estevan.

El Sr. Presidente propone la adquisición de un cuadro de D. Hermenegildo Estevan con destino al Museo, en el que no está debidamente representado tan insigne artísta aragonés. Se acepta la propuesta.

Se acuerda tambien adquirir unos pequeños objetos de cerámica y unas monedas ofrecidas en venta al Museo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo, el Secretario habilitado, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente José Galiay
Mariano Pano

Sesión ordinaria de 2 de Diciembre de 1934 (páginas 101-102)

Al margen: *Asistieron* Lasierra, P^te^; Allué; Sancho; Gracia; Abizanda; Galiay S^rio^ actal.

Reunidos los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia de D. Antonio Lasierra, el Sr. Presidente declara abierta la sesión y ordena la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Al margen: Fallecimiento de Sr. Palao.

El Sr. Lasierra da cuenta del reciente fallecimiento del compañero Sr. Palao, director que fué durante largo número de años del Museo de Zaragoza, al cual dedica sentidas frases de recordación y expresivos elogios a su fecunda labor como artista meritísimo y competente Director. Anuncia la necesidad de proveer con urgencia la vacante ocasionada y expone su criterio acerca de las condiciones de cultura general que debiera reunir el nombrado porque así lo exigen el estudio y la buena ordención de los diversos materiales atesorados en la actualidad en nuestro Museo. Contando de antemano con el beneplácito de todos se permite proponer para ocupar el cargo a D. José Galiay Sarañana.

Al margen: Proposición de nomb. Sr. Galiay para Director. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El interesado pide la palabra y después de agradecer al Sr. Lasierra la distinción que con él hace dice que aceptará por disciplina y siempre y cuando su disposición no ocasione perjuicio a otros mas competentes y con mejores derechos.

El Sr. Allué señala la conveniencia de proceder cuanto antes al nombramiento de Director del Museo para evitar intromisiones de personas extrañas que quizá no llenaran sus obligaciones a satisfacción de todos.

El Sr. Lasierra reitera su propuesta, que es aceptada por unanimidad.

Dice el Sr. Allué que para cumplir un precepto de Reglamento de Museos que prohibe la ocupación de los locales en los mismos destinados a servicios que no son los propios del Museo, debiera procederse a cerrar el estudio que disfrutaba el Sr. Palao y recoger algunos objetos y libros propiedad de la Academia de Bellas Artes de San Luis que obraban en su poder.

El Sr. Gracia entiende lo mismo y añade que la resolución servirá para disponer de nuevos locales con destino al Museo tan falto de espacio.

Al margen: Serie iconográfica retratos Reyes de Aragón.

El Sr. Allué da cuenta de una proposición hecha a la Academia por el Sr. Moneva pidiendo se recogan y traigan al Museo de Zaragoza la serie de retratos de Reyes históricos de Aragón que anda dispersa por distintos puntos de España. La Junta entiende que no ha lugar a levar a cabo la propuesta del Sr. Moneva porque aparte el escaso mérito artístico de las obras y las dificultades que encierra lograr la reunión de todas, se carece de medios económicos.

El Sr. Abizanda protesta de la actuación de Sr. Moneva obrando por su cuenta en asuntos que son de la exclusiva competencia del Patronato y pide que en lo sucesivo toda gestión particular que se quiera hacer en asuntos semejantes sea conocida de antemano del Patronato. Así de acuerda.

Se trata a continuación del abuso cometido por la propiedad del edificio vecino a Museos invadiendo, con servicios inadecuados al lugar, el patio de luces que separa ambos edificios, y se acuerda hacer las reclamaciones debidas en defensa de los intereses del Museo y para evitar las reponsabilidades que traería la tolerancia.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión

Firmado por: Vº Bº
El Presidente ejercte — El Secretario actal
Antonio Lasierra — José Galiay

Junta ordinaria celebrada el 24 de Marzo de 1935 (páginas 103-108)

Al margen: *Asistieron* Pano, Pte; Faci, concejal; Jaime de Medrano, por Diputación; Allué; La Figuera; Abizanda; Galiay, Srio.

Con asistencia de los Sres anotados al margen, celebró sesión esta Junta de Patronato en el día de la fecha.

El Sr. Galiay, en funciones de Secretario, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Presidente del Patronato dió posesión del cargo de Director del Museo al Sr. Galiay, confiriéndole el de Secretario de la Junta de Patronato, según dispone el reglamento.

Al margen: Reformas en el Museo. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

A continuación el Sr. Galiay dió lectura a un escrito suyo sobre juicio que le merece la actual organización del Museo y reformas que convendría introducir para lograr un fin educativo, tendiendo de paso a convertirlo en un Museo de Arte Aragonés, retirando muchas obras de poco valor artístico y arqueológico con las que previa autorización del Estado podían formarse otros Museos en ciudades aragonesas.

El escrito del Sr. Galiay decía lo siguiente:

"A la Junta de Patronato del Museo provincial de Zaragoza. =Al hacerme cargo de la Dirección de este Museo, creo de obligación exponer mi juicio sobre

el estado actual del mismo y las reformas que a mi entender debieran hacerse. =No está en mi ánimo censurar nada ni nadie desde el momento en que confieso encontrar interesante su contenido y admirable la instalación. Pero nuestro Museo adolece de un defecto grande, cual es su caracter universal; defecto del cual me doy cuenta porque para su formación hubo de admitirse cuanto llegó a manos de los organizadores hasta constituir el volumen necesario. =El Museo de Zaragoza debieran integrarlo obras exclusivamente aragonesas, tanto para borrar el caracter actual como para convertirlo en exponente de nuestra cultura, ganando con ello en interés al transformarlo en otro –pudiera decirse –especializado. = La idea nace del estudio de las piezas que en él figuran, sobre todo las de las Salas de Arqueología, aragonesas casi en la totalidad, de gran interés, muy instructivas, que si algun día se logra instalarlas como merecen, aumentará su valor. Las Salas de pintura contienen obras muy estimables de artistas aragoneses contemporáneos; pero no están representados todos y faltan las magistrales que podían dar renombre al Museo si figurasen en sus salas en vez de estar arrinconadas en otros. =La transformación que yo sueño es realizable sin grandes dispendios, y, además, reportaría positivos beneficios culturales si con los sobrantes que están en los almacenes, mas ciertas obras de poco valor de nuestras Salas, se crearan Museos provinciales (digo) municipales en distintos puntos de la región, en ciudades como Calatayud, Tarazona y otras de la importancia de estas, donde, en las dos citadas, tiene la Academia de Bellas Artes de San Luis delegados que velarían por su fomento.

La creación de Museos de esta índole estimularía el amor a las Bellas Artes y difundiría su conocimiento entre las gentes de la comarca; sirviendo a la vez para recoger en ellos parte de la riqueza artística condenada a perderse.

No es éste, momento oportuno de señalar la manera de conseguirse la expurga de nuestro Museo y la creación de otros, pero me consta que en las *altas esferas* la idea sería acogida y patrocinada ante la finalidad que encierra.

De conseguirse el primer objetivo de este programa ideal-expurga y descongestión de las salas de pintura y adquisición de nuevas obras artísticas aragonesas –la reorganización de la Sección de pintura del Museo no sería obra de romanos: las mismas salas, idéntica distribución, igual decorado y solamente un estudio preliminar concienzudo de los nuevos elementos para darles la oportuna distribución, bien por épocas o por pesonalidades, segun el número de obras que se lograsen.

Los cuadros de autores españoles no aragoneses podían reunirse en una de las salas grandes bajo un titulo común. Monetario, grabados, medallas, abanicos, […&.], que en calidad de artes menores figuran en las salas de pintura, podían ser motivo de instalación especial en las salitas pequeñas de la fachada del edificio, donde las pinturas que hoy se exhiben pierden interés por las malas condiciones de iluminación.

La Sección de arqueología es el caballo de batalla en este asunto. Falta espacio, numerosas piezas invaden el terreno de materias a las cuales no pertenecen perdiendo en mérito y restándolo a las demás. Urge pensar en una solución verdad. Si algun día las salas del Museo Comercial se incorporasen al nuestro, todo quedaba resuelto. En una de ellas, la mayor, cabían, si se dividía en tres seccio-

nes, las tres fases de la Prehistoria, con material sobrado para llenarlas. En [...] del ángulo comunicada con la de la Casa ansotana, tendrían suntuosa instalación los objetos romanos, acoplando en una la de escultura con la cerámica y en la otra los mosaicos y lo arquitectónico.

Donde hoy se halla lo romano podía figurar lo de la Alfajería; allí los arcos tendrían mayor visualidad y los interensantísimos capiteles estarían exentos y por tanto en mejores condiciones de estudio.

En la ocupada por los restos de la Alfajería, local pequeño, con poca luz que merman los arcos árabes, figuraría, por cronología, los pocos restos romanicos que poseemos, que cabía aumentar con reproducciones de capiteles y tímpanos de iglesias de la comarca de Cinco Villas.

La sala grande que contiene lo ogival y del renacimiento, dividida en dos y sumándole la actual de primitivos, se destinarían a lo ogival y mudejar una, y las otras dos para objetos del renacimiento separándolos por material.

El local-estudio del Sr. Palao, pronto a disposición del Patronato del Museo, es el lugar indicado para reunir toda la obra de los Primitivos, instalándola, cual merece todos los honores.

Como trabajo preparatorio para esta o cualquier otra reforma que hubiera que hacerse en el Museo estoy organizando un fichero a base de los Catálogos oficiales, con una ficha para cada objeto, en el cual además de la descripción de la pieza irán notas sobre su valor artistico, estado de conservación &&, clasificadas por materias dentro del estilo o época a que pertenezcan. De este modo, en cualquier momento, pueden saberse cantidad de ejemplares de la misma especie, número de objetos repetidos, cuales de mayor interés; es decir habrá datos suficientes para estudios y clasificaciones que hoy no pueden hacerse.

Complemento de esta labor serán los planos de las Salas con la actual distribución de obras y nueva colocación con arreglo a mis cálculos.

Honor grande sería para mí que la Junta de Patronato del Museo tomara en cuenta estas indicaciones que me permito hacer llevado de mi amor al Museo con el afán de conseguir su mayor engrandecimiento posible, -José Galiay, rubricado."

El Sr. Allué admite las advertencias del Sr. Galiay, pero entiende no reportaría gran utilidad la creación de otros Museos, que con el tiempo llegarían a abandonarse por falta de consignación para su sostenimiento como ha ocurrido con el de Huesca.

El escrito del Director del Museo se toma en consideración y pasa a estudio de la Junta de Patronato para decidir lo que crea pertinente.

Al margen: Sala Primitivos.

Uno de los acuerdos que se toman es el de disponer la organización de la Sala de primitivos, trasladándola desde la actual a los locales que fueron estudio del Sr. Palao, los cuales conviene sean desalojados en plazo breve para su reforma, acuerdo que se comunicará a la familia del Sr. Palao.

Al margen: Retratos Reyes de Aragón.

En el despacho ordinario figura la petición al Estado de la serie de retratos de reyes aragoneses que perteneció a la Diputación del Reino, acordándose hiciera la petición la entidad dueña de ellos, reforzada por la Junta de Patronato del Museo.

Al margen: Presupuesto [de la] Diputación. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Se dá lectura al siguiente proyecto de inverción de la cantidad asignada por la Diputación de Zaragoza para el año en curso:

Personal		
Oficial de Secretaria	2.000´=	
Conserje del Museo	2.250´=	
Portero del edificio	1.750´=	6.000´=
Material		
Para pago de material de Secretaría	150´=	
Vigilancia los dias de apertura	1.000´=	
Limpieza y decorado de las salas	1.000´=	
Compra de objetos de arte	1.250´=	
Para excavaciones	500´=	
Imprevistos	100´=	4.000´=
	Total ptas.	10.000´=

Así se aprueba.

Al margen: Donativos.

La Presidencia hace relación de los donativos hechos al Museo, entre otros dos dibujos de Pradilla cedidos por la señora viuda de D. Antonio González. El Sr. Allué propone que en lo sucesivo además de oficio de gracias que se acostumbra remitir a los donantes de objetos se les entregue un pequeño diploma, de cooperador, siempre mas expresivo que lo otro. Así se aprueba.

Al margen: Adquisiciones.

Queda enterada la Junta, por la Presidencia, de las adquisiciones ultimamente realizadas, consistentes en unas piezas de cerámica de Muel y de Naval mas dos tablas de un bancal de retablo del siglo XV, tablas muy aragonesas.

Al margen: Cuadro de Da Juana la Loca.

Se acuerda hacer la gestión solicitada por la Academia de Bellas Artes de San Luis sobre petición al Estado del cuadro de Pradilla "Doña Juana la loca" que dicha entidad considera de interés figure en nuestro Museo.

También acordó gratificar con la cantidad de doscientas pesetas al Sr. Ara por sus trabajos de limpieza de mosaicos y otros realizados en el Museo.

Finalmente hubo acuerdo unánime en retirar del salón de sesiones de la Academia una acuarela y una carta enmarcadas que como depósito en el Museo tienen entregadas las señoras e hijas de D. Juan Moneva juzgando no era aquel sitio lugar adecuado para tal objeto. La dirección del Museo entiende que tampoco son piezas de Museo, por lo que recomienda pasen al Almacén a disposición de los interesados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Secretario de la Junta certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente José Galiay
Mariano Pano

Junta ordinaria celebrada el 6 de Octubre de 1935 (páginas 108-113)

Al margen: *Asistierón* Allué, P^te^ actal; Gracia; Sancho; La Figuera; Galiay, S^rio^.

Reunidos los Sres. anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Allué Salvador que la ocupó por acuerdo de los reunidos y en vista del artículo 2º del Reglamento.

Excusó su asistencia el representante del Cabildo Sr. Juliá.

Seguidamente la Presidencia ordenó la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

En despacho ordinario se dió cuenta de una carta de D. Desiderio Jimenez pidiendo a la Junta de Patronato se dirija al Ministerio de Instrucción pública y le ofrezca adquirir unos cuadros de Goya que el Patronato no aceptó por falta de recursos. Así de acuerda.

Al margen: Exclusiva fotografías Museo.

Respecto a la concesión de exclusiva para reproducir obras del Museo solicitada por el industrial de Zaragoza Sr. Castro, asunto ya tratado en otras sesiones, se acordó pedir a dicho señor concrete su oferta.

Al margen: Donativos de los artistas Sres Estevan e Iñigo.

La Presidencia dejó que por conducto suyo el laureado artista aragonés D. Hermenegildo Estevan anunciaba el propósito de regalar al Museo uno de sus cuadros más estimables titulado "Cementerio de Beletí" obra que figuró en la exposición celebrada recientemente en Zaragoza, la cual se encontraba a disposición del Museo en Madrid. El Sr. Allué realzó la conducta de D. Hermenegildo Estevan y propuso se hicieran las gestiones necesarias para recoger el cuadro y a la vez testimoniar de la manera mas elocuente la gratitud del Patronato a dicho señor.

El Director del Museo dijo que otro artísta aragonés D. Luis Iñigo acababa de hacer donación de una obra suya con destino a nuestro Museo, y de cuya entrega estaba encargado el hermano del artista Dr. Iñigo. Se acordó que una vez recibida la obra se den al Sr. Iñigo las mas expresivas gracias.

Al margen: Donativos. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Fueron enterados los asistentes de las adquisiciones hechas últimamente: la de una moneda filipina y la de una tabla del siglo XVI "Bautismo de Jesús" que por la procedencia podía ser obra de Jaime Serrat, yerno de Miguel Ximenez.

Al margen: Reformas Museo.

Después de ésto el Sr. Galiay dió lectura a unas cuartillas exponiendo los preparativos hechos para instalar la nueva sala de primitivos y la manera de realizar la colocación, así como la limpieza de las tablas, acompañando a la lectura un avance de gastos efectuados. El escrito del Sr. Galiay dice así:

"A la muerte de D. Carlos Palao, primer Director del Museo provincial de Bellas Artes de Zaragoza, la Junta de Patronato del Museo acordó incorporar a las Salas de la Sección arqueológica la que estuvo destinada a taller del Conservador, para dedicarla a *Sala de pintores primitivos*, que por su capacidad y condiciones de luz servía para instalar en ella, adecuadamente, la hermosa colección de tablas de los siglos XIV y XV, una de las mejores de España.

La estancia donde antes estuvieron colocadas las pinturas de primitivos carecía de luz y espacio para verlas a placer. Urgía llevar a cabo la reforma actual anhelada años ha por el Patronato, imposibilatado entonces de realizarla por agobios de local; causa que ha motivado siempre instalar la mayor parte de las piezas del Museo con ahogos, de manera deficiente. Por fin llegó el día de ver logrados los deseos de todos, y aunque no a plena satisfacción de la Dirección del Museo, los *primitivos aragoneses* podrán ser estudiados desde hoy en mejores condiciones que antes.

Como es de suponer, a la reforma precedió un estudio minucioso de las obras que iban a figurar en la nueva sala, teniendo en cuenta cronología, procedimientos, matices, &, para supeditar dichas características a las condiciones de luz, puntos de vista y decoración del local. El estudio de los materiales a instalar nos hizo ver la posibilidad de reunir en grandes masas los elementos de una misma obra, sino de modo perfecto, con alguna aproximación, y por ello aparecen formando una sola pieza ocho de las tablas del retablo del Sepulcro, y en tres lineas el bancal y las tablas principales del de Blesa, dando ambos una impresión mas perfecta de su belleza que cuando estaban dispersas.

Después de ésto la Dirección del Museo decidió la forma de instalar. Necesitaba la sala amplia restauración del pavimento, desnivelado por completo; incomunicación de puertas y cierre de huecos para lograr mayor espacio donde emplazar las obras de mayor tamaño con la debida visualidad e iluminación conveniente; reforma de vidrieras para endulzar la luz, y algunos otros pequeños detalles complementarios. Para decorarla se tapizaron los muros y se patinó la tela para conseguir entonaciones en armonía con la calidad de las pinturas, buscando la sencillez a fin de que nada pudiera distraer de los principal, y únicamente se ha puesto en la parte alta de los muros una faja de caracteres góticos aragoneses del siglo XIV con los nombres de los artístas mas destacados de dicho siglo y siguiente, cuyas obras, conservadas en parte hasta nuestros días, recogieron los documentos. Por este procedimiento se ha querido honrar y divulgar su memoria.

Los muros quedan cortados por cabeza y pié con diminuta moldura y estilobato de madera oscura que ayudan a decorar. Alrededor de las columnas que tiene el salón van colocados asientos circulares para comodidad de los visitantes, y sobre sus anillos unos pequeños tableros donde se representan esquemáticamente posición y proporciones de las obras que figuran en cada frente a fin de facilitar al público algunas noticias sobre las pinturas. Entre las columnas, sobre pedestal, se exhibe un cofrecillo gótico muy interesante, propiedad del Museo, que antes estaba expuesto en una vitrina de las Salas altas. Lástima grande no disponer de un par de arcas del mismo estilo para colocarlas bajo los vanos de las ventanas como complemento decorativo.

Quienes conocieran con anterioridad las obras aquí expuestas observarán con sorpresa que la mayoría de las tablas antes invisibles aparecen hoy con todo el explendor de sus ricas coloraciones. El tiempo y el abandono en que estuvieron antes de ingresar en el Museo habían dejado huellas desastrosas: muchas estaban sucias, nada mas; otras cubiertas de chafarrinones de pintura para ocultar su belleza en días aciagos y hurtarlas a la voracidad de las gentes; otras con visibles pruebas de torpes manos que actuaron para disimular deterioros causados en ellas. Y había que limpiarlas antes de colocarlas de nuevo.

Tan delicada misión se enconmendó al artísta zaragozano, especializado en ella, señor Ara, quien con pericia verdaderamente admirable ha tratado cada tabla segun su estado de conservación, utilizando procedimientos de limpieza aconsejados por técnicos en la materia y en uno uso en los principales Museos. El resultado de este trabajo está patente. Nadie hubiera supuesto, ante los aparentes desperfectos, que las tablas de Serra así como las de Ximenez y Bernad fuesen de belleza tan subida ni su conservación tan perfecta.

También el retablo de Pastriz se ha beneficiado por la intervención del Sr. Ara. Las tres tablas centrales representando a los Santos Miguel, Fabián y Sebastián, que indudablemente formaron parte de otro retablo, quizá zaragozano, estaban en estado lamentable por la suciedad acumulada en ellas, y al limpiarlas han aparecido tres magnificas obras, de tan buena mano que sin vacilar pueden afirmarse es de lo mejor que guarda nuestro Museo.

Con la reforma quedó vacía la antigua sala de primitivos, la cual, decorada con toda sencillez en tonos claros, ganó en luminosidad. Provisionalmente se destina a escultura y talla policromada, exhibiéndose en ella algunas obras importantes que al estar desparramadas en la sala general de la Sección arqueólógica sin orden ni clasificación, pasaban desapercibidas. En la misma sala ha sido instalada, en dos vitrinas; gran parte de la obra de los Palao, padre e hijo, expontaneamente cedida al Museo por sus deudos".

Al margen: Inauguración de las nuevas Salas de Primitivos y escultura.

Finalmente y en vista de que la nueva sala estaba en disposición de abrirse al público, se acordó celebrar una sesión pública para el acto de la inauguración, fijándose la fecha del 14 de Octubre.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Secretario, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actual José Galiay
Allué Salvador

Sesión celebrada el día 20 de Octubre de 1935 (páginas 113-115)

Al margen: *Asistieron* Sr. Pano, Pte; Sancho; Gracia; La Figuera; Allué; [...], por Diputación; Uriarte, por Ayuntº; Abizanda; Galiay.

Con la asistencia de los señores indicados al margen dió comienzo la sesión bajo la Presidencia de D. Mariano de Pano, quien ordenó la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Al margen: Inauguración Sala Primitivos.

El Sr. Allué Salvador hizo uso de la palabra para dar cuenta de la sesión y acto de inaugurar las nuevas salas, al solo efecto de que conste en acta, y dice que la sesión fué brillante por la asistencia, y la inauguración muy grata por el buen efecto que hicieron las instalaciones. Pide conste en acta la satisfacción del Patronato. El Sr. Presidente da las gracias al Director del Museo y al artista Sr. Ara por sus respectivos trabajos.

A continuación se leen una carta del Secretario particular del Excmo Sr. Ministro de Instrucción Pública y un telegrama del Subdirector del Museo del Prado agradeciendo la invitación hecha para asistir a la inauguración de las Salas a cuyo acto no pudieron asistir por obligaciones de sus cargos.

Al margen: Retablo de San Andrés.

La Dirección del Museo da cuenta se una gestión hecha por el Sr. Pellegero cerca del Sr. Provisor de la Diócesis para que el Cabildo deposite en el Museo un retablo gótico procedente de la Iglesia de San Andrés, de Zaragoza, sobre cuyo asunto se acuerda que antes de hacer la petición D. Mariano de Pano vea la obra e indique si es o no digna de figurar en el Museo.

Respecto a una tabla que se guarda en el despacho del Sr. Arquitecto de la Diputación, pintura que repetidas veces se ha pedido a la dicha Corporación para el Museo, el Diputado Sr. Sarriá se ofrece gestionar el asunto.

Al margen: Subvención Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

El Sr. Galiay da cuenta de la oferta que en conversación particular le ha hecho el Gerente de la Caja de Ahorros Sr. Sinués sobre subvención o ayuda material para sostenimiento del Museo o adquisición de obras, que en calidad de obra cultural está obligada la Caja, sin que por ahora pueda precisarse cuantía de la subvención. Los Sres. Sarriá, Urriarte y Allué muestran su satisfacción por ello y celebrarían que la dádiva se consistiera en subvención anual. Se acordó que el Sr. Galiay siga las conversaciones con el Sr. Sinués.

La Dirección del Museo se lamenta de la indiferencia que al parecer siente el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad por el Museo, remiso en la entrega de la subvención que por Ley está obligado. El Sr. Uriarte, representando al Ayuntamiento, reconoce lo injusto del proceder y promete hacer las gestiones necesarias para que se hagan efectivas las cantidades que se adeudan y a la vez ofrece trabajar para que en los próximos presupuestos el Ayuntamiento consigne la mayor cantidad posible con destino al Museo. El Sr. Galiay le anuncia que le facilitará cuantos datos crea necesarios para poder demostrar las obligaciones que en el Museo tienen el Excmo. Ayuntamiento.

El Director del Museo pide a la Junta de Patronato autorización para habilitar un despacho en una de las dependencias del edificio. Se concede para ello la salita donde actualmente esta instalada la exposición de cuadros con destino a las obras del Pilar.

Se habla de la conveniencia de instalar la calefacción de las Salas del Museo y cerrar la galería del piso primero a fin de evitar su ruina por las lluvias. Sobre ambos asuntos se acuerda hacer estudios y pedir presupuesto por si algun día pudieran llevarse a cabo ambas reformas.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El Sr. Allué Salvador dice que sabedor de la estancia de D. Hermenegildo Estevan en Zaragoza, se apresuró a visitarle y reiterarle las gracias en nombre del Patronato por el explendido donativo que hacia al Museo.

Pregunta el Sr. Uriarte si se va a hacer algun homenaje a Unceta con ocasión del centenario de su nacimiento. Se contesta el Sr. Allué y le dice que ello es asunto de la Academia que se tratará en la sesión próxima.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión de la que yo el Director del Museo, Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente José Galiay
Mariano Pano

Sesión celebrada el día 19 de Abril de 1936 (páginas 116-119)

Al margen: *Asistieron* Pano, P^te^; Allué; Sancho; Gracia; La Figuera; Galiay S^rio^.

Concurrieron los señores citados al margen, presidiendo la sesión el Excmo. Sr. D. Mariano de Pano quien, una vez abierta la sesión ordenó la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En despacho ordinario se dió cuenta de una carta de la Superiora del Convento del Sepulcro pidiendo dos ánforas de las descubiertas junto a la muralla romana, del Convento, y depositadas en el Museo por el arquitecto-conservador de Monumentos, Sr. Iñiguez, petición que quedó sobre la mesa para resolución.

Asi mismo quedó enterado el Patronato de los ofrecimientos hechos por la Casa Siemens y la Casa Careli sobre materias de servicio para el Museo, ambos tomados en consideración, sin que se acordara aceptarlos.

Al margen: Oferta de objetos en venta por D. Desiderio Jimenez.

Respecto de la petición D. Desiderio Jimenez deseando que el Patronato solicite del Estado cantidades para adquirir sus cuadros con destino al Museo, se hace constar que la diligencia fué cumplimentada, pero que hasta la fecha no ha merecido contestación.

Al margen: Depósitos y donativos.

Se da cuenta de las distintas adquisiciones de objetos con destino al Museo hechas recientemente que son: 41 monedas antiguas; un dibujo; una plancha grabada "Cristo de Velazquez"; ocho monedas ibéricas halladas en Borja, un lienzo pintado representando la "Purísima"; un Cristo de talla, algo deteriorado; una moneda de plata, familiar romana; y tres vasijas de cerámica procedentes de las excavaciones del Palacio de Bureta, recientemente derribado.

Como material depositado en el Museo, seis cuadros propiedad de D. Francisco Alonso Palomar. Y como donativos que acaban de ingresar: un lote de ánforas romanas descubiertas al pié de la muralla de Zaragoza junto al Convento del Sepulcro; una vasija romana de cerámica negra, regalo de D. Emilio Alfaro; un retrato de la Sra. Eustaquia Caballero, obra del pintor aragonés Julio García Condoy, donado por D. Francisco Alfonso Palomar; dos escudos de piedra, uno con las barras y otro con la representación de Barbastro, donativo del Sr. Presidente D. Mariano de Pano; un cuadro del artísta D. Francisco Marín Bagüés, donativo anónimo; otro, de la "Anunciación" obra del pintor aragonés D. Luis Iñigo, regalo de su autor, pintura medalla en varias Exposiciones, y, finalmente el gran cuadro "Cementerio de Belatrí" obsequio al Museo hecho por el autor D. Hermenegildo Estevan. Se acuerda que a todos los donantes, segun costumbre, se les den las gracias de oficio.

Al margen: Sellos especiales móviles de 15, 5 y 5 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El Sr. Allué Salvador comenta con elogio el altruísmo de todos estos señores que con su proceder contribuyen a enriquecer nuestro Museo, y desea que de modo especial quede consignada la gratitud del Patronato al insigne artísta aragonés D. Hermenegildo Estevan, por su valioso donativo. Así hace constar en acta.

El Sr. Galiay pasa a acuparse de varios asuntos relacionados con el Museo. El primero el donativo de cinco mil pesetas hecho por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Zaragoza para seguir reinstalando las salas de la Sección arqueológica; cuya labor, emprendida ya, servirá para recoger metódicamente en dos salas toda la obra del Renacimiento. Otro, la visita hecha recientemente a la ermita de Santa Engracia en el pueblo de San Mateo de Gállego en busca de los restos del retablo que se sabe, documentalmente, que pintó el escultor Forment, de cuyo re-

tablo se conserva el banco, y cree que si el Patronato se dirige a las autoridades de dicho pueblo sería posible vinieran al Museo los restos del retablo de Forment interesantes no como pintura sino por la calidad del autor. Hace saber igualmente que en la misma ermita hay un *retablo gótico,* fuera de culto, de buena mano, que también podría gestionarse fuera depositado en el Museo.

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Galiay y hace saber que se ha permitido la licencia de encargar al Archivo Mas, de Barcelona, fotografias de los retablos de Tamarite y altar de la Purificación, de la Catedral de Tarazona, de Miguel Ximenez y Martín Bernat, respectivamente, con el fin de poder diferenciar la personalidad de ambos artístas aragoneses y comenzar el estudio del retablo de Blesa, labor que considera necesaria para ir fijando caracteristicas de nuestra pintura medieval.

Dice también que estuvo en el domicilio de la señora viuda de D. Martín Miguel para ver la reproducción de la torre de Utebo hecha por dicho artista y ofrecida en venta a nuestro Museo, por la que pide su propietaria tres mil pesetas, pagaderas en distintos plazos a conveniencia del Patronato. Cree merece atención la oferta, que se acepta en principio.

El Sr. Galiay anuncia la posibilidad de conseguir mas donativos para la obra de reforma del Museo, siendo esta vez otra entidad bancaria la que ha prometido destinar alguna cantidad para este fin.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo, el Secretario-Director, certifico.

Firmado por: V° B°
El Presidente José Galiay
Mariano Pano

Sesión celebrada el 31 de Octubre de 1937. II Año Triunfal (páginas 119-125)

Al margen: *Asistieron* Sr. Gracia, P^te^; La Figuera; Delegado Diputación; Galiay.

En el día de la fecha y con asistencia de los Sres. anotados al margen celebró sesión esta Junta de Patronato, bajo la presidencia de D. Luis Gracia y Pueyo, como Vocal académico más antiguo de los asistentes, dando comienzo por la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Al margen: Adquisiciones, depósitos y donativos.

A continuación el Sr. Director del Museo dió cuenta de las siguientes adquisiciones, depósitos y donativos que se habían efectuado desde la última sesión:

Adquisiciones: Un busto en yeso "Opresión", autor Dionisia Masdeu, adquirido a la Junta de Defensa Nacional; de Dª Asunción Calvo, cinco monedas antiguas; de D. Joaquín Hernando, seis monedas romanas, tres españolas y una árabe y una tabla, "Crucifixión", siglo XV.

Depósitos: De la Excma. Diputación, un fichero con persianas; de Dª Manuela Cardona, un libro manuscrito, encuadernación moderna que en el lomo dice: "Blan-

ca.-Comentarios de Aragón" y en otra linea "Original"; del Ilmo. Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, un retablo de cuatro tablas y un bancal de otro pintado por Damián Forment; del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, una colección de baldosas, gran tamaño, aparecidas en una estancia del Palacio de Villahermosa, calle de la Democracia; de la Excma. Diputación, una tabla "Ecce-Homo" principios siglo XVI y, finalmente de Sres. Vda é hijos de José Alfonso, una puerta de madera de pino, deteriorada, con labores mudéjares, procedente de la antigua casa del Trovador.

También dió cuenta de haberse depositado, por el Museo, en la Excma. Diputación, para ornato del salón de recepciones, lo siguiente:

Retrato de D. Miguel Primo de Rivera de su propiedad,		con marco
488. Mujer del bajo Aragón, por A. Gascón de Gotor,	200x100	"
422. Acuarela "Escena de Ansó" por J.J. Gárate,	36x26	"
438. Grabado retrato de Manuela Sancho, por Lascelles Hopnes	45x58	"
509. Retrato del ingeniero "Cappa", anónimo		"
1. "El Salvador", tabla, siglo XVII	60x50	"

Donativos: de D. Emilio Alfaro, dos medallas conmemorativas religiosas; de D. Victor y D. Angel Marín y Corralé, una colección muy numerosa de azulejos renacimiento, procedentes del Convento de Jesús; de Sres Herederos del Marqués de la Torrecilla, un altar barroco y un florón renacimiento, procedentes de la antigua casa de Santo Dominguito de Val; de D. Alejandro Espiago, cuatro grabados; de D. Julián Pérez, una moneda de plata de Felipe V; de D. Emilio Alfaro, cinco monedas imperiales romanas; de D. Pascual Gaudó, una vasija de cerámica, vidriada en su parte superior de D. Pedro Carrillo, unos trozos de cerámica aparecidos en Mojucar la vieja (Almería) y una loba de cobre aprecida en "Alegría" Tolous (Monzón); de D. Francisco Costán, una talla madera, relieve, San Agustín, hallada en una paridera de "El Castellar" de D. Felipe Loperena, dos machetes, llamados "Bolos" de Filipinas, del ex-cabecilla Avellaneda.

de D. Emilio Miguel, una moneda de plata de Felipe V· Año 1732.

de D. Edmundo Nagore, una moneda ibérica de Segóbriga.

de D. José Sebastián, dos monedas.

del Ilmo. Ayuntamiento de Ateca, una pitillera y pinzas siglo XVII, dos medallas conmemorativas, cuarenta monedas nacionales y extranjeras y una romana.

De D. Pedro Armengol, su colección de numismática. 47 medallas, 18 monedas de oro y otras en cantidad de unas mil.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

De D. Francisco Lanzuela, Una medalla de cobre "San Francisco.

De una persona desconocida, una moneda de oro castellana.

Del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Un cuadro al óleo, "Sueños de Jose" por D. Mariano Barbasán.

De D. Luis González, tres restos de vasijas y un capitel deteriorado.

De D. Domingo Gaite Roman, una carátula o mascarón.

De D. Juan Mora Insa, el modelo en yeso de la medalla dedicada por sus alumnos a D. Hilarión Gimeno, obra del escultor Salaberri.

De D. Gabriel Sanchez Pérez, dos monedas plata.

De D. Francisco Sorribas, dos canalones en piedra muy deteriorados.

De D. Emilio Alfaro, un panel de rinconera con dibujos en dorado, y

De D. Edmundo Nagore, una medalla conmemorativa en cobre (1804).

Asimismo dió cuenta el Sr. Director del Museo del aumento habido en la subvención del Excmo. Ayuntamiento que ha pasado de 4.500 a 10.000 ptas como por ley viene obligado.

Al margen: Montaje de salas en el Museo Arqueológico.

El mismo señor leyó una memoria haciendo historia de las labores ejecutadas en años anteriores y en el actual en la reforma de las salas del Museo Arqueológico, que fué aprobada por unanimidad y dice así:

"Cuando en Enero de 1935 tomaba posesión de cargo de Director de este Museo, expuse a Vds. la necesidad de modificar las instalaciones de las distintas salas con el fin de recoger los materiales por estilos y épocas y dar cierta uniformidad al conjunto no obstante ver las dificultades que la reforma llevaba consigo dados los exiguos recursos que para estos menesteres cuenta el Museo.

De momento la realización del proyecto quedó aplazada, y al hacer la liquidación de gastos e ingresos del año y encontrarnos con un saldo a favor de seis o siete mil pesetas por economías hechas en años anteriores, la Presidencia del Patronato dispuso se procediera al arreglo de la sala que hasta entonces había sido estudio del antiguo conservador y luego primer Director Don Carlos Palao y Ortubia (q.e.p.d.) destinándola como local mas adecuado del edificio, para instalar en ella la pintura de primitivos.

Para llevar a cabo la transformación fué necesario levantar totalmente el pavimento y colocarlo de nuevo, cerrar algunos huecos a fin de armonizar las luces y ganar espacio, y retocar la carpintería de las ventanas y puertas y sustituir los cristales por otros de mas caracter; conjunto de gastos, que sin afectar directamente a la instalación que iba a hacerse encareció no poco el presupuesto. Las paredes de la nueva sala se recubrieron de arpillera como decoración mas sencilla y económica patinándola con una entonación adecuada a las obras que iba a contener; se hicieron armados especiales de madera para que los grandes retablos pudieran montarse y desmontarse sin detrimiento de sus tablas, y las piezas pequenas y de menos valor artístico, se colocaron de manera que puedan sustituirse por otras mejores, si llegara el caso, sin causar desperfecto alguno en la instalación general.

Al margen: Sellos especiales móviles de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Al quedar vacía la estancia donde antes estuvieron expuestas las tablas de primitivos, se colocaron con caracter provisional algunas obras escultóricas en madera que aparecían diseminadas en las diferentes salas de la Sección Arqueológica.

El presupuesto de ingresos para 1935 ascendía a la cantidad de 16.300 ptas. por subvenciones de Diputación provincial de Zaragoza, Ayuntamiento y Estado, frente a unos gastos de 11.390 ptas, por personal fijo y de vigilancia, material, reparaciones, etc., quedando sin invertir 4.910 ptas, a las cuales sumadas las economias de años anteriores dieron lo suficiente para llevar a cabo la obra cuyo importe total ascendió a 8.398´87 pts. La Junta de Patronato, que encontró discreto lo hecho, aprobó la cuenta de gastos y señaló la conveniencia de seguir la reforma tan pronto la situación económica lo permitiera.

Pero se temía que las subvenciones oficiales de 1936 fueran menores o hubiera dificultades para su efectividad, y ante el temor de paralizar la reforma hubo de aceptarse el ofrecimiento que particularmente había hecho la Gerencia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, obligada por ley a invertir parte de sus utilidades en obras de cultura. Así fué posible el arreglo de dos salas más, donde quedaron instaladas todas las obras del Renacimiento que posee el Museo, colocándose en una toda la obra en madera y en la otra la de piedra. En el arreglo de ellas y como cuenta aparte de la instalación de los objetos se invirtieron bastantes cientos de pesetas en reparar la carpintería de hierro de las ventanas y cambio de cristales, ascendiendo el gasto total realizado en el año a la cantidad de 7.982´10 ptas. que abonó integramente la Caja de Ahorros.

Siguiendo la norma emprendida tocaba en 1937 proceder al arreglo de las dos últimas salas de las tres en que ahora se divide el gran salón de la Sección arqueológica, y si bien es verdad que por las circunstancias anormales porque atraviesa España no parecía muy adecuado el momento para seguir la labor emprendida, se imponía continuarla tanto para preparar dignamente nuestro Museo, después de la catástrofe sufrida por el Arte, como para poder justificar la inversión de las subvenciones oficiales, ya que el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza interpretando justamente la obligación que a este respecto le señala el Reglamento de Museos ha elevado en 1937 la cantidad de 4.500 ptas que figuraban en sus presupuestos a la de 10.000, como viene abonando la Diputación provincial.

La reforma efectuada en el verano de 1937 ha consistido en reunir en la sección central del gran salón los objetos de arte románico, ogival y mudejar, reparados debidamente dentro de lo posible y formando conjuntos que realzan el mérito de algunas piezas. La otra sección, primera de la gran sala, se ha destinado a las diversos e interesantes restos del palacio árabe de la Aljafería, colocadas las piezas de manera que puedan dar idea mas exacta del destino que tuvieron, y destacadas de manera especial aquellas que reflejan mayor tipismo. Aquí, como en las demás salas, se han invertido crecidas cantidades en el arreglo de elementos pro-

pios del edificio, retocándose ventanas, y efectuándose el cambio de cristales para mantener la uniformidad adoptada.

Vacante la sala de arte musulmán se ha llenado con vitrinas de cerámica de distintas épocas, que en su día, después de clasificadas, pasarán a ocupar con otras muestras de arte las nuevas vitrinas instaladas en los centros de las salas, y de este modo podrán estudiarse con mayor comodidad las diversas manifestaciones de cada periodo artístico.

Creo necesario hacer saber al Patronato que a pesar de los gastos extraordinarios originados con la reforma, no se ha creado déficit alguno, y además ha sido posible adquirir, como se venía haciendo, algunos objetos de poco valor material".

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión pasando todos seguidamente a visitar las nuevas instalaciones en las salas del Museo Arqueologico, de todo lo cual como Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente acc^{tal} José Galiay
Luis Gracia

Sesión celebrada el 22 de Mayo de 1938 (páginas 126-129)

Al margen: *Asistieron* Sr. Allué, P^{te}.; Juliá; Galiay, S^{rio}.

En el día de la fecha y con asistencia de los Sres anotados al margen, baja la Presidencia de D. Miguel Allué Salvador, celebró sesión esta Junta de Patronato del Museo de Bellas Artes, de Zaragoza, siendo leidos el acta de la sesión anterior y el presupuesto para 1938, aprobándose ambos.

Al margen: Obras urgentes.

El Sr. Director del Museo expreso la necesidad apremiante de proceder al arreglo de la carpintería de los vanos de la fachada noroeste de las salas de pintura, cuyas maderas están muy deterioradas. Fué aprobado.

Al margen: Donativos.

Desde Noviembre de 1937 hasta fines de Mayo del presente se han recibido los siguientes donativos: Tres moneditas árabes de D. Melchor Oliver; de D. Augusto Comas artista madrileño, dos obras debidas a su pincél, asunto el puerto de Motrico; de D. Leandro Herrero Blanco, una moneda de plata de Isabel II; de D. Emilio Miguel Nadal, una de cobre, de Fernando VII; de D. Francisco Gilaberte, tres de plata de Isabel II y Felipe V; de D. Gustavo Nagore, una moneda de Noruega; de Dª Concepción Grau, veinte monedas de distintas naciones y épocas; de D. Leoncio Beltrán, varios azulejos encontrados en las obras que realiza en la calle de Costa nº 2; de D. Julio Ubeda una moneda imperial romana; de D. Julián Gan, dos de plata, y de D. Gustavo Nagore, dos de cobre; de Dª Magdalena Iranzo Paracuellos, una figura y un tarro de porcelana, una venus de alabastro, cinco abanicos, un

retrato al óleo de Dª Martina Paracuellos y dos marcos dorados; de Dª Teresa Forés Escartín, dos canetes madera con labores de hojarasca procedentes de la casa Estébanes 14; de D. Luis de la Figuera, dos columnas procedentes del antiguo palacio de la Sociedad Económica Aragonesa, y, finalmente, de D. Manuel de Escoriaza, en visita al Museo, tuvo la gentileza de entregarnos 500 pesetas. A todos estos señores se les ofició en nombre del Patronato dándoles las gracias por sus donativos.

Al margen: Ofrecimientos. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Para adquirir por el Museo se ha recibido un ofrecimiento de los Herederos de Dª Pilar Escartín, ofrecen un cuadro de Unceta que tiene por asunto una "Comisión de moros", tamaño 98x79; otros dos " cabeza de mujer" del mismo autor y "naturaleza muerta" de Quintanilla; un cuadrito "Martirio de San Bartolomé" escuela italiana; dos de Valdivia; una cornucopia con un cobre y una magnífica sillería tallada, todo por el precio de 1.200 ptas. Se acordó adquirir todo el lote.

Al margen: Adquisiciones.

Se compraron a distintos señores cinco monedas de plata de diversas épocas; y a la señora viuda de D. Martín Miguel la magnífica reproducción de la "Torre de Utebo", cuyo importe (3.000 pts) será abonado en los plazos que convengan.

Al margen: Cuadros Villahermosa.

Por distintos conductos ha llegado a conocimiento de la Dirección del Museo que el Sr. Duque de Villahermosa, extrañado de no ver expuestos los cuadros que donara en tiempos su ilustre tía Dª María del Carmen de Aragón, desearía le fueran devueltos, noticia que el Sr. Galiay traslada al Patronato para que acuerde lo que proceda. El Sr. Allué Salvador entiende que no se puede acceder al deseo del Sr. Duque de Villahermosa, porque sería sentar un precedente funesto si a los herederos de un donante se les reconociera el derecho a retirar lo que otros, expontánea y voluntariamente, donara. Se acuerda que en el caso de ser solicitada la devolución no se acceda.

Al margen: Cuadros Goya.

La Dirección del Museo expone sus temores por la suerte que puedan correr los cuadros de Goya que oportunamente fueron sacados de su sala para protejerlos de los bombardeos de la aviación, solicita la debida autorización para abrir la caja e informarse del estado de los cuadros. Se acuerda que si.

Al margen: Conferencias en los Museos.

Se trató de la reciente disposición sobre conferencias de divulgación en los Museos y se acordó que al reanudar el curso en la Academia de Bellas Artes se estudiaría la manera de celebrarlas para que den el mayor provecho posible.

Al margen: Reformas del Museo 1938.

Era propósito de la Dirección contínuar la reforma del Museo Arqueológico reinstalando las Salas de Arte romano y Arte prehistórico, pero ante las difilcuta-

des para adquirir la tela con que tapizar las paredes, la uralita de los zócalos y algunas cosas más, que ya en las obras del año anterior hicieron falta, entiende que debe dejarse en suspenso y acaso emprender la reforma del de Pintura, que, si bien no está tan desordenado como estaba el Arqueológico, necesita una instalación mas lógica. Convienen reunir por épocas todas las obras para que el visitante, no competente, pero si aficionado, se de cuenta de la evolución que sufre el Arte y pueda establecer comparaciones. En la reforma podía quedar recogida con órden toda la obra desde el siglo XVI hasta Goya formando un conjunto muy instructivo de arte antiguo, todo con continuidad y en cuerpo aparte de obra del siglo XIX. Se autoriza a la Dirección para que emprenda la reforma con los medios económicos que proporciona el presupuesto material.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo, el Director del Museo-Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente ejer^{te} José Galiay
Allué Salvador

Sesión ordinaria de 10 de Octubre de 1938. III Año Triunfal (páginas 129-134)

Al margen: *Asistieron* Sr. Allué, P^{te}; Sancho; Gracia; La Figuera; Galiay, Director, S^{rio}.

Con asistencia de los Sres anotados al margen, bajo la Presidencia del Vocal D. Miguel Allué Salvador celebró sesión este Patronato.

Al margen:Reformas Museo.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fué leida el acta de la anterior que fué aprobada. El Sr. Allué concedió la palabra al Director del Museo para dar cuenta de los trabajos de reforma realizados en el Museo durante el verano de 1938, a cuyo fin dio lectura al siguiente escrito.

"En la imposibilidad de continuar la reforma de la Sección Arqueológica de nuestro Museo por carencia de algunos materiales indispensables, la Dirección propuso al Patronato y éste lo aprobó, reinstalar la Sección de Pintura falta de ordenación y pobre de ambiente.

Sin censuras para nadie porque conozco al detalle las vicisitudes por las cuales pasó el Museo hasta llegar a reunir las obras que hoy cuenta, señalaré las razones que nos han movido a realizar la reforma actual.

No estaban colocadas las obras siguiendo un orden cronológico porque llegaban los envíos del Estado y los donativos particulares en lotes poco abundantes y nada frecuentes, y se iban colocando donde buenamente cabían para después reunirlos por épocas, escuelas, etc. Asi tras la Sala 1ª, con pinturas del siglo XVI,

venían otras con lienzos de los siglos siguientes, e, inmediatamente, todo el Arte moderno; tras éste la llamada Sala de Goya, y en salas separadas volviáse de nuevo al Arte antiguo. Se imponía reunir convenientemente las obras de cada periodo para apreciar mejor las evoluciones, tendencias, modas, etc.

Las paredes de las salas donde estaban instalados los cuadros se cubrían de tela al natural, que, por la acción del tiempo, había tomado coloraciones ingratas, hallándose, además, en evidente deterioro. Pedían su restauración.

La visualidad de las obras estaba perturbada por la presencia de vitrinas de distintas formas y tamaños conteniendo objetos artísticos si, pero por completo ajenos al contenido de las paredes, los cuales restaban valor a las pinturas y confundían al visitante.

Y finalmente, la excesiva luz cenital perjudicaba a la mayoría de las obras y no favorecía el conjunto.

La labor llevada a cabo por nosotros ha tendido a borrar en lo posible los inconvenientes señalados, y colocar cada obra en lugar adecuado segun época, tendencia o tipo, sin que creamos, ni mucho menos, haber llegado a una ordenación exacta ni a una instalación perfecta dados los recursos económicos de que puede disponer el Museo sujeto a un presupuesto modestísimo.

En las salas destinadas a contener pintura de los siglos XVI, XVII y XVIII, se ha dado a las paredes una entonación que podíamos llamar neutra sin serlo, mezclando tonos verdes, grises, violáceas y amarillentos, velados por ráfagas de oro para lograr un matiz que armonizase el conjunto compuesto de obras de valores muy distintos.

Para el arte del siglo XIX, reunido en el ala del edificio correspondiente a mediodía, no podía emplearse la misma decoración. La pintura opaca de los primeros años del siglo y la luminosa de los últimos, pedía un fondo que uniera todo sin restar valores a unos ni a otros, y para ello se ha empleado una tonalidad caliente mediante dos tintas de igual valor pero de tono distinto.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

En la parte del edificio que constituye la fachada principal, hay unas salitas, -microscópicas por su tamaño, e inservibles por la forma y luz que reciben, para exponer en ellas cualquier obra de pintura, -donde se ha recogido todo aquello que en realidad no estaba justificado figurase mezclado con los cuadros, tanto antiguos como modernos. En el primer grupo de salas se han colocado numerosos e interesantes dibujos, dispuestos de manera que el visitante pueda estudiarlos o admirarlos a placer, reservándose la salita central del grupo para exponer unos muebles y vitrinas con monedas y diversos objetos, colocados como en una habitación particular. Lo mismo se ha hecho con los grabados y restantes muebles en el segundo grupo de salitas.

Notoria era la falta de asientos donde el visitante pudiera descansar cuando la visita al Museo se hace con detenimiento, o cuando se quiere contemplar una

obra determinada. Para remediarlo han sido utilizados, convenientemente reformados, una serie de divanes que van situados en el sentido del eje mayor de las salas y en el centro de éstas para no interrumpir el paso.

Quedaba por resolver la iluminación. Ya se dijo que la luz natural que iluminaba las salas era excesiva y además perjudicial para las obras. En tiempos quiso remediarse el defecto mediante cortinas colocadas bajo la vidriera del techo, pero tenía el inconveniente de recoger todo el polvo que entra por los respiraderos de la techumbre. Nosotros nos hemos valido del teñido de los cristales de la lucerna superior embadurnándolos por dentro con pintura que puede quitarse fácilmente, y de éste modo se gradúa la luz segun las épocas del año.

Merced al pintado especial de las paredes ha sido posible colocar mayor número de obras de las que en realidad debieran exhibirse sin que la aglomeración les perjudique. Se ha hecho esto para sacar a luz muchas obras que yacían en los almacenes sin que el público las conociera. El día en que el Estado o los particulares entreguen al Museo obras de más valía que las expuestas actualmente, podrán ser retiradas muchas de poco valor artístico, y las que resten colocadas con todos los honores de su valía. Entre tanto hay que aceptar lo que ha todas luces ni tiene gran interés como arte ni merece figurar en un Museo.

En cada sala figura un pequeño indicador donde consta la época a que pertenece la pintura que allí se exhibe y los nombres de los autores identificados documentalmente o por sus obras, colocados sin mas objeto que el de orientar al visitante no competente.

Vamos a reseñar, ligeramente, el contenido del Museo de Pintura después de la nueva ordenación.

En la sala primera se han reunido todas las tablas del siglo XVI, anónimas y reconocidas, y con ellas la magnífica representando el Ecce-Homo, que acaba de depositar en nuestro Museo la Excma. Diputación provincial de Zaragoza. Esta sala representa el tránsito de la pintura de Primitivos, instalada en la Sección arqueológica, a la realista con obras de los artístas Isenbran Pertús, Vallejo Cosida, Mois y Correa del Vivar y otras, anónimas, de positivo valor.

La sala II reune lienzos de la misma época y una tabla, también del XVI, que por sus características no encajaba en las de la primera época. Entre los artístas representados figuran El Greco, Fernandez de Navarrete, los italianos Ponte, Mascalleti, Cabedone, Mazuchelli, Giovanni y Albano; Juan de Juanes, Sanchez Coello, Pantoja, Morales y el aragonés Felices de Cáceres.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Los pintores del siglo XVII ocupan con sus obras tres salas del ala Norte del edificio, destacándose entre varias anónimas, las de Arco, Moreno, Juseppe Martínez, Ribera, Arellano, Cantorini, Claudio Coello, Sassoferrato, Fr. Antonio Martínez, Verdusán, Palomino, Rossa, García Hidalgo, Iriarte, Roos, Rizzi y Lucas Jordán.

La pintura del siglo XVIII llena la sala VI y la dedicada a Goya, hoy cerrada al público en espera de reforma. En la sala VI están expuestas las obras de Mengs, los tres hermanos Bayeu, la de los Vergara, Maella, Rabiella, Abbas, el bodegonista Menéndez y Giaquinto.

Cuatro salas se han destinado a la pintura del siglo XIX y contemporáneos habiendo sido imposible reunirla escrupulosamente por periodos, tendencias, ect, por figurar en la colección siete cuadros de gran tamaño que forzosamente habían de colocarse en los lados mayores de las salas. Aun así se han recogido en la primera las obras de Vicente López, Esquivel, Ruiz de Valdivia, Lucas, como inmediatos a Goya, Gonzalvo, Haes, Puebla, Becquer, López del Plano, Lizcano, Unceta, y otros varios. En la segunda están representados Madrazo, Montañés, Larraz, Rosales, Domínguez, Gessa, Gimenez y F^{dez} Ferrant, Moore, Pescador, Villodas, Pradilla, Moreno Carbonero, Barbasán, Gracia y Pueyo, Iñigo, Gascón de Gotor y Rincón.

Las dos últimas contienen obras de Fortuny, Muñoz Degrain, Beruete, Plasencia, Villegas, Estevan, Comas, Alvarez Dumont, Masriera, Chicharro, Benedito, Hermoso, Gómez Alarcón, Morera, Laurent, Rusiñol, Hidalgo de Caviedes, Sorolla, Vazquez Gárate, Zuloaga, Alvarez Sala, Bea, Marín Bagüés, Zubiaurre y Verger.

Finalmente, en las pequeñas salitas interpuestas en la sección de pintura antigua, que ya se dijo no reunían condiciones para cobijar obras pictóricas, van las colecciones de magníficos dibujos e interesantes grabados que posee el Museo, y con ellos las vitrinas que contienen el material numismático".

Terminada la lectura el Sr. Presidente dijo que en su nombre y en el del Patronato felicitaba al Director por sus acertados trabajos en la reorganización del Museo que han cambiado el anticuado ambiente y le han dado sabor de modernidad avalorando el conjunto.

Y sin mas asuntos que tratar se levantó la sesión, pasando los reunidos, juntamente con algunos Sres. Académicos, a visitar las distintas salas de Pintura, las cuales desde aquel momento quedaron abiertas al público. De todo lo cual como Secretario, certifico.

Firmado por: V° B°
El Presidente ejerciente José Galiay
Allué Salvador

Sesión de 19 de Febrero de 1939. III Año Triunfal (páginas 135-137)

Al margen: *Asistieron* Sr. Allué P^{te}. y Diputación; Caballero, Ayunt°; Juliá, Cabildo; Sancho; Gracia; La Figuera; Galiay, Director.

Reunidos los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia de D. Miguel Allué Salvador, en locales del Museo, se dió comienzo a la sesión con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

La Dirección del Museo dió cuenta de los donativos habidos desde el mes de Mayo anterior, en que tuvo lugar la última reunión del Patronato, hasta la fecha que son los siguientes:

Al margen: Donativos. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

De D. Calos Baylin una moneda imperial romana de plata.

De D. Sebastián Ruiz, moneda de cobre, imperial romana del emperador Vespasiano.

De D. Justo Velilla, moneda imperial romana, emperador Constantino.

Y de D. Pedro Carrillo, frutero cerámica de Alcora, trozos de cerámica y vidrio hallados en Mendiculeia y un grabado firmado por Carmona.

A todos ellos se les dio las gracias de oficio en el nombre del Patronato.

A continuación se procedió a la lectura de la inversión del presupuesto del año 1938, clasificando los gastos en dos grupos, que son:

Gastos generales del Museo: Personal fijo y accidental, reparaciones del edificio, material de escritorio, ect.	13.108´94
Coste de las obras de reforma en la Sección de pintura: carpinteros, madera, clavos, tela y decoración	5.714´26
Total gastado Ptas	18.823´20
Importan las subvenciones oficiales	20.000´ =
Quedan por invertir	1.176´80

A propuesta de la Dirección del Museo se acordó gratificar, con el importe de una mensualidad a todos los empleados; gasto que asciende a la cantidad de seiscientas diez y seis pesetas, y destinar el sobrante de 560´80 ptas a instalar en el patio del edificio las columnas procedentes de la casa de la Sociedad Económica derribada por la apertura de la calle de la Yedra y adquirir uniforme para el portero, quedando de esta manera totalmente liquidado el presupuesto del año.

El Sr. Galiay dijo que de la reforma total del Museo iniciada en 1935, quedan por arreglar las salas de arte romano y de prehistoria en la Sección Arqueológica y la sala de Goya en la de Pintura, las cuales no pudieron reinstalarse por carecerse de algunos materiales precisos para seguir la modificación dentro de la norma trazada.

Al margen: Reformas Museo para 1939.

La Presidencia dice que quizá pronto pueda disponerse de toda clase de materiales, por lo que debiase ser preparados para continuar las reformas, y que, a mi juicio, debía arreglarse primero la sala de Goya por que parece ser que desaparecieron ya las causas que obligaron a recoger los cuadros expuestos en ella, y además porque habiendo lanzado la Academia de Bellas Artes la idea de desagraviar la memoria de Goya ultrajada por la conducta de los rojos en el pueblo natal del

gran artista, era necesario exponer al público, debidamente instalada la obra que del mismo guarda el Museo de Zaragoza. Oidas estas razones el Patronato acordó autorizar a la Dirección del Museo la continuación de las reformas, con cargo al presupuesto del año en curso.

El Sr. Gracia advierte que cuando esté arreglado por completo el Museo y se renueven los catálogos, juzga conveniente hacer una edición económica de los mismos para que la adquieran artesanos y obreros. La Presidencia entiende también lo mismo pero añade que además debe hacerse un catálogo con toda suerte de detalles, bien presentado y lujoso, porque de esta manera estará a tono con los de otros Museos. El Director dice que estaba en sus cálculos hacer el catálogo por salas para reseñar, o, mejor dicho, historiar, el periodo artístico que representan y marcar las piezas mas destacadas de cada una, procedimiento que además de muy económico tiene la ventaja de poder ser rectificado sin perjuicio grande y pueden reunirse todos y formar el catálogo general. El Patronato manifiesta que este asunto debe ser estudiado ampliamente para decidir en su día.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Hecho al Patronato el ofrecimiento de un aparato mecánico de limpieza necesario al Museo, cuyo importe es de 850 ptas, se tomó en cuenta, acordándose que un técnico informe de su estado y funcionamiento para adquirirlo o no.

Finalmente la Presidencia al saludar al Sr. Caballero como alcalde ejerciente que asiste por vez primera a una sesión de Patronato, encomia la labor que realiza en el Museo, merced a la ayuda económica que por ley prestan Diputación y Ayuntamiento, estimulandole para acrecentarla si menester fuera. Contesta el Sr. Caballero al saludo, que hace extensivo al Patronato y manifiesta que maravillado por el extraordinario provecho que se obtiene de las subvenciones, juzga justa la indicación de Sr. Allué Salvador y ofrece ayudar con todo interés desde su puesto municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente ac^{tal} José Galiay
Dr. Allué Salvador

Sesión de 8 de Octubre de 1939. Año de la Victoria (páginas 138-143)

Al margen: *Asistieron* Sr. Allué P^{te}; Juliá, Cabildo; Sancho; Gracia; La Figuera; Galiay, S^{rio}.

Reunidos en el día de la fecha los señores anotados al margen, ocupó la Presidencia D. Miguel Allué Salvador, Director ejerciente de la Academia, dando comienzo la sesión con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Al margen: Reformas Museo.

A continuación el Director del Museo leyó una memoria relatando las reformas realizadas en el Museo durante el año en curso, que dice así:

"Trabajos realizados en el año 1939. Necesidades apremiantes. = Con la autorización otorgada por la Junta de Patronato en sesión de 19 de Febrero último, procedióse durante los meses de Julio a Septiembre, ambos inclusive, a reinstalar, con cargo al presupuesto general del año, la Sala de Goya, en la Sección de Pintura, y la Romana, en la de Arqueología.

En la de Goya había reunidas, antes de la reforma general del Museo, junto con las obras del Maestro, otras de artistas destacados, las cuales, al modificarse la disposión del conjunto, pasaron a sus respectivas lugares teniendo en cuenta las épocas a que pertenecían; y al quedar únicamente en este departamento las de nuestro genial paisano, en número muy reducido se imponía darles ambiente adecuado que las realzara. A este fin y dados los exiguos recursos económicos que para estas labores extraordinarias se dispone, no podía hacerse otra cosa que imitar el modesto decorado de una sala de casa española de comienzos del siglo XIX; y sin cambiar el tapizado se pintó sobre él una imitación a seda, estamparonse en la media caña motivos a tono con los demás y se completó la decoración con algunos muebles propiedad del Museo, pobremente remozados.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

La pequeña colección de *Goyas* se han enriquecido con un hermoso boceto representando a San Bernardino de Sena en predicación, cuadro propiedad de D. Federico Bergua, quien con generoso desprendimiento lo ha depositado en este Museo para que lo conozca y se recree el público visitante; una copia del retrato de Bayeu, del Museo de Valencia, ejecutada por el Académico de número de la de Bellas Artes de Zaragoza, D. Francisco de Cidón, que la entregó a la Academia como trabajo de ingreso a la misma; mas varios dibujos atribuidos a Goya y algunos aguasfuertes y aguastinta que poseía el Museo y que han sido enmarcadas para figurar en la Sala. La decoración de esta sala de Don Salvador Martinez.

Mezclados con los objetos prehistóricos de la Sección arqueológica había numerosas piezas pertenecientes al periodo romano, casi todas de arte provincial y de procedencia aragonesa, muchas de las cuales pasaban desapercibidas entre el *maremagnun* de la Sala a pesar de su valor artístico.

Al instalarlas separadamente de manera ordenada y en condiciones favorables para su estudio, se ha logrado formar un conjunto en verdad interesante, tanto que constituye una de las Salas mas ricas de la Sección. Los mosaicos han sido colocados en las paredes, diferenciándose lo auténtico de lo que necesariamente debe figurar como complemento para la justa interpretación de los asuntos representados. Varias hermosas estatuas están ahora montadas sobre soportes de piedra artisticamente labrada, colocadas en distintos frentes del local con objeto de destacar mejor las caraterísticas de cada una. La numerosa colección de ánfo-

ras se ha clasificado agrupándolas por tipos. A informes restos arquitectónicos procedentes de templos y construcciones civiles se les ha dado disposición que remeda el fin o destino que tuvieron. Y, finalmente, la importante serie de vasijas y fragmentos curiosos de cerámica romana, roja y negra, va instalada en armarios dispuestos *ad hoc* de modo que los vistantes puedan estudiarlos cómodamente.

En la reforma llevada a cabo han intervenido albañiles, canteros, herreros, vidrieros, carpinteros y pintores. Se adquirieron una porción de metros de estilobato para las salas de arte musulman y arte ojival, que por dificultades de la guerra no pudo colocarse cuando se hizo el arreglo de aquellas Salas, mas el necesario para la Sala romana. También se restauraron las ventanas de esta última Sala y cambiaron sus cristales sustituyendolos por otros iguales a los del resto del Museo, y se efectuaron pequeñas reparaciones en la galería alta y en las habitaciones de los empleados.

De momento no es posible precisar la cifra a que ascienden los gastos ocasionados por las obras practicadas en este curso, pero desde luego puede afirmarse que no rebasarán la cantidad destinada anualmente a estos fines dentro del presupuesto ordinario.

Al margen: Estado de ruina del edificio. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Mas, si las subvenciones recibidas anualmente de la Excma. Diputación provincial de Zaragoza y del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad bastan para cubrir decorosamente todas las necesidades del Museo, no alcanzan para sostenimiento del edificio, que, apesar de pertencer al Estado y por tanto ser suya la obligación de conservarlo, corren a cargo del presupuesto del Museo con evidente perjuicio de las suyas ineludibles.

Y en los momentos actuales han llegado a tal estado de deterioro algunas partes del edificio que me veo obligado a dar conocimiento de ello a este Patronato para que estudie el problema y lo notifique al Gobierno para que éste ponga el remedio necesario. Los tejados, a causa del pedrisco ocurrido años pasados, tiene rotas gran cantidad de tejas, las cuales ocasionan numerosas filtraciones causantes de deterioros graves como el de la rotura de una viga maestra de la galería alta, que hubo de repararse el año pasado a expensas nuestras y que este año ha vuelto a ocurrir con otra de distinta crugia. Los suelos de esta parte del edificio se ven todos desnivelados y movidos a causa de las aguas que penetran en los periodos de lluvia, anunciando un fin catastrófico. En la galería baja ocurre una cosa semejante: las aguas de lluvia la inundan por estar el pavimento mas bajo que las tierras del jardín, y filtrándose por las uniones del enlosado produce hundimientos parciales que lo han desnivelado por completo.

Además de los deterioros apuntados es necesario señalar algunos defectos del edificio que igualmente deben remediarse cuanto antes. Me refiero principalmente a la cubierta de cristal del Museo de pinturas que por estar abierta por los

costados pone en comunicación el interior de las Salas con el ambiente exterior, y aparte de los perjuicios que ocasionan a los cuadros las alternativas bruscas de calor y frío, el defecto da lugar a que entren en las salas residuos de combustibles de la vecina fábrica del gas y el polvo de la calle, ensuciando los cristales de las lucernas de tal manera que obliga a limpiarlas con harta frecuencia. Como remedio debe construirse una doble vidriera en los costados de la techumbre que permitiendo la renovación del aire impida el paso a la suciedad.

Del patio que separa el edificio del Museo del de La Caridad se ha adueñado dicha Institución con desmedida imprudencia, pues no satisfecha con el usufructo total del mismo y construido diversas pocilgas, invade los propios muros de nuestro edificio, donde acaba de apiñar una enorme masa de combustible que si por un accidente cualquiera se prendiera fuego bastaría a destruir el Museo en pocos minutos. Se impone, para acabar de una vez con las demasías del vecino, dividir el patio en el sentido de la longitud para que nuestro edificio se vea libre de tal peligro".

El Sr. Allué Salvador hizo algunos comentarios de elogio a la Dirección por la labor que se lleva a cabo reinstalando sala por sala sin que haya habido necesidad de recurrir a presupuestos extraordinarios, y por ello propone conste en acta la satisfacción del Patronato y su felicitación al Sr. Galiay.

A continuación dióse cuenta por la Dirección del Museo de los donativos, depósitos y adquisiciones hechas desde la anterior sesión y que son los siguientes:

Donativos: D. Antonio Tomás Hernandez, un cuadro pintado por él "Carro de bohemios.

De D. Emiliano Ladrero, dos monedas cobre romanas y una de plata aragonesa, y un broche ibérico.

De D. Julio Asin, un fragmento de mosaico romano del hallado en la casa de su propiedad, sita en Don Jaime I nº 5.

Depósitos: D. Federico Bergua Oliván, boceto del cuadro que pintó Goya con destino a San Francisco, El Grande, de Madrid.

Adquisiciones: A. Dⁿ Romario Gonzalvo, un aparato "Electro lux", aspiradora.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Dió cuenta tambien de que a todos los donantes se les había oficiado dándoles las gracias, por su generosidad, en la forma acostumbrada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Director del Museo, Secretario del Patronato, certifico,

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actal José Galiay
Dr. Allué Salvador

Sesión de 14 de Enero de 1940 (páginas 143-146)

Al margen: *Asistieron* Sr. Allué, P^te^; Caballero, Ayunt^o^; Juliá; La Figuera; Sancho; Gracia; Galiay, S^rio^.

Bajo la presidencia de D. Miguel Allué Salvador y asistencia de los señores anotados al margen celebró sesión en el día de la fecha este Patronato. Abierta la sesión se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

En despacho ordinario la Presidencia notificó a los asistentes que el Sr. Galiay había sido nombrado Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, por cuyo nombramiento le felicitaba, esperando de su gestión provechosos resultados en beneficio del Arte regional.

Se dió lectura, a continuación, de los donativos que había recibido el Museo, consistentes en una moneva belga y dos venezolanas hecho por D. Félix Valladolid Pinto; una moneda de cobre, ibérica, de D. Diego de Funes; tres monedas de cobre, ibéricas, una punta flecha, otra de lanza y un trozo de cobre, de D. Emiliano Ladrero; una moneda de plata familiar romana, de D. Alberto Agreda; y, una imagen de la Purísima, en alabastro, muy deteriorada, y ocho monedas, de Don Juan Jimenez Morago; asi como de las reformas llevadas a cabo en el año 1939 de las salas de Goya en la sección de Pintura, y la de Arte romano, en la de Arqueología.

A continuación fueron presentadas las cuentas y justificantes del presupuesto de 1939 que fueron aprobadas por unanimidad, leyéndose después el proyecto de presupuesto para 1940 en el que sin alterar la cuantía, ni crear déficit alguno, se propone un aumento de sueldos a algunos empleados fijos, se crean dos plazas de vigilantes de salas y se asigna cierta cantidad para la limpieza del Museo por personas dedicadas exclusivamente a ello. Dicho presupuesto es así:

Ingresos	
Subvención de la Excma. Diputación	10.000´=
Subvención del Excmo. Ayuntamiento	10.000´=
Venta de entradas del Museo	600´=
Venta de publicaciones del Museo	50´=
Total ingresos	20.650´=
Gastos	
Personal	
Para un Oficial de Secretaría	2.250´=
Para un Conserje	2.250´=
Para un Portero	2.000´=
Material	
Para material de Secretaría	150´=
Vigilancia días de apertura	2.000´=

Limpieza y decorado de las Salas	1.000´=
Compra de objetos de arte	1.850´=
Para excavaciones	500´=
Reinstalación Salas Museo	7.000´=
Obras en el edificio	1.150´=
Imprevistos	500´=
Total gastos	20.650´=

La Presidencia propone se gratifique a los empleados con una mensualidad de su haber al igual que se hizo en el año anterior. Asi se acordó.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.
Debajo: Designación Conserje a favor de D. Enrique Crespo Pérez

Por imposibilidad fisica del actual Conserje que voluntariamente cesa en el servicio, se propone para ocupar el cargo el actual Portero Enrique Crespo Pérez, premiando de esta manera su probada hombría de bien y leales servicios.

Al margen: Proyecto reforma Sala Prehistoria.

El Director del Museo da un avance de las reformas que se proyectan realizar en 1940 en la Sala de Prehistoria de la Sección Arqueológica que son bien recibidas.

Al quedar vacante el cargo de Portero del Museo por ascenso del que desempeñaba la plaza, se acuerda que cumpliendo las disposiciones actuales se comunique a la Comisión Inspectora Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria para proveerla reglamentariamente o que esa Comisión diga si procede nombrar a otra persona de las que están en servicio.

Dª. Concepción G. de Nougués, residente en Borja hace el ofrecimiento en venta de un cuadro retrato del Conde-Duque de Olivares, pintado por Velázquez. Ante la importancia de la oferta y necesitándose comprobar si efectivamente es del autor indicado, propone la Presidencia se le conteste anunciándole que en ocasión propicia parará por su domicilio una comisión de competentes para tratar del asunto, lo que acuerda por unanimidad.

El Sr. Galiay da lectura a unas contestaciones que se hacen a la Comisaria general de Excavaciones a un telegrama circular recibido preguntando estado actual de las excavaciones que se realizan en territorio de la Provincia, las cuales por parecer bien se autorizan.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Director del Museo-Secretario de la Junta Certifico,

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actal José Galiay
Dr. Allué Salvador

Sesión de 9 de Junio de 1940
(páginas 146-148)

Al margen: *Asistieron* Sr. Gracia, P^te^; Otal; Albareda, Dip; Galiay, S^rio^; La Figuera.

Reunidos los señores anotados al margen bajo la Presidencia de D. Luis Gracia y Pueyo, Vocal académico mas antiguo, dió comienzo la sesión por la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Dijo el Sr. Galiay, Director del Museo, que el asunto motivo de la sesión era un escrito recibido de la Dirección general de Bellas Artes respuesta a la comunicación que por indicaciones hechas durante la visita al Museo realizada por el Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes se había cursado en asunto de tanta trascendencia como la cesión de los locales que ocupa el Museo Comercial, al Museo de Bellas Artes, cuyo escrito de la Dirección dice así:

"Recibida su atenta comunicación referente a la reintegración a ese Museo de la parte de edificio que en la actualidad ocupa la Exposición permanente comercial, industrial y agricola, esta Dirección General ha resuelto recabar de ese Patronato de su digna Presidencia la remisión de cuantos datos estimen pertinentes para iniciar las necesarias gestiones a los fines propuestos, manifestando asimismo, cual es el centro oficial del que depende el referido Museo Comercial."

Y vista la importancia del contenido del escrito de referencia, se acordó que antes de redactar la respuesta se preguntara al Sr. Secretario de la Cámara de Comercio aquellos extremos del escrito que al parecer tienen relación entre dicho organismo y el Museo Comercial, y en vista de las noticias comunicadas por el Sr. Secretario de la Cámara de Comercio se cursara a la Dirección General de Bellas Artes lo siguiente:

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

1º. Que mientras el Museo Provincial de Bellas Artes no puede instalar dignamente sus colecciones de Numismática, Cerámica y Reproducciones por falta material de espacio, el Comercial tiene una sala habilitada como biblioteca, pero sin libros ni lectores, y un gran salón para Museo etnográfico; cosas ambas ajenas por completo a los fines de dicho Museo Comercial.

2º Dado el régimen por el cual se gobierna el Museo Comercial, abierto al público mañana y tarde incluso los días que está ordenado permanezcan cerrados los edificios públicos por Fiesta Nacional, el Museo de Bellas Artes se ve obligado a mantener el servicio de vigilancia a su personal, que podía ocuparse en otros menesteres mas importantes o dedicarse al descanso.

3º. Que estando dispuesto por la Real Orden de cesión del edificio que la conservación y entretenimiento del mismo corra a cargo de quien en usufructo lo goza y disfruta, el Museo Comercial jamás ayudó a ello ni siquiera en la parte común a los dos Museos, siendo siempre a cargo del de Bellas Artes cuantas

obras han sido necesario practicar en deterioros de cubiertas, pavimentos y puertas de entrada, jardínes, etc.

4º Que el Patronato del Museo de Bellas Artes entiende que por la labor cultural que realiza el Museo y por la importancia artistica alcanzada, bien merece se resuelva de una vez caso tan antagónico como éste de cobijar bajo el mismo techado muestra tan espiritual como un Museo de Bellas Artes y otra tan prosaica como los materiales almacenados en el Comercial.

Y, finalmente, que si bien el Museo Comercial tiene su Patronato, éste parece estar muy relacionado con la Sdad. Económica Aragonesa y sobretodo con la Cámara de Comercio, dándose hoy el caso de presidir dicho Patronato el Presidente de la Económica Aragonesa que a la vez lo es de la Cámara de Comercio, entidad esta última que bien pudiera albergarlo en la magnífica casa que acaba de construir, o en los edificios en construción para Palacio de la Producción Aragonesa, que levanta con cantidades donadas por el comercio de la ciudad como subsidio a los combatientes y que el Estado ha permitido se utilizasen a tal fin.

Al margen: Designación de portero a favor de Angel Espinosa Puerto.

La Presidencia dijo que hallándose vacante la Portería del Museo por ascenso del que la desempeñaba, proponía para ocupar el cargo a D. Angel Espinosa Puerto vigilante de Sala que lleva prestando servicios al Museo durante quince años. Fué aprobada la propuesta.

Al margen: Donativos.

Fué leida la lista de donativos hechos al Museo durante el primer semestre del año 1940 que son: de D. José Terrén Sanchez, una moneda de cobre de Isabel II. -Principado de Cataluña. -1846. y

A continuación el Director del Museo expuso con mas detalle el proyecto de reinstalación de la Sala de Prehistoria que había dado a conocer en la sesión anterior.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Director del Museo-Secretario, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actual José Galiay
Luis Gracia Pueyo

Sesión de 26 de Enero de 1941 (páginas 149-155)

Al margen: *Asistieron* Sr. Sancho P^te^; La Figuera; Otal; Rector Calamita; Juliá; Galiay, S^rio^.

Reunidos los Srēs anotados al margen, bajo la Presidencia de D. Mariano Sancho Rivera, vocal académico mas antiguo dió comienzo la sesión por la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación el Secretario dió lectura al Decreto de 30 de Julio de 1940 del Ministerio de Educación Nacional por el que entran a formar parte de este Pa-

tronato como Vocales natos, por reforma del Reglamento, el Excmo. Sr. Rector de la Universidad y el Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S., dándose posesión del cargo al Sr. Rector que asistía.

Al margen: Locales Museo Comercial.

Después fué leida una nueva comunicación de la Dirección General de Bellas Artes relacionada con el asunto del Museo Comercial, encargándose de contestarla al Secretario-Director del Museo.

Al margen: Memoria trabajos 1940. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El Sr. Galiay presentó la memoria anual de las labores realizadas en el Museo durante el año 1940 cuyo texto dice lo siguiente:

"Al Patronato. Cuando en 1935 me posesioné de la Dirección de este Museo de Bellas Artes, exprese a su Patronato los deseos de reformar la instalación de las obras expuestas en todas sus salas por considerarla deficiente en varios sentidos.

El programa que entonces di a conocer sobre los planes a realizar se basaba en la clasificación de los objetos por periodos arqueológicos bien diferenciados, y la colocación de los mismos de manera que pudieran estudiarse fácil y comodamente por el público.

Dije en aquella ocasión que el proyecto quedaría completo si las piezas de la colección fueran seleccionadas, retirando las defectuosas o de poco interés artístico, para formar con ellas otros pequeños Museos en ciudades cabeza de comarca aragonesas, con el fín de despertar aficiones a las Bellas Artes entre sus habitantes.

Todo fue aprobado menos la última parte, por entenderse que el Museo de Zaragoza perdería importancia si se suprimían algunas obras; cuando, precisamente, lo que se buscaba era realzar las buenas quitando aquellas que positivamente les restan valor.

Comenzados los trabajos de reforma en el propio año 1935, se han continuado sin interrupción durante estos años de la guerra, y desde entonces, ajustados al presupuesto ordinario, sin producirse deuda alguna se ha llegado al año 1940 en que terminan las obras de reforma total con las verificadas en la Sala de Prehistoria.

En dicho local, como antes en los demás, hubo necesidad de invertir cantidades un tanto elevadas en trabajos que ninguna relación tienen con la instalación de los objetos, tales como: arreglo de la carpintería metálica, muy descuidada; cambio de cristales, por no reunir condiciones los que había, pintura de techos y alguna cosa mas.

La instalación propiamente dicha y el decorado de la Sala también suponen gastos mayores que los años anteriores por que la naturaleza de los objetos –pobre en si– lo exige. Desde luego no podían seguir expuestos como estaban: mezcladas épocas, materias, sin nada destacado, porque todo se confundía ante la diversidad de procedimientos de instalación, y como los objetos prehistóricos no convencen por sí, debían ser justamente clasificados y presentados de manera mas elocuente.

Para conseguirlo se ha recurrido a grandes armarios de cuyo tipo teniamos algunos, aumentado el número en quince mas, que se han construido por los empleados de la casa después de mil fatigas para lograr maderas de mediana calidad, no mas, adquiridas a precios fabulosos.

Al margen: Sello especial móvil de 25 centimos y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

En ellos van colocados los objetos segun riguroso orden cronológico con que se produjeron, presentados del mejor modo posible dentro de las normas de economía que nos han guiado siempre.

En la decoración se ha seguido el tipo iniciado en la sala que primeramente se arregló, es decir: vestidas las paredes de arpillera, como color neutro, y zócalo de uralita –material aislante que no se descompone– para tapar los deterioros que siempre se producen en las partes bajas de los muros.

De esta suerte el conjunto resultaba en el proyecto mas que sencillo pobre; había necesidad de reforzarlo con con algo mas, y entonces se pensó colocar en la parte alta de los muros, a modo de friso, reproducciones de las típicas pinturas rupestres aragonesas, para que a la vez que decoraban la sala sirviesen de enseñanza, ya que son tan poco conocidas por las dificultades que hay para llegar a los puntos donde se conservan.

Los seis lienzos donde se representan a gran escala los mejores y mas representativos grupos de pinturas rupestres aragonesas han sido pintados por el artista Sr. Cañada, quien ha vertido en ellos justamente, todo el realismo y gracia de estas singulares obras de los hombres de remotisimos tiempos.

Como complemento se pensó construir para colocarla en el centro de la Sala una gran maqueta del despoblado ibérico de Azaila, ciudad del siglo III antes de Jesucristo, donde tan interesantes hallazgos se realizaron, algunos de ellos expuestos en la misma Sala. El público, en general, ignora como eran las ciudades primitivas: nada sabe de su trazado, edificios públicos y privados, defensas, ect y como en ésta que nos ocupa existe todo ello, sino en pié, marcado por los cimientos, seguramente hubiera sido muy del agrado del visitante conocerla el imagen y contemplarla. Pero no ha sido posible su realización por exigencias y dificultades puestas por el obrero que había de ejecutar el trabajo. Y allí está preparado el soporte donde iba a colocarse.

Finalmente, un gran mapa de Aragón, colocado en el arco central de comunicación con la Sala de arte romano, señala con signos convencionales los puntos o localidades donde se recogieron objetos prehistóricos, indicios de poblados que fueron, y excavaciones realizadas.

Y, con la obra llevada a cabo en 1940 queda organizado el Museo de Bellas Artes, de Zaragoza, y preparado para mejorarse si algun día se acuerda suprimir lo poco bello y nada instructivo que todavía queda.

Aun después de la gran reforma quedan por instalar decorosamente: la cerámica, la numismática, la escultura y reproducciones, mas algunas piezas de otras artes menores que hoy están recogidas o colocadas en sitios inadecuados. Pero

ello no será posible hasta cuando el Estado ceda a nuestro Museo los locales que hoy ocupa el llamado Museo Comercial."

Al margen: Donativos. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Como donativos hechos al Museo desde la última sesión celebrada figuran: De Dª María Lacorrea por mediación de D. Manuel González, un cobre pintado "Santa Catalina" y una pintura sobre mármol con un pasaje de la pesca milagrosa; entrega de un cuadro "Joven durmiendo" del pintor A. Díaz Dominguez, como resultado de la suscripción que en el año 1917 inició el Heraldo de Aragón a fin de dotar al Museo de una obra de este artísta que, aun cuando es riojano, puede considerarsele aragonés por cuanto aquí se formó; de D. Mariano Ucedo, tres restos de vasijas, al parecer de Muel, halladas en obra en construcción de la calle de Escuelas Pías nº 56; de D. José Molinos Nuviala una punta de flecha en cobre, ibérica, hallada en término de Valdevacas (Gelsa); y de D. Celestino Ortíz Gimeno, las obras impresas "El Paraiso perdido" de Milton, traducción de Don Juan Cortada; Atlas geográfico, ect, del Conde de las Casas; cinco tomos de la obra (falta el V) "Catálogo degli antichi monumenti di Ercolano, compuesta por Ottavio Antonio Bayardi; la obra en un tomo "Descripción de los canales Imperial de Aragón y Real de Tauste, por el Conde de Sástago, y, finalmente, otro "Indices rerum ab. aragonie regibres gestorum ab. inituis regni, ad. annum MCDX a Hieronimo Zurita etc. A todos estos donantes, la Dirección expresó por escrito su gratitud en nombre del Patronato.

Al margen: Designación de Vocales de los Srs. Valenzuela y Albareda (D. Joaq).

En virtud de la comunicación cursada a la Real Academia de Bellas Artes de San Luis pidiendo nombrase de su seno un Vocal para el Patronato del Museo y otro suplente, ambos vacantes, participa haber sido desigandos para el primero D. José Valenzuela La Rosa y para el segundo D. Joaquín Albareda Piazuelo.

Al margen: Pinturas de Sijena.

Asunto de verdadero interés expuesto a la consideración de los señores Patronos fué la propuesta que hace la Comisaría de Recuperación artística de Levante de las pinturas murales de la Sala Capitular del Monasterio de Sijena, levantados por los rojos después del incendio. El precio, no de venta sino de los trabajos de colocación de las pinturas en bastidores especiales, fijado y operaciones consiguientes, asciende a unas treinta mil pesetas, que es la cantidad que se pide para ellos. El Patronato juzgó de gran interés para el Museo la adquisición, que fué aceptada, encargándose a la Dirección estudie y lleve a efecto la manera de recabar los fondos necesarios. El Sr. Calamita, Rector de la Universidad, anunció que él, de su peculio particular, contribuiría con la cantidad de mil pesetas.

Al margen: Aumento jornal vigilantes.

Fué aprobada la petición que hacen los vigilantes de las Salas de aumento de su modesto jornal, quedando fijado en cinco pesetas por día de trabajo.

Al margen: Obras en el edificio.

La Dirección dió cuenta de las obras mas urgentes que hacen falta se realicen en deterioros grandes sufridos en el edificio de Museos, y en vista de la importancia y cuantía de ellas, quedó encargado el Sr. La Figuera, arquitecto del Estado, de formular el consiguiente presupuesto de obras urgentes para solicitar los correspondientes créditos del Ministerio de Educación.

Al margen: Liquidación Presupuesto 1940 y aprobación del de el 1941.

Presentada la liquidación del presupuesto de 1940 importante

Ingresos	24.277´02
Gastos	17.452´69
Existencia de fondos del año	6.824´33 ptas

fue aprobada exhibiendose a continuación el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico 1941 que es como sigue:

Ingresos		
Subvención de la Excma. Diputación	10.000´=	
Id del Ecxmo. Ayuntamiento	10.000´=	
Venta de entradas al Museo	600´=	
Id publicaciones del Museo	50´=	20.650´=
Gastos		
Personal		
Un Oficial de Secretaría	2.250´=	
Un conserje	2.250´=	
Un portero	2.000´=	
Material		
Para material Secretaria	150´=	
Vigilancia dias de apertura	2.000´=	
Limpieza y decorado Salas	1.000´=	
Compra de objetos de arte	1.850´=	
Para excavaciones	500´=	
Mejoras instalaciones del Museo	7.000´=	
Obras en el edificio	1.150´=	
Imprevistos	500	20.650´=
Resumen		
Importan los ingresos	20.650´=	
Id los gastos	20.650´=	
Déficit o superavit	0´00	

el cual fué aprobado por unanimidad.

Al margen: Sello especial móvil de 25 centimos y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Al margen: Reformas Museo 1941.

Finalmente el Sr. Galiay pidió la oportuna autorización para llevar a cabo las reformas que deben efectuarse en el año 1941, dentro del presupuesto ordinario, entre las que figuran la instalación definitiva de las colecciones de dibujos y grabados, mejoras en la decoración de algunas salas, ect. cuyos proyectos e importe no se pueden precisar de momento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar de levantó la sesión pasando a continuación los señores reunidos a visitar e inaugurar la nueva Sala de Prehistoria, de lo que yo, el Secretario, doy fé

Firmado por: Vº Bº
El Presidente act^al^ José Galiay
Sancho Riviera

Sesión extraordinaria de 28 de Febrero de 1941 (páginas 156-157)

Al margen: *Asistieron* Sr. Gobernador; Caballero, Alc.; Gimenez Grafa, Dip.; Calamita, Rector; Juliá; Otal; Sancho; Gracia; La Figuera; Velenzuela; Albareda; Galiay, S^rio^.

Con asistencia de los Sres detallados al margen bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, previa citación de dicha autoridad, y en locales del Gobierno civil, celebró sesión extraordinaria este Patronato.

El Sr. Gobernador dijo que el objeto de la reunión era resolver la petición hecha por la Comisaría de Recuperación Artistica de esta zona, para instalar temporalmente sus oficinas en el edificio de Museos, propiedad del Estado, donde, según Comisaría, existe un local destinado a Biblioteca, hoy clausurada, que podía utilizarse.

A continuación fueron leidos los Decretos sobre el edificio de Museos y la cesión en usufructo de los Museos de Bellas Artes y Comercial.

La presidencia solicitó la opinión de los asistentes, y para expresar la suya pidió la palabra el Sr. Valenzuela, quien manifestó que la "Biblioteca Paraiso", dependencia del Museo Comercial solicitada, aunque sin servicio público, llenaba una misión importantísima que no podía paralizarse, cual la de servir de consulta en muchos problemas que se planteaban a los comerciantes e industriales.

No obstante las razones expuestas por el Sr. Secretario de la Cámara de Comercio, Don José Valenzuela, entendió la Presidencia que dada la urgencia del caso planteado por la Comisaria de Recuperación Artística –organismo del Estado– no encontrando lugar donde colocarse se vería obligada a trasladarse a otra población, llevandose los objetos de Arte que pensaba dejar en Zaragoza, y, para evitarlo, entendía procedía oficiar al Patronato del Museo Comercial indicandole la necesidad de ceder temporalmente dicho local para el servicio indicado. Y así se acordó.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de la que yo el Secretario del Patronato-Director del Museo de Bellas Artes, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente ac[tal] del Patronato José Galiay
Sancho Riviera

Sesión ordinaria de 6 de Julio de 1941 (páginas 157-162; páginas 160-161: nulas)

Al margen: *Asistieron* Sr. Sancho P[te]; Gracia, [...]; La Figuera; Valenzuela; Albareda, Dip.; Caballero, Ay.

Con asistencia de los señores anotados al margen bajo la Presidencia del Vocal académico mas antiguo, D. Mariano Sancho Riviera, celebró sesión este Patronato dando comienzo el acto por la lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, que fué aprobada por unanimidad.

Al margen: Museo Comercial.

El Secretario dió cuenta del escrito que se le encomendó hiciese en contestación a preguntas de la Dirección General de Bellas Artes sobre el Museo Comercial, escrito que fué aprobado.

Al margen: Pinturas de Sijena.

A continuación pasa a ocuparse de otro asunto tratado ya en la sesión de Enero; la adquisición de las pinturas murales de Sijena sobre el cual expuso lo siguiente: Que conforme se convino en aquella sesión y con el fin de allegar recursos, se acordó circular unas cartas a Corporaciones y Entidades bancarias, rogandoles contribuyeran con alguna cantidad a la suscripción que a este fin se abría, dándose lectura a algunas respuestas y a los ofrecimientos y dádivas, asi como a las entregas recibidas hasta la fecha, que asciende en conjunto unas veinte mil pesetas. Dijo el Sr. Galiay que junto a la negativa de la Alcaldía estaba el silencio del Banco de Aragón, que dió la callada por respuesta, no obstante ser la sociedad donde deposita sus fondos el Patronato, por cuya desatención merecía retirarle la confianza, decisión que fué acordada, indicandose la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, como la que en el futuro guarde los fondos del Patronato.

Al margen: Donación por el Estado de una colección de "Los Caprichos de Goya".

La Dirección dijo a los asistentes que el Estado había donado al Museo, por conducto del Comisario de Defensa del Patrimonio Artístico, señor Iñiguez, un ejemplar de los Caprichos de Goya, de una edición hecha durante el dominio rojo, cuyos ochenta grabados serán enmarcados convenientemente y expuestos en su sección correspondiente.

Al margen: Depósito de Recuperación artistíca de esta zona.

Se dió cuenta del depósito hecho por Recuperación artística de esta zona, consistente en dos retablos completos y varias tablas sueltas, de los siglos XV y

XVI, previamente limpios y restaurados por el equipo que a este objeto vino de Madrid, al que, por haber limpiado algunas obras de este Museo y fijado otras, se le gratificó con la cantidad de quinientas pesetas.

Al margen: Reformas Museo.

Con el fin de instalar de modo adecuado dichos depósitos hubo necesidad de transformar la sala de Primitivos y la contigua, donde figuraba la escultura y la talla, cuya labor se ha hecho dentro del presupuesto ordinario.

Al margen: Maqueta de Azaila.

Tambien se participó haber quedado colocada en la Sala de Prehistoria la maqueta del despoblado de Azaila hecha por el artista-obrero de la Confederación del Ebro, Don Pedro Luis, al cual se le dieron mil pesetas como indemnización de los materiales que puso para dicho trabajo, a reserva de la gratificación que el Patronato entienda merece.

Habiendo solicitado aumento en sus modestos sueldos el Conserje y Portero del Museo y estando pendiente de publicación la animada reforma sobre esta materia que ha dictar el Estado, se confió a la Dirección el estudio de la manera de mejorar dichos sueldos ajustandolos al presupuesto ordinario.

Se da cuenta, seguidamente, de un ofrecimiento de obras del artísta Sr. Gárate que hace la familia, acordándose comunicar a los interesados la imposibilidad en que se encuentra el Museo de adquirir alguna de las obras ofrecidas.

El Director del Museo anunció la necesidad de reanudar la publicación del Boletín ya que no había aparecido ningun número desde antes del Movimiento, y son varios los trabajos de algun interés que esperan su publicación, asi como para dar cuenta de las reformas realizadas en el Museo desde el año 1935 hasta hoy.

Los Sres. Gracia y Valenzuela señalaron la conveniencia de modificar la instalación de los cuadros grandes de la Sala de Goya, los cuales por estar colocados altos y tener cristales que producen reflejos no pueden verse bien ni ser estudiados. La Dirección, encontrando muy justa la advertencia, dijo que se haría inmediatamente la reforma.

Y no habiendo mas asuntos de [dos páginas nulas] que tratar se levantó la sesión de la que yo el Secretario, Director del Museo, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente act[al] José Galiay
Sacho Riviera

Sesión de 21 de Diciembre de 1941 (páginas 162-163)

Al margen: *Asistencia* Sr. Sancho P[te]; de Pedro, Ayunt[o]; Albareda, Dip.; Otal; Gracia; Albareda, D. Joaq.; Galiay S[rio].

Con asistencia de los Sres. D. Antonio de Pedro, en representación del Sr. Alcalde, D. José Albareda, por el Presidente de la Diputación, D. Francisco de

Otal, por la Comisión de Monumentos y los vocales académicos D. Luis Gracia y D. Joaquín Albareda, y D. José Galiay como Director del Museo, celebró sesión el Patronato en el día de la fecha.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada. Se participó el fallecimiento del vocal académico D. Luis de La Figuera, tomandose el acuerdo de oficiar a la Academia de Bellas Artes de San Luis para que designe quien le sustituya.

Al margen: Reformas Museo.

El Director del Museo dió a saber que habían quedado instalados los "Caprichos de Goya" cuya serie regaló la Dirección de Bellas Artes, asi como otros grabados y dibujos; notificando a la vez que se habían reinstalado los cuadros de la Sala de Goya siguiendo las indicaciones que en la sesión anterior hicieron los Sres. Gracia y Valenzuela.

Respecto a la maqueta del poblado de Azaila y del obrero-artista que la confeccionó se tomó el acuerdo de gratificarle con la cantidad de mil quinientas pesetas, además de las mil ya entregadas, y a la vez cursarle un oficio de gracias en que conste, además, el sentimiento del Patronato por no poder premiar su trabajo con mayor cantidad dada la situación económica sujeta a un presupuesto modesto.

Al margen: Presupuesto para 1942.

Leido el presupuesto de gastos e ingresos para 1942 que asciende a 24.000 ptas, fué aprobado. Contiene una modificación en los sueldos de los empleados consistente en el aumento de 350 ptas anuales a cada uno de ellos, con cuyo aumento queda fijado de esta manera:

Oficial de Secretaría	2.600´= ptas
Conserje	2.600´= ptas
Portero	2.350´= ptas

Igualmente se aprobó gratificarlos con doscientas cincuenta pesetas, a cada uno de ellos por las fiestas de fin de año.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El Director hace saber que la subvención que hasta 1933 venía dando el Estado para obras en el edificio, la cual se había reclamado diferentes veces, interesaba recuperarla ante la inminencia de obras urgentes y continuadas en el edificio, y apreciando el Patronato muy justas las razones que había, acordó insistir de nuevo de oficio y oficiosamente.

La Dirección propuso y fué aceptado, que se pidiera para el Museo, la escultura "Maternidad" del artista D. Felix Burriel, que ha sido premiada con tercera medalla en el reciente Concurso Oficial del Estado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Secretario, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actual José Galiay
Sancho Riviera

Sesión ordinaria de 26 de Abril de 1942 (páginas 163bis-164bis)

Al margen: *Asistieron* Sr. Sancho P^te^; Albareda, Diput.; Otal; Valenzuela; Albareda, D. Joaq.; Navarro; Galiay S^rio^.

Con asistencia de D. José Albareda, en representación del Presidente de la Excma. Diputación, D. Francisco de Otal, por la Comisión de Monumentos; y los Sres. Valenzuela, Albareda (D. Joaquin) y D. Miguel Angel Navarro, como Vocales académicos; y el Director del Museo, como Secretario, celebró sesión en el día de la fecha este Patronato, bajo la Presidencia de D. Mariano Sancho Riviera, vocal académico mas antiguo.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad se dio comienzo a la misma.

Entre los asuntos que figuraban en el orden del día estaba el nombramiento por la Real Academia de Bellas Artes a favor de D. Miguel Angel Navarro para cubrir la vacante producida en el Patronato por fallecimiento de D. Luis de La Figuera, nuevo vocal que es felicitado por la Presidencia y demas miembros del Patronato que asisten a la sesión.

Acerca de la oferta de la obra Ex-votos ibéricos del Sr. Alvarez-Osorio, se acuerda adquirirla por juzgarse de interés.

La Dirección del Museo da cuenta de haberse recibido como depósito hecho por el Museo del Prado, un pequeño lote de cuadros sin gran valor artístico.

A indicación de la misma se acuerda solicitar de la Dirección General de Bellas Artes, entregue al Museo el grupo escultórico "Maternidad" del artista aragonés Felix Burriel que ha sido premiado con tercera medalla en el último certamen nacional, así como la pictórica de Berdejo Elipe "Escuela de Dibujo" tambien premiada.

Propuesto por el Sr. Valenzuela se toma el acuerdo de pedir igualmente el cuadro "Mercado" de Angel Diaz Dominguez para que figure en nuestro Museo.

Al margen: Estado edificio.

De nuevo se trata del mal estado en que se encuentran dos lima hoyas del tejado de la galería del Museo, lamentando que el Estado no conteste a las peticiones para remediar el mal, se han hecho, ni a las reparaciones propuestas y que urgentemente necesita todo el edificio, ni tampoco a las peticiones de reposición de subvención que el Museo tenía para estas atenciones.

Al margen: Donativos. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Entre los donativos hechos al Museo desde la sesión última hasta la fecha son los siguientes: de D. Manuel de Escoriaza, un retrato al óleo del Sr. Vizconde de Escoriaza, pintado por Beltrán Masses. De D. Miguel Martínez Pina, un capitel alabastro con labores planos y resto de un mosaico romano con figura de sátiro y dos amorcillos, hallado al derribar la casa nº 1 de la calle de La Zuda. De Dª. Joaquina Zamora, varias monedas españolas y una inglesa, todas de cobre. De D. Emilio Alfaro, un grabado de Alberto Durero. De D. Narciso Abad, restos de un medallón en alto relieve, cabeza de mujer, hallado en la plaza de San Lorenzo. De D. Bonifacio Lusilla, un rosario de madera, engarce de plata, recuerdo de Lourdes y un alfiletero de madera tallada. Del Sr. Serrano, por conducto del artista Sr. Cañada, tablas restos de un retablo procedente de la ermita de San Pedro de los Griegos, de Oliete.

Al margen: Depósitos.

Como depósito, un dibujo a la guache, titulado "Ejecución de Lanuza" por D. Mariano Barbasán, boceto del segundo envio como pensionado de la Diputación, que entrega el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Se lee y es aprobada la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos del Patronato, de 1941.

Al margen: Proyectos.

Entre los proyectos a ejecutar en el año, figura la construcción de puertas mamparas en las diferentes salas del Museo. La restauración de las tablas de Oliete, recientemente donadas. La reorganización de la salas de Arte moderno y la confección del fichero de obras que figuran en el Museo; todo lo cual se aprueba.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Director del Museo-Secretario, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actual José Galiay
Sancho Riviera

Sesión de 13 de Diciembre de 1942 (páginas 164bis-167)

Al margen: *Asistieron* Sr. Sancho Pte; Gracia; Navarro; Albareda, D. Joaq.; Otal; Albareda, D. José (Dip); Rector Sr. Sancho Izquierdo; Galiay Srio.

Reunidos en el salón de sesiones de la Real Academia de Bellas Artes los vocales Sr. Sancho Izquierdo, Rector de la Universidad, D. José Albareda, en representación de Sr. Presidente de la Excma. Diputación, D. Francisco de Otal, por la Comisión de Monumentos; los vocales Académicos D. Mariano Sancho Riviera, D. Luis Gracia y Pueyo; D. Miguel Angel Navarro y D. Joaquín Albareda, y el Director del Museo, como Secretario, presidió el acto el vocal académico mas antiguo que era D. Mariano Sancho Riviera.

Abierta la sesión se procedió a la lectura del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

En "Despacho ordinario" se dió cuenta de haberse recibido las obras de los Sres. Burriel y Berdejo Elipe y Díaz Dominguez solicitadas por el Patronato para que figurasen en el Museo como obras premiadas en el último Certámen Nacional, cuyas obras, así como otras anteriormente enviadas por la Dirección General de Bellas Artes, están ya instaladas en diferentes Salas de la Sección de Arte moderno.

Asi mismo quedó enterado el Patronato de los trabajos de limpieza y conservación de algunos cuadros hechos por el Sr. Cañada. Igualmente de la formación de un fichero de las obras que contiene el Museo, tomando como base las fotografías que por disposición reglamentaria entregan cuantos solicitan reproducir objetos o cuadros.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza. Debajo: Petición de cuadros de la Caja de Ahorros.

También fué leido un oficio del arquitecto de las obras de reforma del Monasterio de Cogullada, hoy propiedad de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, solicitando la cesión en depósito de alguna obras de caracter religioso con que decorar algunas estancias del referido Monasterio, accediendose a ello y dando el encargo al Director para señalar las que deban dejarse de aquellas que se guardan en los almacenes.

Al margen: Excavaciones en "Los Bañales".

El Sr. Galiay expuso a los asistentes su labor, que, como Comisario provincial de Excavaciones arqueológicas, realizó en el mes de Octubre pasado en el término municipal de Uncastillo conocido con el nombre de "Los Bañales" donde existen ruinas romanas e ibéricas de alguna importancia, labor que deberá continuar en el año próximo, esperando obtener materiales que seguramente vendrán al Museo de Zaragoza.

Al margen: Mosaicos de Fraga.

Dice también que con motivo de haberse depositado en el Museo la magnífica colección de mosaicos romanos procedentes de Fraga, los cuales han de ser instalados en su respectivo lugar de la Sección arqueológica y no disponiéndose de sitio para ello, se impone solicitar nuevamente de la Superioridad la cesión de los locales que ocupa el Museo llamado Comercial, que de no conseguirse serán trasladados a otro Museo, acordándose dirigirse nuevamente a la Dirección de Bellas Artes y Comisaria de defensa del P.A.N. para que lo ordenen.

Al margen: Donativos y Depósitos.

Seguidamente el Sr. Galiay dió cuenta de los donativos y depósitos habidos en el Museo desde la última reunión, y que son los siguientes:

Donativos:

De Dª Ramona Pinilla: dos jarroncitos alabastro deteriorados.

D. José Lafita, una ánfora romana procedente de Palma de Mallorca.

D. Mateo Gil, un silex hallado a orillas del Ebro, frente al castillo de Miranda, término de Monzalbarba.

Dª Celestina Miranda, un Niño Jesús, tallado en madera, muy mediocre y deteriorado.

D. Juan Mora, una moneda de cobre árabe, Ejira 1340, y otra de plata de los Reyes Católicos.

Depósitos:

El Sr. Jefe Superior de Policia, una pieza de alabastro policromado, representando la "presentación de la Virgen" con la figura de la Virgen partida y otros desperfectos.

Al margen: Sello especial móvil de 25 centimos y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Del Museo Nacional de Arte Moderno, dos cuadros: "Escuela de Dibujo" de L. Berdejo Elipe; y "Mercado" de Angel Díaz Dominguez.

Del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, once cristales conteniendo trozo de tela, y dos mitras procedentes de su depósito.

Del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, un cuadro del pintor aragonés Rafael Aguado Arnal, titulado "Casas de pescadores".

Al margen: Presupuesto 1943.

Fué leído el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 1943; y, al anunciarse que probablemente sobrarían del presupuesto del año en curso unas cinco mil pesetas, se autorizó al Director del Museo para con ellas gratificar al Sr. Cañada; a los empleados fijos, en igual forma que el año pasado por carestía de vida; reponer los cristales de la lucerna de la escalera y pintar la verja de cierre.

Apreciada por todos la necesidad de continuar la publicación del Boletín del Museo tan pronto sea posible, se comisionó a la Dirección para los trabajos preparatorios.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, de la que yo el Director del Museo-Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actual José Galiay
Sancho Riviera

Junta ordinaria celebrada el 31 de Octubre de 1944 (páginas 168-170)

Al margen: *Asistencia* Sr. Gracia, Pte; Valenzuela; Albareda, D. Joaq.; Navarro; Juliá; Otal; Galiay, Director.

Con asistencia de los señores anotados al margen, bajo la presidencia de D. Luis Gracia y Pueyo, Vocal Académico mas antiguo, celebró sesión esta Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Zaragoza.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior celebrada, que fué aprobada por unanimidad y a continuación fueron tratados diversos asuntos que figuraban en el orden del día, que son los siguientes:

Al margen: Autorretrato de Goya.

El supuesto retrato de Goya fué enviado a Madrid, a petición de la Dirección General de Bellas Artes para que figurase en la Exposición de autorretratos organizada por la Dirección del Museo de Arte Moderno, verificandose el envío y la devolución a expensas de Madrid.

Al margen: Sala Barbasán.

Ya en otras ocasiones se trató de la organización de una Sala dedicada al artista Barbasán, segun deseo de su hijo. Como nuestro Museo no disponía de fondos para realizarlo, el Sr. Barbasán (hijo) gestionó de la Dirección General de B.A. la oportuna consignación habiéndole concedido cinco mil pesetas; pero esta es la fecha en que tal cantidad no ha llegado a nuestro poder.

Al margen: Boletín del Museo.

La Dirección del Museo habló a continuación de la conveniencia de reanudar la publicación del Boletín del Museo y aprobada la propuesta se acordó se diera cuenta de ella a la Comisión de Publicaciones de la Academia para que la lleve a cabo.

Al margen: Mosaico de la Zuda "Orfeo".

También dió cuenta del hallazgo de un magnifico mosaico romano, con un emblema de "Orfeo", aparecido en el sector de San Juan de los Panetes, y de las gestiones que la Comisaría Provincial de Excavaciones hizo cerca del Sr. Alcalde de la ciudad con este fin.

Al margen: Restauraciones. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

En la labor de restauración que anualmente se realiza en las obras del Museo, para su mejor conservación, correspondió este año la limpieza de la gran tabla "Tentaciones de San Antón" que figura en la Sala de obras del siglo XVI, trabajo realizado por el artísta D. Alejandro Cañada.

Al margen: Conferencias en el Museo.

En el mes de Mayo tubo lugar el cursillo de conferencias anunciado por el Patronato como labor que incumbe a la Dirección del Museo. En ellas y en distintos días, fueron expuestos al público que asistió, las distintas características de cada periodo del Arte reflejadas en los materiales expuestos en las distintas salas de Arquología y de Pintura.

Al margen: Visitas Varias.

Entre las de personas destacadas y colectividades que visitaron nuestro Museo durante el año a las que acompañó la Dirección, figuran la de D. Ignacio Zu-

loaga, que ofreció cambiar el fondo de su cuadro; la colectiva hecha por los miembros de las Jornadas Médicas y la del Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes quien como otras veces dedicó grandes elogios al Museo, indicando la conveniencia de formular un proyecto de reorganización total del Museo a base de una instalación mas rica, presupuesto que en lineas generales le fué enviado ya.

Al margen: Donativo Sr. Comas.

El respetable artista D. Augusto Comas con ocasión de la Exposición celebrada en el Casino Mercantil ha tenido la delicadeza de donar al Museo varias de sus obras que se han instalado en una de las Salas de Arte Moderno. Como se hace siempre en estos casos se le dieron las gracias de oficio.

Al margen: Idea del artista Sr. Vicente.

Se dió cuenta de una idea expuesta a la Dirección por el artista Sr. Vicente por la que propuso se habilitase un local para que en él celebren exposiciones los artístas aragoneses de posición modesta, que por (causa) esta causa no pueden exhibir su obra. Se le hizo saber que el Reglamento de Museos lo prohibe terminantemente.

Al margen: Depósito de D. Fernando de Juan.

Se dió cuenta de que D. Fernando de Juan ha depositado en el Museo todas las obras de arte que guardaba en su casa de La Almunia, entre las que figuran bastantes de alguna importancia. Como no se dispone de local donde se expongan al público, se guardan en espera de ocasión propicia.

Al margen: Solicitud de aumento de subvención.

Se acordó solicitar del Excmo. Ayuntamiento y de la Excma. Diputación provicial aumento en las subvenciones que para el sostenimiento del Museo vienen dando.

Finalmente fué leida la liquidación del presupuesto anterior, que se aprobó, y la lista de donativos habidos hasta la fecha.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Director del Museo-Secretario, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actual José Galiay
Luis Gracia Pueyo

Sesión del día 5 de Noviembre de 1944 (páginas 171-173)

Al margen: *Asistencia* Sr. Gracia, P^te^; Alcalde; Otal; Navarro; Albareda, D. Joaq.; Galiay Dtor S^rio^.

Con asistencia de los Sres. anotados al margen, bajo la presidencia del Vocal Académico mas antiguo, D. Luis Gracia y Pueyo, celebró sesión este Patronato en el día de la fecha.

Leida el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, el Sr. Presidente entró en el orden del día, cuyos asuntos a tratar fueron los siguientes:

Vacante de Tesorero: Desempeñada interinamente por el Vocal suplente D. Joaquín Albareda, a causa del fallecimiento del Sr. Sancho Riviera, para el cual hubo palabras de recordación, se convino siga en la misma situación hasta proveerla en la persona de Dn. José Sinués Urbiola, futuro académico.

Conservación del edificio: El Director del Museo dió cuenta de las constantes reparaciones que con cargo al presupuesto ordinario se vienen efectuando por cuenta del Museo, cuando en realidad debería ser el Estado por que suyo es el edificio. A este propósito recordó que anualmente se renueva la petición que el Sr. Arquitecto D. Luis de La Figuera hizo al Estado por un presupuesto de reformas en el edificio, cuyo presupuesto ha debido extraviarse con motivo de la guerra y por lo tanto permanece ignorado de la Dirección General de Bellas Artes. El acuerdo que se tomó sobre este particular fué rehacer en lo posible el expediente y obtener distintas copias que se circularán entre las autoridades locales para que éstas interpongan su actuación a favor de ello.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Conferencias: La Dirección dió cuenta de las varias que ha celebrado con motivo de distintas visistas al Museo.

Copistas: El Patronato vió con agrado que la iniciativa de la Academia de Bellas Artes de San Luis haya sido cogida con entusiasmo por los aficionados que en número de alguna cuantía se dedican a obtener copias de los distintos cuadros del Museo.

Restauración de mosaicos: Comunicadas las gestiones que la Dirección ha hecho para que personal especializado en esta materia realice el trabajo en los mosaicos que guarda el Museo, fué aprobada.

Limpieza de un cuadro: En la labor que anualmente se hace en los cuadros del Museo ha correspondido este año la limpieza del que representa la "Adoración de los Reyes", tabla del siglo XVI atribuido a Jerónimo Vicente. Algunos reparos puestos por el Sr. Presidente respecto al método empleado en la limpieza del mismo, fueron desvanecidos por las aclaraciones que le hizo el Sr. Director.

Nombramiento de Jurado: Fueron leidos los oficios referentes al nombramiento de Jurados para el II Salón de Artistas Aragoneses, solicitados por la Alcaldía.

Petición a Madrid: Siguiendo las indicaciones hechas por el Comisario Superior de Excavaciones la Dirección del Museo ha solicitado del Magnífico Rector de la Universidad de Madrid, una colección de objetos prehistóricos que sirvan de modelo para los materiales recogidos en Aragón.

Suscripciones: Respecto a una suscripción a la Biblioteca de Escritores Aragoneses, que edita la Excma. Diputación provincial, se acordó solicitarla. Igualmente se acordó hacer lo propio a la revista "Investigación y Progreso" de Madrid.

Deterioros en el cuadro "Príncipe de Viana": Explicado el fenómeno de descomposión que se observa en el citado cuadro, acordó el Patronato comunicarlo a Madrid para que resuelva lo que proceda la Dirección General.

Lienzo "del Sepulcro": Fué aprobada la gestión hecha para adquirir un interesante lienzo "representando la Virgen y el Niño y un Angel" propiedad de la Comunidad del Sepulcro.

Inscripción de Puebla de Castro: Se dió cuenta por la Dirección de haberse recibido la inscripción romana aparecida en Puebla de Castro y que ha remitido el Presidente de este Patronato Excmo. Sr. Don Mariano de Pano y Ruata.

Depósitos y donativos: Finalmente fueron leidas las listas de depósitos y donativos, dandose por enterado el Patronato y

Liquidación cuentas 1943: Fueron presentadas para su aprobación o reparos las cuentas de liquidación del presupuesto del Museo para 1943 que fueron de conformidad.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, de la que yo, el Director del Museo-Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actual José Galiay
Luis Gracia Pueyo

Sesión de 10 de Junio de 1945 (páginas 173-178)

Al margen: *Asistencia* Sr. Gracia, P^te^; Alcalde (Caballero); Otal; Rector; Albareda; Galiay, S^rio^.

Con asistencia de los señores D. Luis Gracia y Pueyo; D. Francisco Caballero, Alcalde de Zaragoza; D. Francisco de Otal, D. Miguel Sancho Izquierdo, Rector de la Universidad, D. Joaquín Albareda y Dn José Galiay, Director del Museo, celebró sesión en el día de la fecha esta Junta de Patronato. Excusó su asistencia el representante del Cabildo Metropolitano.

Abierta la sesión por el presidente accidental D. Luis Gracia y Pueyo, que la asume como representante académico mas antiguo, el Secretario Sr. Galiay leyó el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad, pasandose seguidamente a tratar los asuntos que figuraban en el Orden del día, que son estos:

Restauración de los mosaicos romanos del Museo: Acerca de el dijo el Director del Museo y Secretario del Patronato, que había ofrecimiento de los restauradores oficiales señores Maragliano y Cruzado para llevar a cabo dicha operación en condiciones ventajosas económicamente, por lo que se permitía solicitar del Patronato la autorización pertinente ya que había cantidades para ello. El patronato aprobó por unanimidad la propuesta del Sr. Galiay.

Mosaicos del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad: Se dió lectura al oficio del Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento anunciando el envío de los mosaicos romanos descubiertos en la Plaza de las Catedrales, para su conservación en el Mu-

seo interin se realizán las obras de la nueva Casa Consistorial. Aprobose el acuerdo municipal.

Así mismo se aprobó que la Excma. Diputación deposite en el Museo, para su conservación las obras del Arte que desee mientras se ejecutan las obras del nuevo Palacio provincial.

Cuadro del Príncipe de Viana: El Secretario denunció el estado del cuadro de este titulo, depositado por el Estado, que, por creerlo peligroso, lo hizo presente a la Dirección General de Bellas Artes; puesto que el cuadro es del Estado, para que ella diese las órdenes oportunas para que cuanto antes se proceda a su consolidación. Fué aprobado.

Al margen: Donativos y depósitos.

Después fué leida una lista de donativos y depósitos ingresados en el Museo después de la fecha de la última sesión, y que es ésta:

Donativos:

D. Julio Martín, piedra armera, con las armas de los Sanez de Villanueva, procedente de la casa de la calle del Organo, nº 3.

D. Manuel Escosa, siete piezas deterioradas de cerámica del país, hallados en casa en construcción, calle de los Sitios, 18.

D. Joaquín Gabas, un cuadro en lienzo representando Ecce-Homo y una miniatura-retrato de señora.

D. Salvador Martínez, "Bosque" (decoración), pintura al temple, ejecutada por el mismo.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Depósitos:

Dª Adela Puerta Alcrudo, cuatro retratos, tres pintados por Escolá y otro por Marín Bagüés. Un lienzo representando "San Jerónimo", por Marín Bagüés y tres óleos y dos dibujos por ella misma.

De todos ellos se dió el resguardo o las gracias, en la forma acostumbrada.

Al margen: Liq. presupuesto de 1944.

A continuación fué presentada la liquidación del Presupuesto de gastos e ingresos correspondiente al ejercicio económico de 1.944, calculados los ingresos en 26.871´82 ptas; habiendo ascendido los gastos a 23.198´75 pts. por lo que queda un superavit a fondos del Museo de 2.873´07 ptas. Fue aprobada.

Al margen: Presupuesto para 1945.

El presupuesto para 1945 con 24.600 de ingresos y la misma cifra en gastos, fué también aprobado.

Al margen: Informe restauracion lienzo del Sepulcro.

Fué leida una memoria relacionada con la restauración practicada en el lienzo que adquirió el Museo, del Convento del Santo Sepulcro, explicando el artísta restaurador las operaciones llevadas a cabo y su práctica, dice así:

"Es de lamentar que, por carecer de medios adecuados, no se obtuviese fotografía del cuadro antes de su restauración. Ello hubiera permitido apreciar exactamente el estado en que se encontraba la obra. Pero si hacen Vds. memoria recordarán que el aspecto era deplorable por lo ennegrecida, deteriorada, por rotura del lienzo, y, además, quemado en algunas partes, no obstante lo cual se creyó oportuno su adquisición por considerarla interesante y digna de cualquier Museo. La singular competencia que como restaurador posee el artista Sr. Cañada y la confianza que teniamos en que su trabajo sería eficaz, como repetidas veces lo ha demostrado, fueron las razones que nos movieron a adquirir la obra y a que se restaurase. Creo no haberme equivocado.

La pintura es de un primitivo del siglo XIV o XV, alemana por ciertos detalles ornamentales del fondo, muebles y ropajes. Llama la atención que la pintura se hiciese en lienzo y que éste se colocase de manera extraña en su bastidor, detalle que confirma su primitivismo. En el cuadro figura una leyenda que, al parecer hace referencia al asunto. Otra, puesta en el fondo del cuadro, escrita en castellano, con caracteres góticos que se diferencian bastante de los otros, dice: "Angel Custodio".

El Sr. Cañada explica, en el escrito que a continuación reproduzco, todas las operaciones hechas en la consolidación y restauración de la obra. Dice asi:

"La primera operación fué consolidarlo, y como está pintado en lienzo y éste clavado por el frente del bastidor con clavos gruesos no disimulados, continuandose la escena pintada por encima de los largueros del bastidor, hubo de respetarse esta singular manera, y para dar consistencia al lienzo se colocó un tablero de madera contrachapada dentro del espacio del bastidor, pegándose a dicho tablero el lienzo, quedando una superficie continua y firme.

Al proceder a la limpieza se advirtió estaba pintado al temple, sobre una gruesa imprimación de yeso, y barnizado probablemente con aceite; juzgando de ello por el efecto nulo de algunos disolventes que no atacaron la suciedad. Esta circunstancia hace que la pintura tenga caracter de óleo no obstante estar pintado al temple, seguramente al huevo.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Arte – Zaragoza.

Se rellenaron de yeso las hoquedades de los rotos y quemaduras, cubriendolas de color, sin invadir nada de lo conservado; barnizando, finalmente, con almáciga; no habiéndose conseguido suprimir el brillo que proporciona por la influencia de barnices, aplicados anteriormente.

En la parte de fondo correspondiente al cielo, hubo un pergamino de forma circular, pintado con una representación del Espíritu Santo, probablemente, del cual no se conservaba mas que un pequeño fragmento arrollado y quebradizo. Se

ha creido oportuno suprimirlo puesto que era un aditamento que completaba la escena primitiva modificada al titularla "Angel Custodio".

Por la acción del tiempo se deterioraron partes como la del fondo del trono de la Virgen, alterándose igualmente el traje del Niño por la calidad de la pintura y el manto de la Virgen; todo lo cual se ha respetado."

La meritisima labor realizada por el Sr. Cañada, salvando de la ruina una obra singular que entra a formar parte muy importante del conjunto de primitivos del Museo de Zaragoza, creo merece se le agradezca efusivamente consignando en acta el acuerdo, ya que el Sr. Cañada tiene con el Museo atenciones de orden económico que permiten una labor constante en la conservación de las obras.

Al margen: Excav. "Los Bañales".

Finalmente el Director del Museo, Comisario provincial de Excavaciones, solicitó y le fue concedida la cantidad de 500 ptas. que figura en presupuesto del año, con destino a excavaciones, cantidad que sumará a las 5.000 donadas por el Estado para continuar los trabajos de exploración y estudio de las ruinas romanas e ibericas de "Los Bañales" cuyos hallazgos se entregan a nuestro Museo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo, el Director del Museo-Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actual José Galiay
Luis Gracia Pueyo

Sesión reglamentaria de 10 de Febrero de 1947 (páginas 178-181)

Al margen: *Asistencia* Sr. Alcalde; Rector; Gracia, P^{te}; Otal; Valenzuela; Albareda; Galiay, S^{rio}.

Con asistencia de los señores anotados al margen y bajo la presidencia del Académico mas antiguo D. Luis Gracia y Pueyo, fue celebrada sesión por el Patronato del Museo, en el día de la fecha.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

En "despacho ordinario" se dió cuenta de las visitas que hicieron, durante el año, distintos grupos de turistas y entidades; entre otras: los Jefes y Oficialidad del Regimiento de Caballeria; los Caballeros Cadetes de la Academia General Militar, y algunos congresistas venidos a Zaragoza, a todos los cuales acompañó el Director. Así mismo se notificó haberse dado distintas conferencias sobre el contenido del Museo ante público numeroso e interesado.

Al margen: Donativos y Depositos. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Fué leida la relación de depósitos y donativos que recibió el Museo desde la fecha de la sesión anterior, que es la siguiente: *Depositado* por el Excmo. Ayunta-

miento de Zaragoza, un magnífico mosaico romano con emblema representando a Orfeo y otros, todos ellos aparecidos en la calle de la Zuda (Plaza Catedrales); Excma. Diputación, varios cuadros de pensionados; D. Emilio Alfaro, un cuadro de Pallarés y otro de Baltasar Gonzalez. *Donativos*: D. José Llenas una medalla "Inauguración puente de las Tenerias" y una moneda de cobre de Isabel II; Sra. Viuda de Pedro Montañés, seis azulejos. D. Emilio Ladrero, diez y seis monedas de cobre españolas. D. Carlos Coarasa, tres monedas de cobre de Felipe V y una aragonesa. D. Francisco Izquierdo, un tarro de cerámica de Teruel. D. Manuel López, cinco platos pequeños de Muel. Dª Isabel de Navas, un retrato de D. Sabino de Navas, pintado por Oliver. El Director hizo saber a los reunidos que a todos se les había notificado las gracias por escrito, en la forma acostumbrada.

Al margen: Restauraciones.

Se hizo saber que siguiendo el plan de limpieza y restauración de obras había correspondido hacerlo en el año en las tablas de San Bruno y San Juan instaladas en la sala de pintura del siglo XVI y en algunos mosaicos propiedad del Museo.

Al margen: Obras edificio.

Respecto a la conservación del edificio del Museo, propiedad del Estado, se señaló en el gasto extraordinario que hubo de hacerse en arreglos de la cubierta de cristal de las salas altas, obra que ascendió a la cantidad de siete mil y pico de pesetas.

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, estimando sin duda que para el sostenimiento del Museo debiera contribuir con alguna cantidad mayor que la destinada hasta la fecha, aumentó la consignación elevandola a 20.000 ptas. Igualmente lo hizo la Excma. Diputación que consignó 12.000 ptas.

Al margen: Aumento al personal.

Ante el constante aumento de los artículos de primera necesidad los empleados fijos de la casa solicitaron aumento en sus jornales o asignaciones concediendoseles 1.415 ptas al Oficial de Secretaria y al Conserje y 1.300 ptas. tambien anuales, al portero, en calidad de plus por carestía de vida; asimismo, aunque en proporción menor, al personal auxiliar.

Al margen: Proyecto obras edificio.

La Dirección General de Bellas Artes autorizó al Museo, para reforma y consolidación del edificio invertir la cantidad de novecientas cuarenta y seis mil pesetas, encargando el estudio del proyecto al arquitecto D. Teodoro Ríos.

Al margen: Sala artistas aragoneses.

La Dirección expuso que juzgando conveniente destacar la labor pictórica de los artistas aragoneses contemporáneos había organizado una pequeña sala con las obras de dichos artistas, dispersas en las distintas salas del Museo.

Al margen: Liquidación presupuesto 1945 y presupuesto 1946.

A continuación se dió lectura a la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 1945, siendo aprobada por unanimidad, y lo propio con el proyecto para 1946 que tambien se aprobó.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo, el Director del Museo y Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actual José Galiay
Luis Gracia Pueyo

Al margen: Sello especial móvil de 25 centimos y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Sesión reglamentaria de 23 de Noviembre de 1947 (páginas 181-185)

Al margen: *Asistencia* Sr. Gracia, Pte; Alcalde, Navarro; Otal; Valenzuela; Galiay, Srio.

Con asistencia de los señores anotados al margen, bajo la presidencia del Vocal Académico mas antiguo, D. Luis Gracia y Pueyo, celebró su sesión reglamentaria este Patronato.

Excusó su asistencia el Vocal suplente D. Joaquín Albareda Piazuelo.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Al margen: Sala grabados de la Virgen del Pilar.

En "despacho ordinario" el Sr. Secretario dió cuenta de la subvención que había recibido de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento para la instalación de una sala de grabados de la Virgen del Pilar, cuya instalación ya está en marcha.

Se dió cuenta de haber sido nombrado el Académico D. José Sinués Urbiola para formar parte del Patronato, asignandosele, por unanimidad, el cargo de Tesorero, vacante por defunción de D. Mariano Sancho Riviera (q.e.p.d.).

Quedó enterado el Patronato del aumento de las subvenciones del Excmo. Ayuntamiento y de la Excma. Diputación provincial las cuales ascienden hoy a 20.000 y 12.000 pesetas anuales respectivamente.

El Secretario notificó la serie de visitas colectivas realizadas al Museo por distintas entidades, siendo celebrado por el Patronato el interés que demuestran por nuestro Museo.

Al margen: Adquisición de un cuadro al Monastº del Santo Sepulcro.

Fué leida una carta de la Rvda. Madre Priora del Monasterio del Santo Sepulcro pidiendo se elevase en algo la cantidad que se le había abonado por la compra efectuada el año anterior de un cuadro propiedad del citado Monasterio, resolviendose abonarle quinientas pesetas mas, con cuya cantidad se entendía realizada definitivamente la adquisición.

También dió cuenta del gasto extraordinario que con motivo de la instalación de las cristaleras hubo de hacerse con cargo a la cantidad que figura en el presupuesto de gastos.

Fuera del despacho ordinario quedó enterado el Patronato del usufructo que arbitrariamente viene haciendo la institución "La Caridad" del patio, antes calle, que separa el edificio de Museos del de aquella, y, en vista de las razones expuestas, se acordó elevar un escrito al Presidente de dicha institución para corregir las anomalías actuales.

Al margen: Donativos, depósitos y adquisiciones.

Fueron leidas las listas de donativos, depósitos y adquisisiones hechos desde la sesión anterior, y que son los siguientes:

Donativos: Legadas de D. Gregorio Garcia-Arista; Dos monedas imperiales romanas (César Augusto y Constantino); otra ibérica de Turiaso; otra de oro de Alfonso X el sabio; otra, de plata, del mismo, ect. conforme detalla el libro de donativos.

D. Pablo Segoviano un hacha de piedra y fragmento de otro halladas en Arbancón (Guadalajara).

D. José Navarro Segura. Una moneda de plata de Felipe II hallada en Tauste, en una era.

D. José Latre Jorro. Cuatro grabados antiguos de la Virgen del Pilar.

D. José Adán Celada. Un grabado de la Virgen del Pilar.

D. Juan Mora Insa. Una litografía de la Virgen del Pilar.

D. Antonio Lorenzo Maza. Tres vasijas deterioradas, cerámica de Muel; halladas en obras de cimentación de casa nueva en la calle de Santo Dominguito de Val, junto a la plaza de la Cebada.

Dª Eulalia Olivencia Amor. Dos vaciados en yeso, obra del artista aragonés D. Mariano Aguilar Gabarda, representando la cabeza de Moisés de Miguel Angel, y "Cabeza de heraldo".

D. José Amorós Lopez. Medalla conmemorativa de las Cortes de Cádiz, siete monedas de cobre extranjeras; una, plata, Isabel II y dos nikel extranjeras.

D. Pedro Sanchez Viejo, un relicario con marco de filigrana "Coronación de espinas".

D. Rogelio Quintana Bellesta, fragmentos de vidrierias antiguas e instalación de los mismos en el Museo.

D. Antonio Fernandez Casorrán, cuatro monedas.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Adquisiciones:

A. D. Gregorio Pérez un grabado de la Virgen del Pilar.

A. Sala Reyno un grabado antiguo con el templo del Pilar.

A. D. Teodoro Juan, una litografía de la Virgen del Pilar.

Depósitos:

Del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza tres piedras armeras.

De D. Fernando de Juan, varios cuadros y tallas, y

De D. Vicente Lizandra, cerámica.

Al margen: Petición Alcalde de Monzón.

El Sr. Alcalde de Monzón, en carta dirigida al Patronato solicita le sea entregado en depósito un retrato del hijo de aquella localidad Moor de Fuentes, accediendose a la petición.

Al margen: Liquidación ejercicio 1947.

Fué leida la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 1947 que fué aprobada.

Al margen: Presupuesto 1948.

Igualmente presentó el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio economico de 1948 que igualmente quedó aprobado en la siguiente forma:

Ingresos		
Subvención anual Excma. Diputación	12.000´=	
Subvención Excmo. Ayuntamiento	20.000´=	
Subvención Estado (Material)	2.500´=	
Supuesta venta entradas al Museo	2.500´=	
Supuesta venta publicaciones	200´=	37.200´=
Gastos		
Personal		
Un oficial de Secretaría, haber del cargo anual	2.600´=	
Al mismo, como plus por carestía de vida	2.000´=	
Un Conserje, haber del cargo anual	2.600´=	
Al mismo, como plus por carestía de vida	2.000´=	
Un Portero, haber anual del cargo	2.350´=	
Al mismo, como plus de carestía de vida	1.884´=	
Material		
Para material de Secretaría	600´=	
Vigilancia días de apertura	2.500´=	
Limpieza y decorado salas	3.000´=	
Compra de objetos de arte	4.000´=	
Para excavaciones	1.000´=	
Mejoras en instalaciones Museo	8.518´=	
Obras en el edificio	3.260´=	
Imprevistos	888´=	37.200´=

perfectamente nivelado.

Al margen: Legado de D. Baltasar Gonzalez.

El Sr. Secretario notificó haber recibido la visita de los albaceas testamentarios del artista D. Baltasar Gonzalez Fernandez anunciando la disposición en virtud de la cual pasan a ser propiedad del Museo las obras que este artista dejó y están depositadas en su casa de Borja, las cuales oportunamente serán recogidas.

Al margen: Petición Escuela de Artes.

Se vió tambien una petición de yesos clásicos para el servicio de la Escuela de Artes y Oficios, aprobándose la cesión en depósito y previa petición del Sr. Director de la Escuela.

Finalmente el Sr. Secretario dijo que el Conserje del Museo, respetuosamente, había solicitado un aumento como plus por carestía de vida y si bien alegó razones al parecer legales, entendiendo el Patronato que de aceptarlas saldría el interesado se acordó aumentarle el plus que por carestía de vida disfruta en la cantidad de quinientas setenta y cinco pesetas que percibirá desde primero de Enero de 1948; y, encontrando razonable que el resto del personal tuviera iguales ventajas se acordó que para el Oficial de Secretaría y el Portero se les asignase igual cantidad.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo, el Secretario-Director del Museo, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actual José Galiay
Luis Gracia Pueyo

Sesión ordinaria de 12 de Diciembre de 1948 (páginas 185-188)

Al margen: *Asistencia* Sr. Navarro, P^te^; Otal; Albareda; Valenzuela; Galiay, S^rio^.
Excusaron Sr. Gracia; Juliá.

Con asistencia de los señores vocales reseñados al margen, celebró sesión este Patronato en el día de la fecha, bajo la Presidencia del Vocal Académico mas antiguo D. Miguel Angel Navarro Pérez. Excusaron su asistencia por enfermos D. Luis Gracia y Pueyo y D. José Juliá Sanfeliú.

Fué leida el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Al margen: Depositos y donativos.

En el orden del día el Director del Museo-Secretario del Patronato, leyó la estadistica de visitantes que mensualmente ha tenido el Museo en el año; igualmente otra de las visitas colectivas. También lo fueron la lista de donativos recibidos y depósitos que se ha hecho desde la última reunión, y así mismo los que el Museo ha hecho a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza.

Al margen: Exposiciones.

Se dió cuenta por dicho señor de las exposiciones celebradas en el edificio; una la que tuvo lugar con motivo del centenario del nacimiento del pintor D. Francisco Pradilla Ortiz, y otra con los trabajos de los opositores a la beca de pintura de la Excma. Diputación.

Al margen: Copistas.

También fué leida una larga relación de los copistas autorizados para copiar obras de pintura y dibujos de estatua en el curso del año.

Al margen: Nombramiento de Vocal monumento Jota.

Para petición de un vocal que había de formar parte del Jurado calificador del monumento a la Jota, hecha por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, fué nombrado el Director del Museo, quien dió cuenta del fallo recaido.

Al margen: Petición obras premiadas Exp. Nac. 1948.

Como otras veces se había hecho, el Director del Museo en nombre del Patronato del mismo, pidió al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, las obras premiadas en la Exposición Nacional de 1948 de los artístas aragoneses Sres. Torres Clavero y Duce, siendo concedidas para figurar en nuestro Museo, pero, al encargar que fuesen embaladas y remitidas a Zaragoza, el Sr. Director del Museo Nacional de Arte Moderno contestó diciendo que la obra del Sr. Duce no podía enviarse por hallarse instalada en el mismo. Ante esta actitud inexplicable el Patronato acordó constestar a dicho Director expresándole la extrañeza que ha causado su actitud.

Al margen: Liqui. Presupuesto 1947.

Fué leida la liquidación presentada del presupuesto del Museo de 1947 y encontrandola de conformidad fue aprobada por unanimidad.

Al margen. Presupuesto para 1949.

Seguidamente fué leido el proyecto de presupuesto del Museo para 1949 siguiente:

Ingresos		
Subvención anual de la Excma. Diputación	12.000´=	
Subvención anual del Excmo. Ayuntamiento	20.000´=	
Subvención anual del Estado (Material)	2.500´=	
Por lo que se supone será venta de entradas al Museo	3.500´=	
Por lo que se supone será venta publicaciones	200´=	38.200
Gastos		
Personal		
Un Oficial de Secretaría, haber anual	2.600´=	

Al mismo, como plus carestía de vida	2.400´=	
Un Conserje, haber anual	2.600´=	
Al mismo, como plus carestía de vida	2.400´=	
Un Portero, haber anual	2.350´=	
Al mismo, como plus por carestía de vida	2.250´=	
Material		
Premio a la mejor copia de cuadro del Museo	500´=	
Para material de Secretaría	650´=	
Vigilancia días de apertura	3.000´=	
Limpieza y decorado de salas	3.000´=	
Compra de objetos de arte	4.000´=	
Para excavaciones	1.000´=	
Mejoras en las instalaciones del Museo	8.000´=	
Obras en el edificio	3.300´=	
Imprevistos	150´=	38.200´=

el cual encontrado conforme fué aprobado por unanimidad.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza. Debajo: Solicitud Acad. Gral. Militar.

Habiendo solicitado la Academia General Militar la cesión, en depósito, del grupo escultórico en yeso titulado "Por la Patria" de Amutio, se acordó cederlo en las condiciones acostumbradas.

Al margen: Catálogo Sección Pintura.

Agotado el catálogo de la Sección de pintura del Museo el Director propuso aplazar la nueva edición ante la posibilidad de tener que modificar la instalación de las Salas.

Al margen: Compra de un cuadro al Sr. Monreal.

D. Luis Monreal, de Barcelona, tiene ofrecido a este Museo la venta de un retrato pintado por Vicente Carderera, en el precio de 5.000 ptas. El Patronato propuso se adquiriese en 4.000 ptas. pagaderas en dos plazos, uno en el año en curso, y el otro en el venidero, quedando por tanto la compra pendiente de la decisión del Sr. Monreal.

Al margen: Premio a la mejor copia.

Como se había ofrecido en sesion de Acedemia el Patronato estimó que podrá darse la cantidad de 500 ptas para reforzar los premios que la Academia tiene instituido para la mejor copia de un cuadro del Museo que se haga en el año y así se acordó.

Al margen: Reformas Instalaciones Museo.

Ante el posible riesgo de una incautación de la Sección de Arqueología por el Estado, el Director del Museo indicó la conveniencia de trasladar las tablas de primitivos incorporándolas a la Sección de Pintura, a cuyo fin habían de hacerse reformas en dicha Sección. Estimando prudente la advertencia el Patronato autorizó al Director para el estudio de la nueva instalación y la cuantía económica de las obras.

Relacionado con lo que antecede se estimó necesario volver a insistir sobre el ofrecimiento que tiene hecho el Estado de destinar una elevada cantidad para la restauración y mejora del edificio, cantidad que todavía no se ha recibido a pesar del proyecto que hizo el arquitecto Sr. Ríos y hubo de rectificar reiteradas veces ante las modificaciones que el Estado señala en materia de construcciones.

Vista la solicitud presentada por los vigilantes de los domingos, se acordo aumentarles su asignación en dos pesetas y una la de las mujeres de limpieza. Tambien se acordó gratificar por pascuas con una mensualidad al Oficial de Secretaría, Conserje y Portero y con veinticinco pesetas a los vigilantes de domingo y mujeres limpieza.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que yo, el Director del Museo-Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Academico mas antiguo José Galiay
M. Navarro

Sesión de la Junta de Patronato del Museo celebrada el día 26 de Junio de 1949

(páginas 189-190)

Al margen: *Asistencia* Sr. Gracia, Pte; Otal; Valenzuela; Albareda,; Galiay, Sº

Con asistencia de los señores que se citan al margen, presididos por el Vocal Académico mas antiguo, D. Luis Gracia y Pueyo celebró sesión este Patronato en el día de la fecha.

Excusaron su asistencia los Sres. Alcalde y Presidente de la Excma. Diputación.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad, se entró en el orden del día, siendo leidas las siguientes listas.

Depósitos:

Uno del Museo Nacional de Arte Moderno consistente en un cuadro al óleo "Composición" de Alberto Duce y una escultura en yeso "Prometida" de Antonio Torres Clavero, terceras medallas en la Exposición Nacional de 1948, y de autores aragoneses, las que han sido concedidas en virtud de petición de la Dirección.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Donativos:

Un cuadro al óleo, titulado "Un buen mozo" del artista y donante D. Angel Gonzalez Marcos.

Visitas colectivas explicadas:

Alumnos del Batallón de ferrocarriles.-Colegio de niñas de Sástago.-Colegios de niños y niñas de Torrero.-Alumnos de la Escuela de Aparejadores de Barcelona.-Compañía de Sanidad Militar.-Alumnos de la Universidad de París (Francia) Idem de la Escuela de Gascón y Marín.-Idem del Colegio de los Corazonistas y Ayuntamiento de Pau (Francia).

La petición de cuadros en depósito que habían solicitado los R.R.P.P. Carmelitas calzados para su nueva Iglesia de la calle de Sanjurjo no pudo estimarse porque en la actualidad el Museo no tiene ninguno de asuntos y tamaño adecuados para ese fin.

Al margen: Proyecto obras reparación edificio.

La cantidad ofrecida por la Dirección General de Bellas Artes para reparaciones en el edificio de Museos no se ha recibido, sabiéndose que el expediente se halla pendiente de la firma del Sr. Ministro de Educación Nacional.

Al margen: Montaje salas Primitivos.

Los gastos ocasionados con motivo del traslado de las Salas de Primitivos ascienden a la cantidad de 5.714´83 ptas. segun justificantes que se exhiben.

En este mismo día fueron inauguradas las nuevas salas de pintura de los siglos XIV y XV, que hoy son dos por aumento del número de obras expuestas procedentes del depósito que tiene la Comisaria del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional de la Zona 3ª.

En el periodo de ruegos, preguntas y proposiciones, no hubo ninguno por lo que no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Director del Museo-Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente actual José Galiay
Luis Gracia Pueyo

Sesión ordinaria del Patronato de 18 de Diciembre de 1949 (páginas 190-192)

Al margen: *Asistencia* Sr. Valenzuela, Pte; Otal; Albareda; Galiay, Sº.
Excusaron Sr. Gracia; Juliá.

Presidio D. José Valenzuela, Director de la Real Academia, ordenando la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

En "despacho ordinario" se dió cuenta del número de visitantes en el año y así mismo de las vistas colectivas explicadas. Igualmente de que producida la va-

cante de Vocal académico por ascenso del Sr. Valenzuela y faltando por cubrir otra de Vocal suplente se acordó comunicarlo a la Academia, a fin de que proponga lo que corresponda.

Donativos y depósitos: Fueron leidas notas referentes a los donativos y depósitos que se han recibido en el Museo desde la última sesión.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza. Debajo: Salas primitivos.

El Sr. Secretario dió lectura a la nota definitiva de gastos efectuados por el nuevo montaje de las salas de primitivos, sala de Escultura moderna y reformas de los locales de las oficinas, que ascendieron a la cantidad de 10.061´34 ptas.

Al margen: Catálogos.

Encontrándose agotado el catálogo de la Sección de Pintura y siendo numerosas las demandas que del mismo se tienen, el Director del Museo propone una nueva edición del mismo, que a su juicio conviene sea por secciones para mayor ventaja económica y mayor facilidad para su adquisición.

Al margen: Arreglo puerta verja hierro.

Se dió lectura al presupuesto presentado para el arreglo de la puerta de la verja exterior del edificio hecha por el industrial Miguel Seguer, que importará la cantidad de 783 pts. el cual fue aprobado, dejando al criterio de la Dirección la fecha de ejecución.

Al margen: Organización almacenes.

El mismo Sr. Director propone la reorganización de los almacenes donde se guardan las obras que no se exponen y a la vez el adecentamiento del vestíbulo de acceso a la Dirección, acordándose se ejecuten esas obras cuando aconsejen los medios económicos.

Al margen: Boletín del Museo.

También fué tratado la confección de un número del Boletín del Museo que ahora se edita en colaboración con la Real Academia de Bellas Artes de San Luis acordándose pedir presupuestos de impresión a distintas casas del ramo.

Al margen: Presupuesto de 1950.

Fué leido el proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos del Museo para el ejercicio económico de 1.950 calculado en 38.265 pts. de ingresos e igual cantidad de gastos, el cual fué aprobado, por unanimidad.

Al margen: Grat^{on} Pascuas.

También se acordó que, al igual que años anteriores se diese una mensualidad de gratificación por Pascuas al personal fijo al servicio del Museo, y veinticinco pesetas a cada uno del eventual.

Y finalmente, en periodo de ruegos, preguntas y proposiciones, no se presentó ninguna, levantándose la sesión seguidamente por no haber mas asuntos a tratar, de todo lo cual el Director del Museo-Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente José Galiay
Valenzuela La Rosa

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Abril de 1950 (páginas 192-193)

Al margen: *Asistencia* Sr. Valenzuela, P^te.^; Sr. Vice de la Dipuatción; Sr. Sinués; Sr. Ríos; Sr. Galiay, Sº.
Excusaron Sr. Alcade; Gracia; Navarro.

Con asistencia de los señores anotados al margen, bajo la presidencia de D. José Valenzuela La Rosa celebró sesión ordinaria, este Patronato, en el día de la fecha.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada, por unanimidad.

En "despacho ordinario" el Director del Museo enteró a los asistentes de haber sido arreglada la puerta de hierro del cerramiento exterior del edificio, cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión anterior.

A continuación fueron leidas las Ordenes Ministeriales con los nombramientos de Presidente del Patronato a favor de D. José Valenzuela la Rosa, que lo es de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis y de Vocal académico a D. Teodoro Ríos Balaguer y Vocal académico suplente a favor de D. Luis Berdejo Elipe, todos los cuales tomaron posesión de sus respectivos cargos.

Al margen: Obras en el edificio. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

La Presidencia notifico que dadas las dificultades habidas para la aprobación del proyecto de restauración total del edificio de Museos y oidas las noticias que en Madrid le dieron sobre que existían, el Sr. Arquitecto D. Teodoro Ríos había confeccionado un proyecto parcial que importaba alrededor de 140.000 ptas. el que confiaba sería aprobado.

Al margen: Presupuestos 1949.

Después se leyeron las cuentas generales de ingresos y gastos del Patronato liquidación del ejercicio económico de 1949, siendo aprobadas.

Al margen: Almacenes Museo.

La Dirección expuso la conveniencia de organizar los almacenes del Museo para el conocimiento exacto de su contenido, sirviendo a la vez para la confección de un inventario completo de todas las obras que guarda el Museo.

Al margen: Montepio del personal.

Se dió cuenta de la aplicación al personal del régimen de Montepio dejando sobre la Mesa para sus estudio la forma en que ha de aplicarse el de cargas familiares y otros beneficios.

La Dirección dió cuenta de una petición que tuvo de las Galerías Pallarés, de Barcelona, del cuadro de Carlos Vazquez "El torero herido" que fué denegada por el Director por no haberse recibido de la Dirección General de Bellas Artes la pertinente autorización, ya que era de su competencia por ser propiedad del Estado.

Al margen: Catálogos Museo.

Fué discutido y tratado la necesidad de confeccionar nuevos catálogos del Museo, acordándose que la Presidencia y el Director estudien la modalidad que ha de adoptarse para su ejecución.

Al margen: Estado retratos Fernando VII y Duque de San Carlos.

El Director enteró a los reunidos del estado de mala conservación de los retratos de Fernando VII y Duque de San Carlos, pintados por Goya, proponiendo que se notifique a la Dirección General el estado en que se encuentran y la conveniencia de ponerle remedio.

Y finalmente, en ruegos, preguntas y proposiciones no halló ninguna, dandose por terminada la sesión de la que yo, el Secretario del Patronato-Director del Museo, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente José Galiay
Valenzuela La Rosa

Sesión ordinaria del día 19 de Diciembre de 1950 (páginas 194-197)

Al margen: *Asistencia* Sr. Gobernador. Jefe de F.E.T.; Valenzuela, Pte; Galiay; Albareda; Navarro; Ríos; Gracia; Berdejo; Rector Universidad.

En la ciudad de Zaragoza el día 19 de Diciembre de 1.950 se reunió, previa oportuna convocatoria, el Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, de Zaragoza, en los locales del Gobierno civil, con asistencia del Excmo. Sr. D. Juan Junquera Fernandez de Carvajal, Gobernador civil-Jefe del Movimiento de la Provincia, y de los Sres. Valenzuela, Galiay, Albareda, Navarro, Ríos, Gracia, Berdejo y el Ilmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, D. Miguel Sancho Izquierdo.

Al margen: Obras reparacion edificio.

Una vez aprobada el acta de la anterior, el Presidente del Patronato, Sr. Valenzuela, expuso el objeto principal de la reunión que era el poner en conocimiento del Patronato el estado en el que se halla el edificio donde se aloja el Museo como consecuencia de no haber dispuesto éste de consignaciones que le hubieran permitido reparar oportunamente los desperfectos inevitables que lleva consigo en todo edificio el transcurso del tiempo y así ha ocurrido que se han multiplicado las goteras, se van desprendiendo muchas cornisas, se acentúa por momentos el bandeo de las galerías cuya armazón es de madera, se deshacen los pavimentos del patio y últimemente hubo necesidad de impedir el acceso del público por una de las galerías

por haberse hundido un trozo de techumbre. Todos estos síntomas de ruina hacen temer que haya necesidad en plazo mas o menos largo de cerrar el Museo, lo que sería muy de lamentar por tratarse de un verdadero monumento que enorgullece a Zaragoza porque apesar de su modernidad puede considerarse como una obra clásica por el acierto y buen gusto con que fué construido en el año 1.908.

El Director del Museo, Sr. Galiay, manifestó que precisamente por iniciativa del Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, se encomendó al arquitecto Sr. Ríos un proyecto y presupuesto para la reparación total del edificio de Museos, habiéndose formalizado y remitido a la dicha Dirección General con fecha 23 de Julio de 1946 y siendo aprobado por la Superioridad tras de algunas rectificaciones por el mayor precio de materiales y jornales. Pero transcurrió el tiempo y no se consignaron las cantidades necesarias para que la reparación se efectuase, que ascendía a ptas. 946.008´74.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

En vista de ello, añadió el Sr. Valenzuela que llevó a cabo una gestión particular en el Ministerio en 15 de Marzo del año anterior y teniendo presente la dificultad de conseguir una consignación tan importante como la que suponía la reparación total, rogó al arquitecto Sr. Ríos que formalizase un proyecto parcial con un pequeño presupuesto para atender a lo mas urgente, como así lo hizo a fines de Abril del año en curso, siendo remitido el mismo a la Dirección General en 5 de Mayo de este año habiéndose elevado también a la aprobación superior. Se tienen noticias de que este presupuesto parcial, que suma 139.581´78 ptas. está despachado administrativamente pero tampoco se ha recibido consignación alguna.

El Sr. Rector de la Universidad comunicó al Patronato que había efectuado una gestión cerca del Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes entregándole una nota escrita sobre la situación del Museo y sobre los proyectos de separación del edificio presentados.

Prometió el Sr. Gobernador, en vista de los antecedentes expuestos, gestionar por su parte la obtención de las consignaciones mas indispensables para impedir que siguieran originándose sintomas de ruina en ese bello edificio y hubiera que cerrar el Museo, a cuyos fines convendría interesar también al Excmo. Ayuntamiento y a la Excma. Diputación provincial, como organismos protectores del Museo.

Al margen: Situación económica.

Dióse cuenta tambien de la situación económica del Patronato agravada por las nuevas disposiciones laborables que han impuestos mayores gastos, mientras los ingresos se reducen a las limitadas subvenciones de que se nutre el Museo y que solo la Diputación ha aumentado en pequeña cuantía, para las necesidades que existen.

Se acordó gestionar del Estado y del Ayuntamiento que se incrementaran en lo posible las respectivas subvenciones.

Y después de hacer constar el Patronato su gratitud al Excmo. Sr. Gobernador Civil por el interés extraordinario que ha demostrado para dar solución a las cuestiones planteadas fueron aprobados los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Al margen: Depósito de cuadros en el Colegio Mayor "Pedro Cerbuna".

Autorizar a la dirección del Museo, accediendo a lo solicitado por el Colegio Mayor "Pedro Cerbuna" a depositar en dicho centro, previa las formalidades acostumbradas, los cuadros y objetos de los que existen en el almacen, y que sean necesarios para la decoración de dicho edificio.

Al margen: Presupuesto para 1951.

Aprobar el anteproyecto de presupuesto corporativo formado por la Dirección que queda en presupuesto para 1951, y es el siguiente:

Ingresos		
Subvención de la Excma. Diputación	15.000´=	
Subvención del Excmo. Ayuntamiento	20.000´=	
Subvención del Estado (material)	2.650´=	
Por lo que se supone venta entradas del Museo	2.000´=	
Por lo que se supone venta publicaciones	250´=	
Intereses láminas	1.600´=	41.500´=
Gastos		
Personal fijo		
Administrativo		
Un Oficial de Secretaria, 365 días a 8´75 ptas día jornal	3.193´75	
Al mismo, plus carestía vida, 6 ptas por día, de 18/12/49	2.190´=	
Al mismo, plus carestía vida, 25% (O.M. de 3 Octubre 1950)	1.345´93	
Subalterno		
Un Conserje, 365 días a 8´75 ptas día jornal	3.193´75	
Al mismo, plus carestía de vida, aumento 18/12/49, 6 ptas día	2.190´=	
Al mismo, plus carestía vida, 25% (O.M. de 3 Octubre 1950)	1.345´93	
Un Portero, 365 días a 7 ptas jornal por día	2.555´=	
Al mismo, plus carestía de vida, aumento 18/12/49 6 ptas día	2.190´=	
Al mismo, plus carestía vida, 25% (O.M. de 3 Octubre 1950)	1.186´62	
Pagas extraordinarias de Navidad y gratificación de 18 de Julio para este personal (O.M. de 21 Abril 1948)		1.773´75

Al margen: Sello especial móvil de 25 centimos y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Material		
Siete vigilantes para días de apertura y dos mujeres limpieza de la salas	5.000´=	
Premio a la mejor copia cuadro Museo en el año	500´=	

Seguros no avales personal (parte patronal) y plus cargas familiares	5.000´=	
Para material de Secretaría-Compra de objetos de arte-Excavaciones-Mejoras instalaciones salas-Decorado de las mismas-Obras en el edificio e imprevistos	9.835´25	41.500´=

Al margen: Donativos.

Tambien se dió cuenta de los donativos recibidos desde la última sesión celebrada que fueron:

D. José Carreras, autorretrato, óleo, con marco.

D. Santiago Arbex Tapia, Una colección de improntas, en lacre, de camafeos y entalles romanos, formado por su abuelo D. Agustín Arbex.

Y de donante ánónimo. Un lienzo, al óleo, retrato de la reina Isabel II.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó, la sesión de la que yo el Director del Museo-Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente José Galiay
Valenzuela La Rosa

Sesión ordinaria de 14 de Enero de 1951 (páginas 198-199)

Al margen: *Asistencia* Sr. Valenzuela, P^te^; Gracia; Alcalde Zaragoza; Albareda; Berdejo.

Reunidos en el día de la fecha, los Sres. D. José Valenzuela La Rosa, Presidente del Patronato, D. Luis Gracia y Pueyo, Don Joaquín Albareda Piazuelo, D. Luis Berdejo Elipe y D. José Mª García Belenguer, este último, en su carácter de Alcade de la Ciudad, bajo la presidencia del mencionado en primer lugar y habilitado para Secretario, el Sr. Albareda, dió comienzo la sesión.

Excusaron su asistencia, por enfermedad, los Sres. D. Francisco de Otal, Vocal representante de la Comisión de Monumentos, y D. José Galiay Sarañana, Director del Museo-Secretario del Patronato.

Seguidamente fué leida el acta de la sesión anterior que quedó aprobada por unanimidad.

Al margen: Depósito de una obra de Pradilla.

A continuación dióse cuenta de haberse entregado por los Ilmos. Sres. Director General de Bellas artes y Comisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, de un estudio del pintor aragonés D. Francisco Pradilla Ortiz, que consiste en un caballo que sirvió para boceto del cuadro titulado "El suspiro del moro". Dicha obra procede del Servicio de Recuperación segun manifestación verbal de dichos señores. Los reunidos acordarón haber visto con singular satisfacción la entrega de este cuadro a nuestro Museo, en donde se halla medianamente representado tan insigne pintor y agradecer su deferencia a los señores mencionados.

Al margen: Depósito de cuadros en el colegio "Cerbuna".

Quedó enterado el Patronato de haberse formalizado el depósito de cuadros que solicitó el Colegio Mayor "Pedro Cerbuna", de Zaragoza, para decoración del nuevo edificio en que se instala.

Al margen: Restauración del edificio.

También quedó enterado el Patronato de la visita hecha al Museo recientemente por el Director General de Bellas Artes quien pudo formarse idea perfecta del estado ruinoso del edificio y su promesa de efectuar las gestiones necesarias, cerca del Excmo. Sr. Ministro para que aprobara la consignación necesaria para las obras de reparación mas urgentes, con arreglo al proyecto y presupuesto enviado últimamente.

Al margen: Aprobación liquidación ejercicio 1.950. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Aprobó el Patronato la liquidación de la cuenta general de Ingresos y Gastos, del mismo, correspondiente al ejercicio económico de 1.950.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión de la que yo, el Secretario habilitado, doy fe.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Joaquín Albareda
Valenzuela La Rosa

Sesión ordinaria celebrada el 4 de Noviembre de 1951 (páginas 199-200)

Al margen: *Asistencia* Sr. Valenzuela, Pte; García Belenguer, Alcalde; Sancho Izquierdo, Rector; Otal; Berdejo; Ríos; Albareda, D. Joaq.; Galiay, Director-Sº.

Asistieron el presidente D. José Valenzuela La Rosa, y los Vocales D. José Mª Gracia Belenguer, Alcalde de la Ciudad, D. Miguel Sancho Izquierdo, Rector Magnífico de la Universidad, D. Francisco de Otal y Valonga, D. Luis Berdejo Elipe, D. Teodoro Ríos Balaguer, D. Joaquín Albareda Piazuelo y el Director del Museo-Secretario del Patronato, D. José Galiay Sarañana.

Excusaron su asistencia por motivos de salud, los Sres. Navarro y Juliá y Sr. Gracia.

Presidió el Sr. Valenzuela, actuando de Secretario el Sr. Galiay.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

En "despacho ordinario" se dió cuenta de la comunicación de la Dirección General de Bellas Artes sobre la cesión de obras de arte existentes en los Museos, la cual había de sujetarse a normas especiales.

Al margen: Oferta.

Se entero de la oferta de obras de arte hecha por Dª Eloisa Saenz de Santa María, la cual no puede aceptarse por falta de medios.

Al margen: Donativos.

Se dio cuenta de los donativos hechos al Museo desde la última sesión, hasta el día de hoy, que son los siguientes:

De D. Luis Masriera Roses, dos paisajes pintados por su padre D. José Masriera (q.e.p.d.).

De Dª. Isabel Ainoza, viuda de Ginés, retrato de su marido el Capitán Ginés, pintado por Fr. Marín Bagués.

acordandose dar las gracias a los donantes en la forma acostumbrada.

Al margen: Obras edificio.

El Sr. Presidente dió cuenta detallada del estado de las obras de consolidación del edifico que se están efectuando.

Al margen: Presupuesto 1952.

Se mostró el proyecto de Presupuesto ordinario del Museo, para 1952, aprobandose por unanimidad.

Se concedió al vigilante Carmelo Aznar Becerris cuatro meses de licencia, sin jornal para resolver asuntos particulares suyos.

El Presidente dió cuenta del estado de los retratos de Goya depositados en el Museo propiedade de la Casa del Canal, los cuales después de figurar en las exposiciones de Burdeos y Madrid, se hallan en el taller de restauración del Museo del Prado para su limpieza y consolidación de la pintura desde hace bastante tiempo, acordándose dirigirse por escrito interesándose por el mas pronto regreso de dichas obras.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo, el Director del Museo-Secretario del Patronato, certifico

Firmado por: Vº Bº

El Presidente	Por enfermedad de Sr. Galiay
Valenzuela La Rosa	Joaquín Albareda

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de Agosto de 1952 (páginas 201-202)

Al margen: *Asistencia* Sr. Valenzuela, Pte; Gª Belenguer, Alcalde; Solano, Pte Diputación; Navarro; Gracia; Berdejo; Albareda, D. Joaq.

Asistierón el presidente D. José Valenzuela La Rosa, y los Vocales, D. José Mª García Belenguer, Alcalde de Zaragoza, D. Fernando Solano Costa, Presidente de la Excma. Diputación, D. Miguel Angel Navarro, D. Luis Gracia y Pueyo, D. Luis Berdejo Elipe y D. Joaquín Albareda Piazuelo.

Al margen: *Excusaron* Sr. Otal; Juliá.

Excusaron su asistencia, por diversas causas, los Sr. Otal y Juliá.

Presidió el Sr. Valenzuela La Rosa y actuó de Secretario el Vocal Sr. Albareda.

En "despacho ordinario" y después de examinadas, se aprobaron por unanimidad, las liquidaciones del ejercicio económico de 1.951 y el presupuesto para el año 1952.

Se leyeron las bases que deberá reunir el personal de vigilancia fijadas por la Dirección General de Bellas Artes en 7 Febrero de 1952.

Al margen: Fallecimiento del Sr. Galiay. Debajo: Aprobación liquidación ejercicio 1.950. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El presidente, Sr. Valenzuela, al dar cuenta oficial del fallecimiento del Director del Museo, D. José Galiay Sarañana, ocurrido el día 30 de Julio último, hizo un sentido elogio de las cualidades excepcionales que poseía para el desempeño del cargo y el entusiasmo y desinterés que puso en todo momento de su actuación, ponderando la instalación de las colecciones, habida cuenta de la escasez del medios económicos que siempre tuvo y las variaciones que por diversas circunstancias hubo de experimentar el Museo en el tiempo que él lo gobernó. Se acordó constara en acta el profundo sentimiento del Patronato por pérdida de tan querido compañero, cuyas relevantes prendas fueron por todos encomiadas y que este acuerdo se le comunicara a su viuda Dª. Pilar Palacios Sarañana.

El presidente propuso que para sustituirle de momento en sus funciones sea propuesto el Vocal del Patronato D. Joaquín Albareda Piazuleo, y que esa propuesta sea elevada al Ministerio para su refrendo.

Al margen: Legado de Dª. Rosa Soler.

Se dió cuenta a continuación del legado de Dª Rosa Soler, Viuda de Doz, consistente en cuatro cuadros: uno firmado por Antonio Doz y tres por T. Martin y un tapiz firmado por Antonio Doz, de cuyo legado ya fué expedido el oportuno recibo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo el Secretario habilitado doy fé.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Joaquín Albareda
Valenzuela La Rosa

Sesión ordinaria celebrada el día 22 de Diciembre de 1952 (páginas 202-203)

Al margen: *Asistencia* Sr. Valenzuela; Jefe P. De F.E.T.; Alcalde; Rector; Navarro; Ríos; Gracia; Berdejo; Albareda, D. Joaq.

En el día de la fecha que encabeza esta acta, a las 12 de la mañana y en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, celebró sesión ordinaria este Patronato.

Asistieron los Excmos. Sres. Gobernador Civil Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. D. Juan Junquera y Fernandez Carvajal, Alcalde de la Ciudad, D. José M. García Belenguer, Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, D. Miguel Sancho Izquierdo, y los Sres. D. Miguel-Angel Navarro y Pérez, D. Teodoro Ríos Balaguer, D. Luis Gracia y Pueyo y D. Luis Berdejo Elipe, presidiendo, el Presidente del Patronato D. José Valenzuela La Rosa y actuando de Secretario el Director accidental del Museo D. Joaquín Albareda Piazuelo.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada, por unanimidad.

Al margen: Nomb. Director provisional de D. J. Albareda.

En "despacho ordinario" se leyó una comunicación de la Dirección General de Bellas Artes en la que, respondiendo a una propuesta anterior, es nombrado Director provisional del Museo, D. Joaquín Albareda Piazuelo y a la par interesa que se remita otra para el nombramiento en propiedad del citado cargo; en relación con esto se acordó, por unanimidad, proponer al actual Director provisional, D. Joaquín Albareda Piazuelo.

Al margen: Presupuesto para el año 1953.

Quedó aprobado, por unanimidad, el proyecto de presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos del Patronato, para el ejercicio económico del año 1953.

Al margen: Situación económica del Museo. Aprobación liquidación ejercicio 1.950. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El Secretario leyó un razonado escrito en el que se evidencia el estado económico precario del Museo, incrementado ésto entre otros motivos, por el aumento de las nuevas reglamentaciones de trabajo del personal y cargas sociales del mismo, además de los próximos gastos que habran de realizarse para la instalación de las nuevas salas, que habrán de montarse en los locales de lo que fué Museo Comercial de Aragón hoy trasladado a la Feria de Muestras, por todo lo cual solicita que sean aumentadas las consignaciones anuales de las entidades locales, Ayuntamientos y Diputación, asi como también la del Estado. El Sr. García Belenguer, Alcalde de la Ciudad, prometió interesarse por este asunto en el momento oportuno.

Al margen: Elevación del precio de entrada.

Respondiendo a las circunstancias económicas mencionadas se pidió que sea elevado el precio de entrada al Museo, en los días de pago, de 1. a 2 ptas, aprobándose esta propuesta por unanimidad, dejando al criterio de la Dirección del Museo la fecha de implantación de esa medida.

El Sr. Valenzuela enteró al Patronato del estado actual en que se halla el proyecto de reparaciones del edificio de Museos, lamentando el que no siga adelante por falta de consignaciónes del Estado, prometiendo el Sr. Gobernador interesarse en Madrid por este asunto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que yo el Director provincial del Museo-Secretario del Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Joaquín Albareda
Valenzuela La Rosa

Sesión ordinaria celebrada el día 11 de Enero de 1954 (páginas 204-206)

Al margen: *Asistencia* Sr. Valenzuela, Pte; Garcia Belenguer; Caballero; Sancho Izquierdo; Sarto; Ríos; Berdejo; Albareda, Sº.

Con asistencia de los Excmos. Sres. Alcalde de Zaragoza D. José Mª García Belenguer, Presidente de la Diputación D. Francisco Caballero Ibañez, Rector Magnifico de la Universidad D. Miguel Sancho Izquierdo, Subjefe provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. D. Juan José Sarto, D. Teodoro Rios Balaguer y D. Luis Berdejo Elipe, baja la Presidencia del [de] el Patronato D. José Valenzuela La Rosa y el Director del Museo D. Joaquín Albareda Piazuelo, Secretario del Patronato celebró reunión ordinaria este Patronato el día 11 de Enero de 1954, a las doce de su mañana en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Excusaron su asistencia, por enfermos, los Sres. Marín Bagüés, Gracia, Otal y Navarro.

Leida el acta de última reunión anterior fué aprobada, por unanimidad.

Al margen: Estado de los depósitos de cuadros fuera del Museo.

En "despacho ordinario" el Secretario dio cuenta de los depósitos de pinturas que el Museo tiene en diversas entidades oficiales, pudiendo apreciar que todas ellas se conservan prefectamente.

Al margen: Nomb. Director a favor de D. Joaquín Albareda Piazuelo.

Se dio cuenta del nombramiento de Director del Museo por O.M. de 30 de mayo de 1953 hecha a favor de D. Joaquín Albareda Piazuelo.

Al margen: Liq. presuto de Ingresos y Gastos de 1952.

Se leyó la liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos del Patronato correspondiente al ejercicio económico de 1952, que fue aprobada por unanimidad.

Al margen: Estado de ruina del edificio del Museo. Debajo: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

El Sr. Presidente enteró a los reunidos del deterioro de gran importancia que ha sufrido una parte de la cubierta del edificio del Museo, percance que ha motivado y obligado al cierre provisional de este organismo hasta que desaparezca el peligro que hoy supone el tránsito por las galerias, y cuya reparación se está llevando a cabo con la mayor rapidez para de esta manera poder reanudar la visita al mismo.

También dió cuenta del estado del proyecto de reparación general del edificio, lamentando/la lentitud con que se lleva adelante este asunto, lo cual motiva el que los precios experimenten subidas que se reflejan en el coste total de la obra, exponiendo el Sr. Sarto alguna de las gestiones que en este sentido piensa llevar a cabo el Excmo. Sr. Gobernador.

Al margen: Presupuesto para 1954.

Se dió lectura al proyecto de presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos del Patronato, para 1.954 y sin reparo alguno fué aprobado por todos los asistentes.

Al margen: Deseos de la familia Zuloaga.

En "Ruegos, preguntas y proposiciones" el Secretario dió cuenta de la propuesta que hacen los familiares del notable pintor Zuloaga, de cambiar el cuadro que por donación del mismo artista se posee, por otro que ellos juzgan como mas valioso, y, estimando todas las laudables intenciones de dichos señores, que siempre se distinguieron por su desinterés por Goya y por Aragon, ven lo dificil de realizar esta permuta por tratarse de una obra de arte inventariada entre las que guarda el Museo de Zaragoza, y llevar estas aspiraciones consigo laboriosas gestiones cerca de la Dirección General de Bellas Artes.

Al margen: Donación Royo Villanova.

Se dió cuenta tambien de la donación de dos magníficos retratos del gran pintor aragonés Francisco Pradilla Ortiz (q.e.p.d.) hecho por la familia Royo Villanova y que constituyen una aportación valiosísima en la riqueza de nuestro Museo.

Y por último se enteró de la solicitud hecha por el Director del Museo Romántico, de Madrid de que sea prestado el cuadro-retrato obra de Valentín Carderera para que figure en la Exposición de pintores de ésta época que se proyecta celebrar en breve, acordándose acceder en principio a la petición y comunicar a dicho solicitante los trámites que se precisan llevar a cabo para esta clase de operaciones según disposiciones vigentes que se refieren a las obras que se guardan en los Museos y su préstamo.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que yo, el Director del Museo-Secretario del Patronato, certifico

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Joaquín Albareda
Valenzuela La Rosa

Sesión ordinaria celebrada el 11 de Julio de 1954 (páginas 206-207)

Al margen: *Asistencia* Sr. Valenzuela, P^te^.; Sarto; Tomeo; Navarro; Ríos; Berdejo; Gracia; Albareda, Sº.

Asistieron el subjefe provincial de F.E.T., Sr. Sarto en representación del Jefe Provincial, el Sr. Tomeo, en la del Rector Magnifico, y los Sres. Navarro, Gracia,

Rios y Berdejo, presidiendo el del Patronato D. José Valenzuela La Rosa y actuando de Secretario, el Director del Museo, D. Joaquín Albareda Piazuelo.

Por diversos motivos excusaron su asistencia los Excmos. Sres. Gobernador Civil, Presidente de la Excma. Diputación provincial, Alcalde de la Ciudad y Rector Magnifico, designando sus respectivos representantes.

Al margen: Subvención de 98.000 ptas para obras y destino.

Se dió cuenta de la concesión hecha por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la cantidad de noventa y ocho mil pesetas para arreglos del Museo procendentes de la Junta Provincial del Paro, y oídos informes del arquitecto, Sr. Ríos, en relación con relación con las importantes obras que han de llevarse a cabo en el edificio, se acordó el destinar la mayor parte de esa cantidad al acondicionamiento e instalación de la Sección de Arqueológica en las salas que ocupó el Museo Comercial y que por cesión reciente han pasado a ser del Museo de Bellas Artes.

En consecunecia se acordó encargar al académico electo y Comisario provincial de defensa del Patrimonio Artistico Nacional, Sr. Beltrán, que se ponga de acuerdo con Sr. Ríos y el Director del Museo para proceder con la mayor celeridad a la realización de dichas obras.

Al margen: Obras en el edificio.

En relación con la subasta de las importantes obras de reparación que han de llevarse a cabo en el edificio, el arquitecto de las mismas, Sr. Ríos, después de exponer en lineas generales las características del magno proyecto, comunicó, en sentido oficioso, que se habían presentado seis pliegos a la subasta, y que por lo tanto habia adjudicación.

Al margen: Liquidación de la cuenta general de Gastos e Ingresos de 1953.

Se presentó la liquidación de la cuenta general de Ingresos y Gastos del Patronato correspondiente del ejercicio económico de 1953 [ecarada] en 31 de Diciembre, la cual fué aprobada por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo, el Director del Museo-Secretario del Patronato, certifico.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Joaquín Albareda
Valenzuela La Rosa

Sesión celebrada el día 5 de Agosto de 1954 (páginas 208-210)

Al margen: *Asistencia* Sr. Valenzuela, Pte; Gomez Laguna; Marín Bagüés; Berdejo; Gracia; Albareda, D. Joaq. Sº.

Asistieron los Vocales del Patronato, señores Gómez Laguna (Alcalde de la Ciudad), Marín Bagüés, Berdejo y Gracia, presidiendo el Ilmo. Sr. D. José Valenzuela La Rosa y actuando de Secretario el Director del Museo, D. Joaquin Albareda Piazuelo.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Al margen: Denuncia de Oferta tablas de Tobed.

A continuación se pasó a tratar de un asunto de sumo interés para el acrecentamiento de la colección de obras de arte que guarda nuestro Museo. El Secretario, que es quien ha intervenido en este asunto, hizo relación de que en 17 de Junio ultimo tuvo noticia por comunicación del Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación de que "estaban a punto de salir de la provincia, catorce "tablas", pintadas, del siglo XIV, valoradas en 70.000 ptas. y existentes en el pueblo de Tobed" y que una gestión oficial habia impedido la realización de esta operación. Recomienda dicha autoridad provincial "la adquisición de dichas tablas para el Museo" y en consecuencia el Secretario encaminó sus gestiones, en primer lugar, a arbitrar los fondos necesarios por si convenía hacer la adquisición, ya que como de todos es sabido no dispone este organismo de consignación suficiente de esta importancia. Por fortuna el Tesorero de Patronato-Director de la Caja de Ahorros, Sr. Sinués Urbiola, dió todo género de facilidades, quedando por ello solventado este aspecto.

Prosiguiendo las gestiones se trasladó al pueblo de Tobed, en la mañana del 23 de julio, al objeto de examinar las tablas en venta y tratar de formalizar su adquisición, dado caso de que la importancia artistica del lote lo recomendara.

Conviene advertir que las "tablas" objeto de venta, forman conjunto con otras piezas de tabla barroca, una pintura en lienzo, dos esculturas góticas en piedra y una pila bautismal en cerámica, con su cubierta, todo ello comprendido en el precio de 70.000 ptas. y de que aunque esta fué la cantidad en que se tasaron en un principio, el comprador, cuya negociación quedó en suspenso, ofreció 79.000 ptas., cantidad que según manifestó el párroco, se hallaba depositada en un Banco y a la cual habia que añadir 1.500 ptas por los gastos de embalaje, ya que cuando se las mostraron al abajo firmante se hallaban embaladas y protegidas, en evitación de su total deterioro, por papel transparente pegado a la pintura.

Al margen: Sello especial móvil de 25 cts y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Como resultado de este viaje, el Secretario informante, redactó un detallado informe, en el que se relata el número, calidad y estado de conservación de las pinturas y objetos que integran dicho "lote" y del grado de conveniencia de la adquisición de ellos por el Museo, llegando a la conclusión de que totalmente dignas de figurar en la colección, solo son la pila bautismal con su cubierta (ambas piezas de cerámica) y la tabla del siglo XV de San Cosme.

Sin embargo, por mediación del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, se pensó en adquirir todo el lote, para lo cual se convocó la reunión del Patronato de la que es fiel reflejo la presente acta.

En ella el Presidente hizo leer el informe redactado por el Sr. Director del Museo-Secretario del Patronato sacando todos los presentes la consecuencia de que solamente los objetos mencionados anteriormente eran interesantes para el Museo, aceptando la proposición de venta –que el presunto adquiriente Sr. Berdolet hizo al Sr. Albareda– de la pila bautismal, en cerámica, con su cubierta, y la tabla de San Cosme en 10.000 pesetas. Oferta ventajosa a todas luces y que no debia desaprovecharse.

Se acordó comunicar esa resolución al Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación de quien partió la negociación y al Sr. Cura párroco de Tobed, depositario actual de los objetos de arte en cuestión.

Igualmente se acordó, dada la cantidad de 10.000 ptas. que importarla adquisición de las dos piezas mencionadas, no ser preciso el solicitar del Sr. Sinués préstamo alguno, ya que el Museo puede llevar a cabo dicha operación con sus propios medios, pues el préstamo de 82.000 ptas que había de efectuarse para la adquisición total sería operación algo aventurada, dado el discutible valor artístico de los objetos y el lamentable estado de conservación de las mas de ellos, alo cual, por esta última circunstancia, había que añadir una respetable cantidad para la restauración de ellas, resultando de todo ello que la débil economía del Museo quedaría harto quebrantada y comprometida por muchos años.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de cuyos acuerdos es fiel reflejo la presente acta, de lo cual da fe el secretario.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Joaquín Albareda
Valenzuela La Rosa

Sesión de Patronato del Museo de Bellas Artes celebrada el día 18 de Abril de 1955, a las 11 y 1/2 de la mañana, en los locales del Gobierno Civil a fin de constitución del nuevo con arreglo a lo dispuesto por Decreto del Ministerio de Educación Nacional de 7 de Enero de 1955 (B.O. del E. del 22)

(páginas 211-213)

Al margen: Asistencia.

Asistieron el Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación, D. Antonio Zubiri Vidal; Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad, D. Luis Gomez Laguna; Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, D. Juan Cabrera Felipe; Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, D. Felix Ayala Viguera; Delegado de Distrito de Educación Nacional, D. Fernando Solano Costa; Comisario de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, D. Antonio Beltrán Martínez; D. Teodoro Ríos Balaguer, D. Luis Berdejo Elipe; D. Francisco Marín Bagües; D. Fausto Jordana de Pozas, D. Eugenio Frutos, D. Manuel Albareda Herrera; D. Federico B. Torralba, D. Luis Latre Torro, Don Guillermo Fatás Ojuel, D. Miguel Angel Navarro Pérez, D. José

Albareda Piazuelo, presidiendo el Excmo. Sr. Gobernador Civil D. José Manuel Pardo de Santayana y actuando de Secretario el Director del Museo de Bellas Artes, D. Joaquín Albareda Piazuelo.

Abierta la sesión, dedicada según "orden del dia" a la constitución de la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes, de Zaragoza, se dió lectura al Decreto del Ministerio de Educación Nacional de 7 de Enero de 1.955 (B.O. del Estado del 22) que regula la constitución del mismo, aclarándose el caso de que hallándose ausente de Zaragoza, con cargo oficial, el Catedrático de Arte de la Facultad de Filosofía y Letras, le represente, como Vocal nato, en el Patronato D. Federico B. Torralba, a cuyo cargo está actualmente la citada enseñanza.

Quedó constituído el Patronato con arreglo al Decreto mencionado, en la siguiente forma:

Vocales natos:

Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, D. José Manuel Pardo de Santayana Presidente.

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma Diputación provincial, D. Antonio Zubiri Vidal-Vicepresidente del Patronato.

Vocales:

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. Luis Gómez Laguna.

Ilmo. Sr. Rector Magnifico de la Universidad, D. Juan Cabrera Felipe

R. Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, D. Felix Ayala Viguera.

Delegado de distrito de Educación Nacional, D. Fernando Solano Costa.

Comisario de la 3ª zona del Servicio de Defensa del P.A.N., D. Antonio Beltrán Martínez.

Comisario provincial de Excavaciones, D. Antonio Beltrán Martínez.

Catedrático de Arte de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Federico B. Torralba.

Catedrático de Arqueología de idem., D. Antonio Beltrán Martínez.

Director del Museo provincial de Bellas Artes, D. Joaquín Albareda Piazuelo Secretario del Patronato.

Vocales:

D. Luis Gracia y Pueyo, por la Real Academia de N. y B.A. de San Luis.

D. José Sinués Urbiola, por la Real Academia de N. y B.A. de San Luis.

D. Teodoro Rios Balaguer, por la Real Academia de N. y B.A. de San Luis.

D. Luis Berdejo Elipe, por la Real Academia de N. y B.A. de San Luis.

D. Francisco Marín Bagüés, por la Real Academia de N. y B.A. de San Luis.

D. Fausto Jordana de Pozas, por la Excma. Diputación provincial.

D. Eugenio Frutos Cortés, por la Excma. Diputación provincial.

D. Manuel Albareda Herrera, por el Excmo. Ayuntamiento.

D. Mariano Tomeo Lacrué, por el Excmo. Ayuntamiento.

Sin designación el del Cabildo por no haberse reunido.

D. Miguel Angel Navarro Pérez, por la Comisión proval de Monumentos.

D. José Albareda Piazuelo, por el S.I.P.A.

D. Arturo Guillén Urzaiz, por el Ministerio de Educación Nacional.

D. Fausto Jordana de Pozas, por el Ministerio de Educación Nacional.

D. Emilio Alfaro Lapuerta, por el Ministerio de Educación Nacional.

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo segundo del mencionado Decreto de reorganización quedó nombrado la Comisión ajecutiva, en el siguiente forma:

Presidente. Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Vocales. Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial.
Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad.

Vocal. D. Antonio Beltrán Martínez.
D. Fernando Solano Costa.
D. Fausto Jordana de Pozas.

Secretario. D. Joaquin Albareda Piazuelo.

Quedando en esto cumplido el "orden del dia" el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que yo, el director del Museo, como tal, Secretario del Patronato, certifico.

Al margen: Sello especial móvil de 25 centimos y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Joaquín Albareda
[...]

Sesión celebrada el día 3 de Octubre de 1955 (páginas 213-215)

Al margen: *Asistencia* Sr. Zubiri, Pte; Beltrán; Solano; Albareda (D. José); Navarro; Guillén; Berdejo; Rios; Albareda (D. Manuel); Cabrera; Sinués; Frutos; Alfaro; Albareda, D. Joaquin.

Asistierón los miembros del Patronato, Sres. Beltrán, Solano, Albareda (D. José), Navarro, Guillén, Berdejo, Ríos, Albareda (D. Manuel) Cabrera, Sinués, Frutos y Alfaro, presidiendo D. Antonio Zubiri Vidal, Vicepresidente y actuándo de Secretario D. Joaquín Albareda Piazuelo, Director del Museo, siendo celebrada a las 12´30 en el Palacio de la Excma. Diputación.

Como "orden del día" figuraba exclusivamente la instalación de la Sección de Arqueología del Museo provincial.

Previamente se trató de las importantísimas obras de reparación y mejoramiento que se han llevado a cabo en el edificio para su consolidación, las cuales

han sido realizadas merced a la generosa aportación del Ministerio de Educación Nacional, salvándose, con ello, de la ruina no pocas partes vitales del edificio, el que construido rápidamente con medios harto deficientes, habia sufrido la usura de los años al no tener el presupuesto de entretenimiento que es indispensable para que subsista toda cosntrucción.

A continuación el (vicepresidente) (digo) Vicedirector del Museo, encargado de la Sección de Arqueología, Sr. Beltrán, explicó el criterio seguido para la instalación de la misma que en esencia puede reducirse a tratar de hacer lo mas atrayente posible, para el gran público, los materiales que alli se exhiben, despertando el interés por la disposición de su representación, y a la par disponerlos de manera que sea posible la función pedadógica, y constitución de un seminario de Arqueología entorno a ellos.

Hizo notar la riqueza de las colecciones expuestas en las que abundan ejemplares de excepcional importancia, y presentándose por vez primera, al público, el fruto de las excavaciones llevadas a cabo en el término de Caspe, que son de una singularidad única en España.

Ponderó la importantísima colección de mosaicos que alcanza desde la época romana hasta bien avanzado el cristianismo y las piezas de escultura romana de tan subido interés.

Se hizo una detallada exposición de cantidades invertidas en esta labor, que no hubiera sido posible invertir de no ser por la generosa aportación económica del Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. José Manuel Pardo de Santayana y Suarez.

De un minucioso estado de cuentas se dedujo la necesidad de efectuar una operación de crédito con la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragon y Rioja, la cual fué aceptado, en principio, por el Director General de la misma y miembro del Patronato, Don José Sinués Urbiola.

En lineas generales se trazó la conducta a seguir para la completa organización del Museo, acordándose llevar a cabo un estudio detallado de dicha reforma.

Se aceptó unánimemente la idea de cursar sendos oficios de gracias al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, Excma. Diputación provincial y Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, por la generosa aportación económica prestada al Museo que ha permitido realizar las mejoras mencionadas.

Asimismo se acordó dar las gracias por escrito a cuatro discípulos del Sr. Beltrán por el desinterés con que han trabajado intensamente en la instalación de la Sección arqueológica, aceptando que dos de ellos queden adscritos al Museo en calidad de ayudantes gratuitos.

Al margen: Sello especial móvil de 25 centimos y sello circular en tinta azul que ostenta en el centro la fachada del Museo, debajo el escudo de Zaragoza, dentro de leyenda circular entre dos líneas: Museo Provincial de Bellas Artes – Zaragoza.

Por último el Director del Museo D. Joaquín Albareda, felicitó efusivamente al Vicedirector del mismo, D. Antonio Beltrán por lo brillantemente que ha cumplido su cometido en la instalación de la primera parte de la Sección de Arqueología, acordándose comunicarselo por escrito.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que yo, el Director del Museo-Secretario de su Patronato, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente Joaquín Albareda
Antonio Zubiri

Sesión ordinaria celebrada el día 27 de Diciembre de 1961 (páginas 215-220)

Al margen: Asistencia Sr. Gobernador; Sr. Berdejo; Sr. Guillén; Sr. Fatás; Sr. Albareda; Sr. Beltrán, Sº.

En la Ciudad de Zaragoza a 27 de Diciembre de 1.961, siendo las doce horas treinta minutos, en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, se reunió el Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes, bajo la Presidencia del Sr. Gobernador Civil, Presidente del Patronato y con asistencia de los vocales que al margen se indican, habiendo excusado su asistencia los señores Alcalde de la Ciudad y Don Teodoro Rios.

Acta anterior. Fue aprobada el acta de la sesión anterior del día tres de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.

Al margen: Nuevos miembros del Patronato.

Se da a conocer las bajas producidas en las personas de don Luis Gracia y Pueyo y don Francisco Marín Bagüés, representantes de la Academia de San Luis; don Luis Latre Jorro que ostentaba la representación del Cabildo y don Emilio Alfaro Lapuerta, de nombramiento ministerial directo, acordándose el dirigirse a las indicadas entidades para que nombren las personas de su seno que hayan de suplir a los fallecidos; así como el hacer constar en acta el sentimiento por su pérdida.

Al margen: Finanzas.

El Sr. Beltrán da cuenta de la marcha económica del Museo en estos últimos años; a principios del año 1.959 el deficit era de 71.608´26 pesetas, a fines de este mismo año solo era de 30.658´85 pesetas, que se convirtió en solo 18.295´80 en este ejercicio de 1961. El Sr. Beltrán pone de manifiesto que el cese del Sr. de Miguel, por renuncia voluntaria, ha significado un ahorro de 55.000, -pesetas en estos últimos años y señala la excelente labor que viene desarrollando su ayudante don Juan González Navarrete, nombrado Secretario por el Excmo. Sr. Presidente con la gratificación anual de 6.000, -pesetas y derecho a utilización de la vivienda. Se acordó notificar este nombrameinto y concederle una gratificación de 2.000´00 pesetas con motivo de las fiestas de fin de año.

Al margen: Propaganda.

A propuesta del Sr. Guillén se acuerda estudiar la posibilidad de extender la propaganda del Museo mediante carteles o folletos y tambien con indicadores en la entrada de la Ciudad, debiendose dirigir el Patronato al Ayuntamiento y a la Junta de Turismo para el cumplimiento de estas iniciativas.

Al margen: Sección de Arte Aragonés en el Torreón de la Zuda.

El Profesor Beltrán propone que se solicite del Ministerio de Educación Nacional y del Ayuntamiento la creación en el Torreón de la Zuda, totalmente restaurado, de una sección de arte moderno del Museo Provincial con obras propias, depósitos de las Corporaciones y de los pintores y escultores interesados, que han acogido la idea con verdadero entusiasmo. Se aprueba esta iniciativa y se comisiona al Sr. Beltrán para que la lleve a efecto.

Al margen: Sala Marín Bagüés, en el Museo.

Sigue en el uso de la palabra el Sr. Beltrán para exponer que el Ayuntamiento ha comprado gran parte de la obra de Marín Bagüés, que está dispuesto a depositar en el Museo, por lo cual sugiere que la sala dedicada a escultura moderna, de escasa calidad y pésima instalación, se dedique a exponer monográficamente la pintura del pintor aragonés, recientemente fallecido. Así se acuerda comisionando al Profesor Beltrán para realizar este acuerdo.

Al margen: Premio "Zaragoza" de pintura.

El Sr. Beltrán expone una iniciativa de Sr. Gobernador consistente en la creación de un premio para un certamen artístico de caracter nacional, que pudiera provocar el ingreso en el Museo de las obras que recibieran el galardón. Tras intervención de los señores Berdejo, Guillén, Fatás y Beltrán se acuerda que una Comisión compuesta por los señores Beltrán, Fatás y Berdejo estudie la organización de dicho premio, con arreglo a los siguientes principios; a) Que el certamen tenga carácter nacional. B) Que se celebre bienalmente. c) que la fecha sea hacia el mes de Mayo. d) Que haya al menos un premio de unas 50.000, -pesetas y, si es posible, otro en metálico y medallas y diplomas. e) Que las exposiciones sean temáticas, pudiendo por ejemplo estar dedicada la primera al paisaje. f) Que sin perjuicio de las ayudas de todo tipo que puedan recibirse y desde luego la del Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Premio esté bajo el patrocinio del Ayuntamiento y lleve el nombre de la Ciudad.

Al margen: Cruces parroquiales prestadas, para la Exposición de Toledo.

El Sr. Beltrán de cuenta de que, por órden del Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes, don Antonio Gallego Burín, fueron retiradas del Museo, con destino a la exposición "Carlos V", organizada en Toledo hace tres años, tres cruces procedentes del depósito de recuperación, una de ellas gótica y de mucho interés, sin que se hayan devuelto ni recibido la documentación correspondiente de depósito. Se acuerda dirigirse al Ilmo. Sr. Director General solicitando la devolución de las mencionadas cruces.

Al margen: Petición de la Casa Municipal de la Cultura de Calatayud.

Se da lectura a una instancia del Director de la Casa de Cultura de Calatayud, solicitando la concesión en depósito de algunas obras de Museo para ornamentación de las dependencias del indicado centro. Acordose acceder a ello siempre que se trate de obras que no tengan utilización inmediata para los fines del Museo y que el préstamo sea temporal, debiendo la Casa de Cultura de Calatayud proceder paulatinamente a decorar sus locales con cuadros propios.

Al margen: Pintura "Sueño de San José" de Goya.

El Sr. Beltrán da cuenta de que con fecha treinta de Junio de 1.929 fue depositada esta pintura y otras siete por la señora Condesa de Gabarda, siendo retirado dicho depósito el día 13 de noviembre de 1932, según recibo que obra en la documentación del Museo. El comprador de los cuadros, según parece extranjero, no se llevó el cuadro de San José mencionado ni pidió recibo de depósito. Recientemente ha habido una petición de una tercera persona a los señores Albareda, para limpiar el cuadro, diciendo que es de su propiedad. Se acuerda tras diversas intervenciones, no acceder a ningún desplazamiento del cuadro sin justificación previa del título jurídico de propietario por quien lo alegue.

Al margen: Paga de Beneficios y trienios al personal.

Se da lectura a escrito del Sindicato Provincial de Actividades Diversas de 23 de noviembre último, ordenando la entrega al personal de una paga de beneficios y trienios del 5% del sueldo base. Se acuerda hacer la consulta de si el Museo está incluido en esta disposición que emana del Convenio Colectivo Sindical de Oficinas y Despachos y, en caso afirmativo, hacer los pagos correspondientes. Igualmente consultar si están incluidos en dicho abono el personal que trabaja por horas en los días festivos, con carácter eventual.

Al margen: Chimenea del edificio de los Monjes de la Caridad.

El Sr. Beltrán expone que el edificio de "La Caridad", contiguo al Museo, tiene un espacio cerrado dedicado, entre otras cosas, a la cria de cerdos y donde se ha instalado una chimenea para el servicio de la calefacción de todo el edificio, que vierte humos sobre las ventanas de la Sala de Primitivos con notorio y grave perjuicio para estos. Como quiera que las ordenanzas municipales exigen que las chimeneas sobresalgan, al menos un metro del tejado, se acuerda hacer las gestiones pertinentes para el cumplimiento de dicha disposición.

Al margen: Nuevas obras.

El Sr. Beltrán da cuenta de la necesidad de acometer algunas obras urgentes, tales como cubrir algunas goteras en las salas, arreglar el gran farol de la escalera, la pintura de la verja de entrada y de la guarnición de algunas cristaleras y la colocación de rejas en cinco ventanas de las nuevas salas del Museo Arqueológico que presentan peligro por ser facil entrar al Museo por ellas. Se acuerda realizar dichas obras y ante todo, la de eliminación de goteras y colocación de rejas.

Al margen: Uniformes del Conserje y Portero.

Se acuerda estudiar la posibilidad de uniformar a ambos funcionarios, con un traje completo de uniforme azul o gris y guardapolvos para el trabajo.

Al margen: Estudio colectivo "Marín Bagüés".

El Sr. Presidente propone que se estudie la posibilidad de convertir el estudio que utilizó el pintor Marín Bagüés hasta su muerte, en estudio gratuito colectivo para artistas necesitados, acordándose así y que el Sr. Beltrán examine las posibilidades de llevar a cabo esta iniciativa.

Ruegos y preguntas. No habiendolos se levantó la sesión a las trece horas treinta minutos, de todo lo cual, certifico.

Firmado por: **V° B°**
El Presidente

Sesión ordinaria celebrada el día 22 de Noviembre de 1962 (páginas 221-226)

Al margen: *Asistencia*: Sr. Pardo de Santayana; Sr. Zubiri; Sr. Cabrera; Sr. Ayala; Sr. Abbad; Sr. Rios; Sr. Mateo; Sr. Serrano; Sr. Albareda, José; Sr. Jordana; Sr. Albareda, Jn.; Sr. Beltrán, S^{rio}.

En Zaragoza, a 22 de noviembre de 1962 y en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, se reunió el Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes, bajo la presidencia de don José Manuel Pardo de Santayana y Suárez, Gobernador Civil de la Provincia y con asistencia de los señores don Antonio Zubiri Vidal, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, Vicepresidente; y las vocales don Juan Cabrera Felipe, Rector Magnífico de la Universidad; don Félix Ayala Viguera, Delegado Provincial de Información y Turismo; don Antonio Beltrán Martinez, Comisario de Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, Delegado de Excavaciones, Catedrático de Arqueología y Concejal representante del Ayuntamiento; don Francisco Abbad Jaime de Aragón y Ríos, Catedrático de Historia del Arte, de la Universidad; don Teodoro Ríos Balaguer, Director de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis; don Joaquín Mateo Blanco, Diputado Provincial; don Antonio Serrano Montalvo, concejal; don José Albareda Piazuelo, por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón; don Fausto Jordana de Pozas, de designación ministerial y don Joaquín Albareda Piazuelo, director del Museo Provincial de Bellas Artes. Por delegación, actúa como Secretario el Subdirector del Museo y Vocal de la Junta don Antonio Beltrán Martínez.

Al margen: Acta anterior.

Se da lectura al Acta de la sesión de 27 de diciembre de 1961, siendo aprobada.

Al margen: Cumplimiento de acuerdos.

El señor Beltrán, da cuenta de que se cursaron oficios para cubrir las vacantes en el Patronato, no habiendose recibido contestación más que por parte del Cabildo Metropolitano, quien designó para la vacante de don Luis Latre Jorro a don Teofilo Ayuso.

Al margen: Rótulo indicadores.

Igualmente se hicieron gestiones con el Excmo. Ayuntamiento para la colocación de rótulos indicadores de la situación del Museo, cosa, que ya se ha llevado a cabo.

Al margen: Sección Arte Moderno y Sala Marín B.

Respecto de la Sección de arte moderno-aragonés en el Torreón de la Zuda y la Sala Marín Bagüés del Museo, son dos ideas en curso de preparación; la primera pendiente de trámites ministeriales y la segunda de la aprobación de un presupuesto de obras por parte del Ministerio de Educación y determinar las gestiones de adquisición de la colección Marín Bagüés, ultimada hace pocos dias.

Al margen: Premio "Zaragoza" de pintura.

Premio "Zaragoza" de pintura. Realizado el pasado mes de Mayo con gran asistencia de artístas y apoyos de la entidades. El Ayuntamiento de Zaragoza, organizador de la Exposición, piensa convocarla para el próximo año 1963, con objeto de que no coincida con la Exposición Nacional y darle caracter bienal, a partir del año próximo. El Señor Serrano Montalvo, sugiere que para mejorar el material de exposiciones instalado por el Ayuntamiento, se solicite de éste que costée unas cortinas, que cubran la totalidad de las paredes, estando de acuerdo los miembros del Patronato con esta iniciativa que los señores Concejales miembros de la Junta, propondrán a la corporación municipal.

Al margen: Cruces prestadas.

No habiendose obtenido contestación al oficio enviado, solicitando la devolución de las tres cruces parroquiales de plata prestadas para la exposición "Carlos V" de Toledo, al Director General de Bellas Artes, Sr. Gallego Burín, se acuerda reiterarlo.

Al margen: Casa Cultura Calatayud.

Petición de la Casa de Cultura de Calatayud. No se ha cumplido el acuerdo del Patronato por no haber hecho ninguna gestión para lograrlo la entidad interesada.

Al margen: Chimenea de "La Caridad".

Chimenea del edificio de las monjas de "La Caridad". Ha sido levantada con arreglo a las ordenanzas municipales.

Al margen: Nuevas obras y uniformes.

Realizadas todas las obras, así como la adquisición de uniformes para los porteros.

Al margen: Estudio Marín Bagüés.

Estudio colectivo "Marín Bagüés". No se ha llevado a cabo la organización por no haberse realizado las obras necesarias en los indicados locales.

Al margen: Bajas en el Patronato.

Actualmente existen las bajas de los Académicos don Luis Gracia y Pueyo y don Francisco Marín Bagüés, por fallecimiento y don Luis Berdejo Elipe, por traslado de residencia a Barcelona, la del representante del Cabildo Metropolitano, don Teofilo Ayuso Marazuela, por fallecimiento; y la del nombramiento directo a favor de don Emilio Alfaro Lapuerta. Se acuerda reiterar de la Academia y del Ministerio de Educación Nacional los oportunos nombramientos y solicitar del Cabildo Metropolitano la provisión de la vacante de don Teofilo Ayuso, haciendo constar en acta el pesar que su fallecimiento ha producido en el Patronato.

Al margen: Propuesta Director honorario.

Igualmente, aprueba el Patronato, por unanimidad, la propuesta del señor Beltrán, de que, si hubiera de cesar en su cargo el Director del Museo, don Joaquín Albareda Piazuelo, en atención a los méritos contraidos en el desempeño del mismo, sea nombrado Director honorario a perpetuidad.

Al margen: Representante de la Comisión de Monumentos.

Por no funcionar la Comisión Provincial de Monumentos, no se ha requerido el nombramiento de uno de sus miembros para sustituir al fallecido don Miguel Angel Navarro.

Al margen: Proyecto de Obras.

El Sr. Beltrán da cuenta del propósito de la Dirección General de Bellas Artes de realizar obras en el Museo por valor de 200.000, -pesetas; enviados dos arquitectos a Zaragoza para redactar el oportuno proyecto, lo hicieron en el mes de Agosto pasado, elaborándolo por valor de un millón, aproximadamente, de pesetas, centrando la atención en la sustitución de los pisos de madera de la primera planta, instalación de alumbrado eléctrico y acomodación de la salas llamadas antes "Casa Ansotana" y "estudio Marín Bagüés". Remitido el proyecto para informe al Subdirector del Museo, éste creyó oportuno informar que las obras urgentes eran: a) Acomodar la Sala "Marín Bagüés", y no el estudio, en la planta baja. -b) Cambiar el suelo de madera de la planta superior por otro incombustible. c) Instalar alumbrado eléctrico en todo el edificio. d) Pintar las paredes de las salas de Pintura con el fin de poder reinstalar sus colecciones. Dicho informe es aprobado por el Patronato.

Al margen: Restauración de Pinturas.

El señor Beltrán da cuenta del proyecto de la Dirección General de Bellas Artes de restaurar o limpiar pinturas del Museo, con técnicos locales, -para lo cual se comprobará la posibilidad de utilización de los que habitualmente a ello se dedican. Y por otra parte de la indicación por parte del Director General de Bellas Artes de que algunas de las pinturas del Museo sea restaurada en el nuevo Instituto Central de Restauración, refiriendose especialmente a la obra "El Sueño de San José" de Goya. Tras intervención del Sr. Presidente y de don Francisco Abbad, se acuerda solicitar tal restauración del Ministerio de Educación Nacional, poniendo tan solo la condición de que la estancia del cuadro en Madrid sea limitada y que

el traslado y el embalaje se haga por tecnicos del Ministerio y bajo su responsabilidad, acordándose igualmente fotografiar el cuadro, antes de su envio, para comprobación del estado en que se encuentra.

Al margen: Ingresos en el Museo.

Durante el periodo comprendido entre la anterior reunión del Patronato y la presente, se han realizado los siguientes ingresos: Un retablo del siglo XV, donado por "Auxilio Social"; retrato de don José de Cistué y Coll, segundo barón de la Menglana, pintado por Goya, depositado por la familia Cistué de Castro; "Bodegón", "Peinándose", "Adan y Eva", "Descanso" y "Composición", de don Luis Berdejo Elipe y depositados por el mismo.

Al margen: Exposiciones y otras actividades.

El Sr. Beltrán notifica a la Junta que el año 1961 se cerró con un superavit de 30.658´85 pesetas, que dedicó a pagar gastos del anterior ejercicio, el superavit de 1962 es de 18.295´80, dedicado a lo mismo que el anterior. Los gastos son los siguientes: Sueldos y gratificaciones del personal fijo y eventual, 47.049´76; Seguros Sociales, 18.745´08; Plus Familiar, 6.950´86; Luz y fuerza, 4.180´80; Facturas y recibos de este y anteriores ejercicios 44.116´83 pesetas.

Durante 1961 se ha celebrado las exposiciones "I Bienal de Pintura, Premio Zaragoza", "Arte Zaragozano actual", " Arte hispanoamericano", "Fotografia del románico en Italia" y actualmente se preparan el Belén monumental en el patio y está instalada y pendiente de inauguración la exposición antológica de 20 años de pintura española.

Y no habiendo ninguna intervención en el periodo de "ruegos y preguntas", se levanta la sesión, siendo las 14,15 horas, de todo lo cual, con el Vº Bº del Presidente, como Secretario, certifico.

Firmado por: Vº Bº
El Presidente

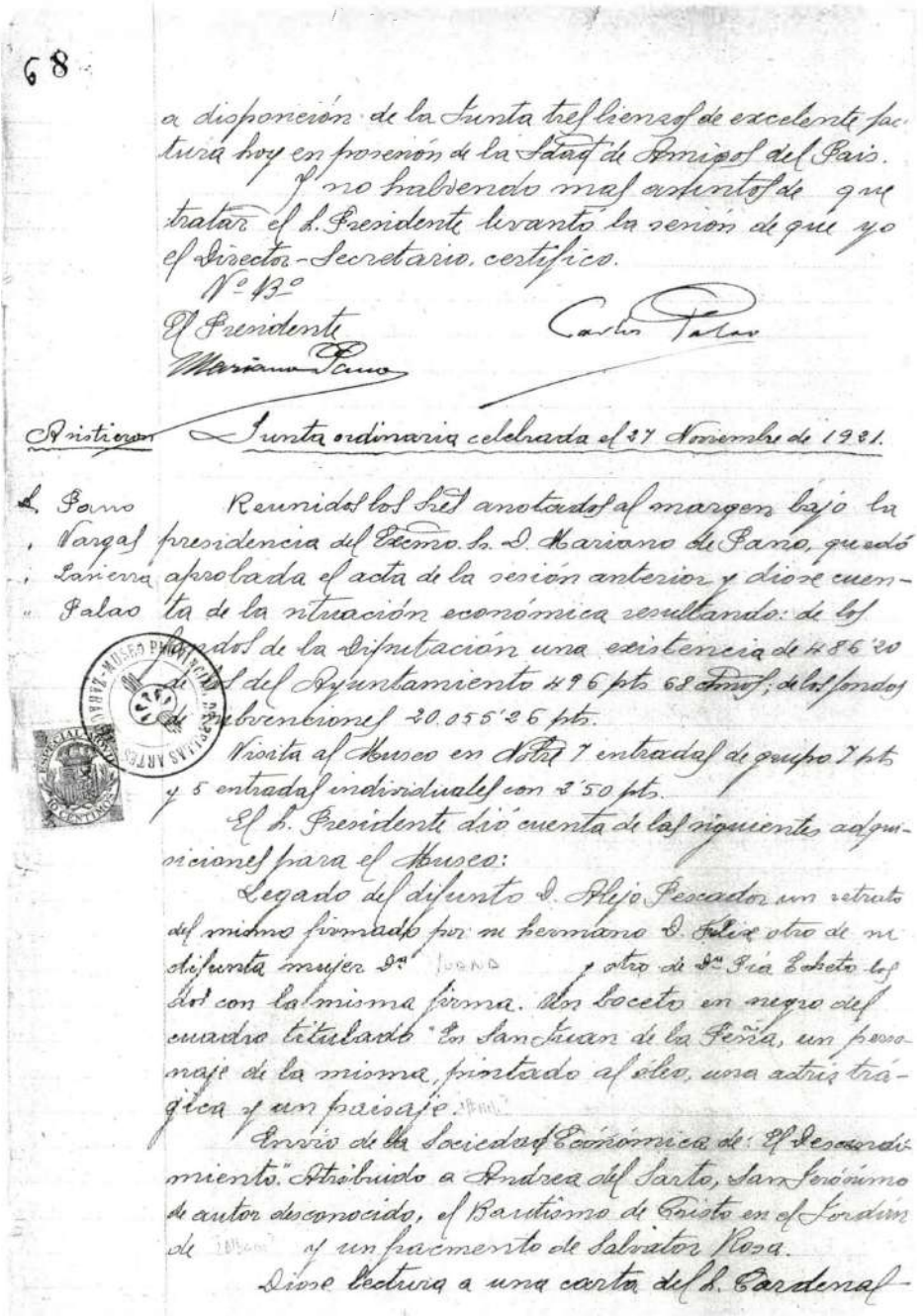

68

a disposición de la Junta tres lienzos de excelente factura hoy en posesión de la Sdad de Amigos del País.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el S. Presidente levantó la sesión de que yo el Director-Secretario, certifico.

Nº 13º

El Presidente

Mariano Pano

Carlos Palao

Asistieron

S. Pano
" Vargas
" Larierra
" Palao

Junta ordinaria celebrada el 27 Noviembre de 1921.

Reunidos los Sres anotados al margen bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano, quedó aprobada el acta de la sesión anterior y diose cuenta de la situación económica resultando: de los fondos de la Diputación una existencia de 486'20 de los del Ayuntamiento 496 pts 68 cmos; de los fondos de subvenciones 20.055'26 pts.

Visita al Museo en Nbre 7 entradas de grupo 7 pts y 5 entradas individuales con 2'50 pts.

El S. Presidente dió cuenta de las siguientes adquisiciones para el Museo:

Legado del difunto D. Alejo Pescador un retrato del mismo firmado por su hermano D. Felix otro de su difunta mujer Dª Juana y otro de Dª Pía Echeto los dos con la misma firma. Un boceto en negro del cuadro titulado "En San Juan de la Peña, un personaje de la misma, pintado al óleo, una actriz trágica y un paisaje. [illegible]

Envío de la Sociedad Económica de: El Descendimiento." Atribuido a Andrea del Sarto, San Jerónimo de autor desconocido, el Bautismo de Cristo en el Jordán de [illegible] y un fragmento de Salvator Rosa.

Diose lectura a una carta del S. Cardenal-

Fig. 1. Página 68 del original manuscrito.

IV. ÍNDICES

1. **Objetos y artistas** (Begoña Echegoyen Grima, Esther Gregorio García, Miguel Beltrán Lloris, María Jesús Dueñas Jiménez)

Los nombres de personas se han normalizado para facilitar su identificación y localización.

Abanicos, 256, 259, 272
ABAS, Felipe, 277
Adoración, tabla gótica, Alloza, Teruel, 233
Adoración de la Cruz, tabla pintada, Iglesia de Blesa, Teruel, 237
AGUADO ARNAL, Rafael, 204
AGUADO ARNAL, Rafael, *Casas de pescadores,* 298
AGUILAR GABARDA, Mariano, *Cabeza de heraldo*, vaciado en yeso, 308
AGUILAR GABARDA, Mariano, *Cabeza de Moisés de Miguel Angel*, vaciado en yeso, 308
ALBANO, Francisco, 276
ALEXIS, Victor, *Paisajes de la campiña de Roma, 1814,* 253
Alfiletero de madera tallada, 296
Almirez de bronce con reproducciones de la Virgen del Pilar, 245
Altar barroco, antigua casa de Santo Dominguito de Val, 269
ÁLVAREZ DUMONT, Eugenio o César, 277
ÁLVAREZ SALA, Ventura, 277
ÁLVAREZ SALA, Ventura, *El pan nuestro de cada día,* 224
AMUTIO, *Por la Patria*, escultura en yeso, 312
Ánfora romana, Palma de Mallorca, 298
Ánforas romanas, Convento del Santo Sepulcro, murallas de Zaragoza, 222, 266, 267
Ángeles, tablas pintadas, Iglesia de Blesa, Teruel, 237
ANÓNIMO *Retrato del ingeniero "Cappa"*, 269
Anunciación, tabla gótica, Alloza, Teruel, 233
Anuncios de tesis doctorales, seda, 207
Aparición de la Virgen a San Francisco y Santa Clara, 253
Apolino de Florencia, vaciado de yeso, 201
ARA, 204, 261, 264, 265
Arcada de yeso renacentista, Capilla Municipal, Zaragoza, 190
ARCHIVO MAS Fotografía de los retablos de Tamarite, 268
ARCHIVO MAS, Fotografía del altar de la Purificación, de la Catedral de Tarazona, 268
ARCO, Alfonso de, 276
Arcón, 234
Arcón de taracea, ermita de Ntra. Sra. de Magallón, Leciñena, Zaragoza, 245
Arcón tallado, 223
Arcos árabes, 260
ARELLANO, Juan de, 276

Arquilla gótica, 223
Arquimesa, 232
ARRUÉ VALLE, Ricardo, *Dos viejos*, esmalte, 232
Asunción, tabla pintada, 225
AUTOR DESCONOCIDO, *Bodegón,* 245
AUTOR DESCONOCIDO, *San Jerónimo,* 235
Azulejo, 219
Azulejos, 193, 204, 236, 306
Azulejos renacentistas, Convento de Jesús, Zaragoza, 269
Azulejos, Calle Costa nº 2, Zaragoza, 272
Bajorrelieves, antigua Casa Consistorial, Zaragoza, 190
Baldosas, Palacio de Villahermosa, Calle de la Democracia, 269
BARBASÁN LANGUERUELA, Mariano, 277
BARBASÁN LANGUERUELA, Mariano, *Ejecución de Lanuza*, boceto, 296
BARBASÁN LANGUERUELA, Mariano, *Sueños de José*, 270
Barros numantinos, 214
Barros saguntinos, 214
Basas, Canal de las Bárdenas, Sos, Zaragoza, 256
Bautismo de Cristo en el Jordán, 235
BAYARDI, Ottavio Antonio, *Catálogo degli antichi monumenti di Ercolano,* 289
BAYEU Y SUBÍAS, Francisco, bocetos, 243
BAYEU Y SUBÍAS, Francisco, *Retrato de su hija,* 243
BAYEU Y SUBÍAS, Francisco, *Retrato de su mujer,* 243
BAYEU Y SUBÍAS, Fray Manuel, bocetos, 245
BAYEU, Hnos., 256, 277
BAYOD, J., 204
BEA, Luis de, 277
BECQUER (DOMINGUEZ BECQUER, Valeriano), 277
BELTRÁN MASSES, Federico, *Retrato del Sr: Vizconde de Escoriaza,* 296
BENEDITO VIVES, Manuel, 277
BENEDITO VIVES, Manuel, *Retrato de personaje,* 218
BENLLIURE GIL, Mariano, *Busto de D. Santiago Ramón y Cajal*, bronce, 224
BERDEJO ELIPE, Luis, 297
BERDEJO ELIPE, Luis , *Adán y Eva,* 339
BERDEJO ELIPE, Luis, *Bodegón,* 339
BERDEJO ELIPE, Luis, *Composición,* 339
BERDEJO ELIPE, Luis , *Descanso,* 339
BERDEJO ELIPE, Luis , *Escuela de Dibujo,* 295, 298
BERDEJO ELIPE, Luis , *Peinándose,* 339
BERDUSÁN, Vicente, 211, 276
BERNART, Martín, 268
BERUETE Y MORET, Aureliano de, 277

Boceto de un techo, 253
Bodegones, 253
Broche ibérico, 282
BUENO Y GIMENO, José Julio, *Humanidad,* 241
BURRIEL MARÍN, Félix, 297
BURRIEL MARÍN, Félix, *Maternidad*, 294, 295
Bustos de barro cocido, 199
Caballos con palafreneros, 253
Cabecita de Virgen, 253
CABEDONE (CAVEDONI, Giacomo), 276
Cabeza de madera, 206
Cabeza de Virgen, tabla pintada, 246
CÁCERES LAGASCA, Juan Felices de, 276
Cadenas, 221
Cajita de esmalte de Sevres, 246
Candil, Convenio de Vergara, 196
Canalones de piedra, 270
Canetes de madera con labores de hojarasca, casa Estébanes 14, Zaragoza, 273
CANTORINI, 276
CAÑADA VALLE, Alejandro, *Representaciones de pinturas rupestres aragonesas,* 288
Capitel, 270
Capitel de alabastro con labores planos, Calle de La Zuda, casa nº 1, Zaragoza, 296
Capitel, Velilla de Ebro, Zaragoza, 220
Capiteles, Canal de las Bárdenas, Sos, Zaragoza, 256
Carátula o mascarón, 270
CARDERERA, Valentín, *Retrato,* 312
CARDERERA, Vicente (Valentín?), 326
CARDUCHO, Vicente, 212, 226, 240
CARRERAS, José, *Autorretrato,* 320
CASANOVA, 204
Catálogo de la Exposición de hierros españoles, 230
Catálogo de las Telas de la Exposición de Amigos del Arte, 224
Catálogo de medallas españolas acuñadas en el reinado de la Casa de Borbón, Tomo 4º, 214
Cerámica, calle de Los Sitios, 18, Zaragoza, 303
Cerámica, Sena, Huesca, 240
Cerámica (Frag.), Mojácar la Vieja, Almería, 269
Cerámica de Muel, 193, 200, 221, 239, 245, 246, 256, 261, 289, 306, 308
Cerámica de Muel, platos, 193, 246, 306
Cerámica de Teruel, 245, 255, 256, 306
Cerámica numantina, 206
Cerámica pre-romana (Frags.), Sena, Huesca, 229
Cerámica *sigillata,* 244, 245

CHICHARRO Y AGÜERA, Eduardo, 277
CHICHARRO Y AGÜERA, Eduardo *Retrato de mujer,* 226
CIDÓN NAVARRO, Francisco de, *Retrato de Bayeu*, copia, 280
Circuncisión, 253
Clavo de puerta antigua, 241
Clavos, 202, 217, 224, 229, 230, 241
Clavos de hierro, 214
COELLO, Claudio, 276
Cofrecillo gótico, 264
Columnas, 221
Columnas, antiguo palacio de la Sociedad Económica Aragonesa, Zaragoza, 273, 278
Columnas de piedra, palacios señoriales, Zaragoza, 221
COMAS Y BLANCO, Augusto, 277, 300
COMAS Y BLANCO, Augusto *Puerto de Motrico,* 272
Combate del Barranco de la Muerte en la Guerra de Sucesión, grabado alemán, 241
Cómoda Luis XV, 223
CONDE DE LAS CASAS, Atlas geográfico, 289
CONDE DE SÁSTAGO, *Descripción de los canales Imperial de Aragón y Real de Tauste,* 289
Cornucopia con un cobre, 273
Coronación de espinas, relicario con marco de filigrana, 308
CORREA DE VIVAR, Juan, 276
Cristales con trozo de tela, 298
Cristo de Velázquez, plancha grabada, 267
Cristo tallado, 267
Cristo y la Samaritana, cobre, 253
Cruces, 334, 337
Cruces parroquiales de plata, 337
Crucifijo, Cárceles Públicas, Zaragoza, 217
Crucifixión, 253
Crucifixión, tabla pintada, Iglesia de Blesa, Teruel, 237
Crucifixión, tabla, s. XV, 268
CRUZADA VILLAAMIL, Gregorio, 212
DA PONTE, Jacopo (Bassano), 276
Descendimiento, 232, 233
DÍAZ DOMINGUEZ, Ángel, 204, 297
DÍAZ DOMINGUEZ, Ángel, *Joven durmiendo,* 289
DÍAZ DOMINGUEZ, Angel, *Mercado,* 295, 298
Documento, 240
Documento firmado por Don Raymundo Andrés, 1808, 249
Documento impreso, s. XVII, 249
Documento rubricado por Don José Palafox, 1815, 249
Documentos de personajes de la Guerra de Independencia, 240

DOMÍNGUEZ BECQUER, Valeriano, 277
Dosel, s. XVI, Cárcel, Zaragoza, 233, 236
DOZ, Antonio, 323
DOZ, Antonio, Tapiz, 323
DUCE BAQUERO, Alberto, 311
DUCE BAQUERO, Alberto, *Composición,* 313
DURERO, Alberto, grabado, 296
Duros de plata de la época de los Felipes, 244
Ecce-Homo, 253, 303
Ecce-Homo, tabla, s. XVI, 269, 276
El Juicio Final, tabla pintada, Iglesia de Blesa, Teruel, 237
El Salvador, tabla, s. XVII, 269
En San Juan de la Peña, boceto, 235
ESCOLÁ, 303
Escudo de piedra con barras, 267
Escudo de piedra con la representación de Barbastro, 267
Escudos de Don Hernando de Aragón y el abad Don Lope, azulejos, Veruela, Zaragoza, 236
ESCUELA ITALIANA *Martirio de San Bartolomé*, 273
Esculturas góticas en piedra, Tobed, Zaragoza, 328
Espadín, General Juan Cabañero, 196
ESQUIVEL, 277
ESQUIVEL Y SUAREZ DE URBINA, Antonio, María, *Retrato de D. Juan Lombía,* 226
Estatua tumular, Monasterio de Rueda, Zaragoza, 193
Estela funeraria de *Lucretius Crispinus,* 241
ESTEVAN FERNANDO, Hermenegildo, 204, 205, 256, 262, 266, 277
ESTEVAN FERNANDO, Hermenegildo, *Cementerio de Beletí* (Velletí), 262, 267
ESTEVAN FERNANDO, Hermenegildo, *Tríptico del foro romano,* 254
Exvotos ibéricos, 295
FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Benito, 276
FERRANT Y FISCHERMANS, Alejandro, 277
Fichero con persianas, 268
Flecha de cobre, Sena, Huesca, 229
Flecha de hierro, Totana, Murcia, 256
Flechas de hierro, 206
Florón rencentista, antigua casa de Santo Dominguito de Val, 269
FORMÉNT, Damián, Bancal de retablo, 269
FORMÉNT, Damián, Retablo de la ermita de Santa Engracia, San Mateo de Gállego, Zaragoza, 267, 268, 269
FORTUNY Y MARSAL, Mariano, 277
FORTUNY Y MARSAL, Mariano, *La Vicaría*, boceto, 227
Fotografía de la Torre de Santiago de Daroca, 193
Fotografía de un arcón taraceado, 245

Frutero, cerámica de Alcora, 278
Fuente con escudo heráldico, cerámica de Teruel, 255
Fustes, Canal de las Bárdenas, Sos, Zaragoza, 256
GÁRATE CLAVERO, Juan José, 204, 207, 293
GÁRATE CLAVERO, Juan José, *Copla alusiva,* 224
GÁRATE CLAVERO, Juan José, *Escena de Ansó,* 269
GARCÍA CONDOY, (Honorio o Julio), 204
GARCÍA CONDOY, Julio, *Retrato de la Sra. Eustaquia Caballero,* 267
GARCÍA HIDALGO, José, 276
GASCÓN DE GOTOR, Anselmo, 277
GASCÓN DE GOTOR, Anselmo, *Jóven aragonesa,* 232, 241
GASCÓN DE GOTOR, Anselmo, *Mujer del bajo Aragón,* 269
GASCÓN DE GOTOR, Anselmo, *Retrato del Obispo de Huesca, Excmo. Sr. D. Mariano Supervía,* 223
GESSA YARIAS, Sebastián, 277
GIAQUINTO, Corrado, 277
GIL BERGASA, Justino, 204
GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Federico, 277
GIOVANNI, 276
GÓMEZ ALARCÓN, Juan Ángel, 277
GONZÁLEZ FERRANDEZ, Baltasar, 306, 310
GONZÁLEZ MARCOS, Ángel, *Un buen mozo,* 314
GONZALVO Y PÉREZ, Pablo, 277
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, 190, 191, 194, 201, 211, 212, 228, 234, 235, 238, 239, 245, 250, 262, 273, 274, 275, 277, 278, 280, 283, 293, 294, 326
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, Autógrafo, 194, 197, 198
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *Autorretrato,* 197, 236, 299
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, Boceto del cuadro que pintó con destino a San Francisco, El Grande, Madrid, 282
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *Cabeza de hombre jóven,* 198
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, Carta autógrafa, (ver autógrafo)
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, Grabados, 1ª edición, 239, 240
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *La Aparición o glorificación de la Virgen del Pilar,* 247
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *La invención en Galicia del cadaver del Apostol Santiago,* 247
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *La Tauromaquia,* 237
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *Los Caprichos,* 292, 294
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *Retrato de Don Félix de Azara,* 251
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *Retrato de don José Cistué y Coll, segundo barón de la Menglada,* 339
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *Retrato de Fernando VII,* 224, 226, 230, 238, 242, 317
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *Retrato del Duque de San Carlos,* 224, 226, 230, 238, 242, 254, 317

GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *San Bernardino de Sena en predicación,* 280
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de, *Sueño de San José,* 335, 338
GOYA Y LUCIENTES, Francisco de (Atribución), *Retrato de Don Miguel Aranza,* 256
Grabados, 206
GRACIA Y PUEYO, Luis, 204, 214, 242, 247, 248, 277
GRACIA Y PUEYO, Luis, *Retrato de Goya,* 208, 212
GRACIA Y PUEYO, Luis, *Retrato de Don Alfonso XIII,* 242
Granada de los Sitios, calle del Pozo, 249
GRECO, El, 227, 229, 276
GRECO, El (Atribuido), *San Francisco,* 227, 228, 229
GREGORIO, Enrique de, 204
GUADALUPE, Cayo, 204
Guarnición de cerradura, Alcazaba de Larache, 236
Guía de España, 1833, 249
Hacha de diorita neolítica, 244
Hacha de piedra (Frag.), Albarcón, Guadalajara, 308
Hachas, Ejea, Zaragoza, 238
Hachas, Sena, Huesca, 238
Hachas de cobre, 237
Hachas prehistóricas, 207
HAES, Carlos de, 204, 243, 245, 277
HAES, Carlos de, *Paisaje montañoso,* 232
HEIK, Van, Virgen, tabla falsamente atribuida a Van Heik, 239
HERMOSO MARTÍNEZ, Eugenio, 277
Heroina de Zaragoza, Manuela Sancho, grabado inglés, 239, 269
HIDALGO DE CAVIEDES, Rafael, 277
Hidria, Velilla de Ebro, Zaragoza, 220
Hierros artísticos, 202, 220, 222
HOPNES (HOPPER), Lascelles, *Retrato de Manuela Sancho,* grabado, 269
Improntas, en lacre, de camafeos y entalles romanos, 320
Indumentos, s. XVIII, 247
Inscripción lapidaria conmemorativa, colocación veleta en la Torre Nueva, Zaragoza, 217
Inscripción romana, Canal de las Bárdenas, Sos, Zaragoza, 256
Inscripción romana, Puebla de Castro, Huesca, 302
ÍÑIGO NOUGUÉS (O NOGUÉS), Luis, 204, 262, 277
ÍÑIGO NOUGUÉS (O NOGUÉS), Luis, *Anunciación,* 267
IRIARTE, Valero, 276
IRIARTE, Valero, *Inmaculada*, tabla, 243
ISEMBRANT, Adrián, 276
Jarra de loza, cofradía de la Virgen de la Candela, 235
Jarroncitos de alabastro, 297
Jarrones Moustier modernos, 246

Jesús ante Pilatos, tabla pintada, Iglesia de Blesa, Teruel, 237
JORDÁN, Lucas, 240, 276
JUANES, Juan de, 276
La Asunción del Templo del Pilar, relieve a la cera pérdida, concurso del S. XVIII, 220, 223
La cena de Simón el Leproso, cobre, 253
La Cruz a cuestas, tabla pintada, Iglesia de Blesa, Teruel, 237
La España incognita, 238
La Purísima, 267
La Purísima, imagen en albastro, 283
LAFUENTE, José Gabriel, 204
LANDIN, Juan de, 241
Lápida con inscripción gótica, Convento de Jesús, Zaragoza, 200
Lápida de la Torre Nueva, Zaragoza, 202, 218
Lápida sepulcral de la familia Blancas, solar de Santa Engracia, Zaragoza, 252
Lápidas, Goycoechea y Goya, 212
Lápidas con inscripciones (Frags.), 207
Lápidas sepulcrales, s. XIII, 238
LARRAZ Y MICHETO, Carlos, 277
LAURENT, Ernest, 277
Librito de oraciones manuscrito en árabe, 207
Libro manuscrito, en el lomo: "Blanca.-Comentarios de Aragón. Original", 268
Libros de fotografías de monumentos aragoneses, 246
Lienzo del Convento del Santo Sepulcro, Zaragoza, 302
LIZCANO, Ángel, 277
Llaves, 196, 202, 217
Llaves de hierro, 196
LLORENTE, Teodoro, 234
Loba de cobre, "Alegría" Tolous, Monzón, Huesca, 269
LÓPEZ DEL PLANO, Eduardo, 243, 277
LÓPEZ DEL PLANO, Eduardo, *El Supremo dolor,* 251
LÓPEZ PORTAÑA, Vicente, 277
LÓPEZ PORTAÑA, Vicente, Cuadros de Ángeles, 226
LUCAS, Eugenio (VELÁZQUEZ o VILLAMIL), 204, 277
Machetes, "Bolos" de Filipinas, ex-cabecilla Avellaneda, 269
MADRAZO, 277
MAELLA PÉREZ, Mariano Salvador, 277
MAELLA PÉREZ, Mariano Salvador, *La Purísima,* 243
Mancerina de Alcora, 256
Marcos dorados, 273
MARÍN BAGÜÉS, Francisco, 190, 195, 204, 232, 242, 267, 277, 303, 334, 336, 337, 338
MARÍN BAGÜÉS, Francisco, *Copia del retrato de Bartolomé Leonardo de Argensola*, 219
MARÍN BAGÜÉS, Francisco, *Retrato del Capitán Ginés,* 322

MARÍN BAGÜÉS, Francisco, *San Jerónimo*, 303
MARTÍN, T. (Tomás Matín Rebollo?), 323
MARTÍNEZ, Fray Antonio, 276
MARTÍNEZ, Jusepe, 276
MARTÍNEZ, Salvador, *Bosque,* 303
MAS (Talleres de Barcelona), Postales, 233
MASCALLETI, 276
MASDEU, Dionisia, *Opresión*, busto en yeso, 268
MASRIERA, 277
MASRIERA Y MANOVENS, José, *Paisaje,* 322
Maza de piedra, 231
MAZUCHELLI, 276
Medalla conmemorativa de cobre, 1804, 270
Medalla conmemorativa de las Cortes de Cádiz, 308
Medalla conmemorativa, reina María Luisa, 255
Medalla de cobre, San Francisco, 269
Medalla de bronce, 1848, Isabel II, Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, 202
Medalla, inauguración del puente de las Tenerias, 306
Medalla, Isabel II, Real Academia de San Luis, 204
Medallas, 204, 207, 216, 217, 219, 224, 230, 233, 256, 259, 269
Medallas conmemorativas, 216, 224, 269
Medallón en alto relieve, cabeza de mujer (Frag.), plaza de San Lorenzo, Zaragoza, 296
Medallón estuche de la Constitución de 1812, 234
MENÉNDEZ AGUILAR, F., 277
MENGS, Antonio Rafael, 243, 277
MENGS, Antonio Rafael (atribución), *Concepción,* 242
Menú, S.M. Alfonso XIII, Exposición Hispano-Francesa de 1908, 219
MERCADÉ FABREGA, Benito, *Santa Teresa de Jesús,* 230, 232
Mesa barroca, 234
MIGUEL, Martín, Reproducción de la Torre de Utebo, 250, 268, 273
MILTON, John, *El Paraíso perdido*, obra impresa, 289
Mitras, 298
MOIS, Rolán de, 276
Moneda árabe, 268
Moneda aragonesa, 282, 306
Moneda belga, 283
Moneda de cobre árabe, Ejira, 1340, 298
Moneda de cobre de Isabel II-Principado de Cataluña, 1846, 286
Moneda de cobre imperial romana, emperador Vespasiano, 278
Moneda de cobre, Fernando VII, 272
Moneda de cobre, Isabel II, 306
Moneda de Felipe V, 256

Moneda de Noruega, 272
Moneda de oro castellana, 269
Moneda de oro de Alfonso X, el Sabio, 308
Moneda de plata aragonesa, 282
Moneda de plata de Alfonso X, el Sabio, 208
Moneda de plata de Felipe V, 269, 272
Moneda de plata de Felipe V, 1732, 269
Moneda de plata familiar romana, 283
Moneda de plata, Felipe II, Tauste, Zaragoza, 308
Moneda de plata, Isabel II, 272, 308
Moneda de plata, Reyes Católicos, 298
Moneda filipina, 263
Moneda ibérica de Segóbriga, 269
Moneda ibérica de *Turiaso,* 308
Moneda imperial romana de plata, 278
Moneda imperial romana, César Augusto, 308
Moneda imperial romana, Constantino, 278, 308
Monedas, 207, 254, 256, 267, 268, 269, 272, 308
Monedas árabes, 272
Monedas de cobre españolas, 296, 306
Monedas de cobre extranjeras, 308
Monedas de cobre ibéricas, 283
Monedas de cobre romanas, 282
Monedas de cobre, Felipe V, 306
Monedas de niquel extranjeras, 308
Monedas de plata, 270
Monedas del Bajo Imperio, El Etillador, 244
Monedas españolas, 268
Monedas ibéricas, Borja, Zaragoza, 267
Monedas imperiales romanas, 269, 272, 278, 308
Monedas romanas, 268
Monedas venezolanas, 283
MONTAÑÉS Y PÉREZ, Bernardino, 277
MONTAÑÉS Y PÉREZ, Bernardino, *Retrato del eximio músico aragonés y Académico de San Luis, Don Domingo Olleta,* 237
MONTAÑÉS Y PÉREZ, Bernardino, *Retrato de Don León Alicante,* 253
MOORE, Henry Humphrey, 277
MORALES, Luis de, 276
MORENO CARBONERO, José, 277
MORENO CARBONERO, José, *El Príncipe de Viana,* 224
MORERA Y GALICIA, Jaime, 277
Mortero de bronce, 246

Mosaico de Estada, Huesca, 253, 256
Mosaico romano (frags.), Casa de Auría, Calle Don Jaime I, Zaragoza, 219
Mosaico romano con emblema de Orfeo, calle de la Zuda, Sector San Juan de los Panetes, Zaragoza, 299, 306
Mosaico romano con figura de sátiro y dos amorcillos, calle de La Zuda, casa nº 1, Zaragoza, 296, 306
Mosaico romano, casa Don Jaime I, nº 5, Zaragoza, 282
Mosaicos romanos, Fraga, Huesca, 297
Mosaicos romanos, plaza de Las Catedrales, Zaragoza, 302, 306
MUÑOZ DEGRAIN, Antonio, 277
MURILLO, E., 204
Nacimiento de la Virgen, 253
Nacimiento, tabla pintada, 225
Naipes antiguos, 205
Niño Jesús, talla de madera, 298
Nuestra Señora de los Dolores, 253
Obras con las colecciones de la National Gallery de Londres y del Museo del Louvre de París, 243
OLIVER AZNAR, Mariano, 204
OLIVER AZNAR, Mariano, *Retrato de Don Sabino de Navas,* 306
Paisaje, 235
PALAO, padre e hijo (Carlos, Luis), 264
PALLARÉS Y ALLUSTANTE, Joaquín, 204, 306
PALOMINO Y VELASCO, Acisclo Antonio, 276
Panel de rinconera con dibujos en dorado, 270
PANTOJA DE LA CRUZ, Juan, 276
Pasaje de la pesca milagrosa, pintura sobre mármol, 288
PEIRÓ Y SEVIL, Agustín, 234
PEIRÓ Y SEVIL, Agustín, *Retrato de Agustín Peiró*, fotografía, 234
PÉREZ VILLAMIL Y GUGUET, Jenaro, *Marina,* 212
Pergaminos y cartas, 245
PERTÚS (Pedro o Rafael), 276
PESCADOR Y SALDAÑA, Félix, 277
PESCADOR Y SALDAÑA, Félix, *Actriz trágica,* 235
PESCADOR Y SALDAÑA, Félix, *Retrato de Alejo Pescador,* 235
PESCADOR Y SALDAÑA, Félix, *Retrato de Dª Pía Echeto,* 235
PESCADOR Y SALDAÑA, Félix, *Retrato de su difunta mujer,* 235
Piedra armera con las armas de los Sáenz de Villanueva, calle del Órgano, nº 3, 303
Piedra con inscripción, existencia de unos enterramientos, 1652, 220
Piedra con inscripción, incendio del puente de tablas en 1713, 216, 220
Piedra con inscripción latina, Torre Nueva, Zaragoza, 202, 218
Piedras armeras, 308

Piezas de cristal, s. XVII, 227
Pila bautismal de cerámica con su cubierta, Tobed, Zaragoza, 328
Pinturas murales de la Sala Capitular del Monasterio de Sijena, Huesca, 289
Pinturas murales de Sijena, Huesca, 289, 292
Pinzas, s. XVII, 269
Pitillera, 269
PLASENCIA MAESTRO, Casto, 277
PLASENCIA MAESTRO, Casto, *Ninfa de la mariposa,* 226
Platos, cerámica de Muel, 193, 246, 306
Platos Moustier modernos, 246
Pluma antigua, 241
PONZANO, Ponciano, *Busto en marmol del DV. Lera*, 255
PRADILLA ORTIZ, Francisco, 261, 277, 311
PRADILLA ORTIZ, Francisco, *Doña Juana la loca,* 261
PRADILLA ORTIZ, Francisco, *El suspiro del moro,* 320
PRADILLA ORTIZ, Francisco, *Retrato de muchacha,* 227
PRADILLA ORTIZ, Francisco, Retratos, 326
Predela con los doce apóstoles, tabla pintada, Iglesia de Blesa, Teruel, 237
Predela con tres profetas, tabla pintada, Iglesia de Blesa, Teruel, 237
Presentación de la Virgen, alabastro policromado, 298
Príncipe de Viana, 301, 303
Proyectil de piedra, Castillo de Loarre, Huesca, 200
PUEBLA (Dioscoro Teófilo Puebla), 277
PUERTA ALCRUDO, Adela, 303
Puerta de madera con labores mudéjares, antigua casa del Trovador, Zaragoza, 269
Pulsera de cobre, Sena, Huesca, 229
Punta de flecha, 283
Punta de flecha ibérica en cobre, Valdevacas, Gelsa, Zaragoza, 289
Punta de lanza, 283
Puño de bastón tallado en marfil, 241
QUEROL SUBIRATS, Agustín ? *Busto considerado como de Goya,* 216
QUEROL SUBIRATS, Agustín ? *Busto de Julia, hija de Cicerón,* 216
QUEROL SUBIRATS, Agustín ? *San Francisco de Asis,* 216
Quicialera visigótica, vaciado de yeso, 201
QUINTANILLA, *Naturaleza muerta,* 273
RABIELLA Y DÍEZ DE AUX, Pablo, 277
Reina del Cielo, tabla, Albalate del Arzobispo, Teruel, 224, 229, 231
Relieve decorátivo del mihrab de Córdoba, vaciado de yeso, 201
Reloj, 223
Reproducciones de capiteles y tímpanos de iglesias de las Cinco Villas, 260
Retablo de Blesa, Teruel, 235, 237, 268
Retablo de la cárcel, Zaragoza (Cárceles Públicas), 203, 217, 220

Retablo del Sepulcro, 224, 228, 231, 263
Retablo gótico de la ermita de Santa Engracia, San Mateo de Gállego, Zaragoza, 267, 268, 269
Retablo gótico de San Miguel, Pastriz, Zaragoza, 233, 264
Retablo gótico, Iglesia de San Andrés, Zaragoza, 265
Retablo, Algayón, Huesca, 240
Retablo, Capilla de los ajusticiados de la Cárcel, Zaragoza, 203, 220
Retablo, s. XV, 261, 339
Retablos del los s. XV y XVI, 292, 293
Retrato de Carlos III, 221
Retrato de Dª Martina Paracuellos, 273
Retrato de Don Francisco Tadeo Calomarde, 233
Retrato de Don Miguel Primo de Rivera, 269
Retrato de Fernando VII, 224, 226, 230, 238, 242, 317
Retrato de la Infanta Margarita, 253
Retrato de la reina Isabel II, 320
Retrato de P. Rosende, 239
Retrato de señora, miniatura, 303
Retrato del Cardenal Benavides, 239
Retrato del Duque de San Carlos, 224, 226, 230, 238, 242, 317
Retrato del Papa Calixto III, 221
Retrato del Príncipe Baltasar Carlos, 253
Retratos de Reyes históricos de Aragón, 257, 258, 260, 261
RIBERA, José, 240, 276
RINCÓN GARRIDO, Vicente, 277
RIZZI, 276
ROOS, 276
ROSA, Salvador, 235, 276
ROSALES GALLINA, Eduardo, 277
Rosario de madera, engarce de plata, recuerdo de Lourdes, 296
RUIZ DE VALDIVIA Y AGUILERA, Nicolás, 277
RUSIÑOL Y PRATS, Santiago, 239, 277
Sable, General Juan Cabañero, 196
Sagrada Familia, cobre, 253
Sagrario, Hospicio de Tarazona, Zaragoza, 228
SALABERRI, Pascual, Modelo en yeso de la medalla dedicada por sus alumnos a D. Hilarión Gimeno, 270
SALAS, Carlos, *La Asunción de la Virgen*, boceto, 223
SALVADOR CARMONA, Manuel o Juan Antonio, 278
San Agustín, talla de madera, relieve, 269
San Bruno, tabla, 306
San Cosme, tabla del S. XV, Tobed, Zaragoza, 328, 329
San Fabián, tabla, 264

San Francisco de Asis, 253
San Jerónimo en el desierto, tabla, Convento de la Vírgenes, Zaragoza, 239
San Juan, tabla, 306
San Juan Bautista, tablas, Monasterio de Sijena, Huesca, 229
San Juan niño, 253
San Miguel, tabla, 264
San Pedro Nolasco, 206, 212
San Sebastián, tabla, 264
SÁNCHEZ COELLO, Alonso, 276
Santa Catalina, cobre pintado, 289
Santa Elena y Ciriaco, tabla pintada, Iglesia de Blesa, Teruel, 237
Santa Elena y Constantino a las puertas de Jerusalén, tabla pintada, Iglesia de Blesa, Teruel, 237
Santa Elena y los judíos, tabla pintada, Iglesia de Blesa, Teruel, 237
Santiago muerto con ángeles, 247
SARTO, Andrea del (atribución), *El Descendimiento*, 235
SASSOFERRATO, 276
Segunda Memoria del académico D. Manuel de Abizanda, 214
SEGURA, Francisco Rafael, *Retrato del pintor Don M. de Unceta,* 238
Sello en bronce de las tropas de ocupación, 249
Sello plumbeo del Papa Inocencio XI, 249
Sellos cereos, 249, 256
Sepulcro de Don Pedro Fernández de Hijar, Monasterio de Rueda, Zaragoza, 191, 194, 196, 216
Sepulcro de la Condesa de Barcellhos, Sijena, Huesca, 235, 236
Sepulcro del Vicecanciller de Aragón Juan Selvaggio, 256
Sepulcros, Monasterio de Rueda, Zaragoza, 256
Serie de retratos de reyes aragoneses, 257, 258, 260, 261
SERRA, Jaime, 228, 264
SERRA, Jaime, *Bautismo de Jesús*, tabla, s. XVI, 263
SERRA, Jaime, Tablas, Convento del Santo Sepulcro, Zaragoza, 228
Sílex, orillas de Ebro frente al castillo de Miranda, Monzalbarba, Zaragoza, 298
Sillas antiguas, 212
Sillería tallada, 273
Solitario, 253
SOLIVA (género de los Soliva?), Cerámica de Alcora, 245
SOROLLA BASTIDA, Joaquín, 239, 277
Tabla del S. XV con el escudo del Arzobispo D. Dalmacio de Mur, Albalate del Arzobispo, Teruel, 231
Tabla, s. XV, 232
Tablas aragonesas, s. XV, 204
Tablas barrocas, Tobed, Zaragoza, 328

Tablas con vacas y otros animales, 253
Tablas de la Parroquia de Albelda, Huesca, 251, 252
Tablas de la predela del altar mayor, Monasterio de Sijena, Huesca, 228, 229
Tablas de Oliete, Teruel, 296
Tablas de retablo, ermita de San Pedro de los Griegos, Oliete, Teruel, 296
Tablas de un bancal de retablo, s. XV, 261
Tablas del Convento de las Vírgenes, Zaragoza, 239
Tablas del Monasterio de Sijena, Huesca, 239
Tablas pintadas, s. XIV, Tobed, Zaragoza, 328
Tablas pintadas, s. XVI, Albelda, Huesca, 252
Tablas, s. XIV, Convento del Sepulcro, Zaragoza, 224, 231, 228
Tablas, s. XVI, 276
Tablas, s. XIV, XV, 263
Tapas de piel fina labrada, 249
Tapete de Damasco, 245
Tarjetas de visita, s. XVIII, 205
Tarro de porcelana, 272
Tarro, cerámica de Teruel, 306
Teja antigua, 198
Tela, s. XVI, 234
Templo del Pilar, grabado, 308
Tentaciones de San Antón, 299
Tinaja, 1629, 221
TOMÁS HERNANDEZ, Antonio , *Carro de bohemios,* 282
Tomo, s. XVI, Convento de Jesús, Zaragoza, 207
TORRES CLAVERO, Antonio, 311
TORRES CLAVERO, Antonio, *Prometida*, escultura en yeso, 313
Trozo de la capa que un tiempo guardó los restos de Goya en el Cementerio de Burdeos, 250
Trozos arquitectónicos, templo romano de la divina Flora, antiguo Almudí, 233
UNCETA Y LÓPEZ, Marcelino, 233, 249, 266, 277
UNCETA Y LÓPEZ, Marcelino, *Cabeza de mujer,* 273
UNCETA Y LÓPEZ, Marcelino, *Comisión de moros,* 273
URANGA, Pablo, 204
Urna cineraria con tape de piedra, Presiñena, Sena, Huesca, 231
Vaciados de capiteles árabes, 196, 199
VALDIVIA (RUIZ DE VALDIVIA Y AGUILERA, Nicolás), 273, 277
VALLEJO COSIDA, Jerónimo Vicente, 276
VALLEJO COSIDA, Jerónimo Vicente, Retablo, s. XVI, Cárceles Públicas, Zaragoza, 217
VALLEJO COSIDA, Jerónimo Vicente (Atribución), *Adoración de los Reyes,* tabla, S. XVI, 301
Vasija de cerámica, vidriada, 269
Vasija romana de cerámica negra, 267

Vasijas (Frags.), cerámica de Muel, calle Escuelas Pías nº 56, Zaragoza, 289
Vasijas de cerámica, Palacio de Bureta, Zaragoza, 267
Vasijas, cerámica de Muel, 308
Vaso de barro cocido, Velilla de Ebro-Gelsa, Zaragoza, 256
Vaso de cerámica roja con relieves y figuras, Mallén, Zaragoza, 244
Vaso ibérico, barro cocido, 223
Vaso romano de *terra sigillata,* 245
VÁZQUEZ UBEDA, Carlos, 204
VÁZQUEZ UBEDA, Carlos, *El torero herido,* 224, 317
VÁZQUEZ, (Carlos o Bartolomé), 277
VELÁZQUEZ DA SILVA, Diego, *Retrato del Conde-Duque de Olivares,* 284
Ventana de estilo ojival, Padres Escolapios, Zaragoza, 200
Ventanas góticas, Padres Escolapios, Zaragoza, 196
Venus de alabastro, 272
Venus de Medicis, vaciado de yeso, 201
Venus de Milo, vaciado de yeso, 201
VERGARA Y XIMENO, José, 277
VERGER FIORETTI, Carlos, 277
VERGER FIORETTI, Carlos, *El Camino de las Cruces,* 241
VICENTE, 300
Vidrieras antiguas (Frags.), 308
VILLEGAS Y CORDERO, José, 277
VILLEGAS Y CORDERO, José, *Aquí fue Troya,* 238
VILLODAS Y DE LA TORRE, Ricardo de, 239, 277
Virgen con el Niño dormido, 245
Virgen del Pilar con ángeles, 247
Virgen del Pilar, grabados, 307, 308
Virgen del Pilar, litografía, 308
Virgen Dolorosa de alabastro, s. XV, 246
Virgen pintada, 245
Virgen y el Niño y un Ángel, Comunidad del Sepulcro, Zaragoza, 302
XIMÉNEZ, Miguel, 263, 264, 268
Yesos clásicos, 310
Yunque de hierro, s. XVII, 219
ZUBIAURRE AGUIRREZÁBAL, Valentín de, 277
ZULOAGA Y ZABALETA, Ignacio, 201, 203, 204, 277, 299, 300, 326
ZURITA, Jerónimo, *Historia de Aragón,* 237
ZURITA, Jerónimo, *Indices rerum ab. aragoniae regibres gestorum ab. inituis regni, ad. annum MCDX,* 289

2. **Miembros del Patronato** (Miguel Beltrán Lloris)

Abizanda y Broto,		1933
Albareda Herrera, Manuel	Diputación/Ayuntamiento	1941/1955-1958
Albareda Piazuelo, Joaquin	Acad. de S. Luis/Museo	1941-1954/1955-1964 (1952-1964**)
Albareda Piazuelo, José	S.I.P.A.	1955-1965
Alfaro Lapuerta, Emilio	Ministerio Educación Nacional	1955
Allué Salvador, Miguel*	Academia de San Luis	1932-1940/ 1938-1940*
Ayala Viguera, Felix	Min. Informac. Turismo	1955-1962
Ayuso Marazuela, Teófilo	Cabildo Metropolitano	195.
Azara y López, Luis	Academia de San Luis	1930-1932
Azqueta Brunet, Gonzalo	Ayuntamiento Zaragoza	1958-1961
Balet Herrero, Jaime	Ayuntamiento Zaragoza	1964-1970
Beltrán Martínez, Antonio	P.A.N/Ayto. Zaragoza/Museo	1955-1962/1963…
Berdejo Elipe, Luis	Academia de San Luis	1950-1955
Caballero Ibañez, Francisco	Diputación Zaragoza	1954
Cabrera Felipe, Juan	Ministerio Educación Nacional	1955-1970
Casas y Gómez de Andino, Hipólito	Academia de San Luis	1913-1916
Cavero, Francisco	Ayuntamiento Zaragoza	1934
Colomina, Luis	Academia de San Luis	1917-1921
Cuellar Garasa, Felix	Diputación Provincial	1958-1962
Fabiani y Díaz Cabria, Juan	Academia de San Luis	1930-1932
Fatás Ojuel, Guillermo	Instit. Fernando el Católico	1955-1970
Figuera y Lezcano, Luis de la	Academia de San Luis	1932-1941
Frutos Cortés, Eugenio	Diputación Provincial	1955-1958
Galiay y Sarañana, José**	Academia de San Luis	1932-1950 (1934-1952**)
García Belenguer, José	Ayuntamiento Zaragoza	1950-1954
García Sánchez, Emerenciano	Diputación Zaragoza	1914
Gil Ulecia, Antonio	Cabildo Metropolitano	1955-1970
Gimeno Fernandez-Vizarra, Hilarión	Academia de San Luis	1913-1931
Gómez Laguna, Luis	Ayuntamiento Zaragoza	1954-1965
Gracia Pueyo, Luis*	Academia de San Luis	1930-1955/1940-1947*
Guillén Urzaiz, Arturo	Ministerio Educ. Nac./Libre	1955-1977
Jardiel Dobato, Florencio	Academia de San Luis	1913-1931
Jordana de Pozas, Fausto	Min.Educ. Nac./Libre	1955…
Juliá,	Cabildo Zaragoza	1938-1952
Junquera y Fernández, Juan	Gobernador Civil	1952
Lasierra Purroy, Antonio	Academia de San Luis	1913-1937
Latre Jorre, Luis	Cabildo Metropolitano	1955-
Marín Bagüés, Francisco	Academia de San Luis	1913-1930/1955
Nasarre Cascante, José María	Diputación Provincial	1958…

Navarro Pérez, Miguel Angel *	Acad. S. Luis/Com. Pr. Mon.	1955-1956/1948*
Orensanz	Diputación Zaragoza	1933-1934
Otal y Valonga, Francisco de	Acad. S. Luis/Com.Pr. Mon.	1940-1949/1950-1952
Palao y Ortubia, Carlos	Academia de San Luis	1913-1934
Palomar de la Torre, Alejandro	Ayuntamiento Zaragoza	1914
Pano y Ruata, Mariano*	Academia de San Luis	1913-1948/ 1914-1937*
Pardo de Santayana, José Manuel	Gobernador Civil	1955...
Ríos Balaguer, Teodoro	Academia de San Luis	1950...
Sancho Izquierdo, Miguel	Universidad/Acad. S. Luis	1950/1967-1978
Sancho Rivera, Mariano*	Academia de San Luis	1930-1944/1941*
Santos de Siesa, Juan	Gobernador Civil	1914
Sarto, Juan José	Jefe Provincial	1954
Serrano Montalvo, Antonio	Ayuntamiento Zaragoza/Libre	1958...
Sinués Urbiola, José	Academia de San Luis	1947-1955
Solano Costa, Fernando	Diputac. /Min. Educ	1952/1955
Tomeo Lacrué, Mariano	Ayuntamiento Zaragoza	1955-1958
Torralba Soriano, Federico	Universidad Zaragoza	1955...
Uriarte,	Ayuntamiento Zaragoza	1934
Valenzuela de la Rosa, José*	Academia de San Luis	1941-1954/ 1949-1955*
Vargas Delgado, José María	Academia de San Luis	1917-1923
Ximénez de Embun y Val, Tomás	Academia de San Luis	1913-1924
Zubiri Vidal, Antonio	Diputación Zaragoza	1955...

* Presidente del Patronato.

** Directores del Museo.

3. Geografía[1] (Miguel Beltrán Lloris, María Jesús Dueñas Jiménez)

Albalate del Arzobispo, T, 224, 229, 231
Albelda, H, 251, 252
Arbancón (Guadalajara), 308
Alcañiz, T, 245, 246
Algayón, Iglesia de, Z, 240
Alloza, T, 233
Ateca, Z, 269
Azaila, T, 288, 293, 294
Bañales, Uncastillo, Z, 297, 305
Blesa , T, 235, 237, 263, 268

1. Se abrevian Z(aragoza), H(uesca) y T(eruel).

Borja, Z, 267, 284, 310
Calatayud, Z, 259, 335, 337
Cinco Villas, Z, 260
Córdoba. Mihrab, 201
Daroca, Torre de Santiago, Z, 193
Ejea , Z, 238
Estada, H, 253, 256
Filipinas, 269
Fraga, H, 297
Fuendetodos, Z, 201, 248
Gelsa, Valdevacas, Z, 289
La Alegría, Tolous (Monzón), H, 269
Larache, Alcazaba, 236
Leciñena, ermita de Ntra. Sra. De Magallón, Z, 245
Loarre, Castillo de, 200
Logroño, Museo Provincial, 232, 241
Madrid, 195, 206, 212, 220, 225, 236, 237, 262, 282, 293, 301, 316, 322, 324, 338
Madrid, Museo de Arte Moderno, 213, 243, 299
Madrid, Museo de Reproducciones, 196
Madrid, Museo Romántico, 326
Mallén, Z, 244
Milo, Venus de, 201
Mojácar la Vieja, Almería, 269
Monzalbarba, Z, 298
Muel, Z, 193, 200, 221, 239, 245, 246, 256, 261, 289, 306, 308
Oliete, T, 296
Oliete, ermita de San Pedro de los Griegos, T, 296
Palma de Mallorca, 298
Palma, Museo de, 195
Pastriz, Z, 233, 264
Pau, Francia, 314
Puebla de Castro, H, 302
Rueda, Monasterio de, Z, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 216, 256
San Mateo de Gállego, ermita de Santa Engracia, Z, 267, 269
Sena, H, 226, 227, 228, 229, 238, 240
Sena, Etillador, H, 244
Sena, Presiñena, H, 231
Sijena, Monasterio de, H, 224, 228, 229, 289, 292
Sos, Canal de Bardenas, Z, 256
Tamarite, H, 268
Tarazona, 259

Tarazona, Catedral, Z, 268
Tarazona, Hospicio, Z, 228
Teruel, 245, 255, 256, 306
Tobed. Z, 328, 329
Toledo, 334, 337
Totana, Murcia, 256
Utebo, Z, 250, 268, 273
Velilla de Ebro, Z, 219, 220, 221, 227, 256
Veruela, Z, 236
Zaragoza, Almudí, 233
Zaragoza, Aljafería, 220, 271
Zaragoza, Calle escuelas Pías, nº 56, 289
Zaragoza, Calle Costa nº 2, 272
Zaragoza, Calle de La Zuda, casa nº 1, 296, 299, 306
Zaragoza, Calle de Los Sitios, 18, 303
Zaragoza, Calle del Órgano, nº3, 303
Zaragoza, Calle del Pozo, 249
Zaragoza, Calle Don Jaime, 219, 282
Zaragoza, Calle Santo Dominguito de Val, 308
Zaragoza, Capilla Municipal, 190
Zaragoza, Cárceles Públicas, 217
Zaragoza, Casa Consistorial, 190, 302
Zaragoza, Casa de Auría, 219
Zaragoza, Casa de Santo Dominguito de Val, 269
Zaragoza, Casa Estébanes, 14, 273
Zaragoza, Casa del Canal, 190, 191, 194, 322
Zaragoza, Colegio Pedro Cerbuna, 319, 321
Zaragoza, Convento de Jesús, 200, 207, 269
Zaragoza, Convento de las Vírgenes, 239
Zaragoza, Convento del Santo Sepulcro, 222, 224, 228, 231, 263, 266, 267, 302, 303, 304, 307
Zaragoza, Escuela de Artes, 194, 197, 198, 199, 236, 310
Zaragoza, Iglesia de San Andrés, 265
Zaragoza, Palacio de Bureta, 267
Zaragoza, Palacio de Villahermosa (Calle de la Democracia), 269
Zaragoza, Palacio de la Sociedad Económica Aragonesa, 273, 278
Zaragoza, Plaza de las Catedrales, 302, 306
Zaragoza, San Juan de los Panetes, 299
Zaragoza, solar de Santa Engracia, 252
Zaragoza, Torre Nueva, 202, 217, 218

4. **Depositantes** (Miguel Beltrán Lloris, María Jesús Dueñas Jiménez)

Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, 197, 223, 231
Alfaro, Emilio, 306
Alfonso, José, Vda. De, 269
Armengol, Pedro, 244
Arzobispado de Zaragoza, 191, 192
Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, 269
Ayuntamiento de Zaragoza, 190, 269, 296, 298, 305, 306, 308
Berdejo Elipe, Luis, 339
Bergua Oliván, Federico, 280
Bureta, Conde de, 240
Canal Imperial de Aragón, 190, 191, 194, 226, 228, 230, 242, 322
Cardona, Manuela, 268
Cistué de Castro, familia, 339
Confederación Hidrográfica del Ebro, 256
Diputación de Zaragoza, 228, 268, 269, 276, 303, 306
Durán, Enriqueta, 193
Escuela de Artes e Industrias, 194, 197, 198, 199, 236, 310
Estado, 227, 233, 303
Gabarda, Condesa de, 335
García Julián, Javier, 204
Gudel, Rafael, 228, 229
Íñiguez, 266
Jefe Superior de Policía, 298
Jiménez Sagaseta, Desiderio, 256
Jimeno Fernández-Vizarra, Hilarión, 216
Jordán de Urríes, José, 243, 251
Juan, Fernando de, 300, 309
Lafiguera, Luis de la, 222
La Voz de Aragón, diario, 252
Lizandra, Vicente, 309
Mélida, José Ramón de, 201
Moneva, Juan, Sra. e hijas, 262
Mora Insa, Juan, 246
Museo de Arte Moderno, 224, 243
Museo del Prado, 226, 240, 295
Puerta Alcrudo, Adela, 303
Rivas, Francisco, 242
Sánchez Pérez, Gabriel, 270
Sangrós y Górriz, Ángel, 221, 223

Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, 298, 314, 320
Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 236
Urriés, Jordán de, 243, 251
Valdeolivos, Barón de, 240

5. **Donantes** (Miguel Beltrán Lloris, María Jesús Dueñas Jiménez)

Abad, Narciso, 296
Abizanda, Manuel, 214
Adán Celada, José, 308
Agreda, Alberto, 283
Ainoza, Isabel (Vda. de Ginés), 322
Alfaro, Emilio, 267, 269, 270, 296
Alfonso Palomar, Francisco, 267
Alicante, Leonor, 253
Amorós López, José, 308
Amorós y Vidal, José, 221
Aragón, María del Carmen de, 273
Arbex Tapia, Santiago, 320
Armengol, Pedro, 241, 244
Arrué, Ricardo, 232
Asamblea de Arquitectos, 227
Asín, Julio, 282
Auxilio Social, 339
Ayuntamiento de Ateca, 269
Balaguer, 244
Bardavio, 207
Baylin, Carlos, 278
Beltrán, Leoncio, 272
Cabañero, Ana y María, 196
Cabañero, Serapia, 207
Carpi, Ángel, 253, 256
Carreras, José, 320
Carrillo, Pedro, 269, 278
Círculo de Bellas Artes de Madrid, 237
Coarasa, Carlos, 306
Comas, Augusto, 272, 300
Costán, Francisco, 269
Dirección de Penales, 233, 236
Escoriaza, Manuel de, 296

Escosa, Manuel, 303
Espiago, Alejandro, 269
Esponera, 254
Estevan, Hermenegildo, 254, 262, 267
Estado, 227, 292
Fernández Casorrán, Antonio, 308
Figuera, Luis de la, 193, 200, 204, 206, 236, 273
Forés Escartín, Teresa, 273
Funes, Diego de, 283
Gabas, Joaquín, 303
Gaite Román, Domingo, 270
Gan, Julián, 272
García Julián, Javier, 202
García-Arista, Gregorio, 308
Gaudó, Pascual, 269
Gil, Mateo, 298
Gilaberte, Francisco, 272
Giménez Heredia, 254
Gobernador Civil, 270
Gómez Guallar, Mariano, 230
Gómez Redó, José, 224
González, Luis, 270
González Fernández, Baltasar, 310
González Marcos, Ángel, 314
González, Antonio, Vda. de, 261
Gran, Concepción, 272
Herrera, Agustín, 237
Herrero Blanco, Leandro, 272
Íñigo, Luis, 267
Iranzo Paracuellos, Magdalena, 272
Izquierdo, Francisco, 306
Jardiel, Florencio, 207, 219, 221, 234
Jiménez Morago, Juan, 283
Jimeno, 199, 214
Jimeno Fernández-Vizarra, Hilarión, 202
Jimeno Fernández-Vizarra, José, 218
Lacorrea, María, 289
Ladrero, Emiliano, 282, 283, 306
Lafita, José, 298
Lanzuela, Francisco, 269
Lasierra, Antonio, 207

Latre Jorro, José, 308
Lizandra, Vicente, 256
Llenas, José, 306
Llorente, Teodoro, 234
Loperena, Felipe, 269
López, Manuel, 306
López, Patrocinio (Vda. de Orpi), 253
Lorenzo Maza, Antonio, 308
Lusilla, Bonifacio, 296
Marín y Corralé, Ángel y Victor, 269
Marqués de la Torrecilla, herederos de, 269
Martín, Julio, 303
Martín Gonzalo, Teodosio, 256
Martínez Pina, Miguel, 296
Martínez, Salvador, 303
Masriera Roses, Luis, 322
Miguel Nadal, Emilio, 272
Miguel, Pedro, 256
Miranda, 254
Miranda, Celestina, 298
Molinos Nuviala, José, 289
Montañes, Pedro, Vda. De, 306
Montemuzo, Marqués de, 198
Montero, Clotilde, 249
Mora Insa, Juan, 246, 270, 298, 308
Moreno, Antonio, 220, 223
Muro, Baltasar, 224, 229, 230
Nagore, Edmundo, 269, 270
Nagore, Gustavo, 272
Navarro Segura, José, 308
Navas, Isabel de, 306
Olivencia Amor, Eulalia, 308
Oliver, Melchor, 272
Ortiz Gimeno, Celestino, 289
Padres Escolapios, 196, 200
Pano, Mariano de, 196, 200, 206, 207, 219, 253, 256, 267
Pérez Zapata, Gregorio, 256
Pérez, Julián, 269
Pescador, Alejo, 235, 236
Pinilla, Ramona, 297
Querol, familia, 216

Quintana Bellesta, Rogelio, 308
Ríos, Teodoro, 193
Royo Villanova, familia, 326
Ruiz, Sebastián, 278
Sánchez Pérez, Gabriel, 270
Sánchez Viejo, Pedro, 308
Sancho, Mariano, 241
Sangrós y Gorriz, Ángel, 225, 232, 247, 249, 251
Sebastián, José, 269
Segoviano, Pablo, 308
Serrano, 296
Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 236
Sorribas, Francisco, 270
Soler, Rosa (Vda. de Doz), 323
Terrén Sánchez, José, 286
Tomás Hernández, Antonio, 282
Torrecilla, Herederos del Marqués de, 269
Úbeda, Julio, 272
Ucedó, Mariano, 289
Valladolid Pinto, Felix, 283
Vargas, José María, 193
Velilla, Justo, 278
Yela, Domingo, 244
Zamora, Joaquina, 296
Zuloaga, familiares de, 326

6. Vida del Museo[2] (Miguel Beltrán Lloris, Mª Jesús Dueñas Jiménez)

La estructura de las actas, como se ha visto, no sigue una pauta habitual, pero si que hay unas referencias continuas a los depósitos, donativos, compras, obras de fábrica e instalaciones museográficas y estados de cuentas. Se recogen exclusivamente algunos puntos de interés en el quehacer museístico de la institución, así como los nombres de personas no relacionadas más arriba.

Adquisición pinturas de Sijena (26.1.41, 6.7.41)
Adquisición tablas de Tobed (5.8.54)
Almacenes, organización (11.3.17, 18.12.49, 30.4.50)
Archivo (11.3.17)

2. Entre paréntesis se indica la fecha del acta de referencia.

Asientos para los visitantes (10.10.38)
Auxiliar escribiente (10.6.17)
Ayudante del conserje (6.5.17)
Azara, José María (16.1.16, 12.3.16)
Baselga Ramírez (18.6.16)
Biblioteca (5.10.16, 10.12.16, 2.4.22, 4.6.22)
Biblioteca Paraíso (28.2.41)
Bibliotecario del Museo (10.12.16)
Boletín del Museo (11.3.17, 6.7.41, 31.10.44, 18.12.49)
Cancela de ingreso (20.2.17)
Catálogo Sección de Pintura (12.12.48)
Catálogos del Museo (19.2.39, 18.12.49, 30.4.50)
Comisaria de Recuperación Artística (28.2.41)
Conferencias en el Museo (22.5.38, 31.10.44)
Conflictos con la Caridad (2.12.34, 8.10.39, 23.11.47, 27.12.61)
Conserje (11.4.17, 6.5.17)
Conserje y Portero, jornales (6.7.41, 10.2.47)
Conservadores del Museo (15.11.14, 11.3.17)
Copias de cuadros (23.4.33, 5.11.44, 12.12.48)
Daños por el pedrisco (15.10.33)
Declaración de Utilidad Pública del Museo (14.2.15)
Deposito de cuadros en el Colegio Mayor Pedro Cerbuna (19.12.50)
Depósito de obras en la Casa de Cultura de Calatayud (27.12.61)
Depósito de obras en la Diputación de Zaragoza (31.10.37)
Depósito de yesos en la Escuela de Artes (23.11.47)
Despacho de Dirección (20.10.35)
Director del Museo Carlos Palao (31.4.16)
Director del Museo Joaquín Albareda (22.12.52, 11.1.54)
Director del Museo José Galiay (2.12.34)
Entrega del Museo por la Academia (15.11.14)
Escuela de Artes e Industrias, depósito de Goyas (21.11.15)
Excavaciones arqueológicas en los Bañales (13.12.42, 10.6.45)
Excavaciones arqueológicas en Sena (17.10.20)
Excavaciones en el Canal de Bardenas (31.3.34)
Exploradores y Amigos de Aragón (21.5.16)
Exposición Pradilla (12.12.48)
Exposición Zuloaga (12.3.16, 31.4.16, 21.5.16, 18.6.16)
Exposiciones de artistas aragoneses (31.10.44)
Exposiciones temporales (16.11.19, 11.11.34, 12.12.48, 22.11.62)
Fabiani, Juan (10.1.15, 18.4.15, 27.6.15, 24.10.15)
Fotografías del Museo (6.10.35)

García Mercadal (18.6.16)
Iluminación de las salas (10.10.38)
Jimeno Riera (18.6.16)
Lasierra (18.6.16)
Lasuén, Dionisio (21.11.15)
Libro de firmas de visitantes (10.12.16)
Maqueta de Azaila (6.7.41)
Museo Arqueológico, ampliación (20.3.20, 15.1.22)
Museo Comercial (6.11.21, 20.6.26, 9.6.40, 26.1.41, 28.2.41, 6,7,41, 13.12.42)
Museos municipales (24.3.35)
Obras de reforma y mantenimiento (4.7.22, 11.3.34, 22.5.38, 10.10.38, 8.10.39, 26.4.42, 12.12.48, 26.6.49, 30.4.50, 19.12.50, 14.1.51, 11.1.54, 11.7.54)
Párroco de Albalate (3.4.21)
Párroco Escatrón (14.2.15)
Partes de vigilancia (10.12.16)
Patronato, Constitución (25.7.14)
Personal (21.5.16)
Pinturas de Sijena (26.1.41, 6.7.41)
Portería (11.6.17)
Portero del Museo (9.12.23)
Precios de la entrada (15.5.27, 22.12.52)
Premio a la mejor copia de un cuadro (12.12.48)
Premio Zaragoza de pintura (27.12.61)
Préstamos a exposiciones (23.3.19, 3.4.21, 29.5.21, 15.1.22, 13.1.29, 31.3.34, 4.11.51, 11.1.54, 27.12.61)
Programa del Museo de Galiay (24.3.35)
Propaganda del Museo (27.12.61)
Protección goyas contra bombardeos (22.5.38)
Proyecto de obras general (22.12.62)
Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis (2.12.34)
Reformas Salas (17.10.20, 27.11.21, 15.1.22, 11.4.26, 11.11.34, 6.10.35, 31.10.37, 22.5.38, 10.10.38)
Reglamento de Museos (2.12.34)
Reglamento de Portería (20.2.27)
Relaciones con la Caridad (8.10.39, 27.12.61)
Restauraciones de obras de arte (5.10.16, 11.3.17, 29.5.21, 4.7.22, 24.3.35, 13.12.42, 31.10.44, 5.11.44, 10.6.45, 4.11.51, 22.11.62)
Restaurador Cándido López (4.7.22)
Restaurador Francisco Marín Bagüés (29.5.21)
Ruina y deterioro del edificio (8.10.39, 26.4.42, 5.11.44, 19.12.50, 14.1.51, 11.1.54)
Sala de artistas aragoneses (10.2.47)

Sala de Goya (23.5.15, 11.3.17, 23.1.20, 20.3.20, 17.6.20, 17.10.20, 28.1.21, 6.11.21, 4.6.22, 9.12.23, 11.4.26, 19.2.39, 8.10.39, 6.7.41)
Sala de grabados de la Virgen del Pilar (23.11.47)
Sala de Marín Bagüés (27.12.61, 22.11.62)
Sala de Pintores Primitivos (4.6.22, 24.3.35, 6.10.35, 20.10.35, 26.6.49)
Sala de Prehistoria (14.2.40, 26.1.41)
Sala de Villahermosa (5.10.16, 23.11.19)
Sala Romana (21.11.20)
Salas de Arqueología, montaje (31.10.37, 8.10.39, 26.1.41, 3.10.55)
Salas de Pintura en el año 1938 (10.10.38)
Salas de Reproducciones, reformas (5.10.16)
Salón de actos (11.3.17)
Sección de Arqueología (3.10.55)
Sección de Arte Aragonés en el Torreón de la Zuda (27.12.61)
Secretario del Museo (27.12.61)
Seguridad (6.11.21, 1.2.25, 5.4.25, 14.2.26)
Serrano Jaur (18.6.16)
Subvención Caja de Ahorros (20.10.35)
Sueldos personal subalterno (6.7.41, 10.2.47)
Traslado objetos de Rueda (10.1.15, 18.4.15)
Uniformidad de los conserjes (14.2.15, 27.12.61)
Valenzuela de la Rosa (21.5.16)
Ventilación (21.6.25)
Verja exterior (4.7.22)
Vicedirector del Museo, Antonio Beltrán (3.10.55)
Vidrieras marianas (20.6.26)
Vigilantes, bases (3.8.52)
Vigilantes, jornal (26.1.41, 10.3.47)
Visita Colonia Celsa (17.6.20)
Visitantes (10.1.15, 14.1.17, 21.6.25, 14.2.26, 13.1.29, 31.10.44, 10.2.47, 12.12.48)
Visitas colectivas explicadas (26.6.49)
Vitrinas (16.1.16)

MUSEO DE ZARAGOZA
Boletín, 17
2003, pp. 369-446

Los matices intermedios entre lo verdadero y lo falso. Conceptos para una diferenciación cualitativa en recipientes y objetos de vidrio y cristal

"Un objet qui ne suscite aucune copie, qui ne subit aucune transformation, qui n'engendre aucune falsification est un objet mort".

M. Pastoureau

Esperanza ORTIZ PALOMAR

Resumen. Terminología para la catalogación precisa de objetos de vidrio y cristal, desde el punto de vista de su valoración. Se clarifican los distintos "grados" de falsos, diferenciando matices cualitativos existentes, estados de conservación, pseudosinónimos, etc. Todas las definiciones dadas se ilustran con un ejemplo gráfico seleccionado. Análisis histórico y causas que han propiciado las falsificaciones. La conservación de los vidrios: un factor determinante en el valor de mercado. Pautas para reconocer los objetos y detectar rasgos atípicos. Reflexiones generales sobre medidas de protección del patrimonio y frentes de actuación. Parámetros para la tasación de objetos.

Palabras clave: Terminología cualitativa. Verdaderos. Falsos. Matices intermedios. Vidrio. Cristal. Falsificaciones. Reconocimiento. Tasación.

Summary. Terminology for the precise cataloguing of glass and crystal objects from the point of view of their value. The various "degrees" of falsifications are clarified according to their qualitative nuances, state of conservation, pseudosynonyms, etc. All of the given definitions are illustrated with a picture example. Historic analysis and possible causes behind falsifications. The conservation of glass: a determining factor in the market value. Guidelines for identifying.

Key words: Qualitative terminology. The real. The fake. Intermediate nuances. Glass. Crystal. Falsifications. Recognition. Valuation.

Preámbulo

Aludir a piezas "auténticas" no define rigurosamente nada. Vidrios renacentistas, con la mirada del artesano puesta en el arte greco-romano, son auténticos para su época aunque quede manifiesto el carácter "moderno" al que obedece el "neoclasicismo" de las formas. Por lo tanto ¿a qué responde exactamente el término auténtico?

El concepto de falso es una idea estrechamente cultural y está sujeto a sistemas de valor que se articulan en el tiempo y en el espacio y que se transforma con los siglos[1].

Hay un uso indiscriminado de voces aplicadas como sinónimos, a veces con matices pequeños de significado. Las imprecisiones de vocabulario impiden reconocer con objetividad un registro y deriva en juicios inexactos sobre los objetos. La escasa agilidad en la práctica del idioma o de la memoria del repertorio linguístico pueden conducir a un uso reflejo de términos por falsa aproximación o afinidad. El desorden terminológico percibido en el estudio del vidrio es sin embargo extrapolable, en esencia, a manifestaciones artísticas de otra índole y para cualquier época. Este enfoque ha motivado el presente análisis, por haber sido poco tratado en la investigación de los productos vítreos.

Ocuparse de este fenómeno conlleva no pocas indeterminaciones y se mueve entre límites, en algunos casos, bastante difusos. Aspectos de los que comparten interés la arqueología, la museología, la conservación y restauración, así como la ciencia de los materiales –ciertos falsos se revelan de gran interés– y la psicología del hombre como cliente de objetos de arte.

La correcta y precisa catalogación de un objeto es un paso importante para evitar que éste sea etiquetado de "falso" cuando en realidad se trata de una pieza mal clasificada. Insistimos en algo que parece obvio pero que sigue provocando errores en la publicación de objetos de vidrio: **un vidrio mal clasificado no es un vidrio "falso"**. Un ejemplo lo constituye el *calix* "mosaic glass", de Murano, fechado en los siglos XVIII-XIX, expuesto en el Victoria and Albert Museum, Londres[2]; fue publicado como vidrio romano y actualmente, en su exposición, se encuentra con la cronología rectificada. Este recipiente copia el perfil, composición decorativa, policromía y técnica de fabricación de los *calices* romanos, forma Vindonissa 22, datados en época de Claudio/Nerón.

El tema es lo suficientemente ambiguo como para haber desencadenado una prolífica bibliografía que revela la problemática suscitada y opiniones encontradas. Las puntualizaciones que se suceden, circunstancias, modalidades, calidades, etc., así como las particularidades según los materiales, han dado paso a replanteamientos.

1. PASTOUREAU, M., 1991, p. 18.
2. HONEY, W. B., 1946.

Como punto de partida diremos que vidrio y cristal son expresiones que han sido confundidas y utilizadas incorrectamente. Sus diferencias estriban en la composición y las explicamos seguidamente:

El vidrio, según lo define la American Society for Testing Materials, es "el producto inorgánico de la fusión que se ha enfriado hasta una condición rígida sin cristalización". En esencia, es la sustancia en su estado no trabajado y que posteriormente se convertirá en objeto. Material homogéneo con una ocasional estructura molecular aleatoria como líquido (no cristalina). En época antigua los vidrios fueron el resultado de la fusión combinada de tres ingredientes primarios: arena (dióxido de silicio) que constituye la estructura básica; un óxido de álcali tal como cenizas de sosa o trona, que provoca al baño fusión a bajas temperaturas; y cal (corrientemente dolomíticas u otras piedras calizas), que actúa como un estabilizador y hace un vidrio menos soluble en el agua. Hay innumerables recetas para el vidrio, y cada una resulta en un producto con propiedades químicas y físicas distintas. El proceso de manufactura requiere que las materias primas se calienten a una temperatura suficiente para provocar una colada completamente fundida. El vidrio será la sustancia obtenida después de la fusión. Por extensión designa a cualquier objeto o fragmento realizado en dicho material. El término cristal, si bien es correcto en sí mismo, no debe de ser utilizado como sinónimo de vidrio. El cristal lleva incorporada una cantidad significativa e intencionada de óxido de plomo en la composición. En 1675 el químico inglés G. Ravenscroft empezó a fabricar vidrio al plomo en Inglaterra; aunque el uso de añadir dicho óxido al vidrio se hallaba consignado en la obra de Neri (1612). Sin embargo a Ravenscroft le corresponde la creación del vidrio al plomo o vidrio "flint" que pronto se acreditó como cristal inglés. Las principales características del cristal fueron: calidad de masa, brillo, sonoridad y mayor belleza. Las alusiones que hacen las fuentes escritas al cristal se refieren al mineral (cristal de roca). Hacia el año 60 d. C. en que Plinio[3] escribe las siguientes palabras sabemos que: "El vidrio más altamente estimado es el incoloro y transparente, lo más fielmente parecido al cristal de roca que sea posible."

Deberemos hablar de vidrio para los productos anteriores a 1675 y a partir de dicha fecha se podrán usar ambas palabras dependiendo de la composición del objeto a designar.

Además del glosario de términos que centra el presente estudio, se han incluido otros capítulos en el texto dirigidos a clarificar la historia, causas, consecuencias, pautas y medidas, principalmente, que han derivado en aspectos relacionados directa o indirectamente con el tema. El fenómeno conlleva un debate muy controvertido y con múltiples puntos de vista para analizar en profundidad.

3. *Nat. Hist.*, XXXVI, 192.

Terminología

El objetivo es intentar clarificar los diferentes grados de "falsos" en un sentido amplio del término, partiendo de que no existen únicamente dos categorías: verdaderos y falsos, sino muchas otras intermedias[4]; aislando sus cualidades para determinar una valoración objetiva de las piezas, tanto desde el punto de vista económico como de la importancia histórica y científica; y es que precio y valor tampoco son equivalentes.

Se han incluido voces que describen el estado de conservación de los objetos, por su implicación directa en la valoración de los vidrios, y otros vocablos cuyas definiciones matizan y aclaran aspectos considerados de interés por ser clarificadores e interesar para la tasación de piezas.

De la visión que ofrecemos se desprende que conviven numerosas obras con características propias y a veces muy diferentes entre sí. Establecer los rasgos de todas las variables que pueden presentarse es una de las claves para realizar una división general y diferenciada.

Se hace un recorrido histórico del vidrio, contando con objetos de épocas diversas, ya sean de vidrio o de cristal.

Para cada expresión se cita generalmente una correspondencia gráfica, debido a que sería muy amplia la relación de ejemplos que podrían adjudicarse para alguna de ellas. Por el contrario un mismo objeto ha podido pasar a lo largo de su vida por varias fases. De este modo, una pieza creada como copia de un original romano en el siglo XV pudo tener un añadido posterior, ser retocada tras un golpe, restaurada de una fractura múltiple más tarde y haber sido considerada una falsificación de un tipo romano al ser vendida como tal recientemente.

El muestrario seleccionado deseamos que clarifique la teoría y se plantea como un glosario abierto a modificaciones e incorporación de vocabulario nuevo. Algunos de los ejemplos podrían serlo en diferentes apartados simultáneamente.

No se trata de un diccionario especializado sobre vidrio en general. Existen recopilaciones parciales en muchas publicaciones y algún glosario específico sobre vidrio[5], en donde rara vez se incluyen términos de esta naturaleza. No se ha buscado una clasificación atendiendo a funciones, origen o técnica de las categorías diversas de manufacturas. El glosario se ha concebido abierto a nuevos casilleros o correcciones. Sigue un orden alfabético, con trascripciones, entre paréntesis, al inglés; puesto que muchas publicaciones en dicho idioma barajan y agrupan estos conceptos. En las definiciones se ha cotejado el correspondiente término con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española y con el

4. HELLMAN, M. Ch., 1991, pp. 11-16. GROSE, D. F., 1989, p. 375.
5. WHITEHOUSE, D., 1993.

Diccionario de Términos de Arte y Arqueología[6], cuando ha sido posible incorporando alguna definición, aunque siempre ajustando, matizando, ampliando informaciones y adaptándolas, o creando en ocasiones categorías específicas.

Adaptación (Adaptation): El resultado de acomodar o ajustar el modelo a otro objeto. La adaptación desempeña funciones distintas a aquéllas para las que fue creado el original. Algunos motivos se extrapolan y se transforman en objetos de adorno, llaveros, etc.

Fig. 1a.

Fig. 1b.

– Ejemplo: Pin con cara fenicia comercializado en la Exposición Universal Sevilla 1992; pabellón de Túnez (Fig. 1a)[7]. El original corresponde a colgantes / amuletos, con caracter apotropáico, de cabezas masculinas barbadas, de origen fenicio-púnico, siglos VI al I a. C. Algunos autores asocian la imagen con el dios púnico Baal-Hammon o Melqart (Fig. 1b)[8].

Añadido (Addition) –de vidriero– / –de orfebre–: En ambos casos se trata de adiciones realizadas a la obra original, encontrándose ésta completa, incorporadas en épocas posteriores, supuestamente efectuadas para "enriquecer" la pieza o convertirla en un objeto singular.

6. FATAS CABEZA, G., BORRAS GUALIS, G., 1980.
7. Colección particular: M. Esperanza Ortiz.
8. CASTELO RUANO, R., 2001, p. 111, en fig. sup. dcha.

• Los añadidos de artesanos vidrieros se caracterizan por quedar integrados en la pieza original, formando parte inseparable de ella. Este grupo constituye uno de los más difíciles de detectar al vincular al material antiguo ciertos elementos (firma, fecha, alguna decoración especial), transformándolo en un artículo de colección inusual.

Fig. 2a.

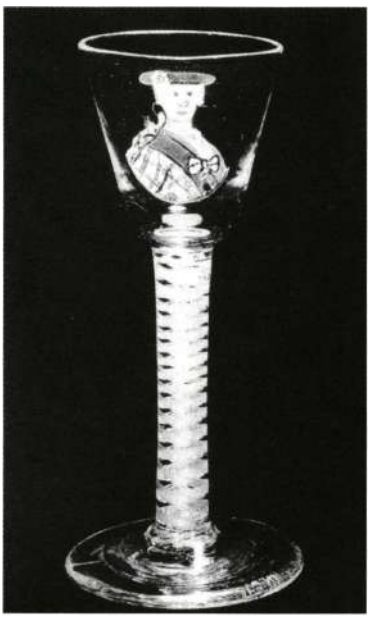

Fig. 2b.

– Ejemplo: Copa de vino del siglo XVIII con retrato de George Walker; un soporte poco conocido de William III y un tema raro de encontrar en un vidrio "williamita". El recipiente es auténtico y procede de una familia irlandesa, mientras que el grabado se añadió mucho más tarde y es, probablemente, autoría de Franz Tieze quien falsificó vidrios en Irlanda durante el siglo XIX (Fig. 2a)[9]. Soporte y retrato originales son los de la copa de vino jacobita con decoración esmaltada del joven Pretender, un retrato que también se conoce sobre vidrios grabados, siglo XVIII (Fig. 2b)[10].

9. SANDON, J., 1999, p. 33, fig. dcha.
10. MARSHALL, J., 1990, p. 77.

• Los añadidos de orfebres son trabajos exentos, que se montan en el objeto (montaje), transformando su morfología, aunque pudiendo conservar la función. Su eliminación es reversible y el original puede recuperar su forma primitiva separando ambas partes. La distinta naturaleza y el estilo artístico del ensamblaje metálico, a diferencia del caso anterior que básicamente busca defraudar, no dejan lugar a dudas sobre el conjunto. Por el contrario, los montajes de orfebrería, principalmente realizados en metales nobles, suponen un valor agregado al vidrio.

Fig. 2c.

– Ejemplo: Cuenco de vidrio tallado de color turquesa, datado en la primera mitad del siglo X. El montaje metálico es de fines del siglo X, con placas esmaltadas del siglo XI y placas de plata dorada en el exterior, con trabajo de filigrana y cabujones, incorporadas en el siglo XV (Fig. 2c)[11].

Compuesto (Composite): Pieza retrabajada y transformada para crear un nuevo original a partir de elementos primitivos y otros realizados posteriormente. Agregado de diversos elementos que componen un todo; el resultado es un "montaje" ingenioso.

Efectos que aunque reparados parecen estar completos. Han sido encajados a partir de piezas de dos o más objetos que pueden ser antiguos pero no necesaria-

11. PINDER-WILSON, R., 1991, p. 119, fig. 147.

mente de la misma época. Se ensamblan con la intención de engañar. Denominados por Whitehouse "Conglomerates" (conglomerados)[12].

En el compuesto, a diferencia del pastiche, la unión de las distintas piezas está oculta, dado que los ensamblados han sido muy cuidados.

Fig. 3.

– Ejemplo: Taracea. Tres piezas acopladas como un babuino que representa a la deidad egipcia Thoth. Consta de cabeza y cuartos traseros modernos, del siglo XX, y cuerpo antiguo, probablemente datado entre los siglos VII-I a. C.(Fig. 3)[13].

"Contrahecho" (Counterpart): Pieza realizada, con mayor o menor pericia, por parte de los artistas locales de un lugar. Habitualmente, éstos habían aprendido su arte en los talleres nodriza o en otros en donde se habían establecido algunos maestros vidrieros, como consecuencia de las emigraciones. Productos homólogos ejecutados, fuera de su lugar de origen, por maestros emigrados asentados en diferentes partes de la geografía, con diferencias respecto al original basadas

12. WHITEHOUSE, D., 2003, pp. 78, 103-104.
13. GROSE, D. F., 1989, pp. 386-387, nº 690.

en las materias primas del nuevo establecimiento u otras variantes tecnológicas, etc. Las manufacturas son aproximadamente coetáneas y el resultado es una ejecución con mayor o menor acierto.

Fig. 4a.

Fig. 4b.

– Ejemplo: Botella de cuerpo aproximadamente ortogonal, realizada mediante soplado libre y posterior aplastado del vidrio en estado dúctil, sobre el "marmol"[14], para conformar un perfil con cuatro lados, careciendo de aristas definidas (Fig. 4a)[15]. Constituye el contrahecho de la botella soplada en el interior de un molde, cuyo resultado son cuatro caras perfectamente escuadradas (Fig. 4b)[16]. Se corresponde con la forma Isings 50.

14. Fue normalmente, una superficie de piedra plana y dura, cuando por el contrario, hoy es una mesa de metal. Sobre ella se hacía rodar la pieza de vidrio durante su manufactura.

15. PRICE, J., 1976, p. 120, fig. 214.

16. PRICE, J., 1976, p. 120, fig. 213.

Copia (Copy): Repetición de una obra de arte por otra mano que la del autor original, con intención de conseguir un grado máximo de semejanza. El copista permanece preso de la técnica de ejecución. No debe confundirse con la réplica que es realizada por el mismo autor del original. Ni la copia ni la réplica llevan "arrepentimientos"[17]. La copia se ejecuta frente a un modelo y el objetivo es procurar obtener otra pieza con entera igualdad.

Destacamos las copias realizadas durante el Renacimiento de los modelos tomados de la Antigüedad clásica para responder a una demanda del público. Algunas de estas piezas han arrastrado durante tiempo una errónea catalogación cronológico-cultural. La abundancia de copias puede obedecer a que éstas han constituido la base del aprendizaje en los talleres artísticos. Su valor didáctico ha sido muy apreciado. También se hicieron encargos de copias de modelos antiguos para colección o disfrute particular.

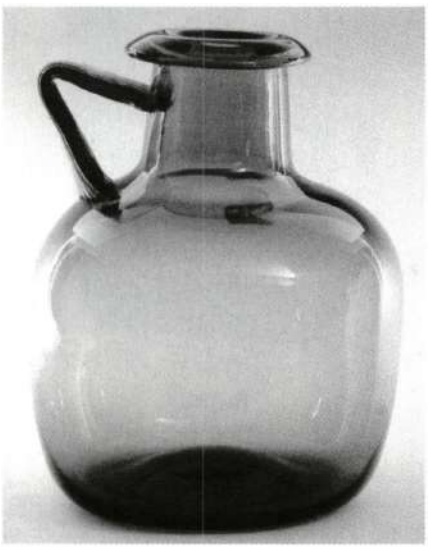

Fig. 5a.

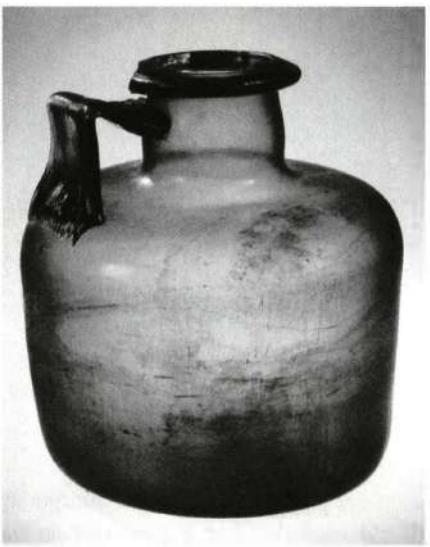

Fig. 5b.

– Ejemplo: Vidrio contemporáneo producción de Archimede Seguso, colección privada 1990 (Fig. 5a)[18], copia de las botellas cilíndricas bajas (tamaños variables entre 10 y 25 cm de alt.) de fines del siglo I-siglo II d. C. cuyo perfil se corresponde con la forma Isings 51a (Fig. 5b)[19].

17. Correción introducida por el artista en su propia obra, y que se hace visible con el tiempo.
18. MECONCELLI NOTARIANNI, G., SEGUSO, F., 1998, pp. 179, 189, fig. 80.
19. HARDEN, D. B., 1987, p. 97, nº 39.

Copia científica (Scientific Copy): Copia resultante de un trabajo de investigación científico. También se distinguen por estar destinadas a fines museográficos, didácticos, de exposición de fragmentos o reconstrucción de perfiles, de documentación y análisis arqueológicos, etc. Cumple un papel divulgativo importante.

Aquí se explicaría uno de los resultados más satisfactorios experimentado por primera vez con vidrios en el Museo de Zaragoza. Supone la materialización de un trabajo conjunto con el soplador de vidrio científico Arturo Laguarta en la ejecución física y las propuestas y seguimiento arqueológico de Juan Paz y Esperanza Ortiz. El dibujo técnico a escala 1/1 permite modelar las dimensiones reales, sirviendo de plantilla para el trabajo; los estudios tipológicos y de las proporciones nos aportarán el perfil original; la capacidad, el color del vidrio y la proyección de la composición decorativa completarán todo su desarrollo[20].

Fig. 6a.

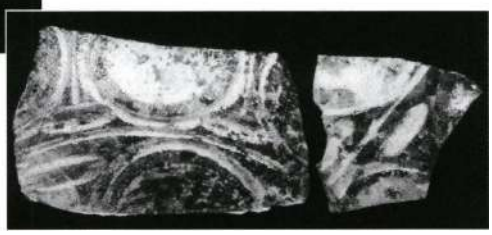

Fig. 6b.

– Ejemplo: Cuenco de la forma Eggers 222, procedente de *Caesaraugusta*, destinado para ser soporte en la exposición de fragmentos arqueológicos, expuesto en el Museo de Zaragoza (Fig. 6a) a partir del dibujo técnico y cálculo de dimensiones totales del fragmento original (Fig. 6b)[21].

20. ORTIZ PALOMAR, M.E., PAZ PERALTA, J.A., 2000, pp. 177-190.

21. Fotografías J. A. Paz Peralta. Museo de Zaragoza.

Cristalería (Glasses): Exclusivamente pluralidad de piezas realizadas en cristal, destinadas al servicio de mesa para líquidos, pudiendo constar de varios juegos. Cubría una amplia diversidad funcional de varias categorías, destacando los recipientes para beber (vasos, cuencos, copas), contenedores (botellas, redomas, vinajeras, etc.) y vertedores (jarras).

En el valor de una cristalería es fundamental lo completa que ésta resulte y la conservación del mayor número de juegos íntegros conservados –cóctel, jerez, vino, agua, licor, champán, etc.–, resultando frecuente que estas últimas copas sean las que más bajas presentan en el lote, al ser las más usadas.

Fig. 7.

– Ejemplo: Muestra parcial de una vajilla azul. Austria, aproximadamente 1916 (Fig. 7)[22].

Especialidad (Speciality): Pieza que presenta alguna particularidad o singularidad. Confección o producto en cuya preparación sobresalen una persona, establecimiento, región, etc. Ramo de una ciencia, arte o actividad cuyo objeto es una parte limitada de las mismas y sobre el cual poseen saberes o habilidades muy precisos quienes lo cultivan.

Principalmente alude a ornamentaciones y técnicas de ejecución.

22. WHITEHOUSE, D., 1993, p. 72.

A partir de algunos productos de vidrio se desprenden rasgos de especialización que se corresponden con determinados talleres.

– Ejemplo: Jarra con asa de vidrio en forma de cadena, producción característica de Mainz, forma Isings 120c (Fig. 8)[23].

Fig. 8.

Estilo (Style): Tendencia. Modo, manera o forma en que se proyecta un artículo. Satisface gustos, prácticas o costumbres. De igual manera, o en forma parecida. Conjunto de características que distinguen a los productos coexistentes o casi coetáneos de una corriente artística.

A diferencia de la moda, el estilo perdura más en el tiempo y tiene un calado social y artístico mayor.

Los vidrios "à la façon de Venise" son un claro ejemplo del seguimiento de productos venecianos por centros que no son los propiamente venecianos. Fue popular en muchas partes de Europa durante los siglos XVI y XVII. Entre dichas manufacturas están las realizadas por vidrieros catalanes, mallorquines, castellanos, y de otras localidades de Europa como Alemania, Austria, Inglaterra, Paises Bajos, etc. La razón que impuso en España un auge de estos productos fue la

23. KLEIN, M. J. (Ed.), 1999, p. 91, fig. 1.

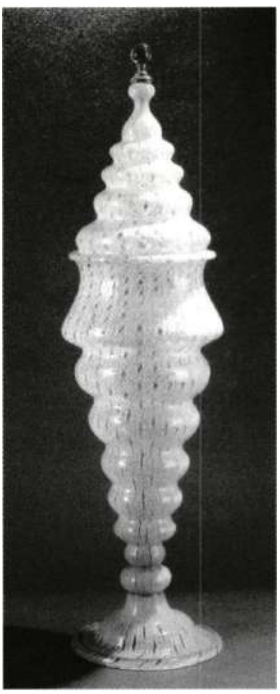

Fig. 9a.

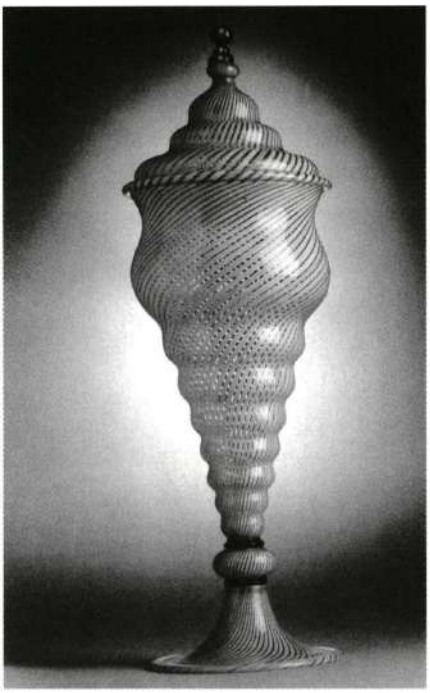

Fig. 9b.

enorme demanda de la nobleza española. En muchos casos hubo desplazamientos de vidrieros venecianos por la geografía europea haciendo difícil diferenciar y matizar respecto a los productos finales.

– Ejemplo: Las piezas de "vetro a retorti", nombre derivado de las cañas opacas que se retuercen para formar esta variedad de modelos. Copa con tape realizada en el sur de los Países Bajos, de fines del siglo XVI o inicios del XVII (Fig. 9a)[24]. Copa veneciana de la segunda mitad del siglo XVI (Fig. 9b)[25]. En Venecia se manufacturaba para el mercado germano o de los Países Bajos, pero muchos muraneses se establecieron además en los Países Bajos.

Estilo popular (Popular Style): Es una tradición de continuidad que debería definir a producciones que se han mantenido de forma ininterrumpida desde hace años, fieles a un mismo estilo, pero que los avances tecnológicos, el abastecimiento de materias primas, la industrialización, etc. incorporan variaciones de calidad o en su acabado con respecto a los primeros productos.

24. MARSHALL, J., 1990, p. 60, fig. 2.

25. DE ARECHAGA RODRÍGUEZ-PASCUAL, C. *et alii,* 1989, pp. 25-27.

Fig. 10a.

Fig. 10b.

– Ejemplo: Lámpara veneciana de mezquita con decoración esmaltada, realizada en el siglo XIX (Fig. 10a)[26]. Difiere de las manufacturas antiguas en el uso de vidrio y esmaltes europeos. Dichas lámparas han mantenido, prácticamente invariable a lo largo de los siglos: forma, tamaño, colores y ornamentación, comparables al producto sirio o egipcio de 1335 (Fig. 10b)[27].

Facsímil (Facsimile): Perfecta imitación o reproducción exacta de un original mediante series limitadas. Satisface un deseo de disfrute más extendido, permitiendo simultanear una misma presencia en distintos lugares. Exige la utilización de tecnología y materia prima idénticas para que el resultado sea lo más fiel posible al original. El control y rigor en el producto final son fundamentales.

– Ejemplo: Vaso Portland, fines de siglo I a. C. (Fig. 11a)[28]. Vaso Portland romano realizado entre 1873-1876 en Wordsley (Inglaterra) (Fig. 11b)[29].

26. EREMIN, K., AL-KHAMIS, U., 2003, pp. 193-198, esp. pp. 196-197, fig. 4.

27. PINDER-WILSON, R., 1991, pp. 134-135, fig. 168.

28. WHITEHOUSE, D., 2003, p. 87, nº 1032. GUDENRATH, W., PAINTER, K., WHITEHOUSE, D., 1990, pp. 14-23.

29. HARDEN, D.B., 1987, pp. 58-65, nº 29.

Fig. 11a.

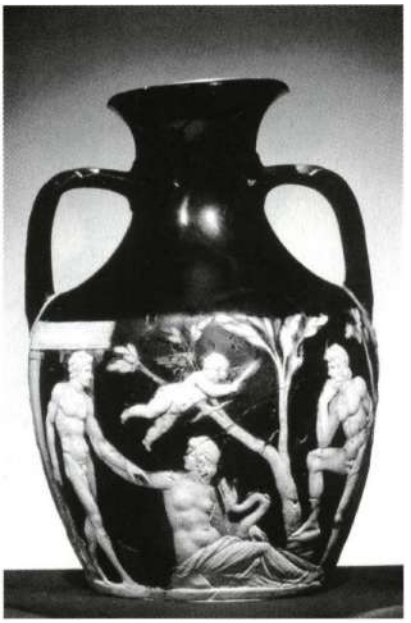

Fig. 11b.

Falsificación, falso (Forgery, fake): Pieza falseada o adulterada tipificada como delito y carente de toda legalidad. La intencionalidad radica en hacer pasar por el original otra falsa o falta de ley. Los objetos son un calco global y detenido, pero fraudulento, del original, incluso en el deterioro adquirido a lo largo del tiempo. Básicamente intenta engañar a posibles propietarios, haciendo creer que se trata de un artículo genuino. A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX hubo manufacturas *ad hoc* que irrumpieron en el mercado. La pauta que marca una falsificación o el exámen que ha de pasar es la credibilidad.

– Ejemplo: Jarrón de vidrio camafeo con firma de Gallé; las ramas con hojas son rígidas y carentes de vida y las capas del camafeo son más finas que en los auténticos (Fig. 12a)[30]. Falsos Gallé actuales todavía se siguen haciendo en gran número. En una obra real de Gallé, a un fondo esmerilado de color ámbar se le superpone un borgoña que luego se sopla al molde para obtener una decoración en relieve que ha sido todavía más trabajada para proporcionarle textura y color (Fig. 12b)[31]. Las reproducciones están marcadas frecuentemente como "Tip Gallé". Pasando la mano alrededor de la firma se puede comprobar si la palabra "Tip" no ha sido eliminada para engañar al comprador potencial.

30. SANDON, J., 1999, p. 35.

31. MILLER, J., 2000, p. 201, fotografía inf. dcha.

Fig. 12a.

Fig. 12b.

Falso coetáneo (Contemporary Fake): El que convive en una misma época, produciéndose coetáneamente. Los destinatarios de este comercio pueden ser víctimas del engaño de un producto que tiene un valor que no le corresponde o, por contrapartida, en ocasiones, conociendo voluntariamente el fraude llegan a beneficiarse de un precio más asequible y se decantan por su adquisición.

Diferenciaremos entre los falsos que se valen del mismo material, pero de una calidad inferior manifiesta, o los que utilizan una materia prima cuyo valor intrínseco está por debajo de la del material por el que se intenta introducir.

El ejemplo más remoto lo constituyen las falsificaciones íntegras, en vidrio, de las piedras preciosas y semipreciosas, utilizadas en adorno personal durante la Antigüedad. El fenómeno es reconocido en los textos clásicos. Ireneo[32] (siglos II-III) y después de él Isidoro de Sevilla[33] (560/570-c. 636) recogen que las imitaciones en vidrio de las caras esmeraldas fueron realizadas con tal habilidad que era difícil reconocerlas. Las piedras falsas alcanzaban, según Petronio (siglo I)[34] el volumen

32. *Contra Haer.* I, 2 (*PatrGr.* 5, 1388 A).

33. *Orig.* 16, 15, 27.

34. *Satur.* 67, 10: 'quid?' inquitHabinnas 'excatarissasti me, ut tibi emerem fabam vitream'. Petronio llama Habinnas a un haba de vidrio de un acete de su esposa.

aproximado de un haba. De haber sido de mayor tamaño, ni los joyeros de entonces, ni la mujer del emperador Galieno hubieran podido engañarse comprando perlas y piedras fingidas hechas de vidrio, por finas y naturales. Trebellius Pollio[35] (siglo IV) cuenta la anécdota sobre el castigo dado por el emperador Galieno (235-268) a un hombre que había engañado a la emperatriz. Cuando el emperador descubrió que el marchante había vendido a su mujer piedras de vidrio como auténticas, él fingió lanzarlo a los leones. Sin embargo, el día señalado, cuando la multitud estaba ansiosamente esperando ver la ejecución, se abrió la jaula, y, en lugar de un león apareció un capón sin que nadie estuviera al tanto. El emperador, considerando que el comerciante fraudulento había sufrido suficientemente, desechó el caso.

Algunos rasgos para su diferenciación se incluyen, más adelante, en el apartado: "Cómo reconocer algunos vidrios falsos".

– Ejemplo: Abalorio de *Turiaso* (Tarazona, Zaragoza), de los siglos II-III d. C., que podría burlar, en cuanto a color y talla, a una esmeralda o berilo auténticos (Fig. 13a)[36]. Esmeraldas originales de época romana pueden verse en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid), o en collares como el de la necrópolis de Istria (Fig. 13b)[37].

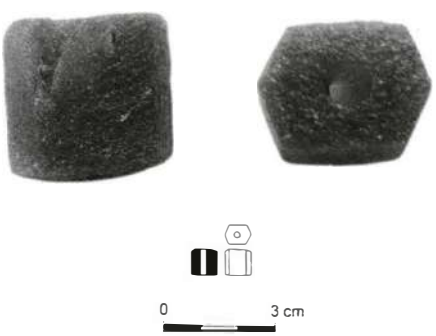

Fig. 13a.

Fig. 13b.

35. *Gall. Duo*. 12, 5.

36. ORTIZ PALOMAR, M.E., 2001, pp. 266-269, 295, fig. 73,5. Fondos del Museo de Zaragoza. Fotografía: José Garrido.

37. JURKIC, V.G., DZIN, K., 2003, p. 95. Detalle del collar de oro y esmeraldas. Siglo II d. C.

Falso para colección (Fake for collection): Parece surgir específicamente a mitad del siglo XVIII, multiplicándose en los siglos XIX y XX. Circulan en el mercado de antigüedades supuestas piezas "buenas", que no responden a la antigüedad y el origen adjudicados, con objetivos claramente fraudulentos y lucrativos ilegales. Este comercio es sumamente complejo y perseguido, si bien arrastra no pocas dificultades para la acusación con pruebas del delito en perjuicio del patrimonio cultural universal. La reproducción para colección no debe ser confundida con un falso para colección.

Algunos autores hablan de distintos grados de "falsos". De la inocente copia mecánica al engaño, pasando por la imitación más o menos fiel que podrían traducir la permanencia de un gusto e incentivar la mistificación propiamente dicha[38].

Fig. 14a.

Fig. 14b.

– Ejemplo: Ungüentarios, (Corning Museum of Glass), realizados a pseudonúcleo de arena que fueron ejecutados mediante soplado o soplado en molde (Fig. 14a)[39]; al ojo no experto prácticamente no se diferencian de los recipientes auténticos hechos por el método de núcleo de arena (Fig. 14b)[40].

38. HELLMANN, M.C., 1991, p. 11,
39. GROSE, D. F., 1989, p. 378, fig. 177.
40. TATTON BROWN, V., ANDREWS, C., 1991, pp. 44-45, fig. 49.

Fantasía (Fantasy): Composición libre que utiliza motivos antiguos y que no obedecen a tipos originales. Se toman como tema de inspiración decoraciones, perfiles, colores, etc. Sin ejemplos entre piezas antiguas. Copia parcial modificando sus rasgos e integrados en un conjunto cuyo resultado final es novedoso. El modelo original es únicamente motivo de partida, la fantasía contempla modificaciones intencionadas.

– Ejemplo: Algunos frascos de perfumes han sido trabajados como fantasías. Perfume Magic. Celine, creación de 1997 (Fig. 15a), evoca los *aryballoi* romanos (Fig. 15b)[41].

Fig. 15a.

Fig. 15b.

Herencia de familia (Heirloom): Elementos residuales que suelen acompañar muchas veces al conjunto de materiales coetáneos con la secuencia histórica que se excava. La transmisión en el tiempo de determinados objetos, especialmente apreciados por su belleza y singularidad, así como por los lazos afectivos establecidos entre sus propietarios, es una circunstancia corriente. Isings recuerda este hecho, básico para asignar cronologías de manera correcta a determinadas piezas[42].

41. WHITEHOUSE, D., 1997, p. 201, nº 351.

42. ISINGS, C., 1957, p. 163. Ver formas concretas a lo largo de la obra.

Este fenómeno alude a ciertos vidrios de mayor lujo, considerados como "herencias de familia". En definitiva es una perduración de algunos objetos, no de tipos. Los objetos incluidos en esta categoría suelen estar descontextualizados temporalmente y muchas veces funcionalmente. Muchos se mantuvieron incluso como "herencias de familia" a lo largo de generaciones. No es extraño que la vajilla de vidrio fuera mencionada en la Ley romana[43], porque pasaba de una generación a otra a lo largo del Imperio, lo que explica la frecuente cantidad de objetos considerados "herencias de familia". Hecho que afecta especialmente a los adornos personales y a vasijas de calidad artística destacada, que al no ser utilizadas cotidianamente en la mesa, preservó la vida de éstas, cuya innata fragilidad les daba normalmente una existencia más efímera.

Agustín[44] (siglo IV d. C.) hablando de la brevedad de la vida humana pregunta:

"¿No somos más débiles que si fuéramos de vidrio?". Por lo que añade, "incluso si el vidrio es frágil, si tienes cuidado, él perdura un largo tiempo, y encuentras nietos y bisnietos bebiendo de las tazas de sus abuelos y bisabuelos. Tan frágiles objetos han sido preservados a través de los años".

Fig. 16.

43. TROWBRIDGE, M.L., 1928, p. 165.

44. *Sermo*, 18, 7 (*Patr. Lat*. 38, 128).

– Ejemplo: Vaso de garras hallado en una tumba de Mucking, en Essex (Inglaterra). Los otros contenidos datan de la primera mitad del siglo VI d. C., sin embargo, la fábrica claramente tardorromana, como el borde cortado y los hilos arremolinados, indican que la pieza no pudo haber sido fabricada más allá del 400 d. C. y, por lo tanto, sería enterrada como una "herencia de familia" (Fig. 16)[45].

"Histórico" ("Historismus"): La definición no alude tanto a la naturaleza intrínseca sino a la necesidad de asociar bajo un grupo general a todo lo que no es estrictamente genuino.

Conjuntos de piezas "que hacen historia" o "historismus" como son conocidos popularmente, especialmente en U.S.A., han sido tema de exposiciones e importantes muestras. Se trata de objetos de un interés también considerable, aunque en categorías separadas.

Los "historismus" pueden distinguirse de los originales a través de diferencias en: material, complejidad y estilo[46].

Fig. 17a.

Fig. 17b.

45. TATTON-BROWN, V., 1991, pp. 104-105, fig. 130, dcha.
46. BATTIE, D., COTTLE, S., (Eds.), 1995, p. 134.

Esta categoría englobaría a una parte de las obras que aquí se analizan.

Dicha producción cubrió un número de estilos anteriores, especialmente veneciano y germano que hasta recientemente no se han conocido como "historismus"[47]. La preferencia por artículos decorados, a mitad del siglo XIX, en el estilo del Renacimiento Pleno provocó una demanda en la fabricación de objetos de otras épocas.

– Ejemplo: Copas con tapes opalescentes de Venecia y Murano (c. 1878) (Fig. 17a)[48] con el propósito de añadir rasgos históricos de las renacentistas (Fig. 17b)[49].

Imitación (Imitation): En la imitación el grado de parecido obedece a ser ejecutada a ejemplo o semejanza del referente, de igual a igual, pero el resultado final, aunque persiga la mayor aproximación al original, no es riguroso. Se reproducen determinados rasgos como formas y colores. Semejante al original en su aspecto general. Las imitaciones suelen ser parciales y fáciles de distinguir dela-

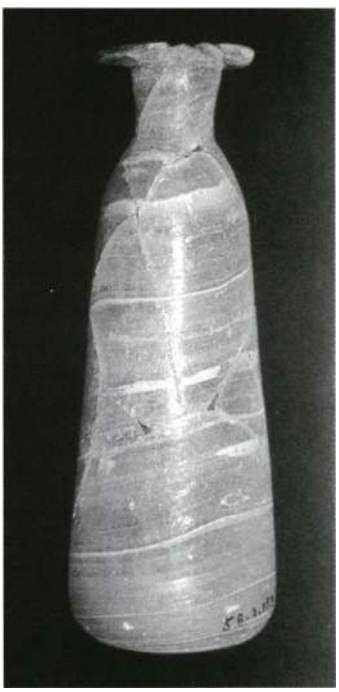

Fig. 18a.

Fig. 18b.

47. BATTIE, D., COTTLE, S., (Eds.), 1995, p. 133.
48. HOLLISTER, P., 1991, pp. 202-203, fig. 256.
49. TAIT, H., 1991, pp. 174-175, fig. 225.

tando las calidades inferiores de los materiales, técnicas, etc., utilizadas en la fabricación. El objetivo es intentar confundir al cliente potencial, permitiendo una comercialización más facil y mayor impunidad que si se tratase de una falsificación. Como resultado de ello se suelen abaratar costes de una mano de obra experta o de una materia prima excepcional.

Un capítulo aparte merecería la imitación en vidrio de objetos realizados previamente en otros materiales como cerámica, metal, piedras preciosas o semipreciosas, etc. Especial atención requiere, para época antigua, la imitación de vasijas de vidrio de piedras suntuarias, muchas de las cuales nunca se utilizaron para hacer recipientes. Son imitaciones de materiales que por otra parte gozaban de gran admiración y prestigio. Sobresalen las imitaciones de piedras, como el alabastro, en vidrio, valiéndose de recursos como el color, los veteados o el grosor de las paredes.

– Ejemplo: *Alabastron* en vidrio forma Morin-Jean 20-22, que evoca a botellas pequeñas (*bombylios*) y alabastros griegos[50]. El perfil puede presentar variantes en la longitud y perfil del cuello. Un fragmento de vidrio de esta categoría se encuentra en el Museo de Zaragoza[51]. Un ejemplar completo procede de la necrópolis de Saint-Lazare, (Aix-en-Provence, Francia), de fines del siglo I-mitad siglo II d. C. (Fig. 18a)[52]. Los alabastrones en vidrio persiguen la naturaleza y el aspecto del alabastro: translúcido, veteado, color, etc.; incluso los objetos en vidrio tienen el grosor de los "alabastrones", permitiendo que los recipientes mantuvieran el contenido a una temperatura constante. Una muestra es el fragmento de alabastro procedente de *Asturica Augusta* (León, España) (Fig. 18b)[53].

Imitación coetánea (Contemporary Imitation): Pieza realizada contemporáneamente "al estilo de" "del taller de". Servirían de ejemplo muchos de los vidrios con tendencia incolora que quisieron emular a los productos incoloros, de gran pureza, que únicamente muy pocos talleres pudieron obtener, utilizando materias primas seleccionadas y un conocimiento muy preciso de la decoloración, para eliminar las defectos indeseables de los óxidos metálicos residuales. Habitualmente, a las piezas decoradas, las delata la inferior calidad del trabajo ornamental.

– Ejemplo: Vidrio facetado esmerilado procedente de Eslovaquia, datado en torno al 300 d. C. (Fig. 19a)[54], que imita a piezas con el mismo perfil, forma Isings 96b1, y planteamiento decorativo, pero ejecutadas mediante tallado preciso

50. MORIN-JEAN, E., 1913, pp. 73-78, fig. 79

51. Procede de la excavación de la calle Universidad, nº 25, angular a la calle Palafox (Zaragoza, España). Fondos del Museo de Zaragoza.

52. FOY, D., NENNA, M-D., 2001, p. 86, fig. 95.

53. Fotografía: J.A. Paz Peralta. La pieza ha sido objeto de estudio, desde el punto de vista petrológico por el Prof. Miguel Cisneros Cunchillos, y en su estudio comparativo con vidrios semejantes por Juan A. Paz Peralta y Esperanza Ortiz Palomar (prensa). Agracemos a la Prof. Mª Teresa Amaré Tafalla la cesión del material para su inve tigación.

54. CALLIGARO, Th. *et alii*, 2000, pp. 92 y 97, fig. 4.13. Tumba 4.

Fig. 19a.

Fig. 19b.

en un vidrio incoloro de mayor calidad; semejante a la procedente de una tumba en Leuna (Sajonia), probablemente de un taller renano, hacia el 175 / 200 d. C. (Fig. 19b)[55]. Se observan diferencias en la calidad del soporte, en la distribución y maestría del despliegue decorativo y en su manufactura.

Inspiración (Inspiration): Pinceladas que evocan aspectos visibles en manufacturas de épocas anteriores. Aunque podría tratarse dentro de las interpretaciones, las inspiraciones resultan algo más sutiles en el resultado final del objeto. Con ella se aporta un "aire", respirando o inhalando notas del original, en un sentido metafórico del término. Pueden pasar desapercibidas ante observaciones profanas y no expertas o poco conocedoras de este ámbito.

Fig. 20a.

Fig. 20b.

55. TATTON-BROWN, V., 1991, pp. 86-88, fig. 110. Procedente de una tumba en Leuna (Sajonia). Probablemente fabricado en un taller renano entre el 175 y el 200 d. C.

Tan evidente llegó a ser la devoción por las irisaciones que en vidrios modernistas puede verse, de forma intencionada, la imitación del aspecto de arco iris, observando en la actualidad fabricaciones con juegos de luces y veteados dentro de líneas de decoración interiorista novedosas.

– Ejemplo: Iridiscencias doradas de piezas realizadas en época modernista, manufacturas de Tiffany (Fig. 20a)[56], ampliamente inspiradas en el vidrio antiguo que ha estado enterrado mucho tiempo y cuya descomposición produce, en muchos casos, descamaciones finas con el aspecto de hojas de oro (Fig. 20b)[57].

Este tipo de vidrio lo realizaron diferentes marcas y se denominó "Favrile".

Juego (Set / Game): Pluralidad de objetos relacionados entre sí y que sirven al mismo fin. / En sentido absoluto, conjunto de piezas y tablero (fichas de juego) que integran un ejercicio recreativo sometido a reglas y en el cual se gana o se pierde. (No confundir con vajilla o servicio).

– Ejemplo: Juego de escritorio, Corning (N. Y·) T. G. Hawkes and Company, 1915-1935 (Fig. 21)[58].

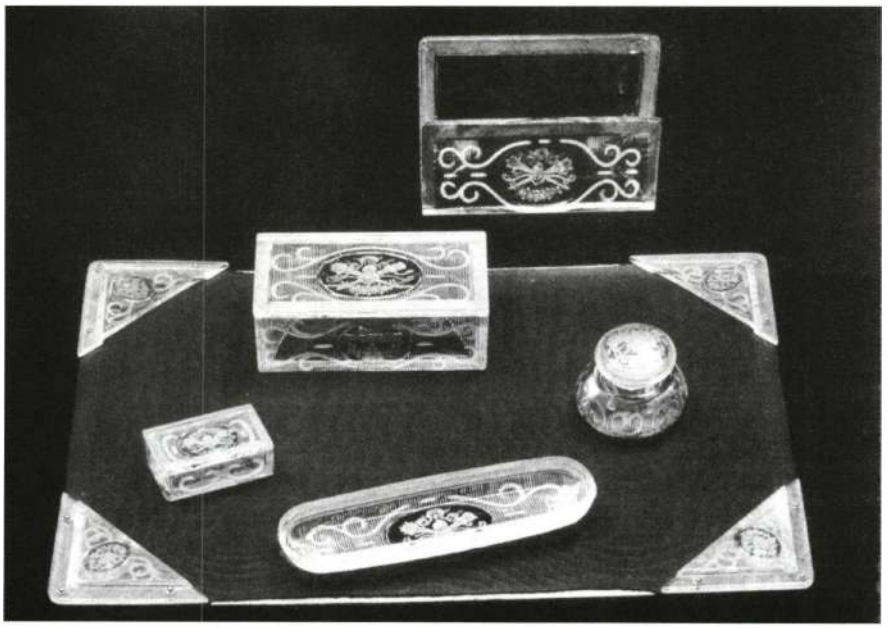

Fig. 21.

56. MARSHALL, J., 1990, p. 138, fig. 1.

57. KLEIN, M.J. (Ed.), 1999, p. 7, nº 13.

58. The Corning Museum of Glass. Annual Report, 1996.

Menaje –de mesa– (Tableware): Cristalería, vajilla y cubertería, además de otros enseres ornamentales para la mesa que pueden estar hechos en diversos materiales, integrarían el menaje de mesa. (No confundir con vajilla).

– Ejemplo: Menaje en el Palacio de Peterhof, con vidrio tallado ruso, de una calidad alta, hecho para el zar Nicolás I por la Imperial Glassworks en San Petesburgo, c. 1845-1850, (Fig. 22)[59].

Fig. 22.

Moda (Fashion): Uso o costumbre que está en boga durante algún tiempo, de duración generalmente corta, o en determinado lugar. Especialmente alude a los recien introducidos.

En ocasiones, piezas que no suelen reconocerse por estar alteradas en su tamaño, o tener rasgos raros, llevan a clasificarlas erróneamente, infravalorarlas, e incluso desecharlas y desterrarlas a la categoría de falsos, cuando en realidad obedecen a una moda puntual en un periodo de tiempo o espacio delimitados. La ausencia de "paralelos" o posibles características inusuales nunca deben ser razones excluyentes para rechazar un objeto como "auténtico".

59. SANDON, J., 1999, p. 102.

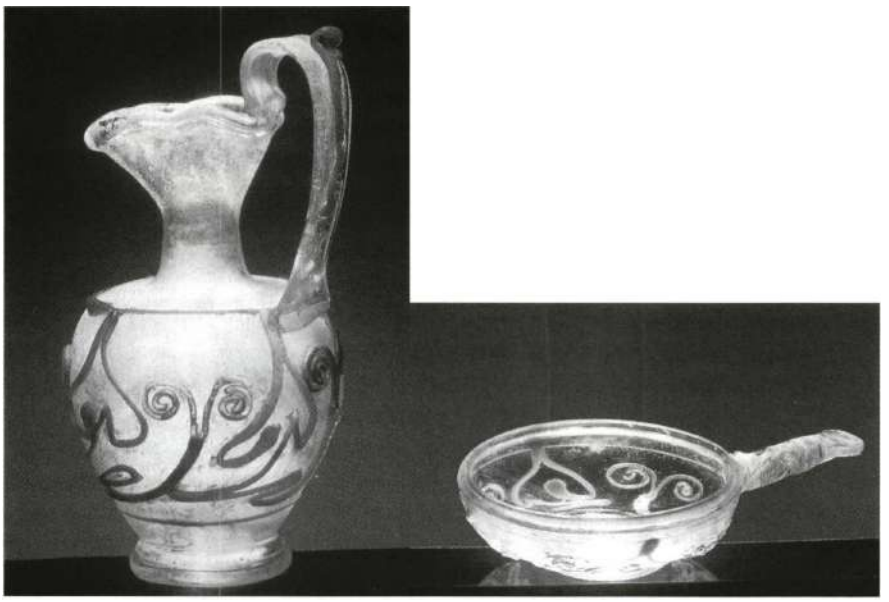

Fig. 23.

– Ejemplo: Servicio de jarra (*vas*) y plato con asa (*trulleum*) en vidrio incoloro y decorados con sendos motivos de hilos de vidrio policromos aplicados. Sus reducidas dimensiones (12,8 cm y 3,4 cm, respectivamente) llevarían consigo una pérdida de su función original, pudiendo tratarse de miniaturas que obedecen a una "moda", solo del siglo III (Fig. 23)[60].

Modelo (Model): Arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo. Uno de los ejemplos más claros corresponde a aquellas vasijas de vidrio que se realizan poniendo la vista en sus homólogas fabricadas en plata, bronce, cerámica, etc. Muchos moldes pudieron haber sido formados de un modelo. En este caso el establecimiento de secuencias de producción en centros distintos de manufactura llega a ser menos relevante, la existencia de múltiples copias de moldes que habrían permitido la producción simultánea de una forma en varios centros de fabricación de vidrio, y sopladores de vidrio individuales podrían haber trabajado itinerantemente con sus moldes. Este fenómeno haría más difícil dar una respuesta sobre los orígenes geográficos de los vidrios decorados por moldeado-soplado.

– Ejemplo: Jarra de bronce, siglo I; *terra sigillata* norteafricana, siglo III; y vidrio, siglo III (Fig. 24a, b y c, respectivamente)[61].

60. HARDEN, D.B., 1987, pp. 128-129, nº 58.

61. DEXEL, Th., 1983, p. 116, fig. 33.

Fig. 24a. Fig. 24b. Fig. 24c.

"Neo" ("Neo"): Reflorecimiento. Nuevamente se trabaja sobre un estilo anterior, volviendo sobre él pero sin la pureza que tenía el original. Redescubrimiento artístico en el que, a menudo, ha perdido la perfección y armonía que supieron imprimir sus creadores.

Fig. 25a.

Fig. 25b.

– Ejemplo: Estilo Neo-renacentista representado en esta jarra de vidrio de proporciones desequilibradas y colorido tosco, finales del siglo XIX (Fig. 25a)[62]. Las diferencias con los productos anteriores se observan en el perfil elegante de una jarra veneciana y en el tipo de vidrio denominado calcedonio, similar a una piedra ornamental (Fig. 25b)[63].

Obra maestra (Master Piece): Pieza singular en la que sobresalen y se conjugan aspectos diversos: forma, decoración, diseño, calidad en la ejecución, pureza del vidrio, etc. Creación más destacada de un autor, escuela o época. Obra en la que se ha impreso una marca de excepcionalidad. Labor más complicada o difícil de un oficio. Una obra maestra es justamente valorada como el mejor producto de un grupo decorativo, tecnológico, etc.

Fig. 26.

62. DRAHOTOVA, O., URBANEK, G., 1991, p. 182, fig. 129, izda.
63. MARSHALL, J., 1990, pp. 58-59, fig. 4.

– Ejemplo: Botella de cuerpo plano y forma atípica, con una compleja y espectacular decoración de hilos aplicados de vidrio (blancos, azules, rojos, dorados). Hallada en Colonia en 1893, se cree que data de la segunda mitad del siglo III d. C. Conocida como la "Obra Maestra" por excelencia, entre las manufacturas similares (Fig. 26)[64]. Una botella con ornamentación de hilos de vidrio semejante fue hallada en Nijmegen (Holanda), pero se piensa que este desarrollo decorativo estuvo de moda en la Colonia romana a finales del siglo III d. C.

Original (Original): Obra producida directamente por su autor sin ser copia ni imitación de otra. A veces nos referimos a originales aludiendo a los de una época determinada cuando lo correcto es llamar original al modelo, prototipo, *primum* (el primero, el realizado por primera vez).

Entre los originales habría que contemplar una modalidad ornamental vista en la iconografía, concretamente la retratística. Los retratos individualizaron muchas piezas de vidrio y cristal a lo largo de la historia, dotándoles de un rasgo de irrepetibles especialmente usando las técnicas de grabado y pintura o dorado.

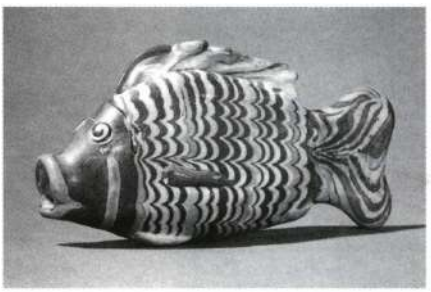

Fig. 27a.

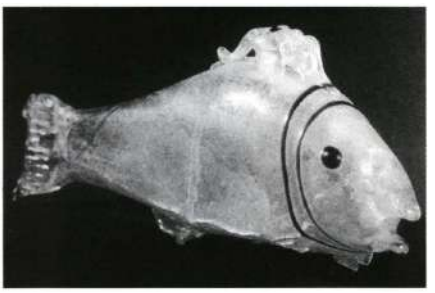

Fig. 27b.

– Ejemplo: Vasija realizada mediante núcleo de arena en forma de pez, bulto redondo con vistosa policromía, destacando su técnica de ejecución y colorido. Palacio de el-Amarna, 18 Dinastía, 1352-1336 a. C. (Fig. 27a)[65]. Hay recipientes pisciformes en materiales diversos, incluso otros vidrios adoptan esta forma, pero no son comparables con aquélla pieza. El producto, probablemente centroeuropeo, incoloro, con vidrio verde aplicado para los ojos y la línea que separa el cuerpo de la cabeza, tiene la boca como si estuviera abierta, aunque la abertura del recipiente está en el centro superior de la pieza, siglo III (Fig. 27b)[66].

64. HARDEN, D.B., 1987, pp. 124-126, nº 56.
65. TATTON-BROWN, V., ANDREWS, C., 1991, p. 28, fig. 23.
66. FOY, D., NENNA, M.-D., 2001, p. 156, nº 206.

Palimpsesto (Palimpsest): Manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente; por extensión se aplica a otras obras de arte.

El palimpsesto perpetua el objeto, elegido minuciosamente. Casi siempre arrastra un contenido mágico, apotropáico, mistérico, cultual, histórico, etc. intencionado (en función de la iconografía o soporte, fundamentalmente), o adquirido por su manufactura sobresaliente o avatares históricos.

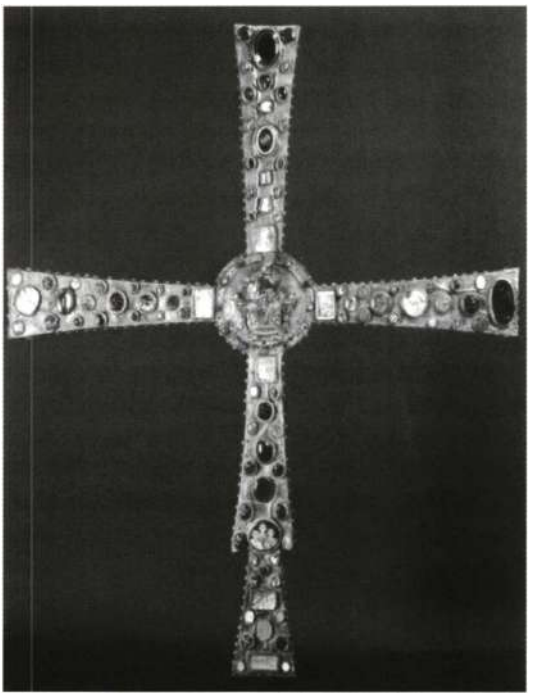

Fig. 28.

– Ejemplo: La Cruz de Desiderio, fines del siglo VIII, es una joya religiosa muy peculiar en su concepción. Está compuesta, a su vez, por múltiples alhajas que datan desde época helenística: camafeos, entalles, piedras preciosas y semipreciosas, cabujones de vidrio tallados y fondi d'oro, cubriendo los dos brazos de la cruz. Los elementos tienen valor intrínseco (son materiales nobles, algunos de ellos de mucha estimación económica), valor extrínseco (presentan trabajos de tallado y decoraciones de gran precisión), carácter mágico y altamente ornamental. El nuevo orden, que acatan los aderezos los ha "descargado" o desprovisto de su verdadero significado, sometiéndolos a un espacio nuevo que podría representar la reconversión cristiana; una nueva fé acogiendo a todas las creencias anteriores. Aunque las joyas transmitidas a la cruz de Desiderio no han sido retrabajadas en

su aspecto físico, no cabe duda que han experimentado una transformación conceptual muy significativa, con las huellas de lo que representaron (Fig. 28)[67].

Pastiche (Pastiche): En el mercado de antigüedades circulan piezas incompletas que pertenecen a una época concreta y presentan añadidos de fondos y asas, principalmente, de otras piezas, casi siempre más modernas. El resultado generalmente es un objeto desprovisto de gracia, evidenciando una manipulación rechazable a primera vista.

No confundir con compuesto, en donde el cuidado en la elaboración de las piezas nuevas y la originalidad en el producto final son fundamentales.

Unos cuantos ejemplares con estos rasgos pudimos valorarlos entre los vidrios de una colección particular conservada en Logroño, pero de procedencia diversa, y cuyos datos e información gráfica se preservan.

– Ejemplo: Frasco en forma de mazo de época islámica antigua que experimentó una transformación en época medieval, cuando se le añadió una base anular (Fig. 29)[68].

Fig. 29.

67. Obra de alta orfebrería longobardo-carolingia. Santa Giulia, Brescia (Italia).

68. JENKINS, M., 1986, pp. 42-43, fig. 48.

Prolongación (Extension): Algunos objetos se prolongaron en el tiempo por la acogida que tuvieron debido a sus características físicas, en cualquiera de sus vertientes: funcionalidad, ornamentación, resistencia, etc.

– Ejemplo: Botella cuadrada que corresponde a la forma Isings 50. Estuvo en uso durante un amplio período de tiempo, desde las primeras producciones que se datan en los siglos I y II (Fig. 30a)[69], hasta otras más tardíamente, entre ellas el ejemplar de Milán del siglo III (Fig. 30b)[70]. Únicamente hay matices cronológicos en relación con las costillas del asa.

Fig. 30a.

Fig. 30b.

Prototipo (Prototype): Ejemplar original o primer molde en que se fabrica un vidrio. El más perfecto objeto; modélico. Matríz, arquetipo. Pueden ser de cerámica, cera, madera, yeso, etc. para realizar una producción sostenida.

– Ejemplo: Pieza de Lalique de inicios del siglo XX, realizada mediante el método de derramar cera perdida[71], por un sistema imitado de fundido de un

69. FOY, D., NENNA, M.-D., 2001, p. 193, fig. inferior.

70. SANNAZARO, M. *et alii*, 1998, pp. 82-83, fig. 26, izda.; inhumación 3652.

71. Técnica adaptada del trabajo del metal. El objeto para ser formado es modelado en cera y enfundado en una cerámica o molde de yeso de una o más partes. El molde resultante es calentado y la cera fluye fuera por medio de orificios y "entradas" que han sido también hechas de cera y unidas al objeto. La temperatura del molde es elevada y el metal es vertido dentro por los conductos hasta llenar el interior. En la Antigüedad, la técnica debe haber sido algo alterada por el trabajo del vidrio. El vidrio pulverizado podría haber sido añadido continuamente dentro del molde a fin de llenar el interior. Después de recocer, la vasija era acabada, seguramente, por esmerilado o pulido al fuego.

Fig. 31.

broncista antiguo. El molde es destruido en el proceso de fabricación del vidrio (Fig. 31)[72].

Pseudohistórico (Pseudohistoric): Supuestamente o falsamente histórico. Piezas que presentan una mezcla de estilos resultando un aspecto anacrónico.

Fig. 32a.

Fig. 32b.

Fig. 32c.

72. MARSHALL, J., 1990, p. 176, fig. 3.

– Ejemplo: Copa esmaltada Lobmayr, de mediados del siglo XIX (Fig. 32a)[73]. Tiene la forma de un "Dutch" Roemer, como alguna copa del siglo XVIII (Fig. 32b)[74], y está decorada al modo islámico, con esmaltes de motivos geométricos y caracteres árabes como en este cuenco del siglo XIV (Fig. 32c)[75]. El resultado es una combinación de estilos durante el "Revival" del Renacimiento, sin embargo es una pieza falsamente histórica derivando en un conjunto inexistente.

Reactualización (Modernizeing?): Objeto que ha vuelto a hacerse actual, poniéndose al día, con la intención de darle vigencia pero manteniendo la esencia. Puede afectar a ornamentaciones y a formas.

Los vidrios decorados con cabujones grandes y de diferentes colores fueron una especialidad occidental, en donde se popularizaron dichas decoraciones al modo de las fábricas del proximo oriente precedentes, decoradas con cabujones más pequeños y monocromos[76]. Este suceso se inició, aproximadamente, hacia finales del siglo III d. C. La emigración de artesanos vidrieros sirio-palestinos hacia el área del centro de Europa supuso el mantenimiento y difusión de ciertas manufacturas que son adaptadas en el nuevo escenario.

– Ejemplo: Plato decorado con cabujones alternativos –distintos tamaños y colores, gotas más convexas, asimetrías y umbilicados– fabricado en Colonia (Alemania) (Fig. 33a)[77]. Su origen estuvo en Oriente donde la decoración, habitualmente, fue más uniforme en tamaño y color (Fig. 33b)[78].

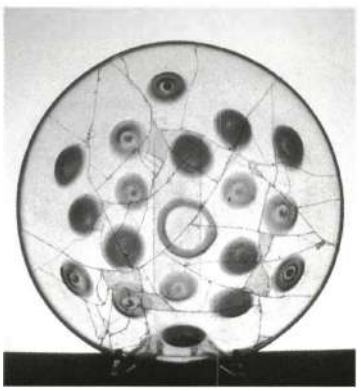

Fig. 33a.

Fig. 33b.

73. BATTIE, D., COTTLE, S., (Eds.), 1995, p. 132, fig. central.
74. DEXEL, Th., 1983, p. 161, fig. 137, fig. central.
75. PINDER-WILSON, R., 1991, p. 136, fig. 171.
76. HARDEN, D.B., 1987, pp. 101-103.
77. HARDEN, D.B., 1987, p. 115, fig. 48.
78. HARDEN, D.B., 1987, p. 113, fig. 46.

Reconstrucción (Reconstruction): Volver a construir para completar el conocimiento de un objeto. Partiendo de los materiales fragmentados y a través del dibujo técnico-arqueológico y de sus dimensiones pueden calcularse las proporciones cotejando la forma tipológica aportada por piezas completas, paralelas a los restos que van a ser reconstruídos. Evocar y juntar ideas para completar el conocimiento de un objeto.

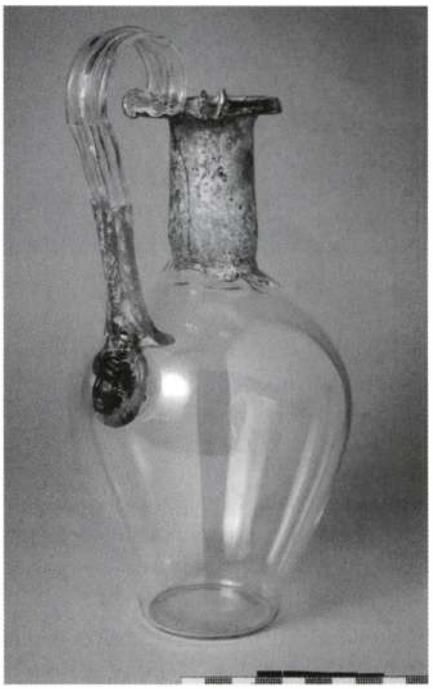

Fig. 34a.

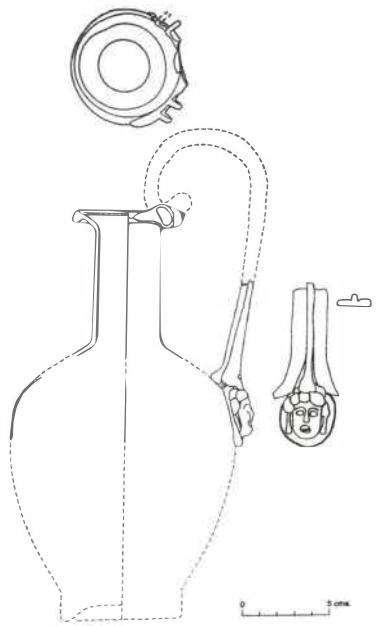

Fig. 34b.

– Ejemplo: Jarra procedente de *Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza), expuesta en el Museo de Zaragoza, forma Isings 54. A partir de la boca, cuello, arranque del cuerpo y asa se han podido reconstruir el volúmen y dimensiones de la forma original cuyo perfil en piezas completas es bien conocido (Fig. 34)[79].

Recreación (Recreation): Crear o producir de nuevo. Las copias científicas son a su vez recreaciones. Se trabaja especialmente manteniendo la fidelidad a la técnica de trabajo del original.

79. ORTIZ PALOMAR, M.E. y PAZ PERALTA, J.A., 2000, p. 181, fig. 2.

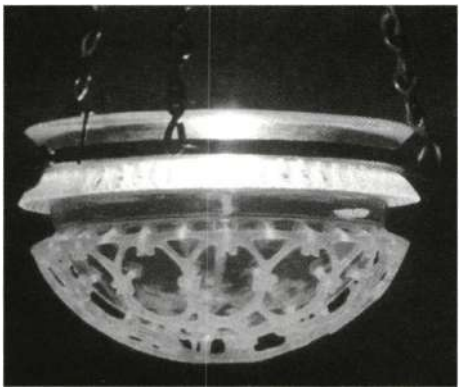

Fig. 35a.

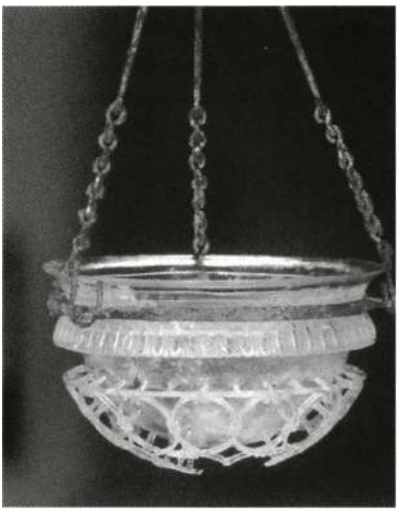

Fig. 35b.

– Ejemplo: Diatreta de la colección Constable-Maxwell, hecha por G. Scott de Edimburgo (Escocia) (Fig. 35a)[80], basada en la lámpara original, datada aproximadamente el 300 d. C. (Fig. 35b)[81].

Recuerdo (Souvenir): Conserva el espíritu del modelo. Como la pieza real únicamente en apariencia. No necesariamente conformada en las mismas materias primas ni medidas tridimensionales. Las piezas realizadas con este fin pierden su función original, careciendo de uso práctico al tener principalmente un destino ornamental.

– Ejemplo: Puesto de venta de artículos de vidrio en un mercadillo popular ambulante ambientado en época romana (Zaragoza, octubre de 2003) (Fig. 36a)[82]. Algunas de las piezas originales recordarían a pequeños contenedores de formas básicas, en color natural (azul-verdoso) (Fig. 36b)[83], (Fig. 36c)[84].

Reintegración (Reintegration): Restituir o volver a poner un objeto en el estado que tenía antes de haber sufrido un daño. Reconstituir la mermada integridad de una cosa. El material y aspecto de la parte reintegrada siempre se rige por criterios éticos que permiten diferenciar la parte original del añadido.

---

80. TATTON-BROWN, V., 1991, p. 94, fig. 118. SCOTT, G.D., 1991, pp. 93-95. SCOTT, G.D., 1993, pp. 106-118.

81. WHITEHOUSE, D., 1997, p. 283, nº 478 A.

82. Fotografía: Juan A. Paz Peralta.

83. DEXEL, Th., 1983, p. 110, fig. 24.

84. LABAUME, P., SALOMONSON, J.W., 1976, lám. 17,3, nº 138.

Fig. 36a.

Fig. 36b.

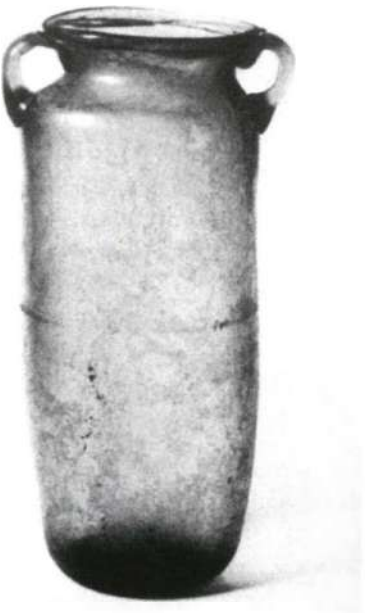

Fig. 36c.

Fig. 37a.

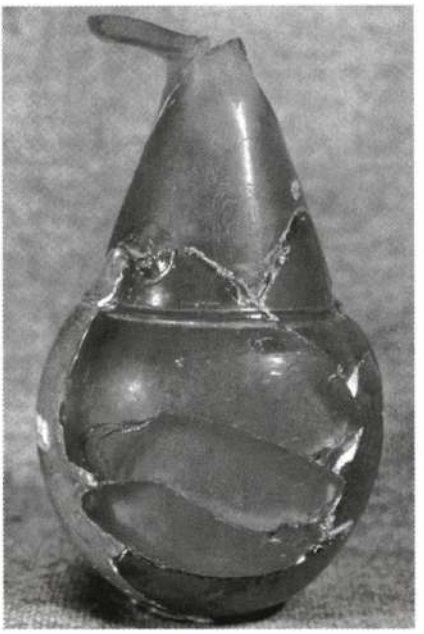

Fig. 37b.

– Ejemplo: Jarro de Aliseda. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. La pieza se rompió accidentalmente en un momento posterior a la exhumación arqueológica. Se observan grietas interiores, pegado de fragmentos y parches de resina utilizada para cerrar huecos (Fig. 37a), diferencias que pueden observarse con respecto a su aspecto inicial (Fig. 37b)[85].

Reinterpretación (Performance): Se toman rasgos determinados y se combinan o modifican dándoles una versión particular, sin perder el estilo original. A menudo en la reinterpretación desaparece la función que tenía el original.

– Ejemplo: Escultura en vidrio vista en la exposición permanente de vidrio artístico contemporáneo, Granja de San Idelfonso, Segovia (Fig. 38a)[86] considerada como una abstracción de los platos/fuentes de los siglos IV y V d. C. del Fayum (Egipto) (Fig. 38b)[87]. Comparten la decoración púrpura de venas en espiral que se despliega desde el fondo del recipiente, con modificaciones en la reinterpretación del siglo XX.

Reliquia (Relic): Residuo que queda de un todo. Fragmento, generalmente de reducido tamaño, vestigio de cosas pasadas. Objeto con valor sentimental.

85. Museo Arqueológico Nacional.
86. Fotografía: Juan A. Paz Peralta.
87. MARSHALL, J., 1990, p. 31, fig. 3.

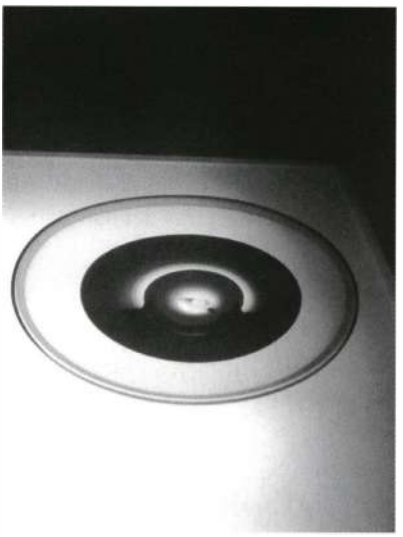

Fig. 38a.

Fig. 38b.

– Ejemplo: Fondo de cuenco con inscripción realizada mediante lámina de oro, siglo III d. C.: *ASCLEPIADES FELIX VIVAS* (Fig. 39)[88]. El hallazgo podría considerarse una reliquia por el interés epigráfico, el tipo de decoración que evidencia un objeto de lujo y, aun siendo un fragmento pequeño, por contener el epígrafe completo.

Fig. 39.

88. FOY, D., NENNA, M.D., 2001, p. 219, fig. 398.

Reparación (Reparation): La fragilidad del vidrio hace que éste sea muy vulnerable a la fractura. Cuando ésta se produce se recurre a veces a la manipulación de la parte estropeada, por eliminación de materia generalmente, lo que altera el original en proporciones, perfil, etc. pero no en su esencia, aunque el daño puede relegar al objeto a un artículo meramente ornamental.

Es frecuente ver bases de copas de vino que para disimular un desportillado han sido repulidas; quedando el pie desigual, con evidencias claras del daño original. El valor, naturalmente, se ve afectado[89].

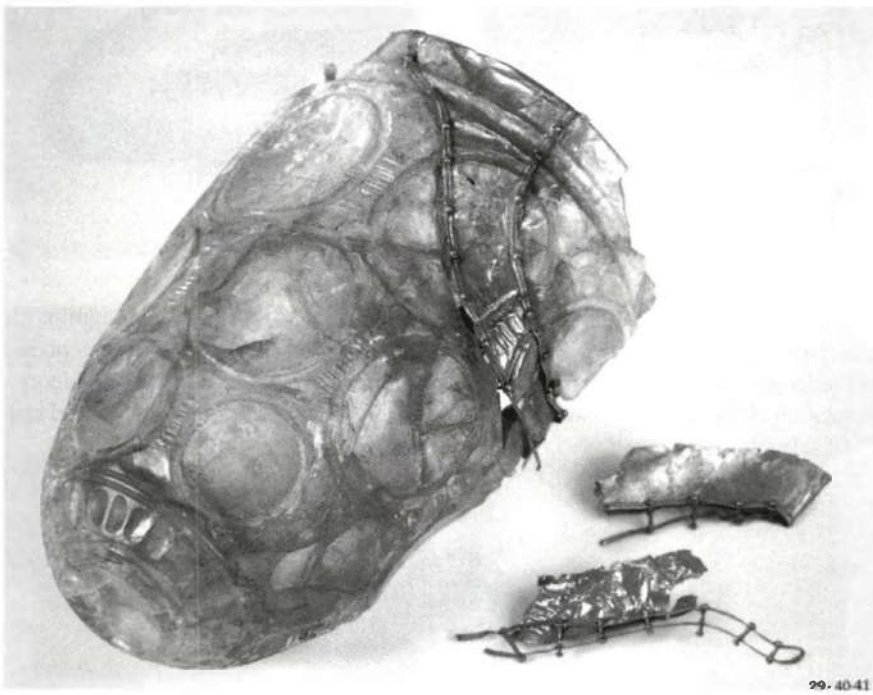

Fig. 40.

– Ejemplo: Vidrio tallado con facetas geométricas, comienzos del siglo V, conservado hasta la segunda mitad del siglo V, reparado y redecorado con un aplique de oro fijado por rivetes de oro (Fig. 40)[90].

89. SANDON, J., 1999, p. 31.

90. HARHOIU, R., 2000, p. 182, fig. 29, 40-41.

Réplica (Replica): Duplicado exacto de una obra por el mismo autor del original. Ejemplar doble. Tiene el carácter de repetición que afecta a forma, dimensiones y técnica.

Fig. 41a.

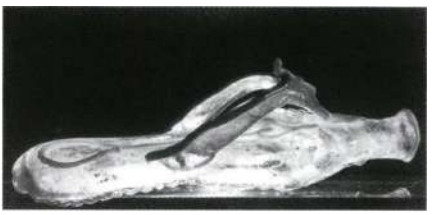

Fig. 41b.

– Ejemplo: Dos ungüentarios en forma de sandalia. Las dos estaban depositadas en la misma tumba y corresponderían a ambos pies. Los vidrios se realizaron mediante soplado, presentando decoración aplicada de hilos de vidrio. Aunque pueden detectarse desviaciones entre las dos piezas esas se derivan de la inexistencia de moldes en la manufactura por soplado libre, lo cual no resta valor a la intencionalidad de duplicar el modelo para obtener el par (Fig. 41a y b)[91].

Reproducción (Reproduction): Volver a producir de nuevo el motivo de un original. Recreación honesta de un objeto original. Las reproducciones más utilizadas son las destinadas a su venta al público, gran parte de ellas desde museos y exposiciones. La belleza resultante en una obra o la admiración dada a su antigüedad motivan el deseo de poseer o recordar los objetos, lo que ellos representan. Lo que se reproduce es la forma, la decoración, a veces parcialmente. Las reproducciones pueden variar el tamaño, material, etc. de los originales. La reproducción es la copia más honesta.

Existen distintos tipos de reproducciones: "trompe-l'oeil", facsímil científico. Resinas, vidrios coloreados con pinturas vitrificables, etc. se vienen utilizando en la fabricación de objetos para el ámbito de la decoración o interiorismo.

Son muy fieles las reproducciones de la biblioteca Apostólica Vaticana, unas veinticinco piezas, destacando los fondos de oro, pensadas en los amantes del arte y sus conocedores. Cada una se vende con una fotografía del original y su calidad la atestigua un certificado del objeto que ha sido realizado individualmente, a mano, y formado siguiendo los métodos de época romana. Son las primeras reproducciones autorizadas de vajilla de vidrio de la Colección Vaticana[92].

---

91. HARDEN, D.B., 1987, pp. 136-138, fig. 66.

92. CCAA Glasgalerie Köln GMBH, *Preziose riproduzioni di vetri della Biblioteca Apostolica Vaticana*, Colonia, p. 9, nº 2 y p. 12, nº 1.

Fig. 42a.

Fig. 42b.

– Ejemplo: Fondo de oro nº 354. Busto de Pedro y Pablo, entre ambos está representado Cristo sosteniendo sendas coronas sobre sus cabezas (Fig. 42a)[93]. Se corresponde con el nº 478 del Museo Sacro (Fig. 42b)[94].

Reproducción para colección (Reproduction for collection): La reproducción para colección no debe de confundirse con el falso para colección (ver reproducción).

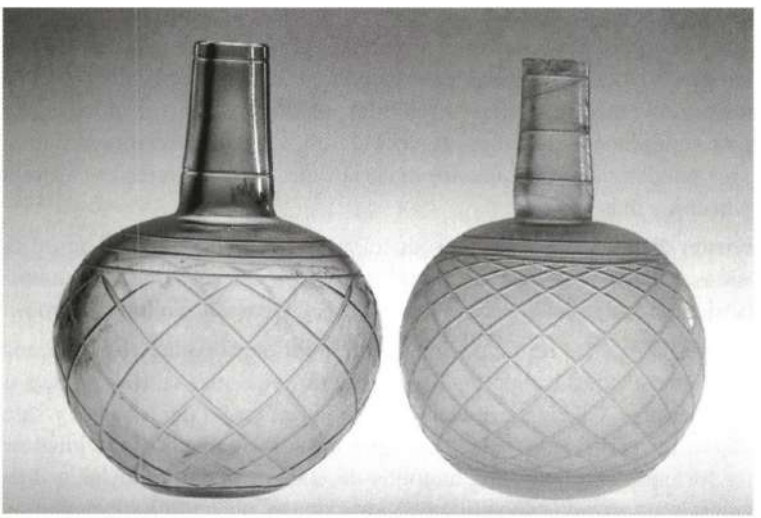

Fig. 43a. Fig. 43b.

93. CCAA, GLAS GALERIE KÖLN, GMBH, s/a, nº 354.

94. ZANCHI ROPPO, F., 1967, p. 53, fig. 41.

Una de las colecciones más significativas de reproducciones de vidrios romanos fue la de Ludwig Felmer, a partir de los originales del Museo de Mainz[95].

También destacan las reproducciones de Dominick Labino, regalos del artista al Corning Museum of Glass[96].

– Ejemplo: Reproducción de botella con decoración grabada geométrica, como el ejemplar del Zeltralmuseums Mainz (Fig. 43a y 43b, respectivamente)[97], forma Isings 103.

Restauración (Restoration): Manipulación destinada a la recuperación de un objeto recobrando su aspecto original mediante reparaciones o recomposición para volver a poner la pieza en el estado que tenía inicialmente. Trabajo basado fundamentalmente en la unión de las partes fragmentadas y reparación de los daños.

En el mercado de antigüedades las piezas pierden valor gradualmente cuanto más afecte la restauración a la pieza.

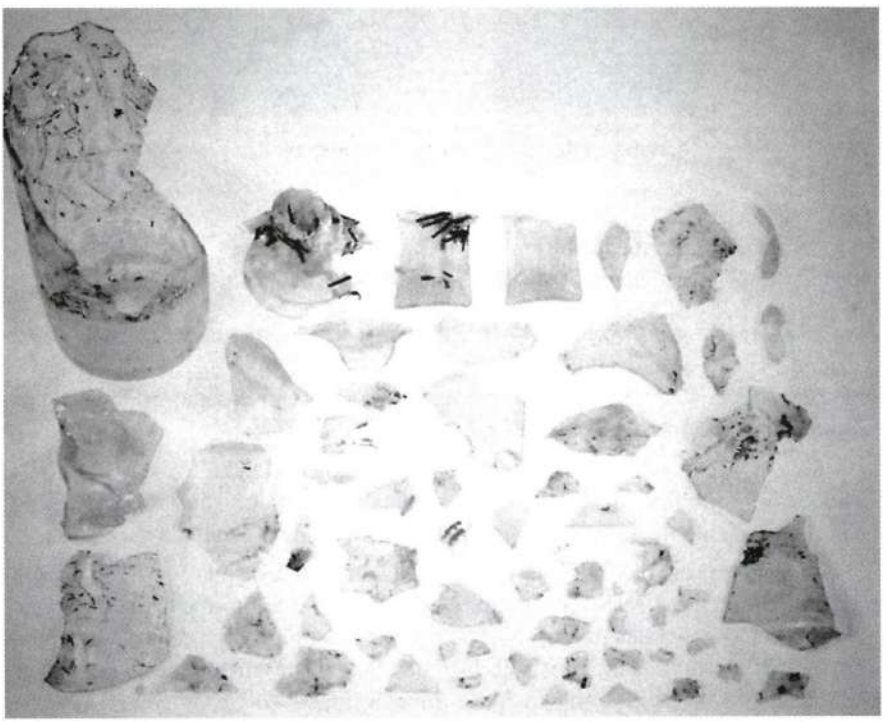

Fig. 44a.

95. RICKE, H., 1999, pp. 143-154.

96. GOLDSTEIN, S.M., 1979, pp. 297-299, núms. 908-913.

97. RICKE, H., 1999, p, 151, fig. 8, izda. y dcha., respectivamente.

Fig. 44b.

Fig. 44c.

– Ejemplo: Garrafa de vidrio incoloro tallado, forma Isings 127. Proceso de restauración (Fig. 44a: fragmentos sueltos. Fig. 44b: montaje. Fig. 44c: aspecto final)[98].

"Resurrección" ("Revitalism", "Revival"): Renacimiento de un viejo proceso tecnológico u ornamental. El objetivo no es en este caso el perfil o la forma del objeto[99]. Afecta especialmente a las técnicas que fueron revividas en épocas posteriores al momento de su creación.

Muchas técnicas venecianas fueron retomadas especialmente en el siglo XIX. Los vidrios "millefiori" (mil flores) postromanos, en objetos muy variados, supone el renacimiento de un proceso antiguo, particularmente de época clásica.

– Ejemplo: Jarrón "millefiori", de fines del siglo XX, a la venta en la Galería Victor Emmanuel en Milán (Italia) (Fig. 45a); en este producto se han mantenido, en líneas generales, técnica y motivos, pero la innovación radica fundamentalmente en la combinación viva de los colores y su desarrollo en una forma no habitual[100]. Vasija "millefiori" de época romana (Fig. 45b)[101].

98. BROSCHAT, K., 1999, pp. 57-60, figs. 2, 3 y 5.

99. HOLLISTER, P., 1991, p. 201.

100. Fotografía: Juan A. Paz Peralta. Noviembre de 2000.

101. GOLDSTEIN, S.M., 1979, p. 178, nº 463, lám. 23.

Fig. 45a.

Fig. 45b.

Retocado (Replaced): Sustituciones o cambios realizados con el objetivo de mejorar o rectificar algún aspecto de la pieza, ante daños ocasionados por el paso del tiempo y el uso.

La intervención afecta generalmente a aspectos ornamentales, a menudo ciñéndose al pintado o dorado. Los retocados o restablecidos suelen ser controvertidos en cuanto al valor final del objeto.

No debe confundirse con retoque, que es el trabajo secundario que el artista lleva a cabo sobre su obra, una vez terminada, con objeto de rectificar detalles o corregir pequeñas imperfecciones.

– Ejemplo: Decantadores redorados en unas fechas más tardías persiguiendo devolverles su esplendor original (Fig. 46a)[102]. Los recipientes dorados en su cara exterior, especialmente si se trataba de botellas o vasos, en los que se derramaban líquidos o carecían de asa para sujetar, inevitablemente perdían parte de su ornamentación o mostraban signos del deterioro por contacto. El vaso renacentista con dorado imperfecto, parcialmente desaparecido, se presenta con sus daños por uso (Fig. 46b)[103].

102. SANDON, J., 1999, p. 95.

103. TAIT, H., 1991, p. 158, fig. 199, dcha.

Fig. 46a.

Fig. 46b.

Reutilización (Reuse): Generalmente producto de la fractura parcial de un objeto que es entonces modificado para desempeñar una función similar o diferente mediante su adaptación.

Hay muchos tipos de reutilizaciones. El objetivo es reaprovechar una pieza que se encuentra significativamente dañada, incluso modificando su función. No hay límite en la cantidad de vidrio que pueda ser eliminado para evitar que puedan observarse signos de daño. En época antigua era frecuente reutilizar de vasijas rotas los fondos, especialmente anulares, como fichas o marcas de juego.

– Ejemplo: Vaso alto o fragmento de copa, datada hacia 1525-1575. Muestra una combinación de elementos venecianos y del norte de Europa. La pesadez desproporcionada de la parte superior y la aspereza del borde inferior indicarían que el tallo original pudo romperse. La superficie inferior sería limada o esmerilada pasando a ser la nueva base del contenedor, y así eliminar los restos de vidrio de la línea de fractura; salvando la copa del recipiente original y poder reutilizarla como un vaso, "Romer" (Fig. 47a)[104]. Con diferencias respecto de los perfiles de vasos (Fig. 47b)[105] y copas (Fig. 47c)[106] de la misma época.

104. BREMER-DAVID, C. *et alii*, 1997, p. 12, fig. 5.

105. DEXEL, Th., 1983, p. 158, fig. 129.

106. DEXEL, Th., 1983, p. 136, fig. 85.

Fig. 47a.

Fig. 47b.

Fig. 47c.

Serie (Mass Production): Secuencia múltiple[107]. Grupo pequeño de ejemplares producidos en serie, todos ellos a partir de la misma matríz[108]. En la artesanía vidriera se ciñe a las producciones obtenidas con la ayuda de un molde, ya sea mediante presionado moldeado o soplando en el interior del mismo y a secciones de caña extraidas de vidrio mosaico[109]. Los objetos obtenidos fueron con respecto a las piezas formadas por otros métodos, copias múltiples que comparten forma y decoración.

Fig. 48.

107. HARDEN, D.B., 1987, p. 115, fig. 48.

108. HARDEN D.B., 1987, p. 158.

109. Se refiere a una técnica formativa-decorativa. Cualquier vasija u objeto hecho mediante fusión de varias secciones, segmentos o longitudes de cañas preformadas de vidrio monocromo o policromo. Frecuentemente, se combinan secciones de cañas policromas macizas con un motivo decorativo en el interior; o también cañas enteras unidas entre sí en sentido longitudinal. Se disponen alrededor o dentro de un molde, calentándose lentamente hasta que se compactan, sin llegar a fundir. En Murano se le denomina además "vetro murrino". Nota: Estos objetos fueron a menudo acabados por subsiguiente esmerilado o pulido al fuego.

Colección de obras que tienen determinado parentesco en orden a sus temas, estilos, escuela, etc.

– Ejemplo: Barra de vidrio mosaico con máscara de Sileno, preparada para cortar secciones transversales con motivos idénticos (Fig. 48)[110].

Servicio (Table set): Parte de la cristalería o vajilla para un comensal. Es de uso individual. Admite múltiples alternativas y número de piezas, siempre que éstas sean de formas distintas (copas para diferentes bebidas; jarra y copa; vaso y plato; platos hondo y llano; etc.). Puede incluir elementos para servir la comida, café, té, etc. (No confundir con juego o vajilla).

– Ejemplo: Servicio de bebida compuesto por cinco elementos, distintas clases de copas y vaso; 1928, Munich (Fig. 49)[111].

Fig. 49.

Supervivencia (Survival): Generalmente algunos elementos aislados, funcionales y decorativos, fundamentalmente, o todo un conjunto que se plasma en una producción actualizada.

– Ejemplo: Copa de vino, sobre vástago de nudos, de la forma Isings 111 "de tradición bizantina"; el ejemplo de época islámica seleccionado data del tercer cuarto del siglo VIII d. C. (Fig. 50b)[112]. El mismo objeto, en esencia, ha sido

110. AUTH, S.H., 1999, p. 63, fig. 9.

111. DEXEL, Th., 1983, p. 218, fig. 247.

112. JENKINS, M., 1986, pp. 18-19, fig. 16.

Fig. 50a.

Fig. 50b.

mantenido y adoptado en la actualidad. Una supervivencia de estas copas son las piezas que pone a la venta La Real Fábrica de Cristales de la Granja, realizadas en cristal elaborado según las técnicas del siglo XVIII, que han heredado muchos rasgos de los primeros ejemplares: función, perfil, decoración tallada sobre la cubeta, pie de bolas o nudos, básicamente (Fig. 50a)[113].

Sustitución (Replacement): Sustitución de un elemento original por otro que puede ser de un material distinto, a menudo noble, permitiendo alargar la vida de un objeto que ha sufrido alguna rotura.

– Ejemplo: Copa de c. 1740 cuyo vástago está hecho a molde y porta un pie de plata (Fig. 51a)[114] que ha reemplazado al primitivo, semejante al de copas de la misma época, como este ejemplar con el retrato de la zarina Jelisaweta Petrowna (Isabel) (1745-1762) (Fig. 51b)[115].

113. Contraportada en Catálogo, Real Fábrica de Cristales de La Granja. Aldeasa.

114. SANDON, J., 1999, p. 76, fig. derecha.

115. DRAHOTOVA, O., URBANEK, G., 1991, p. 132, fig. 96.

Fig. 51a.

Fig. 51b.

Trampantojo (Sleight of hand): Trampa ante el ojo; de la voz francesa "Trompe-l'oeil". Designa una ilusión óptica espacial, si bien aplicada a pintura –de modo que parezca real lo que solo es pintado–, también se ha extrapolado a otras obras de arte tridimensionales como se observa en algunos vidrios, mediante manipulaciones técnicas efectistas. Trampa, enredo o artificio con que se engaña haciendo ver lo que no es.

– Ejemplo: Ciertos vidrios, como la creación de Sam Herman de 1970 (Fig. 52a)[116], ofrecen una apariencia visual manipulada. Por un lado se ha trabajado el juego de luces de la superficie, a caballo entre las irisaciones del vidrio antiguo procedente de excavaciones arqueológicas y de las mezclas cromáticas conseguidas por la técnica del vidrio mosaico, utilizando óxidos metálicos. Por otro lado, el autor ha manejado la falsa apariencia de recipiente fragmentado por el cuello. Ungüentario romano procedente de Colonia, de forma globular y realizado en vidrio mosaico a bandas, del que solo se conserva el cuerpo (Fig. 52b)[117].

116. MARSHALL, J., 1990, p. 158.

117. PASZTHORY, E., 1992, p. 56, fig. 82.

Fig. 52a.

Fig. 52b.

Unicum (Unique): Unico y sin otro de su especie o género. Incomparable, sin igual, sin ejemplo. Singular, extraordinario y excelente.

• Podemos estar ante un *unicum* en algún aspecto parcial como forma, decoración, material, conservación, etc. o en su globalidad.

Fig. 53a.

Ejemplo: Única en su género por su forma y decoración se considera la botella o redoma del siglo III d. C. procedente de Marsella (Francia), de vidrio azul oscuro y ornamentación pintada en oro (Fig. 53a)[118].

• Puede haber otras piezas que no sean únicas en el tipo de vidrio, técnica decorativa, tema figurativo, ni en la forma, pero sí al confluir todos esos elementos en una misma manufactura, como sucede en el vidrio que hemos seleccionado.

Fig. 53b.

– Ejemplo: Vaso de Licurgo, British Museum (Londres), (Fig. 53b)[119]. Existen muy pocos vidrios dióptricos (bicromáticos); escasos recipientes con decoración tallada en forma de jaula (*diatreti*); algunos ejemplares cuyo tema ornamental es una escena dionisíaca; y bastantes vasijas con perfil caliciforme; sin embargo todas estas características únicamente han confluido en este hallazgo.

118. FOY, D., NENNA, M-D., 2001, p. 92, nº 110.

119. HARDEN D.B., 1987, pp. 245-249, fig. 139.

Vaciado (Casting): Se llama vaciado tanto al propio sistema de reproducción mecánica mediante fundido, como al positivo obtenido por él. Se consigue aplicando yeso líquido, gelatina, etc., y esperando a que endurezca; usando moldes de una pieza abiertos, moldes multipartitos, o moldes formadores en la manufactura de vasijas u objetos. Una vez enfriado se separa de él y sobre este molde obtenido, si no se ha destruido durante el proceso de manufactura, se trabaja para conseguir tantas piezas como se desee, vertiendo una colada en su interior, en este caso vidrio.

– Ejemplo: Vidrio fundido en 1986 mediante el procedimiento de la cera perdida. Representación del rey Arturo a caballo. Cristalería de Nancy (Francia) (Fig. 54)[120].

Fig. 54.

120. DOLEZ, A., 1988, p. 184.

Vajilla –de vidrio– (Glass Ware): Conjunto de uno o varios servicios (habitualmente para 12 comensales, aunque puede ser de 6, 24, etc.) y otros elementos comunes, ornamentales (candelabros, floreros, etc.) o para servir (sopera, legum-

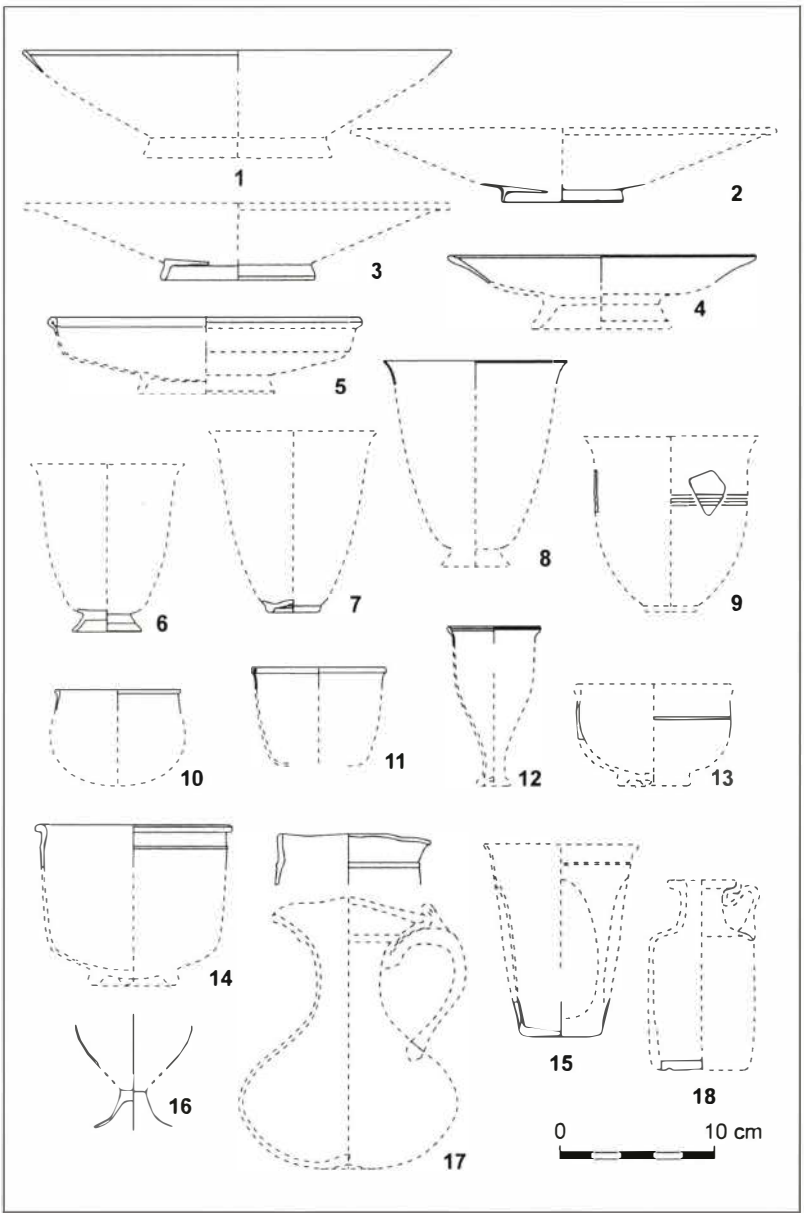

Fig. 55.

brera, etc.), destinados al ministerio de la mesa. Serie de fuentes, platos, cuencos, vasos, copas, contenedores, vertedores, etc. para cubrir las necesidades y exigencias de la mesa. Las vajillas pueden constar de piezas realizadas en distintos materiales, restringiéndose el uso del vidrio o cristal para los líquidos (cristalería). Ya en época romana, no obstante, se conocen vajillas íntegramente realizadas en vidrio. (No confundir con servicio, juego, menaje o cristalería).

– Ejemplo: Vajilla de vidrio incoloro procedente del yacimiento de Allué Salvador, Tarazona, en Zaragoza (España). Se puede ver la reconstrucción de los diferentes recipientes conservados partiendo del dibujo técnico (Fig. 55)[121].

Versión (Version): Cada una de las formas que adopta la interpretación de un tema. Las versiones pueden ser coetáneas y a menudo obedecen a producciones de distintos talleres.

Fig. 56a.

Fig. 56b.

Fig. 56c.

– Ejemplo: Balsamarios en forma de cabeza de gladiador. Se conocen tres versiones del mismo tema, todas ellas datadas en el siglo III d. C.: ungüentario con decoración polícroma aplicada (Fig. 56a)[122]; ungüentario en vidrio incoloro (Fig. 56b)[123]; ungüentario de vidrio verde jade (Fig. 56c)[124]. Los dos primeros se-

121. ORTIZ PALOMAR, M.E., 2004, pp. 130-31, fig. 64, 2.

122. HARDEN, D.B., 1987, p. 134, nº 63.

123. HARDEN, D.B., 1987, pp. 134-136, nº 64.

124. HARDEN, D.B., 1987, pp. 135-136, nº 65.

rían probablemente de fabricación renana, procediendo de Colonia, mientras que al tercero se le atribuye una manufactura siria[125]. El casco visto en la representación del gladiador se ha identificado como el utilizado por un *secutor*[126].

Vidrio engaño (Trick Glass): También conocido como "vidrio broma". Desde época antigua, pasando por el Renacimiento, piezas que se crean con una intención de engañar al ojo humano o de provocar diversión.

– Ejemplo: Vaso singular, del siglo XVII, concebido para que fuera imposible beber del mismo sin derramar la bebida alcohólica de su interior. El tubo sujeto a la parte superior, que termina en la nariz abierta de la figura, servía de paja. Se buscaba la diversión de los espectadores a expensas del bebedor. Cuando se organizaban torneos si se vertía algo el concursante tenía que volver a empezar con un recipiente lleno. Este tipo de "vasos" podían adoptar formas muy diversas (Fig. 57)[127].

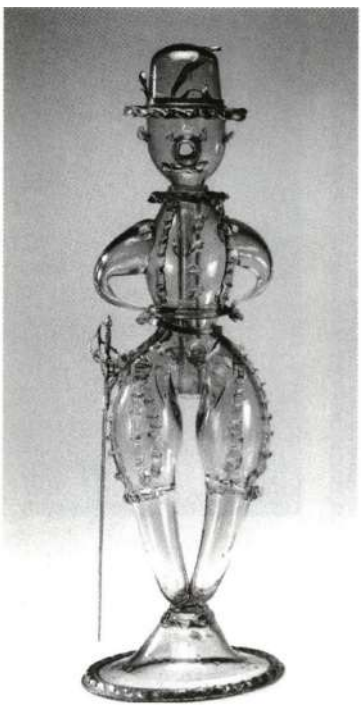

Fig. 57.

125. HARDEN, D.B., 1987, p. 107.

126. GOLVIN, J.C., LANDES, C., 1990, p. 211.

127. BREMER-DAVID, C. *et alii*, 1997, p. 39, fig. 28.

Vidrio experimental (Experimental Glass): Método que se basa en la comprobación de hipótesis por medio de la experimentación. Productos en los que, de manera intencionada, se provoca o busca un efecto determinado. Maniobra tecnológica en un vidrio producto de un ensayo. No debe confundirse con errores o defectos del proceso de manufactura, sea en la obtención de la materia prima, de conformación de la pieza o de enfriado del producto final.

– Ejemplo: Pieza de Art Deco correspondiente a un recipiente de 1925 que parece haber estallado en burbujas de distintas medidas, capturadas en su grosor (Fig. 58a)[128]. Los objetos vítreos que contienen burbujas obedecen mayoritariamente a defectos durante su fabricación, como este recipiente en el que llegan a enturbiar su transparencia, siglos XVI/XVII (Fig. 58b)[129].

Fig. 58a.

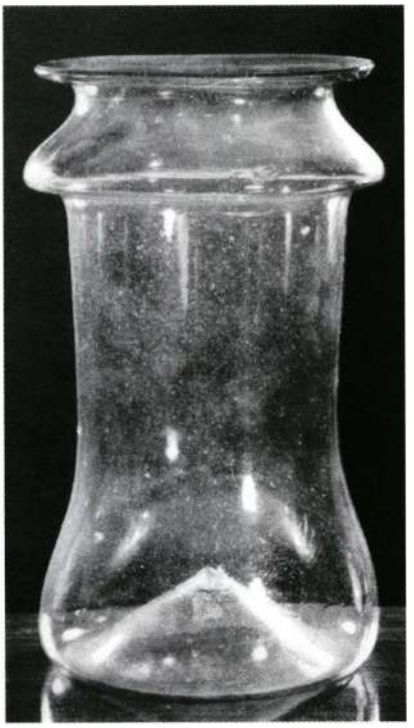

Fig. 58b.

128. MARSHALL, J., 1990, p. 170, fig. 1.

129. DEXEL, Th., 1983, p. 153, fig. 120.

Virtuosismo (Virtuosity): Este nuevo reconocimiento de arte combina la bravura técnica con la fantasía imaginativa que a menudo constituye un alarde de extravagancia.

– Ejemplo: Copas de tallo alto de vidrio veneciano, sostenidas en cualquier corte por todas las partes de Europa (Fig. 59)[130].

Fig. 59.

Causas que han propiciado o mantienen las falsificaciones

Si tuvieramos que citar las causas más significativas que han propiciado la existencia de objetos como los que aquí se analizan las sintetizaríamos en algunos puntos analizados[131] y otros nuevos que pueden añadirse a aquéllos:

130. TAIT, H., 1991, p. 144, fig. 186.

131. BATTIE, D. y COTTLE, S., (Eds.), 1995, pp. 188-192.

1. Los límites que marca la tecnología, la física, la química, los requerimientos de las necesidades funcionales, los cánones sociales e incluso la mente del artesano y/o artista acotan el resultado final en los productos, con **repeticiones** en el proceso creativo, en mayor o menor grado. Es una compleja red de interferencias que se entreteje en los contornos del ser humano y que ineludiblemente condicionan en un aspecto u otro, como en el caso concreto que tratamos, a la producción vidriera.

2. Los ciclos **pendulares** de los estilos artísticos están presentes en todas las manifestaciones artísticas a lo largo de la historia. Ello ha llevado al eclecticismo que afecta a formas, decoraciones y materiales.

3. En el momento en el que el hombre decide que los objetos no solo pueden ser herramientas funcionales sino que es capaz de embellecerlos y recrearse en su ejecución, indirectamente propicia y estimula preferencias, gustos, demandas, al mismo tiempo que se ejercitará una capacidad de elección, estimación, etc. que confiere valor a las posesiones. La uniformidad por la estética presentada, las costumbres implantadas, ritos, el desarrollo del ocio, así como otras señales más sutiles que traspasan los objetos y confieren al que los disfruta de **valores** como la aceptación o la igualdad social entre pares, la distinción en la escala económica, etc.

4. La copia como base del **aprendizaje** ha sido algo imprescindible en los talleres artesanales. El valor didáctico de aquélla era muy apreciado y se sigue ejercitando, incluso actualmente, en determinados trabajos y países.

5. Las fluctuaciones en las **modas**. Una importante baza en el mercado de consumo se juega en las modas. La tentación de dar por válidas las imitaciones crece a medida que el precio de las obras se eleva. El incremento en el valor de cierto tipo de vidrios ha atraído inevitablemente al falsario. Éstas repercuten en la demanda y cotización de mercado. El valor de un objeto es aleatorio y muy difícil de estimar.

6. Se explotan **ideologías** con el fin de "colocar" piezas que tienen un significado histórico no pocas veces convenidamente manipulado. Se venden señas de identidad. El único mérito de haberse preservado algo, cuanto más tiempo mejor, es razón para disparar su valor.

7. El libre mercado y la aparición del capitalismo de estado estimularon, desde su origen, la creación de fortunas con toda una amplia jerarquía que ha visto en las obras de arte una forma de **inversión** desde el siglo XVIII.

8. El contrabando de obras de arte es, tras la venta de armas y de estupefacientes, el **negocio** ilegal más boyante del mundo.

9. La **internacionalización** del fenómeno. Coleccionistas de U.S.A. alientan un tráfico ilegal, que según la Policia, tiene una base en España[132]. Nuestro país, por su gran tradición cultural y la riqueza arqueológica y artística, ha sido durante mucho tiempo objetivo y destino de expoliadores.

---

132. Noticia publicada en El Semanal, 28 de marzo de 2004, Zaragoza, pp. 60-64.

10. El coleccionismo ha sido por contra la salvaguarda de ciertos objetos. Muchos de ellos difícilmente habrían sido conservados a no ser por ese **proteccionismo** ejercido durante siglos, especialmente alimentado desde el pensamiento ilustrado.

11. Hay un requerimiento de una gran parte de la población con **aspiraciones** a emular los gustos inaccesibles de las clases sociales más ricas y que se satisfacen con productos "a la faiçon de" (descontextualizando la expresión) que recuerdan a los auténticos pero cuyos costes resultan más asequibles al haberse rebajado su calidad –implantándose una producción en serie menos cuidada, materias primas menos depuradas etc.–.

En el comercio de antigüedades se filtran abundantes falsificaciones que se intentan hacer pasar como verdaderos originales. La constitución progresiva de colecciones grandes y la existencia de una demanda fuerte de antigüedades abre la vía al fraude. Un número de ellas son realizadas de manera expresa con esa finalidad, cuidando concienzudamente hasta el más nimio detalle para reproducir un falso ejemplar. Otras piezas, sin embargo, son manufacturadas por artesanos pertenecientes a poblaciones no industrializadas, como las de origen norafricano, que han mantenido generacionalmente viva una tradición artesanal, medio de obtención de sus recursos. Los vidrieros siguen produciendo modelos que poco han evolucionado en el tiempo no solo tecnológica sino también estéticamente. Su adquisición para un comercio en otras redes especulativas es un paso ulterior en el que los precios y presentación de los productos nada tiene que ver con su punto de partida.

12. El problema de las falsificaciones afecta de una manera más grave a los mercados de lo más **desconocido** o menos estudiado. Es muy improbable que una falsificación de un artista conocido exhaustivamente llegue hasta una sala de subastas.

13. La escasez de asesorías profesionales sobre autentificación, avaladas por expertos de los objetos arqueológicos y artísticos, deja libre la difusión de todo tipo de comercio. En ocasiones surge la duda del comprador ante una adquisición pero las tarifas elevadas por la falta de competencia o la **desinformación** sobre dónde acudir con garantías deja indefenso al consumidor.

14. Los reclamos de propiedad relativos a piezas que poseen particulares en herencia familar de origen incierto, por temor a que su posesión sea enajenada o sancionada mantienen muchos tesoros **ocultos** de los que pueden llegar a deshacerse a través de fórmulas nada provechosas para la sociedad.

15. El **blanqueo** de dinero en obras de arte movido por vaivenes económicos, convergencia de moneda, etc. puede estimular a los falsificadores a aprovechar esa demanda potencial creando un estado de confusión de valor y precio.

16. Por cada caso de falsificaciones destapadas existen otras muchas que permanecen en un gran mutismo. Los compradores estafados no se arriesgan a salir de su anonimato por **miedo** a indagaciones policiales o fiscales y por propia estima, lo que a menudo provoca que una pieza falsa circule de mano en mano ocultando conscientemente su calidad de falso y evitando así que se deprecie su valor.

Los museos, públicos y privados, también invierten importantes sumas procedentes del erario público en piezas que han resultado ser, en alguna ocasión, verdaderos timos, algunos de ellos conocidos. Presumiblemente se prefieren omitir estos errores para evitar escándalos que cuestionen además la profesionalidad de los técnicos o inadecuada gestión de los fondos públicos por sus responsables. El British Museum organizó una exposición en 1990 con más de 600 obras con milenios de historia y procedentes de todas las latitudes bajo el título: "Fake? The Art of Deception" ("¿Falso? El arte del engaño"). En dicha exposición solo había un objeto de vidrio, la "Hope Goblet"[133]. Allí podían verse no solo las propias "falsificaciones" sino que se reflejaba la mentira, la credulidad de los engañados, la ignorancia científica, el ingenio del ser humano, etc.[134].

Sin embargo la especialización cada vez mayor de los profesionales y los rigurosos filtros que deben de pasar las obras antes de ser adquiridas e incorporadas a un museo hace que el problema se considere infrecuente en este ámbito. A ello hay que añadir que en los objetos antiguos es más difícil de reproducir la composición química original, por contra, en una obra reciente se pueden conocer y adquirir fácilmente los pigmentos, materias primas etc. que ha usado el artista.

A propósito de la conservación de los vidrios

Las fórmulas para envejecer objetos o darles un aspecto arqueológico ha llevado a desarrollar técnicas sofisticadas que pueden confundir o hacer dudar de la autenticidad de una pieza: falsos craquelados y roturas, adherencias manipuladas, huellas de uso intencionadas, etc. La superficie picada se llega a inducir por medios químicos. Opuestamente, el vidrio antiguo es susceptible de presentar estados de conservación muy diversos; habiéndose recuperado, en excavaciones arqueológicas, objetos cuya calidad excelente y conservación impecable hacen dudar de su condición real. Recordaremos que en ello interviene la interacción de factores extrínsecos (medio edafológico, acción de los agentes atmosféricos, acción mecánica del hombre y de los seres vivos, etc.) y factores intrínsecos (componentes del vidrio, porcentaje de los mismos, proceso de fabricación, etc.)[135].

A menudo, una reproducción bien hecha es malentendida por un comerciante o coleccionista y es incorrectamente identificada como una antigüedad. Tales objetos no deberían ser considerados como meras falsificaciones ya que han imitado exitosamente una tecnología antigua. Desafortunadamente, algunos han sido adquiridos como reproducciones del siglo XIX y luego resueltamente envejecidos o alterados para engañar[136].

---

133. TAIT, H., 1991, pp. 17-19.

134. Noticia publicada en *El País,* 30 de mayo de 2004, Madrid, p. 15.

135. ORTIZ PALOMAR, M.E., PAZ PERALTA, J.A., 2000, esp. pp. 177-180.

136. GOLDSTEIN, S.M., 1979, pp. 44, 292-301.

Los vidrios exhumados en las excavaciones arqueológicas, excepto en algunos ambientes funerarios u otros contextos privilegiados, están generalmente en un estado de conservación muy deteriorado. La dificultad de recuperar buenas piezas incrementa su atractivo y valor, frente a otros materiales más consistentes. De ahí que el saqueo clandestino se focalice más en tumbas, donde a menudo se encuentran ajuares de inestimable condición.

El producto de la corrosión por efecto de la acción de los agentes atmosféricos es, en ocasiones, sumamente llamativo y vistoso. En el mercado de antigüedades, las piezas de vidrio se cotizan mejor cuanto más bellas son las irisaciones conservadas en aquél. Sin embargo, las capas de descomposición del vidrio arqueológico actúan absorbiendo la humedad del entorno y perjudicando al vidrio que todavía se conserva sin laminar. Los anticuarios que ponen a la venta vidrios en este estado de conservación están transfiriendo objetos enfermos pero es una garantía a la que se aferran para autentificar su antigüedad y valor. Con ello se impide observar la pieza en todo su esplendor cromático así como posibles decoraciones ocultas por las láminas de descomposición. Sin embargo, desde el punto de vista científico tampoco deben despreciarse estas láminas, oportunamente manipuladas, ya que aportan datos de interés.

Cómo reconocer vidrio y cristal "falsos": ¿será o no será?

El exámen de "calidad" que ha de pasar toda falsificación es la credibilidad. Para ello los falsificadores, a menudo, idean deliberadamente una serie de recursos en los que se tienen en cuenta detalles de muy distinta índole.

Si muchas obras de arte, especialmente pinturas, cuentan con documentos coetáneos a la época de su artífice, biografías de los artistas, referencias paralelas documentadas, notas de archivo, etc. que pueden desvelar dudas, esto no ocurre con los objetos de época antigua cuya historia es huerfana de cualquier información escrita al respecto. La mayor proximidad en el tiempo de un objeto facilita el poder seguir la pista del mismo desde su creación.

A continuación revelamos algunas pautas que pueden ser orientativas para detectar un falso. No se trata, en esta ocasión, de hacer una descripción de los rasgos característicos por talleres y por épocas que presentan los vidrios, información esa que pudiendo ser complementaria para una correcta clasificación de los vidrios, requiere un planteamiento totalmente diferente, precisión que debe ser advertida en este trabajo.

Las piezas artísticas que pueden inducir a equívocos son numerosas y sus características muy variadas, por lo que no se puede hablar de análisis específicos para cada una de ellas. Cualquier estudio ha de combinarse con otros métodos que permitan obtener conclusiones fiables. En el vidrio el cerco de métodos científicos de los que hacer uso se cierra mucho más que en otros soportes como la pintura, etc.

Algunos de los rasgos que pueden ayudar en el examen son:

– Añadido de huellas de uso o desgaste, particularmente en el pie o en la base de los recipientes. El deterioro antiguo es sutil, se distingue por calinas de color gris formadas por arañazos diminutos. Por contra, los objetos falsos muestran un desgaste de líneas paralelas y profundas.

– En vidrios supuestamente islámicos las decoraciones esmaltadas son más gruesas, a diferencia de los originales.

– La combinación de incongruencias en detalles incorrectos, cromáticos, iconográficos, decorativos o morfológicos, también pueden delatar producciones de distintas épocas[137].

– La decoración dorada es en las piezas recientes más clara, impecable y brillante. Los bordes dorados suelen aparecer lisos y claros y no poseen el aspecto granuloso de los originales.

– Hay que desconfiar de letreros o inscripciones pintadas bastante legibles y colores brillantes, habitualmente haciendo referencia a la vidriería de origen (como las botellas para decantar con la marca "CORK" realizadas en el siglo XX, cien años después del apogeo del vidrio irlandés).

– Piezas actuales pueden haber sido rotas intencionadamente y reparadas, o haber sido enterradas para hacerlas más creíbles.

– Algunos originales, pero insignificantes, pueden haber sido retrabajados en este siglo. Añadiendo tallados, pinturas, dorados, etc. con el objeto de incrementar su valor y confundir al espectador.

– Envejecidos inducidos mediante ácidos o sustancias químicas. Las iridiscencias sobre la superficie exterior de una vasija, pero no en la cara interior de la misma es, a menudo, una indicación de una falsificación deliberada. Los óxidos metálicos, como el oro, son generalmente utilizados para crear las irisaciones. La marca del puntel limpia en un vidrio, sin restos de iridiscencias, puede ser sospecha de que el objeto ha sido artificialmente envejecido.

– Algunos trabajos recientes son más pesados que los antiguos por la composición.

– El cristal de plomo puede distinguirse del vidrio sódico usando una lámpara de luz ultravioleta. Bajo dicha luz el cristal de plomo produce una flurescencia de luz azul matizada con púrpura, mientras que el vidrio sódico lo hace en verde-amarillo.

– En el vidrio moldeado por soplado el modelo se distingue tanto por dentro como por fuera, mientras que el interior de una pieza moldeada en prensa es liso.

– Examinando el borde de un recipiente se puede distinguir si aquél fue realizado mediante moldeado o si se trata de un cristal tallado. Los modelos tallados tienen los bordes agudos y angulosos, mientras que los moldeados son más redondeados.

137. GROSE, D.F., 1989, p. 379.

– Los modelos tallados suelen ser copiados mediante moldeado presionado produciendo una fabricación en serie a un bajo coste y puede distinguirse por las líneas de las junturas del molde.

– Tener presente que una marca de puntel puede haber sido provocada. La huella que deja el puntel en una pieza soplada no siempre es garantía de una manufactura artesanal mediante soplado. A comienzos del siglo XX, en las tierras medias inglesas, cierta firma empleaba a un hombre a jornada completa para aplicar punteles sobre objetos moldeados-presionados, en un intento de disfrazar el proceso mecánico. Sin embargo y en general la ausencia de una marca de puntel por ejemplo, bajo el pie de copas inglesas del siglo XVIII, podría sugerir una reproducción del siglo XX.

– En los artículos incoloros del siglo XIX predomina un tinte ligeramente grisáceo que contrasta con un mayor brillo y palidez o blancura característicos de otros más recientes.

– Dorados claros, mayor brillo, acabado impecable y, a diferencia de los originales, el interior pintado intacto. Estos son rasgos de copias realizadas hasta en nuetros días de fábricas de Bohemia datadas a principios del siglo XIX manteniendo una tradición de continuidad de un estilo popular.

– La técnica de pulido mediante ácido, introducida a fines del siglo XIX, presenta diferencias de acabado con respecto al pulido con polvo de masilla en una rueda de corcho que retiene lo menos seco y las marcas del grano de las ruedas de piedra más antiguas. La técnica del ácido da un acabado opaco y tiende a redondear los cantos de las tallas. Sin embargo, algunas réplicas son pulidas con corcho para dar una textura auténtica y un acabado próximo a los ejemplos de comienzos del siglo XIX.

– Numerosas burbujas en forma ovalada pueden verse en producciones recientes en imitación de estilos históricos.

– Un fenómeno que puede sorprender es la unión de un cuenco perteneciente a una pieza sobre el pie de otra diferente, exitosamente conseguida si el pegado aparece en una unión definida. Tal método se emplea en la actualidad, aprovechando los avances recientes que proporcionan los adhesivos usados en la restauración de este material. La eliminación de un pie puede dar como resultado un vaso o cuenco; el pie original, como el puntel, están ausentes. El peligro que entraña es además la catalogación como tipos nuevos y su integración en la tipología.

– Portugal ha sido una vía de entrada y origen de fabricación de muchas falsificaciones de opalinas y cristal al estilo de piezas de La Granja. Las piezas falsas tienen mayor grosor, pesan más y muestran unos grabados más burdos[138].

138. M.M.D., 1990, esp. p. 21. Según declara en una entrevista el anticuario y coleccionista D.F. Feijóo.

– Los análisis químicos permiten individualizar la presencia excesiva en el vidrio antiguo de algunos componentes, como el óxido de plomo, desniveles cuantitativos de aluminio o sosa, e incluso detectar componentes que nunca aparecen en determinadas producciones. Es el caso, por ejemplo, de los vasos canopos (vasijas que se localizan en las tumbas egipcias, destinadas a contener las vísceras del difunto) realizadas en vidrio azul. Los conservados en el British Museum de Londres habían sido datados en el Nuevo Reino (1567-1085 a. C.) basándose en los originales, normalmente realizados en piedra o en cerámica, o bien en madera pintada. Sin embargo, la propia rareza del uso del vidrio levantó la sospecha de los expertos del museo. Un control químico ha permitido individualizar la presencia de un excesivo porcentaje de óxido de plomo (22%), demasiado para el vidrio antiguo, así como otros desniveles cuantitativos de aluminio y de sosa. Pero sobretodo el 1% de arsénico una cantidad que no aparece nunca en el vidrio antes del siglo XVI, ha sido la prueba que ha determinado que se trata de un falso realizado probablemente en el siglo XX.

– Los golpes, fracturas, manchas y deterioro, reparaciones ingénuas y repulidos. Los repulidos más frecuentes se dan en el borde de la base o de la cubeta en las copas de vino. En una base se puede detectar al resultar un perfil irregular o elíptico o que incluso haya afectado a las proporciones del recipiente.

– Sospechar de las piezas excepcionales, aunque la ausencia de paralelos conocidos no supone un argumento indiscutible para hablar de falso.

– El cristal prensado y el tallado suelen ser objeto de fraude. El peso es una pista útil. Generalmente el cristal tallado es mucho más pesado que el prensado. Este último suele ser de inferior calidad, faltándole la superficie uniforme, y de aspecto apagado, ligeramente picado "de piel de naranja"[139].

Historia de las "falsificaciones" en vidrio y cristal

El concepto de copia como reproducción intencionada y consciente de un modelo al que por razones estéticas o ideológicas se atribuye un valor paradigmático, era ya bien conocido desde la Antigüedad. La existencia en la lengua griega y latina de términos como *mimema*, *apographon* o *exemplum*, que se podrían traducir como "imitación", "copia" o "modelo", indican por sí la costumbre de una práctica que ya debía ser habitual.

En época romana la producción de copias fue tan abundante que se transformó en una verdadera industria llegando algunos copistas a firmar las reproducciones. Sobre las imitaciones vidrieras hay un texto significativo de Marcial[140]. Al ha-

139. MILLER, J., 2000, pp. 182-185.

140. MARCIAL, *Epigr.*, XII, 74.

blar de los vidrios tallados (*diatreta*), que acababan de hacer su aparición en las tiendas de Roma, expone que compró un regalo barato de vidrios tallados para *Flaccus*, en un establecimiento en el *Circus Flaminius*, y dice que el vidrio local es más fuerte y más barato que los egipcios que normalmente importaba su amigo.

Las copias son de utilidad porque nos hablan del gusto, el nivel artístico, y la concepción formal de la época en que fueron ejecutadas y porque, en ocasiones, permiten conocer el original en un estado en que ya no se encuentra, e incluso a veces llega a nosotros como único testigo de objetos ya perdidos.

La falsificación de obras de arte y de piezas arqueológias es uno de los más viejos trucos de la Historia, pero, sin embargo, aún constituye un problema grave para el mercado internacional y en las adquisiciones museológicas. Numerosas obras romanas copian producciones griegas o de épocas pretéritas. Un conservadurismo tenaz caracterizó al arte antiguo. La copia llegó a ser una regla, algo automático que se observa incluso en algunos tipos de perfiles de vidrio del Bajo Imperio con respecto a sus precedentes del Alto Imperio, es el caso de las formas Isings 50, 51, etc. En este sentido se entienden muchos perfiles y decoraciones que se mantienen prácticamente invariables a lo largo de época romana. Los períodos post-romanos no dejan de desvincularse totalmente de los modelos romanos como se puede ver en muchos vidrios islámicos y medievales. El fenómeno de las falsificaciones es incluso coetáneo a las piezas que son copiadas. Existen referencias de las fuentes antiguas sobre copias romanas de producciones suntuarias alejandrinas por vidrieros establecidos en Italia. Las imitaciones se dan a su vez en todos los ámbito permitiendo muchas combinaciones e interrelaciones (vidrio-vidrio, vidrio-cerámica, vidrio-metal, vidrio-piedras duras, etc.). Se ha dado en todas las épocas. La propia emigración y movilidad geográfica de artesanos de oriente hacia occidente llevó consigo una difusión de técnicas, tipos y decoraciones que ellos mismos habían elaborado en las factorías de partida, en este caso hablaríamos de una reactualización de los modelos.

El Renacimiento fue uno de los momentos históricos en el que los artistas copiaron profusamente del pasado, respondiendo a una demanda profunda de la sociedad. Fue durante este período, con la Ilustración y en el Modernismo cuando los gustos estéticos miran nuevamente hacia el período clásico con un fervor por el arte romano del que el vidrio es buen ejemplo.

El coleccionismo del vidrio helenístico del área egipcia ha recibido un gran impulso por las campañas de excavación conducidas por científicos y aventureros europeos después de la intervención en Egipto de Napoleón en 1798. Las distintas expediciones han llevado al descubrimiento de muchos materiales que, conjuntamente con aquellos robados de antiguo (hasta en época romana) por los violadores de tumbas, ha alimentado un comercio destinado al coleccionismo privado, y en caso de excavaciones autorizadas, a la creación de las grandes colecciones públicas. La mayor parte de los vidrios egipcios de época faraónica, disponibles actualmente en el mercado, datan del siglo VI a. C. Se muestran a menudo en óptimas condiciones, no ha-

biendo estado en uso porque se destinaron a los ajuares funerarios. Sin embargo presentan signos sensibles de deterioro superficial y alteraciones cromáticas.

En el fenómeno del coleccionismo lo más habitual es que la gente coleccione vidrio por interés o decoración, pero lo estimula un tema y en torno a éste existe una amplia motivación permitiendo establecer una clasificación que ayude a comprender ese comportamiento por: a) uso; b) color; c) tipo (atendiendo a la composición, etc.); d) técnica de fabricación; e) forma; f) fabricante; g) artista; h) lugar de manufactura; i) época o perido artístico; j) decoración; k) estado de conservación; l) rareza; etc.[141].

En el Modernismo se llega al extremo de incluir las irisaciones vistas en los vidrios antiguos como parte integrante del atractivo de las piezas, aunque los modelos nada tienen que ver con los antiguos. Desde finales del siglo XIX ha habido muchos intentos de reproducir vidrios antiguos; sin embargo, raramente constituyó una tentativa para defraudar sino una tendencia de simpatía con las modas resucitadas. Muchas de las piezas reproducidas en el pasado han llegado a confundirse actualmente con originales. En las décadas precedentes a la I Guerra Mundial las mismas fuerzas que estimularon el frenético coleccionismo del arte antiguo en Europa y U.S.A. hermanaron un comercio sin precedentes en reproducciones y falsificaciones de antigüedades. Toda clase de objetos fueron implicados, desde copias de la estatuaria egipcia a réplicas de bronces etruscos y terracotas[142]. La I Guerra Mundial supuso un tope en la gran eclosión de las reproducciones y falsificaciones de vidrio antiguo. En parte se debió a la dislocación política y económica causada por la propia guerra, y en parte, por los avances firmes en arqueología y erudiciones clásicas durante los años posteriores a 1920. Se interrumpió el comercio de antigüedades especialmente a través del Atlántico. Se notaron los progresos de los conservadores y coleccionistas para distinguir objetos legítimos e ilícitos. Igualmente importante fue la ascensión de varias corrientes modernistas en las artes decorativas, entre 1870-1910. La creciente aceptación del "Art Nouveau", "Jugendstil" y el "Arts and Crafts Movement" en Europa y Estados Unidos marginó a los gustos neoclásicos e historicistas de mitad-fines del siglo XIX. Los artesanos, incluyendo los vidrieros, no buscaron ya emular los estilos del pasado sino que giraron su atención a las posibilidades inherentes del diseño ligado a los movimientos modernos. Con la retirada de muchos maestros vidrieros en Venecia y la propia Europa después del giro de siglo, la producción de réplicas de vidrio antiguo cesó por muchas partes[143].

141. SANDON, J., 1999, pp. 16-26.

142. GROSE, D.F., 1989, p. 375.

143. GROSE, D.F., 1989, p. 384.

Reflexiones y consideraciones generales

La ausencia de moldes para la fabricación de vidrio soplado favoreció una libertad de formas y variantes dificultando una sistematización tipológica del vidrio antiguo. La fragilidad innata al propio material es un riesgo que se incrementa con los traslados, viajes, lo que explicaría que muchas piezas no llegaran a comercializarse al haberse roto previamente, optándose por las fabricaciones autóctonas y el comercio de autoabastecimiento para los objetos y vasijas de uso cotidiano y menaje de mesa. La multiplicidad de oficinas implicaría una difusión de ciertos secretos de los maestros vidrieros, una intención de ofrecer los productos más demandados, etc. Marcial alude a la particular fragilidad del vidrio y a la preocupación por tan perecedero material: "El mismo temor de romperlas te hará romper las copas de cristal: pecan igualmente las manos demasiado seguras que las demasiado preocupadas"[144]. También se hace mención a la frágil condición de los productos del próximo oriente: "Un día es un magnífico vidrio, al siguiente puede romperse en fragmentos"[145].

Precisamente para contrarrestar la escasa resistencia al choque, muchos vidrios romanos se sirvieron de embalajes, principalmente de fibras vegetales, que amortiguaban o absorvían posibles golpes que de otro modo hubieran acabado en la rotura de la pieza.

El examen *de visu* aporta una primera impresión clínica de la pieza que es muy importante. El archivo que se crea tras la observación de muchos vidrios de diferentes épocas y con rasgos distintos, unido a una base teórica de su conocimiento, son los primeros sensores para evaluar un objeto. La visualización detenida de sus cualidades físicas ha de centrarse en: peso, color y tono, brillo, técnica de fabricación, defectos de fabricación, tacto, estado de conservación, tipo de descomposición –si presenta–, huellas de uso, forma, acabado, etc.

Los métodos analíticos pueden ser armas útiles también en el campo de la autentificación[146] de obras de arte y piezas arqueológicas; utilizados como pautas metodológicas para distinguir posibles falsificaciones de vidrio. En este aspecto los bancos de datos sobre análisis químicos y físicos, a través de un organismo que aglutine el tema, son prioritarios para que los investigadores puedan disponer y cotejar las informaciones sobre composiciones, etc. Cuantificar con fiabilidad unos patrones cronológicos y espaciales es un reto en la investigación arqueológica no solo del vidrio.

Los avances informáticos (Internet, correo electrónico) suponen un gran paso en todas las áreas y son el vehículo transmisor clave; una base de datos abierta debería contener básicamente el lugar del hallazgo, forma, cronología propuesta, análisis químicos y laboratorio. El secundario uso de las mal llamadas ciencias "auxiliares" de la arqueología, la todavía lenta difusión y presentación de sus ven-

144. MARCIAL, *Epigr*., XVI, 111.

145. *MOED QATAN*, III, vii. 27 a.

146. SCHULZ, P.C., KATIME, I., 2003, pp. 28-32.

tajas a los profesionales de la arqueología, historiadores del arte, museólogos, etc., en ocasiones su elevado coste, el predominio de métodos destructivos o en los que se requiere una cantidad de muestra superior a lo conservado, etc. pueden haber sido hasta el momento actual algunas de las causas que han frenado su implantación incondicional. El reto: la necesidad de coordinar esfuerzos en la investigación y la aplicación generalizada y obligada de protocolos arqueológicos y de conservación con los vidrios. Concluyendo que el especialista se siente perdido ante un problema de autentificación probando aclararse en un laboratorio de análisis. Pero el analista no puede intervenir sobre la base de notas estilísticas y formales en que puede fijarse el conservador, arqueólogo o historiador del arte.

Como contrapartida, los progresos tecnológicos también pueden ser contraproducentes por el mal uso y abuso de estos. Muestra de ello son las operaciones policiales que han abortado organizaciones dedicadas presuntamente al tráfico de objetos arqueológicos, procedentes de diversos expolios, para acabar siendo subastados en Internet en un mercado de alcance internacional. Los objetos salían a subasta y se mantenían durante una semana, tiempo en el que los interesados enviaban correos electrónicos con sus pujas; una vez determinada la cantidad de dinero ofrecida el comprador realizaba una transferencia bancaria a una entidad y el objeto adquirido se le enviaba por correo certificado[147]. Cada vez proliferan más las direcciones para coleccionistas en la red cuyo objetivo es poner en contacto a compradores y a vendedores de objetos de coleccionismo, en donde el "todo vale" es un lema (http://www.todocoleccion.com).

Anualmente llegan al mercado arqueológico, unas 25.000 piezas falsas (de diversos materiales y épocas), según el experto O. White Muscarella[148].

Importantes casas de subastas han visto amenazada su reputación al destaparse casos evidentes de falta de autenticidad, derivando en trámites legales contra los comerciantes y restauradores responsables del depósito de determinadas piezas. Firmas como Sotheby's han destituido a algunos de sus principales expertos, lo que pone de manifiesto la importancia que se le da a este fenómeno. Investigaciones al respecto han revelado, en algunos casos, la costumbre de fabricar moldes de cada una de las piezas importantes que los clientes entregaban para restaurar. En 1997 salpicó a Sotheby's un escándalo de importación ilegal de obras de arte, sus directivos reconocieron que para investigar el origen de los 60.000 objetos que subastan anualmente en Londres y Nueva York necesitarían doblar su personal. La política de la empresa es retirar cualquier pieza dudosa y, cuando alguna falsificación llega a venderse y se descubre, reembolsar inmediatamente al comprador. Esta medida que recogemos por satisfactoria obstaculiza la difusión y práctica de falsificaciones en circulación[149].

147. Noticia publicada en *Heraldo de Aragón*, 26 de septiembre de 1999, Zaragoza, p. 67.

148. ALLEN, A., 2004, p. 46.

149. Noticia publicada en *El Mundo*, 12 de septiembre de 1999, Madrid, p. 5.

La tentación de dar por válidas las imitaciones crece a medida que el precio de las obras se eleva hasta niveles sin precedente.

Los comerciantes y los expertos de las casas de subastas están muy pendientes de esta actividad delictiva organizada, lo que no implica que, a veces, se les pueda engañar incluso a ellos.

Igualmente grave es la falta de consenso en la determinación y conocimento de ciertas obras, se dan supuestas atribuciones lo que desestabiliza la admiración y valoración por ellas, e incrementa las inseguridades ante piezas que no se sabe con certeza cómo presentarlas a la sociedad.

Vender una buena copia no es ilegal siempre que el comprador sea consciente de que la pieza no es un original.

A lo largo de la historia hay ejemplos de artesanos que imitaron deliberadamente colores y texturas de trabajos precedentes, no en un intento de falsificar sino de rendir homenaje a los grandes artistas del pasado y de practicar su destreza.

La proliferación de falsificaciones invadiendo determinado tipo de mercado puede provocar una caída de precio y una pérdida de confianza en dicha área de mercado.

La aparición de falsificaciones ponen en evidencia el esnobismo de una sociedad cultural que confunde valor y precio.

La calidad de determinados materiales (bronces, cerámicas chinas, etc.) ha provocado que toda pieza que salga a subasta vaya acompañada obligatoriamente por un certificado de un laboratorio que muestre la edad de los materiales, lo que en el ámbito del vidrio antiguo entraña no poca complejidad por diversos factores. A pesar de todo, tampoco esta medida garantiza la originalidad de la obra ya que, algunos de dichos certificados son expedidos por científicos corruptos.

Falsificaciones de gran calidad, de materiales diversos, realizadas en el siglo XIX y principios del XX, con un valor estrictamente histórico, no ha sido sin embargo e irónicamente obstáculo para que sus precios en las subastas sigan siendo altos, a pesar de su falsedad. Este fenómeno se debe al creciente interés en el mercado del arte por la joyería y otros objetos suntuarios del siglo pasado.

Para contrarrestar todo este fenómeno es importante destacar la labor de servicios especiales como la Brigada de Patrimonio Histórico / Cuerpo Nacional de Policía / Unidad Central Policía Judicial; SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza); Policía Judicial de la Guardia Civil; Interpol; Policía de Aduanas; etc., contra el expolio de yacimientos, la colaboración internacional contra el tráfico robado de obras de arte, redes de falsificación y venta fraudulenta e ilegal, que han supuesto un paso hacia adelante en la intimidación y freno de estas actividades delictivas, permitiendo que posteriormente se aplique la legislación vigente sobre protección de patrimonio. A este respecto puntualizar que el derecho del propietario a recuperar lo que fue sustraído ilegalmente no prescribe nunca.

Las Listas Rojas, con 25 categorías de objetos en peligro, del Consejo Internacional de Museos (ICOM), es un exhaustivo registro de las piezas que desean

los coleccionistas sin escrúpulos. Se ofrece a los coleccionistas, los galeristas, a los empleados de museos y a las brigadas policiales como herramienta de trabajo; no es un listado de piezas robadas sino de bienes patrimoniales en peligro, para evitar que éstos pasen de forma fraudulenta a manos privadas (icom.museum/redlist/) (www.interpol.int).

Una medida de gran valor supone el Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (La Haya, 26 de marzo de 1999). Este fue ratificado por la Jefatura del Estado en Madrid a 21 de junio de 2001. Constituye un documento legal muy importante para contener el impune saqueo y venta de bienes culturales en las redes ilegales que se desencadena en estados de falta de gobierno y desórdenes políticos. Se trata de un sistema reforzado de protección ante situaciones de crisis como son los conflictos armados.

La legislación vigente de protección de Patrimio Cultural para el ámbito aragonés se recoge en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés; y en La Ley 7/1986, de 5 de diciembre, de Museos de Aragón. De caracter general para el territorio español se redactó la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Parámetros para tasación de objetos de vidrio y cristal

Seguidamente se facilitan unos ejes directrices para valorar piezas de vidrio y cristal. Solo un conocimiento exhaustivo de los materiales permite trabajar con estas líneas de trabajo que hemos seleccionado tras análisis y estudios detenidos. Algunos puntos son válidos para grupos arqueológicos distintos (cerámica, bronce, etc.) como la cronología, el grado de rareza de la pieza, etc. Otros adquieren una importancia mayor en este material, como es la conservación; siendo el vidrio y el cristal sumamente frágiles, un objeto sin fracturas es especialmente valioso y menos habitual que una vasija de *terra sigillata* o de bronce (p.ej.) que tienen mayor resistencia al choque. A ello hay que añadir que el vidrio se ha reciclado a lo largo de toda la historia, a diferencia de la cerámica, por lo que la conservación de piezas de vidrio cobra todavía más interés.

Todos los puntos son importantes y han de abordarse de manera conjunta, nunca aislada ni parcialmente. Cada ejemplo puede variar considerablemente una evaluación, de haber tenido en cuenta o no las matizaciones que adjudica un parámetro. Se advierte que el orden de numeración establecido aquí no implica necesariamente una importancia decreciente para con sus consecutivos.

Ni las irisaciones, tan apreciadas por algunos anticuarios y que no solo enmascaran el aspecto original del que no formaban parte sino que además degradan progresivamente el vidrio, ni la belleza subjetiva de una pieza serán pautas a considerar para una apreciación correcta.

Hemos seleccionado una relación de parámetros de tasación. Consideramos de interés su recordatorio para una aplicación reglada e igualitaria en el campo práctico y una cuantificación objetiva de las piezas:

1. Cronología.

2. Estado de conservación (restauraciones, reparaciones, reintegraciones, grietas, análisis de la pátina y signos de envejecimiento, etc.).

3. Grado de originalidad del objeto entre los hallazgos conocidos (rareza).

4. Existencia de avales de autenticidad (procedencia arqueológica, adquisición de dudosa garantía, documentos de tenencia de sus antiguos propietarios, análisis de la composición química -microscopía electrónica-, etc.).

5. Ornamentación.

6. Calidad referida a la materia prima (pureza de los ingredientes, etc.), a la tecnología (defectos de fabricación en cualquiera de las fases del proceso de elaboración, tanto de obtención del vidrio como de conformación del objeto) y a la categoría artística. Hay talleres que se distinguieron y gozaron de un prestigio notable por sus producciones.

7. Grado de dificultad tecnológica o decorativa.

8. Tamaño (de interés relativo). Un objeto pequeño puede tener más valor que uno considerablemente mayor. En casos muy determinados el tamaño sí que lleva inherente un precio más elevado de la pieza.

9. Precio. Tanto el valor intrínseco del material con el que está realizado un objeto como lo que cuesta la pieza puesta en el mercado.

10. Otros datos de interés arqueológico (informaciones que añaden un valor científico importante por constituir un documento hasta entonces desconocido o no contrastado, muy estimado, etc. P. ej. determinadas improntas, restos de la sustancia original que contenía un recipiente, etc.).

11. Firma de autor, sello o contraste de taller.

12. Curiosidad histórica.

13. Interés científico.

14. Valor sentimental o cultural.

Bibliografía

ABAJO QUINTANA, J., "Protección del Patrimonio Histórico-Artístico", *Galería Antiqvaria*, nº 147, febrero, Madrid, 1997, pp. 24-25.

AGHION, I., "Les copies", en *Vrai ou faux? Copier, imiter, falsifier*. Catalogue publié à l'occasion de l'esposition tenue au Cabinet des Médailles et Antiques (6 mai-29 octobre 1988), París, 1991, pp. 31-32.

ALLEN, A., "Verdadero o falso. La ciencia permite detectar cada vez con mayor fiabilidad los fraudes arqueológicos", *CNR*, Madrid, julio 2004, pp. 44-48.

AUTH, S.H., "Mosaic Glass Mask Plaques and the Ancient Theater", *Journal of Glass Studies*, 41, Corning-Nueva York, 1999, pp. 51-72.

BATTIE, D., *Fakes and Forgeries -an Exhibition incorporating Sotheby's 'Black Museum,* Londres, 1990.

BATTIE, D., COTTLE, S. (Eds.), *Sotheby's Concise Encyclopedia of Glass*, Londres, 1995.

BLY, J. (Ed.), *Is it Genuine?*, Londres, 1986.

BREMER-DAVID, Ch. *et alii*, *Obras maestras del J. Paul Getty Museum. Artes decorativas*, Los Angeles-Singapur, 1997.

BROSCHAT, K., 1999, "Die Restaurierung der doppelhenkeligen Glasflasche aus Hohen-Sülzen bei Worms", en KLEIN, M.J. (Ed.), 1999, pp. 57-60.

CALLIGARO, Th. *et alii*, *L´Or des princes barbares. Du Caucase à la Gaule Ve siècle après J.-C.* Catálogo exposición: Musée des Antiquités Nationales, château de Saint-Germain-en-Laye, 26 septembre 2000-8 janvier 2001; Reiss-Museum Mannheim, 11 février-4 juin 2001, París, 2000.

CASTELO RUANO, R., "El vidrio prerromano", en FUENTES DOMINGUEZ, A., PAZ PERALTA, J.A., ORTIZ PALOMAR, E. (Eds.), 2001, pp. 108-119.

CHEVALLIER, R., *L'artiste, le collectionneur & le faussaire. Pour une sociologie de l'art romain*, París, 1991.

DALMAU MOLINER, C., "Estudio de las falsificaciones", *Revista de Museología*, nº 14 Mayo, año IV, Madrid, 1998, pp. 180-183.

DE ARECHAGA RODRÍGUEZ-PASCUAL, C. *et alii, Vidrio de los siglos XV, XVI y XVII*, Barcelona, 1989.

DEXEL, Th., *Gebrauchsglas. Gläser des Alltags vom Spätmittelalter bis zum beginnenden 20. Jahrhundert*, Munich, 1983.

DOLEZ, A., *Glass Animals. 3,500 Years of Artistry and Design*, New York, 1988.

DRAHOTOVA, O., URBANEK, G., *Europäisches Glas*, Praga, 1991.

EREMIN, K., AL-KHAMIS, U., "Mamluk and Pseudo-Mamluk Glass in the National Museums of Scotland", *Annales du 15e Congrès de l'Association Internationale pour l'Histoire du Verre*, Nueva York-Corning, 2001, Nottingham, 2003, pp. 193-198.

FATAS CABEZA, G., BORRAS, G.M., *Diccionario de términos de Arte y Arqueología*, Zaragoza, 1980.

FOY, D., NENNA, M.-D., *Tout feu, tout sable. Mille ans de verre antique dans le Midi de la France*, Aix-en-Provence, 2001.

FUENTES DOMINGUEZ, A., PAZ PERALTA, J.A., ORTIZ PALOMAR, E. (Eds.), *Vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado*. Catálogo

de la exposición. Real fábrica de Cristales de La Granja, octubre de 2001-marzo de 2002, Cuenca, 2001.

GOLDSTEIN, S.M., *Pre-Roman and Early Roman Glass in the Corning Museum of Glass*, Corning - Nueva York, 1979.

GOLVIN, J.C., LANDES, C., *Amphitheatres et Gladiateurs*, París, 1990.

GONZALEZ GARCIA, J.L., "El coleccionismo de vidrio artístico español en los siglos XVI y XVII", *Boletín del Museo e Instituto 'Camón Aznar'*, LXXIII, Zaragoza, 1998, pp. 111-139.

GROSE, D.F., *The Toledo Museum of Art. Early Ancient Glass*: *Core-formed, Rod-Formed, and Cast Vessels and Objets from the Late Bronze Age to the Early Roman Empire, 1600 B.C. to A. D. 50,* Nueva York, 1989.

GUDENRATH, W., PAINTER, K. y WHITEHOUSE, D., "The Portland Vase", *Journal of Glass Studies*, 32, Corning-Nueva York, 1990, pp. 14-23.

HARDEN, D.B. *et alii, Glass of the Caesars*, Milán, 1987.

HARHOIU, R., "29. Tombe d'homme. Apahida II, district de Cluj, Roumanie", en CALLIGARO, Th. *et alii*, 2000, pp. 172-183.

HELLMANN, M.Ch., "Vrai ou faux?", en *Vrai ou faux? Copier, imiter, falsifier*. Catalogue publié à l'occasion de l'esposition tenue au Cabinet des Médailles et Antiques (6 mai-29 octobre 1988), París, 1991, pp. 11-16.

HOLLISTER, P., "Chpater Six. Europe and America. 1800-1940", en TAIT, H. (Ed.),1991, pp. 188-210.

HONEY, W.B., *Victoria and Albert Museum Glass a Handbook for the Study of Glass Vessels of all Periods and Countries. A Guide to the Museum Collection*, Londres, 1946.

ISINGS, C., *Roman Glass from Dated Finds*, Groningen/Jakarta, 1957.

JACKSON, A. y DAY, D., *Manual para la restauración de Antigüedades. Guía práctica para la compra, conservación, limpieza y reparación de objetos antiguos*, Madrid, 1990.

JENKINS, M., *Islamic Glass. A brief history*. Metropolitan Museum of Art Bulletin, Nueva York, 1986.

JURKIC, V.G., DZIN, K., *Sjaj Antickih Nekropola Istre. The Splendour of the Antique Necropolises of Istria*. Monografije I. Katalozi 13. Arheoloski Muzej Istre, Pula, 2003.

KLEIN, M.J. (Ed.)., *Römische Glaskunst und Wandmalerei*, Mainz, 1999.

LABAUME, P., SALOMONSON, J.W., *Römische Kleinkunst Sammlung Karl Löffler*, Colonia, 1976.

MARSHALL, J., *Glass Source Book*, Hong Kong, 1990.

MECONCELLI NOTARIANNI, G., SEGUSO, F., "Vetri contemporanei ispirati all'antico: la produzione di Archimede Seguso", *Vetro e Vetri. Preziose iri-*

descenze. Catalógo de exposición: Milano, Museo Archeologico; 1 novembre 1998-18 aprile 1999, Martellago (Venecia), 1998, pp. 179-199.

MILLER, J., *Ver de cerca Antigüedades*, Barcelona, 2000.

MONTES BERNARDEZ, R., *Falsificaciones arqueológicas en España*, Málaga, 1993.

MORIN-JEAN, E., *La verrerie en Gaule sous l'empire romain*, París, 1913.

ORTIZ PALOMAR, M.E., *Vidrios procedentes de Zaragoza: El Bajo Imperio Romano. (Catálogo: Fondos del Museo de Zaragoza)*, Zaragoza, 2001.

—— "Vidrio", en BELTRAN LLORIS, M., PAZ PERALTA, J.Á. (Coords.), *Las aguas sagradas del Municipium Turiaso. Excavaciones en el patio del colegio Joaquín Costa (antiguo Allué Salvador). Tarazona (Zaragoza)*, *Caesaraugusta*, 76, Zaragoza, 2004, pp. 120-130.

ORTIZ PALOMAR, M.E., PAZ PERALTA, J.Á., "Propuesta para la conservación de vidrio arqueológico. Proyecto experimental promovido desde el Museo de Zaragoza", *Jornadas Nacionales sobre Restauración y Conservación de Vidrios*, La Granja de San Idelfonso, 30 septiembre-2 octubre 1999, Segovia, 2000, pp. 177-190.

PASTOUREAU, M., "Le faux n'existe plus", en *Vrai ou faux? Copier, imiter, falsifier*. Catalogue publié à l'occasion de l'esposition tenue au Cabinet des Médailles et Antiques (6 mai-29 octobre 1988), París, 1991, pp. 17-18.

PASZTHORY, E., *Salben, Schminken und Parfüme im Altertum*, Maguncia del Rin, 1992.

PINDER-WILSON, R., "Chapter Four. The Islamic Lands and China", en TAIT, H. (Ed.), 1991, pp. 112-144.

PRICE, J., "9. Glass", en STRONG, D., BROWN, D., 1976, pp. 11-125.

RICO Y SINOBAS, M., *Historia del trabajo. Del vidrio y sus artífices en España*, Madrid, 1873.

RICKE, H., "Antikes f'ùr Büffet und Kredenz. Die Nachbildungen Gläser von Ludwig Felmer inMainz", en KLEIN, M. J. (Ed.), 1999, pp. 143-154.

SANDON, J., *Antique Glass*, Woodbridge, Suffolk, 1999.

SANNAZARO, M. *et alii*, "Corredi dalla necropoli dell'Università Cattolica di Milano", *Vetro e Vetri. Preziose iridescenze*. Catalogo de exposición: Milano, Museo Archeologico; 1 novembre 1998-18 aprile 1999, Martellago (Venecia), 1998, pp. 77-96.

SCHULZ, P.C., KATIME, I., "Los fraudes científicos", *Revista Iberoamericana de Polímeros*, v. 4(2), 2003, pp. 1-90.

SCOTT G.D., "Producing Cage Cup Replicas", *Journal Glass of Studies*, nº 33, Corning-Nueva York, 1991, pp. 93-95.

SCOTT G.D., "Reconstruction and reproducing the Hohensülzen Cage Cup", *Journal Glass of Studies*, nº 35, Corning-Nueva York, 1993, pp. 106-118.

SPIEGL, W., *Glas des Historismus*, Brunswick, 1980.

STRONG, D., BROWN, D., *Roman Crafts*, Londres, 1976.

TAIT, H., 1991, "Chapter Five. Europe from the Middle Ages to the Industrial Revolution", en TAIT, H. (Ed.), 1991, pp. 145-187.

TAIT, H. (Ed.), *Glass 5,000 years*, Nueva York, 1991.

TATTON-BROWN, V., 1991, "Chapter Two. The Roman Empire", en TAIT, H. (Ed.), 1991, pp. 62-97.

TATTON-BROWN, V., 1991, "Chapter Three. Early Medieval Europe AD 400-1066", en TAIT, H. (Ed.), 1991, pp. 98-111.

TATTON-BROWN, V., ANDREWS, C., 1991, "Chapter One. Before the Invention of Glasblowing", en TAIT, H. (Ed.), 1991, pp. 21-61.

TROWBRIDGE, M.L., *Philological Studies in Ancient Glass*, University of Illinois Studies in Language and Literature, 13, nos. 3-4, Urbana, 1928.

VELJOVIC, E., "Imitation de la pierre fine des camées par le verre", *Vrai ou faux? Copier, imiter, falsifier*. Catalogue publié à l'occasion de l'esposition tenue au Cabinet des Médailles et Amtiques (6 mai-29 octobre 1988), París, 1991, pp. 67-68.

WHITEHOUSE, D., *A Pocket Dictionary of Termes Commonly Used to Describe Glass and Glassmaking,* Corning-Nueva York, 1993.

WHITEHOUSE, D., *Roman Glass in the Corning Museum of Glass*. Volume One, Corning-Nueva York, 1997.

WHITEHOUSE, D., *Roman Glass in the Corning Museum of Glass*. Volume Three, Corning-Nueva York, 2003.

WILKINSON, R., *The Hallmarks of Antique Glass*, Londres, 1968.

ZANCHI ROPPO, F., *Vetri Paleocristiani a Figure d'Oro*, Rávena, 1967.

CCAA GlasGalerie Köln GMBH, *Preziose riproduzioni di vetri della Biblioteca Apostolica Vaticana*, Colonia, s/a.

M.M.D., "El buen gusto de una época dorada", *Galería Antiquaria*, nº 71, Madrid, 1990, pp. 18-23.

(Editorial), "Important Acquisitions from the Rakow Collection", *Journal Glass of Studies*, nº 35, Corning-Nueva York, 1993, pp. 138-141.

museo de zaragoza

Museo de Zaragoza

MUSEO DE ZARAGOZA
Boletín, 17
2004, pp. 449-618

Museo de Zaragoza. Crónica de los años 2002-2003

Miguel BELTRÁN LLORIS

Resumen. Recoge la presente crónica la vida del Museo de Zaragoza estructurada en torno al bienio 2002-2003 y de acuerdo con el esquema de trabajo ya enunciado, distribuido en torno a los apartados de personal, presupuesto, programa general, incremento de las colecciones, movimiento de fondos, conservación y restauración, investigación y educación-difusión y acción cultural. En la programación general sobresale el ingreso en el Museo de la Colección de Arte Oriental Federico Torralba y la puesta al día del Plan general sobre la Colonia Celsa, así como las cada vez más intensas y eficaces acciones del Area de Educación y Difusión Cultural del Museo.

Palabras clave: Museología, museografía, programa general, arte oriental, Colonia Celsa, educación y difusión cultural.

Summary. This chronicle shows the life of the Museum of Zaragoza and is structured around the two-year period 2002-2003. In accordance with the scheme of work already stated, it talks about staff, budget, general programme, expansion of collections, movement of funds, conservation and restoration, research, education-dissemination and cultural action. In the general programming, the entry in the Museum of the Federico Torralba Oriental Art Collection and the updating of the general plan about the Colony of Celsa stand out, as do the ever increasing intensity and efficacy of actions in the area of Education and Cultural Dissemination of the Museum.

Key words: Museology, museography, general programme, oriental art, Colony of Celsa, education and cultural dissemination.

I. Personal

1. 2002

Nombre	Puesto de trabajo	Categ.	N.RPT	Alta/Baja
Beltrán Lloris, Miguel	Director-Conservador	F/A	6657	
Paz Peralta, Juan Angel	Conservador	F/A	6704	
Fayanás Buey, Silvia	Conservador	Interin.		2 mayo
Abadías Asín, Teresa	Técnico de Gestión	F/C	6691	Feb 2000
Dueñas Giménez, Mª Jesús	Cpo. Ejecutivo Administr.	F/C	6692	
Uriol Díez, Mª del Carmen	Cpo. Ejecutivo Administr.	F/C	6699	
Gómez Dieste, Carmen	Tec. Educación-Difusión	LF/B	6669	
Martínez Latre, Concepción	Tec. Educación-Difusión	LF/A	6695	
Parruca Calvo, Pilar	Tec. Educación-Difusión	LF/B	6696	
Ros Maorad, Pilar	Tec. Educación-Difusión	LF/B	6697	
Díez de Pinos López, Nerea	Restauradora	Contrat.		
Gallego Vázquez, Carmen	Restauradora	LF/B	9718	
González Pena, Mª Luisa	Restauradora	LF/B	9717	
Garrido Lapeña, José	Fotógrafo	LF/B	9717	
1. Báguena Bernal, Mª Jesús	P.S.A.	LF/E	9724	
2. Bielsa Ortín, Amparo	P.S.A.	LF/B	9723	
3. Casamián Serón, Carlos	P.S.A./Velilla de Ebro	LF/E	9725	
4. Castillo Garcés, Antonio	P.S.A.	L c.t.	9736	
5. Cauvilla Torrente, Yolanda	P.S.A.	LF/E	9726	
6. Diest Pardo, José Ignacio	P.S.A.	LF/E	9733	
7. Faura Martínez, José	P.S.A.	LF/E	9720	
8. Figols Vidal, Eugenia	P.S.A.	FC/E	9727	
9. Forcén Utrilla, Julio	P.S.A.	LF/E	9722	
10. García Crespo, Jesús	P.S.A.	LF/E	9729	
11 Lamana Burges, Gloria	P.S.A	LI/E	9730	
12. Marquina Marín, Mª Dolores	P.S.A.	LF/E	9732	
13 Martínez Alcaine, Ana María	P.S.A.	L/E	9731	
14. Moreno Merino, Francisco	P.S.A.	L.c.i.	9735	
15. Palau Menal, Isabel	P.S.A.	LF/F	9734	
16. Ruiz Hernández, Mª Belén	P.S.A.	LF/F	9721	
17. Tena Sangüesa, Guadalupe	P.S.A.	LF/F	9728	
Vidal Dalmau, Carmen	Biblioteconomía	Práct.		21 octubre
Vicente Checa, Diana	Museología			14 junio
Echegoyen Grima, Begoña	Museología	Col.		Feb
Gregorio García, Esther	Museología	Col.		Feb
Sacacia Lahoz, María	Museología	Col.		Feb

a/t Contrato asistencia técnica

2. 2003

Nombre	Puesto de trabajo	Categ.	N.RPT	Alta/Baja
Beltrán Lloris, Miguel	Director-Conservador	F/A	6657	
Paz Peralta, Juan Angel	Conservador	F/A	6704	
Aguilera Aragón, Isidro	Conservador	F/A	6664	baja
Fayanás Buey, Silvia	Conservador	Interin.		
Abadías Asín, Teresa	Técnico de Gestión	F/C	6691	Feb 2000
Dueñas Giménez, Mª Jesús	Cpo. Ejecutivo Administr.	F/C	6692	
Uriol Díez, Mª del Carmen	Cpo. Ejecutivo Administr.	F/C	6699	
Gómez Dieste, Carmen	Tec. Educación-Difusión	LF/B	6669	
Martínez Latre, Concepción	Tec. Educación-Difusión	LF/A	6695	
Parruca Calvo, Pilar	Tec. Educación-Difusión	LF/B	6696	
Ros Maorad, Pilar	Tec. Educación-Difusión	LF/B	6697	
Díez de Pinos López, Nerea	Restauradora	Contrat.		
Gallego Vázquez, Carmen	Restauradora	LF/B	9718	
González Pena, Mª Luisa	Restauradora	LF/B	9717	
Garrido Lapeña, José	Fotógrafo	LF/B	9717	
1. Báguena Bernal, Mª Jesús	P.S.A.	LF/E	9724	
2. Bielsa Ortín, Amparo	P.S.A.	LF/B	9723	
3. Casamián Serón, Carlos	P.S.A./Velilla de Ebro	LF/E	9725	
4. Castillo Garcés, Antonio	P.S.A.	L c.t.	9736	Enero jubilación
5. Cauvilla Torrente, Yolanda	P.S.A.	LF/E	9726	
6. Diest Pardo, José Ignacio	P.S.A.	LF/E	9733	15 oct. Liber. sind.
7. Faura Martínez, José	P.S.A.	LF/E	9720	
8. Figols Vidal, Eugenia	P.S.A.	FC/E	9727	
9. Forcén Utrilla, Julio	P.S.A.	LF/E	9722	
10. García Crespo, Jesús	P.S.A.	LF/E	9729	
11 Lamana Burges, Gloria	P.S.A	LI/E	9730	
12. Marquina Marín, Mª Dolores	P.S.A.	LF/E	9732	
13 Martínez Alcaine, Ana María	P.S.A.	L/E	9731	
14. Moreno Merino, Francisco	P.S.A.	L.c.i.	9735	
15. Palau Menal, Isabel	P.S.A.	LF/F	9734	
16. Ruiz Hernández, Mª Belén	P.S.A.	LF/F	9721	
17. Tena Sangüesa, Guadalupe	P.S.A.	LF/F	9728	
18. Pérez Notario, Mª Ángeles	P.S.A.	L/i	9733	
García Urzaiz, Mº del Mar	Biblioteconomía	Práct.		octubre
Vicente Checa, Diana	Museología			14 junio
Echegoyen Grima, Begoña	Museología	Col.		Feb
Gregorio García, Esther	Museología	Col.		Feb
Sacacia Lahoz, María	Museología	Col.		Feb
Castán, Alberto	Museología	Col.		Agosto
Sagaste Abadía, Delia	Museología	Col.		Diciembre

a/t Contrato asistencia técnica

II. Presupuesto[1]

1. 2002

1.1. Gastos. Mantenimiento, gastos corrientes

Contenido	C. económico	Gasto
Reparación y conservación terrenos	210	1.455,48
Reparación y conservación edificios	212	39.900,8
Reparación y conservación maquinaria	213	15.659,97
Reparación y conservación de mobiliario y enseres	215	2.018,4
Material de Oficina no inventariable	220.00	792,22
Mobiliario y enseres	220.01	9.683,26
Prensa, revistas, publicaciones periódicas	220.02	308
Libros y otras publicaciones	220.03	21.858,92
Material informático	220.04	8,06
Energía eléctrica	221.00	45.062,25
Agua	221.01	4.335,72
Combustibles	221.03	20.550,92
Otros suministros	221.09	28.788,02
Teléfonos y comunicaciones	222.00	8.250,35
Comunicaciones postales	222.01	11,61
Transporte mats. museo y exposiciones	223	54.806,01
Pólizas, seguros	224	
Atenciones protocolarias y representativas	226.01	1.210,34
Divulgación y promoción	226.02	14.606,25
Reuniones, conferencias, catering	226.05	8.236,9
Estudios y trabajos empresas exteriores	227.06	48.113,31
Total		**332.325,73**

1.2. Ingresos. Venta de entradas[2] y varios

Contenido	C. económico	Gasto
Ventas varias	300.06	3.417,72

1. Gastos de seguridad y limpieza, centralizados.
2. La entrada al museo es gratuita.

2. 2003

1.1. Gastos. Mantenimiento, gastos corrientes

Contenido	C. económico	Gasto
Reparación y conservación terrenos	210	1.620
Reparación y conservación edificios	212	58.564,76
Reparación y conservación maquinaria	213	20.997,36
Reparación y conservación de mobiliario y enseres	215	3.709,36
Material de Oficina no inventariable	220.00	4.985,32
Mobiliario y enseres	220.01	2.261
Prensa, revistas, publicaciones periódicas	220.02	327,54
Libros y otras publicaciones	220.03	27.347,11
Energía eléctrica	221.00	46.272,12
Agua	221.01	176,44
Combustibles	221.03	18.459,96
Otros suministros	221.09	15.690,03
Teléfonos y comunicaciones	222.00	9.492,32
Transporte mats. museo y exposiciones	223	69.888,65
Pólizas, seguros	224	584,65
Divulgación y promoción	226.02	39.388,06
Reuniones, conferencias, catering	226.05	5.010,28
Estudios y trabajos empresas exteriores	227.06	42.778,44
Total		**367.554,29**

1.2. Ingresos. Venta de entradas[3] y varios

Contenido	C. económico	Gasto
Ventas varias	300.06	5.166,75

3. La entrada al museo es gratuita.

III. Programa general

1. 2002

1.2. Museología y museografía

1.2.1. "Descubre el Museo. Las manos ven"

En el mantenimiento y puesta al día de la presentación de las colecciones al público, entre otras positivas acciones se ha inaugurado este año la exposición permanente "Descubre el Museo. Las manos ven", cuyo programa ya se ha comentado[4], resumido en ocho vitrinas cuya apertura se hace a petición de los usuarios, además de una nutrida selección de piezas en forma de esculturas, mosaicos, inscripciones, lápidas romanas, ánforas, etc., que ayudan a partir de las sensaciones táctiles a comprender mejor la cultura pasada. La muestra se ha dotado de señalización horizontal en el pavimento, identificación braille de piezas y una audio-guía que permite el recorrido independiente de la exposición, que parte de los tiempos prehistóricos y llega hasta la etapa musulmana. Las experiencias obtenidas a partir de la misma han sido enormemente satisfactorias[5] (fig. 1).

1.2.2. Colección de Arte Oriental Federico Torralba

En diciembre del año 2002 tuvo lugar la inauguración de un espacio monográfico habilitado en la sala 23 de la Sección de Bellas Artes, destinado a mostrar de forma rotatoria una selección de la Colección de Arte oriental Federico Torralba transferida mediante la fórmula del pacto sucesorio al Gobierno de Aragón, que se comprometió a su depósito en el Museo de Zaragoza, siguiendo los designios del citado pacto que en su primera cláusula exponía la obligación de exponer al público la colección en el citado Museo de Zaragoza. Con la incorporación de este conjunto (1.045 piezas variadas NIG. 2002.5.1-2002.5.1045)[6] aumentaba de forma extraordinaria y significativa el contexto de una serie de piezas, numéricamente de valor anecdótico, que ya obraban en el Museo, como fruto de anteriores adquisiciones. Entre ellas, una colección de doce acuarelas japonesas, donativo de Javier García Julián en 1920, tres abanicos del siglo XIX y dos acuarelas japonesas sobre papel de arroz de Kiyoshi Hasegawa. A todo este conjunto se unió, además, recien-

4. El planteamiento general en BELTRÁN LLORIS, M., "Museo de Zaragoza. En torno a su 150 aniversario", *MZB,* 15, 2001, pp. 258-262; id. "Museo de Zaragoza. Crónica del año 2001, *MZB,* 16, 2002, pp. 356 ss.

5. "Zaragoza: Museo al tacto", *Perfiles*, n. 178, Julio-agosto, 2002, pp. 52-53.

6. *Grosso modo* componen la colección, entre otros objetos: 80 pinturas chinas y japonesas; 140 estampas y grabados japoneses; más de 170 libros japoneses en blanco y negro y color; 230 objetos lacados, chinos y japoneses; más de 200 vasijas cerámicas; un centenar de piezas de mobiliario variado Zaragoza; id. *Arte Oriental. Colección Federico Torralba. Textos traducidos. Separata del Catálogo,* (inglés, chino mandarín y japonés) Zaragoza. (biombos, sillones, arcones, tambores, etc.).

Fig. 1. Sección de Antigüedad. Adaptación para ciegos. Vitrina 1 con utensilios del Paleolítico (fot. Archivo MZ).

temente, el álbum de Hirosighe representando las "53 estaciones de Tokaido", editado en el año 1855 y adquirido por el Gobierno de Aragón[7], en la línea de ir reforzando los fondos de arte oriental recientemente ingresados en el museo.

A estos fondos materiales se une la biblioteca especializada referida a las mismas materias e ingresada en las mismas condiciones legales enunciadas[8].

Dicho espacio constituye la última sala en el recorrido habitual de la Sección de Bellas Artes, tras la pintura del siglo XIX, representada en el momento presente por una selección de Francisco Pradilla. En el itinerario habitual del Museo, el espacio de la Galería de Bellas Artes viene dedicado de forma monográfica a la presentación de exposiciones temporales, de tal forma que la visita de la sala dedicada al arte oriental no queda como una isla extraña en el contexto general, sino como el final real de la visita "reglada" de las colecciones permanentes (figs. 2 y 3).

La sala 23 exhibe así una selección de 150 piezas, en exposición que se ha realizado atendiendo a criterios geográficos y materiales, agrupando el conjunto

7. Comprado por 11.794 €. NIG. 2003.111-53.
8. Véase infra: Biblioteca.

bajo tres epígrafes: "Budismo", "China" y "Japón"[9]. Buscando la obtención de espacios diáfanos que permitieran la alternancia o rotación de materiales de todas las texturas y dimensiones, se proyectaron vitrinas de grandes dimensiones que ocupan los tres lienzos de la sala[i], completamente diáfanas con iluminación exterior indirecta, graduable, para situar el conjunto en los parámetros de conservación adecuados y atendiendo a los materiales más sensibles a los efectos de la luz (50 luxes). La pintura de fondos de vitrina y paredes se hizo de color gris perla (Valentine D-130). Se ha optado por una exposición de carácter estético que pone en valor, en primer lugar, los aspectos más llamativos de las piezas seleccionadas, relegando la información didáctica a soportes externos a la exposición. Las vitrinas fueron diseñadas por el arquitecto Fernando López Barrena del Gobierno de Aragón. El estudio luminotécnico fue llevado a cabo por la Casa Erco, que aplicó las prescripciones de ambiente que le fueron indicadas. Las constantes de HR son las habituales del Museo para estos materiales (50%).

No insistiremos en los contenidos[10] que se han distribuido en las grandes vitrinas que ocupan toda la dimensión de las paredes de la sala. La I se dedica al budismo (esculturas búdicas y objetos rituales en bronce procedentes de China, Japón, Nepal, Tibet y Thailandia), la II a China, destacando el conjunto de porcelanas de sangre de buey perteneciente a la dinastía Qing, las figuras de terracota de la dinastía Tang y dos rollos verticales de pintura sobre papel y seda, kakemonos, con motivos inspirados en la Naturaleza. La vitrina III alberga los fondos del Japón, con un conjunto de objetos lacados de uso personal y doméstico que constituyen lo más selecto de la colección: cajas de múltiples usos, para guardar el té, el sello (inro), el tabaco (tonkotsu), los útiles de escritura (yatate), entre otros.

2. 2003

2.1. Museología y museografía

La programación general del centro tiene previsto abordar importantes obras de puesta al día y renovación de la infraestructura museística, especialmente en lo relativo a la Sección de Etnología en el Parque primo de Rivera y a la adecuación de la climatización general en el edificio de la Plaza de los Sitios, cuyo sistema

9. Se siguieron en esta instalación los criterios de selección y exposición diseñados por Federico Torralba, que actuó como comisario de la muestra.

10. Véase AA.VV., *Arte Oriental. Colección Federico Torralba,* Zaragoza, 2002, passim. FAYANÁS BUEY, S., "Arte Oriental. Colección Federico Torralba", en AA. VV., *Guía. Museo de Zaragoza,* Zaragoza, 2003, 396 ss. Una gran parte parte de las pinturas y esculturas búdicas se expusieron en la sala de Exposiciones del Museo Pablo Gargallo (1994): AA. VV., *Buda, imágenes y devoción,* Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1994.Entre la obras de Hirosighe, puede verse el catálogo de la exposición que en su día se celebró en el Museo Pablo Gargallo: *Hiroshige (1797-1858). segundo centenario*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1997.

Fig. 2. Arte Oriental. Colección Federico Torralba. Sala 23.
Vista general (fot. J. Garrido, MZ)

Fig. 3. Arte Oriental. Colección Federico Torralba. Sala 23.
Vista general (fot. J. Garrido, MZ).

está obsoleto. Abordará las reformas el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, como titular del Museo de Zaragoza.

2.1.1. Sección de Etnología (Parque Primo de Rivera)

En el Parque Grande Zaragoza se ubican los dos edificios que, como Secciones del Museo de Zaragoza, albergan actualmente contenidos monográficos (Cerámica y Etnología). Ambos se construyeron en los años 50 inspirados en los proyectos de los museos al aire libre y de los parques etnológicos escandinavos, reproduciendo arquitecturas aragonesas (Casa de la Serranía de Albarracín, Sección de Cerámica y casa pirenaica, Sección de Etnología).

El primero de ellos, destinado a la Cerámica Aragonesa, fue reformado y reinstalado en su totalidad por el Ministerio de Cultura en el año 1991, habiendo quedado aplazado el proyecto de adecuación del segundo edificio, el destinado a la Sección de Etnología. Las condiciones medioambientales y la situación obsoleta de este segundo edificio, han provocado, finalmente, la intervención del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, con la redacción de un proyecto[11] de puesta al día del edificio citado, renovación arquitectónica que tendrá su continuación natural en la adecuación museográfica del nuevo espacio (figs. 4 y 5).

Dicho proyecto contempla la puesta al día del edificio, aquejado de problemas de humedad en el semisótano (impermeabilización y drenaje de muros), filtraciones de agua en la cubierta (impermeabilización, aislamiento y sellado), calefacción obsoleta (reposición de circuito, caldera y radiadores), acondicionamiento de los aseos y servicios, climatización en plantas primera y segunda, limpieza de fachadas y sustitución de la instalación eléctrica.

Las obras de acondicionamiento dotarán a la Sección de las condiciones medioambientales imprescindibles para garantizar la conservación del patrimonio etnológico que se pretende exponer.

El edificio

El edificio reproduce la arquitectura popular del Pirineo, con paredes de piedra vista y cubierta de pizarra. Todos los elementos arquitectónicos exteriores (balcones, ventanas, chimeneas, etc.) están tomados de la arquitectura tradicional pirenaica (Sallent, Ansó, Echo, Torla, etc.), siendo un proyecto del arquitecto Ricardo Allanegui que lo llevó a cabo en el año 1956.

La superficie total construida es de 569 m^2, siendo la superficie útil de 392 m^2 y la dedicada a espacio expositivo muy reducida: 70 m^2 en planta baja, 128 m^2

11. Proyecto de instalación de calefacción y obras de reparación" en el edificio de la Sección de Etnología, del Museo de Zaragoza. Encomendado a los arquitectos Montserrat Abad y Gerardo Molpeceres por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura, redactado en julio de 2003 y que se encuentra en trámite de licencia municipal de obras.

Fig. 4. Sección de Etnología. Indumentaria. Antigua vitrina destinada a la indumentaria tradicional aragonesa (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 5. Sección de Etnología. Ambientes domésticos ansotanos. Antigua vitrina dedicada a la ganadería pirenaica con trucos de Ansó y moldes de quesos (Fot. J. Garrido, MZ).

en planta primera y 65 m^2 en planta segunda. No obstante presenta capacidad para albergar fondos etnográficos con gran eficacia, derivada de la contextualización que ofrece el edificio como contenedor a pesar de corresponder a unos criterios museológicos hoy en día desechados en la mayoría de los museos.

En la planta de sótano se localizan espacios de servicio, reservas, aseo y caldera. En la planta baja la recepción, despacho y Sala 1. En la planta primera la Sala 2 conteniendo "ambientes ansotanos" (cocina, y alcobas)(fig. 6) y en la planta bajo cubierta la Sala 2.

Programa museográfico

Se pretende adecuar el espacio para la exposición monográfica de indumentaria tradicional, especialmente aragonesa, manteniendo los "ambientes ansotanos" domésticos, que se han recreado, en la planta primera. Está prevista la redacción de un programa de renovación completa de la exposición cada semestre, entre los años 2005-2008, cubriendo áreas temáticas y especializadas relacionadas con la indumentaria (tradicional y actual). En este proceso de renovación, la planta bajo cubierta (área I), vendrá destinada a "Los orígenes" (1)[12] y los "*Aspectos formales de la indumentaria*" (2). Únicamente quedará estable la exposición en la planta primera (área II) con los "ambientes domésticos" (cocina[13] y alcoba[14]), que se han revelado de gran efectividad en el proceso comunicador y una serie de piezas relacionadas con el mundo pirenaico que se recrea[15]. La planta baja (área III) mantendrá la recepción del Museo y una sala de exposición con 25 metros li-

12. Telar de Orés (finales del siglo XIX) e instrumentos relacionados con las fibras de base utilizadas en los telares, y otras etapas previas del trabajo textil (vitrina 1).

13. Se ambienta con diversos maniquíes obra del escultor Larrauri, que hizo figurar en madera modelos vivientes pertenecientes a la familia de Cativiela. El varón sentado en la cadiera (José Cativiela) va vestido con. La mujer sentada haciendo encaje de bolillos con un mundillo discoidal era María Josefa López.

14. Mantiene dos camas de cuerdas y jergón distribuidas en dos pequeñas habitaciones, una con ventana y la otra con la caja empotrada en la pared para guardar el dinero, de suerte que un posible ladrón tuviese que saltar por encima de la cama para acceder a ella. Se completan las alcobas con marcos de madera pintada y habitualmente cortinas blancas en ellos. Entra ambas alcobas un reloj de caja alta.

A la derecha de la primera alcoba un lavabo con jarra y a la izquierda del ambiente, mobiliario diverso. Mesa con cereros, una capillita con Cristo tallado en madera, de trabajo popular, un pequeño armario de madera colgado, una Virgen en talla dorada de aire popular, otro armario de pie y dos estampas populares, del siglo XIX, enmarcadas en la pared. En el techo lámpara de cinco brazos de hierro procedente de Logroño (siglo XVII).

15. En dicho ámbito se dispondrán dos vitrinas nuevas (vitrina 3 y 4) y se actualizan dos ya existentes (una de obra) (vitrina 5 y 6). Los contenidos serán: 1. Industria casera, "El queso" (vitrina 3): Quesera (Ansó, Huesca), medida de quesos, y embudo; 2. Economía pastoril (vitrina 3): hierros de marcar ganado, cuerna tallada, cencerros ansotanos y kaiku (recipiente de madera para el ordeño); 3. Complementos domésticos, "alumbrado"(vitrina 4): candiles, tederos, lámpara, plancha, jarro con medida, chocolateras y mortero; 4. El agua (vitrina 5): Cántaros en cerámica para transporte del agua (2), Rayo, botijo de cerámica, herrada y cazos metálicos.

neales de vitrinas (7-11) que albergarán de forma principal las exposiciones temporales de indumentaria.

Se ha estado trabajando en el seno de un equipo de asesores[16] seleccionado por el Museo de Zaragoza, al objeto de elaborar un programa expositivo a larga distancia que contemple los distintos aspectos de la indumentaria tradicional y con base en exposiciones de larga duración, programa que se pondrá en marcha una vez acometida la reforma del edificio y la dotación mínima de las condiciones microambientales que garanticen la conservación de los materiales.

Fig. 6. Sección de Etnología. Ambientes domésticos ansotanos. Hogar ansotano (Fot. J. Garrido, MZ).

16. Se ha trabajado durante el último trimestre del año. El comité está compuesto por: Guillermo Allanegui (Jefe del Servicio de Patrimonio Etnológico, Lingüístico y musical de la DGA), Jesús Angel Espallargas Exquerra (Miembro de Somerondon, experto en indumentaria), Angel Gari Lacruz (Director del Museo de las Creencias de Abizanda), Fernando Maneros López (experto en indumentaria), Fernando Ortiz de Lanzagorta (experto en indumentaria), Miguel Beltrán Lloris (director del Museo), Concepción Martínez Latre (técnica en Patrimonio, Museo de Zaragoza). Está prevista la incorporación de otros expertos conforme lo requiera el programa expositivo.

2.1.2. Secciones de Antigüedad y Bellas Artes (Pza. de los Sitios)

La reforma se centra de forma específica en la renovación total del sistema de climatización, que lleva aparejada la mejora consiguiente de la infraestructura eléctrica y de la seguridad del Museo. Se introducirán además mejoras en la presentación de las secciones de Antigüedad y Bellas Artes, centradas especialmente en la renovación de la información y sus contenidos, modificando las introducciones generales a salas y áreas, y las etiquetas pormenorizadas de piezas, especialmente en la Sección de Bellas Artes. Se procederá también a la introducción de nuevos materiales y ámbitos específicos en ambas secciones[17], así como la renovación de la pintura de todo el Museo.

Además de las reformas de fábrica y mejoras de los sistemas de climatización, está previsto proceder a otras adecuaciones en las secciones de Cerámica y de la Colonia Celsa, tendentes a poner al día las instalaciones y sistemas y en el terreno de la difusión se ha planteado una campaña de promoción del Museo tras las obras enunciadas que sirva de relanzamiento del centro, a la espera de la ampliación definitiva del Museo, hasta cuyo momento quedan aplazados algunos de los problemas existentes, como el de la reforma total de la entreplanta de servicios en la sede de los Sitios.

Las obras, que estaba previsto iniciarlas en el presente año, se han dilatado notablemente por la demora obrada en la concesión de la correspondiente licencia por parte del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, que ha obligado a replantear el proyecto para el año 2004.

2.1.3. Colonia Celsa. Plan General. 1986

Tanto el yacimiento arqueológico como en el centro museístico y áreas de reserva forman un todo unitario. El Plan General sobre la *Colonia Celsa*, enunciado en el año 1986, preveía las siguientes acciones:

17. Se llevarán a cabo las siguientes modificaciones:
   I. Carteles introductorios de áreas culturales.
   II. Etiquetas de objetos exentos en Sección de Antigüedad y Bellas Artes.
   III. Rotulación nueva de contenidos de vitrinas.
   IV. Espacios nuevos: Triclinio de la Calle Añón (*Caesar Augusta*)(sala 7); techo pintado del oecus triclinar de la Casa de los Delfines de la *Colonia Celsa* (Velilla de Ebro)(sala 6); ámbito dedicado a los judíos (sala 9); remodelación de la sala dedicada a Goya; remodelación de la Sala de Arte oriental (sala 23).
   V. Área destinada a presentaciones singulares de piezas arqueológicas (sala 1).
   VI. Tratamiento distinto de la Galería de Bellas Artes para continuar albergando el programa de "Exposiciones de fondos del Museo de Zaragoza".

A. Enunciados generales

1. Investigación

1.1. Interrupción de las excavaciones sistemáticas en tanto no se procediera a las primeras publicaciones de las memorias de excavación, proceso que ha sido ciertamente dilatado en el tiempo y que solo en el año 1998 se ha visto culminado en una primera parte relativa a la denominada Insula de los Delfines[18].

2. Conservación

2.1. Continuación del proceso de expropiación del yacimiento, interrumpido desde el año 1987. Continuación entonces del vallado ejecutado parcialmente en el año 1980 y protección del yacimiento mediante acceso controlado.

2.2. Delimitación legal y protección del Bien de Interés Cultural denominado *Colonia Celsa.*

2.3. Tratamiento de conservación y restauración de las ruinas arqueológicas descubiertas (fig. 7).

2.4. Tratamiento de conservación y restauración de los conjuntos de pintura mural procedentes del yacimiento y especialmente del techo del *oecus* triclinar de la Casa de los Delfines y de otros conjuntos de pintura mural.

3. Difusión

3.1. Adecuación de un espacio expositivo en la zona destinada a Área de Reservas, integrada en el Centro de Investigación y Museo Monográfico de Celsa, (creado en el año 1984 por el Ministerio de Cultura), con el objetivo de revalorizar el conjunto ofreciendo un lugar natural para la presentación museística de los resultados obtenidos en diez años de excavaciones sistemáticas.

Proceso análogo de puesta en valor del yacimiento y su mejor adecuación para la visita pública. La Sección museística y el yacimiento deberían convertirse en dos capítulos complementarios de un todo.

---

18. No haremos ahora un resumen de la bibliografía sobre *Celsa.* Exclusivamente en lo referente a los informes preceptivos sobre lo excavado pueden verse:

BELTRÁN LLORIS, M., "La colonia Victrix Iulia lepida/*Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza). Primeros resultados de las excavaciones", *RSL,* XLV, 1-4, 1979, Bordighera, 1983, pp. 183-204; id. 1980 "Colonia Victrix Iulia Lepida *Celsa*, Zaragoza. Campañas 1976-1978", *NAH,* 9, Madrid, 1980, pp. 405-422; id. "Excavaciones arqueológicas en la Colonia *Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza)", *Arqueología 84,* Zaragoza, 1984, pp. 93-96; id., "Excavaciones arqueológicas en la Colonia *Celsa* (Velilla de Ebro) (Campaña de 1984)", *MZB*, 3, 1984, pp. 288-291; id. "Excavaciones arqueológicas en la Colonia *Celsa* (Velilla de Ebro (campaña de1985)", *Museo de Zaragoza. Boletín,* Zaragoza, 1985, pp. 308-311; "Excavaciones arqueológicas en *Celsa* (Velilla de Ebro). Campaña de 1986", *Museo de Zaragoza. Boletín, 5,* Zaragoza, pp. 412-419; id. "Colonia *Celsa.* Velilla de Ebro (Zaragoza). X Campaña", *Arqueología Aragonesa 1985,* Zaragoza, pp. 89-94.

Fig. 7. *Colonia Celsa*, Velilla de Ebro. Insula II. *Macellum* visto desde el Este. Obsérvense los muros con zócalo pétreo y crecido en adobe (Fot. M. Beltrán, MZ).

4. Excavaciones arqueológicas

Solo superados los aspectos anteriores procedería continuar el proceso de excavaciones arqueológicas del yacimiento. Restan por excavar diversas partes que afectan a las estructuras conocidas en la colonia, especialmente en lo relativo a la ínsula VII, sobre todo en la zona correspondiente a la Casa de Hércules, cuyo tratamiento de conservación requeriría la finalización de su excavación[19].

B. Situación al final del decenio de excavaciones arqueológicas (1976-1986)

1. Investigación

Finalizada una etapa de investigaciones en el yacimiento de la colonia Celsa, antes de hacer progresar los trabajos resulta necesario, en aras de una racionalización de los mismos y una mejor selección de los objetivos, someter el yacimiento arqueológico a una prospección sistemática de tipo eléctrico combinando los sis-

19. Relacionados con este proceso se encuentran los ángulos en las prolongaciones de las calles XII-1 y X-4 y X-4 y IX-2. La continuación de la excavación arqueológica se fijaría así en dos ámbitos. En primer lugar la finalización de la ínsula VII. En segundo lugar, el nuevo objetivo que se seleccione a la vista de los resultados de la prospección eléctrica que se plantea sobre el yacimiento.

temas de resistividad y magnetometría a efectos de poder establecer una planta de los restos ocultos bajo el subsuelo, pudiendo en consecuencia objetivar mejor los trabajos, concentrando los mismos en las zonas monumentales del yacimiento o en las que ofrezcan un interés específico a la vista de los resultados del trabajo propuesto, que aplicado a otros lugares (p. e. Itálica) ha proporcionado líneas de trabajo del mayor interés[20].

2. Expropiación

La garantía para la protección definitiva y explotación cultural del yacimiento pasa por la expropiación de todo el conjunto arqueológico. Con ello se conseguirá, proceder al vallado general de todo el yacimiento[21], que en el momento presente resulta accesible a cualquier visitante. El vallado (y control horario)[22] constituye además una garantía para la permanencia de los trabajos de conservación y consolidación de los restos, sumamente frágiles en su exposición a los elementos naturales.

Como consecuencia de la utilidad pública del yacimiento arqueológico, se inició la expropiación en el año 1977 por parte del Estado (Ministerio de Educación y Ciencia), culminándose una primera fase en el año 1979 por el entonces Ministerio de Cultura. Tras dicha etapa quedó interrumpida posteriormente a pesar de los numerosos conflictos que se generaron debidos a la prohibición de alterar el terreno del yacimiento arqueológico[23]. Tras el traspaso de competencias a la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de Arqueología (R.D. 5-10-1983, BOE n. 269), mediante Decreto 124/1986, de 19 de diciembre, y tras la declaración de interés social, en el año 1987, después de los trámites correspondientes, se procedió a una nueva fase de expropiación, abonándose los últimos justiprecios el 19 de noviembre de 1987[24]. Desde dicho momento y a pesar de las frecuentes situaciones de malestar[25], el proceso expropiatorio permanece detenido[26] (fig. 8).

---

20. Teniendo en cuenta el costo de las prospecciones eléctricas y la gran extensión del yacimiento (40 hectáreas), se debería comenzar por prospectar la zona central del yacimiento para intentar abarcar las posibles zonas públicas de la colonia e ir abordando sistemáticamente la investigación.

21. En el año 1983 el Ministerio de Cultura, con proyecto de R. Borobio, procedió a la cubierta de la "Casa de los Delfines" y al inicio sistemático del vallado del yacimiento, que quedó interrumpido al detenerse las expropiaciones.

22. La protección del lugar en el momento presente resulta incontrolable a pesar de la existencia de un guarda que solo cubre una parte del día con su vigilancia.

23. Fueron protagonizados tanto por el propio Ayuntamiento de la localidad, con la construcción de un depósito de agua para la localidad moderna, así como con numerosos particulares.

24. Siendo Director General de Patrimonio Cultural M. García Guatas.

25. Ha habido intervenciones del Justicia de Aragón de 13 de octubre de 1998 solicitando información sobre el proceso de expropiación que no han modificado la situación a pesar de los informes emitidos.

26. Hasta la fecha se han expropiado 193.981 m2, restando en consecuencia unos 240.000 m2 aproximadamente por expropiar, comprendidos en los antiguos polígonos 12 (parcelas 1-14, 17-29, 31-34, 52, 71, 73, 89) y 14 (parcelas 3, 13, 14, 18-20, 27, 30, 32, 35-40, 44, 46-68, 71, 74-78, 83-88).

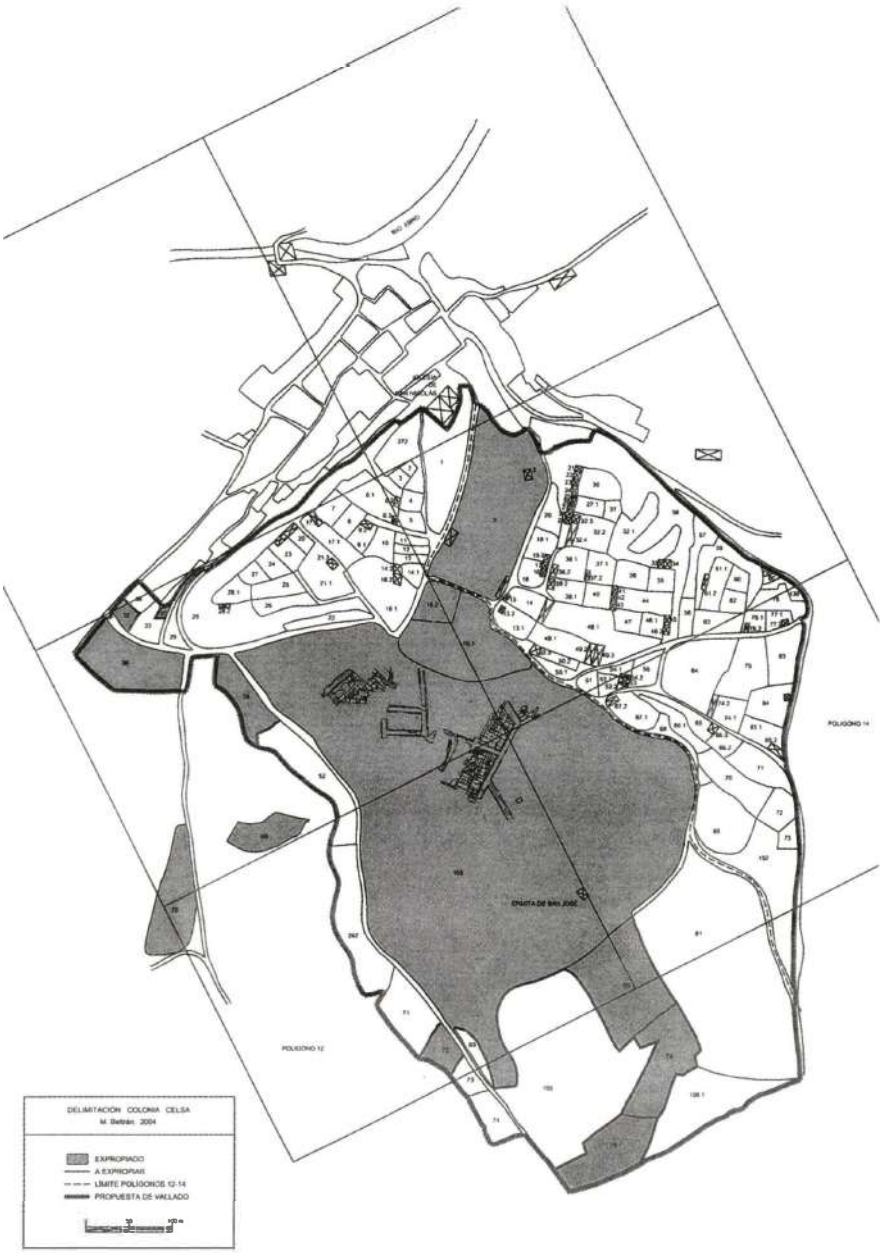

Fig. 8. *Colonia Celsa*, Velilla de Ebro. Eras de Velilla con la zona nuclear de la colonia e indicación de las zonas expropiadas y a expropiar. Estado de 1987 adaptado al catastro de 1999 (dibujo A. Blanco, seg. M. Beltrán).

En este proceso, se deberá trasladar fuera del perímetro del yacimiento, a través de un itinerario alternativo, la vía pecuaria que actualmente discurre por el interior de la zona arqueológica[27].

2. Conservación y restauración del yacimiento

2.1. La Colonia Celsa, Bien de Interés Cultural

El conjunto de la *Colonia Celsa* fue declarado Monumento histórico artístico perteneciente al Tesoro Artístico Nacional, mediante Decreto de 3 de junio de 1931[28], su carácter de utilidad pública vino a través del Decreto 2540/1972 (BOE 22 de setiembre). En 1982 se hizo público, mediante Real decreto de 14 de julio (BOE n. 235) la relación de superficies y propietarios afectados con el fin de proceder a la expropiación forzosa de los terrenos en dicha localidad, reiterándose y ampliándose la zona, por Decreto 2450/82 de 24 de julio (BOE de 1 de Octubre)[29], con base en dichos supuestos se han abordado los procesos expropiatorios posteriores (1979, 1987).

En su concepción como conjunto a proteger presenta diversas unidades (figs. 9 y 10):

1. *El yacimiento arqueológico: Colonia Celsa.* Concentrado en las "Eras de Velilla" y sus extensiones. En su área se ubican la ermita de San Andrés y la de San Nicolás de Bari (ss. XVI-XVIII).

1.1. *Necrópolis (Valpodrida).* Junto al Cementerio moderno, el área denominada de Valpodrida, correspondiente a la antigua necrópolis de la colonia[30].

1.2. *Vía Augusta*[31]. Parte de la margen izquierda del río Ebro, desde la *Colonia Celsa*, por la margen derecha del Barranco de la Cerrada, conservándose tra-

---

27. En su momento (1986-1987) se hicieron las oportunas alegaciones en el Servicio correspondiente de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón a efectos del traslado de la vía aludida. De dicho modo la Orden de 31 de julio de 1989 del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes del Gobierno de Aragón (BOA 21 de agosto) en su resolución tercera, decía: "Dada la importancia de los yacimientos arqueológicos, ruinas de la ciudad romana Julia Lepida Celsa, podrá solicitarse en cualquier momento por el Patrimonio Histórico-Artístico la permuta, una vez clasificada la vía pecuaria "Colada de la Barca".

28. En la Provincia de Zaragoza se menciona como: "Ruinas romanas, Velilla de Ebro". Decreto de 3 de junio de 1931, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (G. 4-6-1931).

29. Se prohibió expresamente mientras durase la tramitación de la expropiación, cualquier tipo de circulación rodadas que pudiese afectar a las estructuras ocultas en el subsuelo.

30. En la partida de Valpodrida, amplio campo que linda con el término de Gelsa, apareció una lápida funeraria en el año 1968, que fue depositada por el Ayuntamiento de Velilla de Ebro en el Museo de Zaragoza (FATÁS CABEZA, G., "Lápida de Villanueva de Ebro", *Caesaraugusta,* 31-32, Zaragoza, 1968, p. 261).

31. BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1952 "El tramo de la vía romana entre Ilerda y Celsa y otros datos para el conocimiento de los Monegros", *Primer Congreso Internacional del Pirineo del Instituto de*

mos de tierra del camino tradicional hasta la "Balsa de Velilla", en cuyas inmediaciones se encuentran algunos sillares.

1.3. *Castellum Aquae.* En el arranque de este tramo se encuentra "La Cerrada", en la partida de su nombre, *Castellum Aquae* de la colonia.

1.4. *Balsa de Velilla.* En la periferia de la balsa, junto al camino antiguo, se conservan restos inconexos de sillares, relacionados con la vía o con la balsa. Desde la "Balsa" hay un doble camino. El primero ascendiendo por la margen derecha de la Val de Cenicero por término de Velilla hasta las Planas de Elena

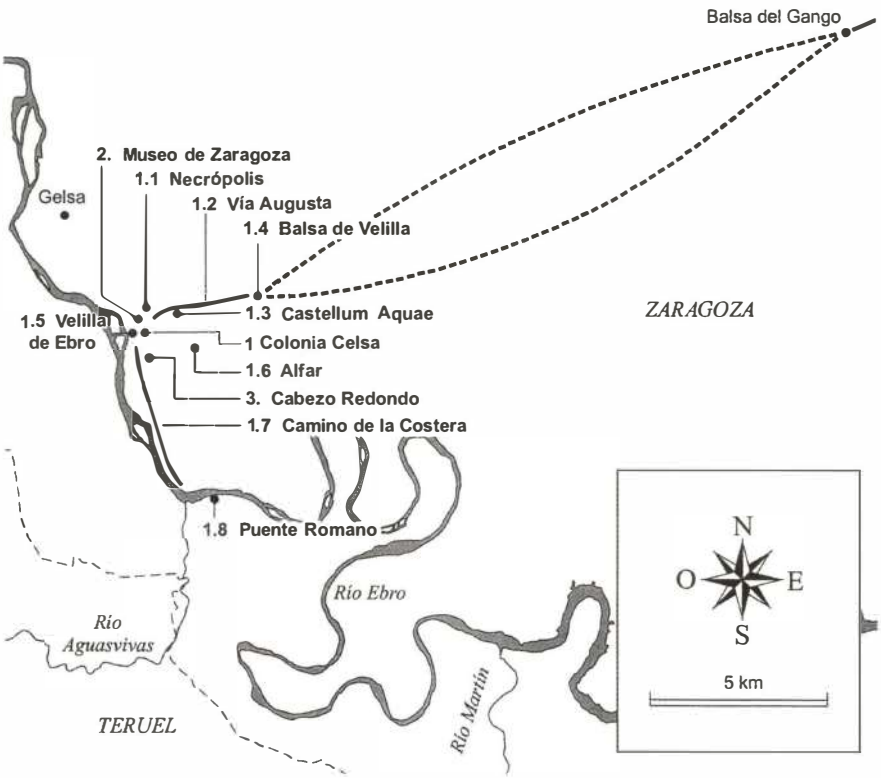

Fig. 9. Mapa general con la ubicación de la *Colonia Celsa* y los puntos de interés en su entorno (Dib. A. Blanco, seg. M. Beltrán).

Estudios Pirenáicos, Zaragoza, sep. pp. 5-25; los trabajos recientes y la comprobación del camino, o la perduración de su huella, posteriormente: BLANCO MORTE, A., CEBOLLA BERLANGA, J.L., REY LANASPA, J., 1997 "Prospección arqueológica de la vía Augusta. Términos municipales de Candasnos, Fraga (Huesca), Bujaralóz, Gelsa, Pina, Sástago y Velilla de Ebro (Zaragoza)", *AAr 1993*, pp. 293-301.

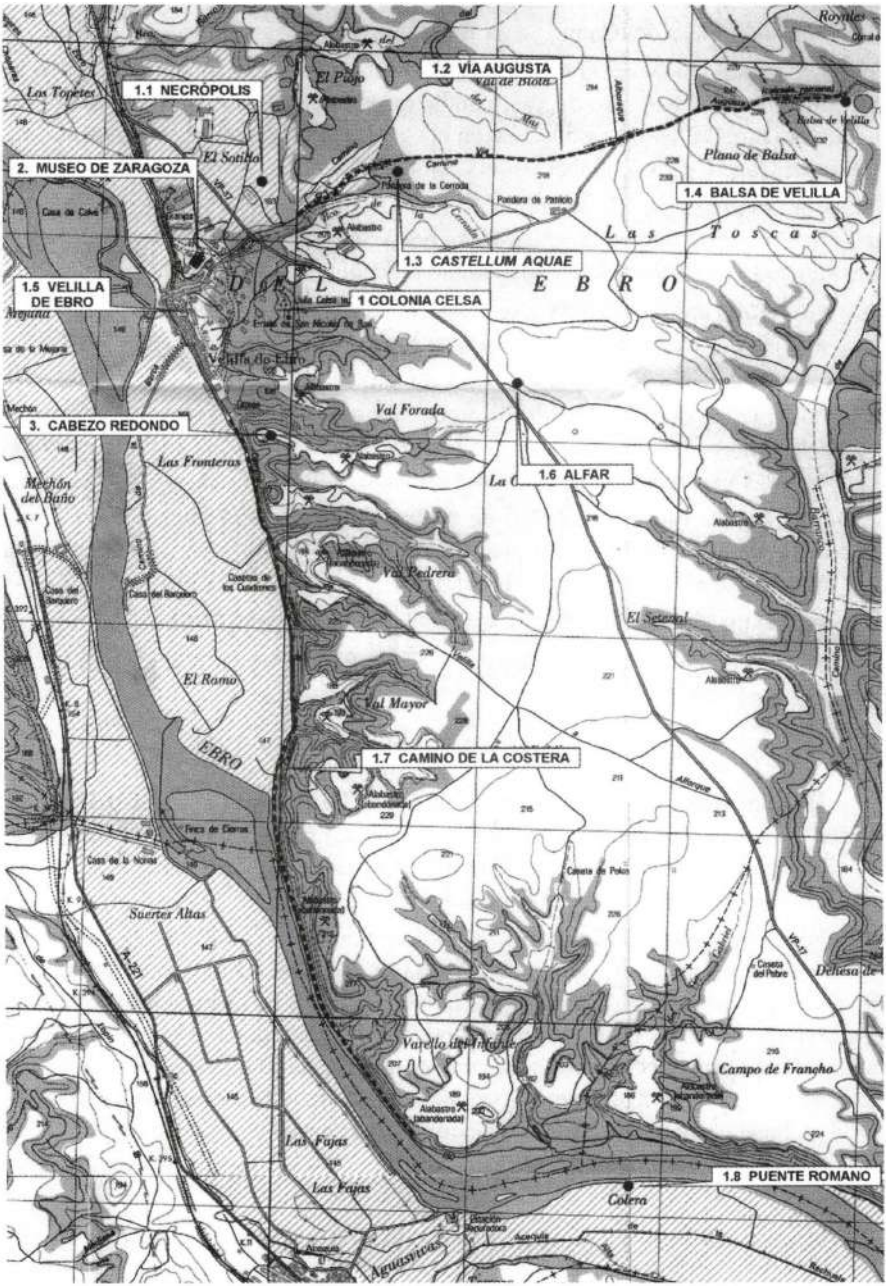

Fig. 10. Situación detallada del entorno de la *Colonia Celsa* en la cartografía de 1:50.000 (dib. A. Blanco, seg. M. Beltrán).

(Gelsa) y la Val de las Rozas (Gelsa), entrando en término de Pina hasta la Val de Tejedores y la Balsa del Gango ya en Bujaraloz.

El segundo ramal cruza los llanos de las saladas de Sástago por la Val de Velilla, remontando el barranco de Valdinguillo hacia el Este, transcurriendo por el sur del monte Purburell y desembocando en el Camino de los Fierros, y la mencionada Balsa del Gango, para continuar por el Camino Viejo de Zaragoza a Tarragona[32].

1.5. El *actual pueblo de Velilla de Ebro*. Bajo el casco urbano de buena parte del Pueblo, sobre todo en la actual plaza del Ayuntamiento y calles vecinas, se ha constatado la prolongación del yacimiento arqueológico.

1.6. *Alfar del Tío Melchor.* Restos en superficie de un alfar de tradición ibérica, aunque no se han encontrado las estructuras[33].

1.7. *El Camino de la Costera.* Situado entre el final del casco urbano de Velilla y la margen derecha del río Ebro que ha proporcionado restos de piletas industriales, muros inconexos y otros hallazgos, así como un Cabezo de la Edad del Bronce, el "Cabezo Redondo" en el denominado polígono 12 (c).

1.8. *Puente romano*. Estribos de piedra, de un puente romano, en el límite de los términos de Velilla y Alforque, ya en el polígono 13 y en la orilla derecha del Ebro, frente al Barranco del Tío Cardiel.

2. Centro Monográfico de la Colonia Celsa, Sección del Museo de Zaragoza.

3. Cabezo de la Edad del Bronce (Cabezo Redondo), en el inicio del Camino de la Costera.

2.2. Conservación-Restauración

Hay una parte del yacimiento ("Casa de los Delfines") que se encuentra protegida de forma convencional mediante una cubierta, levantada por el Ministerio de Cultura en el año 1979-80, encontrándose el resto del yacimiento al aire libre desde el inicio de las excavaciones arqueológicas.

Se han realizado hasta la fecha trabajos de limpieza sistemática, así como consolidaciones de muros, reposición de faltas en las calzadas, para impedir la filtración de aguas por las calles, así como protecciones puntuales de determinados pavimentos, conservándose los mismos cubiertos por arena y grava durante todo el año. De la misma forma permanecen todavía, junto a los muros determinados zócalos de mortero con restos de pintura, protegidos por niveles de tierra y muros de piedra como protección. Igualmente se han protegido determinados muros con morteros neutros.

---

32. De toda la Vía solo se han realizado comprobaciones con excavaciones arqueológicas en el asentamiento de Monte Rueda I (Sástago), que ha evidenciado materiales desde el siglo I d. C. hasta el IV d. C., con estructuras relacionadas con actividades de tipo artesanal, según un depósito cuadrangular revestido de yeso y muros pertenecientes tal vez a estancias de almacenaje.

33. MEDRANO MARQUÉS, M., *et alii*, "Piezas y elementos de un probable alfar ibérico en el límite entre sedetanos e ilergetes", XIX *CNA,* vol II, Zaragoza, pp. 385-404.

A pesar de todas estas intervenciones se hace necesaria una actuación generalizada en todo el yacimiento que impida el progresivo deterioro que amenaza sobre todo a determinadas zonas con estructuras más débiles, como muros de adobes que se encuentran con protecciones sumarias de tejadillos con vertiente.

El tratamiento globalizado del yacimiento, permitirá unificar criterios y materiales, sanear de forma definitiva los restos y permitir en consecuencia una mejor explotación cultural del lugar.

En consecuencia un programa de conjunto deberá valorar los siguientes aspectos:

2.2.1. Limpieza general

Afectará a todo el yacimiento, eliminando de forma sistemática, matorrales y malas hierbas crecidas entre las construcciones.

– Se efectuará la correspondiente puesta al día (pintura y reposición parcial de cubierta y anclajes) en el sistema de cubierta existente sobre la Casa de los Delfines.

2.2.2. Drenaje de aguas

Hasta el momento la evacuación de aguas se viene haciendo de manera natural a través de los desniveles de las propias calles de la colonia. A pesar del escaso régimen pluviométrico, las lluvias de tormenta ocasionan erosiones indeseables en numerosas estructuras del yacimiento, por lo que sería necesario completar de manera artificial todas las salidas de agua para evitar el embalse de las mismas en determinadas calles (Calle IX, 1, Calle X, 2, Calle VIII) así como en numerosas estancias (ínsula II, Panadería, estancia 5, etc.).

Precipitaciones y escorrentías se evacuan por las vaguadas que circundan la zona arqueológica (excavada), dispuesta actualmente en sistemas aterrazados de magnitudes diversas que tienen comportamientos particulares en función de sus dimensiones y características, llegando a funcionar como compartimentos estancos en muchas ocasiones y siendo problemáticas las evacuaciones de aguas, con los consiguientes riesgos de erosión.

A este sistema de evacuación se une el propio facilitado por las calzadas pétreas que componen las diversas calles de la superficie excavada, con penetraciones abundantes de las aguas en el interior de los espacios excavados y la correspondiente erosión y degradación de los materiales a los que afectan, concentrándose además en determinadas zonas las arcillas acarreadas en dicho proceso.

Parece evidente, analizada la zona que la evacuación natural de toda el área mencionada debe hacer hacia el denominado Barranco de la Cerrada, que de forma natural dirige las aguas hacia el Ebro. La impermeabilización de la fábricas arqueológicas evitará filtraciones y efectos indeseables de las aguas.

Siendo imprescindible garantizar un drenaje adecuado de las aguas pluviales, en función de las cotas existentes, procedería a la realización de las correspondientes zanjas de drenaje que evacuen las aguas, impidan las escorrentías de superficie y mediante el sistema adecuado de celdas y cajas en las cotas correspondientes, garanticen el funcionamiento del sistema y eviten las perdidas por rebase de las aguas conducidas.

2.2.3. Muros

Resulta necesario su saneamiento generalizado. En el caso de los muros compuestos por paramentos de sillarejos pétreos (la gran mayoría), su protección se hará a base de levantar las últimas hiladas, reponiéndolas siguiendo su formato original, con morteros adecuados, delimitación de fabricas antiguas y actuales y entonados. Consiguiente a la limpieza de las fábricas, debe hacerse su consolidación, garantizando el mantenimiento de las mismas (impermeabilización) frente a fenómenos degradantes (abrasión, crioclastia, precipitación de sales, etc.).

En el caso de muros de adobes, a pesar de la protección mecánica que mantienen con cubierta de teja a una vertiente (que puede mantenerse o mejorarse), convendría llevar a cabo tratamientos de consolidación y adecuación de forma complementaria a la protección que mantienen.

2.2.4. Pavimentos

Se localizan diversos tipos de pavimentos: de tierra pisada, de mortero o terrazo blanco, de opus *signinum* y de cal y gravilla. Es necesario el saneamiento sistemático de todos ellos con materiales no agresivos visualmente, así como la nivelación específica de las estancias con suelos de tierra que son los que presentan mayor grado de degradación (fig. 11).

Un quinto tipo de "suelo" viene dado por los sondeos realizados en los niveles de tierra, que conviene reponer utilizando materiales neutros similares a los existentes en su momento. Del mismo modo se encuentran numerosas faltas y ausencias en determinadas zonas, como en la calle VIII-1, con graves erosiones provocadas por trabajos antiguos de labranza, que han creado planos dislocados e intrusivos que convendría regularizar de alguna manera, conservando a la vista los distintos niveles arqueológicos, manteniendo las superposiciones existentes.

Entre los pavimentos de opus *tesellatum*, se conserva un emblema en blanco y negro (ínsula VII, tapado con tierra y piedras) que conviene levantar, situar sobre soporte saneado y recolocar en su emplazamiento original. Del mismo modo se levantará y procederá en consecuencia con los restos de un teselado, muy mal conservado que se mantiene bajo protección de tierra en la calle X-1.

Conviene hacer una propuesta de tratamiento de todos los suelos de pavimento duro, para que puedan ser contemplados por el público en el tiempo de visita correspondiente durante las estaciones de buen clima, permaneciendo tapados para su mejor protección el resto del tiempo.

2.2.5. Pintura mural

Se han arrancado los lienzos más significativos encontrados hasta el momento, no obstante subsisten *in situ* determinados zócalos de tipo monocromo sobre base de morteros, que se conservan adheridos a los muros pétreos o de adobes, protegidos todavía con niveles vírgenes de tierra o piedras[34].

Procede abordar la limpieza de dichos zócalos, la liberación de niveles, y los trabajos correspondientes de saneamiento, consolidación y puesta en valor, mediante su posterior recubrimiento de acuerdo con los sistemas experimentados y en todo caso la reproducción de las decoraciones al exterior sobre la propia protección, habida cuenta de la imposibilidad de conservar al aire con garantías, los zócalos originales pintados.

2.2.6. Ensayo de materiales a utilizar y métodos de conservación

Definidas las necesidades y carencias, se continuarán practicando métodos poco abrasivos en la limpieza de líquenes, musgos, y cualquier otro elemento degradante. En la fase de consolidación se tendrá en cuenta la naturaleza de los materiales a tratar para evitar tratamientos que se concentren exclusivamente en la zona superficial de los componentes pétreos determinando capas superficiales susceptibles de modificaciones específicas por su caracter y en función de los agentes externos (frío y calor), debiendo definirse por la dirección técnica los productos a ensayar en los tratamientos aludidos.

Tras estas operaciones la aplicación de hidrofugantes se hará, en función del tipo de paramento, en una o varias manos, mediante su aplicación a brocha o pistola.

Finalmente los tratamientos con herbicidas deben garantizar la no alteración de las fábricas tratadas mediante herbicidas sistémicos, no residuales y sin restos perjudiciales.

---

34. Zócalos de color:
- Insula II, Casa H, habt. 7.
- Insula II, Casa B, habt. 21.
- Insula II, Casa D, habt. 43.
- Insula VII, Casa de la Tortuga, habt. 42.
- Insula VII, Casa de la Tortuga, habt. 39.
- Insula VII, Casa del Emblema Blanco y Negro, habt. 3.
- Insula VII, Casa del Emblema Blanco y Negro, habt. 2.
- Insula vII, Casa de Hércules, habt. 2.
- Insula vII, Casa de Hércules, habt. 40.

Zócalos blancos:
- Insula VII, Casa de la Tortuga, habt. 45.
- Insula VII, Casa de la Tortuga, habt. 47.

2.2.7. Sistema de cubierta puntual

Teniendo en cuenta que se hace necesaria la explotación cultural de los recursos patrimoniales, parece obligado garantizar la conservación de lo descubierto y la visita de los restos. Por ello nos parece necesario estudiar la continuación del sistema de cubierta de las ínsulas puestas al descubierto (fig. 12), sino de forma total, parcialmente, en función de los restos monumentales a resaltar (horno de pan entre otros restos).

3. Difusión

3.1. En el yacimiento

3.1.1. Se propone la debida señalización didáctica de todos los restos visitables, mediante el encargo de un programa de señalética que contemple todas las necesidades[35]. La redacción del proyecto debería ser consecuente al proceso de conservación-restauración de las ruinas.

3.1.2. *Acogida y Parking*. Conviene del mismo modo preparar el yacimiento para las visitas, disponiendo de una zona de aparcamiento a la entrada del mismo. En dicho lugar podría ubicarse también un punto de acogida de visitantes que complementase las informaciones disponibles en la sección del Museo.

3.1.3. *Puesta en valor de otros elementos históricos enclavados en el yacimiento arqueológico*

El yacimiento de la *Colonia Celsa* se ubica en las denominadas Eras de Velilla de Ebro, en cuya área se localizan diversos monumentos significativos de épocas posteriores:

a. Ermita de San José. Del siglo XVII, construida con restos antiguos. De una nave y reducidas dimensiones. Es de evidente valor arquitectónico (suelo hecho con ladrillos romboidales procedentes del yacimiento arqueológico).

b. Iglesia de San Nicolás. Base románica y añadidos del siglo XVII. Cripta con bóveda de cañón, iglesia de tres naves y capillas en la cabecera cubiertas con cúpula sobre pechinas. Tuvo un retablo de Damián Forment (1532) desaparecido durante la Guerra Civil[36]. Se han empleado numerosos sillares del yacimiento arqueológico.

c. Almacenes levantados por los propietarios de la eras del lugar, algunos son obra del siglo pasado, construidos con materiales extraídos (sillerías) del yacimiento arqueológico. Pueden rehabilitarse algunos ejemplos por su interés etnográfico.

---

35. En el programa debería definirse la instalación de una señalización no agresiva que permita identificar *in situ*, cada una de las unidades existentes en el yacimiento, siguiendo el orden expresado en el plano general en el que se ofrece la nomenclatura de cada una de las calles y espacios habitados (Por ejemplo Calle II-2, Insula II. Casa H, etc.).

36. LÓPEZ DE AYALA Y DEL HIERRO, J., *Las campanas de Velilla. Disquisición histórica acerca de esta tradición aragonesa,* Madrid, 1886, pp. 29 ss.; ABBAD RÍOS, F., *Catálogo Monumental de España,* Madrid, 1957, p. 627 ss., figs. 1608-1610.

Fig. 11. *Colonia Celsa*, Velilla de Ebro. A. Pavimentos en terrazo blanco de la Casa de los Delfines, antes de la cubierta de la vivienda (Fot. M. Beltrán, MZ).

Fig. 12. *Colonia Celsa.* La ínsula de los Delfines con la cubierta (al fondo) y la ínsula II en primer término (Fot. M. Beltrán, MZ).

4.2. *Elementos de difusión escrita y promoción.* La puesta en valor del yacimiento, requiere, en primera instancia, la elaboración de los correspondientes materiales de divulgación científica que pongan al alcance del usuario los restos visitables, atendiendo a los distintos niveles de usuarios y partiendo de forma ineludible de una Guía general del yacimiento.

C. Resultados 1986-2003

1. Investigación

Además de los informes dados a conocer con el transcurso de las campañas de excavación, se ha acometido de forma específica la publicación de las memorias de excavaciones, actuando por unidades urbanas o ínsulas, habiéndose rematado la ínsula I y estando en proceso de estudio la ínsula II[37].

2. Conservación

2.1. Se ha llevado a cabo, en el año 2001, una etapa de limpieza y adecuación de entornos correspondientes a las ínsulas I y II, así como la preparación de accesos y construcción de líneas de drenaje en los límites N. y S. de la excavación[38].

2.2. En el año 2002 se decidió acometer paulatinamente el tratamiento de todos los restos puestos al día. Estando solucionados los problemas más graves de la ínsula I, protegida por cubierta, continuaron los trabajos por la ínsula II (fig. 13).

---

37. Insula I: BELTRÁN LLORIS, M., MOSTALAC CARRILLO, A., LASHERAS CORRUCHAGA, J.A., *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza). I. La arquitectura de la Casa de los Delfines",* MZM, 1, Zaragoza, 1984; MOSTALAC CARRILLO, A., BELTRÁN LLORIS, M., 1994 *Colonia Victrix Ivlia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza). Estratigrafía, pinturas y cornisas de la Casa de los Delfines,* Colección Arqueológica, 13, Zaragoza, 1994; BELTRÁN LLORIS, M., AGUAROD OTAL, M.C., PAZ PERALTA, J., MINGUEZ MORALES, J.A., HERNÁNDEZ PRIETO, M.A., CABRERA MILLET, M., GONZÁLEZ PENA, M.L., *Colonia Victrix Iulia Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza). III. El instrumentum domesticum de la Casa de los Delfines,* Zaragoza, 1998.

Generalidades: Guías generales, con la bibliografía de detalle que ahora no mencionaremos: BELTRÁN LLORIS, M., *Celsa, Guías Arqueológicas de Aragón*, 2, Zaragoza, 1991; Id. *Colonia Celsa. Velilla de Ebro,* Guías Artísticas Electa, Madrid, 1997.

38. Los trabajos fueron costeados por el Departamento de Cultura y Turismo de la Diputación General de Aragón, mediante encargo a la empresa Arqueo Expert (supervisión científica: M. Beltrán; dirección técnica: María Luisa de Sus y José Delgado Ceamanos). Se ha trabajado entre el 10-18 de enero y del 5 al 17 de julio de 2001.

Los trabajos se centraron a la limpieza de los niveles de protección de los pavimentos de *opus signinum* de la Casa de los Delfines para su saneamiento y a la limpieza generalizada de toda la ínsula, así como a la protección posterior de los suelos duros con una capa de arlita para absorber los excesos de humedad, una capa de tejido asfáltico y una pequeña cantidad de arena para mantener estable el geotextil.

Las acciones fueron acompañadas de aperturas de dos líneas de drenaje al Este de la calle V-1, evacuando las aguas hacia el Barranco de la Cerrada y entre la Calle V-1 y la cisterna de hormigón moderna hasta la calle II-2 y discurriendo en paralelo a la misma hasta el límite de la calle I-1. Se ha anulado la subida de aguas hasta el depósito municipal, en desuso, para facilitar las tareas.

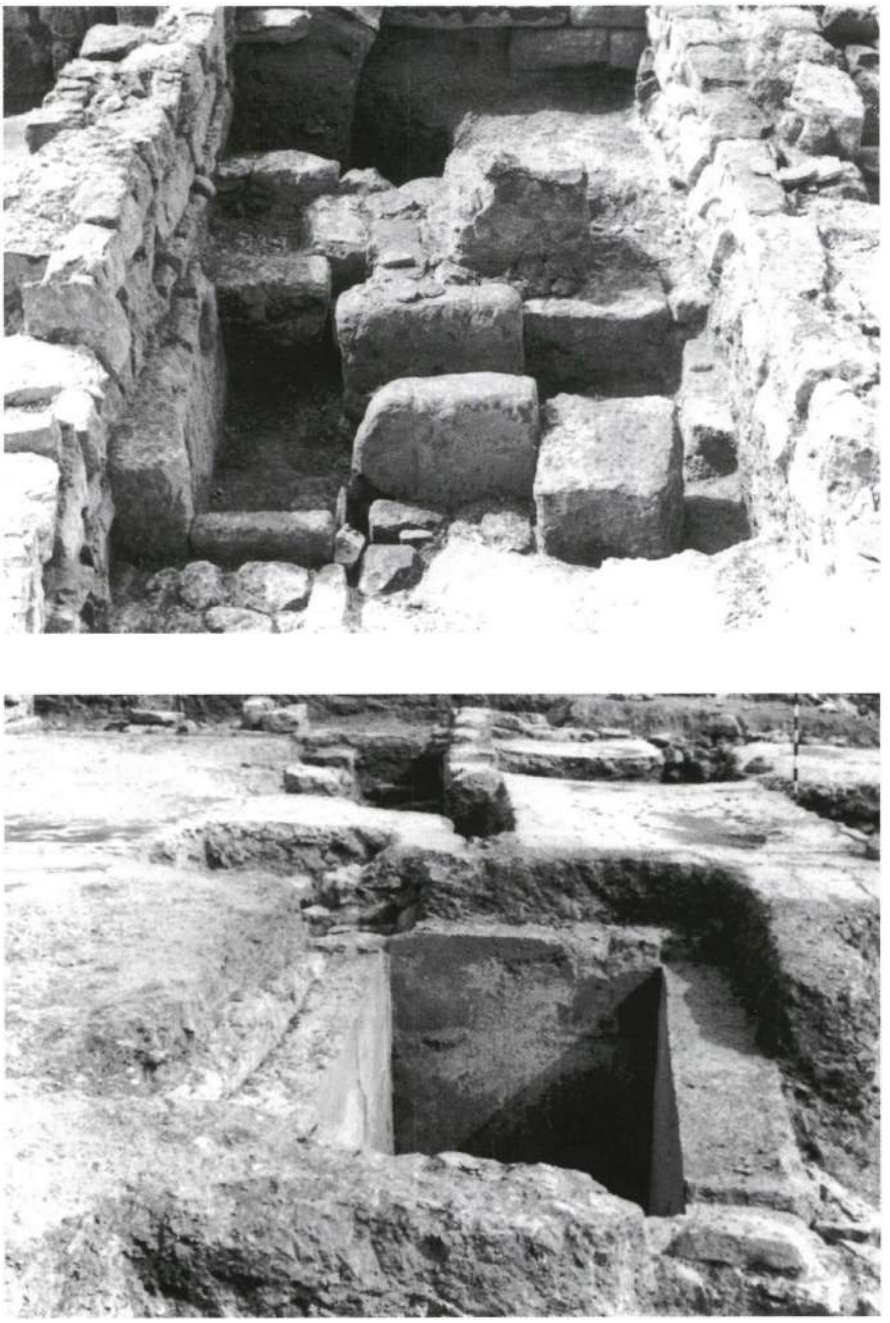

Fig. 13. *Colonia Celsa*, Velilla de Ebro. Insula de los Delfines, detalles de la cocina y del aljibe (Fot. M. Beltrán, MZ).

El proyecto de acondicionamiento y mejora fue redactado, de acuerdo con las necesidades evidenciadas en el programa de necesidades, por "Consultores Técnicos Asociados S.A.[39], que pusieron énfasis en el análisis hidrológico para la realización de un sistema eficaz de drenaje de los aportes pluviométricos en el conjunto del yacimiento y en las zonas de actuación programadas, con una valoración de las patologías constatadas y el estudio de adecuación de diversas técnicas de mejora y consolidación del espacio arqueológico. Entre ellas se propuso un sistema de drenaje que prestase servicio de forma natural y duradera.

Las propuestas sobre las obras de fábrica, se han centrado en los elementos arquitectónicos lesionados: paramentos (pétreos y de adobe) y pavimentos[40].

Para garantizar la acción conservadora fue necesario acometer la limpieza generalizada de muros con restos de pintura protegidos por niveles naturales, según se mantuvieron en la excavación de la ínsula en la década de los ochenta. En el inicio del proyecto tuvo activa parte la Escuela Taller de Pintura Mural del Gobierno de Aragón, que concentró sus trabajos en la casa IIB estancia 21 en los restos de pinturas dejados "in situ" durante la excavación de la misma y según el programa de necesidades enunciado en su momento[41]. Estos trabajos fueron continuados a lo largo del año por la empresa Acrotera de forma paralela a los trabajos de saneamiento y consolidación emprendidos en las estructuras pétreas y subsuelo de la ínsula, para garantizar la eficacia de éstos y de acuerdo con el plan de actuación establecido por la dirección científica (fig. 14).

Por otra parte, las intervenciones arqueológicas, destinadas a garantizar la acción conservadora, se han llevado a cabo en los siguientes ámbitos[42]:

Casa IIB, habitación 21 y muro N. de tapial entre las habitaciones 21 y 3D. Levantamiento de pinturas e investigación del muro.

Casa IID, excavación de los lienzos de pintura mural conservados *in situ* protegidos por niveles vírgenes de estrato arqueológico de espesor variable y por muretes artificiales de piedra colocados en 1984. Se actuó en las estancias 2, 27B, 42, 43 y 45.

Casa IIH. Limpieza de suelos de mortero blanco (estancias 5, 6, 7 y 8), pinturas *in situ* en las estancias 6 y 7 y muros de tapial en la estancia 7. Se abrió además el suelo de la estancia 6, ante la necesidad de efectuar un drenaje en dicho ámbito.

---

39. Redactado por Alberto Gracia Bernal, geólogo y José Antonio Codesal Pérez, arquitecto técnico.

40. No hacemos ahora cuestión del proceso de trabajo, propuestas detalladas y aplicación del programa que daremos a conocer con detalle, con los redactores del proyecto de tratamiento y conservación más adelante, una vez estén culminados los trabajos en curso de realización que afectan esencialmente a las ínsulas I y II.

41. Vide supra apdo. 3.5.

42. Ha actuado, bajo la supervisión científica de M. Beltrán, como director técnico, A. Hernández Pardos, desde el mes de julio hasta el de septiembre.

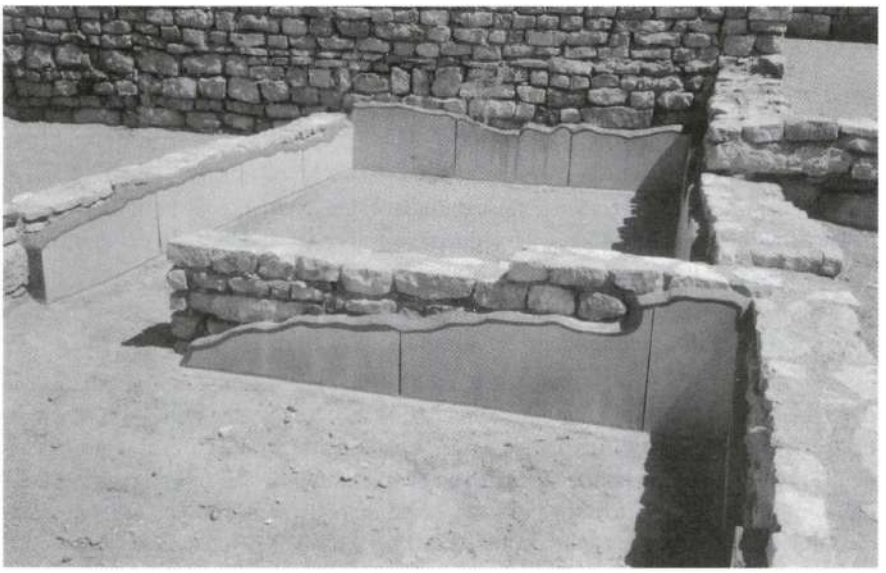

Fig. 14. *Colonia Celsa.* Estado actual de la casa *D*, Ínsula II tras los trabajos de consolidación de muros y protección de las pinturas *in situ.*

Casa IIK (Panadería). Los trabajos han limpiado la periferia de la cámara de cocción del horno conservado (estancia 3), así como los rellenos de la misma y el interior de la cámara. Se han limpiado igualmente los niveles del muro transversal de la estancia 6.

Popina G. Se ha documentado e investigado la estructura asociada a un hogar elevado levantado en la segunda fase de ocupación de la estancia.

4. Difusión

4.1. En el yacimiento

4.1.1. Dispone de una serie de paneles indicadores distribuidos en puntos estratégicos del mismo, acometida en el año 1991[43]. Se propone manteniendo la estructura sustentante existente, la renovación de los paneles metálicos con planimetrías de los hallazgos por nuevos soportes que actualicen tanto el lenguaje gráfico, como los conocimientos. La redacción del proyecto debería ser consecuente al proceso de conservación-restauración de las ruinas, poniendo énfasis en la visita guiada y situando la información imprescindible junto a cada una de las estructuras arquitectónicas identificadas hasta el momento (casas, almacenes, panadería, restaurante, tabernas, mercado, etc.).

43. BELTRÁN LLORIS, M., "Museo de Zaragoza. Memoria 1991", *MZB,* 10, p. 206 ss.

4.2. Museo y Centro Monográfico de la Colonia Celsa 1997

El Museo inaugurado en el año 1997 se ha ubicado en una zona del área general de reservas que por su caracter permanecía independiente[44]. Su visita complementa y define la de las ruinas del yacimiento arqueológico.

Quedan pendientes los siguientes trabajos:

a. *Asfaltado del acceso*. Está asfaltada exclusivamente la zona de aparcamiento a la entrada del Museo, pero queda por abordar el asfaltado del camino de acceso, desde la carretera general al Museo.

b. *Jardinería.* Tratamiento definitivo de la jardinería exterior de toda la zona que precede al edificio habilitado como Museo y Área de Reservas[45].

c. *Puntos de observación*. Desde dicha zona del Museo, se ofrece una vista panorámica magnífica del conjunto del yacimiento. Resulta un punto imprescindible para la comprensión del lugar y sería conveniente situar en el mismo puntos de observación complementarios. Uno en el aparcamiento y otro en la zona a ajardinar indicando en los mismos la vista que se abarca y señalando en ellos la situación del yacimiento sobre el río y los *puntos de interés*[46].

d. *Entorno vegetal*. Convendría mejorar todo el entorno natural del yacimiento creando islas y zonas de verde, con plantaciones de especies locales y previo estudio de un especialista en paisaje y del terreno para no provocar daños en la zona arqueológica.

3.3. *Elementos de difusión escrita y promoción*. Hasta el momento hay una serie de elementos de promoción y difusión en uso (varios en reedición por estar agotados):

1. Tríptico general del yacimiento arqueológico[47],
2. Políptico del yacimiento arqueológico[48],
3. Cartel del Yacimiento,
4. Guía del yacimiento arqueológico[49],

---

44. El proceso de montaje e instalación, en BELTRÁN LLORIS, M., "Museo de Zaragoza. Memoria de los años 1995-1996", *MZB,* 14, 1998, pp. 324 ss.

45. Este extremo dignificaría notablemente el espacio que hay delante del centro, absolutamente descarnado, dotándose dicha área de un importante espacio público desde el que hay privilegiadas vistas sobre el entorno del yacimiento. Convendría situar en dicho punto un mirador, zonas de bancos y vegetación adecuada que no impida la vista.

46. Ermita de San José, ínsulas excavadas, Iglesia de San Nicolás, emplazamiento del teatro, situación a 12 kms. de Azaila, localización del poblamiento de la Edad del Bronce a la Orilla del Río, accesos viarios y otros puntos.

47. ANÓNIMO, *Colonia Celsa,* Zaragoza, 1998.

48. ANÓNIMO, *Colonia Celsa*, Zaragoza, 1997.

49. BELTRÁN LLORIS, M., *Colonia Celsa. Guía,* Guías Arqueológicas de Aragón, 2, Zaragoza, 1991.

5. Guía y Catálogo Monográfico del Museo[50],
6. Cuaderno didáctico de nivel 1[51],
7. Cuaderno didáctico de nivel 2[52].

IV. Incremento de las colecciones[53]

1. 2002

1.1. Registro de colecciones estatales

Nº	Inv. gral.[54]	Ingr.	Objeto	Proc. /autor	Fuente ingreso[55]
4128	2002.110.11	DO	11 grabados de autores modernos	Región de las Marcas y Provincia de Ascoli	Región de las Marcas y Porvincia de Ascoli Piceno
4136	2002.223.79	PROP	Carteles, láminas, calendarios, etc.	varia	varia

1.2. Registro de colecciones no estatales

Nº	Inv. gral.	Ingr.	Objeto	Proc. /autor	Fuente ingreso
3905	2001.100.1421	EXC	Mats. arqueológicos	La Gorrona, Albeta, Z.,	Sevilla Tabernero, Sergio
3906	2002.18.19	DE	Cers. Siglos XVII-XVIII	Antiguo Cuartel San Genis, Z.,	Policia Judicial
3907	2001.175.1.3	PR	Mats. arqueológicos	Alto del Campillo, Z.,	Raga y Rubio, Manuela
3908	2001.174.21	PR	Mats. arqueológicos	Terraza río Ginel, Fuentes de Ebro, Z.,	Raga y Rubio, Manuela
3909	2001.174.2.6	PR	Mats. arqueológicos	Ctra Rodén-Fuentes, Fuentes de Ebro, Z.,	Raga y Rubio, Manuela
3910	2001.174.3.1	PR	Mats. Arqueológicos	Partida de la Cuesta, Fuentes de Ebro, Z.,	Raga y Rubio, Manuela

50. BELTRÁN LLORIS, M., *Colonia Celsa. Velilla de Ebro,* Guías Artísticas Electa, Madrid, 1997; ID. "Museo de Zaragoza. Colonia Celsa. Catálogo Monográfico", *Museo de Zaragoza. Boletín,* 14, Zaragoza, 1998, pp. 5.172.

51. GÓMEZ, PARRUCA, P., ROS, P., *Celsa. Museo de Zaragoza. Velilla de Ebro,* Zaragoza, 1997.

52. GÓMEZ, C., *Celsa. Museo de Zaragoza. Velilla de Ebro,* Zaragoza, 1997.

53. Los registros se ordenan, en la base de datos, atendiendo a lo estipulado en el capítulo IV (Tratamiento Administrativo de los fondos), Art. 10 del reglamento de Museos de Titularidad estatal y del Sistema Español de Museos (620/1987, de 10 de abril, BOE 13 de mayo de 1987). Es decir, tres Registros: a) Colección estable (titularidad Administración del estado); b) Depósitos Administración del Estado y Organismos Autónomos; c) Otros depósitos de cualquier otra titularidad.

54. La cifra final indica el número de objetos ingresados en el expediente de referencia.

55. Se indica el excavador/prospector que ha recibido la pertinente autorización, o bien la institución.

Nº	Inv. gral.	Ingr.	Objeto	Proc. /autor	Fuente ingreso
3911	2001.174.4.10	PR	Mats. arqueológicos	Partida de la Cruz de Piedra, Fuentes de Ebro, Z.,	Raga y Rubio, Manuela
3912	2001.174.5.23	PR	Mats. Arqueológicos	Partida de las Cavadas, Fuentes de Ebro, Z.,	Raga y Rubio, Manuela
3913		PR	Mats. Arqueológicos	Partida del Vedadillo, Osera de Ebro, Z.,	Raga y Rubio, Manuela
4008	2002.5.1045	CO	Colección arte oriental s. (figs. 15-19)	Colecc. Federico Torralba Soriano	Federico Torralba Soriano
4038	2002.51.3	DO	Hebilla de zapato s. XIX, frag. TS, pasador bronce s. XIV-XV	Las Cazaderas, Covarroya, Farasdués, Z.,	Felipe García Dueñas
4039	2001.154.1449	EX	Mats. Arqs. ibero-romanos	El Calvario, Gotor, Z.,	Navarro Chueca, F.J., Romeo Marungán, F.,
4040	2002.28.246	EX	Mats. Arqs.	Calle del Río s/n, Zaragoza	Navarro Chueca, F.J., Romeo Marungán, F.,
4041	2002.29.184	EX	Mats. Arqs.	Calle La Torre, 24, Zaragoza	Navarro Chueca, F.J., Romeo Marungán, F.,
4042	2002.52.72	EX	Mats. Arqs.	Plaza del Castillo, Alagón, Z.,	Navarro Chueca, F.J., Romeo Marungán, F.,
4043	2001.139.129	PR	Mats. Arqs.	El Codero, Artieda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4044	2001.139.2.12	PR	Mats. Arqs.	El Codero II, Artieda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4045	2001.139.3.26	PR	Mats. Arqs.	La Venta, Artieda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4046	2001.139.129	PR	Mats. Arqs.	El Soto, Artieda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4047	2001.139.5.50	PR	Mats. Arqs.	Corrales de Villarrués, Artieda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4048	2001.139.6.4	PR	Mats. Arqs.	Villa de Rienda, Artieda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4049	2001.1.31	PR	Mats. Arqs.	Las Ripas, Undués de Lerda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4050	2001.140.2.41	PR	Mats. Arqs.	Articaza I, Undués de Lerda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4051	2001.140.3.6	PR	Mats. Arqs.	Articaza II, Undués de Lerda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4052	2001.140.4.39	PR	Mats. Arqs.	Vallés I, Undués de Lerda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4053	2001.140.5.50	PR	Mats. Arqs.	Vallés II, Undués de Lerda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4054	2001.140.6.1	PR	Frag. Hacha pulimentada, pizarra	Articaza III, Undués de Lerda, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,

Nº	Inv. gral.	Ingr.	Objeto	Proc. /autor	Fuente ingreso
4055	2001.141.1.16	PR	Mats. Ars. (sílex, concha)	La Salada I, Urriés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4056	2001.141.2.1	PR	As ibérico, *arsaos*	La Salada VII, Urriés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4057	2001.142.1.38	PR	Mats. Ars. (sílex)	La Salada V, Undués-Pintano, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4058	2001.142.2.49	PR	Mats. Ars. (sílex)	La Salada VI, Undués-Pintano, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4059	2001.142.3.28	PR	Mats. Ars. (sílex)	Aldear I, Undués-Pintano, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4060	2001.142.4.48	PR	Mats. Ars. (sílex)	Aldear II, Undués-Pintano, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4061	2001.142.5.24	PR	Mats. Ars. (sílex)	Aldear III, Undués-Pintano, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4062	2001.142.6.43	PR	Mats. Ars. (sílex)	Corrales Cercito I, Undués-Pintano, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4063	2001.142.7.10	PR	Mats. Ars. (sílex)	Corrales Cercito II, Undués-Pintano, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4064	2001.142.8.18	PR	Mats. Ars. (sílex)	Bidella, Undués-Pintano, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4065	2001.142.9.16	PR	Mats. Ars. (sílex)	Maloscados, Undués-Pintano, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4066	2001.143.1.26	PR	Mats. Arqueológicos	La Corona, Mianos, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4067	2001.143.2.23	PR	Mats. Arqueológicos (sílex)	Bade, Mianos, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4068	2001.143.3.27	PR	Mats. Arqueológicos (sílex)	Alero de los Calcones, Mianos, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4069	2001.143.4.19	PR	Mats. Arqueológicos (sílex)	Calcones, Mianos, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4070	2001.144.1.24	PR	Mats. Arqueológicos, época romana	Fuentealambre I, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4071	2001.144.2.19	PR	Mats. Arqueológicos,	Fuentealambre II, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4072	2001.144.3.45	PR	Mats. Arqueológicos,	Fuentealambre III, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4073	2001.144.4.12	PR	Mats. Arqueológicos, (sílex)	Barranco de Montico, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4074	2001.144.5.9	PR	Mats. Arqueológicos,	Los Baños I, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4075	2001.144.6.42	PR	Mats. Arqueológicos,	Los Baños II, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4076	2001.144.7.26	PR	Mats. Arqueológicos,	San Martín I, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,

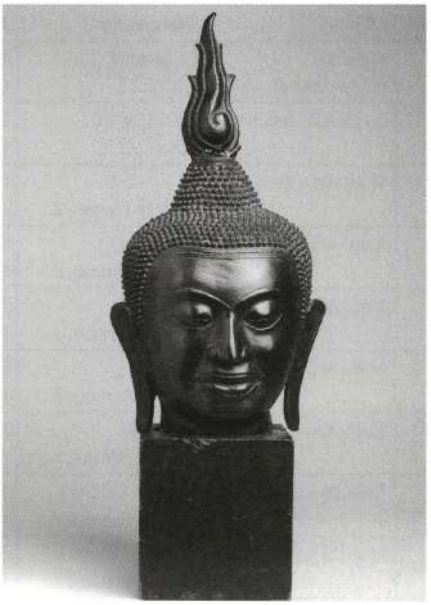

Fig. 15. Arte oriental. Colección Federico Torralba. Cabeza de Buda, bronce. Tailandia, s. XVII (Fot. J. Garrido, MZ).

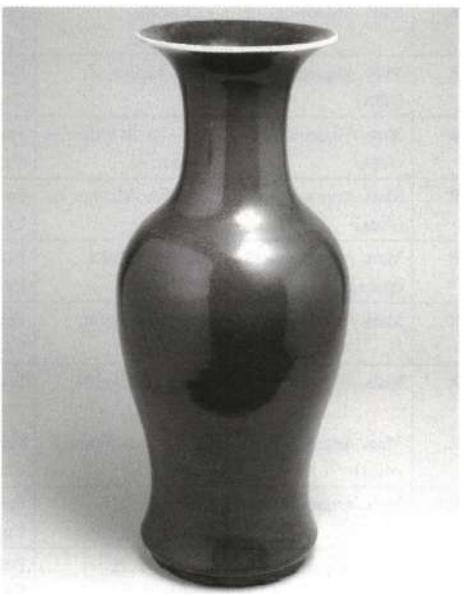

Fig. 16. Arte oriental. Colección Federico Torralba. Porcelana china, s. XVIII (Quing). Jarrón con decoración de sangre de buey (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 17. Arte oriental. Colección Federico Torralba. Kobako de laca, oro y plata sobre gris. Japón, ss. XVII-XVIII (Edo) (Fot. J. Garrido, MZ).

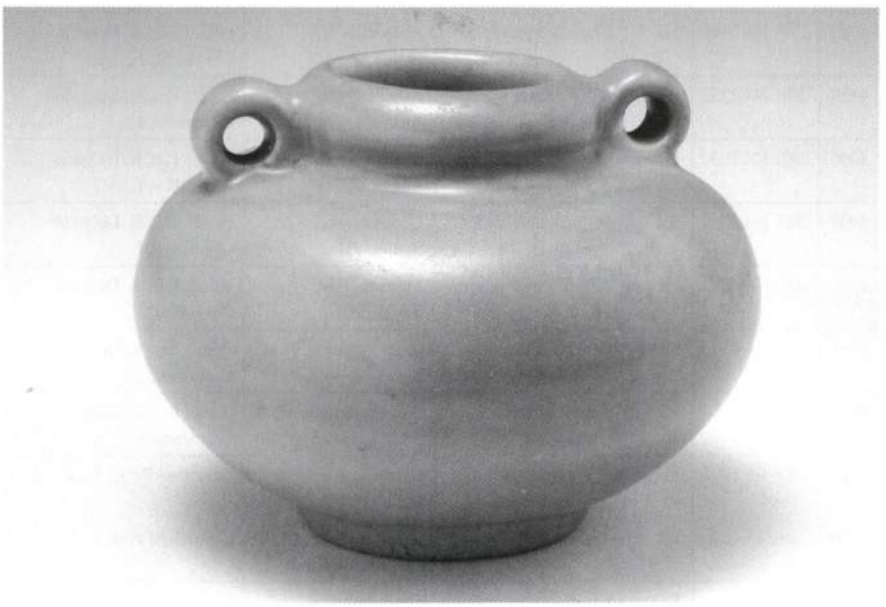

Fig. 18. Arte oriental. Colección Federico Torralba. Vasija celadón para ungüentos. Gres, China, s. X (Song) (Fot. J. Garrido, MZ).

Nº	Inv. gral.	Ingr.	Objeto	Proc. /autor	Fuente ingreso
4077	2001.144.7.26	PR	Mats. Arqueológicos,	San Martín II, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4078	2001.144.9.18	PR	Mats. Arqueológicos,	Menzos I, Sigüés, Z., Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4079	2001.144.10.12	PR	Mats. Arqueológicos,	Menzos II, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4080	2001.144.11.10	PR	Mats. Arqueológicos,	San Ginés, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4081	2001.144.12.28	PR	Mats. Arqueológicos,	El Saso, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4082	2001.144.13.28	PR	Mats. Arqueológicos,	El Saso II, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4083	2001.144.12.28	PR	Mats. Arqueológicos,	Coscojar, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4084	2001.144.15.2	PR	Mats. Arqueológicos,	El Hortalazo I, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4085	2001.144.16.27	PR	Mats. Arqueológicos,	La Chopera I, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4086	2001.144.17.1	PR	Sestercio de Adriano	El Llano I, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4087	2001.144.18.4	PR	Mats. Arqueológicos,	Venta Garrica, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4088	2001.144.19.59	PR	Mats. Arqueológicos,	Anuviellas I, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4089	2001.144.20.22	PR	Mats. Arqueológicos (sílex),	Anuviellas II, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4090	2001.144.21.30	PR	Mats. Arqueológicos (cerámica),	Coronaza I, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4091	2001.144.22.50	PR	Mats. Arqueológicos (cerámica),	Coronaza II, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4092	2001.144.23.1	PR	Hebilla bajomedieval decorada con león	Menazos III, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4093	2001.144.24.1	PR	Punta de flecha romboidal, sílex blanco	Barranco de la Fraga I, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4094	2001.144.25.1	PR	Azuela en pizarra, votiva	Barranco de Montico II, Sigüés, Z.,	Peláez Paz, R, Delgado Ceamanos, J.,
4095	2001.96.1.4	PR	Mats. Arqueológicos, época medieval	Corral de la Pilona, Monreal de Ariza, Z.,	Gonzalo Monge, L. A.,
4096	2001.96.2.14	PR	Mats. Arqueológicos,	Hoya de los Muertos, Monreal de Ariza, Z.,	Gonzalo Monge, L. A.,
4097	2002.100.1	DO	Útil de piedra negra	Canal Imperial (La Cartuja/ El Burgo de Ebro, Z.)	Sanjuan Ortíz, José

Nº	Inv. gral.	Ingr.	Objeto	Proc. /autor	Fuente ingreso
4098	2002.101.7	DO	2 sombreros de paja, 1 rodete de ganchillo, 1 cofia de botijo, 1 recado de afeitar, 1 recipiente vinagreras 1 delantal de hilo	Desconocida (aragonesa)	Ortiz Ortiz, Teodora
4099	2002.92.2	DO	1 as *Turiaso*, 1 mango de escarpelo romano (bronce) (fig. 20)	Desconocida (aragonesa)	Mateo Caballero, Roberto
4101	2001.93.1114, 7219, 8212	EXC	Plaquita bronce en forma de azor, 3 monedas de Sekaiza	Segeda, Mara, Z.,	Burillo Mozota, F.,
4102	94.16.773	EXC	Mats. Ars. Ibero-romanos	El Calvario, Gotor, Z.,	Navarro Chueca, F.J.,
4103	95.85.2236	EXC	Mats. Ars. Ibero-romanos	El Calvario, Gotor, Z.,	Navarro Chueca, F.J.,
4104	97.66.2260	EXC	Mats. Ars. Ibero-romanos	El Calvario, Gotor, Z.,	Navarro Chueca, F.J., Romeo Marugán, F.,
4105	98.89.2198	EXC	Mats. Ars. Ibero-romanos	El Calvario, Gotor, Z.,	Navarro Chueca, F.J., Romeo Marugán, F.,
4106	98.35.445	EXC	Mats. Ars. Ibero-romanos	El Calvario, Gotor, Z.,	Navarro Chueca, F. J., Romeo Marugán, F.,
4107	2002.72.1	CO	Joaquin Inza, "Retrato de Dama" (fig. 21)	Subastas Salamanca, S.L.,	
4108	2002.122.2	DE	Óleo "El Pilar", de V. Balasanz; "J. Aznarez", de H. Arrosal,	Desconocido	
4109	2001.132.33	PR	Mat. Arq.	Planterón, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4110	2001.138.2.4	PR	Mat. Arq.	La Corona, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4111	2001.138.3.38	PR	Mat. Arq.	Planterón II, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4112	2001.138.4.40	PR	Mat. Arq.	Planterón III, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4113	2001.138.5.37	PR	Mat. Arq.	Planterón IV, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4114	2001.138.6.41	PR	Mat. Arq.	La Virgen, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4115	2001.138.7.22	PR	Mat. Arq.	Fenogero, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4116	2001.138.8.12	PR	Mat. Arq.	Refoyo II, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,

Nº	Inv. gral.	Ingr.	Objeto	Proc. /autor	Fuente ingreso
4117	2001.138.9.25	PR	Mat. Arq.	El Cabezo Refoyo, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4118	2001.138.10.79	PR	Mat. Arq.	Refoyo III, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4119	2001.138.11.7	PR	Mat. Arq.	Cabezaz, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4120	2001.138.12.17	PR	Mat. Arq.	Barrada I, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4121	2001.138.13.4	PR	Mat. Arq.	Refoyo IV, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4122	2001.138.14.22	PR	Mat. Arq.	Molín, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4123	2001.138.15.2	PR	Mat. Arq.	Refoyo VI, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4124	2001.138.16.7	PR	Mat. Arq.	Cabezaz II, Fuentes de Ebro, Z.,	Ferreruela, A., Minguez, J.-A., Picazo, J.,
4125	2002.136....	EXC	Mat. Arq.	C/ Santiago 22-26, Forment 2-8, Espoz y Mina 11-17, C. Bayeu, Zaragoza	Viladés Castillo, J.M., González Acón, R.,
4129	2002.181.1	DO	Lucerna romana	La Corona, Fuentes de Ebro	Zardoya Gayán, J.,
4130	2002.199.19	DO	Placas de cinturón, torques celtibérico, espada La Tene, estrigil romano, placas celtibéricas	Desconocida	Alvarez Gracia, A.,
4131	2002.115.1847, 5200,5201	EXC	Mats. celtibéricos	Segeda, Mara, Z.,	Burillo Mozota, F.,
4132	2000.176.2910	PR	Mats. Arq. Época romana	Puyrredondo, Cabezo Chinchón, La Almunia, Z.,	Medrano, M., Díaz Sanz, M.A.,
4133	2002.123.32	EXC	Mats. arqueológicos	C/ del Río, Zaragoza	Díaz Sanz, M.A.,
4137	2001.178.48	EXC	Mats. arqueológicos	C/ Cereros, 11, Zaragoza	Gutierrez González, F.J.,
4138	2002.69.344	EXC	Mats. arqueológicos	C/ Cereros, 11, Zaragoza	Gutierrez González, F.J.,
4139	2002.232.9	DO	Tonel de madera, lámpara eléctrica, morteros piedra, pañuelos, etc.		Ortíz Ortíz, Teodora
4141	2002.236.1	DO	J. Hernández, "El Pozo", dib. A plumilla		Hernández Quero, José
4142	2000.51.1762	EXC	Mats. Arqueológicos	Patio Palacio Condes de Sástago, Coso 44, Zaragoza	Pérez Casas, J.A., Delgado Ceamanos, J.,

Nº	Inv. gral.	Ingr.	Objeto	Proc. /autor	Fuente ingreso
4143	2001.88.1562	EXC	Mats. arqueológicos	C/ Predicadores, 19-29, Zaragoza	Delgado Ceamanos, J., Del Real, B.,
4144	2002.87.1748	EXC	Mats. arqueológicos	C/ Predicadores 77-81 y C/ Casta Álvarez, 9, Zaragoza	Delgado Ceamanos, J., Del Real, B.,
4145	2002.23.22	EXC	Mats. de construcción	C/ Candalija, 7, Berges, 2, Fuenclara, Zaragoza	Delgado Ceamanos, J., Navarro Cabeza, F.,
4146	2002.112.3314	EXC	Mats. arqueológicos	S. Lorenzo 49-51	Real Izquierdo, B., Peláez, R.,
4147	2002.49.936	EXC	Mats. arqueológicos	C/ Abén Aire, 22-28	Delgado Ceamanos, J., Del Real, B.,
4148	2002.255.395	LEY	Cerámica Bronce Final, Hierro	Cabezo de la Cruz, Muel, Z.,	Fanlo Loras, J.,
4154	2002.216.1	CO	Real de a ocho de Felipe IV, plata, ceca de Zaragoza (fig. 22)	Cayón-Jano, S.L.,	

Fig. 19. Arte oriental. Colección Federico Torralba. Inro. Japón, ss. XVIII (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 20. *Municipium Turiaso.* As con la ninfa Silbis (anverso) y estatua ecuestre (reverso). Donativo de R. Mateo Caballero (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 21. "Retrato de Dama", Joaquín Inza (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 22. Real de a ocho de Felipe IV. Ceca de Zaragoza.
Anverso y reverso (Fot. J. Garrido, MZ).

1.3. Bajas

Nº	Inv. gral.	Ingr.	Objeto	Proc. /autor	Fuente ingreso
4126	9202, 10018 (2)	DE	D. Forment, predela; "Retablo de San Fabian..."[56]	Ermita de San Mateo de Gállego, Z.,	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, Z.,

1.4. Resumen de incremento de fondos en 2002

Sección	Deposito no estatal						Dep. est.	Total	2001	Total
	DO	CO	EXC	PR	LEY	DE				
ARQ.	4		36.674	1.979	395	19		39.071	2.079.988	2.119.059
BB.AA.	3	1.046					90	1.135	5.268	6.403
ETNOL.	16							16	1.117	1.133
Total								39.181	2.086.373	**2.126.599**
Bajas								2		**2**
Total	23	1.046	36.674	1.979	395	19	90	39.179	2.086.371	**2.126.597**

56. El 26 de junio del año 1936 el Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, constituyó en el Museo de Zaragoza como depósito voluntario no menor de dos años un retablo de tres cuerpos, representando a los Santos Agustín, Onofre, Elena y María Magdalena, de autor anónimo y pintado hacia los años 1500-1505, inventariado con el n. 10.018 (óleo sobre tabla, 284 x 220). Consta la misma noticia en el Libro de Actas del Patronato de este Museo, en las fechas correspondientes de notificación de llegada de la obra y de agradecimiento al Ayuntamiento de S. Mateo por el depósito.

Se trata efectivamente de una obra representativa de la entrada de las corrientes renacentistas, según el tratamiento de las figuras, la elección de colores y uso de los dorados, que ha permanecido siempre en la exposición permanente del Museo.

Dicha obra fue observada en San Mateo de Gállego por el Director del Museo de Zaragoza el 30 de mayo de 1936, oficiando al alcalde de la localidad con la misma fecha e indicándole, al estar la obra (procedente al parecer de la ermita de Santa Engracia) en el presbiterio de la Iglesia fuera de culto y muy deteriorada, la necesidad de su traslado al Museo de Zaragoza para su mejor conservación. Respondiendo a dicho escrito, contestó el Ayuntamiento de San Mateo de Gállego el 19 de junio de 1936, mediante acuerdo plenario, que accedía al depósito solicitado "*exigiendo en el acto de la entrega el oportuno resguardo en el que se reconozca la propiedad de esta Corporación y el derecho de la misma a retirarlo cuando se estime conveniente...*"

El 27 de junio de 1936 se notifica por escrito al Ayuntamiento de San Mateo de Gállego que se ha procedido al traslado de la obra mencionada de la que se ha entregado el resguardo del Libro de depósitos al Sr. Alcalde en el acto de la recepción de la obra en el Museo.

A pesar del valor de la obra mencionada y del puesto destacado que siempre ha tenido en la exposición permanente de este Museo, habida cuenta de la revalorización de la Iglesia de San Mateo, (declarada Monumento Histórico el 9 de marzo de 1983, hoy Bien de Interés Cultural completada su declaración mediante Orden de 15 de setiembre de 2001 del departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón), y atendiendo a la legalidad vigente, el Museo de Zaragoza ha colaborado desde

1.5. Resumen de fondos en 2002

En el continuo trabajo de revisión de fondos, se han realizado diversas incorporaciones de fondos antiguos del Museo, previa su clasificación y análisis, especialmente en el apartado de obra gráfica del Museo. Se ha llevado a cabo igualmente la redistribución de fondos con cambios de asignaciones. El recuento de bienes de acuerdo con una clasificación temática preliminar es el siguiente:

Sección	Total 2001	Bajas por redistribución	Total incorporación fondos antiguos 2001	Total 2002
ARQ.	2.119.059		121.592	2.240.651
BB.AA.	6.403		1.883	8.286
ETNOL.	1.133	129	1.004	1.004
Total	**2.126.597**		**124.479**	**2.255.726**

Fig. 23. Donativo A. Álvarez. Conjunto de puntas de flecha de la Edad del Bronce (Fot. J. Garrido, MZ).

el primer momento en la devolución del bien y en su instalación en la nueva sede, asesorando al Ayuntamiento de San Mateo de Gállego en las condiciones medioambientales que debían contemplarse y en los requisitos para su mejor conservación.

Con la misma obra se devolvió una predela de Santa Engracia, atribuida a Damián Forment, óleo sobre tabla (77 x 284 cm) procedente de la ermita de San Mateo de Gállego. Pertenece a la predela de un retablo contratado en el año 1523, en el que se narra el martirio de la Santa. Ambos bienes, finalmente, han quedado incluidos en el Anexo I de Bienes muebles integrantes del bien de la Orden de 15 de Octubre de 2001, del Departamento de Cultura y Turismo afectando a la declaración originaria del Bien de Interés Cultural de la denominada Iglesia de San Mateo y su Torre en San Mateo de Gállego (BOA 116, de 30 de setiembre de 2002).

2. 2003

2.1. Registro de colecciones estatales

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4215	DO	Álvarez, Gracia, Andrés	Desconocida y probablemente Túmulos de los Castellats (Huesca) (fig. 23)	Hacha de bronce (03.9.1), campanilla de bronce (03.9.2), glande de plomo (03.9.3), anillas (03.9.42, 03.9.43, 03.9.44), puntas de flecha (03.9.47, 03.9.48, 03.9.49.), hoja de puñal (03.9.53), collar (03.9.54), puñal de bronce (03.9.70), botella de bronce (03.9.71), 14 fíbulas de bronce (03.9.25, 03.9.26, 03.9.29, 03.9.30, 03.9.31, 03.9.32, 03.9.33, 03.9.34, 03.9.35, 03.9.36, 03.9.37, 03.9.38, 03.9.39, 03.9.40), placa de cinturón de bronce (03.9.41), dos hebillas de cinturón de bronce (03.9.56, 03.9.62), dos apliques de bronce (03.9.59, 03.9.60), un aplique de material alea-ado (03.9.61), dos pasadores en T de bronce (03.9.4, 03.9.5), pulsera de bronce (03.9.24), alfiler de pelo de bronce (03.9.45, 03.9.46), una placa decorativa con inscripción en ambos lados (03.9.55), dos pinjantes de bronce (03.9.57, 03.9.58), anillo de plata (03.9.65), alfiler (03.9.56), osculatorios (03.9.6, 03.9.7, 03.9.50), sondas (03.9.8, 03.9.9, 03.9.16), cucharillas de bronce (03.9.10, 03.9.22), retractores de bronce (03.9.11, 03.9.12), agujas de bronce (03.9.13, 03.9.21), ciatiscomele o cucharilla de bronce (03.9.14), estilete (03.9.15), alfileres? (03.9.17, 03.9.18, 03.9.19), espátula de bronce (03.9.20), tapes de bronce (03.9.23, 03.9.27), aguja de oro (03.9.28), dedales (03.9.51, 03.9.52), placa de plomo con caracteres cúficos –calendario de plomo de época musulmana?– (03.9.63), colgante con forma de la isla de Mallorca (03.9.64), crucifijo con un cristo gótico (03.9.67), candado de plomo? (03.9.68), jarrita de plomo (03.9.69), placa de plomo musulmana	2003.9.1-72
4287	EX	Fatás Cabeza, Guillermo	Castillo de Miranda, Juslibol (Zaragoza)	Un ánfora en varios fragmentos, un cuello de ánfora sin asas, una fuente de cerámica común y una piedra de molino	s/s
4319	CO	Asociación Amigos Museo de Zaragoza	Casa Aureo	As de la ceca *Turiaso* (2003.192.1) y as de Tiberio de la ceca de *Caesar Augusta*	2003.192.1-2

2.2. Registro de colecciones no estatales

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4149	DE	Val Liso, José Luis y Ferrer Ubalde, Clarisa	Col. particular	Colección monedas y billetes	2003.10.1- 485
4150	LEY	Cebolla Berlanga, J.L.,	Iglesia de San Pedro de los Francos, Calatayud	Documentos en pergamino y papel de los siglos XIV al XIX, cerámicas de los siglos XVI-XIX, cucharas de madera lote de monedas de 5 céntimos y una moneda de 10 céntimos.	2003.12.1-100
4151	EX	Cebolla Berlanga, J.L.,	C/ San Blas, Zaragoza	Fragmento de lápida paleocristiana en mármol blanco (fig. 24)	2002.161.1
4152	EX	Delgado Ceamanos, J., Real Izquierdo, B.,	C/ Madre Ráfols, Pza. J.M. Forqué	Tesorillo compuesto por 114 monedas musulmanas: 83 dirhams, 12 frag. de dirhams, 17 dirhams fraccionarios, 2 frag. de dirhams fraccionarios.	2001.46.12970-13083
4153	CO		Piasa, S.A. (Paris)	Album arte japonés. Hiroshige, "53 estaciones de Tokaido"	2003.11.1-53
4155	EX	Cebolla Berlanga, J.L.,	Plza. Tenería, 4, Zaragoza	Moneda: 1 áureo de AUGUSTO fechado alrededor del año 19 a.C. (módulo: 19 mm.)(fig. 25)	2003.4.1
4156	EX	Barrrio Onrubia, R., Gonzalo Cabrerizo, C.,	Castillo, Ateca, Z.,	Mats. arqueológicos	2002.30.1-29
4157	EX	Utrilla Miranda, P.,	Peña del Diablo, Cetina, Z.,	Mats. arq. Silex Paleol. Sup. magdaleniense	95.47.1-41100
4158	EX	Utrilla Miranda, P.,	Peña del Diablo, Cetina, Z.,	Mats. arq. Silex Paleol. Sup. magdaleniense	94.82.1 - 1801
4159	DO	Angel Aransay	Angel Aransay	Óleo-lienzo: "La mano amada" (131 x 160 cm) y óleo-tabla: "Pietá" (137 x 115 cm) de Angel María Aransay Ortega.	2003.41.1-2
4160	EX	Delgado Ceamanos, José. Real Izquierdo, Blanca del	Barranco de Rane I, Lumpiaque (Zaragoza)	Mats. arqs.	99.125.1-5
4161	EX	Delgado Ceamanos, José. Real Izquierdo, Blanca del	Barranco de Rane II, Lumpiaque (Zaragoza)	Mats. arqs.	99.126.1-4
4162	EX	Delgado Ceamanos, José. Navarro Cabeza, Francisco	C/ Candalija, 7, C/ Gil Berges, 2 y C/ Fuenclara, Zaragoza	Mats. arqs.	2002.23.23-.4799
4163	EX	Delgado Ceamanos, José. Real Izquierdo, Blanca del	Plaza de España, Zaragoza	Mats. Arqs.	2002.63.1-113
4164	EX	Delgado Ceamanos, José. Real Izquierdo, Blanca del	Paseo de Independencia, Zaragoza	Mats. Arqs.	2002.64.1-1064
4165	EX	Delgado Ceamanos, José. Real Izquierdo, Blanca del	Plaza Aragón, Zaragoza	Mats. arqs.	2002.65.1-66
4166	EX	Delgado Ceamanos, José	C/ Mayor, 60-62 angular a C/ Maestro Mingote, 14-16, DAROCA (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.201.1-5834

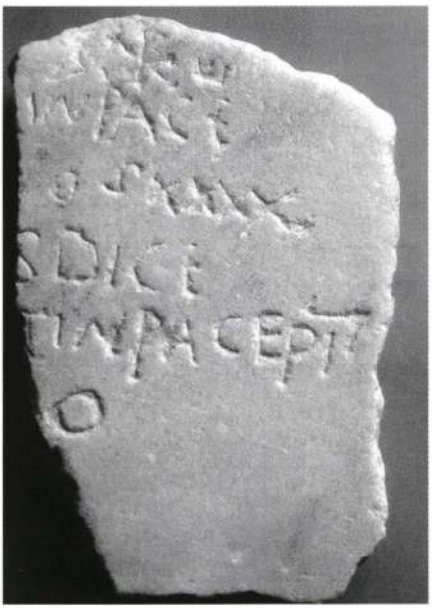

Fig. 24. Fragmento de lápida paleocristiana, C. San Blas, Zaragoza (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 25. Áureo de Augusto, circa 19 a. C. Plaza de las Tenerías, Zaragoza (Fot. J. Garrido, MZ).

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4167	EX	Delgado Ceamanos, José	Ermita de San Jacobo o Santiago Apostol, Urriés (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.212.1-380
4168	EX	Delgado Ceamanos, José	El Coscojar, Sigüés (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.213.1-234
4169	EX	Delgado Ceamanos, José	La Salada III, Undués de Lerda (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.214.1-100
4170	EX	Delgado Ceamanos, José	C/ Añón, 21-23 angular C/ Latorre. Zaragoza	Mosaico teselado, polícromo, con decoración geométrica -emblema- (213 x 216, 5 x 5,8 cm).	2000.88.4191
4171	PR	Pérez Casas, Jesús A.,	Cabezo Chinchón, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Mats. arqs.	98.183.1-36
4172	DO	Río, Yves	Loire, Francia	Una moneda romana, sestercio de Marco Aurelio	2003.77.1
4173	LEY	Rey Lanaspa, Javier	Cabezo de la Cruz, La Muela (Zaragoza)	Un molde de fundición de arenisca de la Primera Edad del Hierro (fig. 26)	2003.80.1
4174	PR	Navarro Chueca, Francisco Javier y Ripoll López-Figueras, Ester	Lucena de Jalón (Zaragoza) [Plan general de Ordenación Urbana]	Materiales arqueológicos: cerámicas de época medieval	2003.73.1-32
4175	DO	Rubio, Mariano	Mariano Rubio	"Adoración", estampa coloreada sobre papel, de Mariano Rubio	2003.76.1
4176	EX	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Corral Santa María. Parcela 198d, polígono 22, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.172.1-98
4177	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Cerro Monroy, Ariza (Zaragoza)	Mats. ars.	2002.125.1-27
4178	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Hoya de los Muertos, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.126.1.1-33
4179	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Arcobriga I, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.126.2.1-14
4180	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Arcobriga II, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.126.3.1-7
4181	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Arcobriga III, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.126.4.1-29
4182	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Arcobriga IV, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.126.5.1-8
4183	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Arcobriga V, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.126.6.1-22

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4184	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Maritaja I, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.126.7.1-15
4185	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Maritaja I, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.126.8.1-7
4186	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Cerro Monroy, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.126.9.1-7
4187	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Cerro Quintanilla, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.126.10.1-6
4188	PR	Gonzalo Monge, Luis Alberto	Hoya del Entrebalao, Monreal de Ariza (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.126.11.1-5
4189	EX	Gutiérrez Dohijo, Eusebio y Rubio Nalda, Mercedes	Cabezode la Cruz, La Muela (Zaragoza)	Mats. arqs.	2002.208.1-1234
4190	LEY	Montes Ramírez, Lourdes	Rambla de Legunova, Biel (Zaragoza)	Material arqueológico (sílex, cerámica y huesos humanos) de época prehistórica, neolítico final o calcolítico del 2000 a.	2003.99.1-68
4191	EX	Viladés Castillo, José María, Cebolla Berlanga, José Luis y Blanco Morte, Alfredo	Los Pozos, Pina de Ebro (Zaragoza)	Materiales arqueológicos de época prehistórica	97.7.1-97.7.189
4192	EX	Burillo Mozota, Francisco	Segeda, Mara y Belmonte de Gracián (Zaragoza)	Moneda, as de Secaiza con jinete portador de enseña con ave en el reverso; primera parte de una trefiladera; segunda parte de una trefiladera.	2000.130.1.243, 2000.130.2.607 2000.130.2.1007
4193	EX	Delgado Ceamanos, José	C/ Las Armas, 134. Zaragoza	Mats. arqs.	2003.50.1-14
4194	EX	Delgado Ceamanos, José. Real Izquierdo, Blanca del	C/ Mayoral, 39 angular a Pza. de Santo Domingo, 1-2, Zaragoza	Mats. arqs.	2003.64.1-10279
4195	EX	Delgado Ceamanos, José	C/ Las Armas, 54-62. Zaragoza	Mats. arqs.	2003.68.1-906
4196	EX	Delgado Ceamanos, José y Peláez Paz, Rubén	C/ Barrioverde, 6-18. Tarazona (Zaragoza)	Mats. arqs.	2003.98.1-91
4197	EX	Real Izquierdo, Blanca del	C/ Predicadores 77-81, angular a Casta Álvarez 94, Zaragoza	Nats. Arqs.	2003.106.1-46
4198	DO	Romero-Balmas Sánchez, Sol	Col. Particular	"Retrato del profesor Álvarez Peña" de José Baqué Ximénez, óleo sobre lienzo (117 x 94 cm) de ca. 1943.	2003.117.1
4199	PR	Hernandez Pardos, Antonio	Hallazgo suelto IV (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.1.1-2

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4200	PR	Hernandez Pardos, Antonio	Apeadero (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.2.1-16
4201	PR	Hernandez Pardos, Antonio	Hallazgo suelto V (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.3.1
4202	PR	Hernandez Pardos, Antonio	Hallazgo suelto VI (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.4.1-2
4203	PR	Hernandez Pardos, Antonio	Hallazgo suelto VII (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.5.1-3
4204	PR	Hernandez Pardos, Antonio	Hallazgo suelto VIII (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.6.1
4205	PR	Hernandez Pardos, Antonio	Hallazgo suelto IX (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.7.1-2
4206	PR	Hernandez Pardos, Antonio	Hallazgo suelto X (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.8.1
4207	PR	Hernandez Pardos, Antonio	Palmo I (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.9.1-211
4208	PR	Hernandez Pardos, Antonio	Palmo II (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.10.1-103
4209	PR	Hernandez Pardos, Antonio	Hallazgo suelto X (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.11.1

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4210	PR	Hernández Pardos, Antonio	Hallazgo suelto XII (Conducción de la Central de Ciclo Combinado de Castelnou), Escatrón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.62.12.1-10
4211	DE	Real Academia de San Luis/ Navarro, Manuel	Navarro, Manuel	Obras de Manuel Navarro López: "Naturaleza", óleo sobre lienzo (74 x 104 cm) y "Actores" óleo sobre panel (108 x 84,5 cm)	2003.105.1-2
4212	LEY	SEPRONA (Servicio de Protección para la Naturaleza)	Campo Real, Sos del Rey Católico (Zaragoza)	Fragmento de plomo	2003.123.1
4214	EX	Servicio de Patrimonio Arqueológico (DGA)	Ermita de la Consolación, Chiprana (Zaragoza)	Material arqueológico	92.106.1-84
4217	PR	Navarro Chueca, Francisco Javier y Ripoll López-Figueras, Ester	Estación depuradora, Gallur (Zaragoza)	Materiales arqueológicos: sílex	2003.85.1-5
4218	DE	Tejero Garicano, Cayo	Término municipal en dirección Tosos, Aladrén (Zaragoza)	Punta de flecha de cobre prehistórica (2003.154.1)	2003.154.1
4219	EX	Romeo Marugán, Francisco	Fontaneta (Camino de Lentiscar), Peñaflor (Término municipal de Zaragoza	1 frag. cerámica medieval y restos óseos	2003.155.1-203
4220	LEY	Hallazgo casual, enviado desde la Dirección General de Patrimonio Cultural	La Cabañeta, El Burgo de Ebro (Zaragoza)	Moneda de bronce (25 mm)	2003.158.1
4221	EX	Gutiérrez González, Javier y De Sus Gimenez, María Luisa	Caja escénica del Gran Teatro Fleta. Avda. Caesaraugusto. Zaragoza.	Materiales arqueológicos	2002.215.1-1010
4222	EX	Gutiérrez González, Javier y De Sus Gimenez, María Luisa	Túneles de acceso y salida de la Sub-unidad A del plan especial "El Tubo-Plaza España. Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.179.1-2189
4223	EX	Gutiérrez González, Javier y Gallardo Bona, Fernando	Hospital de Ntra. Sra. de Gracia. Ampliación. Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.240.1-63
4224	EX	Franco Calvo, Jesús Gerardo	Mausoleo romano. Fabara (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2001.147.1-295
4225	EX	Franco Calvo, Jesús Gerardo y Hernández Pardos, Antonio	Eras de Velilla de Ebro, Colonia CELSA. Velilla de Ebro (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.1.1-1940
4226	EX	Casabona Sebastian, José F. y Bienes Calvo, Juan José	El Fosal de los Judíos. El Frago (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.209.1-3

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4227	EX	Casabona Sebastian, José F.	Monasterio de Rueda. Escatrón-Sastago (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	92.105.1-3
4228	EX	Casabona Sebastian, José F. e Ibañez González, E. Javier	C/ Santa María, 7-9-11. Calatayud (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.146.1-44
4229	EX	Casabona Sebastian, José F.	El Fosal (espacio adyacente a la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari). El Frago (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.196.1-59
4230	EX	Casabona Sebastian, José F.	La Corona. Fuentes de Ebro (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.147.1-21
4231	EX	Casabona Sebastian, José F. y Berge Salvado, Alonso	Castillo de Alfajarín. Alfajarín (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.230.1-113
4232	EX	Casabona Sebastian, José F. y Blasco Sancho,	C/ Coso Bajo (vial). Zaragoza	Materiales arqueológicos	2001.162.1-745G
4233	EX	Fernanda Casabona Sebastian, José F. y Blasco Sancho, Fernanda	C/ Segismundo Moret (vial). Zaragoza	Materiales arqueológicos	2001.163.1-33
4234	EX	Casabona Sebastian, José F.	Mausoleo romano, Polígono 29, Parcela 10, Subparcela 5. Fabara (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2003.71.1-114
4235	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	Pza. San Pablo, 4. Zaragoza	Materiales arqueológicos	2001.165.1-570
4236	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	Pza. España, 4. Novillas (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2001.169.1-364
4237	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	Necrópolis romana. Cementerio. María de Huerva (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.102.1-57
4238	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	"Castillo Ayllón". Uncastillo, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.31.4559-19056
4239	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Alonso V, 23. Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.105.1-15741
4240	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Santiago, 22-26, C/ Forment, 2-8, C/ Espoz y Mina, 11-17 y C/ Bayeu. Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.136.1-22648

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4241	EX	Cebolla Berlanga, José Luis	C/ San Antón angular a C/ Reconciliación. Calatayud (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	99.102.1-86
4242	EX	Cebolla Berlanga, José Luis	C/ San Miguel, 3 angular a C/ Trinquete. Calatayud (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	99.162.1-45
4243	EX	Cebolla Berlanga, José Luis	Torre Mudéjar. Villanueva de Gállego (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	99.12.1-946
4244	PR	Navarro Chueca, Francisco Javier	La Corneta de Buenaluque –Embalse de Bisacrrués–, Santa Eulaia de Gállego (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	99.184.1-107
4245	PR	Gutiérrez López, Alejandra y Christopher Gerrard	Término de Ambel (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.128.1-11075
4246	PR	Gutiérrez López, Alejandra y Christopher Gerrard	Término de Bulbuente (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.132.1-19
4247	PR	Gutiérrez López, Alejandra y Christopher Gerrard	Término de Ambel (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2003.128.1-12744
4248	PR	Gutiérrez López, Alejandra y Christopher Gerrard	Término de Magallón (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2003.133.1-5
4249	EX	Gutiérrez López, Alejandra y Christopher Gerrard	Iglesia de San Lorenzo El Fuerte, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.133.1-4
4250	EX	Sevilla Tabernero, Sergio	Iglesia de San Lorenzo El Fuerte, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2003.104.1-76
4251	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Agustina de Aragón, 38-40, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.24.1-5
4252	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Urrea, 19-21, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.32.1-10
4253	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Santa Teresa, 37. Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.34.1-54
4254	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	Los Bañales, Uncastillo (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.71.1-571
4255	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ La Torre, 24, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.85.1-2742

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4256	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	Pza. San Pablo, 4, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.113.1-142
4257	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Cinco de Marzo, 8, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.171.1-31
4258	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ San Blas, 49, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2003.33.1-12
4259	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	Polígono industrial, Botorrita (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2003.93.1-24
4260	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ San Blas, 77-79, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2003.101.1-104
4261	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	Avda. César Augusto, 60-62, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2003.103.1-207
4262	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	Valdemoracho, [Autovía Levante a Francia. Tramo María de Huerva-Zaragoza], María de Huerva (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2003.108.1-54
4263	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ San Agustín, 27-29, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2003.136.1-199
4264	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Mayor, 25-27, Juslibol -Casco urbano-, (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2003.142.1-11
4265	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Doctor Palomar, 44-46, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2003.157.1-8
4266	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Juan Porcel, 8, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2003.159.1-95
4267	EX	Delgado Ceamanos, José	C/ Añón, 21-23 angular C/ Latorre. Zaragoza	Pavimento de opus signinum -en 39 fragmentos-, con decoración geométrica (46,75 m2 totales)	2000.88.4190
4268	LEY	Hallazgo casual	Colonia CELSA, Velilla de Ebro (Zaragoza). En el camino hacia Alforque a 1,5 Km de Velilla de Ebro	Materiales arqueológicos, cerámicas	2003.1.1-14
4269	DE	García-Abrines Calvo, Luis	García-Abrines Calvo, Luis	Conjunto de 38 collages bajo el título Así sueña el profeta en sus palabras, realizados por Luis García-Abrines Calvo	2003.179.1-38
4270	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Agustina de Aragón, 38-40, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.74.76-136

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4271	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Urrea, 19-21, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.75.11-89
4272	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	C/ Santa Teresa, 37, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.84.55-169
4273	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	Necrópolis romana. Cementerio. María de Huerva (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.102.1-1402
4274	EX	Viladés Castillo, José María y González Acón, Rosa	"Castillo Ayllón". Uncastillo, Zaragoza	Materiales arqueológicos	2002.31.1-4558
4276	PR	Medrano Marqués, Manuel y Díaz Sanz, Mª Antonia	Cabezo Chinchón, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	98.120.1.1-4
4277	PR	Medrano Marqués, Manuel y Díaz Sanz, Mª Antonia	Puyrredondo, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	98.120.2.1-72
4278	PR	Medrano Marqués, Manuel y Díaz Sanz, Mª Antonia	Campo de Almendros, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	98.120.3.1
4279	PR	Medrano Marqués, Manuel y Díaz Sanz, Mª Antonia	Mun/ol (cima), La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	98.120.4.C.1-12
4280	PR	Medrano Marqués, Manuel y Díaz Sanz, Mª Antonia	Mun/ol (ladera), La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	98.120.4.L.1-43
4281	PR	Medrano Marqués, Manuel y Díaz Sanz, Mª Antonia	Torcas, Chodes [Comarca del Jalón Medio-La Almunia de Doña Godina] (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	99.60.1.-24
4282	PR	Medrano Marqués, Manuel y Díaz Sanz, Mª Antonia	Cueva del Gato, Ëpila [Comarca del Jalón Medio-La Almunia de Doña Godina] (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	99.61.1.-19
4283	PR	Medrano Marqués, Manuel y Díaz Sanz, Mª Antonia	Cerro de La Tijera, Urrea de Jalón [Comarca del Jalón Medio-La Almunia de Doña Godina] (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	99.70.1.-46
4284	PR	Medrano Marqués, Manuel y Díaz Sanz, Mª Antonia	Purroy/Morés, [Comarca del Jalón Medio-La Almunia de Doña Godina] (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	99.PM.1-19

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4285	EX	Medrano Marqués, Manuel y Díaz Sanz, Mª Antonia	Puyrredondo y Cabezo Chinchón*, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2001.94.1-2832
4286	EX	Medrano Marqués, Manuel y Díaz Sanz, Mª Antonia	Puyrredondo, Cabezo Chinchón y Cabañas, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.229.1-873
4288	DO	Lafuente Pellés, Mª Isabel	Colección particular	Parte delantera de chaleco masculino, camisa interior femenina, faja blanca masculina, portadocumentos de piel, estuche de gafas de piel, liendrera de concha, alfiletero de madera, cálamo y plumillas, figurita de porcelana	2003.187.1-9
4289	EX	Gutiérrez González, Javier y Carmen Miranda Aranda	Ermita de la Consolación, Chiprana (Zaragoza)	Fragmento de una página de un libro de tema religioso de principios del XIX (11 x 42 cm)	2003.70.1
4290	PR	Blanco Morte, Alfredo, Gómez Lecumberri, Fabiola y Rey Lanaspa, Javier	Monegros II, Sector V, Bujaraloz (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	96.37
4291	LEY	Hallazgo casual, enviado desde la Dirección General de Patrimonio Cultural	Casco urbano de Fabara (Zaragoza)	Moneda de bronce del emperador Vitelio (68-69 d.C.)	2003.195.1
4292	EX	Delgado Ceamanos, José. Real Izquierdo, Blanca del	Solar del Convento de San Francisco, Pina de Ebro (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2001.56.1-21
4293	PR	Real Izquierdo, Blanca del. Sus Giménez, Mª Luisa de, Delgado Ceamanos, José	Acampo Castillo. Término Municipal de Zaragoza	Materiales arqueológicos	2001.82.1.1-10
4294	PR	Real Izquierdo, Blanca del. Sus Giménez, Mª Luisa de, Delgado Ceamanos, José		Materiales arqueológicos	2001.82.2.1
4295	EX	Delgado Ceamanos, José	C/ San Pablo, 76-78. Zaragoza	Materiales arqueológicos	2003.69.1-4146
4296	EX	Collado Villalba, Octavio y Nieto Soriano, Emilio	Claustro de la Colegiata de Santa María, Calatayud (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2001.30.1-1719
4297	DO	Arenaz Arceiz, Antonio	Varios yacimientos de la Comarca de las Cinco Villas y término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Materiales de época prehistórica: objetos de sílex (2003.204.1-2003.204.20); dientes y restos óseos (2003.204.21-2003.204.44); cuentas de collar (2003.204.45-2003.204.93)	2003.204.1-93

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4298	EX	Delgado Ceamanos, José	C/ Añón, 21-23 angular C/ Latorre. Zaragoza	Materiales arqueológicos	2000.88.1-4193
4299	EX	Cebolla Berlanga, José Luis	C/ Jusepe Martínez, 9-11-13 ang. C/ San Braulio, 15. CÆSARAUGUSTA (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2001.17.1-13406
4300	PR	Cebolla Berlanga, José Luis	Yacimiento 4 (Autovía Zaragoza-Teruel. Tramo María de Huerva-Zaragoza), María de Huerva (Zaragoza)	Lascas de sílex	99.163.1.1-3
4301	PR	Cebolla Berlanga, José Luis	Yacimiento 7 (Autovía Zaragoza-Teruel. Tramo María de Huerva-Zaragoza), María de Huerva (Zaragoza)	Fragm. cerámica a mano (99.163.2.1), lascas de sílex (99.163.2.2 y 99.163.2.3)	99.163.2.1-3
4302	PR	Cebolla Berlanga, José Luis	Yacimiento 6 (Autovía Zaragoza-Teruel. Tramo María de Huerva-Zaragoza), María de Huerva (Zaragoza)	Fragm. cerámica a mano reductora.	99.163.3.1
4303	PR	Cebolla Berlanga, José Luis	Yacimiento 3 (Autovía Zaragoza-Teruel. Tramo María de Huerva-Zaragoza), María de Huerva (Zaragoza)	Piedra de fusil (99.163.4.1), fragm. de núcleo de lascas (99.163.4.2), 3 fragm. de lascas de avivado (99.163.4.3-99.163.4.6), lasca de sílex (99.163.4.7)	99.163.4.1-7
4304	PR	Cebolla Berlanga, José Luis	Yacimiento 1 (Autovía Zaragoza-Teruel. Tramo María de Huerva-Zaragoza), María de Huerva (Zaragoza)	Fragm. cerámica a mano reductora	99.163.5.1
4305	PR	Cebolla Berlanga, José Luis	Yacimiento 8 (Autovía Zaragoza-Teruel. Tramo María de Huerva-Zaragoza), María de Huerva (Zaragoza)	Lasca de sílex	99.163.6.1
4306	EX	Cebolla Berlanga, José Luis	C/ Añón, angular a C/ Latorre, 10. Zaragoza	Materiales arqueológicos	99.195.1-101
4307	EX	Cebolla Berlanga, José Luis	C/ Sancho y Gil. Calatayud (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2001.153.1-457
4308	EX	Cebolla Berlanga, José Luis	C/ Vicente de la Fuente, 6-14, Calatayud (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	99.121.1-550

Nº	Ingr.	Fuente ingreso	Procedencia/autor	Objeto	Inv. Gral.
4309	EX	Cebolla Berlanga, José Luis	C/ Herrer y Marco, 5-7 angular a C/ Desengaño, 7-9, Calatayud (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	99.14.1-1805
310	CO			8 grabados antiguos de Zaragoza: Menestrela de Zaragoza de Pujadas (2003.212.1), Mujer de Aragón (Anónimo) (2003.212.2), Trajes Barcelona/Meq. Zar. de Rouargue (2003.212.3), Paisano aragonés de Giscar (2003.212.4), Aragonesa de Giscar (2003.212.5), Labradora de Rodríguez (2003.212.6), Mujer de Aragón de Gallois (2003.212.7), Mujer de Aragón de Gallois –otra– (2003.212.8) (figs. 27, 28)	2003.212.1-8
4311	EX	De Sus Gimenez, María Luisa y Gutiérrez González, Javier	El Portillo de Vera. Parque Eólico Boquerón, Borja (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2003.186.1-18
4312	EX	Delgado Ceamanos, José	C/ Mosén Mateo, 18. Zaragoza	Materiales arqueológicos	2003.61.1-5
4313	PR	Real Izquierdo, Blanca del y Blasco Sancho, Mª Fernanda	Parque Eólico Montes de Castejón, Tauste (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2001.12.1-3
4314	EX	Delgado Ceamanos, José. Real Izquierdo, Blanca del	C/ Madre Rafols, C/ La Plama, y Pza. José María Forqué (CUARTEL SANGENIS), Zaragoza	Materiales arqueológicos	2001.46.1-15994
4315	EX	Burillo Mozota, Francisco	Segeda (I, Área 3), Mara (Zaragoza)	Cerámica a tomo celtibérica	2001.93.45, 47, 80, 110, 111, 113, 114, 115, 118, 121, 123
4316	EX	Collado Villalba, Octavio, Nieto Soriano, Emilio y Ferreruela Gonzalvo, Antonio	La Cabañeta, El Burgo de Ebro (Zaragoza)	Materiales arqueológicos	2002.242.3908-6596
4317	LEY	Lorente Bonet, Francisco	Trascasa o El Ojao, Acered (Zaragoza)	As de bronce romano de la primera mitad del siglo II d. C.	2003.224.1

2.3. Resumen de incremento de fondos en 2003

Sección	Depósito no estatal						Dep. est.	Total	2002	Total
	DO	CO	EXC	PR	LEY	DE				
ARQ.	94		142.583	37.533	162		74	180.331	2.240.651	2.469.716
BB.AA.	90	61			22	485	1	127	8.286	8.742
ETNOL.	9							9	1.004	1.020
Total								181.075	2.255.726	**2.485.872**
Bajas										
Total	193	61	142.583	37.533	186	485	75	181.075	2.255.726	**2.485.872**

Sección	Total 2002	Bajas por redistribución	Total incorporación fondos antiguos 2002	Total 2003
ARQ.	2.240.651	–	48.734	2.420.982
BB.AA.	8.286	–	329	8.390
ETNOL.	1.004	–	7	1.013
		–		
Total	**2.255.726**	–	**181.075**	**2.436.801**

Fig. 26. Molde de fundición de la Primera Edad del Hierro. Cabezo de la Cruz, La Muela, Zaragoza. (Fot. J. Garrido, MZ).

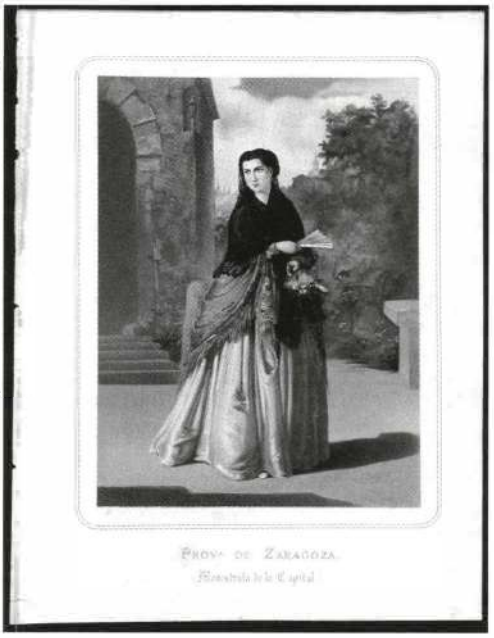

Fig. 27. Grabado antiguo de Zaragoza: Menestrala de Zaragoza, Pujadas (Fot. J. Garrido, MZ).

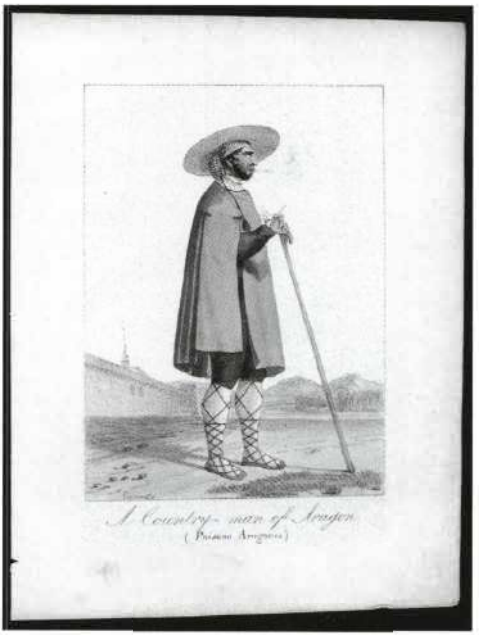

Fig. 28. Grabado antiguo de Zaragoza: Paisano aragonés, Giscar (Fot. J. Garrido, MZ).

V. Fondos. movimientos

1. 2002

1.1. Préstamos a exposiciones

Nº	Exposición	Lugar	Obra	Organizador	Fechas
1	"Rumbos paralelos de la escultura española en el siglo XX"[57]	Centro Atlántico de Arte Moderno, Las Palmas	"Antropomorfo", H. García Condoy (NIG. 9237)	Centro Atlántico de Arte Moderno	20 setiembre – 10 febr. 2002
2	"La otra mirada. Goya y el mundo femenino"[58]	Museo del Prado, Madrid	"Gumersinda Goicoechea y Galarza" (NIG. 97.61.2)	Museo del Prado	29 octubre - 9 febrero 2002
3	"Vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado"[59]	Museo del Vidrio, La Granja, Segovia Ayuntamiento de Gijón	35 residuos de vidrio, 3 frags. De Lapis specularis, 3 frgs. De vidrios de ventana, 2 fichas, placa de vidrio (NIG. 81.1.13904), Jarra con asa (NIG. 84.1.19433), Ungüentarios (NIG. 7529, 83.16.7, 88.137.11124)), Urna de plomo (NIG. 87.30.1 y 2), Olla y tape (NIG. 87.30.3 y 4), Recipiente en forma de ave (NIG.85.1.63801), Vaso con gladiadores (NIG. 7518) Varilla agitador (NIG. 87.25.2051), Frag. De pulsera (NIG. 90.3.45480), Frag, anillo (NIG. 92.22.1), Anillo (NIG. 97.78.1)	Ministerio de Educación y Cultura	11 octubre 31 marzo 2002 21 mayo 1 septiembre
4	"Ibercaja. Una historia de todos"	Centro de Exposiciones y Congresos, Ibercaja, Zaragoza	"Retrato de Alfonso XIII", Luis Gracia (NIG. 10259), "Retrato de Alfonso XII" (NIG. 11123)	Ibercaja	12 diciembre – 20 enero 2002
5	"Ramón Casas y Santiago Rusiñol"[60]	Caja Madrid	"Jardines de Areamjuez", Santiago Rusiñol (NIG. 10141)	Caja Madrid	14 diciembre 13 enero 2002

57. AA. VV. (dir. A. Vázquez de Parga), *Rumbos de la escultura española en el siglo XX,* Madrid, 2001.
58. AA. VV. (Comis. F. Calvo Serraller), *Goya: la imagen de la mujer*, Madrid, 2001.
59. AA. VV., (Edits.: A. Fuentes, J. Paz, E., Ortiz), *Vidrio romano en España: la revolución del vidrio soplado*, Madrid, 2001.
60. CAMPOS, T., et alii, *El espíritu modernista: Ramón Casas, Santiago Rusiñol, Enric Clarassó*, Madrid, 2001.

6	"Recuerdo a Ortiz Echagüe y Cativiela"	Sociedad Fotográfica Zaragoza	"Paisaje con río" (NIG. 36312), "Cabecera de Iglesia" (NIG. 36317), "Rebaño bajo los árboles" (NIG. 31318), "Gente" (NIG. 36320), "Gente caminando" (36321), "Procesión" (NIG. 36323), "Dos ansotanos" (NIG. 36324), "Tipo de Ansó" (NIG. 36325), "En el atrio" (NIG. 35326), "Mozo de Ansó" (NIG. 36327), "Mujer ansotana" (36328), "Cocina pirenaica" (36291), "Mujer hilando" (36292), "Llenando un saco con grano" (36295), "Vista de un pueblo" (36297), "Paisaje con pinos (36298), "dos mujeres de rodillas" (36300), "Rebaño" (36303), "Dos hombres en un nevero (36306), "Tres hombres cruzando un nevero" (36308), "Dos hombres sentados de espaldas" (36310), "Puente de piedra" (36311), "novia ansotana" (36329), "Retrato de Jorge Puyo" (36330)	Sociedad Fotográfica de Zaragoza	28 enero 30 abril
7	"...Operis terre Turoli"[61]	Museo de Teruel	Jarra bitroncocónica cer.vidriada (NIG. 84.39.E.10), plato decorado cer. Verde (NIG. 84.39.10.A)	Museo de Teruel	26 marzo 23 junio
8	"Ricardo Arredondo"[62]	Toledo, Palacio de Benacazón	M. Barbasán, "Plaza de la retama" (10753), "Un rincón de Toledo" (10070), R. Arredondo "Accidente de caza" (10101)	Caja de Castilla la Mancha	Mayo Julio
9	"Restaurar Hispania"[63]	Reáles Alcázares, Sevilla	Busto romano de princesa julioclaudia (98.3)	Subirección General de Bellas Artes	23 junio 1 setiembre
10	"Retrospectiva de Alberto Duce"	Museo Camón Aznar	"Composición", A. Duce (10142)	Ibercaja	10 julio 25 agosto
11	"Hannibal passant les Alpes"[64]	Chateau de Malbrouck	"Anibal cruzando los Alpes", F. Goya (96.100.1)	Consejo General de la Moselle	13 setiembre 15 diciembre
12	"Hebráica Aragonalia. El legado judío en Aragón"[65]	Palacio de Sástago, Zaragoza	Plato cerámica decorado con figura femenina (NIG.83.39.10[a]), jarra cerámica vidriada (NIG. 84.29.E.10), disco lucerna africana (NIG. 93.80), cuenco cer. Vidriada (NIG. 92.3.117514), frag. De hanuka vidriado (NIG. 92.7.2125), frg, tinaja estampada (92.27.3977), campana de bronce (NIG. 15209), frag, cer. Dec. Con memorah (NIG. 78.19.99), "interrogatorio del Judío", temple/tabla, M. Jiménez y M. Bernat /NIG. 10022), "Degollación de inocentes", temple/tabla, maestro de Alpuente (NIG. 10014)	Diputación de Zaragoza	4 octubre 8 diciembre

61. ORTEGA ORTEGA, J.M., ESCRICHE JAIME, C., ... *Operis terre Turoli. La cerámica bajomedieval en Teruel,* Teruel, 2002.

62. MUÑOZ HERRERA, J.P., et alii, *Arredondo, pintor de Toledo,* Toledo, 2002.

63. AA. VV., *Restaurar Hispania,* Madrid, 2002.

64. BARBANCHO RODRÍGUEZ, J. R., PAZ PERALTA, J.A., BELTRÁN LLORIS, M., *Hannibal, vainquer, contemplant l'Italie depuis les Alpes, Francisco Goya,* Metz, 2002.

65. MOTIS DOLADER, M A., *El legado judío en Aragón. Hebraica Aragonalia,* Zaragoza, 2002.

13	"Comercio y sociedad en Zaragoza. Una historia visual"[66]	Ayuntamiento de Zaragoza	Colgante romano (81.3.1); *caeruleum* egipcio (84.39.7660, 94.21.4079, 94.21.4110); *tremissis* (87.17.12086); vaso de jugar y dado (87.102.10 y 14); copa ibérica (88.143.10); vaso paredes finas (88.143.1314); lucerna romana (88.143.26); anillo (89.66.1513); monedas: 90.1333.3, 94.95.1, 1861; ungüentarios romanos: 2129, 2133; ánforas romanas: 2819, 2837, 2841, 2843; astrágalos: 7476-7483; monedas: 8178, 8207, 8211, 8275, 8286, 8298, 12699, 17783, 17789, 17864, 8851, 8876, 9170; pendiente romano, 10673.	ECOS, Ayuntamiento de Zaragoza y otros Ayuntamiento de Zaragoza	31 octubre 1 diciembre
14	"Aragón de Reino a Comunidad"[67]	Palacio de la Aljafería, Zaragoza	"Los profetas", M. Bernat (10027); "Retablo de la carcel", J. Cosida (9435); "Retrato de Tadeo Calomarde", V. López (10087); "Amanecer", Unceta (10725); Santiago Ramón y Cajal", Sorolla (86.63.1); "El Ebro", F. Marín Bagües (10242); "Santa Elena", M. Bernat; Monedas : vellones aragoneses: 8631, 17674, 17729, 17783, 23514, 23542, 23539, 23428, 23536, 23534, 23533, 8650, 8651, 8654, 8655, 8657, 8660, 8670, 8664, 8669, 8680, 8698, 8697, 8699, 8788, 8789; oro: 8787, 8703.	Cortes de Aragón	Octubre Diciembre
15	"Segovia 1874-1931. Tiempo de cambios"[68]	Segovia, Torreón de Lozoya	J.A. Gómez Alarcón, "Nieve en Riaza (10516)	Caja Segovia	3 octubre 17 noviembre
16	"Carlos de Haes 1826-1898 en el Museo del Prado"[69]	Fundación Marcelino Botín, Santander, Fundación Carlos De Amberes, Madrid	Carlos de Haes: "Paisaje de bosque y río" óleo/lienzo, (10139)°	Fundación Marcelino Botin	30 de julio – 15 setiembre // 8 de octubre – 17 de noviembre

66. AA. VV., *Comercio y sociedad en Zaragoza. Una historia visual,* Zaragoza, 2002.
67. AA. VV., *Aragón, de Reino a Comunidad: diez siglos de encuentros,* Zaragoza, 2002.
68. APARICIO GONZÁLEZ, J.R., SANTAMARÍA LÓPEZ, J.M., GÓMEZ MUÑÓZ, I., *Tiempo de cambios. Segovia 1874-1931*, Segovia, 2002.
69. GUTIERREZ MÁRQUEZ, A., *Carlos de Haes en el Museo del Prado: 1826-1898,* Madrid, 2002.

1.2. Promoción de los fondos aragoneses de Francisco Goya

Continuando la promoción de la obra de Goya, el Museo de Zaragoza ha organizado la exposición "Goya cronista de la fiesta"[70], concebida desde el punto de vista didáctico en torno a la figura de Goya, las artes del grabado y el significado de la serie de la Tauromaquia en la obra goyesca, para concluir en la presentación de la serie a partir de una reconstrucción de las distintas fases de la corrida y la ilustración que de ellas presenta el artista. Esta exposición ha itinerado como intercambio y promoción de los fondos del Museo de Zaragoza en el Museo Municipal de Albarracín (Teruel) (agosto-septiembre) y en el Museo Juan Cabré de Calaceite (Teruel) (noviembre 2002- enero 2003)(figs. 29, 30).

Fig. 29. "Goya cronista de la fiesta". Itinerancia de la exposición ideada por el Museo de Zaragoza en el Museo Juan Cabré de Calaceite (Fot. J. Garrido, MZ).

70. BELTRÁN LLORIS, M., GREGORIO GARCÍA, E., SACACIA LAHOZ, M., *Goya cronista de la fiesta,* Zaragoza, 2002.

Fig. 30. "Goya cronista de la fiesta". Itinerancia de la exposición ideada por el Museo de Zaragoza en el Museo Juan Cabré de Calaceite (Fot. J. Garrido, MZ).

2. 2003

2.1. Préstamos a exposiciones

Nº	Exposición	Lugar	Obra	Organizador	Fechas
1	"Ternura y melodrama. Pintura de escenas familiares en la época de Sorolla"	Museo del siglo XIX de Valencia	M. Peña, "Carta del hijo ausente" (9224)	Museo del siglo XIX de Valencia	12 diciembre – 6 abril 2003
2	*Territorium. El largo camino hacia las comarcas de Aragón*[71]	Lonja, Zaragoza	Glandes de Azuara (91.69.40-45), Bronce epigráfico de Agón (93.14.1), patena de *Caesaraugusta* (90.142.58), brasero romano (94.4.1), conjunto de denarios de *Arsaos, Turiaso, Baskunes* y *Aregorada* (91.74.67, 52, 32, 26, 14, 6, 45, 44), 114 monedas de plata musulmanas (Zaragoza)(01.46.01-114), fragmento de lápida sepulcral paleocristiana, *tremissis* de Severo III, Wamba (91.25.400 y 94.95.1), id. Egica/Witiza (87.17.12086), conjunto de monedas romanas (88.140.3, 1; 90.133.1-3), lauda sepulcral de Luesia, ataifores islámicas con inscripción cúfica (89.379.31795, 89.400.1), reproducción con molde de la Aljafería (93.86.1), jarrita islámica (89.379.42566), casco Montefortino de Azuara (83.43.1), cerámica ibérica decorada de Oliete (1965), adobe con impronta de pie de Botorrita (82.11.43.22), retrato de Drusus Minor de *Caesaraugusta* (82.36), Cabeza humana de Belmonte (91.52.509), broche hispanovisigodo (11206), monedas ibéricas e hispanolatinas: 15212, 16175, 8040, 8041- 8046, 8048-8050, 8069, 8072, 8073, 8026-29, 8091, 8217, 8222, 8224, 8229, 8230, 8233, 8234-8236, 8239, 8240, 8258, 8261); monedas romanas imperiales : 16176, 16177, 16190, 20610, 20632, 20655, 82.36.3618, 82.36.3622, 8178, 8211, 8207-8209), fragmento de cancel mozárabe (7660), capitel con inscripción árabe (7680), "La comunión de los reyes", temple anónimo (9187), "Malaquías, Daniel, Ezequiel" de Miguel Jiménez (10027), "Entrada triunfal de Juan II" de R. Pertus (11584); Luis XV, de Van Loo (11109); "La doncella de Zaragoza", S. D. Wilkie (10068); fotografías de Ortiz Echagüe con tipos ansotanos (3625-3629)	Gobierno de Aragón	28 enero – 9 de marzo

71. AGUILERA ARAGÓN, I., CENTELLAS, R., (coords.), *Territorium. El largo camino hacia las comarcas de Aragón,* Zaragoza 2003.

3	"Julio Romero de Torres. Símbolo, materia y obsesión"[72]	Ayuntamiento de Córdoba, Museo Julio Romero de Torres	F. Pradilla, Dña. Juana la Loca recluida en Tordesillas (97.79.1)	Ayto de Córdoba	15 febrero – 4 de mayo
4	*La pintura gótica hispanoflamenca*[73]	Museo Nacional de Arte de Cataluña/ Museo de Bellas Artes de Bilbao	Bartolomé Bermejo, Martín Bernat, "Descendimiento", óleo tabla (10043); M. Jimémez, M. Bernat, "Entrada de la emperatriz Helena y de Heraclio en Jerusalen", óleo/tabla (10029)	Museo Nacional de Arte de Cataluña/ Museo de Bellas Artes de Bilbao	26 de febrero – 11 de mayo/ 9 de junio- 31 de agosto
5	"Pradilla en las colecciones privadas"	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	F. Pradilla, "Autorretrato" (2001.4.1)	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	5-20 de abril
6	*Gvulim-Fronteras Aspectos de la vida cotidiana judía en la Edad Media hispana*[74]	"Centro de Arte", Palacio Almudí, Murcia,	Grilletes de la Inquisición (82.17.9, 82.17.10)	Ayuntamiento de Murcia	29 abril – 30 de mayo
7	*El teatro romano. La puesta en escena*[75]	Lonja, Zaragoza	Busto de Tiberio, *Bilbilis* (7621)	Ayuntamiento de Zaragoza	11 de abril – 15 de junio
8	*Luis Simarro y la psicología científica en España*	Sala de exposiciones temporales, Edificio La Nau, Valencia	"Retrato de Ramón y Cajal", J. Sorolla óleo/lienzo (86.63.1)	Universidad de Valencia	2 de junio- 14 de octubre
9	*La ciudad placentera*[76]	Valencia	Fco. Marín Bagüés, El Ebro", óleo/lienzo, (10242)	Generalitat Valenciana	8 de junio – 30 de setiembre

72. BRIHUEGA SIERRA, J., et alii, *Julio Romero de Torres. Símbolo, materia y obsesión,* Córdoba, 2003.
73. AA.VV., *La pintura góticahispanoflamenca. Bartolomé Bermejo y su época,* Barcelona Bilbao, 2003.
74. AA. VV., *Gvulim-Fronteras. Aspectos de la vida cotidiana judía en la Edad Media hispana* Murcia, 2003.
75. AA. VV., *El teatro romano. La puesta en escena,* Zaragoza, 2003.
76. PÉREZ ROJAS, F.J., *La ciudad placentera, de la verbena al cabaret,* Valencia, 2003.

10	*César González- Ruano y las artes plásticas*[77]	Fundación Mapfre, Madrid	Honorio García Condoy, "Máscara femenina", cemento (9233)	Fundación Mapfre, Madrid	17 junio – 7 setiembre
11	*Mercado central. Cien años*[78]	Lonja, Zaragoza	Cinco ánforas romanas de *Caesar Augusta* (2819, 2820, 2841, 2843, 2851)	Ayuntamiento de Zaragoza	8 de julio – 7 de setiembre
12	"1802. España entre dos siglos y la recuperación de Menorca"[79]	Museo de Menorca, Mahón, Museo Arqueológico Nacional, Madrid	Francisco Bayeu, "Retrato de Dña. Feliciana Bayeu" (10057)	Sociedad estatal España Nuevo Milenio	Agosto 2002 – marzo 2003
13	Mariano Fortuny[80]	Museo Nacional de Arte de Cataluña	Mariano Fortuny, "La Vicaría", acuarela/papel (15242)	Museo Nacional de Arte de Cataluña	16 octubre – 18 enero 2004
14	Victor Mira. 1949-2003[81]	Museo Pablo Serrano, Zaragoza	Victor Mira, "Montserrat 1989 mixta/lienzo; "Cabeza amarrada a pedazo de cielo, 1987, óleo/lienzo; "Nocturno con luna", 1985, óleo/lienzo.	Museo Pablo Serrano, Zaragoza	3 diciembre – 18 enero 2004
15	Lux Ripacurtiae	Espacio Pirineos, Graus, Huesca	Honorio García Condoy, bronces: "Silueta" (9236); "Antropomorfo" (9237)	Ayuntamiento de Gradus, Huesca	20 diciembre – 1 febrero 2004

77. SONSECA MAS, Y., (COORD.), *César González Ruano: a vueltas con la pintura,* Madrid, 2003.
78. GUELBENZU, I, TUDELILLA, Ch., (coms.), *Mercado central. Cien años. Zaragoza 1903-2003,* Zaragoza, 2003.
79. AA. VV., *1802. España entre dos siglos y la recuperación de Menorca,* Sociedad estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2003.
80. AA.VV., *Fortuny (1834-1874),* Barcelona, 2003.
81. AA. VV., *Víctor Mira. 1949-2003: obras en las colecciones públicas aragonesas,* Zaragoza, 2003.
82. BAZÁN DE HUERTA, M., et alii, *Monumentos y contextos: escultura de Ribagorza en el siglo XX: Lux Ripacurtiae VII,* Graus, 2003.

VI. Fondos. Conservación y restauración

1. 2002

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2085	94.4.1	Brasero romano[83]	Bronce	Desconocida, atribuido a Hinojosa de Jarque (Teruel)
2386	2001.6	Sítula romana de ciervo (fig. 31)	Bronce	C. Alcober, Caesaraugusta
2388	2000.26.3	Colgante en forma	Bronce	Cabezo Morrudo, Fuentes de Ebro
2387	2000.26.1	Idolillo romano	Adobe	Cabezo Morrudo, Fuentes de Ebro
2395	90.133.2	Moneda de Augusto	Bronce	C/ Sepulcro 1-15, Caesaraugusta
2396	90.133.3	Moneda de Augusto	Bronce	C/ Sepulcro 1-15, Caesaraugusta
2397	90.133.1	Moneda de Augusto	Bronce	C/ Sepulcro 1-15, Caesaraugusta
2398	8188	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2399	8186	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2400	8185	Moneda de Augusto, *Caesaraugusta*	Bronce	Fondo antiguo
2401	8186	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2402	8185	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2403	88.140.2	Moneda de Augusto	Bronce	Plaza de La Seo, *Caesaraugusta*
2404		Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2405	8212	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2406	8183	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2407	8197	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2408	8196	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2409	8192	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2410	8180	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2411	12512	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2412	8189	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2413	12513	Moneda de Augusto	Bronce	Fondo antiguo
2414	8198	Moneda de Tiberio	Bronce	Fondo antiguo
2415	8207	Moneda de Calígula	Bronce	Fondo antiguo
2416	8210	Moneda de Agripa	Bronce	Fondo antiguo
2417	8211	Moneda de Calígula	Bronce	Fondo antiguo
2418	8200	Moneda de Tiberio	Bronce	Fondo antiguo
2419	8202	Moneda de Tiberio	Bronce	Fondo antiguo
2420	91.66.21557	Moneda de Augusto	Bronce	C/ Arpa, *Caesaraugusta*
2421	8181	Moneda de Tiberio	Bronce	Fondo antiguo

83. El largo tratamiento de esta pieza extraordinaria, puede verse en GONZÁLEZ PENA, M.L., "El brasero romano depositado en el Museo de Zaragoza", *MZB*, 16, Zaragoza, 2002, pp. 299-312.

Fig. 31. Cabezo Morrudo (Fuentes de Ebro, Zaragoza). Colgante en forma de ciervo de época iberorromana. Aspecto antes y después del tratamiento de conservación (Fot. J. Garrido, MZ).

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2422	87.66.583	Moneda de Tiberio	Bronce	C/ Predicadores, 24-26
2423		Punta de lanza	Hierro	Herrera de los Navarros
2424	12516	Moneda de Tiberio	Bronce	Fondo antiguo
2425	8184	Moneda de Tiberio	Bronce	Fondo antiguo
2426	8203	Moneda de Tiberio	Bronce	Fondo antiguo
2427	8199	Moneda de Tiberio	Bronce	Fondo antiguo
2430	8208	Moneda de Calígula	Bronce	Fondo antiguo
2431	7410	Tábula con inscripción ibérica	Bronce	*Contrebia Belaiska*, Botorrita
2432	80.69.123	Puñal	Hierro/bronce	Herrera de los Navarros, Zaragoza
2433	2785	Tinaja	Cerámica	Caspe, Zaragoza
2434	83.22.2559	Lauda sepulcral	Piedra arenisca	Luesia, Zaragoza
2435	83.22.25261	Lauda sepulcral	Piedra arenisca	Luesia, Zaragoza
2443	00.2.13	Aplique en forma de cabeza de oso	Bronce	Colección E. Tejerizo
2444	00.2.12	Aplique en forma de cabeza de oso	Bronce	Colección E. Tejerizo
2446	00.2.115	Aplique en forma de cabeza de Amor	Bronce	Colección E. Tejerizo
2447	00.2.12	Aplique en forma de cabeza de Amor	Bronce	Colección E. Tejerizo
2453	10002	"La huída a Egipto", Maestro de Alpuente (fig. 32)	Tabla/temple	Fondo antiguo
2456	8876	Moneda de Fernando VII	Plata	Fondo antiguo
2457	24719	Moneda de Luis I	Plata	Fondo antiguo
2458	19126	Moneda del Archiduque Carlos de Austria	Plata	Fondo antiguo
2459	8851	Moneda de Carlos IV	Plata	Fondo antiguo
2460	8868	Moneda de Fernando VII	Plata	Fondo antiguo
2461	8875	Moneda de Fernando VII	Plata	Fondo antiguo
2462	20733	Moneda de Isabel II	Plata	Fondo antiguo
2463	64.1.192	Moneda de José Bonaparte	Plata	Fondo antiguo
2464	19848	Moneda de Isabel II	Bronce	Fondo antiguo
2465	20734	Moneda Isabel II	Plata	Fondo antiguo
2466	8748	Moneda de Fernando el Católico	Plata	Fondo antiguo
2467	8758	Moneda de los Reyes Católicos	Plata	Fondo antiguo
2468	8759	Moneda de los reyes Católicos	Plata	Fondo antiguo
2469	9175	Moneda de Fernando VII	Plata	Fondo antiguo
2470	9173	Moneda de Fernando VII	Plata	Fondo antiguo
2471	9174	Moneda de Fernando VII	Oro	Fondo antiguo
2472	9170	Moneda de José Bonaparte	Oro	Fondo antiguo
2473	9169	Moneda de Carlos III	Oro	Fondo antiguo

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2474	9157	Moneda de Alfonso VI	Oro	Fondo antiguo
2475	8798	Moneda de Carlos I y Juana	Oro	Fondo antiguo
2476	8738	Moneda de Francisco Febo	Oro	Fondo antiguo
2477	8737	Moneda de Don Alfonso	Oro	Fondo antiguo
2478	8787	Moneda de los Reyes Católicos	Oro	Fondo antiguo
2479	8894	Moneda de Isabel II	Cobre	Fondo antiguo
2480	8891	Moneda de Isabel II	Plata	Fondo antiguo
2481	8097	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2482	8025	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2483	8229	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2484	8246	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2485	8083	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2486	8044	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2487	29949	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2488	2488	Silla de Montar de novia	Madera/ tejido/metal	Fondo antiguo
2518	8275	Moneda de Tiberio	Bronce	Fondo antiguo
2519	8299	Moneda de Nerón	Bronce	Fondo antiguo
2520	8277	Moneda de Tiberio	Bronce	Fondo antiguo
2521	8286	Moneda de Calígula	Plata	Fondo antiguo
2522		Grabado	Grabado/papel	Expo "Il segno nel Tempo"
2523	01.93.8212	Moneda de *Sekaisa*	Bronce	Segeda, Zaragoza
2524	01.93.7219	Moneda de *Sekaisa*	Bronce	Segeda, Zaragoza
2525	01.93.7218	Moneda de *Sekaisa*	Bronce	Segeda, Zaragoza
2526	01.93.1114	Tésera	Bronce	Segeda, Zaragoza
2527	01.85.2	Tabula broncínea con inscripción latina (fig. 33)	Bronce	Turiaso, Tarazona
2529	02.5.78	Jarrón	Cerámica	CAOFTS[84]
2530	02.5.79	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2531	02.5.80	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2532	02.5.81	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2533	02.5.82	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2534	02.5.83	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2535	02.5.84	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2536	02.5.85	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2537	02.5.86	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2538	02.5.87	Jarrón	Cerámica	CAOFTS

84. Colección Arte Oriental Federico Torralba Soriano.

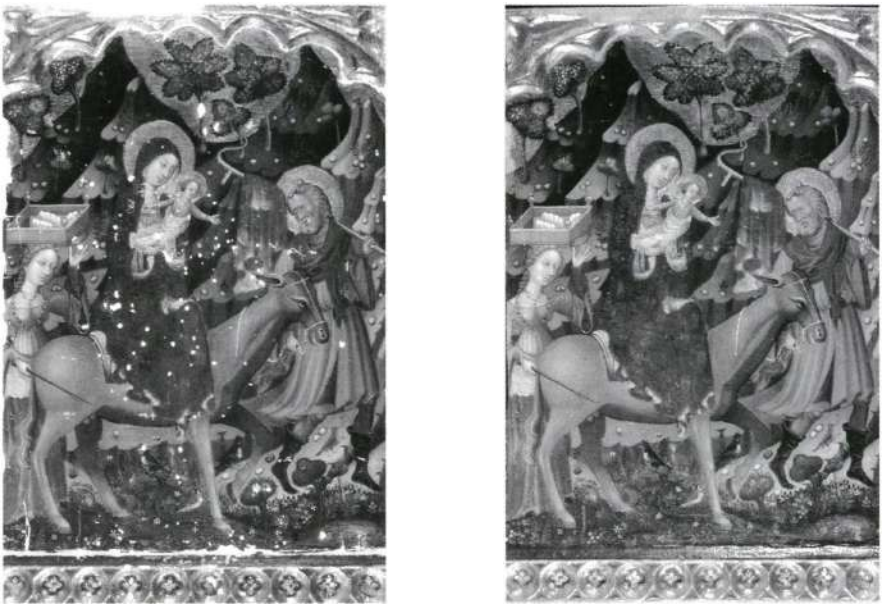

Fig. 32. "La huida a Egipto", Maestro de Alpuente. Estado antes y después del tratamiento de conservación (Fot. J. Garrido, MZ).

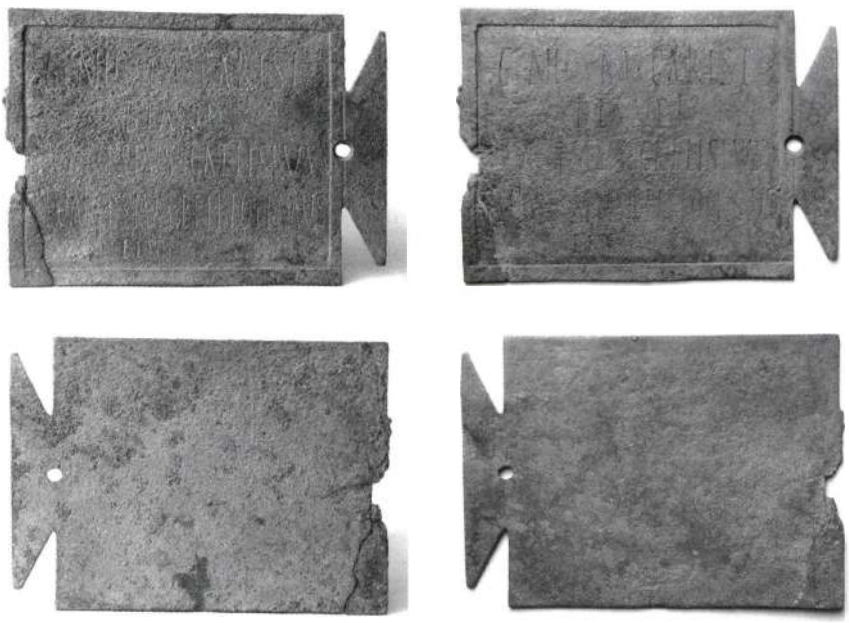

Fig. 33. Tabula ansata en bronce con inscripción latina procedente del *Municipium Turiaso*, Tarazona. Estado de anverso y reverso antes y después del tratamiento de conservación (Fot. J. Garrido, MZ).

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2539	02.5.88	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2540	02.5.89	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2541	02.5.90	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2542	02.5.91	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2543	02.5.92	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2544	02.5.93	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2545	02.5.94	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2546	02.5.95	Plato	Cerámica	CAOFTS
2547	02.5.96	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2548	02.5.97	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2549	02.5.98	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2550	02.5.99	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2551	02.5.100	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2552	02.5.101	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2553	02.5.197	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2554	02.5.309	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2555	02.5.315	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2556	02.5.410	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2557	02.5.411	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2558	02.5.412	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2559	02.5.455	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2560	02.5.399	Copa	Cerámica	CAOFTS
2561	02.5.403	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2562	02.5.402	Copa celadón	Cerámica	CAOFTS
2563	02.5.401	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2564	02.5.201	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2565	02.5.400	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2566	02.5.201	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2567	02.5.474	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2568	02.5.466	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2569	02.5.406	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2570	02.5.404	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2571	02.5.465	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2572	02.5.500	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2573	02.5.721	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2574	02.5.425	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2575	02.5.713	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2576	02.5.722	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2577	02.5.723	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2578	02.5.719	Cuenco	Cerámica	CAOFTS

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2579	02.5.715	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2580	02.5.730	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2581	02.5.468	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2582	02.5.498	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2583	02.5.499	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2584	02.5.497	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2585	02.5.718	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2586	02.5.728	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2587	02.5.729	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2588	02.5.732	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2589	02.5.717	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2590	02.5.724	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2591	02.5.733	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2592	02.5.208	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2593	02.5.328	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2594	02.5.195	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2595	02.5.196	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2596	02.5.470	Jarrón	Cerámica	CAOFTS
2597	02.5.328	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2598	02.5.43	Cuenco	Cerámica	CAOFTS
2599	10030	M. Jiménez, M. Bernat, "Santa Elena" (fig. 34)	Mixta/tabla	Fondo antiguo
2600	10087	V. López, "Retrato Tadeo Calomarde" (fig. 35)	Lienzo/óleo	Fondo antiguo
2601	10516	J.A. Gómez Alarcón, "Nieve en Riaza"	Lienzo/óleo	Fondo antiguo
2603	1806	Exvoto con forma de cabeza	Cerámica	Fondo antiguo
2604	8091	Moneda, denario, *Turiaso*	plata	Fondo antiguo
2605	8090	Moneda, denario, *Turiaso*	plata	Fondo antiguo
2006	8094	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2607	8048	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2608	8073	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2609	8072	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2610	8048	Moneda	plata	Fondo antiguo
2611	8029	Moneda	plata	Fondo antiguo
2612	8041	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2613	8040	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2614	8027	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2615	8026	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2616	8042	Moneda	bronce	Fondo antiguo

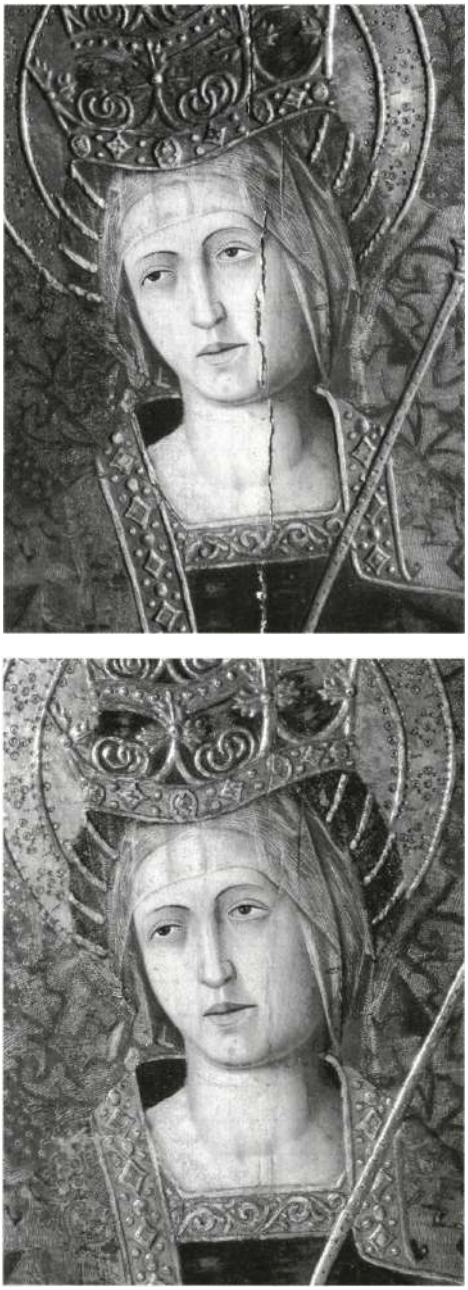

Fig. 34. "Santa Elena". M. Jiménez y M. Bernat, retablo de Blesa.
E tado antes y después del tratamiento de conservación.
Obsérvese la grieta recorriendo la cara (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 35. "Retrato de Tadeo Calomarde", V. López. Aspecto general y detalle de los dorados (Fot. J. Garrido, MZ).

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2617	8043	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2618	8069	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2619	8050	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2620	8046	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2621	8045	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2682	20632	Moneda	bronce	Fondo antiguo
2683	20655	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2684	82.36.3618	Moneda	bronce	C/ Gavín,16-24 C/ Sepulcro, 32-36. Caesaraugusta (Zaragoza)
2685	82.36.3622	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2686	91.74.6	Moneda	Plata	Alagón, Zaragoza
2687	91.74.14	Moneda	Plata	Alagón, Zaragoza
2688	91.74.44	Moneda	Plata	Alagón, Zaragoza
2689	91.74.45	Moneda	Plata	Alagón, Zaragoza
2690	91.74.26	Moneda	Plata	Alagón, Zaragoza
2691	91.74.32	Moneda	Plata	Alagón, Zaragoza
2692	91.74.52	Moneda	Plata	Alagón, Zaragoza
2693	91.74.67	Moneda	Plata	Alagón, Zaragoza
2694	10068	D. Wilkie, "La doncella de Zaragoza" (fig. 36)	Óleo/lienzo	Fondo antiguo

Fig. 36. "La Doncella de Zaragoza", óleo/lienzo de Sr. David Wilkie.
Estado antes y después del tratamiento de conservación (Fot. J. Garrido, MZ).

2. 2003

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2441	00.2.45	Broche de cinturón de época visigoda (fig. 37)	Bronce/oro/ vidrio	Colección Tejerizo
2622	8217	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2623	8821	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2624	8822	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2625	8224	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2626	8227	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2627	8234	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2628	8235	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2629	8236	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2630	8239	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2631	8240	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2632	8258	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2633	8261	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2634	8230	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2635	8233	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2636	91.25.400	Moneda	Bronce	Borja, Zaragoza
2637	16175	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2638	16176	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2639	16177	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2640	16190	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2641	20610	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2642	10503	Dibujo. "La Condesa de Quinto"	Papel	Fondo antiguo
2643	10537	Dibujo. "D. Javier de Quinto y Cortés"	Papel	Fondo antiguo
2644	27956	Grabado. "Venus y el Amor", de P. Ponzano		Fondo antiguo
2645	10594	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Iglesia del Convento de S. José (de Carmelitas Descalzas) tomada desde el patio", de Juan Gálvez y Fernando Brambila.	Papel	Fondo antiguo
2646	10904	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Ruinas del interior de la Iglesia del Hospital General de Ntra. Sra. de Gracia" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2647	15321	Grabado."Ruinas de Zaragoza: Miguel Salamero" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo

Fig. 37. Broche de cinturón de época visigoda. Estado antes y después del tratamiento de conservación. Colec. Tejerizo (Fot. J. Garrido, MZ).

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2648	15322	Grabado."Ruinas de Zaragoza: Josef de la Hera" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2649	15323	Grabado. "Ruinas de Zaragoza: Felipe Sanclemente y Romeu" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2650	15325	Grabado. "Ruinas de Zaragoza: Maria Agustín" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2651	15326	Grabado. "Ruinas de Zaragoza: Agustina de Aragón" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2652	15330	Grabado. "Ruinas de Zaragoza: Tadeo Ubon" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2653	15331	Grabado. "Ruinas de Zaragoza: José Palafox" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2654	15332	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Bateria de la Puerta del Carmen" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2655	15333	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Bateria de la Puerta del Sancho" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2656	15335	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Alarma en la Torre del Pino" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2657	15337	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Acción heroica en la calle del Coso" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2658	15347	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Vista del costado de la Iglesia del Hospital de Ntra. sra. de Gracia" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2659	15350	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Ruina segunda del interior de la Iglesia del Hospital General de Ntra. Sra. de Gracia vista por la puerta principal" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2660	15352	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Bateria de Santa Engracia" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2661	15353	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Vista del costado de la Iglesia del Hospital General de Nuestra Señora de Gracia" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2662	15840	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Ruinas del Seminario en la explosión del 27 de junio de 1808" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2663	29007	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Bateria de la Puerta del Sancho" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2664	29004	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Agustina de Aragón" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2665	29008	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Bateria del Portillo" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2666	29010	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Combate de las zaragozanas con los dragones franceses" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2667	29012	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Vista general de Zaragoza tomada desde el Monte Torrero" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila.	Papel	Fondo antiguo
2668	29014	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Patio del Convento de las monjas de Santa Catalina" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila (fig. 38)	Papel	Fondo antiguo
2669	29015	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Iglesia del Convento de S. José (de Carmelitas Descalzas) tomada desde el patio" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2670	29016	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Ruinas del Interior de la Iglesia del Carmen (Templo de Religiosas Carmelitas Observantes)" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2671	29017	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Ruinas del Seminario" grabado deJuan Gálvez y Fernando Brambila (fig. 39)	Papel	Fondo antiguo

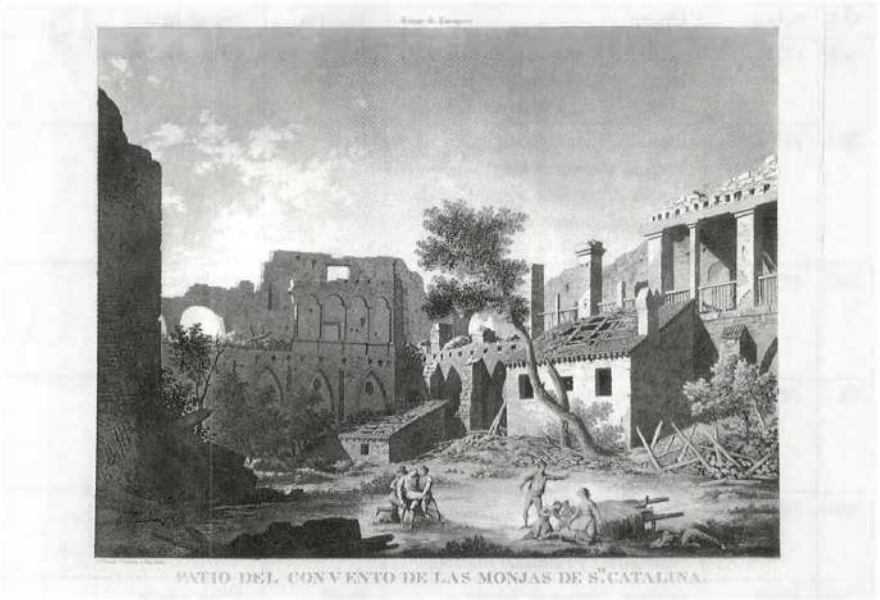

Fig. 38. Gálvez y Brambila. "Patio del Convento de Sta. Catalina". Depósito de la RANBASL. La estampa tras su tratamiento de conservación (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 39. Gálvez y Brambila. "Ruinas del Seminario". Depósito de la RANBASL. La estampa tras su tratamiento de conservación (Fot. J. Garrido, MZ).

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2672	29002	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Casta Álvarez" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2673	29020	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Ruina segunda del interior de la Iglesia del Hospital General de Ntra. Sra. de Gracia vista por la puerta principal" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2674	29022	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Ruinas del Patio de Santa Engracia" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2675	29021	Grabado. "Ruinas de Zaragoza. Explosión en la Iglesia de Santa Engracia" grabado de Juan Gálvez y Fernando Brambila	Papel	Fondo antiguo
2676	28253	Grabado. "Seis medallones con representaciones simbólicas" grabado de B. Gabbriggiani	Papel	Fondo antiguo
2677	28254	Grabado. "Nueve medallones con diferentes animales" grabado de S. Pomarede	Papel	Fondo antiguo
2678	28255	Grabado. "Nueve medallones". grabado de S. Pomarede	Papel	Fondo antiguo
2679	28256	Grabado. "Nueve medallones. con animales mitológicos" grabado de S. Pomarede	Papel	Fondo antiguo
2680	28257	Grabado. "Nueve medallones con reproducciones de animales" grabado de S. Pomarede		
2681	28380	Grabado. "Nueve medallones con escenas"	Papel	Fondo antiguo
2695	01.38.2	Moneda	Bronce	Colonia Celsa, Velilla de Ebro
2696	19153	Moneda de Felipe V	Plata	Fondo antiguo
2697	01.38.4	Moneda	Bronce	Colonia Celsa, Velilla de Ebro
2698	02-92.1	Moneda	Bronce	
2699	36324	Fotografía "Dos ansotanos" Firmado Ortiz Echagüe	Papel	Fondo antiguo
2700	36325	Fotografía: "Tipo de Ansó" (44,3x32,6 cm) Firmado J. Ortiz de Echagüe	Papel	Fondo antiguo
2701	36326	Fotografía:."En el atrio" (32,8x43,3 cm) Firmado J. Ortiz de Echagüe	Papel	Fondo antiguo

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2702	36327	Fotografía: "Mozo de Ansó" (44,2x33,4 cm) Firmado J. Ortiz de Echagüe	Papel	Fondo antiguo
2703	36328	Fotografía: "Mujer ansotana entre casas de piedra" de José Ortiz Echagüe	Papel	Fondo antiguo
2704	36329	Fotografía: "Novia ansotana" Firmado J. Ortiz de Echagüe	Papel	Fondo antiguo
2705	82.36.2996	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2706	82.36.2997	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2707	82.36.4341	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2708	82.36.3635	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2709	82.36.3636	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2710	82.36.3748	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2711	82.36.5049	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2712	82.36.5050	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2713	82.36.5051	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2714	82.36.6302	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2715	82.36.6729	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2716	82.36.6730	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2717	82.36.3625	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2718	82.36.3626	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2719	82.36.3627	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2720	82.36.3628	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2721	82.36.3629	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2722	82.36.3630	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2723	82.36.3631	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2724	82.36.3632	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2725	82.36.3633	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2726	82.36.3634	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2727	82.36.3635	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2728	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2729	96.110.1	Moneda	Bronce	Colonia Celsa, Velilla de Ebro
2730	96.110.2	Moneda	Bronce	Colonia Celsa, Velilla de Ebro
2731	98.1	Moneda	Bronce	Colonia Celsa, Velilla de Ebro
2732	82.36.12756	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2733	82.36.12891	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2734	82.36.13078	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2735	82.36.13079	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2736	82.36.19552	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2737	82.36.19553	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2738	82.36.19554	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2739	82.36.19555	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2740	82.36.19556	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2741	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2742	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2743	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2744	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2745	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2746	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2747	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2748	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2749	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2750	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2751	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2752	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2753	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2754	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2755	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2756	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2757	82.36.	Moneda	Bronce	C/ Gavín-Sepulcro. Zaragoza
2758	10027	Pintura. Miguel Jiménez y Martín Bernart. "Profetas Malaquias, Daniel y Ezequiel" (1485-1486). Retablo de Blesa	Madera/ técnica mixta	Fondo antiguo
2759	02.161.1	Fragmento de lápida.	Mármol	
2760	11584	Pintura. "Entrada de D. Juan II en Barcelona (1473)" Escuela aragonesa del S.XVII.	Óleo/lienzo	Fondo antiguo
2761	02.5.433	Mueble lacado en oro. "Tansú"	Madera	CAOFTS
2762		Base de recipiente	Cobre	C/ Espoz y Mina. Caesaraugusta (Zaragoza)
2763	02.136	Altorrelieve figurativo	Marfil	C/ Espoz y Mina, 11-17. Zaragoza
2764	02.115.1847	Ponderal	Plomo	Segeda, Belmonte, Zaragoza
2765	02.115.5200	Moneda	Bronce	Segeda, Belmonte, Zaragoza
2766	02.115.5201	Moneda	Bronce	Segeda, Belmonte, Zaragoza
2767	25.1.36	Documento de Fernando el Católico	Pergamino	Fondo antiguo
2768	28.285.	Fotografía. "Patio de la Infanta", de Clifford (fig. 40)	Papel	Fondo antiguo
2769	28399	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2770	15587	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo

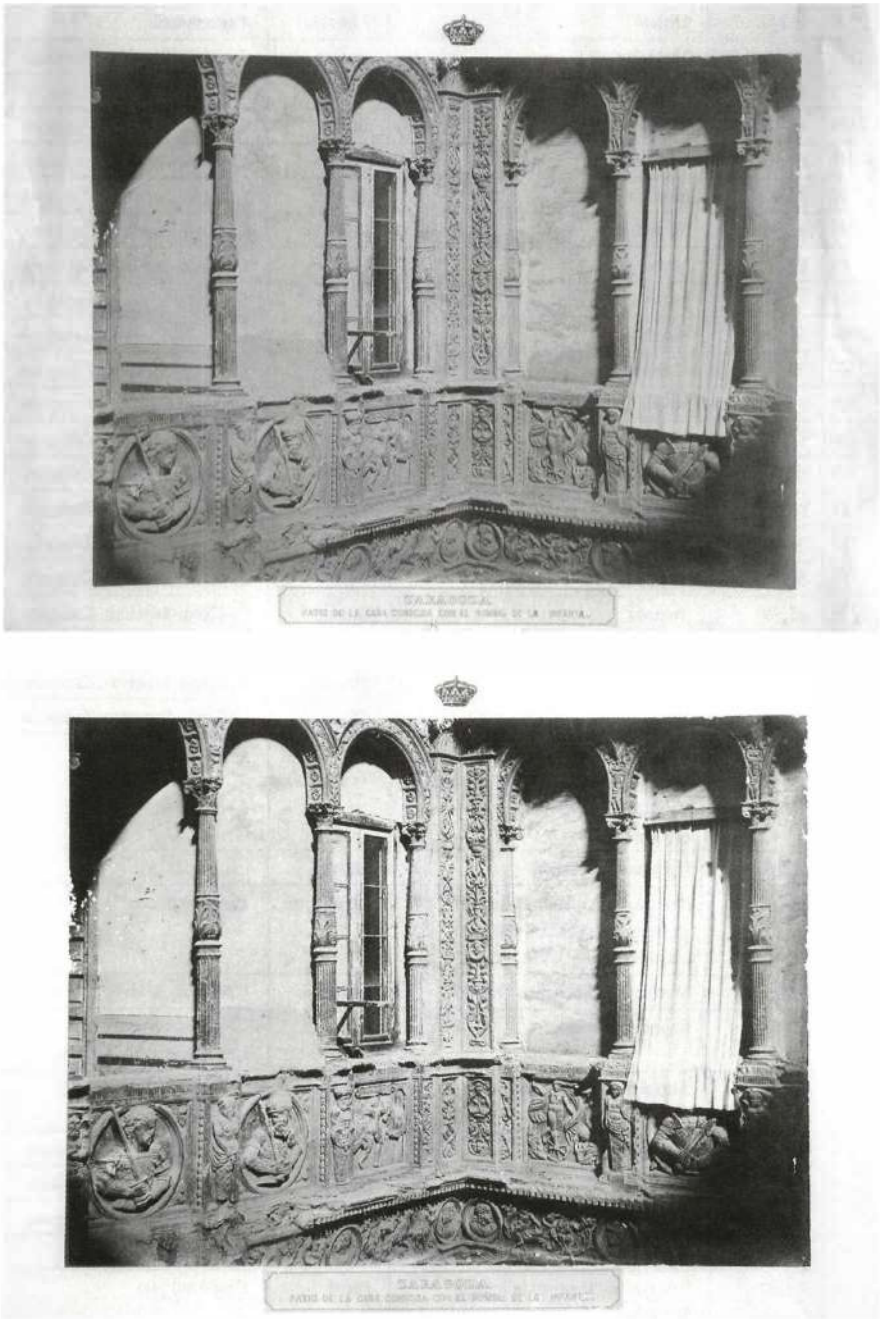

Fig. 40. Fotografía. Patio de la Infanta, por Clifford. Anverso y reverso antes y después del tratamiento de conservación (Fot. J. Garrido, MZ).

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2771	15650	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2772	15648	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2773	15647	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2774	15646	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2775	15645	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2776	15644	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2777	15643	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2778	15649	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2779	15642	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2780	15641	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2781	15640	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2782	15639	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2783	15638	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2784	15637	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2785	15636	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2786	15635	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2787	15634	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2788	15633	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2789	15632	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2790	15631	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2791	15630	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2792	15629	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2793	15627	Estampa Eneida (fig. 41)	Papel	Fondo antiguo
2794	15626	Estampa Eneida (fig. 42)	Papel	Fondo antiguo
2795	15625	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2796	15624	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2797	15623	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2798	15622	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2799	15621	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2800	15620	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2801	15619	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2802	15618	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2803	15617	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2804	15616	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2805	15615	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2806	15614	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2807	15613	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2808	15612	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2809	15611	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2810	15610	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo

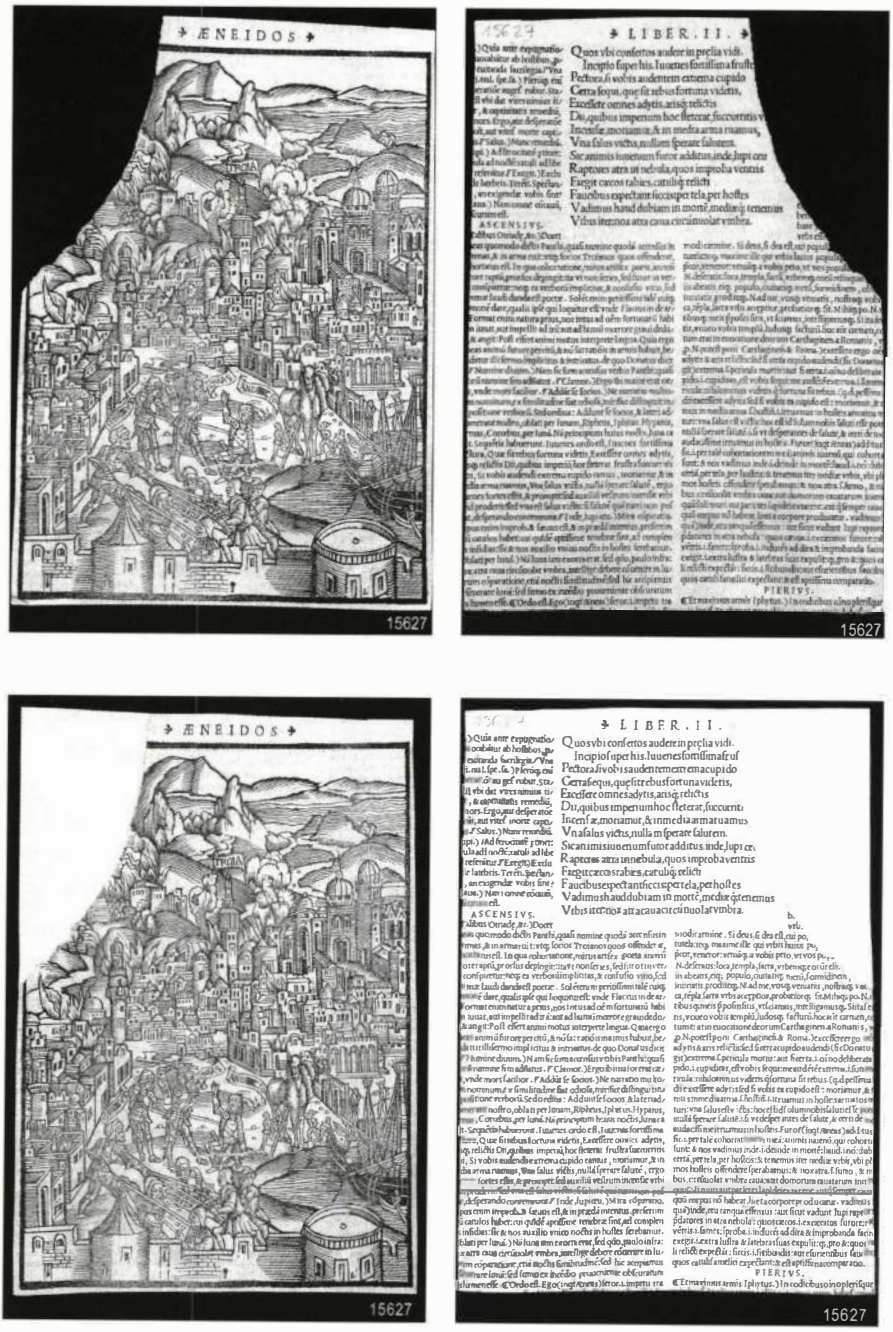

Fig. 41. Grabado. Eneida, estampa 15627. Anverso y reverso antes y después del tratamiento (Fot. J. Garrido, MZ).

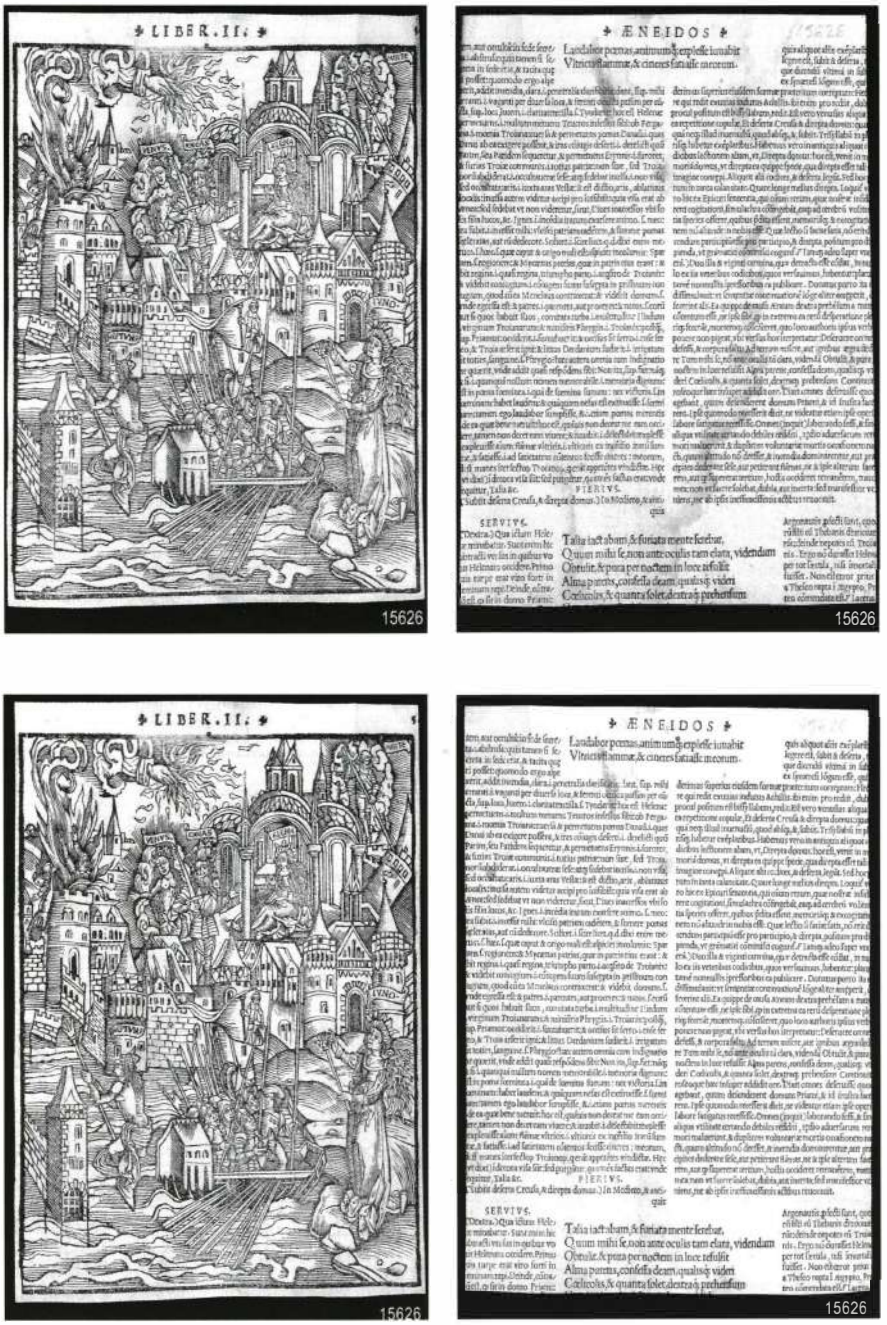

Fig. 42. Grabado. Eneida, estampa 15626. Anverso y reverso antes y después del tratamiento (Fot. J. Garrido, MZ).

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2811	15609	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2812	15608	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2813	15607	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2814	15606	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2815	15605	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2816	15602	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2817	15600	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2818	15601	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2819	15604	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2820	15603			
2821	15599	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2822	15598	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2823	15597	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2824	15596	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2825	15595	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2826	15584	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2827	15578	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2828	15585	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2829	15586	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2830	15581	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2831	15594	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2832	15598	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2833	15579	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2834	15582	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2835	15528	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2836	15580	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2837	15583	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2838	15593	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2839	15592	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2840	15590	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2841	15591	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2842	15589	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2843	15588	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2844	15901	Estampa Eneida	Papel	Fondo antiguo
2845	15836	Estampa. "La rendición de Breda"	Papel	Fondo antiguo
2846	15391	Estampa. "El aguador de sevilla"	Papel	Fondo antiguo
2847	10586	Estampa. "La Virgen del Pez"	Papel	Fondo antiguo
2848	15397	Estamoa. "Juana la Loca"	Papel	Fondo antiguo
2849	3895	Acuarela. Mosaico de San Juan de los Panetes	Papel	Fondo antiguo

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2850	29005	Estampa. "Ruinas de Zaragoza"	Papel	Fondo antiguo
2851	29006	Estampa. "Ruinas de Zaragoza"	Papel	Fondo antiguo
2852	29009	Estampa. "Ruinas de Zaragoza"	Papel	Fondo antiguo
2853	29011	Estampa. "Ruinas de Zaragoza"	Papel	Fondo antiguo
2854	29013	Estampa. "Ruinas de Zaragoza"	Papel	Fondo antiguo
2855	29019	Estampa. "Ruinas de Zaragoza"	Papel	Fondo antiguo
2856	03.11.1	Libro oriental. "53 estaciones del Tokaido" (fig. 43)	Papel	Compra 2003
2857	10043	Martín Bernat, "Descendimiento"	Óleo/tabla	Fondo antiguo
2858	9432	Luis Bedejo, "Descanso"	Técnica mixta/lienzo	Fondo antiguo
2859	02.5.259	Kakemono (fig. 44)	Papel	CAOFTS
2860	15242	M. Fortuny, "La Vicaría" (fig. 45)	Papel	Fondo antiguo
2861	2907	Fragmento lápida epigráfica	Mármol	Fondo antiguo
2862	11597	Colmillo de mamut, Garrapinillillos	marfil	Fondo antiguo
2863	7664	Capitel musulmán, Aljafería	Alabastro	Fondo antiguo
2864	80.4.44	Cabeza de Minerva, romana	Mármol	Tarazona, 1980
2865	80.5.5914	Posibles grilletes, romanos	Hierro	Tarazona, 1980
2866	02.5.0232	Estampa japonesa (fig. 46)	Papel	CAOFTS
2867	02.5.0233	Estampa japonesa	Papel	CAOFTS
2868	03.70	Fragmento de texto	Papel	Chiprana, Zaragoza
2869	85.12.1	Pintura. "Anciano barbado" "Cabeza de profeta" de Francisco Pradilla		
2870	10440	Pintura. "Retrato de Pradilla" de Alejandro Ferrant de 1874-1903	Óleo/lienzo	Fondo antiguo
2871	11117	Pintura. "La Virgen con el Niño" de Pradilla	Óleo/lienzo	Fondo antiguo
2872	10712	Pintura. "Pescador en el río" o "Paisaje" de Hermenegildo Estevan de ca. 1879	Óleo/lienzo	Fondo antiguo
2873	10181	Pintura. "Motivo decorativo: Ninfa de las mariposas ó Escena Pompeyana" de Casto Plasencia y Maestro de 1876	Óleo/lienzo	Fondo antiguo
2874	00.88	Mosaico romano	Roca	Calle Añón, Zaragoza, 2000
2875	10834	Pintura. "Joven aragonesa" o "Mujer del Bajo Aragón" de Anselmo Gascón de Gotor de 1894 ó 1899	Óleo/lienzo	Fondo antiguo
2876	10684	Pintura. 'La batalla de Guadalete" o "Don Rodrigo en la batalla del Gualalete" o "Derrota y fuga del Rey D. Rodrigo en la batalla de Guadalete", de Marcelino de Unceta de 1858	Óleo/lienzo	Fondo antiguo

Fig. 43. Libro oriental. "Las 53 estaciones del Tokaido", papel. Después del tratamiento (Fot. J. Garrido, MZ).

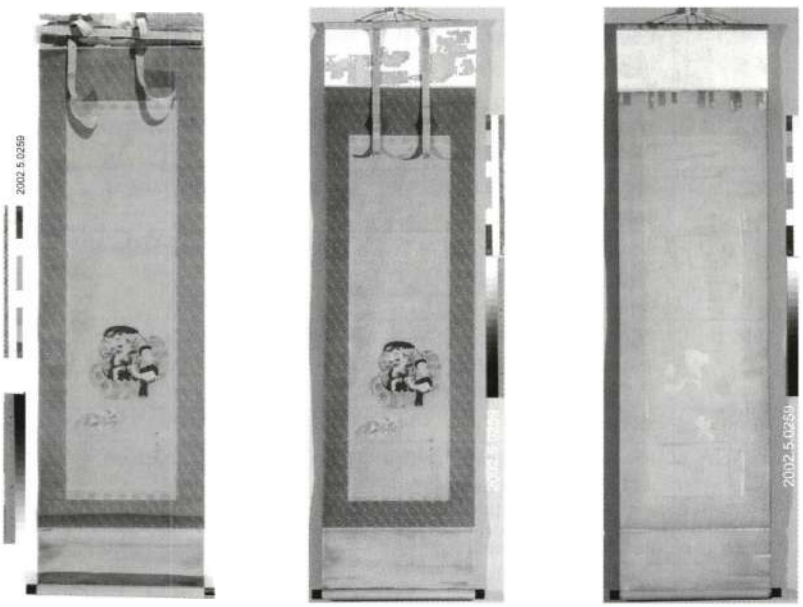

Fig. 44. Kakemono 02.5.259 (CAOFT). Antes y después del tratamiento (Fot. J. Garrido, MZ).

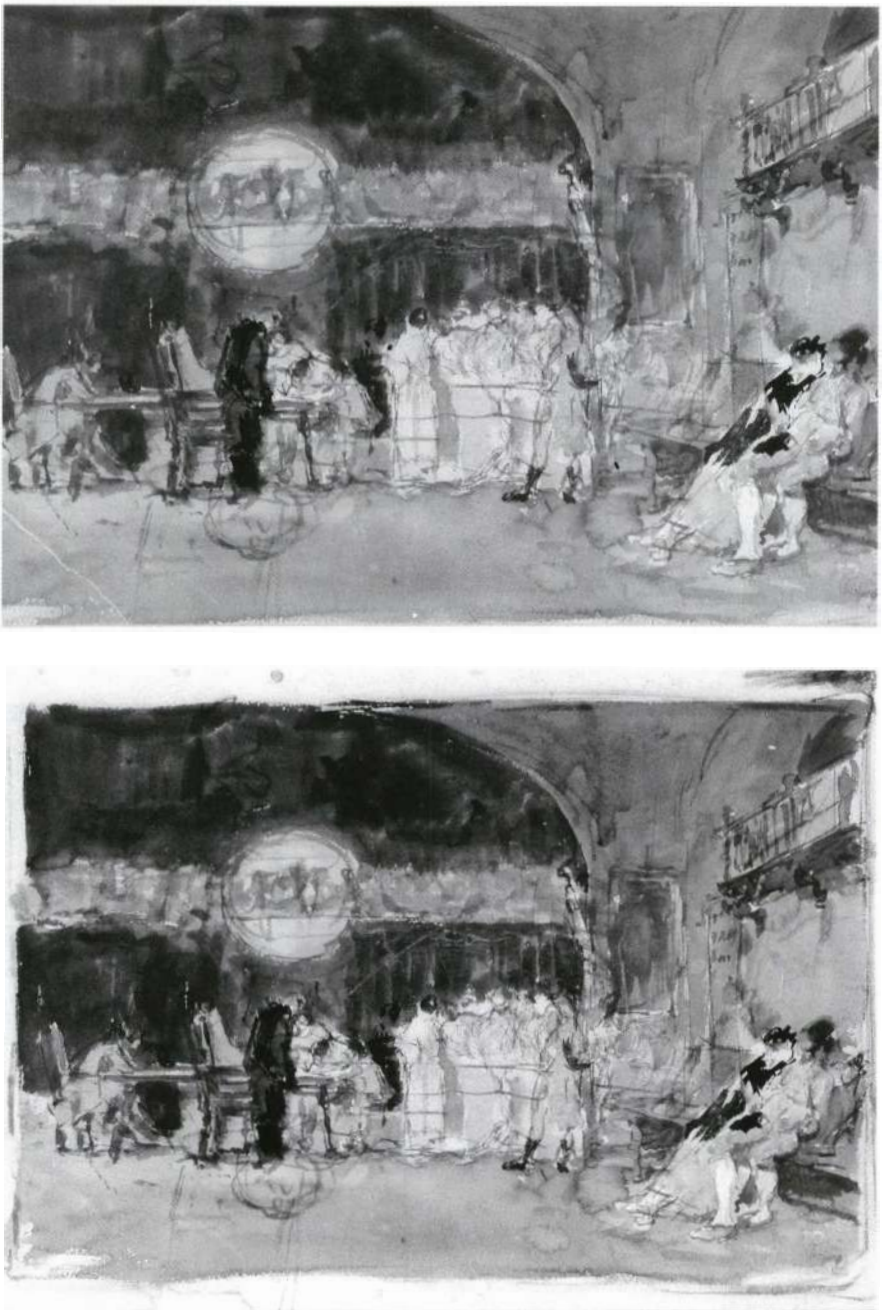

Fig. 45. M. Fortuny, "La Vicaría", papel. Anverso y reverso antes y después del tratamiento (Fot. J. Garrido, MZ).

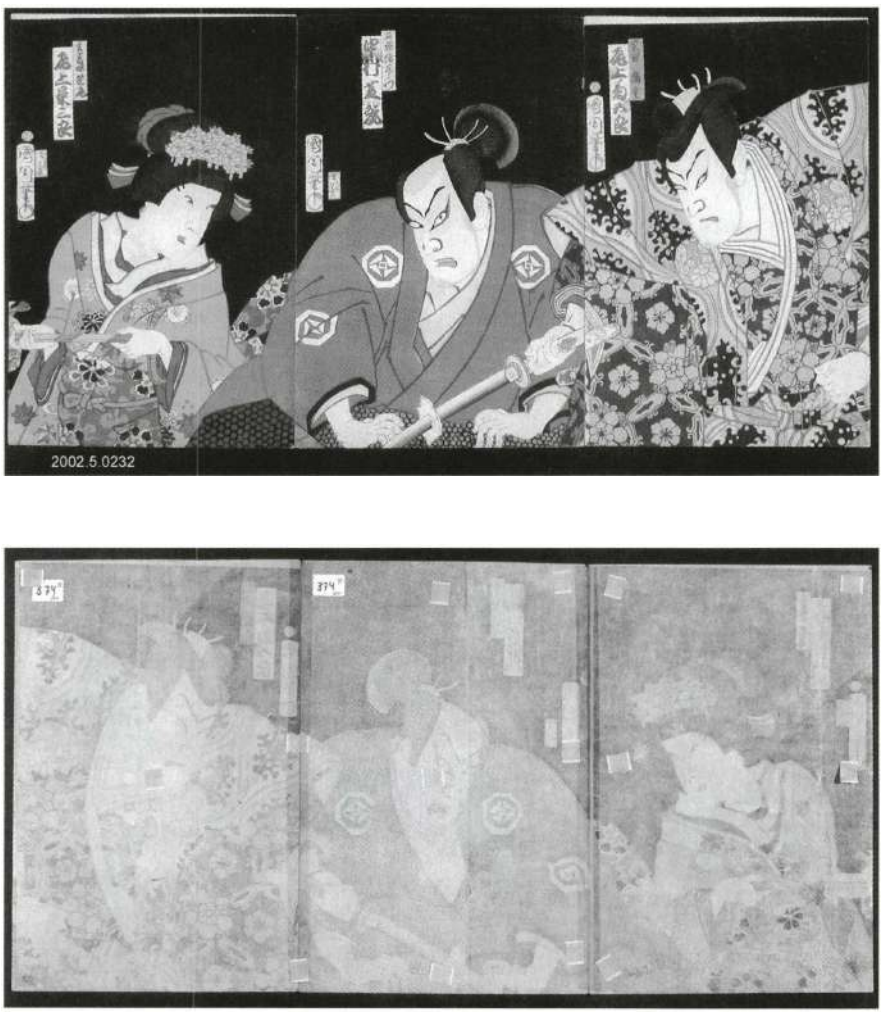

Fig. 46. Estampa japonesa 02.5.0232. Antes y después del tratamiento (Fot. J. Garrido, MZ).

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2877	8323	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2878	8324	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2879	8325	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2880	8337	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2881	8338	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2882	8339	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2883	8341	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2884	8330	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2885	8332	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2886	8333	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2887	8334	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2888	8336	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2889	8326	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2890	8327	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2891	8328	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2892	8353	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2893	8348	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2894	8346	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2895	8347	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2896	8351	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2897	8354	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2898	8355	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2899	8356	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2900	8361	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2901	8356	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2902	8357	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2903	8363	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2904	8364	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2905	8365	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2906	8366	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2907	8367	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2908	8368	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2909				
2910	8370	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2911	8371	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2912	8372	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2913	8373	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2914	8374	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2915	8375	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2916	8376	Moneda	Plata	Fondo antiguo

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2917	8377	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2918	8378	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2919	8379	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2920	8380	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2921	8381	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2922	8382	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2923	8383	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2924	8384	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2925	8385	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2926	8387	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2927	8388	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2928	8389	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2929	8390	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2930	8391	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2931	8393	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2932	8394	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2933	8395	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2934	8396	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2935	8397	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2936	8398	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2937	13.46.9	Moneda	Bronce	
2938	03.192.1	Moneda	Bronce	
2939	14237	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2940	14244	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2941	14268	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2942	14269	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2943	14267	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2944	14256	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2945	14261	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2946	14266	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2947	14324	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2948	14342	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2949	14422	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2950	14432	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2951	14358	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2952	14377	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2953	14378	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2954	14385	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2955	14442	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2956	14433	Moneda	Bronce	Fondo antiguo

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2957	14458	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2958	14459	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2959	14533	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2960	14462	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2961	14481	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2962	14725	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2963	14729	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2964	14733	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2965	14742	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2966	14746	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2967	14810	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2968	14570	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2969	14598	Moneda	Plata	Fondo antiguo
2970	22729	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2971	14893	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2972	14895	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2973	14947	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2974	14947	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2975	16001	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2976	16026	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2977	16059	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2978	16039	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2979	16060	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2980	16061	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2981	16068	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2982	16075	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2983	16096	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2984	16097	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2985	16107	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2986	16110	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2987	16125	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2988	16128	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2989	16152	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2990	16154	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2991	16157	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2992	16260	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2993	16260	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2994	16280	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2995	16320	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2996	16322	Moneda	Bronce	Fondo antiguo

Nº R.	N.I.G.	Objeto	Materia	Procedencia
2997	16336	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2998	16334	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
2999	16210	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3000	20551	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3001	16350	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3002	16353	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3003	16364	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3004	16413	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3005	16414	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3006	16415	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3007	16418	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3008	16561	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3009	20560	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3010	20554	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3011	16388	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3012	16397	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3013	16621	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3014	20574	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3015	20574	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3016	20576	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3017	16911	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3018	82.36.3623	Moneda	Bronce	
3019	20591	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3020	20605	Moneda	Bronce	Fondo antiguo
3021	82.36.3624	Moneda	Bronce	
3022	20606	Moneda	Plata	Fondo antiguo

VII. Investigación

1. 2002

1.1. Biblioteca

1.1.1. Intercambios nuevos 2002

País	Instituciones	Revistas	N.º ejemp.	Monograf.	Total ejs.
España	14	9	28	55	83
Portugal	1	–	–	3	3
Total	15	9	28	58	86

1.1.2. Intercambios e ingresos 2002

España	263	122	204	180	384
Extranjero	222	121	234	36	270
COMPRAS	–	21	82	29	111
DONATIVOS	68	29	55	151	206
Varios	–	3	6	15	21

1.1.3. Resumen

Total 2001	553	286	Ingresos 569 Total 14.467	Ingresos 433 Total 13.646	Ingresos 1.012 Total 30.113
2002	553	296	581	411	992
Total	**627***	**838**	**17.048**	**14.057**	**31.105**

* Incluye todas las entidades que han enviado publicaciones durante los últimos cinco años.

1.2. Registro General del Museo

Concepto	Número de registros
1. Propiedad	**2.356**
1.1. Compras	179
1.2. Donativos	795
1.3. Excavaciones Arqueológicas	181
1.4. Prospecciones	577
1.5. Ley vigente	83
1.6. Otros	536
2. Depósitos estatales	65
3. Otros depósitos	
3.1. Diputación General de Aragón	1.351
Propiedad	
Compras	30
Donativos	62
Excavaciones Arqueológicas	345
Prospecciones	860
Ley vigente	29
Depósitos	26
3.2. Otras entidades	53
3.3. De particulares	214

Modo de registro	Número de registros
1. General	4.132
2. Inventario General	52.875
3. Restauración	2.694
4. Biblioteca	25.131

2. 2003

2.1. Biblioteca

Hemos de mencionar entre el trabajo habitual de registro bibliotecario, dependiente de M.J. Dueñas, la catalogación específica del fondo bibliográfico de la Colección de Arte Oriental Federico Torralba (aproximadamente 2000 obras), que se ha llevado a cabo gracias a la colaboración de Mª del Carmen Vidal Dalmau y Mª del Mar García Urzaiz, alumnas del *Practicum* de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Zaragoza, bajo la supervisión de la responsable del área mencionada. La ordenación se ha llevado a cabo de acuerdo con once categorías[85] que agrupan los grandes temas que componen el fondo,

85. Se han determinado once categorías: 0. General; 1. Erotismo; 2. Religiones, mitos; 3. Japón (arte, cultura…); 4. China (arte, cultura…); 5. India (arte, cultura…); 6. Mundo Islámico; 7. Otros (Corea, Tailandia, Indonesia); 8. Literatura/lengua; 9. Guías; 10. Budismo (religión, arte…); 11. Varios. El listado de materias contiene 276 términos.

habiendose elaborado además un completo listado por materias específicas que garantiza una ágil consulta de la biblioteca (fig. 47).

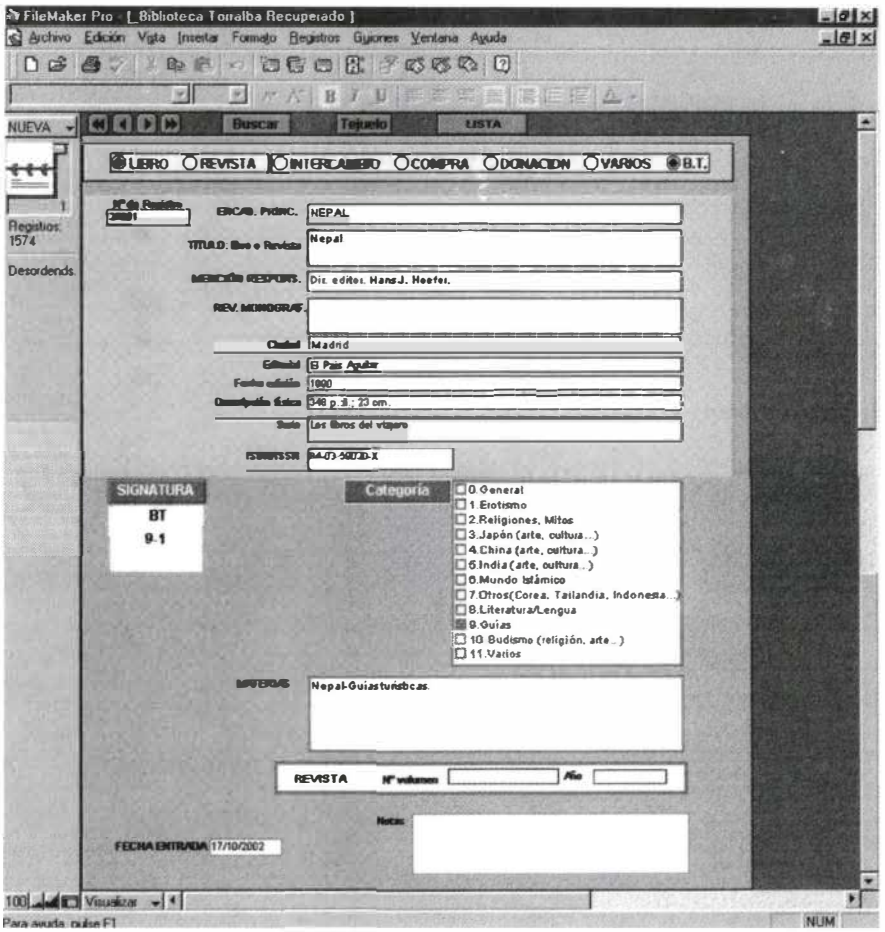

Fig. 47. Biblioteca. Pantalla de entrada de datos de la ficha bibliográfica.

La base de datos se ha realizado con *File Maker Pro 5.0* y para la configuración de los campos se ha empleado un clon de la base de datos existente en la Biblioteca del Museo, adaptándolo a las características del fondo citado.

2.1.1. Intercambios nuevos 2003

País	Instituciones	Revistas	N.º ejemp.	Monograf.	Total ejs.
España	5	4	5	13	18
Francia	1	–	–	3	3
Total	6	4	5	16	21

2.1.2. Intercambios e ingresos 2003

España	267	131	197	232 + 1 CD	430
Extranjero	222	129	218	58	276
COMPRAS	–	21	85	91	176
DONATIVOS	93	19	39	224	263
Varios	–	2	4	8	12

2.1.3. Resumen

Total 2002	485	295	Ingresos 581 Total 17.057	Ingresos 411 Total 14.057	Ingresos 992 Total 30.123
2003	582	302	543	614	1.157
Total	**627***	**872**	**17.591**	**14.671**	**32.262**

* Incluye todas las entidades que han enviado publicaciones durante los últimos cinco años.

2.2. Registro General del Museo

Concepto	Número de registros
1. Propiedad	**2.357**
1.1. Compras	179
1.2. Donativos	795
1.3. Excavaciones Arqueológicas	182
1.4. Prospecciones	577
1.5. Ley vigente	83
1.6. Otros	536
2. Depósitos estatales	68
3. Otros depósitos	
3.1. Diputación General de Aragón	1.511
Propiedad	
Compras	32
Donativos	62
Excavaciones Arqueológicas	463
Prospecciones	912
Ley vigente	37
Depósitos	28
3.2. Otras entidades	53
3.3. De particulares	214

Modo de registro	Número de registros
1. General	4.298
2. Inventario General	52.968
3. Restauración	2.022
4. Biblioteca	26.288

3. Investigación. Programa de Arqueología

El Museo de Zaragoza ha interrumpido voluntariamente las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo tradicionalmente en el programa científico aplicado a la romanización del valle del Ebro, cuyas vertientes importantes se han ampliado en tres áreas significativas:

1. Arqueología urbana
2. Arqueología del territorio

En dichos campos se ha trabajado activamente dirigiendo excavaciones arqueológicas e investigaciones de campo sobre todo en áreas urbanas (*Arcobriga*, *Caesaraugusta*, *Turiaso, Colonia Celsa*) o en monumentos singulares del territorio (Almonacid de la Cuba, Presa de Muel, etc.). La enorme acumulación de materiales e información sobre dichos yacimientos ha obligado a la detención forzosa de las actividades de campo para acometer una fase de estudio sistemático de los resultados, que se han ido ofreciendo paulatinamente, sobre todo en el programa de la Colonia Celsa.

3.1. Las aguas sagradas del Municipium Turiaso (Tarazona, Zaragoza)

En dicho espíritu se ha trabajo intensamente en la redacción de la memoria correspondiente a las excavaciones del año 1980 en el *Municipium Turiaso*, que originaron el descubrimiento singularisimo de un conjunto balneario sagrado de enorme relevancia. Bajo la coordinación general de M. Beltrán y J. Paz, se ha llevado a cabo durante los años 2002-2003 el estudio sistemático de dicha excavación y la redacción del trabajo definitivo que verá la luz de forma inminente[86]. Ha participado en el trabajo un amplio equipo de investigadores que ha abordado todos los aspectos derivados de la investigación[87].

86. Como número monográfico de la revista *Caesaraugusta,* n. 76: *Las aguas sagradas del Municipium Turiaso. Excavaciones en el patio del Colegio Joaquin Costa (antiguo Allué Salvador). Tarazona (Zaragoza),* Zaragoza, prensa.

87. Miguel Beltrán Lloris, Juan Ángel Paz Peralta, Esperanza Ortíz Palomar: materiales arqueológicos e interpretación histórica; Francisco Beltrán Lloris: epigrafía; Miguel Cisneros Cunchillos, José Gisbert Aguilar, Susana Gaspar Raluy: petrología; Sonia Montanel Tramulla: numismática; María Luisa González Pena: conservación-restauración; Eva Koppel Guggenheim: escultura.

Se ha contado también con el concurso en los trabajos de Conservación-restauración, del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte, Ministerio de Cultura y en los análisis de materiales y procesos de investigación metalográfica se han llevado a cabo tareas de Gammagrafía (Laboratorios Proyex, S.A.). Rayos X (Geotecnia y Cimientos, S.A.). Fluorescencia de Rayos X (Unitat d'Arqueometria del Institut de Ciencia dels Material de la Universitat de Valencia) y contenidos cerámicos y orgánicos (Jordi Juan i Treseras). Los trabajos se han completado con las correspondientes tareas de documentación[88].

El resultado del estudio nos ha proporcionado un *balneum* sagrado construido en época de Domiciano (81-96 d. C.) y cuyo inicio debe datarse de la época de Asugusto, consagrado a la ninfa Silbis. Estuvo dicho complejo en vida hasta su destrucción en los años 284/285 d. C., siendo abandonado definitivamente en torno al 390 d. C. Los hallazgos extraordinarios producidos en el interior del ninfeo, una cabeza de Augusto en sardónice (exvoto constituido en época de Trajano), la estatua de la divinidad, Minerva Médica y una nutrida serie de exvotos, caracterizan el lugar como un santuario de aguas, en el que el culto de Silbis fue asimilado más tarde por la diosa Minerva. En este *balneum* pudo curarse el emperador Augusto a su paso por *Turiaso*, procedente de las guerras cántabras, circunstancia que debió acrecentar de forma extraordinaria el valor del santuario a lo largo de los tiempos, razón por la cual se produjo el exvoto mencionado que tiene la particularidad de haberse labrado sobre un original, anterior, de Domiciano, que debió integrar parte del lugar en dicho momento.

VIII. Educación-difusión y acción cultural

1. 2002

1.1. Visitantes

Modalidad	ARQ./BB.AA.	Etnología	Cerámica	*Celsa*	Total
Individuales	22.028	4.849	2.842	1.138	30.857
Educación	20.045	4.128	803	754	25.730
Expo. Temp.	34.071	–	–	–	34.071
Servicios var.	5.007	–	40	–	5.047
Grupos	4.442	310	199	0	4.951
					100.656

88. Fotografías: Museo de Zaragoza: José Garrido Lapeña; Archivo Museo de Zaragoza. Ignacio Javier Bona López, Miguel Beltrán Lloris, Juan Ángel Paz Peralta; Topografía: Jesús de Gregorio Hernández, Miguel Beltrán Lloris, José María Cuesta Álvarez y Alfredo Blanco Morte; Begoña del Rincón Gracia, Alfredo Blanco Morte, Juan Ángel Paz Peralta y Esperanza Ortiz Palomar; gestión bibliográfica: María Jesús Dueñas Giménez

1.1.1. Visitantes por Secciones y meses

Mes	Individuales	Educación	Expo. Temp.	Otros serv.	Grupos	Total
ARQUEOLOGÍA Y BELLAS ARTES						
Enero	1.858	2.519	4.158	76	348	8.959
Febrero	1.633	2.950	2.880	130	171	7.764
Marzo	1.733	2.166	2.346	141	381	6.717
Abril	1.684	1.635	2.613	676	286	6.894
Mayo	1.850	1.703	3.181	146	269	7.149
Junio	1.156	632	1.487	725	161	4.161
Julio	1.369		339	162	446	2.316
Agosto	3.587		3.646	650	80	7.963
Setiembre	2.066	95	2.427	338	368	5.294
Octubre	1.623	920	224	382	516	3.665
Noviembre	1.420	1.466	2.665	609	279	6.439
Diciembre	2.044	1.009	2.305	622	287	6.272
Totales	22.028	20.045	34.071	5.007	4.442	**85.593**
ETNOLOGÍA						
Enero		120				120
Febrero	258	172				430
Marzo	564	793			47	1.404
Abril	301	513				814
Mayo	736	660			59	1.455
Junio	443	554			43	1.040
Julio	390	17			101	508
Agosto	321					321
Setiembre	662					662
Octubre	451	326				777
Noviembre	463	623				1.086
Diciembre	260	350			60	670
Totales	4.849	4.128			310	**9.287**
CERÁMICA						
Enero	120				10	130
Febrero	226	190				416
Marzo	415	151			59	625
Abril	210	99			13	322
Mayo	326	52			40	418
Junio	146	83			18	247
Julio	243	17			45	305
Agosto	298					298
Setiembre	295					295

Octubre	219	58				277
Noviembre	211	91				302
Diciembre	133	62			54	249
Totales	2.842	803			199	**3.884**
CELSA						
Enero	87	39				126
Febrero	45					45
Marzo	128	98				226
Abril	86	167				253
Mayo	49	148				197
Junio	117	17				134
Julio	146					146
Agosto	179					179
Setiembre	82					82
Octubre	73	35				108
Noviembre	73	100				173
Diciembre	73	150				223
Totales	1.138	754				**1.892**

1.2. Exposiciones temporales

Se ha desarrollado el siguiente programa:

Título	**Organizador/ Colaboraciones**	**Calendario**	**Observaciones**
1. *De San Miguel a Reyes* (Entre faenas y fiestas)[89] (figs. 48, 49)	DGA/Somerondón	30 de setiembre – 15 de enero 2002	Museo de Zaragoza/ Sección de Etnología
2. *Luis Buñuel nació aquí. Calanda, Teruel*[90]	DGA, Dirección General de Acción	11 de Marzo – abril 2002	Museo de Zaragoza/ Galería alta
3. *Zagales* (Las tres edades) (figs. 50, 51)	DGA/Somerondón	24 marzo – 15 de mayo 2002	Museo de Zaragoza/ Sección de Etnología
4. *Descubre el Museo. Las manos ven* (figs. 52, 53)	DGA/ONCE	16 de abril 2002 permanente	Museo de Zaragoza/ Sección de Arqueología

89. ALVIRA LABARTA, S., BELTRÁN LLORIS, M., DE PORRAS MONTERO, M.Á., ESPALLARGAS EZQUERRA, J. Á., et alii, "Entre faenas y fiestas", *MZB,* 16, Zaragoza 2002, pp. 9-144.

90. Carbó, E. L., Ballabriga, L., et alii, *Luis Buñuel nació aquí. Calanda, Teruel,* Zaragoza, 2002.

Título	Organizador/ Colaboraciones	Calendario	Observaciones
5. *Il segno nel tempo. Xilografía e calcografía nelle Marche dal XV al XX secolo*[91]	DGA/Regione Marche, Provincia de Ascoli Piceno	18 de Abril – 23 de junio 2002	Museo de Zaragoza/ Galería alta
6. *Autorretrato de Francisco Pradilla*[92] (fig. 54)	DGA	18 de mayo – 15 setiembre 2002	Museo de Zaragoza/ Sala 1
7. *El Humor gráfico en la prensa aragonesa actual*[93]	DGA/Asociación de la Prensa de Aragón	16 de mayo – setiembre 2002	Museo de Zaragoza/ Galería alta
8. *Picasso Cerámicas*[94] (figs. 55, 56)	DGA/Fundación Serra	30 de julio – 25 octubre 2002	Museo de Zaragoza/ Galería alta
9. *Quintos y Casamientos* (Las Tres Edades) (figs. 57, 58)	DGA/Somerondón	18 de Mayo – 9 de setiembre 2002	Museo de Zaragoza/ Sección de Etnología
10. *La Tauromaquia de Goya*[95]	DGA	15 julio – 30 setiembre 2002	Museo de Albarracín, Teruel
11. *Yayos* (Las Tres edades) (figs. 59-60)	DGA/Somerondón	20 setiembre – 30 de enero 2003	Museo de Zaragoza/ Sección de Etnología
12. *Motivos españoles en la obra de Tadeusz Kantor*[96] (figs. 61, 62)	DGA/Museo Nacional de Cracovia, Año de Polonia en España	30 de octubre – 1 diciembre 2002	Museo de Zaragoza/ Galería alta
13. *Francia con mucho gusto* (fig. 63)	Instituto Francés de Zaragoza	Diciembre – 2002	Museo de Zaragoza/ Galería alta
14. *Arte oriental. Colección Federico Torralba*[97]	DGA	10 de dic. 2002 permanente	Museo de Zaragoza/ Sala 23
15. *Aransay. Damas*[98] (figs. 64, 65)	DGA	12 de dic. 2002 – 21 de enero 2003	Museo de Zaragoza/ Galería alta

91. PAZZI, S., PICCARDONI, R., *Il segno nel tempo. Xilografia e Calcografia nelle Marche dal XV al XX secolo,* 2 vols., Ascoli Piceno, 2002.

92. Anónimo, *Pradilla,* Museo de Zaragoza, 2002 (hoja de Sala).

93. CASTRO, A., CAMPOS, L., CANO, J. L., POSTIGO, A., *El humor gráfico en la prensa aragonesa actual,* Zaragoza, 2001.

94. SERRA, P.A., et alii, *Picasso. Cerámicas,* Granada, 2002.

95. BELTRÁN LLORIS, M., GREGORIO GARCÍA, E., SACACIA LAHOZ, M., *Goya, cronista de la fiesta,* Zaragoza, 2002.

96. AA. VV., *Kantor. Motivos españoles en la obra de Tadeusz Kantor,* Cracovia, 2002.

97. TORRALBA SORIAN0, F., et alii, *Arte oriental. Colección Federico Torralba,* Museo de Zaragoza, 2002.

98. AZPEITIA, A., LÓPEZ, H., NAVALES, A.M., CASTRO, A., *Aransay. Damas,* Zaragoza, 2002.

Fig. 48. "Entre faenas y fiestas. De San Miguel a Reyes". Vista general en torno a las labores del hogar (Sección de Etnología). (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 49. "Entre faenas y fiestas. De San Miguel a Reyes". Vista de detalle de las labores relacionadas con la vendimia (Sección de Etnología). (Fot. J. Garrido, MZ).

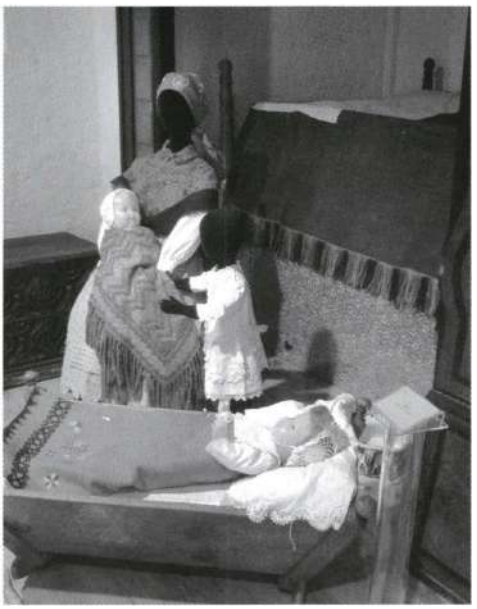

Fig. 50. "Zagales" (Las Tres Edades). Detalle del nacimiento. (Sección de Etnología). (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 51. "Zagales" (Las Tres Edades). Vista general de la sala 2 (Sección de Etnología). (Fot. J. Garrido, MZ).

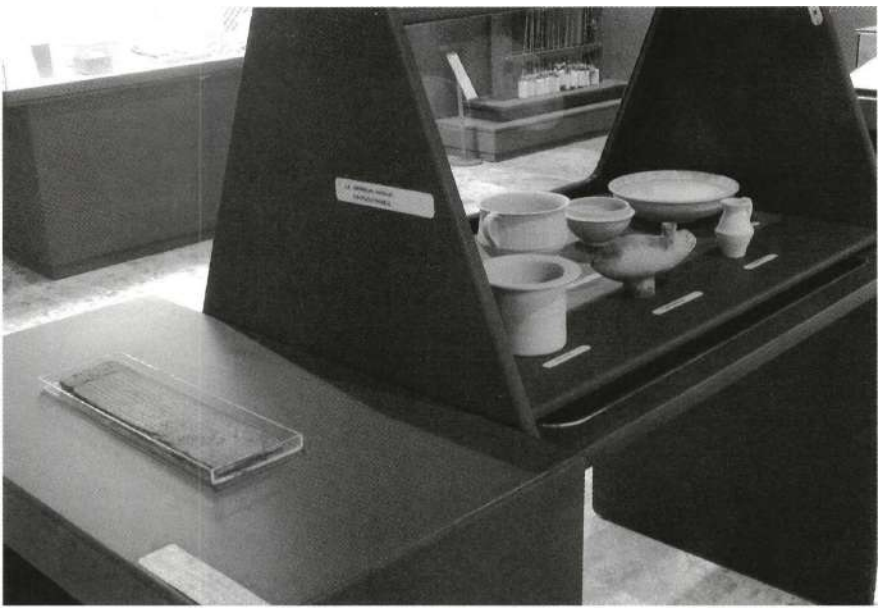

Fig. 52. "Las manos ven". Integración táctil en la Sección de Antigüedad: el bronce de Botorrita y la cerámica ibérica (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 53. "Las manos ven". Integración táctil en la Sección de Antigüedad. Señalización de suelo y paneles de información tactil (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 54. Presentación por el Dr. W. Rincón de la obra de Francisco Pradilla, "Autorretrato". Salón de Actos (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 55. "Picasso. Cerámicas". Exposición temporal en la Galería de Bellas Artes. Sección de Bellas Artes (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 56. "Picasso. Cerámicas". Exposición temporal en la Galería de Bellas Artes. Sección de Bellas Artes (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 57. "Quintos y casamientos" (Las Tres Edades). Detalle del ajuar de novia (Sección de Etnología). (Fot. J. Garrido, MZ).

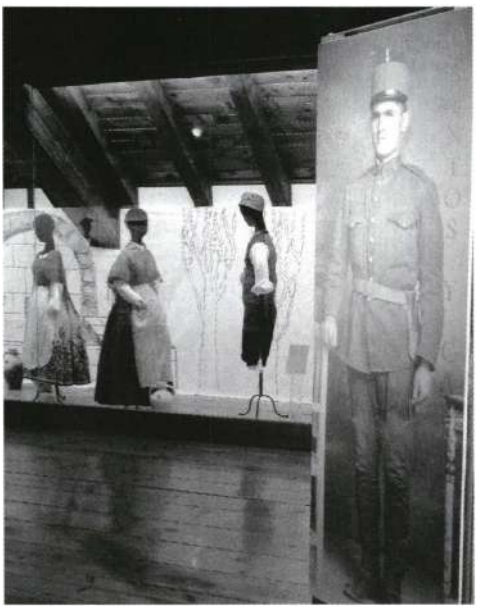

Fig. 58. "Quintos y casamientos" (Las Tres Edades). Vista general de la exposición en la sala 1 (Sección de Etnología). (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 59. "Yayos" (Las Tres Edades). Las labores en torno al hogar (Sección de Etnología). (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 60. "Yayos" (Las Tres Edades). Detalle del atuendo de Romero de Santa Orosia (Sección de Etnología). (Fot. J. Garrido, MZ).

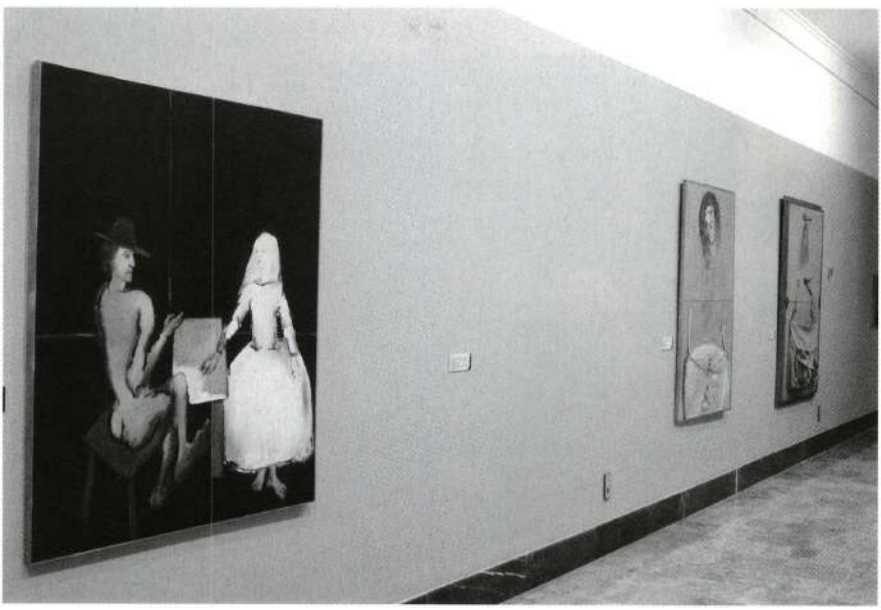

Fig. 61. "Motivos españoles en la obra de Tadeusz Kantor". Galería de Bellas Artes (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 62. "Motivos españoles en la obra de Tadeusz Kantor". Galería de Bellas Artes (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 63. "Francia con mucho gusto". Inicio y presentación de la exposición (Fot. J. Garrido, MZ).

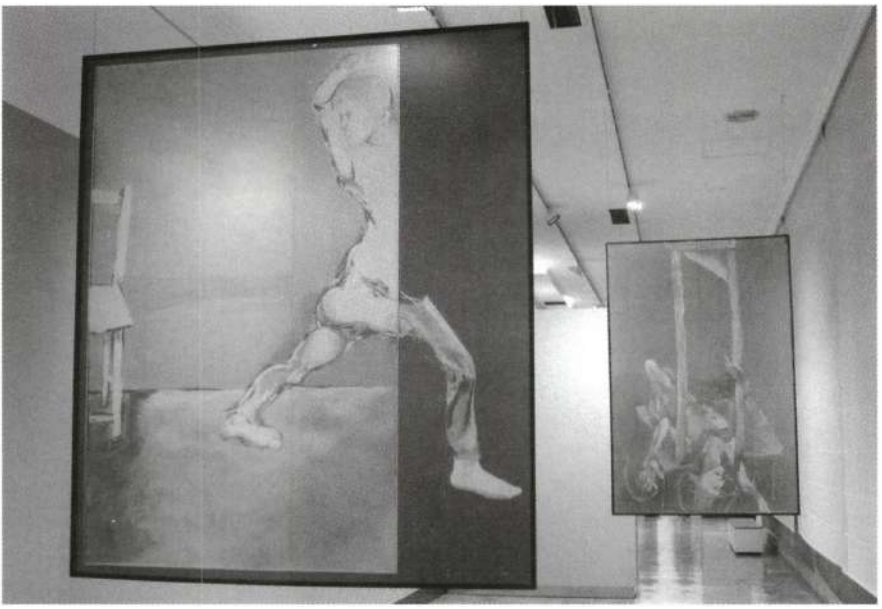

Fig. 64. "Aransay. Damas". Vista general de la exposición temporal en la Galería de Bellas Artes (Fot. J. Garrido, MZ).

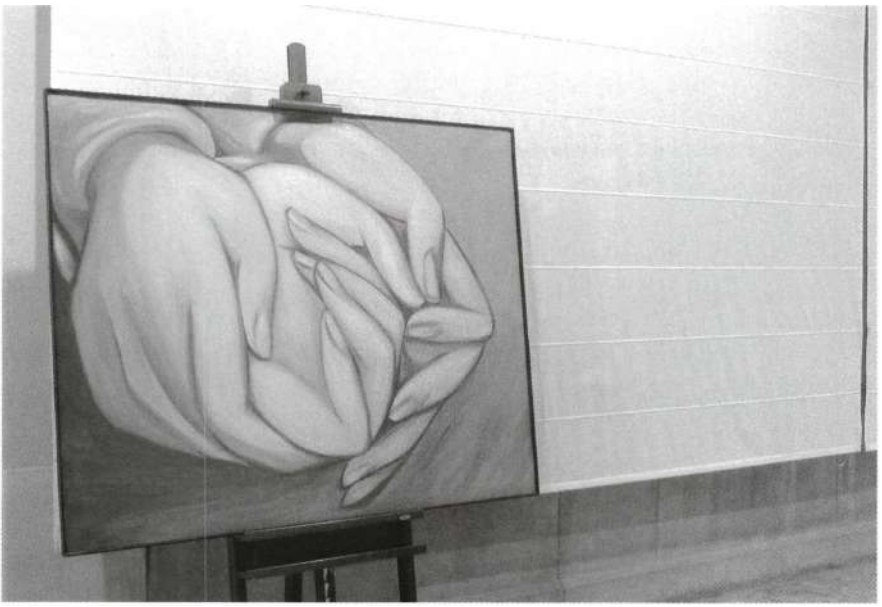

Fig. 65. "Aransay. Damas". Manos. Exposición temporal en la Galería de Bellas Artes (Fot. J. Garrido, MZ).

1.2.1. Las Tres Edades

El Ciclo de exposiciones celebrado durante el año 2001 en la Sección de Etnología, bajo el título "Entre Faenas y Fiestas", ha resultado un éxito rotundo de público, hasta el punto que se han triplicado las visitas de dicha Sección, habiendo obtenido según el libro de sugerencias a disposición de los visitantes, una extraordinaria acogida.

Todo ello nos ha llevado a programar en el año 2002 una segunda edición de exposiciones cuatrimestrales, continuando con la colaboración de la Asociación Universitaria de Folklore Aragonés, Somerondón (AUFA).

El título de este ciclo es el de "Las Tres Edades" (fig. 66), girando las exposiciones temporales en torno de los ciclos vitales del hombre en Aragón. Se ha continuado utilizando todo el espacio disponible en las plantas primera y segunda y como actividades se han prorrogado las actuaciones de Somerondón durante las inauguraciones (baile y desfile de indumentaria) y las visitas guiadas por interpretes del patrimonio. Las actividades, por problemas presupuestarios, se centraron a los domingos de forma trimestral, lo que causó un impacto negativo por la afluencia de público durante los domingos sin convocatoria alguna que buscaban alguna propuesta por parte del Museo. Este segundo ciclo expositivo ha conseguido aumentar notablemente las visitas del centro, con el 6% de incremento (8.595 visitantes) respecto del año anterior (8.106). De ellos el incremento de los visitantes individuales ha sido notorio, con el 35% más (de 3.823 a 5.177). Sin embargo los grupos concertados, a pesar de estar ofertadas las visitas por Somerondón (con un alto grado de preparación) han descendido el 22%, de 3.989 a 3.114.

El público sigue valorando muy positivamente los espacios de la cocina ansotana y las alcobas, concentrándose en estos ámbitos de forma preferente el trabajo de los distintos colectivos, especialmente los docentes. Estas circunstancias nos llevan a potenciar la presentación de estos espacios en las futuras reformas que han de acometerse en estos ámbitos.

1.3. Día Internacional de los Museos

Desde el año 1977 instituido por el Consejo Internacional de los Museos, el 18 de mayo de cada año se celebra el Día Internacional del Museo en el que se pretende dar a conocer la naturaleza cambiante y actual de nuestros museos al servicio de la sociedad. En el año 2002 el lema se ha centrado en torno a los "museos y la globalización".

El Museo de Zaragoza se sumó así a la resolución adoptada en la última Asamblea General de ICOM, celebrada en Barcelona en el año 2001, en la que se hacía manifiesta la oposición vigorosa a cualesquiera propuesta de abolir o debilitar el principio de excepción cultural, a fin de continuar protegiendo el patrimonio cultural y natural de las distintas naciones de todo el mundo. Con dicho motivo los actos se estructuraron en torno a los siguientes contenidos:

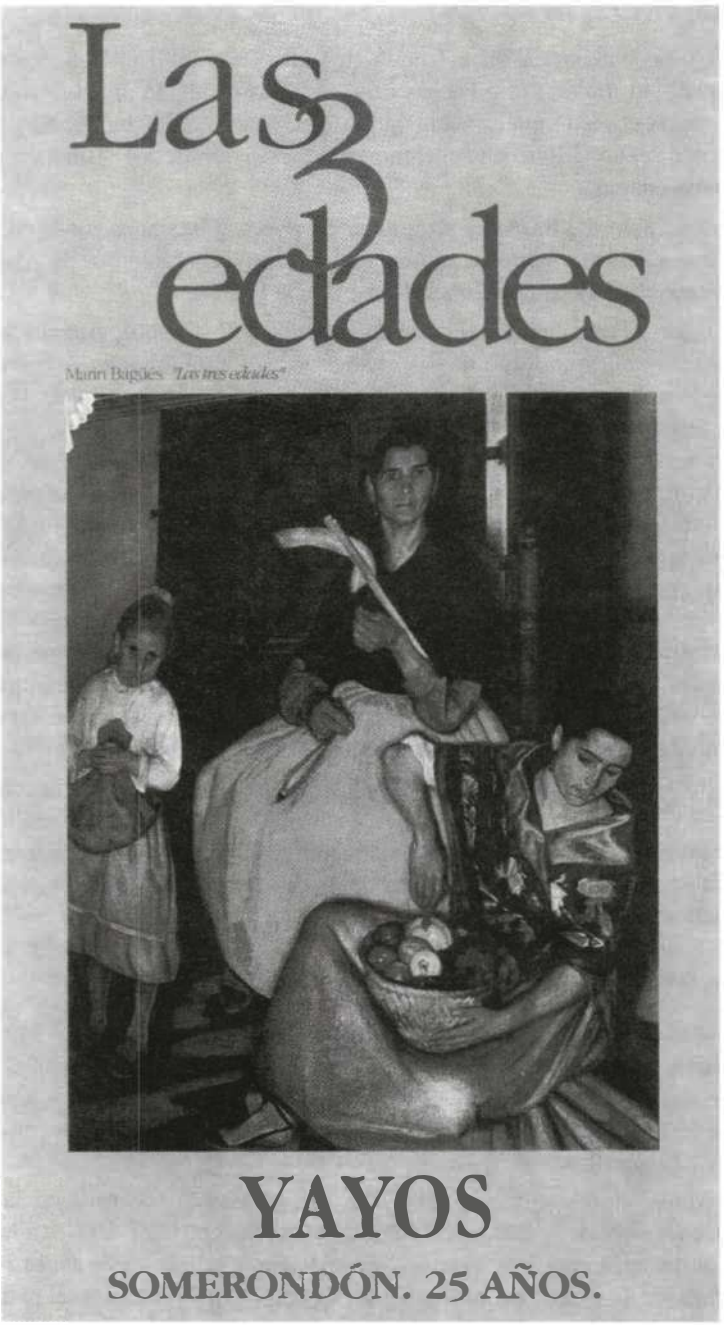

Fig. 66. Invitación a la exposición "Yayos" del ciclo de las Tres Edades. Maqueta, Javier Romeo.

– 17 de mayo[99]. "Autorretrato de Francisco Pradilla". La protección del patrimonio y su fomento mediante la presentación de una obra singular adquirida recientemente por el Gobierno de Aragón (Autorretrato de Francisco Pradilla).

Esta obra[100] adquirida por el Gobierno de Aragón a Doña Yolanda Puyuelo Huertas, por 12.000.000 millones de pesetas (72.000 euros). ofrece un inmejorable retrato del artista a la edad de 39 años y se ha llevado a cabo con técnicas innovadoras en dicho momento, integradas en la difusión de la pintura industrializada, como el uso de colores resinosos "Mussini-Farbe". La obra está hecha y firmada en el año 1887, y dedicada al amigo del artista Francisco Huertas en 1898. La descripción del artista hecha por Balsa de la Vega, tiene su mejor refrendo en el presente autorretrato[101].

– 18 de mayo[102]. "Viaje serigráfico a través del Museo de Zaragoza"[103]. La diversidad del patrimonio que alberga el museo fomentando al mismo tiempo la participación activa en el conocimiento del mismo a través del programa "Viaje serigráfico a través del Museo de Zaragoza", que tiene previsto, durante los sábados de los meses de mayo y junio, acercarnos al variado patrimonio cultural aragonés desde la prehistoria hasta nuestros días.

Este programa iniciado en la fecha indicada, se llevó a cabo en las salas y patio del Museo durante los días 18 y 25 de mayo y 1, 8, 15, 22, 29 y 30 de junio. El acercamiento al patrimonio se basó en ocho obras del museo, desde los toros prehistóricos hasta la obra de Goya (cerámica ibérica, monedas de *Caesaraugusta*, inscripción árabe, un ángel músico de Blasco de Grañén (gótico), la Virgen con el Niño de Vallejo Cosida (renacentista), Jusepe Martínez (barroco) y Goya. Se pretende fomentar la participación de los visitantes y la creación de un "Espacio del museo durante las mañanas de los sábados". Participó en cada sesión una veintena de personas[104].

– 18 de mayo (19.00 h). Sección de Etnología con baile y exhibición de indumentaria. "Quintos y casamientos". Una llamada de atención sobre la cultura popular aragonesa a través de la exposición temporal "Quintos y casamientos", la segunda muestra correspondiente al ciclo de la "Tres Edades", organizado en la Sección de Etnología por el Museo de Zaragoza.

---

99. Viernes a las 11 horas.

100. Óleo sobre lienzo, 0,47 x 0,46 m. Firmado, fechado, inscrito y dedicado. "Estudio-prueba de colores resinososo Mussini-Farbe hecho el A. 1887. A su querido amigo y doctor Francisco Huertas. Franco. Pradilla Madrid 1898" (ang. Inf. Izo.) 1887.

101. La obra fue presentada por el Dr. D. Wifredo Rincón, Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y máxima autoridad en el pintor Francisco Pradilla.

102. Sábado, a las 11 horas.

103. Con la participación del artista gráfico Jesús Basavilbaso.

104. Los participantes aportaron, entre otras cosas, camisetas en las que estamparon los motivos seleccionados.

Esta exposición temporal se desarrolló del 18 de mayo al 22 de setiembre. El ciclo de exposiciones celebrado durante el año 2001 en la Sección de Etnología ha resultado un rotundo éxito de público, teniendo en cuenta que se han triplicado las asistencias al museo y se ha manifestado un magnífico nivel de acogida según el libro de visitas a disposición del público. Tras la primera parte del ciclo de las Tres Edades: "Zagales", en "Quintos y casamientos", se analiza la vida productiva y festiva del adulto, desde los trabajos y faenas hasta las diversiones. Se exponen así todos los hitos de este periodo vital: el casamiento, los festejos relacionados con los quintos, los juegos y los entretenimientos de la vida adulta y los aspectos de la vida productiva.

Se ha contado con la importante colaboración del Museo de Teruel, de cuyo centro proceden más de medio centenar de objetos incorporados a la exposición, así como con la colaboración del Parque Cultural del Río Martín, aportaciones de particulares y fondos propios del Museo de Zaragoza.

1.4. Actividades varias[105]

1.4.1. Viaje serigráfico a través del Museo de Zaragoza

Se ha incorporado a las actividades ofertadas por el Area de Educación del Museo, el programa *Viaje serigráfico a través del Museo de Zaragoza* a partir de su presentación en el Día Internacional de los Museos (fig. 67).

La actividad tiene lugar en varios tiempos, desde la recepción de los participantes en el Museo, la visualización de un video con las técnicas a desarrollar, el conocimiento de la pieza a estudiar en las salas del Museo, explicada por personal del Museo, la formación de grupos de trabajo y el desarrollo del mismo en el patio del Museo sobre diversos soportes (papel y tela).

1.4.2. Curso de cerámica romana

Este año se ha iniciado, promovido por la Cátedra Galiay de la Institución Fernando el Católico de la Diputación de Zaragoza, el curso sobre "Los criterios básicos de la clasificación y valor histórico de la cerámica romana"[106], compartiendo la teoría con la clasificación práctica a través de los ricos fondos que conserva el Museo. El curso se ha desarrollado entre tres niveles consecuentes: la determinación de los criterios básicos de conocimiento (forma, función, origen,

105. No se referencian las numerosas visitas acompañadas por personal del Museo a nuestras instalaciones, aunque muchas de ellas hayan sido objeto de tratamiento especial, Anónimo, "Sábados animados", *Asociación Isabel de Portugal. Hoja Informativa,* Noviembre 2002, s/p.

106. 1. Los criterios de forma; 2. Los criterios de función; 3. Origen y cronología; 4. La cerámica, documento histórico; 5. Tipología y clasificación. Vajillas de mesa y afines; 6. Tipología y clasificación: Vajillas de mesa, cocina y otras del *instrumentum domesticum*; 7. Id. Vajillas de cocina y transporte y clausura del curso.

tecnología, datación y cronología), el conocimiento de las cerámicas en función de la sociedad (productores consumidores) y la economía (comercio y difusión), además del estudio práctico con los distintos fondos conservados en el Museo más los exhibidos en la exposición permanente.

El curso ha contado además con la concesión de 1,5 créditos de libre elección por la Comisión de Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza y fueron admitidos sesenta participantes.

1.4.3. Sesquicentenario del nacimiento de Santiago Ramón y Cajal (1852-2002)

Entre los actos organizados en torno a este acontecimiento, el Museo acogió un interesante ciclo de conferencias sobre los "Saberes de Cajal", sabio de enorme personalidad, cuyo nombre es el más citado entre las mas de doce mil revistas médicas existentes en el mundo. El ciclo de conferencias analiza los múltiples saberes del maestro en el orden en que fueron elaborados por el mismo.

Fig. 67. "Viaje serigráfico a través del Museo de Zaragoza". Taller de serigrafía en el patio del Museo (Fot. J. Garrido, MZ).

1.4.4. Resumen de actividades

Actividad	Mes/día	Participantes	Organizador
X Congreso Europeo de Economistas Agrarios/ Recepción y recital música (fig. 68, 69)	8/28	Asistentes Congreso	X Congreso /Museo
Curso, "Diez lecciones sobre alimentación humana"		Andrés Pie Jordá	Academia Aragonesa de Gastronomía/Museo
Conceptos introductorios	4/8	Andrés Pie Jordá	Id. Id.
Requerimientos calóricos	4/9	Andrés Pie Jordá	Id. Id.
Valor de los alimentos	4/10	Andrés Pie Jordá	Id. Id.
Características de las proteinas naturales	4/11	Andrés Pie Jordá	Id. Id.
Los carbohidratos	4/15	Andrés Pie Jordá	Id. Id.
Los Lípidos	4/16	Andrés Pie Jordá	Id. Id.
Minerales de la dieta	4/17	Andrés Pie Jordá	Id. Id.
Vitaminas de la dieta	4/18	Andrés Pie Jordá	Id. Id.
Yatrogenia alimentaria	4/24	Andrés Pie Jordá	Id. Id.
Bases prácticas de la dieta	4/25	Andrés Pie Jordá	Id. Id.
Ciclo: Los saberes de Cajal			Gobierno de Aragón
"Los saberes anatómicos"	5/7	Antonio J. Gascón	
"Los saberes histológicos"	5/14	G. García Julián	
"Francisco Pradilla"	5/18	Wifredo Rincón	Museo de Zaragoza
"Los saberes anatomopatológicos"	5/21	Santiago Ramón y Cajal Junquera	
"Los saberes bacteriológicos"	5/28	Rafael Gómez Luis	
"Los saberes humanísticos"	6/4	Fernando Solsona	
Presentación libro: Diccionario de Arte Contemporáneo"	10/17	Angel Azpeitia	Editorial Compañía General de Bellas Artes
Curso, "Cerámica romana"	12/2	Miguel Beltrán, Juan Paz	Institución Fernando el Católico/Museo
Curso, "Cerámica romana"	12/3	Miguel Beltrán, Juan Paz	Institución Fernando el Católico/Museo
Curso, "Cerámica romana"	12/4	Miguel Beltrán, Juan Paz	Institución Fernando el Católico/Museo
Curso, "Cerámica romana"	12/5	Miguel Beltrán, Juan Paz	Institución Fernando el Católico/Museo
Curso, "Cerámica romana"	12/10	Miguel Beltrán, Juan Paz	Institución Fernando el Católico/Museo
Curso, "Cerámica romana"	12/11	Miguel Beltrán, Juan Paz	Institución Fernando el Católico/Museo
Curso, "Cerámica romana"	12/12	Miguel Beltrán, Juan Paz	Institución Fernando el Católico/Museo

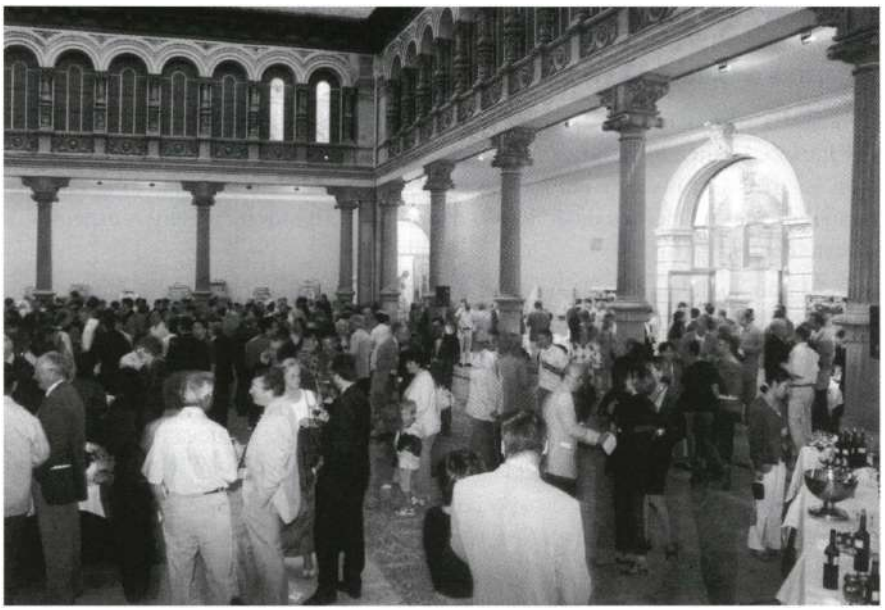

Fig. 68. X Congreso Europeo de Economistas Agrarios.
Acto de recepción en el Patio del Museo (Fot. Archivo MZ).

Fig. 69. Música de cámara en el Patio del Museo, delante del
arco gótico de Santo Domingo (Fot. Archivo MZ).

2. 2003

2.1. Area de Educación

Se ha realizado de la forma habitual la Oferta Didáctica de los contenidos del museo, siguiendo la trayectoria ya clásica en las tareas de difusión y educación a partir del Museo, y del mismo modo se han editado y puesto al día los correspondientes cuadernos didácticos o de trabajo dirigidos a colectivos específicos de estudiantes[107] (fig. 70).

El trabajo del área se ha estructura atendiendo a los siguientes bloques de actividad:

1. Ediciones y reediciones de publicaciones de carácter divulgativo y didáctico para la difusión del Museo.

2. Difusión de las Exposiciones Temporales que se llevan a cabo en el Museo y atención personalizada a profesores/as y alumnado que lo requieren.

3. Actividades llevadas a cabo con público visitante en las salas de exposición del Museo. Plaza de Los Sitios, 6

4. Atención personalizada a profesores/as y dirigentes de grupos.

5. Prácticas en el Área de Difusión con alumnos/as del Postgrado Educador de Museos en Huesca. Universidad de Zaragoza.

6. Difusión de los actos que se desarrollan en el Museo: conferencias, cursos, presentaciones, etc.

2.1.1. Visitantes

Modalidad	ARQ./BB.AA.	Etnología[108]	Cerámica	*Celsa*	Total
Individuales	22.622	2.897	2.586	1.708	27.795
Educación	16.364	2.261	1.500	1.362	6.787
Expo. Temp.	29.774	–	–	–	29.774
Servicios var.	5.013	–	–	–	5.013
Grupos	5.008	253	207	1.078	5.546
	76.763	5.411	4.293	4.148	**90.615**

107. GÓMEZ, C., *Francisco de Goya,* Museo de Zaragoza, Zaragoza, 2001 (2º ciclo de ESO y Bachillerato); GÓMEZ, C., PARRUCA, P., ROS, P., *Museo de Zaragoza. Sección de Bellas Artes. El Barroco,* Zaragoza, 2001 (1º ciclo de ESO); GÓMEZ, C., *Caesaraugusta,* Zaragoza, 2001 (2º ciclo de Eso y Bachillerato); GÓMEZ, C., PARRUCA, P., ROS, P., *Caesaraugusta, ciudad romana,* Zaragoza, 2001 (Primaria); GÓMEZ, C., *Francisco de Goya,* Zaragoza 2001 (guía didáctica de sala). No se mencionan las reediciones de material cuyo contenido no se ha modificado.

108. Cerrado el Museo a la espera de obras de reforma y acondicionamiento museográfico desde el mes de julio.

Visitantes por Secciones y meses

Los fines de semana siguen siendo los días de máxima afluencia en todas las secciones del Museo, especialmente en los centros del Parque primo de Rivera. Por ejemplo en la Sección de cerámica, abierta 42 sábados y 46 domingos, tuvo 467 y 1.273 visitantes respectivamente, es decir 1.740 personas, cifras que constituyen el 61% de los visitantes libres totales. La Sección de etnología presenta una tendencia semejante, concentrándose en fin de semana el 66% de los visitantes (3.458 de 8.595 totales), cifras incrementadas teniendo en cuenta las inauguraciones de las exposiciones del ciclo de "las tres edades" que concentraron numeroso público.

Fig. 70. Reunión de trabajo en la Biblioteca del Museo de los componentes del Programa Europeo Cultura 2000 con representantes del Museo de la Ciudad de Lisboa y de la Galería Nacional de Parma (Fot. J. Garrido, MZ).

Mes	Individuales	Educación	Expo. Temp.	Otros serv.	Grupos	Total
ARQUEOLOGÍA Y BELLAS ARTES						
Enero	1983	2.352	4.219	200	711	9.465
Febrero	1.196	2.801	4.694	136	697	9.524
Marzo	1.642	2.351	966	781	385	6.125
Abril	2.259	1.505	3.951	861	501	9.077
Mayo	1.500	1.893	68	1.422	282	5.111
Junio	1.327	928	2.226	46	436	4.963
Julio	1.340	58	1.594	57	658	3.707
Agosto	1.893		1.918	663	135	4.609
Setiembre	1.631	261	2.365	380	297	4.934
Octubre	2.964	1.185	4.210	364	391	9.114
Noviembre	1.545	1.999	2.803	52	369	6.768
Diciembre	1.342	1.067	760	51	146	3.366
Totales	20.622	16.346	29.774	5.013	5.008	**76.763**
ETNOLOGÍA						
Enero	39					39
Febrero	471	140				611
Marzo	839	837			28	1.704
Abril	518	242			32	792
Mayo	521	396			41	958
Junio	509	646			152	1.307
Julio	Cerrado	Cerrado			Cerrado	Cerrado
Agosto	Cerrado	Cerrado			Cerrado	Cerrado
Setiembre	Cerrado	Cerrado			Cerrado	Cerrado
Octubre	Cerrado	Cerrado			Cerrado	Cerrado
Noviembre	Cerrado	Cerrado			Cerrado	Cerrado
Diciembre	Cerrado	Cerrado			Cerrado	Cerrado
Totales	2.897	2.261			253	**5.411**
CERÁMICA						
Enero	148	90				238
Febrero	159	107			56	331
Marzo	375	294			10	679
Abril	388	101				489
Mayo	299	181			33	513
Junio	252	304			72	628
Julio	238				20	258
Agosto	223					223
Setiembre	156	30				186

Mes	Individuales	Educación	Expo. Temp.	Otros serv.	Grupos	Total
Octubre	129	90			16	235
Noviembre	132	234				366
Diciembre	87	69				156
Totales	2.586	1.500			207	**4.293**
CELSA						
Enero	120	167			50	337
Febrero	102	107			97	306
Marzo	156	120			52	328
Abril	102	156			12	324
Mayo	182	254				356
Junio	277	186			68	436
Julio	179				96	373
Agosto	150				121	300
Setiembre	100	40			242	432
Octubre	119	140			73	313
Noviembre	65	102			104	325
Diciembre	1.708	90			163	318
Totales		1.362			1.078	**4.148**

2.1.2. Actividades con público visitante y centros escolares

Secciones	Enunciado actividad	Número actuaciones	Participantes
Secciones Arqueología y Bellas Artes			
	Visita general arqueología	110	3634
	Visita general Bellas Artes	59	2065
	La Prehistoria	82	2111
	Caesaraugusta	100	2848
	La Pintura gótica	18	563
	La Pintura barroca	2	62
	Goya	27	1062
	¿Qué es un museo?	110	3054
Sección Colonia Celsa			
	La vida en una colonia romana	38	1362
Sección Etnología			
	Ayer, aquí, allá	81	2392
	Bailes y cantes	2	400
	Talleres de etnología (fig. 71)	3	211

Secciones	Enunciado actividad	Número actuaciones	Participantes
Sección de cerámica			
	¿Qué hace el alfarero? (fig. 72)	37	706
Secciones generales			
	"Atención profesorado"	197	197
Trabajo exterior Museo			
	¿Qué es un Museo"?	25	554
		891	**21.221**

2.1.3. Detalle actividades

Mes	Actividad	Tipo público	Nº acts.	Total	Sección
Enero	*Visita general arqueología*	Adulto	7	239	Arqueología
	Visita general Bellas Artes	Adulto, 3º ESO	6	179	Bellas Artes
	¿Cómo vivían los primeros grupos Humanos?	4º-6º Primaria	7	145	Arqueología
	Prehistoria en Aragón	1º ESO, adultos	9	216	Arqueología
	Caesaraugusta (fig.73)	5º de P, 1º-2º ESO	16	469	Arqueología
	Pintura gótica	4º ESO	1	26	Bellas Artes
	Pintura Gótica	Universitarios	1	102	Bellas Artes
	Francisco Goya	4º-6º Primaria	3	105	Bellas Artes
	Goya: sigue la pista	2º ESO	1	27	Bellas Artes
	Qué es un Museo?	3º-5º de Prim. Y ESO	12	308	Trabajo exterior
	La vida en una colonia romana	Centros de mayores	5	167	Celsa
	La excavación arqueológica	Centros de mayores	5	167	Celsa
Feb.	*Visita general arqueología*	Adulto, Primaria y ESO	12	337	Arqueología
	Visita general Bellas Artes	Adulto, 2º de ESO	4	122	Bellas Artes
	¿Cómo vivían los primeros grupos Humanos?	4º-6º Primaria	12	264	Arqueología
	Prehistoria en Aragón	1º ESO, adultos	7	249	Arqueología
	Caesaraugusta	5º de P, 1º-2º ESO	22	695	Arqueología
	Goya: sigue la pista	1º y 2º ESO	4	118	Bellas Artes
	Qué es un Museo?	3º a 5º de P., 2º ESO	20	516	Trabajo exterior
	La vida en una colonia romana	1º y 2º ESO	4	107	Celsa
	La excavación arqueológica	1º y 2º ESO	4	107	Celsa
	Ayer, aquí, allá		1	20	Etnología
	La cerámica		5	118	Cerámica
Marzo	*Visita general arqueología*	Primaria y ESO	19	498	Arqueología
	Visita general Bellas Artes	Adulto, infantil, 1º Bach.	12	340	Bellas Artes
	¿Cómo vivían los primeros grupos Humanos?	4º-6º Primaria	6	165	Arqueología

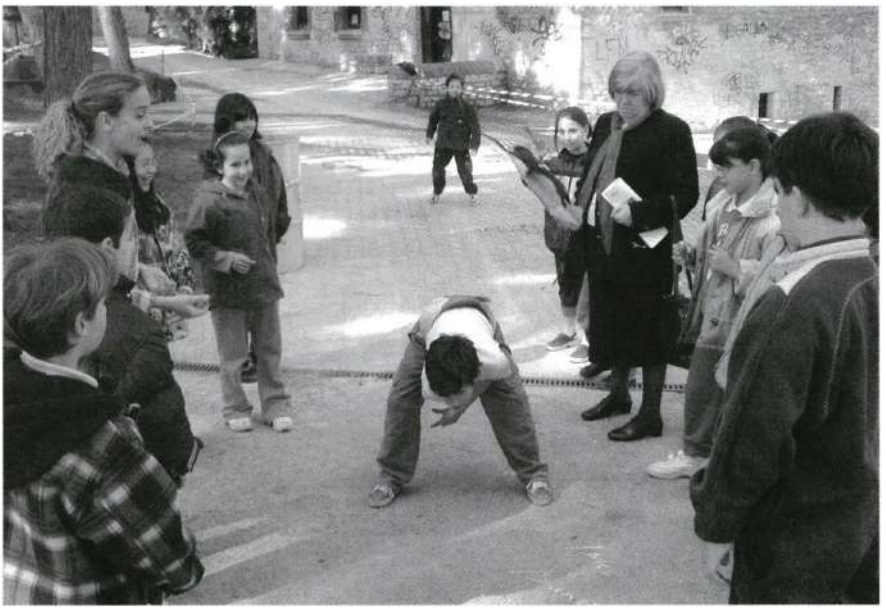

Fig. 71. Área de Educación. Taller de juegos infantiles delante de la Sección de Etnología (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 72. Área de Educación. Taller de cerámica en la Sección de Cerámica (Fot. J. Garrido, MZ).

Mes	Actividad	Tipo público	Nº acts.	Total	Sección
	Prehistoria en Aragón	1º ESO, adultos	7	165	Arqueología
	Caesaraugusta	5º P, 1º,2º ES, adultos	18	499	Arqueología
	Goya: sigue la pista	2º ESO	1	26	Bellas Artes
	Qué es un Museo?	4º-6º P., 1º ESO	22	592	Trabajo exterior
	La vida en una colonia romana	6º P., adultos	4	120	Celsa
	La excavación arqueológica	6º P., adultos	4	120	Celsa
	Ayer, aquí, alla (fig. 74)		36	713	Etnología
	La cerámica		7	147	Cerámica
Abril	*Visita general arqueología*	Adulto, bachiller, ESO	7	218	Arqueología
	Visita general Bellas Artes	Adulto, bachiller, ESO.	6	92	Bellas Artes
	¿Cómo vivían los primeros grupos Humanos?	5º Primaria	6	154	Arqueología
	Prehistoria en Aragón	1º ESO, adultos	4	120	Arqueología
	Caesaraugusta	5º P, 1º,2º ESO	20	489	Arqueología
	Pintura gótica	6º primaria	2	62	Bellas Artes
	El barroco	2º de ESO	1	26	Bellas Artes
	Francisco Goya	Garantía social, bachill.	2	48	Bellas Artes
	Qué es un Museo?	3º-5º P., 2º ESO	12	269	Trabajo exterior
	La vida en una colonia romana	3º-6º P. 1º-2º ESO, adultos	5	156	Celsa
	La excavación arqueológica	6º P., adultos	5	156	Celsa
	Ayer, aquí, alla		12	184	Etnología
	La cerámica		3	53	Cerámica
Mayo	*Visita general arqueología*	Adulto, bachiller, ESO	14	527	Arqueología
	Visita general Bellas Artes	3º-4º P., bachiller, ESO	7	311	Bellas Artes
	¿Cómo vivían los primeros grupos Humanos?	4º-6º Primaria	7	124	Arqueología
	Prehistoria en Aragón	1º ESO, adultos	3	78	Arqueología
	Caesaraugusta	4º, 5º, 6º P, 1º,2º ESO	9	267	Arqueología
	Pintura gótica	6º primaria, 2º ESO	3	115	Bellas Artes
	Francisco Goya	6º Primaria	2	53	Bellas Artes
	Francisco Goya: sigue la pista	2º ESO	4	91	Bellas Artes
	¿Qué es un Museo?	3º-5º P., 2º ESO	8	274	Trabajo exterior
	La vida en una colonia romana	5º-6º P., 2º ESO, adultos	5	254	Celsa
	La excavación arqueológica	5º-6º P., 2º ESO, adulto	5	254	Celsa
	Ayer, aquí, alla (figs. 75)		18	331	Etnología
	La cerámica		4	95	Cerámica

Fig. 73. Área de Educación. Visita guiada en torno a *Caesaraugusta.* Área de Educación. (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 74. Área de Educación. Taller de Bailes para adultos en la Sección de Etnología (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 75. Área de Educación. Visita guiada a la exposición temporal "Zagales" (Sección de Etnología) (Fot. J. Garrido, MZ).

Mes	Actividad	Tipo público	Nº acts.	Total	Sección
Junio	*Visita general arqueología*	Adultos	5	267	Arqueología
	Visita general Bellas Artes	Adultos	4	302	Bellas Artes
	Caesaraugusta	4º, 5º, 6º P.,	3	116	Arqueología
	¿Qué es un Museo?	3º-5º P., 2º ESO	8	241	Trabajo exterior
	La vida en una colonia romana	1º, 2º ESO, adultos	5	186	Celsa
	La excavación arqueológica	5º 6º primar. 2º ESO, adultos	5	186	Celsa
	Ayer, aquí, alla		25	553	Etnología
	La cerámica		13	279	Cerámica
Julio	*Visita general arqueología*	Adulto	1	25	Arqueología
	Visita general Bellas Artes	Adulto	1	33	Bellas Artes
Set.	*Visita general arqueología*	Adulto	2	99	Arqueología
	Visita general Bellas Artes	Adulto	2	99	Bellas Artes
	¿Qué es un Museo?	3º-5º P., 1º a 2º ESO	2	65	Trabajo exterior
	La vida en una colonia romana	Adulto	1	40	Celsa
	La excavación arqueológica	Adulto	1	40	Celsa

Mes	Actividad	Tipo público	Nº acts.	Total	Sección
Oct.	*Visita general arqueología*	Adulto, bachiller, ESO	14	425	Arqueología
	Visita general Bellas Artes	Adulto, bachiller	6	216	Bellas Artes
	¿Cómo vivían los primeros grupos Humanos?	5º primaria	3	85	Arqueología
	Caesaraugusta	5º, 6º primaria	6	151	Arqueología
	Goya en el Museo: obra	Bachiller, 5º primaria	2	86	Bellas Artes
	¿Qué es un Museo?	1º-5º primaria	8	223	Trabajo exterior
	La vida en una colonia romana	Adulto	3	140	Celsa
	La excavación arqueológica	Adulto	3	140	Celsa
Nov.	*Visita general arqueología*	Adulto, FP, Eso, primar.	12	476	Arqueología
	Visita general Bellas Artes	Adulto, primaria	9	298	Bellas Artes
	¿Cómo vivían los primeros grupos Humanos?	4º, 6º primaria	8	227	Arqueología
	Prehistoria en Aragón (fig. 76)	ESO, diversif., Adult.	5	130	Arqueología
	Caesaraugusta	5º, 6º primaria, adulto	4	108	Arqueología
	Goya en el Museo: obra	5º-6º prim. ESO, FP	12	381	Bellas Artes
	¿Qué es un Museo?	4º-5º P, 1º ESO	10	265	Trabajo exterior
	La vida en una colonia romana	Adulto, 5º-6º P.,	3	102	Celsa
	La excavación arqueológica	Adulto, 5º-6º P.,	3	102	Celsa
	La cerámica		5	114	Cerámica

Fig. 76. Área de Educación. Taller sobre "El arte rupestre" (Sección de Antigüedad) (Fot. J. Garrido, MZ).

Mes	Actividad	Tipo público	Nº acts.	Total	Sección
Dic.	*Visita general arqueología*	3º, 4º ESO, bachiller, adultos	11	313	Arqueología
	Visita general Bellas Artes	Adultos, universitarios	2	75	Bellas Artes
	Caesaraugusta	6º Primaria	2	54	Arqueología
	Pintura gótica	6º E.P., adultos	3	115	Bellas Artes
	En Navidad	3º de P., adultos	6	179	Bellas Artes
	Francisco Goya	6º primaria, adultos	5	147	Bellas Artes
	¿Qué es un Museos?	3º-5º, primaria, 2º ESO	8	274	Trabajo exterior
	La vida en una colonia romana	Adultos	3	90	Celsa
	La excavación arqueológica	Adultos	3	90	Celsa

2.1.4. Relación de centros participantes

La relación de centros educativos y colectivos sociales que han participado en las actividades programadas de forma reglada desde el Área de Educación y Difusión, da idea de la variedad de usuarios a los que se dirige el Museo, independientemente de otros grupos que se acercan al Museo de motu propio (figs. 77-80).

Academia Cumbre
Amas de Casa de Lécera
Asociación Cultural El Trillo. Monzalbarba.
Asociación Cultural Sabiñánigo
Asociación Cultural Triasu. Tarazona
Asociación El Tranvía (3)
Asociación María Moliner (2)
Asociación Mujeres de Cabañas de Ebro
Asociación Mujeres La Jota
Asociación Ozanan
Asociación Puentipiedra
Asociación Santa Bárbara.
Asociación Tramalena
Aulas 3ª Edad San Jorge (3)
Aulas de la Tercera Edad
Británico de Aragón
C. Agustín Jerico
C. Antonio Machado (2)
C. Británico
C. Calasanz (5)
C. Compañía de María
C. Condes de Aragón (4)
C. Cristo Rey.)
C. Don Bosco
C. El Carmelo
C. Escuelas Pías (2)
C. Hijas de San José
C. Inglés
C. Jean Rostan. Rodez
C. Jerónimo Blancas
C. Jesuitas (2)
C. Juan de Lanuza
C. La Anunciata (5)
C. La Concepción (9)
C. La Purísima y San Antonio
C. La Salle franciscanas
C. La Salle Montemolín (2)
C. Lestonac
C. Loreto. Madrid. AA.AA.
C. María Inmaculada (3)
C. Marianistas
C. Martín Randal
C. Miraflores
C. Moliere
C. Moncayo (2)
C. Montearagón
C. P. Agustín Jericó
C. Paulins

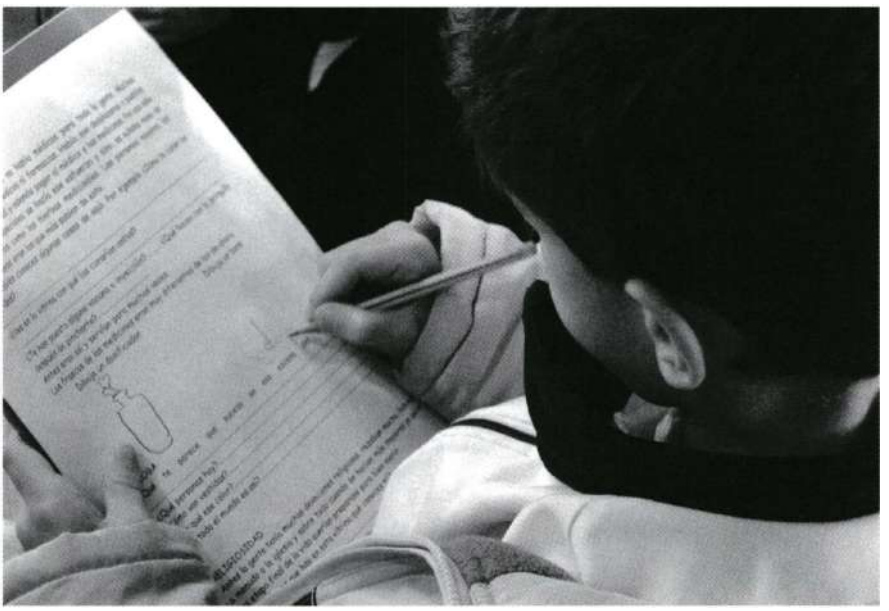

Fig. 77. Actividades con una guía didáctica en la Sección de Etnología (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 78. Área de Educación. Participación infantil en un programa didáctico. Sección de Etnología (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 79. Área de Educación. Taller en torno al "Retablo gótico". Sección de Bellas Artes (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 80. Visitante delante de la Estela de la Edad del bronce de Luna (Zaragoza) (Fot. J. Garrido, MZ).

C. Pompiliano
C. Rigel
C. Romareda
C. Sagrada Familia
C. Sagrado Corazón
C. Salesianos
C. San Alberto Magno
C. San Antonio (3)
C. Santa Ana (3)
C. Santa Ana de Caspe (2)
C. Santa Magdalena Sofía
C. Santa Rosa)
C. Santo Tomás de Aquino
C. Virgen Blanca (4)
C. Zalfonada
C.P. Aragon
C.P. Camón Aznar
C.P. Cándido Domingo
C.P. Cantín y Gamboa (2)
C.P. César Augusto
C.P. Cesáreo Alierta (4)
C.P. Cortes de Aragón (2)
C.P. de Belchite (2)
C.P. Doctor Azúa (2)
C.P. Doctor Azúa (2)
C.P. Eliseo Godoy (2)
C.P. Fernando el Católico
C.P. Guillermo Fatás (2)
C.P. Hermanos Marx
C.P. Joaquin Costa
C.P. Josefa Amat
C.P. La Almozara (2)
C. P. La Estrella (3)
C.P. La Jota
C.P. Marcos Frechín (4)
C.P. María Moliner (2)
C.P. Monsalud (2)
C.P. Pedro Orós (Movera)
C.P. Puerta Sancho (2)
C.P. Ramón Sainz de Varanda
C.P. Río Ebro (2)
C.P. Tomás Alvira (2)
C.P. Villanueva Gállego (3)
C.P. Virgen de la Peana
C.P. Zalfonada (2)
C: La Salle Santo Ángel)
C. P. Pedro Orós.Movera
CAI Ozanan
Caritas Diocesana
Casa de la Mujer (7)
Centro Cultural CAI (2)
Centro de Jubilados Cogullada
Centro de Mayores Salvador Allende
Centro de Mayores Terminillo
Centro de Mayores. Delicias
Centro de Restauración CEPR
Centro Federico Ozanam (2)
Centro La Ribera. Cascante
Centro Mayores Terminillo
Centro Sociolaboral Torrero
CEPA Concepción Arenal (3)
CFPA Gómez Lafuente
Club Tercera edad Almozara
Club Ciudad Jardín
Club Ciudad Jardín
Club Convivencia Torrero
Club International Woman
Club Langues&Civilisations
Club Tercera Edad Terminillo
CODEF
C. A. Jericó
C. Moliere
CPEA Casa del Canal
CPEA Gómez Lafuente
CRA Regallo Puigmoreno
CRA Villanueva
Creons Emsemble
Cristo Rey
CTL Cantalobos (2)
CTL Oliver
D. Bosco
DFA de Aragón
EPA J.J.. Lorente
Escolanía Infantes del Pilar
Escuela de Artes
Escuela de Bellas Artes
Escuela de Ingienería Técnica
Escuela de Restauración
Escuela Hogar Santo Dominguito
Escuela Taller El Cierzo
Fundación El Tranvía (2)
Fundación Rey Ardid (2)
Fundación San Valero
Hogar Juslibol (2)

Hogar Las Fuentes
Hogar Peñaflor (2)
IES Alagón
IES Andalán (2)
IES Ángel Sanz Briz. Casetas
IES Avempace
IES Bajo Cinca. Fraga (2)
IES Barbastro
IES Bujaraloz
IES Cinco Villas. Ejea
IES Conde Aranda
IES El Portillo (2º Bach.)
IES Elaios (2)
IES Francés de Aranda (Teruel)
IES Hermanos Argensola. Barbastro
IES Hijar
IES Jerónimo Zurita (2)
IES Joaquín Costa.
IES Juan de Lanuza. Borja
IES Los Enlaces
IES María Moliner
IES Medina Albaida (3)
IES Miguel Catalán
IES Miguel Catalán
IES Miguel Servet.
IES Pablo Serrano
IES Pedrola
IES Ramón Pignatelli
IES Reyes Católicos. Ejea
IES Río Arba (Tauste) (2)
IES Tamarite de Litera
Inmaculada Concepción
Jerónimo Zurita. (5ºP)
Juan de Lanuza
La Cartuja.
Liceo Europa (3)
Liceo Lectoure
Luis Vives
María Auxiliadora
Marianistas
Mozgaskorlatozottak
O.D. Santo Domingo de Silos (4)
ONCE
P.A.R.
Parroquia de Calanda
Patronato de Turismo
Residencia el Carmen (2)
Residencia Rey Ardid(3)
Sagrada Familia
Salesianos
San Vicente de Paúl
Santa Rosa.
School Year Abroad
Servicio Cultural CAI (2)
Societé des amis du Chateau
U.P.Z. (2)

Universidad de Zaragoza. Hª del Arte (2)
Universidad Dpto. Historia Antigua
Universidad Popular de Zaragoza (4)
Viajes Meridia (Barcelona)(2)
Womans Club (3)

2.1.5. Atención al profesorado

La atención al profesorado ha sido siempre una de los aspectos en los que más se ha insistido desde el Área de Difusión[109].

En el año 2003, se han atendido a 197 profesores, a los cuales se les ha ofrecido información sobre el contenido del Museo, las posibilidades didácticas de los fondos, los planteamientos didácticos en cuanto a métodos, propuestas, materiales de apoyo, etc. Así mismo se les ofrece un dossier con toda la información para facilitarles la preparación de la posterior visita al Museo con el alumnado.

109. Se establece por norma que se atenderán en horario de mañana los martes de cada semana, bien es cierto que no se suele mantener con fijeza, se atienden en cualquier momento siempre adaptándonos al horario del profesorado.

Las consultas, resumidas, son las siguientes:

Porcentaje %	Consulta
33	Roma en Aragón, especialmente *Caesaraugusta*
24	¿Cómo realizar una visita a toda una Sección del Museo"
15	"Cómo vivían los primeros grupos humanos"
10	"La Prehistoria en Aragón"
6,15%	"Goya en el Museo"
6%	Visita de la Sección de la Colonia Celsa
2,25	Barroco
3	Gótico

2.1.6. Postgrado Educador de Museos en Huesca. Universidad de Zaragoza

El Museo de Zaragoza viene participando de forma activa en el Postgrado de Educador de Museos, interviniendo su personal en distintas áreas del postgrado.

"Teoría y organización del Museo" (M. Beltrán, 24 horas).

Se pretende aportar al alumno los instrumentos básicos de conocimiento, relacionados con la teoría y organización del Museo. Es decir, se busca desde unos principios teóricos generales que familiaricen con los contenidos del Museo, sus distintas funciones, formas organizativas y aspectos museográficos y museológicos, que el alumno se encuentre capacitado para aproximarse y entender la institución museistica, su funcionamiento y problemas.

El alumno adquiere así unos principios generales y unas pautas de conocimiento relacionadas con los museos, así como los instrumentos necesarios para poder entender estas instituciones, teniendo en cuenta los objetivos generales del Postgrado de "Educador de Museo", que está destinado a capacitar al alumno para desempeñar la función pedagógica en un museo. Resulta así de importancia capital que se disponga de una capacidad mínima para poder juzgar y entender en su medida a la institución museística, para poder desempeñar con un grado de solvencia mínimo la función principal del postgrado, la pedagógica, desde la comprensión del Museo, sus colecciones y organización.

El objetivo primordial del museo es el público visitante y tan importante como el propio contenido del museo, usado como vehículo de educación y diversión. En dichas circunstancias, es vital para el acercamiento de la institución al visitante/usuario que el educador de Museo sepa transmitir la esencia del museo, objetivo que solo se conseguirá desde el aprendizaje que se propone de los distintos aspectos museísticos, según recoge el programa elaborado.

1. Museología y Museografía. *Características y amplitud del concepto actual de Museo. Definiciones. Vertientes teóricas y aplicaciones de la museología. Programa del Museo. Aspectos de las distintas formas de gestión*[110].

El Museo en su concepto actual, atendiendo a las distintas funciones de la institución y a su desarrollo conceptual. Se construye una definición del museo partiendo de los preceptos establecidos a diversos niveles, que sirve de cañamazo para entender el desarrollo museístico, la actitud del público ante los museos y la continua redefinición de éstos, entendiendo ¿cómo aparece el museo hoy?, ¿qué ha provocado esta evolución y que es lo que pide la nueva museología? Se parte además de la definición de la museología como disciplina, sus principios elementales, el objeto del museo, el método museológico, el lenguaje, la estructura de la disciplina, el concepto de museologo y la profesión, el futuro del Museo y sus derivaciones.

Se dan los principios básicos para entender un museo, basados en el "programa del Museo", es decir la carta magna de nuestras instituciones que señalan los objetivos y la producción del programa científico como base del desarrollo del Museo y de sus diferentes políticas, generando al tiempo los organigramas de tipo funcional, espacial y los relativos a las colecciones.

2. Arquitectura y Museos. *Programa. Factores de la organización en la arquitectura. Urbanismo. Formas. Adaptaciones. Museos en edificios preexistentes. La circulación. La expansión del Museo. Iluminación. Protección. Flexibilidad. Aspectos formales*[111].

Se analiza el papel de la arquitectura en el espacio y se describe el programa de exigencias espaciales para un museo, así como sus fórmulas de aplicación los criterios de proporción, zonificación, funcionamiento del edificio, y costos a dis-

---

110. Bibliografía: ALONSO FERNANDEZ, L., *Museología y Museografía,* Eds. del Serbal, 1999; ALONSO FERNANDEZ, L., *Introducción a la nueva museología,* Alianza Ed., 1999; BELTRÁN LLORIS, M., *Museo de Zaragoza. Programa.* Zaragoza, 1991; BOUZA ALVAREZ, J.L., *Introducción a la museología*; Madrid, 1981; CABALLERO ZOREDA, L., *Funciones, organización y servicios de un Museo. El Museo Arqueológico Nacional de Madrid,* Madrid, Anabad, 1982; CHATELAIN, J., *Administration et gestion des musées: Textes et documents,* Paris, 1984; FORTI, A., *Orientamenti di Museografia,* Firenze, 1998; LORD, B., *La planification de nos musées,* Museum Assitance Programmes, Otawa, 1983; MALRAUX, A., *El museo imaginario,* Las voces del silencio, Buenos Aires, 1956; MORÁN M., Y OTROS, *El coleccionismo en España,* Madrid; VAN MENSCH, P., "Muséologie et musée", *Nouvelles de l'Icom,* vol. 41. n. 3, pp. 5-10, Paris, 1988; VERGO, P., *The new museology,* ed. Reaktion Books, London; WEIL, S., *Rethinking the Museum and other Meditations,* Washington, 1990.

111. Bibliografía: AA.VV., *El arquitecto y el Museo,* Junta de Andalucía, Jeréz de la frontera, 1990; AA. VV., *Museos y Arquitectura; nuevas perspectivas,* Madrid, 1994; ALOI, R., *Musei, Architettura, Tecnica,* Milano, 1962; BLASER, *Mies Van der Rohe,* Barcelona, 1980; FLAGGE, I., *Museums Architectur,* Hamburg, 1985; HELG, F., "Instalación de museos en edificios monumentales", *Bellas Artes,* 27, 1973, pp. 9-15; LORD, B., LORD, G.D., *Planning our museums,* Canadian Museums Association, Ottawa, 1983; MINISSI, F., *Il museo negli anni'80,* Roma, 1983; MONTANER, J.M., *Nuevos Museos. Espacios para el arte y la cultura*, Barcelona, 1990; MONTANER, J., OLIVERAS, J., *Los museos de la última generación*, Barcelona, 1986; PIVA, A., *La costruzione del Museo Contemporaneo,* Milano, 1991; STEPHENS, S., (ed.) *Building the New Museum,* New York, 1986; AA. VV., *Musées et Architecture,* Museum, XXVI, 3-4, Paris, 1974.

tintos niveles. Se trazará también un programa de desarrollo de un proyecto dedicando tiempo específico a los ámbitos exclusivos de los museos (áreas de reserva, áreas de conservación restauración y criterios dentro del programa arquitectónico.

Se analizará también la arquitectura desde el punto de vista formal y desde el urbanismo, según los tipos de museos y las formas arquitectónicas desarrolladas a lo largo de los siglos prestando especial atención a la arquitectura adaptada o rehabilitada, así como a las más importantes tendencias en materia de arquitectura referida a los museos. Se dedica especial atención a los principios básicos en la arquitectura museal, como son la circulación y la expansión y sus posibilidades y las diversas soluciones a dichos problemas. La iluminación y los criterios de flexibilidad han modelado los museos en una parcela importante y las más recientes realizaciones han puesto de manifiesto el poder de la arquitectura del museo.

3. Las colecciones. *Principios generales. Etica de las adquisiciones. Programa. Formas de adquisición y estatuto de las colecciones públicas. Depósitos. Otros procedimientos. Préstamos. El objeto y la documentación*[112].

El contenido del museo es uno de los aspectos más emblemáticos y buena parte de la organización del museo gira en torno a las mismas y a su acceso público. Se analizan así desde el desarrollo del "Programa del Museo", en primer lugar, las formas de adquisición, los fondos propios de los museos, la expansión natural de los mismos o los criterios en los museos de nueva creación, tanto en los bienes que ingresan de forma natural en los centros, como los que lc hacen de forma extraordinaria, entrando en conocimiento de la distinta documentación que desde el punto de vista administrativo y organizativo se emite en torno a las colecciones de los museos, según la situación de dichos bienes en el museo en el caso del movimiento a diversas escalas de los mismos: exportación, pliegos de condiciones, intercambios, restituciones, etc. Es decir, se pretende que el alumno se familiarice con las formas de adquisición ordinaria, con los procedimientos propios de la administración, los depósitos y los procedimientos administrativos complementarios, así como con los estatutos de los objetos en las colecciones públicas y los reglamentos propios a los museos y su estructura como fórmula de trabajo y comprensión de la institución museística.

4. Conservación y tratamiento de las colecciones. *Principios generales. El Museo conservador. Alteraciones artificiales. La luz natural. Factores atmosféri-*

---

112. Bibliografía: CABALLERO ZOREDA, L., "La documentación museológica", *Bol. Anabad,* XXX-VIII, 4, Madrid, 1988, pp. 455-493; Vide manuales generales y Legislación: Ley del Patrimonio Histórico Español, (BOE de 29 de junio de 1985). Desarrollo parcial de la Ley: Real Decreto n. 111/1986, de 10 de enero; HOVING, T., *The Chase, the Capture: Collecting at the Metropolitan,* New York, 1975; ICOM, *Ethique des acquisitions*, Paris, 1971; ICOM, *The Museum's Responsabilities,* Papers from the 12th General Conference and 13th General Assembly of ICOM, Paris, 1981; ICOM, *Code de déontologie professionelle,* Paris, 1987 (trad. Museo de Zaragoza. Boletín, 7, Zaragoza, 1988, pp. 224-240); PORTA, E., MONTSERRAT, R.M., MORRAL, E., *Sistema de Documentación para Museos,* Barcelona, 1982; MORAN, M., CHECA, F., *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas,* Madrid, 1985; AA. VV., *El museo: centro de documentación,* Museo, Revista de la Asoc. Prof. de museologos de España, n. 2, Madrid, 1997; WEIL, S.E., "Beauty and the Beast", en *Museums, Art, the Law and the Market,* Washington, 1983.

cos y climatológicos. Exposición y conservación. Otros factores humanos. El personal. Bienes inmuebles. Organización[113].

La conservación en el Museo es una de las funciones primordiales y está en la base de las funciones de promoción, difusión y calidad de acceso a las colecciones. El museo conservador se debate entre dicho concepto y la exposición y las condiciones a las que se somete el objeto, derivadas de una larga lista de condiciones agresivas. Se analizan los conceptos de conservación, el papel del conservador-restaurador y los distintos agentes de riesgo: aire, vapor de agua, humedad, impurezas, luz, los principios de la exposición que afectan a la conservación y otros factores humanos (vigilancia, robos, seguridad en general, niveles, etc.).

Se presta especial atención a los sistemas de control de riesgos, es decir a la conservación preventiva, considerando el clima higrotérmico y sus niveles, el clima óptico, incidiendo en determinadas alteraciones específicas según la naturaleza de las colecciones del Museo y en las actuales tendencias en materia de conservación.

5. La presentación y la exposición. *Filosofía. Situación de la exposición. Mensaje. Elección del lenguaje. Organización del recorrido expositivo. Unidades expositivas de base. Niveles de lectura. Tipos de exposición. Estrategia. Elementos de la exposición. La comunicación*[114].

Se plantea la exposición dentro de los principios de la comunicación museal, el espacio arquitectónico el espacio expositivo y los valores del objeto, como signo, en cuanto portador de un mensaje y provistos de diversos niveles de lectura. La exposición para ser válida debe partir de unos supuestos básicos: debe ser

---

113. Bibliografía: AA.VV. *Metodologia e prassi della conservazione*, Ed. L. Ravena; BRAVO, M.I., *La seguridad en los Museos*, Anabad, Madrid, 1988; CASAL LÓPEZ-VALEIRAS, J.M., "La luz como agente degradante en el museo", *Electra,* 29-30, 1988, pp. 3-33; HERRAEZ, J.A., RODRÍGUEZ, M. A., *Manual para el uso de aparatos y toma de datos de las condiciones ambientales en museos,* Min. Cult., Madrid, 1989; HIDALGO CUÑARRO, J.M., (coord.) *Coloquio Internacional. La conservación preventiva de bienes culturales,* Vigo, 1996; MARTÍNEZ JUSTICIA,, M.J. (eds), *Antología de textos sobre restauración. Selección, traducción y estudio crítico...,* 1996; PLENDERLEITH, H.J., *La conservación y Restauración de Obras de Arte, Arqueología y Etnología,* Madrid, 1967; STOLOW, N., *Conservation and Exhibition, Packing, Transport, Storage and Enviromental Considerations,* London 1987; THOMSON, G., *The Museum Environment*, Butterworth, Londre , 1978; TILLOTSON, R.G., *La seguridad en los Museos,* Madrid, 1980; WHITE, M. Y R., *Chemistry of Museum Objets,* Series in Conservation and Museology, Londres, 1987.

114. Bibliografía: ALLWOOD, J., *Exhibition planning and design*; s/a, Londres; ANÓNIMO, *Histoire d'expo: un theme, un lieu, un parcours,* Paris, 1983; ANÓNIMO, *L'audiovisuel dans les musées,* Paris; BELCHER, M., *Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el museo,* Trea, Gijón, 1994; BRAWNW, M., *The Museum Interior. Temporary and Permanent Display Techniques*, Londres, 1982; DAVALLON, J., (ed.) *Claquemurer pour ainsi dire tout l'univers: la mise en exposition,* Paris, 1986; HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., *El Museo como espacio de comunicación,* Gijón, 1998; HOOPER-GREENHILL, E., *Museum, Media, Message,* 1999; ICOM-CECA, *Evaluación y Educación Museística. Nuevas tendencias,* (Icom Canadá), 1998; KLEIN, L., *Exhibits: Planning and Design,* New York, 1986; NEAL, A., *Help! For Small Museum. A Handbook of Exhibit Ideas and Methods,* Boulder, Pruett Press, 1969; ROUARD-SNOWMAN, M., *Museum Graphics,* London, 1992; WITTEBORG, L.P., Good Show ! A Practical Guide for Temporary Exhibitions, Washington, 1982.

didáctica, visitable, inteligible y debe proporcionar un mensaje informativo. Al mismo tiempo este mecanismo inicial puede ser rígido o flexible y contemplar diversos circuitos. La transmisión del mensaje requiere unos principios básicos en cuanto a la elección del lenguaje, la organización del recorrido, los temas a tratar y la inserción de los objetos previstos en los distintos niveles de comprensión.

Se insiste en las formas de información que proporciona la exposición, a partir de los elementos directamente informativos, las informaciones complementarias, las formas exteriores y los distintos sistemas interactivos (audiovisuales, CD-rom, realidad virtual...).

Hay además diversos tipos de exposiciones según su concepción filosófica: la "permanente inmutable"/temporal, la emotiva, didáctica o de puro entretenimiento-espectáculo, así como elementos imprescindibles (la vitrina) y fórmulas establecidas de gestión de la exposición.

6. Tipología de Museos. *Criterios de clasificación. Modalidades: Por su extensión. Museos Nacionales. Museos Regionales. Museos comarcales. Museos locales. Museos Monográficos. Por su contenido. Bellas Artes. Ciencias del Hombre. Ciencias de la Naturaleza. Ecomuseos. Ciencias Exactas. Administración. Estatales. De titularidad estatal. Provinciales. Eclesiásticos. Privados. Asociaciones y fundaciones*[115].

La tipología museal parte del propio edificio que impone unos supuestos iniciales. La tipología museística por otra parte, se establece a partir del público usuario y sus necesidades, originándose una variada gama (museo escuela, museo educativo...). Por otra parte, a partir de su extensión se diversifica la tipología (generales, especializados...), así como por su administración (estatales, de Comunidades autónomas, municipales/diputaciones provinciales, eclesiásticos, privados...). El territorio impone también una clara diversidad según la extensión de las colecciones y su ubicación y finalmente, el contenido multiplica de forma extraordinaria los tipos de museos (arte, historia, etnografía, ciencia y técnica, etc. etc.).

En nuestro tiempo han tomado fuerza determinados tipos de museos (especialmente los de arte contemporáneo. Cada tipo plantea formas específicas de presentación y objetivos, captados por el usuario de forma ciertamente diversa.

Se analizan también las tipologías del museo en España, según las más recientes investigaciones y creaciones y en función de las Comunidades Autónomas.

---

115. Bibliografía: ALEXANDER, E., Museums in motion. An introduction to the History and Functions of Museums; AA. VV., Congrés Català de Museus Locals i Comarcals, Aixa, 2, Girona; ANDERSON, J., Time Machines: The World of Living History, Nashville, 1984; DANILOV, V., J., Science and Tchnology Centers, Cambridge, Massachussetts, 1982; FRANCOVICH, R., ZIFFERERO, A., (eds) Musei e parchi archeologici, Siena, 1999; HENDON, W.S., Analyzing an Art Museum, New York, 1979; Museologie et ethnologie, Ministerio de Cultura, Paris; HUDSON, K., Museums on influence: Pioners it the last 200 years, Cambridge Un. Press, 1987; MUSEUM, 29 (2/3), 1977; MUSEUM, n. 139, 1989; PÉREZ SÁNCHEZ, A., Pasado, presente y futuro del Museo del Prado, Madrid, s/a; SEROTA, N., Experience or interpretation: the dilemma of museums of modern art, Londres, 1997; WILSON, D., The British Museum. Purpose and politics, Londres, 1989.

II. Bibliografía general

Es de obligada consulta y conocimiento la Revista MUSEUM. También es especialmente útil la obra KNELL, S.J., 1994 y WOODHEAD, P., STANSFIELD, G., 1994 con bibliografía abundante y sistematizada por capítulos. Se ofrece un punto de partida bibliográfico, desde revistas generales de obligado conocimiento[116], Repertorios generales de interés[117], repertorio de museos[118], Diccionarios[119], Manuales[120] y museos aragoneses[121].

---

116. *Icom News*, Boletín del Consejo Internacional de los Museos, Paris (desde 1948); *Museum*, Unesco, Paris, desde 1948 (antes *Mouseion)*; *Museums Journal,* Museums Association, Londres.

117. Conseil International des Musées, *Bibliographie muséologique de base,* Paris, 1986; *Museums and their Operations: A Basic Bibliography,* Smithsonian Institution, Washington, 1988; KNELL, S.J., *A Bibliography of Museum Studies,* Department of Museum Studies, University of Leicester, 1994; WOODHEAD, P., STANSFIELD, G., *Keyguide to Information sources in Museum Studies,* Londres, 1994.

118. Los museos del mundo presentes en Internet: http://www.icom.org/vlmp (páginas de museos en la Virtual Library); Buscador de ICOM: http://www.gti.ssr.ump.es/ (enlaces a los distintos museos en línea).

119. ICOM, *Diccionarium Museologicum,* Budapest, 1986.

120. AA.VV., *The organization of Museums. Practical Advice,* Museums and Monuments IX, Paris, 1960; ALONSO FERNÁNDEZ, L., *Museología. Introducción a la teoría y práctica del Museo,* Madrid, 1993; BAZIN, G., *Le Temps des musées*, Liège, 1967; BELTRÁN LLORIS, M., *Museo de Zaragoza. Programa.* Zaragoza, 1991; BENOIST, L., *Musées et Museologie,* Paris, 1971; BOURDIER/DARBEL, *L´amour de l´art,* Paris, 1969; S., *Le controle de gestion dans les musées,* Paris, 1998; DE SALAS LÓPEZ, F., *El Museo Cultura para todos,* Cultura y Comunicación, 13, Madrid, 1980; HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., *Manual de Museología,* Madrid, 1994; *La Muséologie selon G. Henri Riviere,* Paris, 1989; C., *Petite manuel de muséologie,* Bern, Stuttgart, 1983; LEON, A., *El Museo, teoría praxis y utopía,* Madrid, 1978; LORD, B., LORD, G.D., *Manual de gestión de museos,* Barcelona, 1998; *L´organisation des musées, conseils pratiques,* Paris, 1959; PEÑUELAS Y REIXACH, L., *Manual jurídico de los museos. Cuestiones pràcticas,* Barcelona, 1999; THOMSON, J.M.A., *Manual of Curatorship: A guide to Museum Practice,* Londres, 1994; VERGO, P., (ed.) *The New Museology,* London.

121. Puede verse el número 8-9 de la Rev. *Artigrama,* Zaragoza, que dedica artículos monográficos a museos entre las páginas 13-235. Especialmente útil el repertorio bibliográfico en pp. 241 ss. La única revista que publica una sección habitual de contenido museológico es *Museo de Zaragoza. Boletín,* en su sección de Noticiario.

Además: BELTRÁN LLORIS, M., *Los Museos en Aragón,* Museo de Zaragoza. Boletín, 9, 1990; id. "Los museos aragoneses en el umbral del tercer milenio", *Museo de Zaragoza. Boletín,* 16, Zaragoza, 20002, pp. 145-260; AA. VV. *Museo de Zaragoza. Boletín,* 15, Zaragoza, 2001; BELTRÁN LLORIS, M., et alii, *Museo de Zaragoza. 150 años de historia,* Zaragoza, 2000; GORRIA IPAS, A., *Los museos altoaragoneses,* Cuad. Altoaragoneses, 4, Huesca, 1987; AA. VV, *Museos de Aragón* (coord. RINCON, W.,), Madrid, 1995 (Guía Everest)*;* AA. VV., *Museos y exposiciones permanentes en Aragón,* Zaragoza, 1999.

III. Actividades prácticas

Se presentan en un bloque que pretende combinar los contenidos de las unidades didácticas descritas.

A) Se plantea como actividad principal, individual y obligatoria, la visita de dos museos, ofreciendo una síntesis crítica de los mismos desde la óptica de la "teoría y organización del Museo", según las preferencias del alumno. También pueden utilizarse exposiciones temporales, en cuyo caso se presentará la actividad referida obligatoriamente a un museo y una exposición temporal.

Como mínimo deben considerarse seis aspectos, correspondientes a los apartados siguientes:

Arquitectura.
Tipología museística.
Conservación.
Exposición.
Colecciones.
Organización.

El alumno deberá utilizar todas las fuentes a su alcance, de forma que pueda emitir una valoración de la institución o de algunos aspectos de la misma, aplicando juicios críticos sobre los museos elegidos y haciendo constar pormenorizadamente la documentación consultada u obtenida del personal del museo visitado, a partir de los instrumentos de trabajo que se proporcionarán a lo largo de la asignatura.

B) Estudio de un objeto (actividad individual y obligatoria) desde el punto de vista museológico y museográfico. Se contemplarán forzosamente en esta parte del trabajo todos los aspectos descriptivos del objeto y su debida valoración artística, histórica, antropológica, arqueológica..., resaltando la multiplicidad funcional del objeto y las posibilidades que ofrece en su inclusión en una exposición o como objeto en sí mismo, a través de su potencial comunicador.

Se harán propuestas que expliquen la forma de presentación del objeto, el tipo de documentación de la que irá acompañado, los niveles de comprensión que se desee plantear para el objeto y las condiciones técnicas que deberían acompañar su exhibición.

C) De forma excepcional pueden sustituirse los apartados A) y B) por otra actividad que el alumno pueda desempeñar dentro de su especialización académica o intereses profesionales.

Estas actividades pueden llevarse a la planificación de la creación y desarrollo de un museo. El ejemplo puede ser ficticio, aplicado a un territorio, localidad o país concreto (museo comarcal, local, regional, etc.). Puede partirse igualmente de un Museo ya existente planteando soluciones a los problemas existentes o reprogramando actividades, tareas o fórmulas de gestión. Debe darse una justificación del programa que se propone para el Museo y de su desarrollo así como de las fuentes

documentales utilizadas, concluyendo en una serie de propuestas debidamente razonadas y contemplando los distintos aspectos considerados en la asignatura.

Por muy diversas circunstancias se estima más aconsejable elegir como tema de trabajo algún proyecto que pueda ser desarrollado desde el punto de vista práctico, buscando la rentabilidad del esfuerzo que el alumno invierta en el trabajo.

Carmen Gómez Dieste. Didáctica de los Museos de Historia del Arte

Actividades educativas en los Museos de Bellas Artes.

Programa:

– Los Museos de Bellas Artes: relaciones entre la obra, la exposición y el público. A diferentes demandas, diferentes respuestas.

– La didáctica general de una obra pictórica: de los aspectos formales al significado. La obra como fuente material para el estudio de la Historia (LOGSE).

– La ficha museográfica de educación: herramienta fundamental para la programación de un proyecto didáctico.

– Las propuestas didácticas como apoyo de la exposición: su programación didáctica.

Prácticas:

Los alumnos realizarán dos sesiones prácticas a desarrollar en el propio Museo de Zaragoza en horario de mañana y tarde:

– Visita a las diferentes secciones de Museo y sus talleres. Se pretende fomentar el intercambio de impresiones entre los profesionales del centro y el alumnado.

– Presentación de las diferentes actividades educativas del Museo y entrega de algunos de los materiales escritos editados por el Área de Difusión.

Evaluación:

– Se propone la evaluación de una propuesta educativa dirigida a los diferentes niveles de público tomando como tema algunas de las obras del propio Museo de las que se facilitará la información básica.

– La asistencia a todas las sesiones se reflejará en la evaluación final.

Didáctica de los Museos de Etnología y Antropología (Concepción Martínez Latre)

Programa:

– Origen de los museos. Proyecto ilustrado. Coleccionismo: valor simbólico, la distinción. La musealización: histórico-artística. Curioso-maravillosa. La Etnografía: lo exótico. Nacionalismo-romanticismo. La nueva museología. Lo masivo: industria cultural, turismo cultural y usos sociales.

En el Museo de Zaragoza:

– Práctica de la educación y difusión en el Museo de Zaragoza.

– La trayectoria.

El futuro.

Visita a Museos Etnológicos del Sobrarbe con material adaptado para la observación y la evaluación: Museo de Bielsa, de San Juan de Plan, de Oficios tradicionales de Ainsa, de Abizanda. Puesta en común de la observación y valoración de los museos visitados.

Prácticas en el Área de Difusión con alumnos del Postgrado Educador de Museos en Huesca. Universidad de Zaragoza

En el ámbito de la colaboración expresada, los alumnos realizan prácticas en el Área de Difusión del Museo de Zaragoza para completar su formación con vistas a su desarrollo profesional (fig. 81).

Los objetivos marcados por la programación general del curso (en la Facultad anteriormente mencionada) se formulan del siguiente modo:

Una vez que los alumnos se han familiarizado con la realidad y organización del museo, a través de las prácticas, es preciso dar un nuevo paso encaminado directamente a la pedagogía en los museos, finalidad específica de estos estudios de Postgrado.

En este sentido, los objetivos son eminentemente pedagógicos, en relación con el museo donde el postgraduado realice sus prácticas:

1. Conocer la política del museo como institución.

2. Analizar y valorar el grado de desarrollo que la función educativa ha alcanzado en el museo.

3. Analizar y sintetizar las posibilidades educativas de uno o varios objetos del museo.

4. Analizar y comprender las demandas y necesidades educativo - culturales del público real o potencial del museo en relación a los objetos citados".

Desde el Área del Museo se concretan los objetivos en el desarrollo de un trabajo personal de investigación y documentación en los aspectos museográficos. Junto a este trabajo se lleva a cabo la actividad propia del día a día de Difusión y Educación. Para ello se estructuran las prácticas en el siguiente programa:

1. Comentario crítico a cerca del montaje didáctico del Museo. Se elige una sala de cada una de las Secciones[122].

122. Se refiere al objetivo segundo de las pautas dadas por la Coordinadora del postgrado (profa. A. Domínguez).

2. Estudio didáctico de dos piezas de cada una de las Secciones, según la "ficha museográfica de Educación"[123].

3. Elaboración de un cuestionario para el público, muestreo entre los visitantes y elaboración de datos[124].

4. Realización de visitas didácticas con grupos previamente citados utilizando el material de trabajo elaborado por el Área de Difusión.

5. Programación de una experiencia didáctica, experimentación de la misma.

Calendario de prácticas año 2003

Turno	Periodo	Participantes	Horas	Trabajos
1	6/03 - 31/03	3	161	1. Cuestionario de visitantes Elaboración Evaluación Objetivo: Expo. temporal "Luz de Oriente" 2. Cuestionario visitante individual 3. Teoría sobre Educación en los Museos y las funciones de los DEACS, centrada en la experiencia del Área de Difusión del Museo de Zaragoza 4. Práctica de visitas didácticas con grupos de Educación Obligatoria. 5. Documentación didáctica sobre una selección de piezas del Museo. 6. Diseño y realización de la experiencia didáctica "El retablo del Santo Grial" dirigido a alumnos de Sexto 7. Curso de Educación Primaria. Se experimentó y evaluó con los alumnos del C.P. Tomás Alvira de Zaragoza.
2	1/05 – 31/05	3	138	1. Elaboración y evaluación de cuestionarios dirigidos a los visitantes del Museo. Realizaron el estudio de público sobre los visitantes a la exposición temporal: "Ramón Acín". 2. Teoría sobre Educación en los Museos y las funciones de los DEACs, centrada en la experiencia del Área de Difusión del Museo de Zaragoza 3. Documentación didáctica sobre una selección de piezas del Museo. 4. Diseño y realización de la experiencia didáctica "Mosaico de Orfeo" dirigido a alumnos/as de Quinto y Sexto Curso de Educación Primaria.

123. Se refiere al objetivo tercero de las pautas dadas por la Coordinadora del postgrado (profa. A. Domínguez).

124. Se refiere al objetivo cuarto de las pautas dadas por la Coordinadora del postgrado (profa. A. Domínguez).

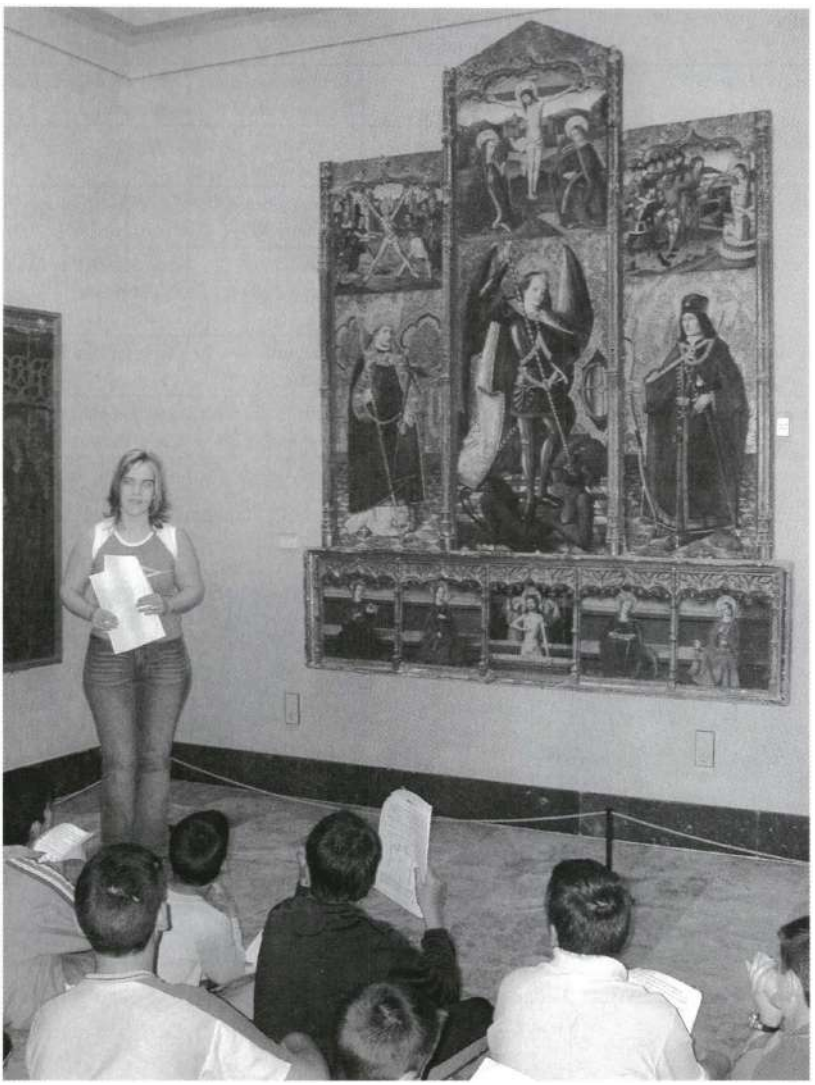

Fig. 81. Prácticas de alumnos del postgrado de Educador de Museos en la Sección de Bellas Artes (Fot. J. Garrido, MZ).

2.2. Exposiciones temporales

Ha finalizado en el año 2003 el ciclo de exposiciones exteriores que ha venido acogiendo el Museo de Zaragoza en los ejercicios pasados y que concluye con la exposición de una selección del archivo fotográfico de Coyne, propiedad del Gobierno de Aragón.

Título	Organizador/ Colaboraciones[125]	Calendario	Observaciones
Aransay, Damas[126]		12 diciembre 2002 21 enero 2003	Sección Bellas Artes, Galería alta
Coyne[127] (figs. 82)		30 agosto 8 diciembre	Sala 9
Yayos (Las Tres Edades)[128]	Caja Duero*	20 setiembre 2002 30 enero 2003	Sección Etnología
Luz de oriente[129] (figs. 83-84)	Instituto Adam Mickiewicz, Año de Polonia en España	25 de marzo 1 mayo 2003	Sección Bellas Artes, Galería alta
Ayer, aquí y allá[130] (figs. 85-86)		23 febrero 30 junio	Sección Etnología
Ramón Acín[131] (figs. 87-88)		5 junio 25 setiembre	Sección Bellas Artes, Galería alta
Un brasero romano[132] (figs. 89-90)		17 mayo	Sección de Arqueología Sala 0

Fig. 82. La Sala 9 adaptada a las exposiciones temporales. "Coyne". Vista general (Fot. J. Garrido, MZ).

125. Todas las exposiciones organizadas y coordinadas por el Museo dentro de la programación de la Dirección General de Acción Cultural. En la casilla se indica la colaboración de otras instituciones cuando ha tenido lugar.

126. AZPEITIA, A., LÓPEZ, H., et alii, *Aransay. Damas,* Zaragoza, 2003.

127. AVELLANED, P., CASTRO, A., *Coyne,* Zaragoza, 2003.

128. No se hizo catálogo.

129. SERWATOWSKI, W., *Luz de Oriente. Iconos de los Cárpatos de Polonia de los siglos XV-XIX,* Zaragoza, 2003.

130. No se hizo catálogo.

131. LOMBA SERRANO, C., GARCÍA GUATAS, M., et alii, *Ramón Acín,* Zaragoza, 2003.

132. Anónimo, *Un brasero romano,* Zaragoza, 2003 (hoja de sala).

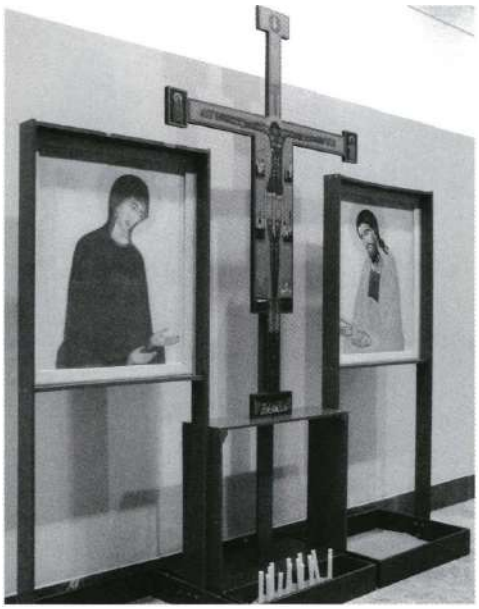

Fig. 83. "Luz de oriente. Iconos de Polonia". Exposición temporal en la Galería de Bellas Artes (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 84. "Luz de oriente. Iconos de Polonia". Exposición temporal en la Galería de Bellas Artes (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 85. "Ayer, aquí y allá". Exposición semestral en la Sección de Etnología. El tejido (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 86. "Ayer, aquí y allá". Exposición semestral en la Sección de Etnología. Tejidos y ropas (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 87. "Ramón Acín". Exposición temporal.
La escultura en la Sala 22 (Fot. J. Garrido, MZ).

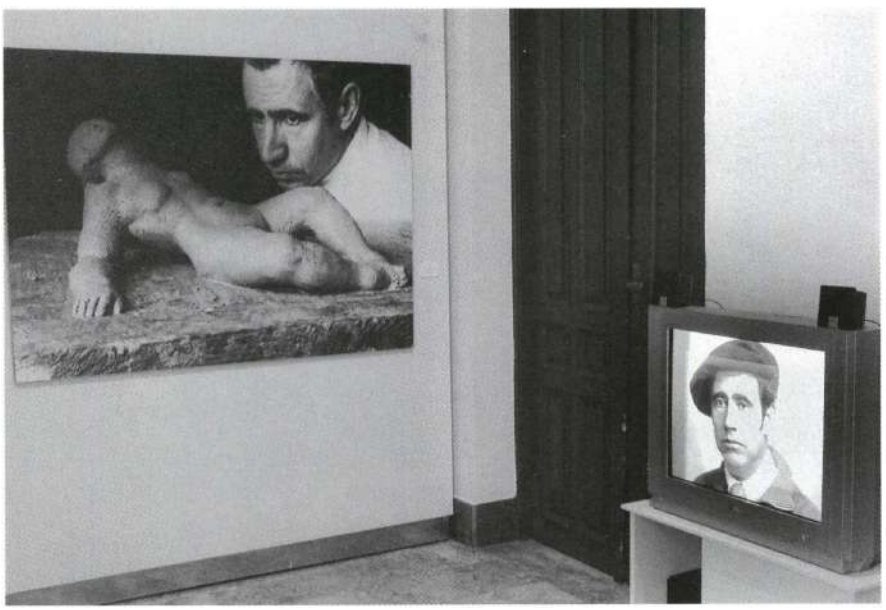

Fig. 88. "Ramón Acín". Exposición temporal en la Galería
de Bellas Artes (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 89. Presentación de novedades: "Un brasero romano".
Sala 1 de la Sección de Antigüedad (Fot. J. Garrido, MZ).

Fig. 90. Presentación de novedades: "Un brasero romano".
Sala 1 de la Sección de Antigüedad. Detalle (Fot. J. Garrido, MZ).

En el presente año se ha planteado iniciar una nueva etapa que pretender ante todo exponer fondos no conocidos del Museo de Zaragoza. En ese sentido se han definido unas líneas de acción. En primer lugar devolver la pintura del siglo XIX a la Galería alta de la Sección de Bellas Artes, que ha vuelto a su destino pasado con una selección de la pintura de esta etapa, expuesta desde el mes de octubre del presente año.

Por otro lado se ha planteado acometer, tras las obras de climatización del Museo, en la sede de la plaza de los Sitios, y volviendo a utilizar el espacio de la Galería Alta del Museo, la presentación de fondos del Museo de Zaragoza, obedeciendo a diversos criterios, que comenzarán a abordarse a partir del año 2004, momento que pensamos dedicar a las miradas interiores, sobre nuestros propios fondos, sirviendo todo ello a un propósito múltiple, fácil de entender:

1. Para aplicar los recursos económicos a nuestro propio patrimonio.

2. Para proceder a la exhibición de fondos inéditos.

3. Para poner de relieve y potenciar la importancia de los fondos de obra gráfica del Museo de Zaragoza.

4. De forma importante, para llamar la atención sobre los trabajos acometidos de conservación-restauración, una de las principales tareas del Museo, no siempre especialmente valorada por la sociedad.

5. Finalmente, buscando con las exposiciones monográficas el poder dirigir una mirada más intensa sobre determinados objetos, mirada que quiere ser lúdica y didáctica y que pretende ante todo descubrir nuevas sensaciones.

2.3. Día Internacional de los Museos

Desde el año 1977, instituido por el Consejo Internacional de los Museos, el 18 de mayo de cada año se celebra el Día Internacional del Museo en el que se pretende dar a conocer la naturaleza de nuestros centros al servicio de la sociedad. Este año se dedica especial atención a los "Los Museos y sus Amigos" (fig. 91).

El Museo de Zaragoza, gran parte de cuyo progreso se debe a la sociedad aragonesa, se sumó así al espíritu emanado del 11 Congreso Internacional de la Federación Mundial de Amigos de los Museos (Buenos Aires, 2002), bajo el lema ¿Por qué los Amigos de los Museos?, e hizo público agradecimiento en el curso de los actos programados a las innumerables personas e instituciones que a lo largo de sus más de ciento cincuenta años de historia, han hecho posible la gozosa realidad de su Museo en el momento presente.

Los actos se escalonaron entre los días 16-18, con la siguiente secuencia:

Viernes, 16 de mayo: A las 19,30 horas: "Publicaciones del Museo de Zaragoza: *Guía del Museo*, *Catálogo General*. *Arte Gótico*, *Museo de Zaragoza. Boletín 16* y Guías didácticas (*La Cultura prerromana*, *La pintura gótica en el Museo de Zaragoza*". Estas últimas editadas por la Asociación Amigos del Museo de Zaragoza (Plaza de los Sitios).

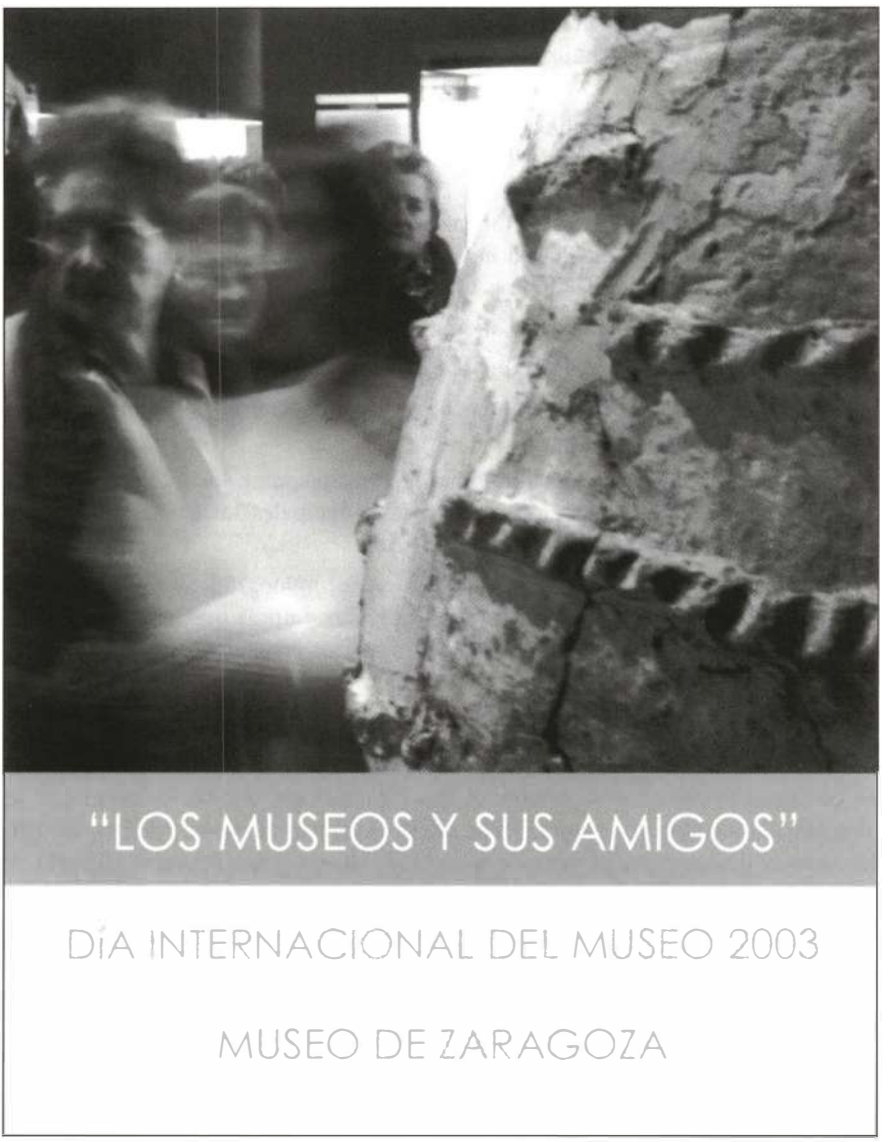

Fig. 91. Díptico sobre "Los Museos y sus amigos", del Día Internacional de los Museos del año 2003 (Maqueta, J. Romeo).

Sábado, 17 de mayo: A las 12.00 horas "Patrimonio rescatado: Un brasero romano excepcional." Presentación de una pieza única en su género, de procedencia aragonesa, rescatada por la Policía Judicial. Plaza de los Sitios, Sala 0.

Domingo, 18 de mayo: A las 12.00 horas. Dentro de ciclo expositivo "Ayer, aquí y allá" celebrado en la Sección de Etnología, "Taller de Baile tradicional", abierto a todo el público. Sección de Etnología, Parque Grande.

2.4. Publicaciones

Con la edición de la Guía General del Museo, y del primer volumen del Catálogo Sistemático de los fondos del Museo, dedicado al arte gótico, han quedado consolidadas y abiertas importantes vías de difusión de nuestro patrimonio. A ellas se une la publicación periódica del Boletín del Museo y las correspondientes a exposiciones o muestras menores de carácter temporal, juntamente con la ya larga y nutrida serie de guías didácticas (más de la veintena) que constantemente se actualizan en torno a los contenidos y programas de difusión llevados a cabo.

2.4.1. Guías de exposiciones temporales

AVELLANED, P., CASTRO, A., *Coyne,* Zaragoza, 2003 (Guía).

AA. VV., *Aransay,* Zaragoza, 2003 (Guía).

AA. VV., *Iconos de Polonia,* Zaragoza, 2003 (Guía).

AA. VV., *Entre Faenas y Fiestas,* Zaragoza, 2003.

AA. VV., *Ramón Acín,* Zaragoza, 2003.

2.4.2. Publicaciones menores exposiciones temporales

Ayer, aquí, allá, Zaragoza, 2003 (tríptico).

Un brasero romano, Zaragoza, 2003 (hoja).

2.4.3. Publicaciones periódicas Área Educación/Difusión: Guías didácticas

GÓMEZ, C., *Museo de Zaragoza. Francisco Goya (1746-1828).* Sección de Bellas Artes*, Zaragoza 2003 (Hoja de trabajo)*

GÓMEZ, C., MARTINEZ, C., PARRUCA, P., ROS, P., *¿Qué es un Museo?,* Zaragoza 2003 reed.

GÓMEZ, C., PARRUCA, P., ROS, P., *¿Cómo vivían los primeros grupos humanos? Sección de Arqueología,* Zaragoza, 2003 (reed.)

Caesaraugusta, ciudad romana, Zaragoza, 2003.

GÓMEZ, C., *Pintura gótica. Guía didáctica,* Zaragoza, 2003.

GÓMEZ, C., PARRUCA, P., ROS, P., *Cultura prerromana,* Zaragoza, 2003 (ficha) (reed.)

AA.VV., *Guía didáctica en fotocopias (nivel adultos).*

2.4.4. Museo de Zaragoza. Guías/Catálogos

BELTRÁN, M., LACARRA DUCAY, Mª. C., *Arte gótico en el Museo de Zaragoza,* Zaragoza, 2003

AA.VV., *Museo de Zaragoza. Guía,* Museos de Aragón. Guías, Zaragoza, 2003.

2.4.5. Museo de Zaragoza. Boletín

Museo de Zaragoza. Boletín, 16, Zaragoza, 2003.

2.5. Actividades varias[133]

2.5.1. II Curso de cerámica romana

Se ha vuelto a reeditar el II Curso de Cerámica romana, basado en los fondos del Museo de Zaragoza y con asistencia masiva de inscritos.

2.5.2. Actividades regladas del Área de Educación/difusión

Sección	Mes	Grupos	Participantes
Etnología	Febrero	1	20
	Marzo	36	713
	Abril	12	184
	Mayo	18	331
	Junio	25	553
Cerámica			

133. No se referencian las numerosas visitas acompañadas por personal del Museo a nuestras instalaciones, aunque muchas de ellas hayan sido objeto de tratamiento especial, Anónimo, "Sábados animados", *Asociación Isabel de Portugal. Hoja Informativa,* Noviembre 2002, s/p.

2.5.3. Actividades de animación relacionadas con los contenidos del Museo

Actividad	Mes/día	Participantes	Organizador
Bailes "Somerondón" y "Grupo Tenada"	2/23	175	Museo/Area de Educación/ Difusión
Taller de Carnaval, "Somerondón"	3/1	20	
Taller De Baile, "Somerondón"	3/22	15	
Talleres de Baile, canto y peinado tradicional, "Somerondón"	5/18	176	
Actuación extraordinaria "Somerondón"	6/29	225	
Discurso Academia de San Luis	1/22	F. Sancho Rocamora	Real Academia de San Luis
Presentación Revista Turia	3/3		Redacción Revista Turia
Curso de "Alimentación Humana"	3/24	Andrés Pie	Acad. Aragonesa de Gastronomía
Curso de "Alimentación Humana"	3/25	Andrés Pie	Acad. Aragonesa de Gastronomía
Curso de "Alimentación Humana"	3/26	Andrés Pie	Acad. Aragonesa de Gastronomía
Curso de "Alimentación Humana"	3/27	Andrés Pie	Acad. Aragonesa de Gastronomía
Curso de "Alimentación Humana"	4/31	Andrés Pie	Acad. Aragonesa de Gastronomía
Curso de "Alimentación Humana"	4/1	Andrés Pie	Acad. Aragonesa de Gastronomía
Curso de "Alimentación Humana"	4/2	Andrés Pie	Acad. Aragonesa de Gastronomía
Curso de "Alimentación Humana"	4/3	Andrés Pie	Acad. Aragonesa de Gastronomía
Curso de "Alimentación Humana"	4/8	Andrés Pie	Acad. Aragonesa de Gastronomía
Curso de "Alimentación Humana"	4/9	Andrés Pie	Acad. Aragonesa de Gastronomía
Presentación libro: "Gargallo, un grito en el desierto"	4/11	Autores	Centro de Arte Dramático, Zaragoza
Ciclo conferencias, Marcial	5/8	Ramón Irigoyen	Dirección General Acción Cultural
Ciclo conferencias, Marcial	5/14	Francisco Beltrán Lloris	Dirección General Acción Cultural
Ciclo conferencias, Marcial	5/20	Marc Mayer	Dirección General Acción Cultural
Ciclo conferencias, Marcial	5/29	Jaime Siles	Dirección General Acción Cultural
Presentación Libro Miguel Servet	5/12		Dirección General Acción Cultural
Día Internacional de los Museos: presentación: Guía del Museo, Boletín n. 16, Guía didáctica	5/16	Miguel Beltrán, Consejero Cultura	Dirección General Acción Cultural
Presentación "Brasero romano"	5/17	Miguel Beltrán	Dirección General Acción Cultural
Taller de Baile, Sec. Etnología	5/18	Somerondón	
Conmemoración de los "Sitios"	6/12		Asociación Cultural Los Sitios, Zaragoza
Conmemoración "Día de Sta. Isabel de Portugal"	6/26	Asoc. Funcionarios DPZ	Asociación de Funcionarios de la Diputación Provincial
Presentación Congreso de Ramón y Cajal	9/24	Gobierno de Aragón	
Presentación Congreso Miguel Servet	10/17	Gobierno de Aragón	

2.5.4. Referencias de prensa escrita relativas al Museo de Zaragoza

Se agrupan las referencias escritas relacionadas con el Museo de Zaragoza, de acuerdo con los diversos bloques temáticos establecidos[134].

Exposiciones, novedades en Museo

1	19-01-2003	La belleza desmayada de las damas de Aransay	El Periódico de Aragón
2	8-01-2003	Imágenes para ciegos, música para sordos	Heraldo de Aragón
3	26-03-2003	Iconos polacos antiguos y contemporáneos en el Museo de Zaragoza	Heraldo de Aragón
4	25-03-2003	Muestra de iconos de Polonia	El Periódico de Aragón
5	16-03-2003	Las sombras del Museo	El Periódico de Aragón
6	18-05-2003	El brasero y la corte de Dionisos	Heraldo de Aragón
7	24-02-2003	Un paseo por los tejidos de antaño	Heraldo de Aragón
8	6-06-2003	Aragón ensalza la figura de Ramón Acín	Heraldo de Aragón
9	8-06-2003	Ramón Acín, la recuperación de un artista renovador y comprometido	El Periódico de Aragón
10	21-06-2003	Ramón Acín, ausente del museo.	El Periódico de Aragón
11	28-06-2003	Ramón Acín y el Museo	Heraldo de Aragón
12	26-06-2003	Desde la humildad a la utopía	Heraldo de Aragón
13		Ramón Acín (1888-1936)	Barcelona
14	16-06-2003	Exposición sobre Ramón Acín en el Museo de Zaragoza	El aragonés
15	27-07-2003	Entrevista a Jaime Vicente Redón	Heraldo de Aragón
16	22-08-2003	Archivo Coyne: historia de una saga fotográfica aragonesa	Heraldo de Aragón
17	12-10-2003	Redescubrir a los clásicos aragoneses del XIX y del XX	Heraldo de Aragón
18	11-10-2003	El Museo de Zaragoza reabre dos salas con obras del XIX y XX	El Periódico de Aragón
19	11-10-2003	El Museo de Zaragoza abre dos salas con 47 pinturas de los siglos XIX y XX	Heraldo de Aragón
20	13-10-2003	Hacia un nuevo Museo de Zaragoza	Heraldo de Aragón

Exposiciones fuera del Museo

21	26-02-2003	Bartolomé Bermejo asombra 500 años después	El Periódico de Aragón
22	7-01-2003	Más de 78000 personas recorren "El legado judío"	El Periódico de Aragón
23	10-01-2003	De estreno, después de dos mil años	Heraldo de Aragón
24	23-01-2003	Territorium", el largo camino hacia las comarcas	Heraldo de Aragón
25	29-01-2003	Aragón se autorretrato en la muestra "Territorium"	Heraldo de Aragón
26	29-01-2003	El viejo y el nuevo Aragón se dan la mano en La Lonja	Heraldo de Aragón

134. Se omiten aquí las numerosas intervenciones de los distintos miembros del Museo en otros medios de difusión (radio y televisión), así como otras referencias en páginas de internet y revistas digitales.

27	9-02-2003	Desde las cuevas prehistóricas hasta los concilios	Heraldo de Aragón
28	18-02-2003	La restauración del monasterio de Rueda terminará en abril	Periódico de Aragón
29	20-02-2003	Miles de personas visitan Territorium	Heraldo de Aragón
30	26-02-2003		Heraldo de Aragón
31	2-03-2003	El museo más aragonés de Cataluña crece	Heraldo de Aragón
32	9-03-2003	Bermejo y los pintores góticos de acento flamenco	El Periódico de Aragón
33	27-03-2003	"Territorium" ha sabido hacer comprender el acertado sentido de la comarcalización	Heraldo de Aragón
34	6-04-2003	Un paseo por la obra de Pradilla	Heraldo de Aragón
35	12-04-2003	El teatro romano sale a escena en la Lonja de Zaragoza	Heraldo de Aragón
36	12-04-2003	El teatro del mundo romano sale a escena en La Lonja	El Periódico de Aragón
37	15-04-2003	Una lección de historia del arte a través de las mujeres	Heraldo de Aragón
38	16-04-2003	La mujer, arte y parte	Heraldo de Aragón
39	26-04-2003	El císter resurge en Aragón con la reapertura de Rueda	El Periódico de Aragón
40	27-04-2003	Reflexión y estudio sobre la mujer a lo largo del siglo XX	El Periódico de Aragón
41	10-05-2003	Zaragoza recupera su Teatro Romano tres décadas después de ser descubierto	Heraldo de Aragón
42	10-05-2003	Un teatro que resplandecía con el blanco del alabastro	Heraldo de Aragón
43	8-06-2003	Se abre el telón	El Periódico de Aragón
44	16-06-2003	Daroca recompone su retablo perdido de Santa Engracia	El Periódico de Aragón
45	28-06-2003	Teatro romano (2)	Heraldo de Aragón
46	9-07-2003	Historia y vida del Mercado Central	Heraldo de Aragón
47	13-07-2003	Teatro romano (y 3)	Heraldo de Aragón
48	21-12-2003	Víctor Mira será enterrado en Montjuïc	Heraldo de Aragón
49	21-11-2003	Víctor Mira será enterrado en Montjuïc, mirando al mar	El Periódico de Aragón
50	4-12-2003	Aragón rinde homenaje a la alta creatividad de Víctor Mira	El Periódico de Aragón
51	4-12-2003	Mira demostró sus ideas con el pincel y las clavó con la pluma	Heraldo de Aragón
52	4-12-2003	Mira en las colecciones oficiales	Heraldo de Aragón
53	13-12-2003	La obra "aragonesa" de Víctor Mira	
54	7-12-2003	Obras para ver de cerca la pincelada honda y salvaje de Víctor Mira	El Periódico de Aragón

Actividades culturales y difusión

55	4-03-2003	Servet encarna la libertad de conciencia	Heraldo de Aragón
56	13-05-2003	Servet representa la libertad de expresión	El Periódico de Aragón
57	4-03-2003	Se prepara un congreso sobre Miguel Servet el próximo octubre	El Periódico de Aragón
58	13-05-2003	Servet fue un francotirador que dio la vida por sus ideas	Heraldo de Aragón
59	16-05-2003	Museos, los mejores amigos del hombre	Heraldo de Aragón
60	16-05-2003	Los más jóvenes protagonizan hoy en Aragón el Día del Museo	El Periódico de Aragón
61	17-05-2003	El Museo de Zaragoza recibe más de 100.000 visitas anuales	El Periódico de Aragón
62	21-05-2003	En el Día Internacional: Nos vamos de museos	Heraldo de Aragón

63	29-05-2003	Libros: "Museo de Zaragoza"	Heraldo de Aragón
64	12-05-2003	Trebede analiza la figura y la obra del artista oscense Ramón Acín	Heraldo de Aragón
65	12-05-2003	Servet el fugitivo Heraldo de Aragón	
66	27-02-2003	La revista "Turia" dedicada a Miguel Servet	El Periódico de Aragón
67	18-05-2003	Los museos celebran su día con una jornada de puertas abiertas	El Periódico de Aragón
68	9-05-2003	Aragón recuerda la figura de Marco Valerio Marcial	El Periódico de Aragón
69	23-06-2003	Nuevo libro de Carmen Lacarra	El Periódico de Aragón
70	24-06-2003	La pintura gótica era muy realista en Aragón	El Periódico de Aragón
71	24-06-2003	Un libro para gozar del arte gótico del Museo de Zaragoza	Heraldo de Aragón
72	27-06-2003	Funcionarios reunidos en una tarde de fiesta	El Periódico de Aragón

Patrimonio relacionado con Museo

73	4-01-2003	Aragón produce grandes artistas, pero falta tejido cultural	Heraldo de Aragón
74	7-02-2003	Los municipios del Bajo Aragón histórico rescatan la riqueza de su pasado ibérico	Heraldo de Aragón
75	20-02-2003	Los restos romanos de la calle Fuenclara ya tienen plan de restauración	Heraldo de Aragón
76	7-03-2003	Hallazgo arqueológico en las obras de la calle Mayor de Caspe	Heraldo de Aragón
77	19-03-2003	Las ánforas se extraerán para su estudio	El Periódico de Aragón
78	30-05-2003	Las excavaciones arqueológicas de Segeda seguirán a partir de julio	El Periódico de Aragón
79	1-03-2003	Los mejores arqueólogos harán prácticas en Bilbilis	Heraldo de Aragón
80	20-03-2003	Los restos de la muralla romana de plaza España vuelven a su sitio	Heraldo de Aragón
81	27-04-2003	El arte de la luz y el color de Gárate	Heraldo de Aragón
82	10-05-2003	Las huellas de un pasado espléndido	Heraldo de Aragón
83	25-05-2003	El río que enriqueció Villa Fortunatus es ahora su principal enemigo	Heraldo de Aragón
84	18-06-2003	La Muela prepara un museo con los restos que aparezcan en el Cabezo de la Cruz	Heraldo de Aragón
85	21-06-2003	Fomento elaboró un proyecto para "salvar" el Cabezo de la Cruz	Heraldo de Aragón
86	21-06-2003	Las cinco claves de la última polémica arqueológica	Heraldo de Aragón
87	25-06-2003	Paralizado el Plan Director del yacimiento de Contrebia	El Periódico de Aragón
88	22-06-2003	Viaje a la Edad de Hierro	El Periódico de Aragón
89	25-06-2003	La DGA "frena" la excavación de Bilbilis	El Periódico de Aragón
90	25-06-2003	Nuevos hallazgos en las excavaciones de Bílbilis	El Periódico de Aragón
91	29-06-2003	Los yacimientos arqueológicos bilbilitanos, aún sin presupuesto	Heraldo de Aragón
92	11-07-2003	El juez pide a la DGA el informe del yacimiento	El Periódico de Aragón
93	14-07-2003	El AVE amenaza una villa y un alfar romanos	Heraldo de Aragón
94	12-07-2003	El yacimiento de La Muela recibe un "abrazo" ciudadano	El Periódico de Aragón
95	12-07-2003	Medio centenar de asociaciones en apoyo del Cabezo de la Cruz	Heraldo de Aragón

96	13-07-2003	"Aún estamos a tiempo de salvar el yacimiento del Cabezo de la Cruz"	Heraldo de Aragón
97	13-07-2003	El patrimonio no es retraso	El Periódico de Aragón
98	10-07-2003	Concentración por el yacimiento amenazado por la autovía	El Periódico de Aragón
99	10-07-2003	Movilización popular por el Cabezo de la Cruz	Heraldo de Aragón
100	13-07-2003	Denuncian que el AVE afecta a un yacimiento romano	
101	15-07-2003	El caso del yacimiento de Villarroya de la Sierra se verá en el Congreso	Heraldo de Aragón
102	24-07-2003	Las excavaciones en la plaza de las Tenerías sacan a la luz casi mil ánforas romanas	Heraldo de Aragón
103	3-07-2003	Restos óseos antiguos en la plaza de España	Heraldo de Aragón
104	9-07-2003	Recogida de firmas y concentración en defensa del Cabezo de la Cruz	Heraldo de Aragón
105	28-07-2003	"Con obras, es difícil salvar un yacimiento"	El Periódico de Aragón
106	26-07-2003	Nuevos hallazgos arqueológicos en las excavaciones de Augusta Bilbilis	Heraldo de Aragón
107	26-07-2003	Hoy comienza la retirada de las ánforas romanas	Heraldo de Aragón
108	10-08-2003	La inagotable novedad de Bilbilis	El Periódico de Aragón
109	8-08-2003	Comienza la tercera campaña de excavaciones en Labitolosa	Heraldo de Aragón
110	12-08-2003	Los arqueólogos vuelven a rebuscar en la historia de Labitolosa	Heraldo de Aragón
111	13-08-2003	La DGA inicia el traslado de las ánforas de Tenerías	El Periódico de Aragón
112	14-08-2003	Segeda, la ciudad celtibérica que obligó a cambiar el calendario	Heraldo de Aragón
113	19-08-2003	Prisas para salvar de la lluvia el yacimiento celtíbero de Ségeda	El Periódico de Aragón
114	20-08-2003	Las obras persisten en el Teatro Romano	El Periódico de Aragón
115	21-08-2003	Viaje por Caesaraugusta	El Periódico de Aragón
116	10-08-2003	Tres millones de pesetas para excavar todo el año	El Periódico de Aragón
117	28-10-2003	Mara se acerca al mundo celtíbero con la II Vulcanalia	Heraldo de Aragón
118	2-09-2003	Hallan pintura romana y mosaicos junto al coso	El Periódico de Aragón
119	2-09-2003	Preocupación por el futuro de un yacimiento arqueológico en San Agustín	Heraldo de Aragón
120	3-09-2003	El yacimiento hallado en el Coso es una villa romana	El Periódico de Aragón
121	5-09-2003	Importantes hallazgos romanos en Zaragoza	Heraldo de Aragón
122	8-09-2003	La ubicación de la Bilbilis celtíbera enfrenta a los expertos	El Periódico de Aragón
123	20-09-2003	Jornada de puertas abiertas en el yacimiento de Ségeda	El Periódico de Aragón
124	24-09-2003	Ségeda aflora bajo las viñas	El Periódico de Aragón
125	2-10-2003	Localizados los restos de una ciudad celtíbera	Heraldo de Aragón
126	3-10-2003	Un amplio comité científico coordinará el yacimiento de "Contrebia Belaisca"	El Periódico de Aragón
127	3-10-2003	Creado el comité científico del yacimiento de Botorrita	Heraldo de Aragón
128	28-12-2003	Patrimonio exige a Fomento que conserve el Cabezo de la Cruz	Heraldo de Aragón
129	31-10-2003	Segeda, el primer yacimiento que investiga el ADN de las viñas	Heraldo de Aragón
130	29-10-2003	El futuro del Cabezo de la Cruz, pendiente de negociación	Heraldo de Aragón

131	30-10-2003	El PP pide un museo en la villa romana del Coso Bajo	El Periódico de Aragón
132	18-11-2003	Donaciones	Heraldo de Aragón
133	22-11-2003	Los amigos de Víctor Mira destacan el gran momento creativo del artista	El Periódico de Aragón
134	22-11-2003	El yacimiento de Botorrita, sin presupuesto para 2004	Heraldo de Aragón
135	23-11-2003	Contrebia Belaisca, entre el olvido y la ruina	Heraldo de Aragón
136	16-12-2003	El Archivo General de Aragón se ubicará en la Margen Izquierda	Heraldo de Aragón
137	16-12-2003	Parque Goya será la sede del Archivo de Aragón en el 2006	El Periódico de Aragón
138	17-12-2003	Dudas ante el futuro de los restos de Pontoneros	El Periódico de Aragón
139	27-11-2003	El yacimiento de La Cabañeta recibe 162.280 euros	Heraldo de Aragón

Activs. científicas personal Museo

140	27-05-2003	Guerreros de 6000 años revelan sus secretos	El Periódico de Aragón

Otros

141	25-02-2003	La colección Fortún-Torralba pasa a manos de la DPZ	El Periódico de Aragón
142	20-03-2003	Los vecinos se oponen a que La Caridad se traslade al sector	El Periódico de Aragón
143	3-07-2003	Iglesias promete incorporar la atención bucodental gratuita hasta los 16 años	Heraldo de Aragón
144	3-07-2003	Museo Provincial	El Periódico de Aragón
145	8-09-2003	La Ruta Ibérica de la Tierra Baja potenciará los yacimientos arqueológicos	Heraldo de Aragón
146	9-09-2003	En Arqueología, ¿sólo piedras?	El Periódico de Aragón
147	19-09-2003	La DGA y los museos aragoneses sientan las bases de futuras negociaciones	Heraldo de Aragón
148	12-09-2003	Postgrado en Educador de Museos, un valor de futuro	El Periódico de Aragón
149	16-09-2003	Una calle de cada distrito se cerrará al tráfico el día 22	Heraldo de Aragón
150	21-09-2003	Entrevista a José Antonio Lasheras	Heraldo de Aragón
151	1-10-2003	El Museo de Zaragoza recibirá 70.000 euros de Educación	El Periódico de Aragón
152	10-10-2003	Habrá museo	Heraldo de Aragón
153	10-10-2003	La imagen	Heraldo de Aragón
154	3-12-2003	La primera y única guía de museos de Aragón	El Periódico de Aragón
155	7-12-2003	Los museos abren durante un puente festivo con actividades turísticas especiales	Heraldo de Aragón

Goya

165	28-02-2003	Joaquín Gimeno: "La DGA nunca se ha interesado por el consorcio Goya-Fuendetodos"	Heraldo de Aragón
166	21-02-2003	Juicio por la venta de un falso cuadro de Francisco de Goya	El Periódico de Aragón
167	21-03-2003	Descubren dos pinturas de Goya con un valor de 4 millones de euros	Heraldo de Aragón

168	21-03-2003	Descubiertas dos obras de Goya que valen 4 millones	El Periódico de Aragón
169	1-04-2003	Goya, más sordo	El Periódico de Aragón
170	27-03-2003	La firma Alcalá saca a subasta dos obras religiosas que atribuye a Goya	El Periódico de Aragón
171	2-04-2003	¿Gamberros o artistas? Dos británicos la toman con Goya	Heraldo de Aragón
172	1-05-2003	Tormenta en torno a la autoría de las "pinturas negras" de Goya	Heraldo de Aragón
173	7-04-2003	Una "Aparición de la Virgen del Pilar a Santiago", de Goya, a subasta	Heraldo de Aragón
174	9-05-2003	El Estado compra dos obras atribuidas a Goya por 3,5 millones	Heraldo de Aragón
175	8-05-2003	Subastan dos cuadros inéditos de Goya	El Periódico de Aragón
176	8-05-2003	Tres obras atribuidas a Goya salen hoy a subasta	Heraldo de Aragón
177	17-06-2003	Un "nuevo" Goya	Heraldo de Aragón
178	9-05-2003	El Estado compra dos "goyas" por 3,5 millones de euros	El Periódico de Aragón
179	20-05-2003	Los Goya recién adquiridos, al Prado	El Periódico de Aragón
180	31-05-2003	Llega al Prado La Asunción de la Virgen, de Goya	El Periódico de Aragón
181	11-07-2003	Goya no merecía el desprecio oficial	El Periódico de Aragón
182	11-06-2003	Ensuciando a Goya	Heraldo de Aragón
183	11-06-2003	La polémica sacude la venta de un boceto de Goya en Londres	El Periódico de Aragón
184	12-06-2003	El Gobierno de Aragón rechazó la compra del boceto de Goya	El Periódico de Aragón
185	30-07-2003	El boceto que Goya pintó para el Coreto del Pilar vuelve a casa	Heraldo de Aragón
186	5-08-2003	La restauración de la "Regina Martyrum" de Goya sigue esperando	El Periódico de Aragón
187	1-08-2003	El boceto de Goya	Heraldo de Aragón
188	6-08-2003	Los estudios previos a la restauración de la cúpula de Goya concluyen este mes	Heraldo de Aragón
189	17-08-2003	Los sitios de Zaragoza en los grabados de Goya	Heraldo de Aragón
190	9-09-2003	Debate sobre la atribución de obras de Goya	El Periódico de Aragón
191	21-10-2003	El Gobierno exportó un Goya por su "escaso valor"	El Periódico de Aragón
192	10-10-2003	Ibercaja ya luce su nuevo Goya en el Patio de la Infanta	El Periódico de Aragón
193	10-10-2003	Vuelve a Zaragoza el boceto de Goya para el Coreto del Pilar	Heraldo de Aragón
194	22-11-2003	Polémica por un "goya" que no engrosó los fondos del Estado	El Periódico de Aragón
195	20-11-2003	"Celestina y maja en el balcón", un Goya magistral que pasa de largo	Heraldo de Aragón
196	1-12-2003	Un coleccionista privado compra un "San Jerónimo" atribuido a Francisco de Goya por 60.000 euros	Heraldo de Aragón
197	1-11-2003	Un goya saldrá a subasta a favor de la lucha contra el cáncer	Heraldo de Aragón
198	18-12-2003	El Museo del Prado cierra un gran año con la entrega de las tres obras de Goya	Heraldo de Aragón
199	1-12-2003	Un particular compra un "San Jerónimo" de Goya por 60.000 euros	El Periódico de Aragón
200	4-12-2003	Venden en Córdoba un "San Lorenzo de Brindisi oficiando misa" atribuido a Goya	Heraldo de Aragón

201	10-12-2003	Tres particulares, interesados por el "San Lorenzo de Brindisi" de Goya	El Periódico de Aragón
202	18-12-2003	El Museo del Prado incorpora tres "goyas" religiosos inéditos	El Periódico de Aragón

Espacio Goya

203	31-01-2000	Sobre el Espacio Goya	Heraldo de Aragón
204	4-11-2003	La Delegación del Gobierno propone crear un Espacio Goya en Fuenclara	Heraldo de Aragón
205	8-11-2003	Espacio Goya	El Periódico de Aragón
206	8-11-2003	Mareando la perdiz	El Periódico de Aragón
207	5-11-2003	Goya busca su Espacio	Heraldo de Aragón
208	5-11-2003	Belloch plantea hoy a Arenas la idea de crear un Espacio Goya en el marco de la Expo	Heraldo de Aragón
209	6-11-2003	¿El palacio de Fuenclara... o el Museo de Zaragoza?	Heraldo de Aragón
210	9-11-2003	El Espacio Goya, por Caridad	El Periódico de Aragón
211	9-11-2003	El maestro de Fuendetodos lleva diez años buscando casa	El Periódico de Aragón
212	12-11-2003	Almunia apuesta por el Espacio Goya en el Museo de Zaragoza	El Periódico de Aragón
213	5-11-2003	Goya será uno de los banderines de enganche de la Expo 2003	El Periódico de Aragón
214	9-11-2003	Un museo imprescindible	El Periódico de Aragón
215	12-11-2003	El Espacio Goya podría servir para impulsar la Expo 2008	Heraldo de Aragón
216	17-11-2003	Carta a Goya	Heraldo de Aragón
217	4-11-2003	¿Rentabilizamos a Goya? Heraldo de Aragón	Heraldo de Aragón
218	11-11-2003	Goyescas	Heraldo de Aragón
219	16-11-2003	Goya, ni un capricho ni un sueño	Heraldo de Aragón
220	23-11-2003	Pensando a Goya	Heraldo de Aragón
221	27-11-2003	El Ministerio ofrece su apoyo al Espacio Goya	El Periódico de Aragón
222	20-11-2003	Conflictos y paradojas	El Periódico de Aragón
223	9-12-2003	Labordeta defiende en Madrid el "Espacio Goya"	
224	10-12-2003	Apoyo de Madrid al Espacio Goya	El Periódico de Aragón
225	24-11-2003	Labordeta y Pilar del Castillo debatirán sobre el Espacio Goya	El Periódico de Aragón
226	27-11-2003	Del Castillo supedita el Espacio Goya a la Expo	Heraldo de Aragón
227	27-11-2003	Goya, en el Congreso	Heraldo de Aragón
228	20-11-2003	El Espacio Goya	Heraldo de Aragón
229	28-11-2003	Ya no hay loterías	Heraldo de Aragón
230	22-11-2003	El "Espacio Goya", a debate en el pleno del Congreso	Heraldo de Aragón
231	11-12-2003	Ameijide "Tenemos una oportunidad única para conseguir el Espacio Goya"	Heraldo de Aragón
232	10-12-2003	El Congreso respalda la creación de un Espacio Goya en Zaragoza	Heraldo de Aragón
233	19-12-2003	Zaragoza, "Espacio de Goya"	Heraldo de Aragón
234	29-12-2003	Huesca pide la reunión urgente de la Fundación Beulas	El Periódico de Aragón

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A *MUSEO DE ZARAGOZA. BOLETÍN*

1. OBJETIVO, TEMÁTICA, PÚBLICO, PERIODICIDAD. *Museo de Zaragoza. Boletín* es una revista de periodicidad anual, dedicada al Mundo Antiguo, las Bellas Artes, la Etnología y la Museología. Sirve de instrumento de promoción y difusión del Museo de Zaragoza en el ámbito profesional. Su periodicidad será anual.

2. INTERCAMBIOS. *Museo de Zaragoza. Boletín,* se intercambia con publicaciones especializadas en los contenidos comunes expresados en el punto 1.

3. ACEPTACIÓN DE ORIGINALES. Éstos podrán ser encargados por la revista o propuestos por los autores. La Secretaría de la revista comunicará la recepción de los originales y su admisión por el Consejo de Redacción.

4. IDIOMA. Español preferentemente o cualquiera de la Comunidad Europea.

5. EXTENSIÓN. Se recomienda un máximo de cuarenta folios. 2.100 caracteres por página. Los trabajos propuestos podrán rebasar dicha extensión a juicio del Consejo de Redacción.

6. FORMATO. Para su aceptación deberá remitirse un ejemplar mecanografiado en hojas A4 (297 x 210 mm), con márgenes mínimos de 25 mm por cada lado, escritas por una sola cara a 1,5 o 2 espacios, presentados en hojas sueltas y numeradas. Se precederá de una hoja con el título del trabajo, el nombre completo del autor y su dirección postal, incluyendo número de teléfono o correo electrónico.

7. FIGURAS Y CUADROS. Se harán llegar en soporte original, indicando su inserción en el texto y relacionando los pies correspondientes. Los cuadros o tablas de datos se numerarán con cifras romanas versales. Las figuras o ilustraciones se numerarán en cifras arábigas y se dispondrán individualmente en hojas sueltas.

8. DISQUETES. Aceptado el trabajo deberá entregarse una versión en disquete, indicando el formato y el programa de texto usado.

9. TÍTULO, AUTOR. Además de la hoja de control indicada, el artículo irá encabezado por su título, nombre del autor y dirección profesional.

10. RESUMEN, PALABRAS CLAVE. Se iniciará el trabajo con un breve resumen (9 a 11 líneas de 70 caracteres) y enumeración de las palabras clave del artículo.

11. BIBLIOGRAFÍA:

    11.1. CITAS BIBLIOGRÁFICAS. Se aceptarán dos sistemas:

    a) Las citas en texto, situando entre paréntesis el apellido(s) del (los) autor(es), con minúsculas y sin la inicial del nombre propio, seguido del año de publicación y, en caso de citas puntuales de las páginas reseñadas tras dos puntos. Ejemplo: Cisneros Cunchillos, 2000: 16.

       La lista bibliográfica se situará al final del trabajo.

    b) Citas bibliográficas numeradas a pie de página. Irán de la forma siguiente: apellido(s), inicial del nombre, año, página.

La lista bibliográfica se situará al final del trabajo.

11.2. LISTA BIBLIOGRÁFICA AL FINAL DEL TRABAJO:

Se organizará siguiendo el orden alfabético por apellidos y de acuerdo con la siguiente reseña:

- El (los) apellido(s) del (los) autor(es) en mayúsculas y seguido de la inicial del nombre. Cuando el número de autores supere el de tres, se referenciará el primer autor seguido de *et alii.*
- Debajo y reservando tres espacios más de margen, se indicará el año de publicación de la obra, diferenciando con las letras a, b, c, d, etc., los trabajos publicados por el autor en el mismo año.
- Los títulos de los artículos de revistas o de actas de libros se redactarán entre comillas. Los títulos de los libros se expresarán en cursiva.
- El nombre de la revista o serie se expresará en cursiva.
- Para los libros se reseñará el lugar de edición y en su caso la serie a la que pertenezca; para las revistas el volumen y las páginas del artículo, y para los congresos el lugar y la fecha de celebración, así como el lugar de edición.
- Ejemplos:

CISNEROS CUNCHILLOS, M.,
(2000) "El empleo privado del mármol en el Valle del Ebro: la colonia *Victrix Iulia Lepida/Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza)", *Caesaraugusta,* 74, Zaragoza, pp. 13-36.

FERRÁNDIZ ARAUJO, C.,
(1999) "El Museo Arqueológico de Cartagena: antecedentes históricos", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1977),* Murcia, pp. 251-255.

DOMÍNGUEZ ARRANZ, A.,
(1991) *Medallas de la antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca,* Colección Crónica, n. 5, Huesca.

GARCÍA MARTÍNEZ, A. M.ª
(2001) "Definición y estilo de los objetos de información digitales y metadatos para la descripción", *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios,* [en línea], 63, Málaga, pp. 23-47. <http://www.aab.es/51n63.htm> [consulta 26/9/2001].

12. CORRECCIÓN DE PRUEBAS. Las primeras pruebas serán corregidas por los autores, limitándose a la subsanación de erratas y correcciones mínimas. La corrección se hará en un plazo máximo de 15 días.

13. Los originales deberán dirigirse a la dirección de la revista: Museo de Zaragoza, Plaza de los Sitios, 6, 50001 Zaragoza (España).

14. Las opiniones expresadas por los autores no corresponden necesariamente a las de *Museo de Zaragoza. Boletín.*

15. © de la edición: Museo de Zaragoza. De las fotografías y textos: los autores correspondientes.

MUSEO DE ZARAGOZA
BOLETÍN

Vol. 1	1982	*(agotado)*
Vol. 2	1983	*(agotado)*
Vol. 3	1984	*(agotado)*
Vol. 4	1985	(Homenaje a A. Beltrán) *(agotado)*
Vol. 5	1986	(Homenaje a A. Beltrán) *(agotado)*
Vol. 6	1987	
Vol. 7	1988	
Vol. 8	1989	
Vol. 9	1990	(Los museos en Aragón. M. Beltrán Lloris)
Vol. 10	1991	(Candiles hispano-musulmanes de Zaragoza. J.M. Viladés Castillo)
Vol. 11	1992	
Vol. 12	1993	
Vol. 13	1994	
Vol. 14	1998	
Vol. 15	2001	(Museos en Aragón)
Vol. 16	2002	

Imagen de cubierta:

Emblema solar. *S. XVIII*

Piedra de Calatorao, 95 cm de diámetro Inv. 11194

Puerta del Sol, situada entre el Barrio de la Magdalena y las Tenerías de Zaragoza. Museo de Zaragoza.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte